



HIDALGO Y LOS INSURGENTES EN LA PROVINCIA DE COAHUILA

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
© Secretaría de Cultura
© Consejo Editorial del Estado

Hidalgo y los insurgentes en la provincia de Coahuila

Lucas Martínez Sánchez

Producción:



Cuauhtémoc sur 349, zona centro
Saltillo, Coahuila

Julio de 2015

Impreso en Saltillo, Coah., México

Presentación

Honrar nuestras glorias patrias es una obligación cívica para reconocernos en nuestra historia, nunca una evocación que se instale en el recuerdo como si fuera una reverencia estática ante el pasado.

Evocar significa incorporar a la dinámica creadora del presente toda la tradición vital de la historia, pero con un renovado sentido de continuidad y de progreso, de síntesis y de futuro a fin de concretar los logros constructivos que la historia misma nos ha reservado en el quehacer de su mejor gente.

Hidalgo, como una de esas glorias de la patria, tiene la significación de ser camino, más aún, el camino de México. Esa sería, en todo caso, su acepción más amplia. Es por la que ha discurrido el caudal de nuestras gestas libertarias que, en el caso de nuestra nación, han sido muchas.

Los caminos de la Independencia de México se han distinguido por ser caminos ensangrentados, primero, por los pies descalzos de sus tropas empobrecidas y los humildes pechos de los héroes anónimos que ofrendaron su vida en las luchas por la libertad.

Pero la ruta de la insurgencia conoce también otras ofrendas de tan alta significación como las anteriores. Jalonada por las tumbas de Hidalgo, de Allende, de Aldama, de Jiménez, y de tantos otros cuyo sacrificio abrió rumbos a la verdad de la patria, la insurgencia le dio a México su carácter, fraguó su unidad de destino, su fisonomía y su libertad frente a cualquier poder extranjero que pretendía acotarla.

Vista en perspectiva histórica, el valor de la insurgencia encabezada por Hidalgo es haber construido, a través de la lucha, la esencia de nuestra nacionalidad. Nadie como él entendió que no se pugna por ser libres para vivir; eso es apenas el sentido biológico de la lucha, sino que se vive para ser libres, que es el supremo disfrute a que puede aspirar la dignidad humana.

Considerada así, la libertad adquiere una dimensión jerárquica de historia y constituye la fundamental razón de existir del mexicano. De ahí su universalidad, su ambición perenne con que quiere integrarse a la historia del mundo.

Por eso Hidalgo no es un héroe sólo de México; su figura adquiere desde este rincón de América proyección universal. Por esto también, el Gobierno del Estado de Coahuila publica *Hidalgo y los insurgentes en la provincia de Coahuila*, autoría de Lucas Martínez Sánchez, quien se dio a la tarea de investigar, día por día, los sucesos que fueron construyendo el paso de los insurgentes por la entonces provincia de Coahuila hasta desembocar en los acontecimientos de Acatita de Baján.

El libro recrea todo el contexto que rodeó a esos cruciales eventos de la patria en un escenario que ofrece múltiples posibilidades de abordamiento. Pero más allá de los aciertos del autor a la hora de elegir el método, lo que queda claro es que, al final de la lectura, tenemos un panorama más preciso de lo ocurrido en territorio de Coahuila, a un héroe de la humanidad como es Hidalgo y los insurgentes que lo acompañaron en su lucha libertaria.

Entregamos, pues, este libro a la comunidad lectora de Coahuila, con la certeza de que el contenido de *Hidalgo y los insurgentes en la provincia de Coahuila*, enriquecerá y fortalecerá el conocimiento preciso de nuestra historia.

Rubén Moreira Valdez

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

Prefacio

Es un lugar común afirmar que un hombre o un pueblo, inclusive, hacen historia cuando en la línea de su destino se traza con sentido de anticipación, el proyecto de la siguiente etapa de su evolución como individuo, como pueblo. Ese fue el sentido de Hidalgo y los insurgentes que proyectaron en buena medida la mexicanidad desde un estado de vasallaje tratando de encontrar la definición de una nación desde el ámbito libertario.

Si pensamos con rigor, habremos de decir también que una patria no se hace sola ni surge de la nada; hay que forjarla poco a poco fundiendo todos los impulsos humanos y sabiendo que, cuando se ha madurado todo, la construcción puede darse entre el estruendo de las tormentas y el fragor de las tempestades más violentas; entre angustias de sangre y alborozos de alegría, y con la gesta de sus héroes y el sacrificio de sus mártires. Es así porque no hay patria que nazca liberada del esfuerzo, ni libertad sin el tributo de la lucha más encarnizada.

Otro lugar común es la afirmación en el sentido de que la historia de México es la historia de su lucha por la libertad. Y sin embargo —pese al lugar común— la afirmación es correcta. En efecto, pocos pueblos pueden mostrar una tradición como lo puede hacer el nuestro, ejecutada por los siglos, tratando de lograrla.

La lucha por la autonomía y la independencia es la historia de nuestra historia, que representa a su vez la historia de la voluntad común de proseguir un destino sobre la misma ruta de realización que han trazado hombres y mujeres de nuestra patria.

Ese es el trasfondo que se encuentra en el libro de Lucas Martínez Sánchez, *Hidalgo y los insurgentes en la provincia de Coahuila*, que el Gobierno del Estado a través de su Consejo Editorial, entrega a los coahuilenses para ensanchar sus horizontes culturales y profundizar en su historia.

El libro constituye todo un desafío para el lector pues es una minuciosa investigación en torno a uno de los episodios más cruciales de la historia de México y que involucra a la entonces provincia de Coahuila en un momento decisivo en el rumbo constructivo de un pueblo que buscaba ser independiente para crear una nación.

A lo largo de casi seiscientas páginas el autor le da conclusión a un intenso proceso de trabajo y sintetiza la labor de búsqueda realizada en muchas fuentes documentales para dar cuenta, paso a paso, de los detalles que fueron tejiendo la trama de los acontecimientos ocurridos en Acatita de Baján, y que significaron la derrota de los insurgentes, aunque no del movimiento iniciado por ellos.

El libro de Lucas Martínez Sánchez desentraña los mecanismos que movieron los engranajes de una maquinaria convertida en contrainsurgencia integrada por diversos grupos que representaban élites provinciales desde cuya óptica el movimiento de Hidalgo se veía como una coyuntura de la que se podía sacar el mejor provecho.

La investigación pone al descubierto que este papel que le tocó representar a los grupos de poder de la antigua provincia de Coahuila, tuvo un impulso meramente económico y de conservación de privilegios y beneficios.

Hidalgo y los insurgentes en la provincia de Coahuila es una obra de lectura obligada para conocer en detalle la actuación de los personajes en torno a los acontecimientos que pusieron fin a la dirigencia insurgente en territorio de lo que hoy es el estado de Coahuila. Por eso la administración de Rubén Moreira Valdez lo pone a disposición de los investigadores, académicos y público en general que desee acercarse a la historia de nuestro estado.

Javier Fuentes de la Peña

Director del Consejo Editorial

Prólogo

Don Miguel Hidalgo y Costilla es veta inagotable para los historiadores. El asedio a su biografía ha sido constante, así como variadas las interpretaciones de los hechos que protagonizó. Por desgracia, no han faltado tampoco canalleros escritores que al amparo de ese género de tan vagas fronteras como lo es la novela histórica, no han tenido empacho en asomarse con ojos de imaginación morbosa entre las sábanas del señor cura de Dolores.

Agravios literarios a un lado, para hablar sólo de coahuilenses, han sido por lo menos cuatro quienes han hecho aportaciones al mejor conocimiento de la vida del iniciador de la Independencia. El pionero fue el médico monclovense José María de la Fuente Munive, quien dio a la imprenta su *Hidalgo íntimo* en 1910, publicación enmarcada en las celebraciones del primer centenario de la Independencia. Un meritorio estudio que, partiendo de los antecedentes familiares de don Miguel, lo sigue desde el pueblo de Dolores hasta su muerte en la ciudad de Chihuahua. El libro ha tenido únicamente una reedición realizada por el Estado de México y una cuidada selección a cargo del historiador José María Suárez Sánchez, impresa por la Universidad Autónoma de Coahuila.

El saltillense Vito Alessio Robles hizo, a su vez, importantes aportaciones en *Coahuila y Texas en la Época Colonial* y en numerosos artículos periodísticos titulados “Gajos de Historia”. Años después, el profesor Melchor Sánchez Jiménez, nacido en Ocampo, Coahuila, publicó *Hidalgo, antorcha de eternidad*, que obtuvo en 1954 el segundo premio del concurso convocado por el periódico *El Nacional*. Recientemente, en 2013, Eduardo Guajardo Elizondo, hijo de Sabinas, dio a conocer un completo estudio sobre la travesía de los insurgentes por el territorio coahuilense: *Baján, 1811. Crónica de la emboscada*. Ahora, el muzquense, Lucas Martínez Sánchez, da a la imprenta la exhaustiva investigación *Hidalgo y los insurgentes en la provincia de Coahuila*.

Martínez Sánchez estructuró su trabajo a manera de una secuencia cronológica. Parte del sábado 12 de mayo de 1810, pero no termina cuando los jefes insurgentes fueron aprehendidos en Norias de Baján, encarcelados en Monclova y trasladados a Chihuahua y a Durango. La cronología se extiende y da cuenta de las repercusiones del fin de la primera etapa de la Guerra de Independencia en la antigua provincia de Coahuila.

El método seguido por el historiador lo lleva a dar noticia puntual y pormenorizada de lo ocurrido día tras día en los distintos escenarios, incluyendo la lejana Cádiz, en España, donde el chanfre Miguel Ramos Arizpe cumplía funciones de diputado a las Cortes. Así, el lector va siguiendo los pasos de los insurgentes en su marcha hacia el norte. Mientras, en San Antonio de Béjar se iniciaba la contrarrevolución que poco después organiza en Monclova la conspiración que puso preso al gobernador insurgente Pedro Aranda y preparó la emboscada en la loma del Prendimiento, en Baján. Los protagonistas de uno y otro bando avanzan hasta converger en la aridez del semidesierto coahuilense.

Después de la derrota de Puente de Calderón, los insurgentes se dirigieron al norte en busca de un apoyo que nunca obtendrían, y encuentran, a cambio, el destino ineluctable agazapado tras una lomita, apenas un promontorio de rocas que emerge solitario en mitad de la polvorienta llanura poblada de gobernadora y xerófitas.

Son muchas e importantes las aportaciones de Martínez Sánchez en el nuevo libro: rescata del olvido –o del absoluto desconocimiento– hechos de protagonistas de esta historia, algunos de segunda y tercera fila. Especialmente, aquellos participantes de la contrainsurgencia y de la celada que descabezó el movimiento iniciado en Dolores. Destaca, entre ellos, Tomás Flores Rodríguez, burócrata al servicio del gobierno de la provincia, cuyo hijo, José Vicente, disparó y mató a Indalecio, el hijo de Ignacio Allende, cuando éste intentó resistirse: “Luego llegó el arrogante Allende –escribe Flores–, a quien pidiendo las armas disparó dos tiros al contador de esta administración, e hijo mío, D. Vicente, quien librándose de ellos, logró con el de su pistola despachar a la otra vida al hijo del generalísimo Allende que traía a su lado, con cuyo hecho, y tres o cuatro lanzas que le pusimos al pecho, se rindió lo mismo que un borrego ...”.

Con el recurso de un lenguaje coloquial de registro despectivo (“despachar a la otra vida”, “lo mismo que un borrego”), Flores intentaba subrayar su adhesión a la causa realista, el desprecio que sentía hacia los insurgentes y, al mismo tiempo, magnificar su papel en la aprehensión, de lo cual obtuvo beneficios. Fue nombrado ministro contador de la Caja Real instalada en Monclova y después trasladada de nuevo a Saltillo. El latifundista José Melchor Sánchez Navarro, miembro de poderosa familia coludida en la contrarrevolución, aceptó ser el fiador de Flores hasta por diez mil pesos, una gran fortuna en esa época.

Las relaciones entre Flores e Ignacio Elizondo, a quien se le dio el crédito del éxito de la emboscada, se tornaron difíciles apenas unas horas después del prendimiento de los jefes del ejército libertario. Tomás Flores bombardeó con ocursos a cuanta autoridad él consideraba competente para reconocerle los méritos de la aprehensión. Sin embargo, jamás logró arrancarle siquiera una hoja a la ensangrentada y despreciable corona de laureles a la que Elizondo se hizo acreedor.

Uno de los principales valores del libro que el lector tiene hoy en sus manos es la acentuación en los acontecimientos locales, anunciada desde el título de la obra. Martínez Sánchez puso especial empeño en reconstruir minuciosamente lo ocurrido en la provincia de Coahuila. Con la prolijidad característica de todos sus trabajos, siguió la pista de los personajes, incluso de los menos relevantes, como es el caso del malaventurado soldado insurgente Felipe Arroyo, originario de Zacatecas, aprehendido en Baján, encarcelado en Monclova y condenado a trabajos forzados en el valle de Santa María del Sacramento, hoy Múzquiz, Coahuila, donde “murió de fríos” en febrero de 1815.

Insertar la historia patria en la historia patria (don Luis González y González, *dixit*) es uno de los muchos méritos del libro, que demandó al autor no sólo pasar revista a prácticamente todo lo escrito acerca del episodio de Baján, sino también consultar cuanto archivo pudiera ofrecer noticia del suceso. Desde el Archivo Histórico Nacional de Madrid hasta el de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Carso, en la ciudad de México, pasando por los municipales de Monclova y Saltillo, principalmente. Además de una docena de acervos parroquiales de distintas ciudades del estado y entidades aledañas.

A modo de anexo, Lucas Martínez Sánchez incluyó una bien informada colección de ensayos biográficos sobre los participantes más destacados en la contrarrevolución. Estamos, a no dudarlo, ante un texto indispensable para saber a detalle qué ocurrió en la provincia de Coahuila cuando la historia de México tomó un nuevo curso.

En Saltillo y en el verano de 2015

Javier Villarreal Lozano

Introducción

Voy a hablar a V. E. castellanamente con toda la franqueza de mi carácter. Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila. Sus naturales, y aun los mismos europeos, están convencidos de las ventajas que les resultaría de un gobierno independiente; y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece, según observo, que hubiera sufrido muy poca oposición.

*Nota reservada de Félix María Calleja al virrey Venegas
Guadalajara, 29 de enero de 1811.¹*

El septentrión del virreinato de Nueva España se integraba a principios del siglo XIX por un extenso territorio escasamente poblado, la provincia de San Francisco de Coahuila de la Nueva Extremadura contaba con una mayoritaria expresión de criollismo norteno en relación con grupos de indios donde su presencia era menor, reducida a las colonias tlaxcaltecas, esta realidad jugó adversa al grito de rebelión que contra los gachupines se inició en el bajo y que tuvo en gran parte de los confines del dominio español, un efecto distinto; entre los pobladores del lejano septentrión se incubaba una lenta pero eficaz lucha de élites entre criollos viejos y europeos de arribada reciente al conformarse los grupos de poder comercial, ahí se contaron desde los latifundistas donde sólo una familia contaba con título de nobleza, los rancheros acomodados y el compacto comercio establecido, en ellos radicó la táctica de respuesta al movimiento de Hidalgo, Allende, Jiménez y Aranda, los jefes que más relación tuvieron con los sujetos principales en su fugaz paso por el territorio provincial, con tales jefes toparon al iniciar el verano de 1811 los impulsores de la contrarrevolución, fue aquella una respuesta hechura de la élite provincial auspiciada por los mismos personajes que luego de transitar una década de novedades, después del impacto de 1811, contemporizaron con el advenimiento de una nueva nación entre 1821 y 1824, fueron entonces nuevas formas en una élite regional acostumbrada a la coyuntura terratenientes-comerciantes-militares-clérigos, con una estructura mental alentada por el ambiente cotidiano que giraba en torno al albazo de un enemigo antiguo: el indio.

¹ Luis Castillo Ledón, *Hidalgo la vida del héroe*, México, 1949, Tomo II, p. 168.

Es en la segunda mitad del siglo XVIII una reorganización por parte de la Corona española, a cargo del visitador José de Gálvez, estableció una comandancia general para las Provincias Internas, la cual estaba en 1810-1811 al mando del brigadier Nemesio Salcedo, peninsular originario de Bilbao, este militar jugó un papel determinante en las órdenes finales que condujeron a la eliminación del primer movimiento de la Independencia. La investigadora María del Carmen Velázquez hizo una relación de la creación y modificaciones que sufrió la referida comandancia general hasta su desaparición:

1776-1784, una Comandancia General e independiente del virreinato

1784-1786, una Comandancia General subordinada al virreinato

1786-1787, una Comandancia General con dos jefes subalternos, dependiente del virreinato

1788-1792, dos Comandancias Generales, dependientes del virreinato

1792- (1804)- 1811, una Comandancia General única, independiente del virreinato

1811-1821, dos Comandancias Generales, dependientes del virreinato²

Los establecimientos novohispanos del septentrión como avance de la colonización fueron regidos por militares, era una tierra de peligro y guerra constante, lo que propició en largas décadas de vida presidial que el empleo de los oficiales y soldados fuera una tradición familiar, a ellos debemos sumar la inseparable compañía de misioneros en un número que nunca llenó las expectativas de su labor, además de una presencia lenta pero efectiva con la temprana llegada de curas seculares, sumados a la vida económica y sus pocos beneficiarios fueron los elementos que mantuvieron la unión con la audiencia de Guadalajara, las cajas de Zacatecas y San Luis Potosí, así como con la capital del virreinato y la lejana corte de Madrid.

El impulso de establecimientos de origen minero y misional orientó los destinos económicos y políticos del rumbo. Frente a una escasa población, la explotación agrícola siempre en menor escala, y la cría de ganados, esta sí preponderante, afianzaron el desarrollo de vastos tejidos familiares que, afianzados de manera estratégica, fueron el embrión del criollismo norteño en la dominación española como el nacimiento de la nación mexicana. Estar entonces frente a los sucesos fugaces que marcaron la entrada de las fuerzas insurgentes en el invierno de 1811 es, sin duda, darnos una idea de lo que significó la formación de los pueblos, sus gobernantes peninsulares, el crecimiento de dos fortunas, los clérigos regulares y seculares, y los comerciantes en la disminuida provincia de Coahuila.

Entre las élites provinciales se puede apreciar su reducido número, pero a la vez su enorme influencia, eran tan sólo un puñado de criollos viejos los que en una especie de hacienda grande controlaban los tres polos de influencia económica de la provincia: Saltillo y sus contornos, Parras y su producción vitivinícola y algodonera, Monclova la sede capital y su cadena de pueblos misioneros en la banda derecha del río Grande y los centros

² María del Carmen Velázquez, *La Comandancia General de las Provincias Internas*, El Colegio de México, p. 177.

presidiales base de la economía castrense. Ante esa realidad los grandes propietarios y controladores del comercio interior y exterior fueron los verdaderos protagonistas del momento.

Respecto de la élite de la villa de Saltillo, María Elena Santoscoy Flores escribió: “A la fecha del levantamiento de Dolores, los comerciantes-hacendados de Saltillo, peninsulares y criollos, todos a una, demostraron un abierto rechazo por la independencia y su posición quedó evidenciada con la recriminación que fray Juan Salazar hizo al cuerpo capitular de la villa ...”,³ esta conducta como lo planteó la autora, tenía su origen en las fuertes exacciones que la Corona y la comandancia general les habían requerido.

Un caso particular, que tuvo una interesante como decisiva influencia en los sucesos de la contrainsurgencia en la provincia novoextremeña lo representó el viejo párroco de la villa de Monclova, el saltilense José Miguel Sánchez Navarro, un legendario sacerdote que amasó una inmensa fortuna sobre la base de especular con bienes de la Iglesia en una sociedad con grandes propiedades pero escasa de metálico, así de manera paciente desde 1756 cuando con veinticinco años de edad llegó a hacerse cargo del curato de la villa capital, inició su paciente labor de ir adquiriendo pedazos de tierra con los réditos del diezmo parroquial, cuyo capital puntualmente enviaba a la ciudad de Guadalajara sede de la diócesis de Nueva Galicia a donde pertenecía entonces en lo eclesiástico la provincia de Coahuila, el investigador Charles Harris que estudió al personaje y su familia, integró uno de los muchos ejemplos que nos pueden ayudar a comprender la experiencia que el sacerdote, sus hermanos y sobrinos fueron acumulando para acrecentar su capital, en 1820 una familia deudora del sobrino José Melchor Sánchez Navarro y Palau no podía juntar 170 pesos que les había prestado, entonces José Melchor les ofreció comprarla en 239 pesos, dos tercios de su valor comercial, al no tener otra alternativa, mencionó Harris, el sobrino les pagó 69 pesos y tomó posesión.⁴

Esa estrategia en las operaciones comerciales y un estratégico núcleo familiar llevaron al bachiller a lo largo de varias décadas, a ser el motor de cuanto movimiento tenía lugar en su entorno: propiedades y más propiedades, enlaces familiares a modo fortaleciendo la endogamia inveterada, su mejor apuesta una docena de sobrinos estudiando a sus expensas en los principales centros de educación del virreinato, dieron al después canónigo de la catedral de Monterrey un poder omnímodo. En 1803 ante la inminente llegada del nuevo obispo del Nuevo Reino de León, el peninsular Primo Feliciano Marín de Porras⁵ nombró

³ Patricia Galeana, coordinadora, *La consumación de la Independencia*, María Elena Santoscoy *La Independencia en la provincia de Coahuila*, Archivo General de la Nación, México, 2000, Tomo I, p. 116.

⁴ Charles H. Harris III, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, Sociedad Monclovese de Historia, Monclova, 1990, p. 144.

⁵ El obispo Primo Feliciano Marín de Porras, nació en la villa de Tamarón en España el 9 de junio de 1755. El papa Pío VII el 20 de julio de 1801, nombró para el obispado de Linares a don Primo Feliciano Canónigo Magistral de la Insigne Colegiata Real de Bribiesca, y capellán de Honor del rey Carlos IV, el que se embarcó de inmediato a la Nueva España

con fecha 23 de febrero al prebendado jubilado Sánchez Navarro como gobernador de la mitra reiner, por lo que éste regresó brevemente a la ciudad de Monterrey. En 1811 el longevo sacerdote y su sobrino y heredero José Melchor Sánchez Navarro y Palau, fueron felicitados por el comandante general y recompensados por su participación en la contrainsurgencia local. Cabe mencionar que la mayoría de los actores de la emboscada realizada en el recién fundado establecimiento de Nuestra Señora de Guadalupe de Baján, conocido también como Acatita o Norias de Baján,⁶ tenían fuertes lazos de compromiso con el prebendado jubilado y su familia, sin excepción todos les debían dinero o la recomendación al cargo.

A esa expresión familiar de poder, hay que agregar a la compacta red criolla de la villa de Saltillo que antes mencionamos, comerciantes, hacendados, clérigos y parientes todos, que representaron el juego de poder económico más sólido, tanto frente a las reformas reales que los perjudicaban, como a la presencia de los peninsulares llegados a la vida económica local y detentadores de cargos públicos adquiridos por compra. Un ejemplo de éstos fue el tesorero Manuel Royuela un burócrata peninsular que experimentó muy de cerca los avatares por salvar familia y caudales en los meses que las fuerzas sureñas de la insurgencia irrumpieron en el territorio provincial.

La casi extinguida actividad misionera en el norte provincial había venido a menos para 1810-1811, era una presencia que obedecía más a una expresión de curas seculares con hábito religioso que a una verdadera organización misional, la que tampoco fue exclusiva responsabilidad de los tres religiosos que permanecían en ellas, otros factores minaron el trabajo misionero, la secularización de las misiones por la mitra del Nuevo Reino de León, el reducido número de religiosos como se ha señalado, la enorme distancia de su lugar de origen que en el caso de la provincia de Coahuila fue en esa etapa el Colegio Apostólico del Real y Minas de San Francisco de Pachuca, la poca vigilancia del prefecto de misiones que residía en el sur de Nuevo Santander y sumado a todo esto, los religiosos fueron testigos de

y fue consagrado en 1802 en Valladolid (Morelia). Su episcopado de casi trece años se distinguió por la atención que prestó a sus feligreses más pobres y a los atacados por las epidemias. Estableció dos escuelas primarias, una para niños y otra para niñas. Fue un hombre eminentemente caritativo. Estableció una villa en el rancho de San Antonio y se le impuso después el nombre de "Villa de Marín", en su honor. El 17 de julio de 1807 el rey Carlos IV, dio un documento decretando que el nombre fuera "Villa de San Carlos de Marín". Recorrió el señor Marín de Porras gran parte de su obispado, llegando hasta Nueva Orleans. En la lucha por la Independencia, iniciada por Hidalgo en 1810, el obispo debió salir varias veces de su Sede, pero al volver desplegó su caridad en favor de las víctimas de la guerra y de la fiebre amarilla en la epidemia de 1814. Don Primo Feliciano murió en Monterrey el 12 de noviembre de 1815. Monseñor Dr. Aureliano Tapia Méndez, *Retablo episcopal, galería de retratos de los obispos y arzobispos de Linares (Monterrey) y sus escudos*, Producciones Al Voleo el Troquel, S.A., Monterrey 1998, p. 20.

⁶ En 1890 el Dr. Regino F. Ramón escribió: "La hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe de Baján, llamada también Acatita o Norias de Baján, aunque contaba con una mediana agricultura, lo más de temporal era más bien una estancia de ganado mayor y menor. El nombre de Baján le viene de la tribu de indios llamados *bajanes*, que estaba acampada en unas lagunetas que quedaban poco distantes del lugar donde vino a quedar más tarde la finca rústica de ese nombre. Archivo Municipal de Monclova en adelante AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 47.

una época de desazón aun entre las autoridades de su instituto religioso, la rivalidad entre americanos y gachupines también los afectó, para el caso de Río Grande el reducido grupo era peninsular. No pocas causas a finales del siglo XVIII y en la primera década del XIX, documentan uno tras otro, los litigios entre los religiosos franciscanos, los indios de misión y las autoridades, lo menos con los indígenas eran los malos tratos, aunque éstos deben leerse con cuidado pues ambas partes defendían en función de los bienes de misión lo que creían sus derechos; por lo que se aprecia en las causas consultadas los cotidianos desencuentros fueron no sólo con los indios, sino con el mismo capitán del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, como sucedió a mediados de 1792 cuando fray Bartolomé Carmona escopeta en mano fue a la casa del capitán Pedro Nolasco Carrasco a reclamarle dos indios fugados, dejaba ver el fraile un enorme interés por los bienes misioneros, por incidentes como el anterior podemos relacionar un relativo éxito en el trabajo de las misiones de Río Grande por los franciscanos de Pachuca, pero tal éxito estuvo relacionado con la administración de siembras y ganado en una tierra con abundante agua y pastos, todo lo que deja ver que su labor misional se reducía a una labor ministerial nada alejada de la que ejercitaban los curas párrocos del rumbo e incluso imitándolos en costumbres y por otra parte su habilidad para la administración temporal. Un largo expediente de la misión de San Francisco de Vizarrón que en 1811 era administrada por fray Felipe Rábanos, deja ver el estricto control que el misionero tenía con el número considerable de sirvientes a su servicio, tanto criollos como indios de misión que tenía bajo su autoridad no siempre respetada, la mayoría se ausentaba constantemente dejando una deuda que el religioso buscaba pagasen por cuanto medio tenía a la mano, ya sea mandándolos traer a donde sabía habían emigrado o al volver por su voluntad, como era usual, les abría nueva cuenta y les sumaba la deuda que habían dejado, este sistema aplicado en la economía provincial mantenía sujetos a los sirvientes y peones de ranchos y haciendas en un círculo vicioso difícil de romper, si el padre moría, la viuda o el hijo mayor absorbían la deuda, real por real, la cuenta era puntillosa nada perdonaba.

En ese ambiente de constantes litigios por la potestad y dominio que a cada paso los pocos religiosos veían invadida, fueron observadores cercanos del arribo de la fuerza insurgente, su papel no queda del todo claro, sólo uno de ellos, el ministro de Vizarrón, fue de capellán con el teniente coronel Ignacio Elizondo a la campaña de Texas en 1813, fuera de eso su silencio expectante, al menos en lo documental, no los involucró en papeles de relevancia.

La guerra india que había formado por generaciones enteras a experimentados soldados de los presidios, tanto peninsulares como criollos, organización que a lo largo de muchos años había creado una élite compacta de militares, si bien con la caracterización que la lejanía les dio, eran asalariados de la Corona, escalaban con paciencia los grados de su carrera de armas y al final de su servicio la categoría de inválidos les garantizaba percibir de

la caja real su sueldo, además de elegir el lugar para su residencia. Un análisis del entorno formativo del gobernador Antonio Cordero y Bustamante, nos lleva a identificar una serie de oficiales de presidio que lo trataron o militaron bajo sus órdenes desde cuando menos veinticinco años antes de los sucesos insurgentes en la provincia de Coahuila. Compañeros de armas en el presidio de Janos y los ubicados en el norte de Sonora donde pasó largos años, Cordero y Bustamante fue un capitán muy conocido en las campañas contra los apaches, de esta forma los principales jefes presidiales que encontramos actuando durante los acontecimientos de 1810 y 1811, eran antiguos conocidos entre sí, lo que los ligaba no sólo por su relación personal de años, sino por los intereses que creaba su condición de militares y lo compacto de su organización, era pues en más de un caso, una verdadera relación familiar, abuelos, padres e hijos, todos soldados de presidio. Estos hombres habían enfrentado una guerra sin descanso ni tregua, habían adquirido una experiencia muy práctica en las armas: la adarga, la lanza, la espada, la cuera, siempre a caballo, su entrenamiento era una especie de táctica para contrarrestar guerrillas, la forma usada por los indios para el ataque, así que no estaban del todo preparados para contener grandes cantidades de agresores como no fuera igual que los indios: por sorpresa. Ese entrenamiento y su tradición de soldados no fueron suficientes para lo que enfrentaron en enero de 1811, entre los oficiales que estuvieron cerca del gobernador Cordero y Bustamante desde finales del siglo XVIII en los presidios del norte figuraron: Mariano Varela, Dionisio del Valle, Facundo Melgares, José Joaquín de Ugarte y José Manuel de Ochoa.

Bastante se especuló a partir de lo escrito por el doctor José Eleuterio González en la segunda mitad del siglo XIX en relación con las actuaciones de Ignacio Elizondo y el obispo de Monterrey Primo Feliciano Marín de Porres, trato sí lo hubo, eran personajes que por su papel se conocieron años antes de los sucesos de la insurgencia, la amistad había sido más que regular desde la venida del obispo y a partir de su visita general en 1805. A ese respecto el investigador Isidro Vizcaya Canales analizó con detenimiento las diversas causas judiciales que se formaron contra los gobernadores Simón y Pedro de Herrera y Leyva,⁷ por el contrabando que a ojos vistas era práctica común en la frontera y del que no estaban exentos los hermanos Herrera y Leyva, en una de tantas declaraciones dadas por Elizondo en tales causas éste refiere, a acusación expresa de su relación con el obispo a quien veían detrás de las acusaciones contra el gobernador Simón de Herrera, que en cierta ocasión Marín de Porras había estado por tiempo de dos meses en la hacienda del Carrizal cercana a la villa de San Carlos de la Candela, que rentaba Elizondo desde 1798 con dinero de la

⁷ Los hermanos Simón y Pedro Herrera y Leyva que jugaron papeles importantes en la vida del septentrion en las provincias de Nuevo Reino de León, Texas y Coahuila, eran originarios de las Islas Canarias en donde se asentó en la segunda mitad del siglo XVII en la isla de Tenerife Simón de Herrera Leiva quien procedía de El Coronil pueblo cercano a Sevilla, creando por la adquisición de propiedades una importante fortuna, entre sus descendientes en Nueva España estuvo José Joaquín de Herrera Leiva Brickdale, presidente de México en tres ocasiones. Baltasar de Enrique de Lara Martín-Neda, *El hacendado Don Simón de Herrera Leiva*, Anuario de Estudios Atlánticos, número 55, Las Palmas de Gran Canaria, 2009, pp. 229-272.

mitra del Nuevo Reino de León, posteriormente se encontró con él e incluso cuando se le propuso una encomienda en la provincia de Texas, lo había consultado con el obispo de Monterrey cuando se entrevistaron en la villa de Candela.⁸ El propio Elizondo conoció en la feria de Saltillo, a inicios de octubre de 1810, las noticias alarmantes del movimiento armado del bajío, ahí se encontraban el obispo y el gobernador, esta temprana presencia de Elizondo en el escenario de las primeras noticias era hasta ahora desconocida, acudió a la villa de Saltillo por la feria como lo hacían la mayoría de los habitantes de tierra adentro, pero también lo hizo en compañía de varios de sus parientes para cerrar un préstamo de dinero que había concertado un año antes con un vecino del Nuevo Reino de León,⁹ para finales de noviembre de 1810 lo encontramos de regreso a su hacienda de San Juan de Sabinas.¹⁰

Si bien hasta aquí se ha expuesto el contexto e integración de las élites frente al movimiento armado insurgente, debemos volver a considerar las condiciones de las familias de sirvientes, pastores y peones de pueblos, haciendas, misiones y ranchos dispersos en la vasta y desértica provincia donde los pocos focos de agricultura apenas si daban para la subsistencia, lo que en años de seca, como fueron los anteriores a 1811, llevaron a las autoridades a publicar prohibiciones que evitaran sacar los granos fuera del territorio. De este modo la ganadería, tanto para los ricos hacendados y comerciantes, como para el resto de la población era fundamental, así que toda amenaza, por leve que fuera contra su mejor posesión y medio de subsistencia, los obligaba a tomar de inmediato una actitud de defensa como lo hacían a diario contra los indios que cobraban sus vidas y sus ganados.

Los efectos de la crisis por la que pasaba la monarquía española en poco afectaron al septentrión que, fuera de la incursión insurgente, prácticamente continuó a merced de su propio estilo de vida, si bien todo cargo burocrático de importancia provenía desde Madrid supervisado por el virrey y en su caso por los gobernadores, poca variación tuvieron entre 1808 y 1815, la conducción efectiva de los poderosos hacendados y cohesionados comerciantes permitió sortear cualquier mal viento. Entre los vecinos de los pueblos extendidos por la provincia la actitud fue diferente según algunos testimonios, como parte del discurso que los insurgentes esparcieron en cartas y manifiestos que les precedieron a su entrada en el septentrión, parece movieron un sentimiento velado de autonomía y para el peonaje una oportunidad distinta frente a sus amos y su condición, fue pues el momento de cobrar agravios los que nunca faltaban. Algunos testimonios tanto de autoridades como de oficiales que hicieron campaña contra los insurgentes en los primeros meses de 1811,

⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, Tecnológico de Monterrey – Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 2005, p. 24.

⁹ Archivo Municipal de Saltillo, en adelante AMS, Protocolos, caja 15, libro 4, expediente 39, foja 95.

¹⁰ Vito Alessio Robles, *“Los infiernos de la historia”*, publicado en *Excelsior*, México, 7 de octubre de 1937. El dato lo tomó el historiador de los papeles del tesorero Manuel Royuela.

hablan de lo *insurgentado* que estaba el pueblo, los testimonios señalan a las villas de Parras y Monclova, donde los temores de los peninsulares y contrarrevolucionarios dan fe de ello, otros casos fueron la villa de Saltillo, donde la reacción de su comercio acapara la escena pero de donde también se unieron a los jefes rebeldes varios de sus vecinos, en un caso más nortero el del presidio de San Juan Bautista del Río Grande no fue diferente al resto de las poblaciones del camino real, ahí se mezcló una experiencia similar a la de puerto de Carneros donde los presidiales se pasaron en masa a la insurgencia, del mismo modo ocurrió en Río Grande donde los soldados y oficiales que ahí permanecieron, provocaron el motín y robo a vista de todos contra la caja real eso, más que el cambio de bandera, fue la conjunción de rencores y ambiciones, fue momentáneo, pues tan sólo unas semanas después cuando los vientos cambiaron, en la mayoría se percibió la actitud de los presidiales y milicianos que venían con la caravana insurgente los que al llegar a las Norias de Baján con igual facilidad optaron de nuevo por volver al bando que les ofreció seguridad.

Por tanto no estamos en el septentrión frente a poblaciones levantadas en masa a favor de los insurgentes, sólo son casos de menor intensidad, donde campeó la indiferencia pero donde quedó en parte de su élite y el conocimiento de los vecindarios la idea de emancipación, al menos en lo que de injusto e incómodo veían unos y en la posibilidad de acrecentar fortuna de los menos.

El rol jugado por la diócesis de Linares y de su obispo Primo Feliciano Marín de Porras que a la menor insinuación del gobernador Manuel de Santa María, fulminó una circular desde la villa de Saltillo condenando y prohibiendo la circulación de proclamas insurgentes, no surtió mayor efecto ante una general indiferencia y un rápido paso de las armas insurgentes, los tres hombres del poder en la región el obispo Marín de Porras, los gobernadores Santa María y Cordero y Bustamante, tendrán destinos similares en cuanto a la fatalidad por el efecto rebelde; el obispo huirá, Santa María sin recursos ni rumbo claro acabó en la insurgencia y Cordero y Bustamante será absolutamente neutralizado al caer preso salvándose por meras circunstancias, todo el poder se tambaleó, en tanto los vecindarios de los que hemos hecho referencia, frente a la desgracia de sus gobernantes, vieron en todo el caos simplemente la hora de cierta desobediencia, al menos por un tiempo, en un proceso que en poco alteró su ritmo de vida.

El momento central de la presencia de los caudillos insurgentes en la provincia, fue para su sorpresa la aprehensión de que fueron víctimas en el solitario paraje de Norias de Baján, ahí confluyeron los intereses provinciales, sus líderes se acercaron y contemporizaron con los jefes insurgentes, pero tal vez la fama que les precedía de robos y muertes, al menos fue lo que se argumentó, actos que no llevaron a cabo en la provincia de Coahuila, debió pesar en el ánimo de cualquier espontáneo que decidió engrosar las filas de la rebelión, lo hicieron sí algunos vecinos que habían transitado por cargos concejiles, dos de ellos José Andrés Molano de la villa de San Buenaventura y José Plácido Monzón de Río Grande estaban

malquistados con los jefes locales y provinciales en turno, mantenían en su contra anteriores querellas de parte de hombres de poder por su incursión en las pesquisas por contrabando en el caso del primero y de querellas vecinales el segundo, su situación económica no era la mejor, Monzón se quejaba de no tener trabajo durante los últimos años, a más de eso no eran figuras prominentes en sus comunidades, no representaron una perceptible influencia en los grupos de los pueblos que no los siguieron en su aventura; tres casos más fueron los saltillenses José Antonio González, José María de Letona y José Juan Sánchez Navarro, provenientes de importantes núcleos familiares iban en busca de mejores oportunidades envueltos en el movimiento independentista, González cayó muerto en la emboscada, Letona y Sánchez Navarro salvaron la vida por las influencias familiares y andando el tiempo uno fue gobernador de Coahuila y Texas y otro un destacado general que murió en el cargo de comandante del Departamento de Coahuila.

Por el contrario de los que se sumaron el total de las semanas que permaneció el movimiento, tanto oficiales, hacendados y vecinos principales, arriesgaron en la víspera de Norias de Baján todo cuanto tenían, frente a la experiencia guerrera de los nortños pesaba la amenaza de un golpe fuerte de los insurgentes que caminaban en masa a tierra adentro, con más estrategia y prevención no los hubieran detenido, no era su manera de ataque, los coahuileños jugaron el todo por el todo al estilo *apache* y al final su golpe de suerte los puso en una dimensión que no imaginaron. Fue el momento de la aprehensión, en marzo de 1811, cuando el nombre de lugares y pueblos ignotos, salieron a la luz en la información que de manera lenta pero eficaz, circuló en el virreinato y la concurrida Cádiz en la invadida Península.

Si la respuesta del poder a la entrada de la insurgencia en la provincia de Coahuila fue un acontecimiento que no tenía precedente, el cual estuvo precedido de una larga víspera que comenzó en la feria de la villa de Saltillo, dos factores geopolíticos jugaron roles importantes, uno el corredor desde la villa de Saltillo hasta la capital Monclova y la red de pueblos, presidios y misiones del norte, un segundo espacio lo formaban la villa de Parras y el pueblo del Álamo con sus posesiones, haciendas y ranchos los que se movían en una dinámica más en correlación con el norte de la Nueva Vizcaya, incluso en lo eclesiástico la parroquia de Parras dependía del obispado de Durango, de tal manera que el dominio de los insurgentes, a inicios de 1811, se enfocó más hacia la villa capital de Monclova, la ciudad de Monterrey y la desolada pero atractiva provincia de Texas, por tanto no pusieron toda la atención requerida a la puerta del oeste, la que quedó abierta para la campaña promovida por la comandancia general como única posibilidad con la que contó Nemesio Salcedo, de ahí que la contrarrevolución de Monclova-valle de Santa Rosa no tuvo mayor conexión con las operaciones que tomaron como base la villa de Parras, al final acabaron en cierta coordinación de operaciones cuando la aprehensión de Norias de Baján se había consumando y después de la toma de la villa de Saltillo en abril de 1811, que fue un mero

trámite por la salida de Ignacio Rayón rumbo a Zacatecas, a todo eso debemos agregar un elemento más que en la jornada tuvo enorme influencia, el de los dominios territoriales, pues prácticamente la provincia estaba partida en dos grandes propiedades, el marquesado de San Miguel de Aguayo con dueños ausentes y el latifundio de los Sánchez Navarro con propietarios cerca de sus intereses, todo ello se debe considerar al abordar el espacio de movilidad que representaba la provincia de Coahuila para sus habitantes e intereses, lo que los caudillos no conocían y subestimaron.

Una vista de las actuaciones de los principales vecinos de la provincia, sobre todo aquellos que tuvieron trato directo con los caudillos, que incluso cooperaron con ellos y en algunos casos recibieron grados militares, nos deja al triunfo de la contrarrevolución un clima de impunidad y componendas entre los actores del poder provincial, con algunos que tenían cuentas pendientes y que quedaron en el bando insurgente se ensañaron, con otros que recibieron de la insurgencia cargos y dinero, tanto civiles como eclesiásticos, hubo tal disimulo que ni aun con haber hecho referencia de ellos en las causas verificadas en Chihuahua fueron llamados a cuentas, fue la feria de las influencias y los compadrazgos, cosa que no era nueva pero que reeditarán en los años posteriores en la difícil construcción de la nueva nación, será la carta de conducta de la generación que conoció los efectos convulsos de una revuelta armada sin antecedente, donde los más hábiles de los estamentos administrativo, militar y económico acabaron ganando.

Fuera de los reconocimientos y gracias que recibieron los que asistieron a Norias de Baján los meses siguientes a la emboscada, se abrió para ellos un periodo más o menos largo de una década en la que fueron meros espectadores de lo que aconteció con la insurgencia fuera de su entorno espacial, la desaparición de su jefe más visible el teniente coronel Ignacio Elizondo en 1813, la remoción del gobernador Cordero y Bustamante en 1815, fue un hueco llenado por el arribo temprano del brigadier Joaquín de Arredondo y su Fijo de Veracruz, se convirtió en el hombre fuerte que todo lo dominó y que tanto influyó en lo venidero, sentando las bases para un ejercicio de gobierno de carácter patrimonial provocando un primer reacomodo de élites en torno a un dueño; los integrantes del grupo que precipitó en junio de 1821 la consumación de la Independencia, fueron sí, los mismos actores, salvo algunos casos, quienes empujaron directa o indirectamente, en comisión o por omisión la emboscada de 1811, los que cambiaron de bandera, los que manteniéndose a la expectativa no dejaron pasar la oportunidad de comerciar con los insurgentes, los que aceptando cargos conspiraron en su contra para darles el golpe final, son los que se vieron reunidos representando la primera expresión de élite criolla de la provincia de Coahuila que asumieron con visible participación el periodo de 1821 a 1824 cuando tomó forma el nuevo estado de la Federación denominado Coahuila y Texas.

Unos cuantos pero los menos, fueron los peninsulares que permanecieron en el estado coahuilteño después de los dos decretos de expulsión de españoles; según la estadística

de la época había en el estado cincuenta y siete peninsulares los cuales fueron obligados a abandonar el territorio,¹¹ destacaban los de ascendencia militar que habían hecho su vida en los presidios del norte, casos hubo que permanecieron por haber formado en Coahuila y Texas sus respectivas familias, otros se retiraron, con esto la hispanofobia llegó a los confines del nuevo país que no encontraba fórmula para resolver sus controversias, buscaban entonces culpables lo que no era una novedad en el reacomodo de los grupos de poder.

Fuera de las disputas locales por el control político protagonizadas por los actores que transitaron del viejo régimen al México independiente, fueron los intereses económicos los que se mantuvieron intactos al transitar al nuevo periodo influyendo día a día frente al poder en turno y buscando con habilidad no verse afectados por tal o cual medida que amenazara sus posesiones, sufriendo de cuando en cuando las exacciones regulares de los préstamos forzosos con las que los gobernadores los abrumaron, así los Sánchez Navarro y el disminuido marquesado de San Miguel de Aguayo estuvieron presentes en la actividad coahuiltejana en las primeras dos décadas de vida independiente, los primeros se hicieron presentes con su extensa red de intereses familiares y los segundos alejados de sus inmensas propiedades cuidando sus apergaminados títulos, verán de lejos persistir el sistema de peonaje en el sureste coahuilense que les dio riqueza hasta 1840, a partir de ahí una sola familia, los Sánchez Navarro, controló buena parte de la economía estatal que era ganadera y agrícola, su poder perduró hasta 1865 cuando la República les expropió todos sus bienes por participar Jacobo y Carlos Sánchez Navarro apoyando al Segundo Imperio, con esta acción del presidente Juárez y la circunstancia de la guerra de Intervención Francesa, terminó en cierta forma una de las últimas expresiones de la larga formación virreinal de la antigua provincia de Coahuila, la tierra de pocos y despoblados pueblos, el desierto que fue el espacio en que sucumbió el primer movimiento de Independencia que trajo al septentrion sus principales caudillos.

El autor

¹¹ Para este tema ver Harold D. Sims, *La expulsión de los españoles de México, 1821-1828*, Lecturas mexicanas 79, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

1810

Las convulsiones peninsulares que desde 1808 hacían sus efectos en las posesiones de Indias y en particular en el centro del virreinato de la Nueva España llegaban con lentitud a los límites remotos de la Corona, sin embargo sus repercusiones por lo escaso de la población tuvieron un efecto diferente en las Provincias Internas y en particular en la de Coahuila la escasa población y el corto número de sus propietarios y más aún de sus poderosos terratenientes en nada o poco distrajo la vida cotidiana. La novedad de aquel año lo constituyó la convocatoria a Cortes en la Península y la elección del diputado provincial ordenadas por real decreto de 14 de febrero de la Regencia a nombre de Fernando 7º, documento que había enviado el comandante general Nemesio Salcedo al gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante, ese fue en parte el incipiente inicio del juego político de los grupos coahuilenses y de su integración; como la convocatoria estableció que la citada elección se debería de verificar en el cabildo de la capital provincial, para el caso la villa de Monclova que no contaba con cabildo desde hacía más de medio siglo, esta facultad pasó al de la villa de Saltillo donde se integró la terna.

Sábado 12 de mayo de 1810. Frente a los movimientos políticos y la crisis en la Península y en el virreinato, el hombre que tuvo en sus manos la elección de diputado a Cortes y luego la conducción de la defensa provincial frente al avance insurgente, que probó la miel amarga de la derrota frente a su imagen de soldado de la frontera cuya valentía le precedió, dejó ese día entrever que en cuanto a su salud no las tenía todas consigo, por un asunto de falta de orden en la villa de Parras se dirigió al subdelegado de esa población y al comandante de las armas José Varela Bermúdez quien en los meses siguientes le fue de gran utilidad y les manifestó:

... durante mi última enfermedad que casi me prohíbe el uso de la pluma y mientras que he asistido en comisiones del real servicio fuera de esta capital han llegado a un extremoso término los escandalosos procedimientos de ese vecindario, pueblo de indios y tropa de milicias.¹²

¹² AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, folder 2, expediente 25, 1 foja.

Lunes 28 de mayo. El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante recibió en la villa de Monclova la convocatoria a Cortes Generales y Extraordinarias emitida por la Junta Suprema en la Península y enviada desde la villa de Chihuahua por el comandante general brigadier Nemesio Salcedo.¹³

Viernes 15 de junio. El doctor José Miguel Ramos Arizpe, cura del Real de Borbón en el Nuevo Santander,¹⁴ fue puesto en prisión en la ciudad de México, a donde se había dirigido sin permiso del obispo Marín de Porras, para tratar asuntos particulares, además ser examinado y obtener la aprobación del Real Colegio de Abogados. Se le dio el convento del Carmen por cárcel, del cual con licencia del arzobispo de México salía a continuar sus estudios.¹⁵

Martes 24 de julio. Se verificó en el cabildo de la villa de Saltillo la integración de la terna para la elección de diputado a Cortes la cual se formó con las siguientes personalidades:

... Dr. D. José Domingo López de Letona, doctoral del obispado de Oaxaca, en la del Dr. D. José Miguel Ramos de Arizpe, cura propio del Real de Borbón, los dos individuos nativos de esta villa y en los de D. Francisco Antonio Gutiérrez, vecino republicano y del comercio de Santa María de las Parras. Los tres de esta provincia de San Francisco de Coahuila y exentos de toda mala nota, para que el Sr. gobernador de la misma provincia a su vista determine lo que a bien tenga y sea de su superior agrado.¹⁶

Domingo 29 de julio. Se llevó a cabo la elección por sorteo para elegir diputado a Cortes en la villa capital de Santiago de la Monclova:

Ante mí el gobernador de la provincia coronel de caballería Dn. Antonio Cordero y Bustamante se reunieron en la casa de mi morada después de haber oído misa con el Santísimo Sacramento presente, los alcaldes ordinarios de esta villa, Don José Melchor Sánchez Navarro y Dn. José Antonio Villarreal, el cura Dn. Juan Francisco Montemayor, el protector de indios Dn. Juan Vicente Camacho, los administradores de Rentas Reales Dn. Juan Ignacio de Arizpe y Dn. Tomás Flores, el síndico procurador del común Dn. Miguel Cortinas a representación de todo el vecindario y el cabildo de naturales del pueblo contiguo de San Miguel y San Francisco de Tlaxcala ...¹⁷

El resultado del sorteo favoreció al doctor Ramos Arizpe de 35 años de edad, como lo estableció el investigador Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, estuvo ausente de todos

¹³ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ramo Consejos, Legajo 6.310.

¹⁴ Hoy Villagrán, Tamaulipas.

¹⁵ Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, *José Miguel Ramos Arizpe, de súbdito a ciudadano, documentos 1808-1822*, Saltillo 2008, pp. 87-89.

¹⁶ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ramo Consejos, Legajo 6.310.

¹⁷ *Ibid.*

los preparativos y elección de su persona como diputado, se encontraba en la ciudad de México concluyendo su doctorado en leyes, a la par que libraba el proceso que le había formado el obispo Marín de Porras por haberse salido del curato de Borbón sin el permiso respectivo, la presencia del doctor en la terna nos permite conocer lo presente de su figura entre sus paisanos, fruto de la influencia que desplegó su extensa familia en cargos y posesiones.¹⁸

Lunes 20 de agosto. Después de la reclusión a que se redujo al doctor José Miguel Ramos Arizpe en el convento de carmelitas de la ciudad de México, cuando había recibido su libertad y la autorización para volver a su curato, conoció su elección a las Cortes por lo que fue motivo más que suficiente para no regresar y ponerse en manos de su obispo y adversario, el cual así se expresó del cura de Borbón en una carta al arzobispo de México:

No siendo justo que se quede impune y sin escarmiento la fuga de su curato ejecutada por el Dr. Ramos y que se detenga por más tiempo en esa capital entorpeciendo por esa vía la sumaria que se le debe formar, resuelto a mantenerse ahí con el pretexto de habersele nombrado diputado en Cortes por la provincia de Coahuila, contra la expresa resolución de la Real cédula que prohíbe proponer para este empleo sujetos que tengan tacha legal, cual es la reclusión y procedimiento judicial de mi orden contra dicho Ramos, suplico a Vuestra Excelencia, se sirva compelerle a regresar a mi obispado y a ponerle recluso si no lo verifica, mientras yo acudo al Supremo Consejo de Regencia, exponiendo la nulidad de sus pretextos y el exceso que ha cometido.¹⁹

La habilidad del doctor Ramos Arizpe, su genio inquieto, el apoyo estratégico de su familia y el juego de los intereses provinciales, fueron factores que le abrieron el paso a los propósitos del joven sacerdote, de ese modo el prelado linarense se quedó esperando su vuelta al obispado lo que no sucedió, no lo vería más, Marín de Porras falleció en 1815 cuando Ramos Arizpe aún estaba en España.

Viernes 31 de agosto. El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante dio a conocer a los pueblos de la provincia la elección del doctor José Miguel Ramos Arizpe como diputado a Cortes de la terna que se presentó al sorteo.²⁰

Miércoles 12 de septiembre: Francisco Antonio Farías subdelegado de la villa de Saltillo confirió al alcalde de primer voto Román López de Letona las facultades a fin de que tomara providencias para el buen orden de la feria.²¹ Las medidas de seguridad durante el evento anual fueron siempre un asunto obligado, pues era tal la cantidad de gente y la

¹⁸ Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, *Miguel Ramos Arizpe, vida familiar, eclesiástica y política*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2010.

¹⁹ *Ibid.*, José Miguel Ramos Arizpe, *de súbdito a ciudadano, documentos 1808-1822*, p.108.

²⁰ *Ibid.*, p.123.

²¹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 59, expediente 28, 2 fojas.



Dr. Miguel Ramos Arizpe, cura del Real de Borbón y diputado a las Cortes Generales electo mediante terna en la villa capital de Santiago de la Monclova. *Colección del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila.*

diversidad de sus asistentes, que se requería seguridad para los comerciantes a gran escala y viandantes en general que surtían con sus efectos de tierra afuera a la feria saltilense. El ambiente que prevaleció en los últimos meses del año en la villa de Saltillo, al sur de la provincia de Coahuila, fue la atención y asistencia de buena parte del septentrión a la famosa feria de la villa, a ella se encaminaban por caminos reales los vecinos del Nuevo Reino de León, de Nuevo Santander, del norte de la intendencia de San Luis Potosí y del comercio de Zacatecas, era la villa de Saltillo el centro de abastecimiento para toda la región y principalmente de los pueblos más al norte de la provincia y de la lejana Texas, los que en ella obtenían todo lo necesario para sus hogares y faenas, los más de ellos siempre en espera de la paga anual por ser en su mayoría militares de las compañías presidiales, a fin de año no pocos debían su paga completa pero el ciclo continuaba, de la feria se llevaban lo necesario para la dura y solitaria vida en los confines del virreinato. Los soldados de las cuatro compañías presidiales de la provincia a los que ubicaremos en los acontecimientos que toca este texto, tenían por reglamento el uso de uniforme lo que en la práctica no debió ser tan riguroso: “... zapatos botines, pantalón de tripe azul, chupa corta de lo mismo o de paño del mismo color, con una pequeña vuelta y colaron encarnado, capa de paño azul, corbatín o sombrero negro, cuera y bandolera de gamuza y en esta bordado el nombre del presidio”,²² eran una clase de guerreros siempre listos para un ambiente lleno de peligros, en cuanto a su armamento y demás el reglamento de 1772 estipulaba lo que debían tener tanto los soldados como sus auxiliares: “... espada ancha, lanza, adarga, escopeta y pistolas. Cada uno de los indios exploradores tendrá, además del arco y carcaj, pistola, lanza y adarga. Habrá repuesto en los presidios para que nunca le falte al soldado. Se han de limpiar y reparar para que siempre estén en buen uso. Y tener un caballo de día y noche ensillado puesto para cualquier emergencia”,²³ con esta indumentaria dieron colorido, año con año, a la numerosa concurrencia de la feria y en alguna ocasión debieron estar acompañados de los auxiliares indios. Los militares presidiales eran reclutados entre los mismos vecindarios de la frontera por tradición generacional, en el caso de su oficialidad esos establecimientos eran dirigidos en los más de los casos por peninsulares y otras veces por criollos después de larga carrera, la actividad presidial fue regulada en varias ocasiones, las reformas de la segunda mitad del siglo XVIII fueron las que moldearon finalmente los usos y costumbres de los presidios establecidos en las Provincias Internas, en toda la línea de frontera de guerra su sola presencia fue determinante para el proceso colonizador que en el septentrión fue tardío.²⁴ De esa forma la seguridad y el comercio eran características a las que se asociaba a los soldados de los presidios, cuidaban los confines provinciales de las constantes entradas

²² Juan Fidel Zorrilla, *Tamaulipas y la guerra de Independencia*, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Victoria, Tamps., 2008, p. 43.

²³ María Esther Domínguez, *San Antonio, Tejas, en la época colonial, 1718-1821*, Madrid, 1989, p. 114.

²⁴ Para el tema del origen, reformas, estructura y funcionamiento de los puestos presidiales del septentrión novohispano ver Max León Moorhead, *El presidio*, introducción y notas de Zacarías Márquez T., traducción de Gloria J. Muñiz y Ariel Lechuga, Dirección de Turismo, Chihuahua, 2004.



Brigadier Félix María Calleja del Rey, organizó en San Luis Potosí la defensa armada del virreinato y ordenó la movilización de las fuerzas presidiales y milicianas de la provincia de Coahuila que por su número y el avance insurgente no salieron a tierra afuera. *Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.*

de indios con los que a la vez tenían trato y su propia organización representó para los comerciantes del rumbo un negocio permanente. Con esta caracterización de la situación provincial prevaleciente en los últimos meses de 1810, la noticia de un movimiento armado dio inicio al proceso que modificó las relaciones de gobernantes, presidiales, clérigos, comerciantes y terratenientes.

Domingo 16 de septiembre. En el pueblo de Dolores de la provincia de Guanajuato el cura del lugar Miguel Hidalgo y Costilla, obligado por la circunstancia de haberse descubierto una serie de reuniones que tenía con otros vecinos principales del rumbo, las cuales eran llevadas a cabo en distintas poblaciones para ir contra el gobierno virreinal, se ponía muy temprano al frente de sus parroquianos iniciando así el movimiento por la independencia del reino contra el mal gobierno, como fue el discurso que a lo largo de seis meses llevaron por caminos reales, ciudades grandes, pueblos y haciendas, al final en un desierto lejano terminará esa etapa del primer grito de libertad

Lunes 17 de septiembre. Ese día se recibió en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande un oficio del gobernador Cordero y Bustamante por el que dio a conocer la elección del diputado a Cortes por la provincia de Coahuila.²⁵

Miércoles 19 de septiembre: En la hacienda de Bledos cercana a la ciudad de San Luis Potosí el brigadier Félix María Calleja comandante de la Décima Brigada de Milicias,²⁶ sentado en una banca de la citada hacienda recibió ese día la noticia del levantamiento en la villa de Dolores, así lo escribió Carlos María de Bustamante: "... a las diez y media de la mañana tuvo Calleja la primera noticia de la conmoción del pueblo de Dolores, trasladóse luego al pueblo de San Francisco distante doce leguas de San Luis Potosí, donde se acabó de confirmar en lo que se le había instruido por el parte que dio al mismo jefe D. José Gabriel de Armijo por mano del capitán D. Pedro Meneso y del subdelegado del pueblo de Santa María del Río D. Pedro García".²⁷ Comenzaba así un movimiento de grandes proporciones en una sociedad de tres siglos de vasallaje y aparente quietud, había sido la espada y la cruz las que habían abierto paso a la dominación española; esta vez desde el bajo, la región más poblada del virreinato, el viejo régimen se tambaleaba. Lejos de estos acontecimientos la vida en los pueblos de la provincia de Coahuila, transitaba en el ambiente de una sociedad cuya monotonía rara vez se alteraba, tan identificada a la guerra como algo cotidiano, los acontecimientos del otoño de 1810, después de realizada la feria de la villa de Saltillo, abrían la puerta a un largo proceso de cambios en la mentalidad de una tierra en los confines.

²⁵ Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, *José Miguel Ramos Arizpe, de súbdito a ciudadano, documentos 1808-1822*, p. 133.

²⁶ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 1.

²⁷ Carlos María de Bustamante, *Campañas del General D. Félix María Calleja, comandante en jefe del Ejército Real de operaciones, llamado del Centro*, imprenta del Águila, México, 1928, p. 9.

Sábado 22 de septiembre. Desde San Luis Potosí el brigadier Félix María Calleja envió al sargento mayor de dragones de San Carlos Manuel de Santa María, sevillano de 43 años de edad,²⁸ gobernador en funciones del Nuevo Reino de León, una circular donde le dio precisas órdenes sobre el movimiento de las fuerzas armadas que debían ser enviadas al altiplano, de esto el investigador José María de la Fuente²⁹ señaló:

Casi al mismo tiempo de esta circular de Calleja, que fue enviada también a los gobernadores de Coahuila y Tamaulipas [Nuevo Santander], llegaban y se repartían clandestinamente por todas partes proclamas y otros papeles de los insurgentes en que se instigaba al pueblo a tomar parte en la revolución, causando todo esto la mayor alarma lo mismo en los pueblos que en las autoridades ...³⁰

El comunicado de Calleja que debió llegar desde San Luis Potosí por los pueblos del sur del Nuevo Reino de León, según el investigador Isidro Vizcaya Canales, el gobernador Santa María lo recibió siete días después en la noche del 29 de septiembre, en tanto en la villa de Saltillo las noticias se sabían por los constantes viajeros que transitaban por el camino real de tierra adentro desde San Luis Potosí y Zacatecas con motivo de la feria, la celebración pudo ser sin duda un importante foco para que se propagara la insurrección como se percibe de las precauciones y temores que las autoridades tuvieron, pero la lejanía del septentrión hizo que el sur de la provincia, cuando menos de momento, fuera un escenario muy distante y diferente.

Lunes 24 de septiembre. El ayuntamiento de la villa de Saltillo integró para el diputado a las Cortes el poder y las instrucciones que fueron enviadas al representante de la provincia de Coahuila, el doctor José Miguel Ramos Arizpe, quien se encontraba en la ciudad de México.³¹ Si bien los documentos estaban listos, la mano poderosa del obispo diocesano influyó para detenerlas, por lo que al embarcarse el diputado partió sin las credenciales que lo acreditaban como tal.

Martes 25 de septiembre. Según la correspondencia del obispo de Linares el peninsular Primo Feliciano Marín de Porras, quien desde principios de mes se encontraba en la villa de Saltillo,³² el gobernador Antonio Cordero y Bustamante estuvo ese día en la hacienda de

²⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 1.

²⁹ El doctor José María de la Fuente Munive, descendiente de cirujanos militares, nació en Monclova hacia 1845 y salió de la ciudad para realizar sus estudios de medicina en 1864, en una carta al alcalde de Monclova Miguel Villarreal en 1884, además de pedirle una fotografía del Hospital Real, le dice: "... que la ausencia de veinte años no ha borrado ni su recuerdo, ni el amor inmenso que siento por la ciudad donde nací". AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 188, folder 4, expediente 44, José María de la Fuente a Miguel Villarreal, Morelia, 16 de julio de 1884.

³⁰ Dr. José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, Tipografía Económica, México, 1910, 324.

³¹ AMS, Fondo Actas de Cabildo, Libro de Actas de Sesiones de Cabildo 1810-1820, Tomo 7, fojas 7-11 v.

³² Bexar Archives, carta de Primo Feliciano Marín de Porras a Manuel Salcedo sobre asunto de conversión de cuáqueros en Trinidad por parte del sacerdote fray Francisco Máynez, Saltillo, 5 de septiembre de 1810, documento 596.

San José de Anheló sobre el camino real de tierra adentro, ahí esperó según la versión del obispo, el permiso correspondiente del comandante general Nemesio Salcedo para asistir a la feria, esto muy a tono con la elaborada burocracia de la época. El investigador Isidro Vizcaya Canales señaló que al no recibirlo con oportunidad regresó de la hacienda de San José de Anheló a la villa de Monclova.³³ Cordero y Bustamante, de 57 años de edad y con una larga experiencia en la vida militar de la frontera septentrional, fue originario del puerto de Cádiz y había venido a Nueva España desde muy joven a servir en las Provincias Internas, el investigador Isidro Vizcaya Canales en una traducción del texto del Zebulón M. Pike, quien conoció a Cordero y Bustamante en 1807, recogió la descripción que el explorador hizo del gobernador:

Don Antonio Cordero tiene unos cinco pies diez pulgadas de estatura, cincuenta [cincuenta y cuatro] años de edad, tez blanca y ojos azules. Usaba el cabello echado hacia atrás, y en todos los detalles de su comportamiento se veía claramente que era un soldado.

Poseía todavía una excelente constitución y un cuerpo que parecía ni estar deteriorado por las fatigas de las varias campañas que había realizado, ni desfigurado por las numerosas heridas recibidas de los enemigos de su rey. Era uno de los oficiales distinguidos que 35 años antes, fue escogido por la Corte de Madrid para disciplinar y organizar a las tropas provinciales, y había sido empleado en todos los varios reinos y provincias de la Nueva España. Era universalmente amado y respetado en los lugares que nosotros exploramos, y cuando lo declaro por un amplio margen, el hombre más popular de las Provincias Internas, no arriesgo nada la afirmación. Hablaba bien el latín y el francés, era generoso, cortés valiente y sinceramente fiel a su rey y país.³⁴

El gobernador Cordero y Bustamante representó el prototipo del burócrata real del septentrión, necesariamente militar en una vasta región de guerra, poblada y formada de manera lenta, donde sólo imperaba la mano dura de los hombres designados por la metrópoli o el virreinato ejerciendo poder político y militar, lo que hacía un mando único y era hasta entonces la forma que colonos y naturales habían conocido, el gobernador conoció bien algunas de las lenguas de los indios y por supuesto sus costumbres y correrías, cabalgó desde Arizona hasta la frontera texana con las posesiones francesas. Hasta ese día dos temas habían acaparado la atención de los vecinos de la provincia la elección del diputado a Cortes y el cambio de fecha de la feria de la villa de Saltillo, eso lo consignó el encargado de justicia de Río Grande José de Jesús Rodríguez en un informe al gobernador de la provincia:

Como V. S. me previene en orden de fecha 14 del corriente son en mi poder los ciento diez y siete pesos cuatro reales que se han colectado entre los vecinos de esta jurisdicción de mi cargo, que se manifiestan en la adjunta lista, para el completo de los tres mil pesos de la asignación hecha por el ayuntamiento de la villa del Saltillo a favor del diputado en Cortes de esta provincia doctor Dn. José

³³ Isidro Vizcaya canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 84.

³⁴ *Ibid.*, p. 16.

Miguel Ramos de Arizpe, cuya cantidad pondré yo en manos del Sr. tesorero de la villa del Saltillo en la próxima feria, como V. S. me previene en su citada a que contesto.³⁵

Miércoles 26 de septiembre. Lejos del escenario provincial, al noreste de las posesiones españolas en la población de Baton Rouge, los vecinos anglosajones de ese punto declararon su independencia respecto de la Corona de España.³⁶ Al parecer la noticia no se difundió al sur del septentrión, pues en las acciones que vinieron posteriormente los actores provinciales aún con una intensa relación con Texas, no invocaron lo que había sucedido a cientos de leguas de distancia.

Jueves 27 de septiembre. Ese día se conoció de manera oficial en la villa de Saltillo la noticia del levantamiento de Dolores³⁷ comunicada por la autoridad de más rango militar del lugar que fue el ayudante inspector coronel José López,³⁸ quien recibió todos los pliegos que del interior llegaron por esos días. Empezó entonces la parte más nororiental de las Provincias Internas a resentir los efectos del primer movimiento de independencia.

Viernes 28 de septiembre. El gobernador de la provincia de Coahuila coronel Antonio Cordero y Bustamante recibió de la villa de Saltillo, estando todavía de camino para la de Monclova, el aviso sobre el levantamiento de Dolores que le fue enviado por el ayudante inspector coronel José López un día antes, así lo manifestó el gobernador en un oficio firmado en la villa de Monclova el sábado 29: “Saliendo de Baján recibí ayer el oficio de Vuestra Merced de 27 del presente”.³⁹ El gobernador debió haberse detenido en el puesto de Nuestra Señora de Guadalupe de Baján propiedad de los marqueses de San Miguel de

³⁵ Archivo General del Estado de Coahuila, en adelante AGECE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 87, 2 fojas.

³⁶ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, dirección Alfredo Ávila, Virginia Guedea, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, Tomo II, documento número 50, Exposición de los vecinos de Baton Rouge, proclamando la Independencia.

³⁷ AGECE, Fondo Colonial, caja 32, folder 8, expediente 15, 13 fojas, Antonio Cordero al subdelegado de Saltillo, Monclova, 29 de septiembre de 1810.

³⁸ El oficial real teniente coronel José López ocupó el cargo de ayudante inspector al conocerse en la villa de Saltillo el levantamiento insurgente. Su papel es poco claro después de la caída del gobernador Antonio Cordero y Bustamante en enero de 1811. Posteriormente ocupó en 1815 la gubernatura de la provincia de Coahuila a la salida del brigadier Cordero y Bustamante. Ese mismo año Joaquín de Arredondo comandante de las Provincias Internas de Oriente solicitó y recomendó a López para obtener el grado de coronel, en 1816 se gestionó el sueldo que recibiría por su retiro. Rosy Loyola y Carlos E. Ruiz Abreu, *Fuentes documentales coloniales para la historia de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey 1999, p. 171, cita en Archivo General de la Nación en adelante AGN, Provincias Internas, vol. 239, expediente 46, fojas 420-423 y expediente 47, fojas 424-435. La muerte de este militar la consignó Elías Amador: “El 7 de octubre de dicho año [1817] falleció en el Colegio de Guadalupe el Teniente Coronel D. José López, que desde el año de 1814 se encontraba retirado del servicio del gobierno realista, al cual prestó en esta provincia [la de Zacatecas] muchos e importantes servicios, aunque no dio marcadas pruebas de haber sido capaz ni inteligente como militar”. Elías Amador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, Tomo II, p. 225.

³⁹ AGECE, Fondo Colonial, caja 32, folder 8, expediente 15, 13 fojas, Antonio Cordero al subdelegado de Saltillo, Monclova, 29 de septiembre de 1810.

Aguayo, que tenía poco de haberse establecido. Se buscó que esta fundación fuera un punto de defensa contra los ataques de los indios a los viajeros los que buscando apagar la sed en las norias que desde tiempo antiguo se ubicaban en Acatita de Baján encontraban la muerte, poco menos de un año antes en abril de 1810, el justicia del pueblo Pérez Gaitán le informó al coronel Cordero y Bustamante:

En todo el mes pasado y lo corrido de éste, he trabajado el tanque de este pueblo y para su conclusión sólo me ha quedado una esquina bien corta pero ya queda capaz de bastante aguante y también de subsistir todo el año con el acuerdo de sebarle con el agua de la noria. Los álamos propios que le puse por favorecer sus bordos parece han prendido y darán bastante recreo.⁴⁰

La construcción de un tanque de almacenamiento de agua en una tierra de ocasionales lluvias y años de sequía, fue la única esperanza de los pocos pobladores de Norias de Baján, sus tierras sólo eran un valle de agostadero donde con peligro de sus vidas podían criar ganados mayores y menores en mediana escala y reducidos temporales donde una corta cosecha sólo debió ayudar en poco al consumo de las familias del nuevo poblado. Ahí contaba el gobernador con 20 vecinos con las armas listas, encabezados por el administrador de justicia Santos Pérez Gaitán y Pedro Galindo, Nuestra Señora de Guadalupe de Baján fue un punto que no persistió como pueblo, con el correr de los años continuó siendo un rancho de aguas cuyos dueños, los descendientes de los originales fundadores, se trasladaron a vivir a donde antes residían, en la después ciudad de Monclova.⁴¹ Como casi todos los habitantes de la provincia José Melchor Sánchez Navarro y Palau, el poderoso hacendado de la región central y en ese año alcalde de primer voto de la villa de Monclova,⁴² se encontraba en la villa de Saltillo, era el heredero de la familia más rica de la provincia cuyo centro económico estaba en la villa capital, ahí vivía su poderoso tío el prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro;⁴³ el día 11 el ayuntamiento le había adjudicado el abasto de carne de carnero y res en la villa durante la celebración de la feria,⁴⁴ José Melchor al saber

⁴⁰ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 32, folder 8, expediente 25, 2 fojas, Santos Pérez Gaitán al coronel Antonio Cordero y Bustamante, Pueblo de Baján, 14 de abril de 1810.

⁴¹ En 1815 el pueblo de Baján contaba con 61 habitantes, apenas cuatro años después de la aprehensión de los caudillos insurgentes. *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 38, expedientes 1 y 2, "Año de 1815. Padrón que manifiesta el número de almas de la ciudad de Santiago de la Monclova y su distrito".

⁴² Apenas cuatro años después la ciudad de Monclova capital de la provincia tenía 2273 habitantes, un número similar debió tener a la entrada de los insurgentes. *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 38, expedientes 1 y 2, "Año de 1815. Padrón que manifiesta el número de almas de la ciudad de Santiago de la Monclova y su distrito".

⁴³ El bachiller José Miguel Sánchez Navarro, párroco de Monclova desde 1756, fue llamado a formar parte del primer cabildo de la diócesis de Linares en 1791, el cual estuvo formado por: Deán Lic. D. Pedro José de Furundarena, Arcediano Dr. D. Andrés Feliu y Togores, Doctoral Dr. D. Antonio Ramón Canalizo, Penitenciario Lic. D. Matías López Prieto y Prebendado D. Miguel Sánchez Navarro. José Eleuterio González, *Obras Completas, Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo León, recogidos de manera que formen una relación seguida*, Tomo III, Monterrey, 1885, pp. 383-384.

⁴⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 61, expediente 6, 9 fojas.

del movimiento de Dolores, según estableció el investigador Charles Harris, “Envío un mensaje a Monclova urgiendo al gobernador de Coahuila, coronel Antonio Cordero y Bustamante, para que regresara a Saltillo y controlara la situación”.⁴⁵

Sábado 29 de septiembre. Desde la villa de Monclova el gobernador Cordero y Bustamante enterado como estuvo del movimiento de Dolores, le comunicó al subdelegado de la villa de Saltillo, Francisco Antonio Farías, su respuesta al oficio que recibió del ayudante inspector coronel José López al salir de Norias de Baján:

Su contenido y las obligaciones en que estoy constituido me obligan a emprender mi marcha a esa villa para cuidar de la tranquilidad pública durante la feria. Ni por los vecinos de ese suelo ni por los que de adentro y afuera que entran a él con negociaciones de comercio, es temible ninguna conmoción popular de que debe inferirse que ésta solamente puede ser suscitada por los que vayan a esa villa sin destino, es decir los vagos, jugadores y mal entretenidos.

El contener a éstos y para hacerlos salir inmediatamente de este suelo es el punto que más interesa a una severa y estrecha policía cual es la que con todo tiempo y particularmente en estos casos debe observarse, y con este motivo tiene el ayudante inspector Don José López órdenes mías para auxiliar a Vuestra Merced y a los alcaldes ordinarios con sus tropas debiéndose cuidar muy particularmente de que los vendedores de armas [...] machetes, cuchillos y demás de esta clase sólo tengan una de muestra a la vista y las demás que las mantengan guardadas. Las diversiones públicas permitidas [...] y aun necesarias en estas temporadas bajo el buen [...] y resguardo que corresponde. Finalmente yo fío del celo de Vuestra Merced y de los alcaldes ordinarios a quienes [...] esta orden cumplan exactamente las prevenciones interin me presento en esa villa.⁴⁶

Fuera de las prevenciones que por muchos años se guardaron durante la feria de la villa de Saltillo, a la que acudían entre otros como lo expone el gobernador Cordero y Bustamante “... vagos, jugadores y mal entretenidos ...”, que formaban la parte que menos se podía controlar en caso de motín, de lo que se infiere que su número no era menor y ninguna experiencia tenían las autoridades provinciales para detener un descontrol de mayores dimensiones entre los asistentes a la feria, por lo que la organización armada del comercio local y foráneo sólo fue un paliativo para el tema de seguridad, pues ni la coyuntural formación e integración de milicianos pudo detener el efecto de los acontecimientos por venir, por otro lado los veteranos llegados de las compañías presidiales con alta experiencia en una guerra cruel pero de menor escala, nada pudieron hacer para detener el empuje que traían consigo los insurgentes al despuntar el nuevo año, de ahí que sólo la sorpresa podía darles un triunfo de armas, como así sucedió en Norias de Baján en marzo de 1811. La respuesta de las autoridades de la villa de Saltillo a las indicaciones del gobernador Cordero y Bustamante desde la de Monclova, fue en un primer momento reunir de inmediato al

⁴⁵ Charles H. Harris III, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 146.

⁴⁶ AGECE, Fondo Colonial, caja 32, fóldeo 8, expediente 15, 13 fojas, Antonio Cordero al subdelegado de Saltillo, Monclova, 29 de septiembre de 1810.

ayuntamiento presidido por el subdelegado Farías para resolver lo relativo a la vigilancia y el cuidado del orden como se les había sugerido:

Acuerdo de hoy 29 de septiembre de 1810 sobre la seguridad del lugar. El Cabildo, Justicia y Regimiento estando junto y congregado, dispuso su señoría que a Don Francisco Aguirre, como vecino honrado y capitular se encargue de recorrer con las patrullas de los vecinos en estas casas reales acuartelando todos aquellos que sean a propósito sin excepción de persona. Que al comercio se le pensione con un tanto, esto es con dos pesos diarios para ayuda de la que se ocupe en las patrullas. Que se pongan a cada trecho uno como sereno para que de uno en otro corra la voz de cualesquiera novedad que ocurra. Que se iluminen desde esta noche todas las calles poniendo cada uno un farol en la puerta de su casa. Que se pase oficio al Comandante de las Armas para que vea con la tropa que puede auxiliar para que con el vecindario se camine de acuerdo en un asunto en que interesa el bien público y la seguridad de la patria. Que de la misma gente que se acuardele se destinen 2 centinelas a custodiar la casa de la tesorería, 2 al estanco y 2 a la Real Hacienda, que el regidor alcalde de la Hermandad junte a sus cuadrilleros para que ayuden a las rondas y centinelas. Que las patrullas y rondas no consientan hacerse pelotones de gente en los lugares públicos y de comercio sino que todos se hallen de paso a sus negocios sin consentir se junten en corrillos. Que cuiden así mismo que la gente sospechosa se registren y se les quiten las armas prohibidas que traigan, ni tampoco las vendan en las calles sino en sus posadas aquellos que comercien, que todo esto se ejecute por los justicias y comisionados sin pretexto ni excusa.⁴⁷

Al respecto de los informes que se tienen sobre la forma en que se conoció el movimiento insurgente en la provincia, en 1824 catorce años después de la aprehensión de Norias de Baján el entonces cura de la parroquia de Monclova bachiller José Francisco Soberón García respondiendo a una orden del presidente Guadalupe Victoria, integró una noticia sobre los sucesos, aclarando que en 1810 él atendía el curato del Real de las Sabinas en el Nuevo Reino de León, pero pudo luego, para cumplir su encargo, consultar los archivos del gobierno que tuvo a la mano en la ciudad de Monclova, inició su texto dando cuenta de los primeros movimientos:

... este gobernador [Cordero y Bustamante] dispuso inmediatamente pasar a la villa del Saltillo con la tropa que tenía en esta capital y pidió la demás tropa de los presidios de la frontera, no constando en este año haber habido otro movimiento o, por lo menos, no hay documentos que lo acrediten en el archivo de gobierno político, que se me ha franqueado y he revisado para obtener las noticias que este pudiera facilitarme; y si las hay, será en el archivo militar, por las que ocurri con el actual comandante D. Juan José Llano, para que se me facilitasen, y me dice que no hay nada de lo ocurrido desde el año de diez hasta el de veinte, a causa de que todos los documentos que pudiesen prestar algunas noticias al asunto, fueron remitidos al Comandante General de estas provincias, Brigadier D. Joaquín de Arredondo.⁴⁸

⁴⁷ AMS, Fondo Actas de Cabildo, Libro de Actas de Sesiones de Cabildo 1810-1820, Tomo 7, fojas 12 y 13v.

⁴⁸ José Francisco Soberón, *Relación de las ocurrencias acaecidas desde el año de mil ochocientos diez, hasta la actual fecha, por motivo de nuestra libertad e Independencia, en esta ciudad de Monclova, capital de la provincia de Coahuila*. Boletín del Archivo General de la Nación, AGN, Tomo VIII, julio-agosto-septiembre de 1937, Número 3, p. 328.

La integración de documentos que realizó el bachiller Soberón García constituyó la primera crónica coahuilense de la época del primer movimiento insurgente, a él le siguió décadas después Esteban L. Portillo, en el siglo XX José María de la Fuente, David Cerna, Regino F. Ramón y Vito Alessio Robles, quien más cohesión y orden dio a la información de que dispuso.

Domingo 30 de septiembre. Estuvo el gobernador Antonio Cordero y Bustamante en su camino de regreso de la villa de Monclova a la de Saltillo nuevamente en el punto de Norias de Baján donde recibió del gobernador Manuel de Santa María una copia del comunicado del brigadier Félix María Calleja en el que le notificó el asunto de la insurrección de Dolores, situación de la que el gobernador estaba enterado.⁴⁹ Ese día en la villa de Saltillo el subdelegado Farías asentó de manera oficial en el libro de cabildo la noticia de la insurrección en Dolores, el asunto estaba por supuesto en conocimiento de todos:

En la villa del Saltillo en treinta de septiembre de mil ochocientos diez. El Cabildo, Justicia y Regimiento estando en junta extraordinaria que hemos celebrado en este día a las dos de la tarde en que han crecido las noticias de la insurrección o levantamiento de San Miguel el Grande, pueblo de Dolores y demás lugares, para disponer la seguridad en este lugar y mucho más en las actuales circunstancias de la vasta concurrencia de la feria, en que con prudencia se teme que la gente vaga y mal entretenida pueda ocasionar algunos movimientos de robos, muertes y otros excesos ...⁵⁰

En esa reunión fue donde se promovió la organización de una fuerza de vigilancia por parte del comercio de la villa y de los viandantes importantes que asistían a la feria en una especie de defensa social, al final del acta se ordenó:

... que de todo esto se dé cuenta al Sr. Gobernador de la Provincia suplicándole tenga la bondad de acercarse a esta villa con las tropas necesarias para contener cualesquiera movimiento o insurrección ...⁵¹

Lunes 1 de octubre. El gobernador Manuel de Santa María que apenas cinco meses antes había llegado a la ciudad de Monterrey, informó a Félix María Calleja el estado de su complicada situación:

No puedo menos que decir a Vuestra Señoría que este tiempo de feria tiene despoblados los parajes, algunos distantes de esta ciudad y las gentes todas están en el Saltillo, a donde se dirigen todos para el sustento anual de sus familias, no obstante, bajo las precauciones correspondientes, con esta fecha llegará al Saltillo el capitán de estas milicias D. Bruno Barrera a quien comisioné para que, sin alborotos nada convenientes en aquella numerosa reunión, la mayor parte de mala y viciosa gente,

⁴⁹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 60.

⁵⁰ AMS, Fondo Actas de Cabildo, libro 1810-1820, Tomo 7, fojas 14v y 15.

⁵¹ *Ibid.*

ordenase a la oficialidad y tropa de mi mando, se restituyan inmediatamente a sus compañías por ser interesante al real servicio.⁵²

Ese mismo día a altas horas de la noche se recibió en la villa de San Buenaventura en la parte central de la provincia, una comunicación que por cordillera envió el gobernador Antonio Cordero y Bustamante que dio cuenta a las autoridades de los pueblos del levantamiento de Dolores.⁵³ De camino a villa de Saltillo el gobernador Antonio Cordero y Bustamante giró varias comunicaciones a sus subalternos, unas de ellas fueron las instrucciones al encargado de justicia del pueblo de Baján, Santos Pérez Gaitán, en vista de las apremiantes circunstancias, oficio que Gaitán respondió días después:

Por el oficio de V. S. del 1 del corriente quedo entendido de lo que le comunica y encarga el Sr. Intendente de San Luis Potosí acerca de los nuevos perturbadores de nuestro estado, tranquilidad y fe viva en que siempre hemos vivido en esta provincia del mando de V. S. y en esta creencia y en la de que ciertos ya mis vecinos de tales seducciones con que intentan estos perversos de nuestra religión y patria todo con total agravio a nuestro amado monarca el Sr. Dn. Fernando 7º en cuya defensa yo y ellos por nuestro buen patriotismo rendiremos nuestro ser ...⁵⁴

Martes 2 de octubre. A su apresurada llegada a la villa de Saltillo ante las alarmantes noticias que siguió recibiendo, el gobernador Cordero y Bustamante formalizó una reunión de autoridades y oficiales de tropa presidencial, para darles a conocer el parte del brigadier Calleja donde le comunicó la organización de fuerza en San Luis Potosí.⁵⁵ Con esa acción la autoridad de la provincia puso manos a la formación de una defensa para ir en auxilio de las tropas del rey encabezadas por Calleja y salvaguardar así los caminos de tierra afuera, finalmente sólo saldrá una parte menor de tropa a operar en Real de Catorce y en las inmediaciones de la hacienda del Canelo jurisdicción de San Pablo de Labradores al sur del Nuevo Reino de León, pues de haber salido una fuerza mayor en apoyo a las operaciones de Calleja la provincia de Coahuila habría quedado sin defensa. Organizar fuerza armada en el septentrión, como señaló el investigador Vizcaya Canales, fue una orden difícil de cumplir pues el establecimiento militar provincial como sucedía en toda la Nueva España, era en gran parte ficticio. Lo único con que se contaba en la provincia de Coahuila de manera efectiva era su tropa veterana, así llamados los soldados de las compañías presidiales del territorio:

Compañía presidencial de Monclova en la capital provincial
Compañía presidencial de Aguaverde en la villa de San Fernando (hoy Zaragoza)
Compañía presidencial de San Juan Bautista del Río Grande en la misión de Río Grande (hoy Guerrero)
Compañía presidencial de San Antonio Bucareli de la Babia en el valle de Santa Rosa (hoy Múzquiz)

⁵² José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 385-386.

⁵³ Regino F. Ramón, *Historia de San Buenaventura*, paleografía de Rosario Rivera Falcón, Monclova, 2005, p. 143.

⁵⁴ AGE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 80, 3 fojas.

⁵⁵ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, editorial Porrúa S. A., México, 1978, p. 630.

Además de los establecimientos militares apenas se ubicaron en la provincia una decena de poblaciones de las cuales la mitad fueron de origen presidial en donde la principal fuente de empleo y profesión de vida era la milicia en la que varias generaciones habían servido, esa fue la fuerza real con que se contó para contener cualquier amenaza armada. Las fuerzas veteranas fueron sumamente útiles en la guerra de guerrillas a la que los había llevado su habitual enfrentamiento con los indios, pero poco efectivos en una guerra desconocida para ellos como era la de grandes proporciones, los hombres de la frontera sólo conocían una multitud reunida: la que acudía año tras año a la feria de la villa de Saltillo. Los siguientes días se procedió a la concentración de fuerzas del norte de la provincia en la villa de Saltillo para reunirse con las que ya se encontraban en la citada villa por la feria.

Miércoles 3 de octubre. En tanto que las noticias de alarma por una parte y organización de fuerza armada provincial seguían su curso, por otra parte el capitán retirado Ignacio Elizondo, que en 1810 tenía 44 años de edad, y había promovido una instancia sobre terrenos ante Manuel Jacinto de Acevedo intendente corregidor de San Luis Potosí, ese día en trámite administrativo autorizó al gobernador de la provincia de Coahuila para que midiera unos terrenos en jurisdicción de la villa de San Fernando de Austria, que había denunciado “Dn. Ignacio Elizondo, capitán de milicias provinciales de la compañía de la Punta de Lampazos por su majestad (que Dios guarde) y residente en la hacienda del Álamo”,⁵⁶ fue facultad de la intendencia la adjudicación de terrenos realengos según el parecer de su asesor en materia de hacienda y considerándose la capacidad del solicitante, pero ante las circunstancias del día y ocupado como estuvo el gobernador ante la amenaza insurgente el negocio de Elizondo debió esperar. Sobre el tema del grado miliar de Ignacio Elizondo, Vito Alessio Robles recogió de la *Gaceta de México* publicada el 30 de agosto de 1800 que “El Excmo. Sr. Virrey ha conferido los empleos de Capitán de Dragones y Teniente de la Punta de Lampazos a Don Ignacio Elizondo y a Don Félix Pérez”.⁵⁷

Sábado 6 – domingo 7 de octubre. Salieron de la ciudad de Zacatecas con destino entre otros puntos a la villa de Saltillo, comerciantes y empleados de los ramos de Justicia y Real Hacienda en busca de seguridad ante el avance insurgente, “... se llevaron los bienes que se encontraban en sus instalaciones, además de ropa, alhajas, armas y los fondos existentes en las obras pías”.⁵⁸ La seguridad que ofrecía el norte a los acaudalados comerciantes y burócratas sólo fue temporal, algunos sufrieron el menoscabo de sus bienes al depositarlos

⁵⁶ AGECE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 79, 9 fojas, “Año de 1810. Despacho librado por el intendente de San Luis Potosí para hacervista de ojos y demás diligencias de cuatro sitios de ganado mayor que ha denunciado el capitán Dn. Ignacio Elizondo en el Río de San Rodrigo”.

⁵⁷ Vito Alessio Robles, “La trayectoria de Elizondo”, publicado en *Excelsior*, México, 6 de enero de 1938.

⁵⁸ Mariana Terán Fuentes, *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión, Zacatecas (1808-1814)*, Colección Identidad-historia, Fondo Editorial Estado de México, Toluca de Lerdo, 2012, p. 139.

en las cajas reales de la villa de Saltillo o al dejarlos con particulares en la creencia de que estarían seguros, otros más lograron ponerse a salvo caminando hasta la villa de Monclova para hacer luego un largo rodeo por el Nuevo Reino de León rumbo al puerto de Altamira en Nuevo Santander.

Domingo 7 de octubre. Dio principio la muy conocida feria de la villa de Saltillo, ya que desde julio se había acordado modificar la fecha de su inicio, esta atraía anualmente a todos los habitantes de la provincia y provincias circundantes que acudían a proveerse de lo que necesitaban las familias y el trabajo, además lo que no era una novedad, en la feria se expendían un número importante de efectos extranjeros contrabandeados desde la provincia de Texas. Una breve descripción que hace Vito Alessio Robles, nos ilustra sobre la gran concurrencia a la fiesta de una parte importante de las Provincias Internas:

La afluencia de gente foránea era extraordinaria. Los mesones estaban repletos. En las casas particulares de la villa y del inmediato pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala se daba alojamiento a mercaderes, cómicos, cirqueros, lidiadores de reses bravas y galleros. Siendo insuficientes las casas, el ayuntamiento se había visto constreñido a levantar barracas en los atrios de los templos y plazas públicas para alojar a los forasteros.

No faltaban los soldados presidiales de las cuatro Provincias Internas con sus pintorescos uniformes de piel de venado, llenos de colgajos y bordados, con vastas mitazas que les llegaban casi hasta las ingles y grises sombreros de fieltro, de anchas alas y aplastada copa. Iban a proveerse de vituallas y géneros y a vender los que habían podido pasar de contrabando, procedente de la Luisiana.⁵⁹

Respecto al tema de la feria en los diversos oficios que el gobernador del vecino Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María, envió a los pueblos de su jurisdicción al conocerse el levantamiento de Dolores, sus autoridades le respondieron que todo su vecindario andaba en la feria de Saltillo,⁶⁰ además de todo ello una situación que hizo fatal efecto en las poblaciones de todo el rumbo fue la extrema seca que se había experimentado en los últimos cinco años.⁶¹ Uno de los muchos comerciantes que acudió a la feria de octubre era Manuel María de Abreu, originario de La Habana y vecino de la ciudad de Zacatecas, quien en un informe posterior al gobernador de la provincia de Coahuila, coronel Antonio Cordero y Bustamante, dio noticia de cómo supieron lo que había acontecido en Dolores: "... habiendo salido el doce de septiembre de dicha ciudad [Zacatecas] cuidando de mis intereses para la feria que se celebra en esta villa del Saltillo, estando en ella, se conoció de oficio por la vía de San Luis la revolución ocasionada en San Miguel el Grande ...",⁶² esto

⁵⁹ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, p. 629.

⁶⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 63-64.

⁶¹ *Ibid.*, p. 90.

⁶² AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 59, expediente 39, "Expediente en que D. Manuel María Abreu ofrece su persona e intereses al servicio del Rey, la Patria y Religión exhibiendo ahora en donativo gracioso la cantidad de

tuvo como resultado como antes se mencionó, que el ayuntamiento de la villa presidido por Francisco Antonio Farías, subdelegado de las cuatro causas, hiciera reunión para reforzar la organización del orden en la feria “... temiéndose que con la vasta concurrencia de la feria la gente vaga y mal entretenida pudiera ocasionar robos, muertes y otros excesos...”,⁶³ ante tal escenario refirió Abreu, se integró una compañía de lanceros al mando del capitán Francisco Aguirre formándose de caballería con rancheros, paisanos y los 43 europeos comerciantes que se encontraban en la feria y que acudieron a la junta en las Casas Reales, a partir de ello se ordenó una ronda de infantería con aprobación del ayudante inspector José López, la cual quedó al mando del teniente de dragones provinciales de Querétaro Manuel Peñuñuri,⁶⁴ del teniente Tomás Calderón y del alférez Manuel María Abreu.⁶⁵

Algunos de los comerciantes más importantes que acudían a la feria, los que como hemos visto formaron una fuerza de vigilancia, se vieron obligados a dejar parte de sus cargamentos depositados en la villa a fines de año, mercancías que fueron requisadas luego por los insurgentes a su entrada en enero de 1811, años después el comerciante queretano y para entonces teniente coronel Manuel Peñuñuri reclamó mediante un juicio desde la ciudad de Guadalajara las cargas que dejó en la villa de Saltillo, de las cuales supo vendieron los insurgentes a varios comerciantes de la villa y señaló a dos principales Ignacio de Arizpe y su suegro Miguel Lobo Guerrero, sin duda en tal desorden hubo beneficiados.⁶⁶

Lunes 8 de octubre. Una orden del coronel Antonio Cordero y Bustamante según versión de Alessio Robles, “... mandó poner sobre las armas a dos compañías de Voluntarios en Monclova y Río Grande”.⁶⁷ Esta medida fue para continuar reforzando la concentración que se formó de antemural al sur de la provincia, las fuerzas presidiales o veteranas, como antes señalamos, fueron la única fuerza real con que se contó, de ahí que el llamado a las fuerzas de milicianos de los pueblos fue una necesidad urgente, pues había que acrecentar el número de soldados en el campamento de la hacienda de Aguanueva, de estas acciones podemos subrayar dos cuestiones, el número efectivo que Cordero y Bustamante logró reunir para fin de año no superó más de mil elementos, tanto veteranos como milicianos, a unos los envió a campaña a modo de patrulla o avanzada al este sin encontrarse más que con grupos pequeños de insurgentes y un resto, alrededor de 700 permanecieron al lado del gobernador.

doscientos pesos destinados por el Sr. Gobernador a la construcción de las 100 lanzas de la compañía de lanceros”.

⁶³ *Ibid.*, Fondo Actas de Cabildo, Libro de Actas de Sesiones de Cabildo 1810-1820, Tomo 7, foja 14.

⁶⁴ El comerciante Manuel Peñuñuri fue expulsado del país como consecuencia de las leyes antiespañolas de 1827 y 1829. Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo, *Guía de vascos y navarros en México, siglo XIX*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2012, p. 375.

⁶⁵ AMS, Fondo Actas de Cabildo, Libro de Actas de Sesiones de Cabildo 1810-1820, Tomo 7, fojas 14v y 15.

⁶⁶ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 53, “Copia certificada de la declaración de D. Rafael López promovida por el teniente coronel D. Manuel Peñuñuri sobre los efectos mercantiles de que se apoderaron los rebeldes y vendieron en este pueblo. Saltillo, marzo 4 de 1819”.

⁶⁷ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, p. 631.

Martes 9 de octubre. Se encontraba en la villa de Saltillo el capitán retirado Ignacio Elizondo quien en compañía de sus parientes Bernardino de la Garza, José María Elizondo e Ignacio Elizondo Garza, manifestaron ante Francisco Antonio Farías, subdelegado de las cuatro causas, la deuda que tenían contraída con Pedro Garza vecino del real de Vallecillo en el Nuevo Reino de León, por la cantidad de 20 mil pesos que tenían recibidos y los cuales se comprometieron a pagar con ganado de pelo y lana, señalando que si por causa de la “... presente revolución ...” no fuera posible, le harían entrega del dinero.⁶⁸ Elizondo que asistió a la feria debió regresar luego a su hacienda con suficiente información sobre los graves acontecimientos en el centro del virreinato.

Miércoles 10 de octubre. Rafael Iriarte, el insurgente que pagó con la vida su falta de respuesta al conocer la aprehensión de los caudillos insurgentes en Norias de Baján, cuando iba a la retaguardia del contingente, se integró ese día al movimiento por orden del cura Miguel Hidalgo en la villa de Irapuato, al que nombró coronel, tomando en cuenta escribió en su nombramiento “... su mucha instrucción y pericia militar”,⁶⁹ la que de poco le sirvió al presentarse ante Ignacio Rayón, después de la aprehensión de Hidalgo y los caudillos, quien lo declaró traidor y lo pasó por las armas en la villa de Saltillo a fines de marzo de 1811.

Jueves 11 de octubre. El obispo de la diócesis Primo Feliciano Marín de Porras recibió en la villa de Saltillo un mensaje del gobernador del Nuevo Reino de León, sargento mayor Manuel de Santa María, en relación con ciertos documentos insurgentes:

Acaba de denunciarme un celoso patriota cierta proclama sediciosísima remitida a esta provincia por los insurgentes de la villa de San Miguel el Grande, firmada por Aldama, y llena de veneno más activo y adecuado para engañar a los incautos. [...] Mas teniendo yo graves fundamentos para creer que han esparcido y procuran esparcir varios ejemplares de esta proclama, y otras seductoras por esta provincia, ya entregándolas a estos naturales, cuando vienen de tránsito por San Miguel y pueblo de Dolores, como sucedió con la denunciada y ya valiéndose de la multitud de sus paisanos que han entrado a esa feria del Saltillo, para evitar semejantes atentados quedo dictando las providencias más activas, y que me han parecido más oportunas, imponiendo penas temporales, pueden no ser suficientes para cortar el terrible contagio que amenaza, lo pongo en noticia de Vuestra Señoría Ilustrísima suplicándole que con la brevedad que exigen las circunstancias con su acreditado celo pastoral, y con su natural y expresiva elocuencia se sirva dirigir, si lo juzgare oportuno, una circular por todos los curatos de esa diócesis imponiendo la pena espiritual de excomunión mayor *ipso facto incurrenda* contra las personas que propagasen, leyeren, retuvieren y no entregasen la tal proclama en el término de seis días ...⁷⁰

⁶⁸ AMS, Protocolos, caja 15, libro 4, expediente 39, foja 95.

⁶⁹ Isidro Vizcaya Canales, *El archivo del insurgente José Rafael Iriarte*, Archivo General del Estado, Monterrey, 1985, p. 51.

⁷⁰ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 390-391.



Escudo de armas del brigadier Manuel Salcedo y Salcedo, comandante de las Provincias Internas, quien desde la villa de Chihuahua dirigió las operaciones de defensa en su jurisdicción que por más de dos meses permaneció en poder de las tropas insurgentes. *Archivo Histórico de la SEDENA.*

La sugerencia de una circular la adoptó el obispo Marín de Porras quien preparó una carta pastoral a los párrocos de su jurisdicción, la respuesta de los curas de los pueblos al menos los de la provincia de Coahuila fue una actitud un tanto indiferente por la novedad de las noticias y la incertidumbre que ello causaba, su conducta fue más que prudente,⁷¹ fue al triunfo de la contrarrevolución, en marzo de 1811, cuando los más asomaron la cabeza, a falta de testimonios documentales sobre su participación, no parecieron haber cohesionado a favor de la causa realista a los pueblos bajo su administración espiritual, su tarea de cobradores del arancel y los diezmos fue la relación cotidiana con sus feligreses en villas, presidios y las misiones que aún quedaban, esto debió pesar en el ánimo de los vecinos que por la feria de la villa de Saltillo habían conocido la noticia del levantamiento armado que difundió lentamente la idea de poder tomar una actitud contestataria frente a su entorno, de ahí que los temores de motines que los curas compartían no expresaron más que el retrato de la realidad que las élites provinciales conocían bien. En el centro, sur y occidente del virreinato algunos párrocos encabezaron, con las armas en la mano, a grupos de tropa en favor del bando insurgente pero otros en mayor medida lo hicieron a favor de la Corona, en el caso de la provincia de Coahuila por ser ésta una tierra de soldados y oficiales de armas los líderes eclesiásticos, de por sí pocos, acotaron su participación en las semanas insurgentes de principios de 1811. Ese mismo día el subdelegado y el cabildo de la villa de Saltillo certificaron el poder y las instrucciones que se enviaron al Dr. José Miguel Ramos Arizpe diputado a Cortes.⁷²

Viernes 12 de octubre. El gobernador Antonio Cordero y Bustamante recibió informes de Manuel de Acevedo, intendente de San Luis Potosí, en los que le dio cuenta del avance realista sobre los insurgentes y los movimientos de estos últimos en Guanajuato y la preocupación que existía en Guadalajara ante la cercanía de los rebeldes.⁷³ El movimiento insurgente iba en ascenso, pero todavía muy lejos del septentrión.

Sábado 13 de octubre. El comandante general de las Provincias Internas brigadier Nemesio Salcedo, quien a finales de 1806 y principios de 1807 pasó por la capital de la provincia de Coahuila,⁷⁴ desde la villa de Chihuahua comunicó a las provincias de su mando una severa

⁷¹ La referencia que en sus textos hace fray Gregorio de la Concepción de una solemne misa celebrada en la parroquia de Saltillo con la asistencia de los caudillos y el préstamo que la clavería de catedral de Monterrey hicieron a Jiménez, son sólo dos momentos de cercanía de los líderes eclesiásticos con la insurgencia, pero es sólo una versión. Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa de infidencia contra Fr. Gregorio de la Concepción, religioso carmelita, aprehendido en las Norias de Baján con la comitiva del cura Miguel Hidalgo y Costilla*. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1981.

⁷² Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ramo Consejos, Legajo 6.310.

⁷³ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 412-413.

⁷⁴ AGE, Fondo Colonial, caja 28, expediente 43, 5 fojas.

orden a fin de que se cuidara la seguridad y tranquilidad de los dominios del rey ante la amenaza de la revolución:

1. Toda persona que sea convencida de no haber descubierto u ocultado o dado abrigo a algún enviado de los franceses, será declarada por traidor, se le juzgará como a tal y será ahorcado dentro de las 24 horas de su aprehensión.
2. Cualquiera persona que se atreva a esparcir especies inductivas a la insurrección de los pueblos, se les impondrá la misma pena de horca.
3. Cualquiera persona que vierta proposiciones con el objeto de formar divisiones y partidos, contra el gobierno legítimo, será juzgado bajo este mismo concepto, y como traidor sufrirá la misma pena.
4. Cualquiera persona que infunda en el pueblo rumores capaces de alarmarlo, será juzgado y sentenciado conforme a los grados de su culpable y encubierta malicia.
5. Toda falta de aptitud, vigilancia y celo, en obsequio de la causa pública, será reprendida como delito y castigadas las personas que incurran en él, conforme a su gravedad e importancia.⁷⁵

Las prevenciones del comandante general no surtieron el efecto que deseaba, fueron tal vez poco conocidas o los que las conocieron, que debieron ser en su mayoría oficiales y veteranos además de personajes principales, que no les dieron el peso específico que éstas llevaban, pues no detuvieron ni las noticias del movimiento insurgente, ni la desbandada que se produjo en enero. En otra orden de ese día Nemesio Salcedo autorizó al tesorero de la provincia de Coahuila, Manuel Royuela, erogar la cantidad necesaria para la adquisición de armas encomendada al teniente coronel Manuel Salcedo gobernador de la provincia de Texas.⁷⁶

Lunes 15 de octubre. En la villa de Saltillo el obispo de la diócesis Primo Feliciano Marín de Porras firmó la carta pastoral que le sugirió el gobernador Santa María, contra una proclama sediciosa de la cual se tenía noticia había sido introducida en su jurisdicción eclesiástica:

...imponiendo la pena espiritual de excomunión mayor *ipso facto incurrenda* contra las personas que propagasen, leyeren, retuvieren y no entregasen tal proclama en el término de seis días, como también contra los que de hecho o de palabra, difundiesen las especies seductoras que contiene ésta y cuantas dirijan al mismo fin.⁷⁷

Como hemos señalado ni la pastoral del obispo, ni las medidas del comandante general Salcedo, a las que debemos sumar los esfuerzos del gobernador Cordero y Bustamante que

⁷⁵ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 32, expediente 31, 1 foja y Fondo Municipio de Guerrero, caja 1, expedientes 2 al 6.

⁷⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Manuel Royuela a Manuel Salcedo, Saltillo, 25 de octubre de 1810 rollo 47, 0001.

⁷⁷ Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, *Programa Family Search*, en adelante PFS, Libro de gobierno de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, fojas 37 y 40v, esta carta pastoral se recibió en Monclova el 19 de octubre a las nueve de la mañana y salió por cordillera a las dos de la tarde de ese día, según anotó el párroco.

se concentró en aumentar las fuerzas presidiales, ni menos la unión de los comerciantes mayores y menores que llegaron a la villa de Saltillo y se volvieron milicianos, pudieron crear la idea de unidad y defensa de la causa del rey, eso estuvo muy lejos, las preocupaciones de los septentrionales eran otras, nada detendrá la desbandada del criollismo armado de la provincia, aunque coyuntural en las filas insurgentes. La circular que suscribió el obispo Marín de Porras fue enviada por cordillera a las parroquias, ayudas de parroquia, misiones y capillas castrenses que existían en la provincia de Coahuila, en su mayoría pertenecientes al obispado de Linares desde 1777, excepto la villa de Parras, el pueblo del Álamo de Parras y la hacienda de San Francisco de Patos que eran de la mitra de Durango, donde su obispo era Francisco Gabriel Olivares y Benito, así al momento de la insurrección y luego al paso de los insurgentes por la provincia, sus párrocos, vicarios, misioneros y capellanes castrenses eran:

Parroquia de Santiago de la villa de Saltillo

Párroco: Br. Pedro Fuentes⁷⁸

Vicarios:

Br. Juan Inocente Pérez⁷⁹

Br. José Vicente Mier y Noriega⁸⁰

⁷⁸ El bachiller Pedro Fuentes y Ramos es recordado por haber dejado escrita una historia de la villa del Saltillo. En 1780 era párroco en la provincia de Texas, en 1794 estaba en la iglesia del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, el 11 de agosto de 1795 se le dio colación canónica del curato de la villa de Saltillo y del vecino de San Esteban donde permaneció hasta 1812. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, sin editorial ni fecha de edición, p. 121. Falleció el 2 de abril de 1812.

⁷⁹ El bachiller Juan Inocente Pérez fue originario de la villa de Saltillo hijo de Juan Esteban Pérez y Anastasia de Luna, otorgó su testamento en la ciudad de Saltillo el 10 de septiembre de 1833. AMS, Protocolos, caja 20, libro 3, expediente 34, foja 46v. El bachiller Pérez falleció al día siguiente de firmar su testamento: "Br. Ciudadano Juan Inocente Pérez Presb. En el campo santo de esta iglesia parroquial de Santiago de Leona Vicario, en once de septiembre de mil ochocientos treinta y tres, yo el infrascrito presbítero sacristán mayor, ciudadano Br. Juan Santiago Sánchez, por enfermedad del párroco y vicario, di sepultura con entierro mayor, al bachiller Ciudadano Juan Inocente Pérez, vicario de esta santa iglesia, murió de cólera morbus, de sesenta años, recibió los santos sacramentos y testó jurídicamente, lo firmé. Juan Santiago Sánchez". PFS. Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1829-1833, foja 198.

⁸⁰ El bachiller José Vicente de Mier era originario de la ciudad de Monterrey hijo de Joaquín de Mier y Noriega y de María Antonia Guerra, fue el bachiller hermano del célebre fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. En 1830 solicitó al alcalde de Leona Vicario la casa de la Garita para construir un santuario a Nuestra Señora de Guadalupe, AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 75, expediente 19, 2 fojas. El 28 de marzo de 1830 la corporación municipal concedió permiso al bachiller Mier el "... terreno situado arriba del ojo de agua principal, para la construcción de un santuario a la virgen de Guadalupe". *Ibid.*, Actas de Cabildo, Libro 10, acta 15, foja 4v, y el 19 de abril del mismo año se le extendió testimonio de haberle cedido el ayuntamiento el terreno para la construcción del santuario, *Ibid.*, Actas de Cabildo, Libro 10, acta 38, foja 6v, pero el 19 de julio siguiente el bachiller Mier solicitó al gobierno del estado de Coahuila y Texas aprobara la donación del terreno que le hizo el ayuntamiento "... situado en el ojo de agua principal ...", *Ibid.*, Actas de Cabildo, Libro 10, acta 105, foja 13v, todavía a finales de 1830 el ayuntamiento estaba en trámite de deslindar el terreno que le habían donado al bachiller Mier, *Ibid.*, Actas de Cabildo, Libro 10, acta 185 foja 24v, lo que finalmente fue aprobado. Otorgó su testamento en la ciudad de Leona Vicario el 16 de septiembre de 1833 en los estragos del terrible cólera morbus, *Ibid.*, Protocolos, caja 20, libro 2, expediente 24, foja 40, falleciendo seis días después: "En el campo santo de esta iglesia parroquial de Leona Vicario en veinte y dos de septiembre de 1833 yo el infrascrito



El peninsular Primo Feliciano Marín de Porras, obispo de la diócesis de Linares con asiento en la ciudad de Monterrey, adonde pertenecían las parroquias de Nuevo Santander, Nuevo Reino de León y de la provincia de Coahuila. *Colección Arzobispado de Monterrey, Monterrey, NL.*

Br. José Máximo Farías

Br. José María García

Br. Francisco García

Capilla de la hacienda de Santa María ayuda de parroquia de la de Saltillo

Capellán: Br. Juan José Flores⁸¹

Convento franciscano de San José de la villa de Saltillo

Guardián: fray José Manuel Madriz⁸²

Parroquia de San Esteban del Pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala

Párroco: Br. José Ignacio Berlanga⁸³

Parroquia de Santiago de la villa de Monclova

Párroco: Br. Juan Francisco Montemayor Martínez

Compañía presidial de Monclova, capilla de la Purísima

Capellán: Br. Juan Nepomuceno de la Peña

Parroquia de San Carlos Borromeo de la villa de Candela

Párroco: Br. José Gregorio Sánchez Navarro Ramos de Arriola⁸⁴

Parroquia de San Buenaventura de la villa del mismo nombre

Párroco: Br. José María Galindo Sánchez Navarro

sacristán mayor Br. Juan Santiago Sánchez di sepultura eclesiástica con entierro mayor al Presb. José Vicente Mier murió del cólera de setenta y seis años, recibió los santos sacramentos y testó lo que firmé. Juan Santiago Sánchez". PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1833-1835, foja 44v.

⁸¹ El bachiller Juan José Flores llegó a administrar la feligresía de la hacienda de Santa María ayuda de parroquia de la de Saltillo en mayo de 1810, permaneciendo en el cargo hasta junio de 1823. *Ibid.*, Libros de sacramentos de la parroquia de San Nicolás Tolentino de Ramos Arizpe, 1804-1815 y 1813-1825.

⁸² Fray José Manuel Madriz fue alumno del Colegio Apostólico de Guadalupe Zacatecas y estaba incorporado a la provincia de Santiago de Jalisco a la que pertenecía el convento de San José de la villa de Saltillo, desde finales de 1805 fue morador del convento de San Francisco de Guadalajara. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, *Fondo Franciscano*, volumen 47, identificador 67, número 4342, 15 de abril de 1806. Fue guardián del convento de Saltillo desde 1809 hasta noviembre de 1811.

⁸³ El bachiller José Ignacio Berlanga fue ordenado sacerdote el 24 de septiembre de 1796 por el obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés. Fue párroco en Santiago NL entre 1807 y 1808. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 43.

⁸⁴ El bachiller José Gregorio Sánchez Navarro Ramos de Arriola recibió el 20 de septiembre de 1793 del obispo de Linares, Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, la tonsura y las órdenes menores, el 21 de septiembre se le confirió el subdiaconado, el diaconado el 20 de septiembre, y el 9 de febrero de 1794 el presbiterado a título de administración. Teniente de cura en la parroquia de San Felipe, hoy Linares NL, en abril de 1794. En una carrera eclesiástica muy rápida, de Linares pasó como primer cura propio y juez eclesiástico del nuevo curato de Candela, Coah. el 21 de junio de 1794. Le dio posesión canónica el capellán real de la compañía de Monclova, Vicente de Arizpe. *Ibid.*, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 342. El bachiller Sánchez Navarro Ramos de Arriola firmó su testamento en la villa de Saltillo el 4 de abril de 1814, declaró ser hijo de José Antonio Sánchez Navarro y María Magdalena Ramos de Arriola finados. AMS, Protocolos, caja 15, libro 15, expediente 4, foja 7.

Ayuda de parroquia de San José de la villa de Cuatro Ciénegas
Encargado: Br. José Eulogio de Ochoa⁸⁵

Parroquia de Santa Rosa de Lima del valle de Santa Rosa María del Sacramento
Párroco: Br. José Antonio Quiroz⁸⁶
Compañía presidial de San Antonio Bucareli de la Babia
Capellán: Br. José Manuel Camacho Hinojosa

Parroquia de San Fernando Rey de la villa de San Fernando de Austria
Compañía presidial de Aguaverde
Párroco y capellán militar: Br. Pedro de Cárdenas⁸⁷

Parroquia de San Andrés de la villa de San Andrés de Nava
Br. José Cornelio de Ayala⁸⁸

Misión de San Francisco de Vizarrón
Misionero: fray Felipe Rábanos misionero apostólico de Propaganda Fide

⁸⁵ El bachiller José Eulogio Ochoa estuvo en 1824 como primer párroco diocesano en Palmillas, Tamps., en 1831 se le dio título de cura para Burgos en Tamaulipas. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, pp. 274-275.

⁸⁶ El bachiller José Antonio Quiroz durante su residencia en el valle de Santa Rosa desplegó con eficacia habilidad para invertir en propiedades, lo que lo llevó a enfrentarse a los poderosos Sánchez Navarro, que acabaron por vencerlo, incluso sus propios familiares le pusieron el 24 de junio de 1829 un curador de sus bienes por considerarlo privado de sus facultades mentales, crisis que sufrió desde febrero a octubre y que superó, según opinión del facultativo Constanza de la ciudad de Monterrey, que certificó hallarse el sacerdote aliviado, finalmente se le devolvieron sus propiedades a inicios de 1830: casas, mina de San José de Pabellón, hacienda de la Purísima y ranchos; falleció en el citado valle al año siguiente de haber recuperado su salud y caudal: "En el camposanto de esta iglesia parroquial del valle de Santa Rosa María del Sacramento a los veinte y tres días del mes de enero de 1831 yo el Presb. D. Nicolás Andrés Molano, cura de éste y su jurisdicción di ecca. sepultura con entierro mayor de vigilia, misa de cuerpo presente, con tres posas, en una bóveda que construí, al Presb. D. José Antonio Quiroz primer cura propietario de este valle, le administré todos los santos sacramentos, hizo su disposición testamentaria, ordena en 2ª cláusula se paguen las mandas forzosas a un peso y en la 10ª deja cien pesos de maíz a los pobres de este suelo y 25 pesos para los de Monclova, en la cláusula 11ª manda se le apliquen trescientas misas de a peso su limosna, murió de tisis a los cincuenta y cuatro años de su edad y para que conste lo firmé. Nicolás Andrés Molano". PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Santa Rosa de Lima, 1830-1848, acta 23, foja 12.

⁸⁷ El bachiller Pedro de Cárdenas que durante la ocupación insurgente era cura y capellán de presidio falleció en 1818: "En la villa de San Fernando a los diez y seis días del mes de enero de 1818 sepultó con entierro mayor en el presbiterio, misa y vigilia al Br. D. Pedro José de Cárdenas, español adulto, de cuarenta y ocho años de edad, capellán párroco militar que fue de la compañía presidial de Aguaverde, recibió todos los sacramentos, hizo su testamento legó la manda de viudas, murió de hidropesía y para que conste lo firmé. José Ignacio Galindo". *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de San Fernando, acta 465, 1777-1826, foja 70.

⁸⁸ El bachiller José Cornelio de Ayala, recibió el 19 de diciembre de 1795 el diaconado y el 27 el presbiterado. Teniente de cura en la parroquia de Salinas Victoria, NL, desde el 30 de enero de 1796. El 11 de julio de 1798 se le refrendaron las licencias de predicar y confesar mujeres en todo el obispado de Linares-Monterrey. Estuvo en la parroquia de Nava, Coah. en 1817. Vicario de la parroquia de San Carlos de Marín, NL, del 19 de junio al 2 de julio de 1826. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 31. El bachiller De Ayala abrió en la nueva villa de San

Misión de San Bernardo

Misionero: fray Antonio López misionero apostólico de Propaganda Fide

Misión de San Juan Bautista del Río Grande

Misionero: fray Manuel Gorjón, presidente de las misiones de Río Grande pertenecientes al Colegio Apostólico de Propaganda Fide del Real y Minas de San Francisco de Pachuca

Compañía presidial de San Juan Bautista del Río Grande

Capellán: Br. Andrés Florentino Ramos

Parroquia de Santa María de la villa de Parras que pertenecía al obispado de Durango

Párroco: Lic. José Nicolás de Flores

Ayuda de parroquia de la hacienda de San Francisco de Patos

Encargado: Br. Juan de Dios Delgado

Ayuda de parroquia de San José del Álamo de Parras

Encargado: Br. Mariano de Riaño⁸⁹

Algunas de las parroquias con más población contaban con vicarios o tenientes destacándose el caso de la parroquia de la villa de Parras que tenía un mayor número de sacerdotes, le seguían las villas de Saltillo y Monclova. Ese día desde la villa de Saltillo el gobernador Cordero y Bustamante envió al del Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María, copia de los informes que recibió del intendente de San Luis Potosí sobre las noticias recientes favorables a los realistas, al final de su oficio Cordero y Bustamante escribió:

Esto es amigo mío lo que acabo de recibir y debe Usted creer y hacer público a esas gentes para su consuelo, no habiendo dudado un momento en despacharle a Usted este extraordinario para su puntual conocimiento de todos. Al Sr. [Pedro de] Herrera mis expresiones, y que se están haciendo las cartucheras y fundas de su encargo.⁹⁰

En la ciudad de Monterrey el gobernador Manuel de Santa María citó a una reunión urgente a los oficiales de milicias Andrés Mendiola, José María Sada, Francisco Bruno Barrera y Pedro de Herrera y Leyva, actuando como secretario el teniente de la compañía de Lampazos, Juan de Castañeda, el motivo según establece Vizcaya Canales era discutir sobre dos proclamas insurgentes de las que se había tenido conocimiento, según lo señalado por el gobernador, por aquellas gentes que habían acudido a la feria de la villa de Saltillo, lo

Andrés de Nava sus primeros libros sacramentales en diciembre de 1804 permaneciendo en dicha parroquia hasta noviembre de 1819.

⁸⁹ Fuente consultada para la elaboración del listado de párrocos y vicarios, PFS, libros sacramentales de Coahuila. Algunas síntesis biográficas de varios eclesiásticos que jugaron papel relevante en 1810-1811 se integran al final del texto.

⁹⁰ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 413-414.

que implicaba el riesgo de desórdenes, por tanto sometía a la consideración de la reunión si las tropas reineras salían a San Luis Potosí o permanecían en el territorio, acordando todos permanecer en el Nuevo Reino de León.⁹¹

Miércoles 17 de octubre. Manuel Jacinto de Acevedo el intendente corregidor de San Luis Potosí, envió ese día una comunicación a Francisco Antonio Farías el subdelegado de la villa de Saltillo, para que instruyera al tesorero Manuel Royuela que de manera urgente arreglara el envío a San Luis Potosí de 200 mil pesos, 104 escopetas y 84 pistolas que tenía en la tesorería, esto por orden de la junta de hacienda que los destinó a gastos del ejército que al mando del brigadier Félix María Calleja iba a combatir a “... los insurgentes de la villa de San Miguel el Grande, pueblo de Dolores y demás lugares, que se han sublevado”.⁹²

Jueves 18 de octubre. Con insistencia el brigadier Félix María Calleja solicitó al gobernador Antonio Cordero y Bustamante le enviara auxilio de tropa cuando el avance insurgente desde el bajío hasta la cercana provincia de Zacatecas parecía imparable:

Si cupiese en el arbitrio y facultades de vuestra señoría, como en circunstancias tan graves como las presentes no puede dudarse, el envío de alguna tropa veterana de la que guarnece los presidios de esa provincia, reemplazándola, tal vez, con las milicias o los vecinos de ella, sería muy importante para contener e impedir los progresos de la rebelión, que como un torrente va cundiendo por todos las provincias, llegando ya en el día hasta la de Zacatecas.⁹³

Ese día llegó a la villa de Saltillo el matrimonio formado por Julián Poitevin de Pons y María Leonor Labat, de origen francés, ellos provenían de la ciudad de México y traían orden para salir de los dominios españoles y pasar a la Luisiana, pero ante la imposibilidad de hacerlo les permitieron residir un tiempo en la provincia de Coahuila y más específicamente en la villa de Monclova a donde se dirigían por orden del gobernador Cordero y Bustamante. Poitevin de Pons era médico y solicitó servir en el Hospital Real de la provincia, pero el lugar lo ocupaba el también médico Jaime Gurza. Los servicios de Poitevin de Pons fueron de utilidad en los acontecimientos de la contrainsurgencia, incluso contemporizó con los vecinos principales de las villas de Saltillo y Monclova donde después compró plata de la que se quitó a los jefes insurgentes en Norias de Baján.⁹⁴ El Hospital real de la provincia de Coahuila en la villa de Monclova fue inaugurado en 1804 por el gobernador Antonio

⁹¹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 68.

⁹² AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 59, expediente 17.

⁹³ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 84.

⁹⁴ AGECE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 64, 17 fojas, “Sobre venida a Coahuila del médico francés Julián Poitevin de Pons y su mujer María Leonor Lebat y su traslación a la Luisiana”.

Cordero y Bustamante, la dirección de toda la obra estuvo a cargo del cadete Juan Pedro Walker de Nueva Orleans y de Juan Ignacio Molina, originario de los reinos de Castilla.⁹⁵ En 1811 el cartógrafo Walker fue acusado de infidencia en Chihuahua.⁹⁶

Viernes 19 de octubre. Apareció en escena un personaje determinante en la contrarrevolución de marzo del año siguiente, el polémico y controvertido Tomás Flores el administrador de tabacos, naipes y pólvora de las provincias de Coahuila y Texas, que había recibido el cargo el 17 de julio de 1799⁹⁷ y la fianza respectiva de diez mil pesos fue otorgada por el vecino de la villa de Saltillo Miguel Lobo Guerrero el 22 de enero de 1800,⁹⁸ su presencia no fue nueva era un empleado real con una carrera que inició en 1777.

Una comunicación de Flores fechada ese día, puso al tanto a Pedro Simón de Mendinueta, director general de la renta del tabaco en la ciudad de México, sobre los pormenores de la situación que se vivía en la provincia, ese será el primero de una serie de informes que Flores redactará a lo largo de casi una década, la carrera de Flores como empleado real se vio marcada hasta el final de su vida por su actuación en la contrarrevolución del siguiente año:

Como suspendida por el gobierno de esta provincia hasta el 8 del corriente la feria del Saltillo que se acaba de celebrar, se vio obligado [el gobernador Antonio Cordero y Bustamante] a trasladarse a ella, así como las tropas y milicias que tuvo por conveniente, con el fin de contener cualquiera movimiento que pudiera haber ocasionado el numeroso concurso de gentes, que asistió a ella, tal vez de las mismas provincias externas, donde se experimenta la revolución escandalosa movida por alguno de aquellos hombres perversos que suele haber en las poblaciones, me pareció propio de mi obligación asistir yo también a la citada feria, acompañado de seis hombres pagados de mi sueldo con el fin de poner en la Real Caja del Saltillo, como lo hice el 15 del citado mes corriente 12,125 pesos de que conservo certificación por productos de tabacos en el año corriente y así mismo cuatro libranzas giradas por el jubilado [José Miguel] Sánchez en cantidad de 800 pesos, cuyos documentos y estados de relación del primer semestre le remitiré luego que tenga noticia de estar en giro el correo semanario de esa ciudad; ínterin doy este aviso a Vuestra Señoría a vista de estar pasando a menudo partidas de tropa de esta provincia para el Saltillo de orden del mencionado señor Cordero quien permanece allí hasta la fecha⁹⁹

⁹⁵ AMMVA, Fondo Colonial, caja 5, folder 8, expediente 72, 1 foja. Monclova, 28 de agosto de 1804.

⁹⁶ Juan Pedro Walker, era cartógrafo, hijo de padres ingleses, nació en la Nueva Orleans española en 1781. A fines de 1803 cuando los Estados Unidos compraron la Luisiana pidió permiso para viajar a las Provincias Internas. Trabajó en Coahuila con el gobernador Cordero y después pasó a Chihuahua como cartógrafo, intérprete y comandante de la pequeña escuela militar adscrito a la comandancia general bajo las órdenes de Nemesio Salcedo. Después de su causa por infidencia en 1811, se le condenó a destierro. En 1814 fue nuevamente empleado en Monterrey como cartógrafo por Joaquín Arredondo el comandante general de las Provincias Internas de Oriente. Alonso Ramírez Rascón, *Estado, frontera y ciudadanía: el septentrion entre el antiguo régimen y la formación de la nación mexicana*, Leiden University, 2013, p. 264. Este autor cita para los datos biográficos de Walker a Elizabeth A. H. John en "The Riddle of Mapmaker Juan Pedro Walker", en Stanley H. Palmer and Dennis Reinhartz (eds.), *Essays on the History of North American Discovery and Exploration*. College Station: Texas A&M University Press, 1988.

⁹⁷ AGECE, Fondo Colonial, caja 30, expediente 44, 1 foja, hoja de servicios de Tomás Flores.

⁹⁸ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 33, folder 3, expediente 11, 61 fojas.

⁹⁹ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 32, expediente 16, 10 fojas, Correspondencia del administrador de tabacos de la villa de Monclova de 1810.

Flores retrató en su informe el ambiente que se percibió a finales de 1810, cuando el paso de tropas provinciales al sur para la concentración ordenada por el gobernador y el interés de los vecinos principales que se habían dirigido a la feria de la villa de Saltillo, obligaron al propio estanquero a moverse con el interés de seguir personalmente el curso de los acontecimientos. Ese día se recibió en la parroquia de Santiago en Monclova la carta pastoral del obispo Primo Feliciano Marín de Porras que dirigió contra el movimiento insurgente, dio fe de ello el bachiller Juan Francisco Montemayor Martínez, quien la recibió a las nueve de la mañana y la envió a seguir la cordillera a las dos de la tarde.¹⁰⁰

Domingo 21 de octubre. El bachiller Andrés Florentino Ramos capellán del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, recibió la pastoral del obispo Marín de Porras excomulgando a los que propagaran los papeles de los insurgentes.¹⁰¹ La pastoral debió ser leída en el púlpito de las iglesias de la provincia de Coahuila y como noticia debió causar algún interés en los vecindarios, era una forma de conocer lo que había sucedido en el lejano curato de Dolores y de imaginar sus efectos, pero ni eso logró el control espiritual que el prelado ordenó, pues en un clima de incertidumbre y pragmatismo los mismos que estuvieron cerca del bachiller Ramos fueron protagonistas del asalto a la caja real en enero de 1811 y contemporizaron con los jefes insurgentes. Ese día el gobernador, coronel Antonio Cordero y Bustamante, giró orden a Félix de Ceballos del presidio de San Juan Bautista del Río Grande, a fin de que pusiera sobre las armas a los soldados de la compañía de Aguaverde, lo que realizó Ceballos con puntualidad no sin algunos problemas para reunir el equipamiento necesario para integrar la fuerza.¹⁰² En otra de las órdenes del gobernador Cordero y Bustamante dispuso en la villa de Saltillo se entregaran cuatro mil pesos al capitán Francisco del Prado y Arze.¹⁰³

Lunes 22 de octubre. En el presidio de San Juan Bautista del Río Grande el capitán Mariano Varela pidió al teniente Antonio Griego los pormenores de la campaña que realizó por varios lugares cercanos en seguimiento de indios, Griego le informó que dirigiéndose a los parajes de los Arenales y cabeceras de los ríos de la Víbora, el de las Cabelleras, San Pedro y otros aguajes en donde esperaba encontrar “carneando” a los indios, los halló en un arroyo cercano al de la Víbora topando al capitancillo Cordero y nueve jefes más en compañía de más de mil indios, interrogó al capitancillo sobre su estancia en ese lugar y le respondió que esperaban a los soldados del gobernador para que recogiera las bestias herradas que traía, pero como pensó que no vendrían por ellas no las

¹⁰⁰ PFS, Libro de gobierno de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1796-1920, foljas 37-40v.

¹⁰¹ Archivo Parroquial del Sagrario de la Catedral de Saltillo, en adelante APSCS caja 43, fólder 5, expediente 7, 1 foja.

¹⁰² AGECE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 34, 8 fojas.

¹⁰³ Centro Cultural Vito Alessio Robles, en adelante CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Serie Manuscritos.

entregó, que de ahí partirían para San Antonio de Béjar.¹⁰⁴ El gobernador Cordero y Bustamante trasladado al sur de la provincia no pudo atender las relaciones y vigilancia de los grupos de indios que se acercaban a la región de Río Grande y con los que tenía trato.

Martes 23 de octubre. El gobernador, coronel Antonio Cordero y Bustamante envió desde la villa de Saltillo instrucciones precisas al brigadier Bernardo Bonavía, residente en San Antonio de Béjar,¹⁰⁵ relativas a guardar las seguridades necesarias para contener el clima de agitación en que se encontraban las naciones comanche, tahuayás, tahuacanes y aguajes, según le había informado Bonavía el 17 de octubre.¹⁰⁶

Miércoles 24 de octubre. Salió de la villa de Saltillo con rumbo a la ciudad de San Luis Potosí un envío de doscientos mil pesos de la caja real, escoltados por soldados de las compañías presidiales,¹⁰⁷ a esto fueron agregadas las armas que también se habían solicitado. Ese mismo día entraron a la villa de Saltillo treinta milicianos de los destinados por el gobernador Cordero y Bustamante para auxilio del vecindario de Real de Catorce.¹⁰⁸

Jueves 25 de octubre. El gobernador de la provincia de Coahuila desde la villa de Saltillo informó al brigadier Félix María Calleja que habiéndose declarado la guerra por los comanches, tahuacanes, tahuayases y aguajes, consideraba necesaria la presencia de sus tropas en el territorio. A pesar de esto, el movimiento de presidiales al sur no se detuvo.¹⁰⁹

Para fines de octubre el gobernador debió de tener una idea más clara de la situación, era un hombre de respuestas bajo presión, era la guerra la vida que había transitado por varios lustros, fue este el motivo de su resistencia para mover la fuerza que había reunido, estaba en actitud de defensa argumentando una nueva amenaza india al norte, pero una sombra asomaba a su plan de operaciones, era la poca articulación y espíritu combativo como efecto de unas tropas estacionadas por tantas semanas en el sur provincial. El tesorero de la caja real, Manuel Royuela, envió al gobernador de la provincia de Texas Manuel Salcedo, los veinte mil pesos para la compra de armas, según lo había dispuesto el comandante general.¹¹⁰

¹⁰⁴ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Mariano Varela a Antonio Griego, Río Grande, 22 de octubre de 1810, rollo 47, 0984.

¹⁰⁵ Por orden del comandante general Nemesio Salcedo en 1809 Bernardo Bonavía fue comisionado para organizar la defensa de la provincia de Texas.

¹⁰⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, rollo 47, 0991.

¹⁰⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 103.

¹⁰⁸ *Ibid.*, 85.

¹⁰⁹ *Ibid.*

¹¹⁰ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Manuel Royuela a Manuel Salcedo, Saltillo, 25 de octubre de 1810, rollo 47, 0001.

Viernes 26 de octubre. El alcalde de la villa de San Buenaventura, José Andrés Molano, el que cuatro años antes había realizado por encargo superior una exhaustiva investigación contra los hermanos Pedro y Simón de Herrera y Leyva por contrabando,¹¹¹ le escribió al coronel Cordero y Bustamante informándole haber recibido sus noticias sobre la insurrección, las que envió a los alcaldes y justicias a principios de mes, Molano dio muestra de su apoyo a la defensa provincial que Cordero y Bustamante organizaba:

Quedo enterado de lo que acerca de la insurrección de S. Miguel y Dolores comunica el señor intendente de San Luis Potosí, que V. S. se sirve trasladarme en oficio de primero del presente, y cuidaré con la mayor escrupulosidad de que en esta jurisdicción de mi cargo no se introduzca el mortífero veneno que en aquellos desgraciados países ha sembrado sin duda el malvado autor de la perfidia francesa y devastador de la Europa.¹¹²

El discurso de José Andrés Molano varió con la presencia de los insurgentes en la provincia, él encabezó uno de los contingentes formados por orden de Cordero y Bustamante para defender el campamento de la hacienda de Aguanueva, probablemente fue uno de los muchos que optó por el bando insurgente en el puerto de Carneros, lo que le valió, a fin de cuentas, después de la emboscada de Norias de Baján un resultado fatal, la prisión y el destierro. El gobernador del Nuevo Reino de León Manuel de Santa María, le comunicó a Antonio Cordero y Bustamante que había tomado la decisión de que salieran de su jurisdicción "... las tres únicas compañías vestidas y armadas ..." con lo que se quedó sin fuerza para la defensa, de igual forma avisó que ese día salían las fuerzas al mando de Francisco Bruno Barrera y de José Domingo de Castañeda, capitán y comandante de la compañía de milicianos del Real de Boca de Leones pero residente en la villa de Saltillo,¹¹³ haciendo lo mismo al día siguiente las de Pedro de Herrera y Leyva.¹¹⁴

Martes 30 de octubre. Desde la villa de Chihuahua el comandante general Nemesio Salcedo comunicó al gobernador de la provincia de Texas, brigadier Bonavía, el asunto de prevenir la entrada de papeles insurgentes, los que seguían entrando en su jurisdicción sin poderlo contener:

Como uno de los medios que han adoptado los perversos caudillos de la insurrección de algunos pueblos de tierra afuera es el de entregar papeles seductivos y en mayor grado escandalosos a las

¹¹¹ Los hermanos Simón, Pedro y Jerónimo de Herrera y Leyva eran originarios de las Islas Canarias, Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 29.

¹¹² AGEC, Fondo Colonial, caja 32, expediente 88, 1 foja, José Andrés Molano al gobernador Antonio Cordero, San Buenaventura, 26 de octubre de 1810.

¹¹³ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 57.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 82.

personas que transitan por los parajes en que se hallan con el fin de divulgar entre la gente incauta sus infames máximas he resuelto que bajo la más estrecha responsabilidad de V. M. se registren precisamente por todos los jueces territoriales, sus tenientes y comisarios de justicia de la provincia de su cargo todos y cualesquiera papeles que condujeren las personas que entraren en los lugares y que en el caso de hallarles alguno de la indicada especie se remitan a V. M. poniéndolos presos.¹¹⁵

En la villa de Monclova el administrador de Rentas Unidas Tomás Flores entregó al capitán Francisco del Prado y Arce la cantidad de 700 pesos a cuenta de los 4 mil que había ordenado el gobernador Cordero y Bustamante se le ministraran para equipar fuerza armada.¹¹⁶

Miércoles 31 de octubre. El teniente coronel Manuel Salcedo dirigió ese día dos comunicaciones, una al franciscano fray Bernardino Vallejo¹¹⁷ y otra al bachiller Clemente de Arocha,¹¹⁸ previniéndoles que los insurgentes habían enviado a personas bien pagadas con la intención de insubordinar a la autoridades y justicias, por lo que les ordenó tomar las precauciones necesarias en caso de presentarse.¹¹⁹

Jueves 1 de noviembre. El gobernador Cordero y Bustamante desde la villa de Saltillo le comunicó al del Nuevo Reino de León haberle enviado un cabo y cuatro soldados en relevo de la guardia que el segundo había establecido en la cuesta de los Muertos, a mitad del camino de la villa de Saltillo a la ciudad de Monterrey.¹²⁰ Este punto no fue, al menos para la amenaza esperada, de ninguna manera estratégico pues era tan sólo necesario para expedir algunas comunicaciones entre las dos poblaciones, todo el esfuerzo estuvo por esas semanas en la reunión de tropas al sur de la villa de Saltillo, la más importante de que se tuviera noticia en la provincia y sus contornos.

¹¹⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Nemesio Salcedo a Manuel Salcedo, Chihuahua, 30 de octubre de 1810, rollo 47, 0045.

¹¹⁶ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento VIII, foja 14.

¹¹⁷ Fray Bernardino Vallejo fue alumno del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Guadalupe, Zacatecas, instituto en el que entró en 1781 proveniente de la provincia de Jalisco, fue ordenado por el obispo Verger en 1783 cuando se dirigía a Monterrey. Entre los cargos que obtuvo el padre Vallejo fue el de prefecto de misiones del Colegio. Falleció el 27 de abril de 1839 en su Colegio. Archivo Histórico de Zapopan, Fray Pascual Ruiz, OFM, *Datos históricos, cronológicos y necrológicos para la historia del Colegio Apostólico de Guadalupe Zacatecas*, Guadalupe, Zac., 1939.

¹¹⁸ El bachiller José Clemente de Arocha era originario de San Antonio de Béjar. El 20 de abril de 1793 el obispo de Linares Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés le confirió la tonsura y las cuatro órdenes menores en la capilla de su palacio. El 21 de abril del mismo año le confirió el subdiaconado, el 28 de abril el diaconado y el 5 de mayo el presbiterado. El 24 de mayo de 1794 fue propuesto en las ternas de capellanías de tropas para Aguaverde y Río Grande. Estaba en el curato de San Mateo del Pílon, hoy Montemorelos, NL, en 1799. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 23. El bachiller Arocha era descendiente de una de las familias de las Islas Canarias fundadoras de San Fernando de Béjar.

¹¹⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, rollo 47, 0118.

¹²⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 95.

Sábado 3 de noviembre. La formación y avituallamiento de las fuerzas provinciales que se podían poner sobre las armas continuó, así desde la villa de Monclova, Francisco del Prado y Arze le informó al coronel Antonio Cordero y Bustamante los avances en ese tema:

Para dar cumplimiento a la orden de Vuestra Señoría de 21 de octubre último en que me previene reúna, vista y equipe a dos bestias, a los individuos de la compañía de mi cargo para que uniformada se traslade a esa villa del Saltillo a recibir órdenes de Vuestra Señoría me puse en esta capital el 27 del mismo donde he estrechado mis providencias con el más posible empeño y a pesar de las dificultades que presenta la reunión repentina de unos individuos dispersos de todo, tengo ya vencidas las dificultades en términos de que espero poder emprender mi marcha para esa del 7 al 8 del que rige respecto de que el 5 debe llegar la remonta que despaché a Candela por no haber aquí con que reponer esta falta, y de que el sastre me ha ofrecido concluir los vestidos para aquella fecha ...¹²¹

Si bien la mayoría de los hombres que el gobernador Cordero y Bustamante movilizó hacia el sur de la provincia, fueron todos soldados acostumbrados a las fatigas y los climas extremos del desierto, fuerte calor en el día y clima frío por las noches, habituados a pasar largas jornadas a la intemperie, con un desarrollado sentido de la alarma, por el enemigo a quien toda su vida habían combatido, en esa ocasión se les llevó a la región más alta del territorio y en las semanas del más crudo invierno.

Domingo 4 de noviembre. El capitán Pedro de Herrera y Leyva con el mando de tropa del Nuevo Reino de León en camino de la ciudad de Monterrey para San Luis Potosí, llegó a pernoctar al paraje de Ojo Caliente, en el camino para San Nicolás de la Capellanía en la provincia de Coahuila.¹²² Ese día desde el mineral potosino de Real de Catorce, el capitán Dionisio del Valle, de la compañía presidial de la Babia y jefe de un grupo de milicianos que operó en aquella población, le solicitó al gobernador Antonio Cordero y Bustamante el envío de refuerzos, porque aun contando con algunos europeos y otros vecinos del Real llegarían apenas a reunir cien hombres los cuales, manifestó, no eran suficientes para contener al pueblo y hacer defensa a los insurgentes.¹²³ Las operaciones de Del Valle en el norte potosino, fueron la única campaña que fuerzas de la provincia de Coahuila realizaron fuera de su jurisdicción, pese a los planes iniciales y órdenes de Calleja, no se pudo ofrecer el apoyo que en varias ocasiones el jefe realista estuvo requiriendo, la necesidad de defender la entrada sur de la provincia y el número reducido de fuerza que Cordero y Bustamante pudo reunir impidieron que cualquier fuerza saliera a otras regiones.

¹²¹ AGECC, Fondo Colonial, caja 32, expediente 92, 1 foja, Francisco del Prado y Arze al gobernador Antonio Cordero, Monclova 3 de noviembre de 1810.

¹²² Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Don Pedro Herrera Leyva*, Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1985, p. 21.

¹²³ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 85.

Lunes 5 de noviembre. Por la tarde arribó a la villa de Saltillo el capitán Pedro de Herrera y Leyva donde solicitó de la caja real 3 mil pesos de apoyo, los que le fueron entregados para auxilio de su tropa por lo escaso de ropa y resentir el clima helado.¹²⁴ La fuerza de los reineros al mando de Herrera y Leyva, tuvo en las semanas siguientes una intensa actividad hacia el sur y fuera de los límites provinciales, esa fuerza realizó varios recorridos a diferencia de las de Cordero y Bustamante, las que en su mayoría por muchas semanas permanecieron estacionadas primero en la villa de Saltillo, San Juan de la Vaquería y después en el campamento de la hacienda de Aguanueva.

Martes 6 de noviembre. El coronel Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, solicitó ese día desde la villa de Saltillo apoyo de las tropas del capitán Pedro de Herrera y Leyva, el objetivo fue que se encaminaran al mineral de Real de Catorce con el fin de apoyar al capitán del presidio de la Babia, Dionisio del Valle, a quien el gobernador había enviado con sesenta hombres en protección del citado mineral y por expresa petición del subdelegado de Catorce.¹²⁵ Ese mineral que tanta riqueza había generado estuvo desprovisto de seguridad, por lo que sus inversionistas y comerciantes buscaron la fuerza real más cercana a fin de que les brindara protección, la que no fue suficiente, fueron dos los contingentes que operaron casi frente a la vanguardia insurgente en San Luis Potosí, la del capitán Del Valle y la de Herrera y Leyva que se dirigió por orden de Cordero a esos rumbos.

Miércoles 7 de noviembre. Llegó al puesto de San Salvador la fuerza de dos compañías del Nuevo Reino de León, de las pertenecientes al mando del capitán Pedro de Herrera y Leyva, éstas se habían adelantado y estuvieron al mando del capitán Francisco Bruno Barrera a quien su jefe le ordenó marchar con rumbo al mineral de Real de Catorce.¹²⁶ Desde la villa de Saltillo el gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante confirmó al gobernador de la provincia de Texas las órdenes giradas por la comandancia general relativas a que nadie "... transite sin el correspondiente pasaporte, como para que no se permita la conducción de cartas particulares fuera de la valija ..."¹²⁷

Jueves 8 de noviembre. Uno de los efectos que el movimiento insurgente produjo, aun antes de llegar con fuerza a las Provincias Internas, fue la idea que el gobernador Cordero y Bustamante planteó al suponer que la presión ejercida por los revolucionarios provocaría

¹²⁴ *Ibid.*, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 21.

¹²⁵ *Ibid.*

¹²⁶ *Ibid.*, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 86.

¹²⁷ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Antonio Cordero y Bustamante a Manuel Salcedo, Saltillo, 7 de noviembre de 1810, rollo 47, 0159.

el traslado de autoridades reales rumbo al norte, por tanto al esperarse de un momento a otro la llegada de jefes realistas con mayor graduación y cargo que él, reunió al cabildo de la villa de Saltillo con el cual estableció adornar las Casas Reales, que no debieron estar muy presentables, al menos para una eventual presencia de oficiales del centro del virreinato:

... en junta ordinaria que presidió el Señor Gobernador de la Provincia Coronel Don Antonio Cordero y Bustamante dispuso su señoría que con respecto a las actuales circunstancias y que necesaria y precisamente es por consiguiente el adornar estas Casas Reales para el alojamiento de cualesquiera magistrado que tenga que hospedarse en ellas y tratase de verificarlo [...] se dispuso se adornasen sencillamente dichas Casas Reales, quedando a cargo del Señor Gobernador allanar todas las dificultades que puedan obstar en la superioridad.¹²⁸

Según lo que acordó el cabildo por orden del gobernador Cordero y Bustamante para realizar el “... adorno de las colgaduras de las Casas Reales ...”, estas fueron realizadas por el sastre Pichardo lo que debió ser con la mayor premura, al final los materiales y hechura tuvieron un costo de 855 pesos, cantidad que nos dice que no sólo fueron adornos sencillos, se hizo en el arreglo y decorado una importante inversión de dinero:

180 varas de damasco a 31 pesos vara
330 varas de listón
Seda torcida
Seda floja
Una carpeta
Una alfombrita¹²⁹

No imaginó el experimentado gaditano Antonio Cordero y Bustamante que los arreglos y adornos que él dispuso para engalanar las Casas Reales de la villa de Saltillo, en prevención del arribo de altos oficiales reales, fueron aprovechados dos meses después por los jefes insurgentes y su plana mayor al instalarse en las Casas Reales donde sostuvieron reuniones de guerra y actos públicos, a fin de cuentas los cálculos políticos del gobernador estuvieron lejos del escenario prefigurado. Ese día salieron de la villa de Saltillo rumbo al campamento de la hacienda de Aguanueva dos más de las compañías habilitadas del Nuevo Reino de León, que envió el gobernador Manuel de Santa María y que mandaba el capitán Pedro de Herrera y Leyva.¹³⁰

¹²⁸ AMS, Fondo Actas de Cabildo, Libro de actas de sesiones de cabildo, 1810-1820, Tomo 7, fojas 15 y 15v.

¹²⁹ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 59, expediente 33, 1 foja, “Cuenta que pormenor manifiesta lo gastado para adorno de las colgaduras de las Casas Reales”.

¹³⁰ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 22.

Viernes 9 de noviembre. El capitán Pedro de Herrera y Leyva salió de la villa de Saltillo en seguimiento de sus tropas que adelantándose habían salido un día antes para el campamento de la hacienda de Aguanueva.¹³¹

Sábado 10 de noviembre. Salió del campamento de la hacienda de Aguanueva el capitán Pedro de Herrera y Leyva con sus dos compañías y va a pernoctar a Tanque Nuevo.¹³² En relación al envío de dinero y armas que salieron de la villa de Saltillo el mes anterior rumbo a San Luis Potosí, una causa judicial que se formó cinco años después al inquieto vecino Juan Ángel de Ayala, por ladrón e infidente y que le costó la vida, dio cuenta de esta salida en la que él participó:

... en San Luis Potosí a donde había ido el que confiesa en unión de José Cervera cabo de la compañía de Río Grande conduciendo unos atajos de reales y armas que este gobierno despachaba a aquella ciudad, en donde a pocos días de su llegada dio la voz el lego [fray Juan] Villerías y sublevándose con el pueblo se hizo de toda ella y por consiguiente aprendió al confesante y su compañero con la demás partida después de haberlos desarmado ...¹³³

Las declaraciones que hizo en el proceso Juan Ángel de Ayala integraron la información sobre el recorrido que realizó durante los días de la insurgencia, de 42 años en 1810 era originario de la villa de Saltillo y soldado voluntario agregado a la compañía de San Antonio Bucareli de la Babia desde 1809, estuvo cerca del ejército de José Mariano Jiménez, combatió en las batallas de él Alazán y Medina en la provincia de Texas en 1813, pesaron sobre él algunas causas en relación con su conducta nada correcta, robos y un homicidio, a tal grado llegó su comportamiento que su misma madre pidió a la autoridad de la villa de Saltillo lo detuvieran y aplicaran justicia.

Domingo 11 de noviembre. En el campamento de la hacienda de Aguanueva el coronel Antonio Cordero y Bustamante recibió al comerciante zacatecano Manuel María de Abreu que había sido uno de los más entusiastas organizadores de la fuerza de seguridad para cuidar el orden durante la feria y quien estuvo a finales de noviembre en la fallida formación de otra fuerza para operar en San Luis Potosí, cuando aumentó el número de peninsulares refugiados en la villa de Saltillo los que no se pusieron de acuerdo, ese día entregó en el campamento al gobernador la cantidad de 3500 pesos para gastos de las tropas de lo cual recibió la correspondiente libranza:

¹³¹ *Ibid.*

¹³² *Ibid.*

¹³³ AGECE, Fondo Colonial, caja 38, expediente 16, 116 fojas, "Villa del Saltillo año de 1815. Sumaria información contra Juan Ángel de Ayala, acusado de vago, ladrón e infidente. Juez fiscal el alférez Dn. Ignacio Abal. Escribano el sargento de infantería de esta villa Rafael Cosío". Fojas 15-16v.

Recibí por cuenta del Rey de Dn. Manuel de Abreu la cantidad de tres mil y quinientos pesos de la que como responsable que soy de la tesorería de Monclova deberé darle esta certificación para su cobro en la general de México.

Y para que conste lo firmé en el campamento de Aguanueva en once de diciembre de mil ochocientos diez.

Antonio Cordero.¹³⁴

El capitán Pedro de Herrera y Leyva continuó su camino y se dirigió de Tanque Nuevo rumbo a La Ventura, lugar de donde no pasó adelante por haberse dispersado la caballada y no haber agua ni pastos.¹³⁵ La sequía como se ha mencionado había hecho estragos, además la estación invernal dificultó el aprovisionamiento para todo el movimiento de tropas. En todo estos movimientos la escasa población de haciendas y ranchos fue quien más resintió las exacciones de grano y todo lo necesario para las tropas, esta vez no fue el intenso tráfico de comerciantes y visitantes a la feria de la villa de Saltillo que algo dejaban en su camino, eran grupos distintos, fueron los del gobierno y posteriormente los insurgentes los que modificaron el paso cotidiano de transeúntes y su comercio en los puntos de tránsito del camino real, nada pues volvió a ser igual: de camino de comercio, en las décadas siguientes, lo fue de soldados.

Lunes 12 de noviembre. Las compañías en el camino al mando del capitán Pedro de Herrera y Leyva salieron de La Ventura y llegaron a las cuatro de la tarde al Gallo, doce leguas antes de la hacienda de San Juan de Vanegas en la provincia de San Luis Potosí.¹³⁶

En la villa de Saltillo por orden del gobernador Cordero y Bustamante el tesorero Royuela entregó al capitán de voluntarios de lanceros Francisco Aguirre la cantidad de 4 mil pesos; por su parte el administrador de tabacos de la villa Antonio Navarro y Soto puso en manos de Manuel de Ibarra 6 mil pesos para el mismo objeto.¹³⁷

Martes 13 de noviembre. Se conoció en el mineral Real de Catorce la toma de San Luis Potosí por los insurgentes por lo que los europeos, residentes en el mineral como en Venado, Matehuala y Cedral, se prepararon para dirigirse hacia la villa de Saltillo en busca de refugio y seguridad. En la Punta de Vanegas se encontraba el capitán Pedro de Herrera y Leyva con su fuerza, donde recibió del subdelegado de Real de Catorce el

¹³⁴ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 34, expediente 14,9 fojas, "Sobre reintegro a Dn. Manuel Abreu, vecino de Zacatecas de 3,500 pesos que enteró en la Real Caja del Saltillo".

¹³⁵ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 22.

¹³⁶ *Ibid.*

¹³⁷ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento X, fojas 16-17.

aviso de lo que había acontecido en la ciudad de San Luis Potosí y de la intención de los europeos de Catorce de abandonar el Real con sus caudales y los del rey, más adelante se acampó el capitán Francisco Bruno Barrera que recibió igual aviso y la solicitud del capitán coahuilense Dionisio del Valle para que lo auxiliara a escoltar personas y bienes catorceños como lo verificó. Herrera y Leyva se trasladó entonces a la hacienda de San Juan de Vanegas donde encontró a los que bajaban de Real de Catorce.¹³⁸

En este último punto residía el bachiller Francisco Teodoro Duque capellán de la hacienda, quien dos años después hizo al obispo de Guadalajara una relación de sus movimientos durante la insurrección:

Allí se hallaba cuando dio principio la azarosa insurrección que tantos males ha ocasionado a este reino, y desde luego animado de los sentimientos que inspira un bien entendido patriotismo levantó el grito contra tan inicua facción no sólo publicando las excomuniones fulminadas contra los secuaces de ella, sino también exhortando al público con fervoroso celo [...] Así se condujo hasta que viéndose amenazado por la canalla le fue indispensable retirarse al Saltillo en donde impelido siempre de su patriotismo decidido solicitó y consiguió el nombramiento de capellán de tropa de las del Nuevo Reino de León y continuó sus públicas exhortaciones sin ser interrumpida esta santa empresa hasta que quebrantada su salud quedó postrado en una cama, a la sazón que la tropa a que servía marchaba a reunirse con el ejército del centro.¹³⁹

Miércoles 14 de noviembre. La rica población de Real de Catorce fue abandonada por sus habitantes pudientes, ante la toma de la ciudad de San Luis Potosí, frente al avance del mariscal de campo Rafael Iriarte y la amenaza potencial de peones y mineros del Real que amotinados podían quitarles vida y bienes, por tanto dos personajes de esa población que no salieron, el cura José María Semper y el subdelegado, por ausencia del propietario Alejandro Zerrón,¹⁴⁰ se apresuraron a enviarle una nota al insurgente Iriarte donde le dieron noticia de los acontecimientos de Catorce, buscaron con su movimiento un acomodo en el escenario por venir:

Son las tres de la madrugada en que acaban de salir de este real los europeos vecinos de él, llevándose no sólo sus caudales e intereses, sino también todo lo que había en reales y plata de la real hacienda,

¹³⁸ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 54, carta de Pedro Herrera Leyva a Antonio Cordero, Partida, 15 de noviembre de 1810.

¹³⁹ El bachiller Francisco Teodoro Duque Gallardo fue originario de la villa de Aguascalientes, hijo de Alejandro Duque y Ana María Gallardo, realizó sus estudios eclesiásticos en Guadalajara, fue ordenado en 1806 destinándose al Real de San Pedro de Analco de donde se trasladó al curato de Cedral, permaneciendo ahí desde agosto de 1807 hasta 1810 en que pasó de capellán a la contigua hacienda de San Juan de Vanegas. PFS, Diócesis de Guadalajara, Órdenes 1800-1893, rollo 3086, relación de méritos del bachiller Francisco Teodoro Duque, 8 de marzo de 1813.

¹⁴⁰ Alejandro Zerrón fue "... oficial de la oficina de correos de Charcas en 1799, síndico procurador del común de Catorce en 1807, miembro de la Junta Municipal en 1809-1810, oficial del ejército de Jiménez y, finalmente miembro de la Junta de Seguridad encargada de defender el Real y de perseguir a los insurgentes como capitán de fieles realistas". Rafael Montejano y Aguiñaga, *Real de Catorce, el Real de la Purísima Concepción de los Catorce*, Biblioteca de Historia Potosina, serie estudios 14, Academia de Historia Potosina, AC, San Luis Potosí, SLP, 1981, pp. 88-89.



Los vecinos peninsulares y autoridades del mineral de Real de Catorce se dirigieron a la villa de Saltillo en busca de seguridad ante el avance insurgente, ahí depositaron sus caudales para protegerlos, los que finalmente cayeron en manos de la insurrección. *Colección del autor.*

y propios de este lugar, custodiados por doscientos ochenta hombres de tropa armados, y con siete cañones que habían construido en este Real, los que habilitados de porción de cartuchos, pasan para la villa del Saltillo a reunirse con los europeos y tropa que ahí hay.¹⁴¹

Si la sola mención del mineral de Real de Catorce era símbolo de plata y riqueza, no fue de extrañarse que los jefes insurgentes subieran hasta el Real para obtener recursos como sucedió. Pero no sólo la nota del cura Semper y del subdelegado Alejandro Zerratón que buscaron congraciarse con el mariscal de campo Iriarte fue la única que se envió, hubo otra al bando realista que se dirigió al subdelegado de la villa de Saltillo, en ella hizo Zerratón alusión a los caudales que salieron de Real de Catorce los que solicitó le fueran entregados:

... en la madrugada de este día se retiró de este lugar el subdelegado D. Julián de Cosío con los demás europeos que había en él en virtud de lo cual habiendo quedado con el encargo de la real vara en el día de hoy convoque a junta en esta sala de ayuntamiento a la que asistió el señor cura párroco interino, eclesiásticos y demás vecinos de honor aprobaron todos unánimes y conformes el nombramiento haciéndome presente entre otras cosas que el repetido subdelegado se había llevado nueve mil doscientos treinta y pico de pesos pertenecientes a nuestro soberano el señor D. Fernando Séptimo, catorce mil y más pesos del fondo piadoso de este lugar, mil pesos de la alhóndiga y como novecientos y más pesos pertenecientes a la capilla rural de la cañada de los Catorce de este real ...¹⁴²

Es entendible la postura de los líderes Semper y Zerratón que quedaron como jefes en Real de Catorce a la salida de los hombres de capital, la coyuntura insurgente les permitió exigir el dinero que salió de Catorce con los europeos, el mineral fue un punto intermedio entre la capital, San Luis Potosí y la villa de Saltillo, lugar donde los catorceños tenían relaciones comerciales. El coronel Antonio Cordero y Bustamante tuvo noticia por las avanzadas de Del Valle y Herrera y Leyva que San Luis Potosí había caído en poder de los rebeldes, lo cual comunicó de inmediato a la ciudad de Monterrey:

Reservado. Acabo de tener por Matehuala y por Catorce la desagradable noticia de la rendición de San Luis Potosí a los insurgentes después de una reñida batalla. Avisolo a Usted para su gobierno y disposiciones, participándole que yo con las tropas que pueda reunir, formo mi campamento en San Juan de la Vaquería, para la defensa de las puertas de entrada a estas provincias.

Dios guarde a Usted muchos años.
Saltillo 14 de noviembre de 1810.
Antonio Cordero.¹⁴³

¹⁴¹ Isidro Vizcaya, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 91.

¹⁴² AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 53, expediente 59.

¹⁴³ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 415-416.

Posteriormente al verificarse el avance de las fuerzas insurgentes más al norte y cuando éstas subieron al mineral de Real de Catorce, nombraron al comerciante Francisco Valdés como alcalde ordinario del Real, este hombre dio de que hablar dos años después por ciertas discordias entre Alejandro Zerratón y la Junta de Seguridad de la villa de Saltillo, a principios del siguiente año Valdés, el alcalde insurgente de Catorce, al saber que los realistas se aproximaban por el sur se refugió en la villa de Saltillo donde buscó la protección de la fuerza insurgente, según lo declaró Zerratón.¹⁴⁴ En la ciudad de Monterrey ante la ausencia del gobernador Manuel de Santa María, el capitán Juan Ignacio Ramón, comandante de la compañía presidial de Lampazos, convocó a una reunión que días después fue en parte continuada por el propio gobernador Santa María a su pronto regreso, Ramón inició así un papel protagónico que lo llevó como a otros norteros al campo insurgente, lo que le costó la vida. En oficio enviado ese día por el gobernador Cordero y Bustamante al tesorero Manuel Royuela le especificó el asunto relativo a la formación de compañías y sus jefes, las cuales debían trasladarse a la hacienda de Aguanueva y al punto de San Juan de la Vaquería para el resguardo del sur de la provincia:

Lanceros de Monclova a cargo de Macario Vázquez Borrego
Lanceros de San Buenaventura a cargo de José Andrés Molano
Lanceros de Río Grande a cargo de José de Jesús Rodríguez
Infantería montada de San Esteban de la Nueva Tlaxcala a cargo de Sebastián Fermín Cázares.¹⁴⁵

En tanto en la hacienda de San Juan de Vanegas se reunieron todos los europeos y las autoridades que bajaron de Real de Catorce con los oficiales de la provincia de Coahuila, los capitanes Dionisio del Valle, Francisco Pereyra, y los del Nuevo Reino de León, Pedro de Herrera y Leyva y el capitán Francisco Bruno Barrera.¹⁴⁶ Más al oeste los europeos residentes en la jurisdicción cercana del Real de Mazapil también buscaron refugio seguro, pero la agitación era tal que aun en aquellos desolados parajes ninguno estuvo seguro, así lo describió el subdelegado de ese real minero Manuel Francisco de Larrainzar¹⁴⁷ en la causa por infidente contra el bachiller Joaquín de Velasco y Altuna¹⁴⁸ párroco del mineral:

¹⁴⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, "Expediente por injurias contra Alejandro Zerratón, vecino de Real de Catorce", caja 60, expediente 22, 12 fojas, 1812.

¹⁴⁵ Vito Alessio Robles, "¿Existió la traición imputada a Ignacio Elizondo?", publicado en *Excélsior*, México, 14 de octubre de 1937.

¹⁴⁶ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 424-425.

¹⁴⁷ Manuel Francisco de Larrainzar era natural del reino de Navarra, estaba casado con María Antonia de Eidelin, falleció de sesenta años el 26 de mayo de 1818 en el Real de Mazapil. PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Mazapil, 1811-1823, foja 39v.

¹⁴⁸ El bachiller Joaquín de Velasco Gómez de Altuna, nació en la villa de Aguascalientes el 22 de agosto de 1762, hijo de Pedro Antonio de Velasco Gómez de Altuna y María Antonia Delgado, sus abuelos paternos Antonio de Velasco originario de los reinos de Castilla y María Josefa Gómez Granada de Altuna, los maternos José Delgado y María Teresa de Nava; en abril de 1786 solicitó dimisorias al obispo de Guadalajara Maestro fray Antonio Alcalde para recibir

Las ocultas disposiciones de la Providencia Divina guiaron a la hacienda de Gruñidora cinco europeos, dos de la hacienda de Cedros, dos de este Real y Don Fernando Villa de esa ciudad [de Zacatecas], que andaban fugitivos, les robaron en el campo sus armas y ropa, apenas llegaron a la dicha hacienda, cuando la misma gente dio sobre ellos y después de haberlos golpeado y herido de muerte al último, los aseguraron y a media noche los sacaron y llevaron a entregar a Iriarte a Matehuala menos a Villa pues éste murió en el camino y sólo llevaron la cabeza y los otros que fueron degollados en el mismo Matehuala. El que hacía de capitán en esta facción, en el mismo acto que aprehendieron a los europeos, se vino a este Real y comenzó a divulgar la voz de que a Gruñidora habían llegado cuarenta europeos matando a cuantos encontraban sin perdonar a los inocentes, el primero que comenzó a atemorizar la gente fue nuestro dichoso cura [...] a poco rato se sublevó toda la gente porque el cura divulgó que el juez tenía en su casa un cajón de pólvora para ir a auxiliar a los europeos en esa noche y que por lo mismo se lo debía quitar o velar toda la noche para no ser sorprendidos ... ¹⁴⁹

La versión que se recogió en la causa contra el cura de Mazapil, además de que llevó una dosis de pasión y cuentas pendientes, reflejó de alguna manera lo que fue la reacción de las poblaciones de peones, que residieron por generaciones en las haciendas del norte zacatecano inmenso y desértico, con dueños ausentes y administradores tiranos; según la versión del párroco ante la resistencia del juez y del administrador de tabacos del mineral por auxiliarle ante lo ocurrido en la hacienda de Gruñidora, reunió a las familias en la iglesia donde pasó la noche ante las alarmantes noticias que se habían conocido. Uno de tantos europeos que avanzó por aquellos días hasta la provincia de Coahuila en busca de seguridad, fue el vasco Manuel de Rétegui vecino de la ciudad de Zacatecas,¹⁵⁰ este rico minero se adentró hasta la villa de Monclova donde fue recibido por el administrador Tomás Flores.¹⁵¹

las cuatro órdenes menores, subdiaconado, diaconado y el presbiterado de manos del obispo de Durango a título de administración por solicitud del párroco de Real de Catorce. PFS, Diócesis de Guadalajara. Órdenes, rollo 2890, 22 de febrero de 1782, expediente 562, 37 fojas.

De Velasco y Altuna llegó en octubre de 1800 como cura propio a la parroquia de Cedral, SLP, donde permaneció hasta finales de febrero de 1803, *Ibid.*, Libro de difuntos de la parroquia de Cedral, SLP, 1798-1816. Pasó enseguida al curato de Mazapil, Zac., y en 1811 a raíz de la entrada de la insurgencia en su curato, inició su causa por infidencia de la que después de un tiempo prolongado y tortuoso salió bien librado. Estuvo en el curato de Pánuco en la provincia de Zacatecas desde mayo de 1815 y fue en su ayuda de parroquia de Vetagrande donde recibió el 11 de julio de 1821, el juramento respectivo por la Independencia nacional del comandante militar Vicente Dozal y las autoridades del pueblo al que precedió, misa, Te Deum y fiesta con “... reparto de monedas al pueblo”. Elías Amador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, Tomo II, p. 250. A partir de octubre de 1840 firmó los asientos parroquiales como licenciado y dejó la administración parroquial del mineral de Pánuco a finales de mayo de 1843. PFS, Libro de defunciones de Pánuco, Zac., 1832-1843.

¹⁴⁹ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas en adelante AHEZ, Fondo Poder Judicial, serie Criminal, “Denuncia de Salvador Ramírez y Victoriano Flores del Real de Mazapil contra el cura presbítero Joaquín de Velasco y Altuna por infidencia. 30 de abril de 1811”. Manuel Francisco de Larrainzar, Mazapil 17 de agosto de 1811, fojas 29 y 30.

¹⁵⁰ Manuel de Rétegui Bengoechea, originario de Oiartzum en 1753 y falleció en Sevilla en 1833, minero zacatecano. Al volver a España después de 52 años en Nueva España, dejó una hija, María del Refugio monja capuchina y un hijo nacido en México, José Ignacio Rétegui; al consumarse la Independencia fue vicecónsul de México en Sevilla. Mariano Estomés Lasa, en *Aunamendi Esuko Entziklopedia*, 2002-2013.

¹⁵¹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, 40 fojas, “Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores, 1820”.

Jueves 15 de noviembre. El capitán Pedro de Herrera y Leyva procedente de la hacienda de San Juan de Vanegas llegó a pernoctar a la Parida, desde donde dio noticia de sus movimientos al gobernador Cordero y Bustamante, llevó custodiados los bienes que abandonaron, según su dicho, o más bien que dejaron en sus manos los europeos en la plaza de Cedral.¹⁵² El clima para los peninsulares de San Luis Potosí y Zacatecas fue de tal desasosiego que en unos cuantos meses no pocos perdieron intereses y otros la vida.

Viernes 16 de noviembre. Ese día el gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante estuvo en el campamento de San Juan de la Vaquería.¹⁵³ Continuó la organización de las tropas provinciales tanto presidiales como milicianas que se habían podido reunir, su estrategia de defensa prometió efectividad pero la espera de semanas para un ejército prácticamente estacionado tuvo efectos fatales, la larga espera a que llevó Cordero y Bustamante a sus tropas fue el blanco perfecto para la avanzada de guerra del insurgente Jiménez, noticias y cartas confidenciales minaron la moral de un ejército que al parecer no tenía mucha confianza en el viejo oficial conocedor de chiricahuas y mimbreños.

Sábado 17 de noviembre. La tropa del capitán Pedro de Herrera y Leyva llegó y pernoctó en La Ventura, a su regreso de Cedral en la provincia de San Luis Potosí donde recogió en el camino los caudales y equipajes de los europeos de Real de Catorce y Matehuala, que habían salido atemorizados y dejaron su impedimenta en Cedral y la hacienda de San Juan de Vanegas, por lo que no tuvo otra opción el oficial reinero que conducirlos a la villa de Saltillo. En la Ventura mencionó el capitán Herrera y Leyva que sus soldados se hallaban enojados por haber tenido que trasladar los bienes de los europeos y que para contentarlos les mató seis vacas.¹⁵⁴ Ese día arribó a la villa de Saltillo el teniente Simón de Herrera y Leyva proveniente de Texas, era hijo del antiguo gobernador del Nuevo Reino de León del mismo nombre, el gobernador Cordero y Bustamante lo retuvo por estar los caminos en poder de los insurgentes así que permaneció con él como su ayudante hasta las pascuas de Navidad.¹⁵⁵ En Monterrey el cabildo de la catedral informó al ayuntamiento de esa ciudad su disponibilidad para prestarle dinero a esa autoridad, aclaró que el obispo Marín de Porras se hallaba comprometido en un préstamo de cien mil pesos al gobierno de la provincia de Coahuila, sobre lo cual el mitrado no había dado su última palabra:

¹⁵² Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p.92.

¹⁵³ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Ayuntamiento de Saltillo, Saltillo 1991, Tomo II, p. 74.

¹⁵⁴ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 92.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 161.

Este Cabildo se halla comprometido con el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, para el préstamo de cien mil pesos a las cajas reales del Saltillo para ocurrir a las necesidades de las tropas ...¹⁵⁶

Ese día el coronel Cordero y Bustamante ordenó el retiro de la guardia que había colocado semanas antes en la cuesta de los Muertos, así lo informó el gobernador desde la villa de Saltillo al del Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María, quien por su parte ordenó reponer la guardia que el de Coahuila retiró.¹⁵⁷ Las medidas que había tomado el gobernador reinero desde que se conoció el movimiento insurgente estuvieron llenas de sobresaltos, Santa María no articuló bien la defensa de su jurisdicción, descansó en la organización que el gobernador de la provincia de Coahuila hizo con más movimientos para defender los puertos de entrada por el sur, el Nuevo Reino de León quedó entonces prácticamente a merced de cualquier influencia por los pueblos del sur como San Pablo de Labradores y Río Blanco que colindaban con Matehuala, en ellos sorprendió el movimiento insurgente al comandante Juan Ignacio Ramón que además del inquieto Pedro de Herrera y Leyva fueron la esperanza de las autoridades reineras. En la *Gaceta de la Regencia de España e Indias* de ese día publicada en el puerto de Cádiz, una nota al final recogió el donativo que las provincias del norte de Nueva España enviaron a la Península con motivo de la guerra, el listado correspondiente a la provincia de Coahuila que llegó en noviembre y se publicó a principios de 1811, su composición nos permite conocer a los principales sujetos que fueron protagonistas y testigos de la entrada insurgente:

Las cinco Provincias Internas de Nueva-España, a saber: Nueva Vizcaya, Sonora, Coahuila, Texas y Nuevo México han contribuido con 96,400 pesos fuertes de donativo voluntario para los gastos de la justa guerra que sostiene la nación contra el emperador de los franceses, y para el socorro de las viudas y huérfanos de los que mueran en ella. Y en testimonio público de la gratitud de la patria a los generosos habitantes de aquellos remotos dominios, manda el Gobierno que se publiquen circunstanciadamente las listas de sus donativos en los términos siguientes.¹⁵⁸

Coahuila

El gobernador D. Antonio Cordero, 500, el ayudante inspector José López, 130

Compañías presidiales

Monclova

Teniente primero D. José María Guadiana, 60, Teniente segundo D. Francisco Adam, 60, Alférez primero D. Juan José Elguézabal, 50, Alférez segundo D. José Andrés Cadena, 40

Capellán D. Juan Nepomuceno Peña, 50, los sargentos, cabos y soldados, 1718

¹⁵⁶ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 419-420.

¹⁵⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 108.

¹⁵⁸ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, en la Imprenta Real, Cádiz, sábado 17 de noviembre de 1810, número 96, p. 917.



El rey de España Fernando VII, cuyo reinado entró en crisis por la invasión napoleónica de la Península, noticias que eran bien conocidas por la élite provincial. *Gula política y militar de Madrid*, 1821.

Aguaverde

Capitán D. José Joaquín Ugarte, 100, Teniente D. Miguel Mesa, 6, Alférez primero D. José María de Arce, 15, Capellán D. Pedro Cárdenas, 5, Sargentos, cabos y soldados, 917

Babia

Capitán D. Dionisio Valle, 100, Teniente D. José de Rábago, 30, Alférez primero D. José María Acedo, 20, Alférez segundo D. José María González, 20, Capellán D. José Manuel Camacho, 20, Sargentos, cabos y soldados, 1286

Río Grande

Capitán D. Mariano Varela, 100, Teniente D. Antonio Griego, 50, Alférez D. José María Uranga, 50, Alférez Matías Jiménez, 50, Capellán D. Andrés Ramos, 40, Sargentos, cabos y soldados, 764

Empleados y particulares

Villa de Monclova

D. Tomás Flores, 60, D. Fernando Bustillo, 20, D. Juan Ignacio de Arizpe, 15, D. José Antonio de la Fuente, 20, D. Francisco Barrera, 13, D. José María Santos, 12, D. Pablo García, 16, D. Juan Antonio de Cárdenas, 13, D. José Camacho, 13, D. José Miguel Sánchez, 10, D. Vicente Flores, 10, D. Juan Francisco Riojas, 6, D. José Antonio Villarreal, 7, D. Benigno Vela, 5, D. Manuel de la Garza, 6, Varios individuos, 15

Parras

D. Juan Tagle, 50, D. Juan Nava, 25, D. Francisco Antonio Gutiérrez, 50, D. Juan Antonio Páez, 12, D. Pedro España, 10, D. José Castro, 10, Varios individuos, 61

Nueva Bilbao

El subdelegado D. José Herrera, 100, D. Tomás Ramón de Zavala, 12, El cura D. Mariano Riaño, 25, Varios individuos, 19 y 7 reales

San Buenaventura

D. Andrés Molano, 15, D. Antonio Rivas, 20, Varios individuos, 56 y 4 reales

Varios vecinos de Cuatro Ciénegas, 40 y 7 reales

San Carlos de la Candela

D. Matías de Hoyos, 14, D. José Guevara, 10, D. Francisco Figueroa, 6, D. José María Neira, 8, D. Ramón Báez, 5, Varios individuos, 46 y 1 real

San Fernando

D. Félix Ceballos, 25, D. José Antonio Menchaca, 12, Varios individuos, 47 y 2 reales

Santa Rosa

D. Francisco del Prado, 30, D. Melchor Velarde, 30, D. Antonio Muñoz, 30, D. José María Cadena, 20, D. Miguel Sánchez, 35, D. Rafael Valle, 10

Río Grande

D. José de Jesús Rodríguez, 10, D. José Barreda, 6, D. Juan Antonio Urteaga, 25, D. Juan Francisco de la Garza, 15, Varios individuos, 30

El Prebendado D. José Miguel Sánchez Navarro, 500

El cura de Monclova, 100

Hacienda de Encinas

D. José Mariano Vázquez, 50, D. Atanasio Borrego, 50, Varios individuos, 38 y 4 reales

Hacienda del Álamo

D. Ignacio Elizondo, 200, D. Nicolás Elizondo, 25, D. Vicente de los Santos, 25, D. Santiago Fernández, 12, D. Juan Casimiro, 10, D. José María de la Garza, 10, D. José María Elizondo, 20, Varios individuos, 15

Villa del Saltillo

D. Francisco Antonio Farías, 50, D. Cristóbal Rodríguez, 5, D. Juan Bautista Chacón, 25

D. Manuel Alcalá, 5, D. Manuel de Rumayor, 20, D. Toribio Alcalá, 5, D. Nepomuceno Valdés, 8,

D. Juan de Aguirre, 10, D. Cristóbal Domínguez, 25, D. Francisco Aguirre, 15

D. Pedro Valdés, 10, Los vecinos pobres de toda la jurisdicción, 186 y 5 reales, D. Francisco Pereyra, 50, D. José Lobo y su yerno, 40, D. Román Letona, 25, D. Teodoro Carrillo, 50, D. Martín del Río y D. Pedro de la Fuente, 13, D. Pedro Vélez Cosío, 80¹⁵⁹

Domingo 18 de noviembre. Por la tarde salió de La Ventura la fuerza del capitán Pedro de Herrera y Leyva y fue a pernoctar a Tanque de la Vaca.¹⁶⁰ Lo acompañó un considerable número de carretas conduciendo a las familias que se habían ido uniendo a la fuerza realista en el camino.¹⁶¹ Con un sinnúmero de noticias respecto del avance insurgente algo que los pobladores de pueblos, haciendas y ranchos sobre el camino real no habían visto y sumado a ello la leyenda negra que se contaba de muertes, saqueos y robo en general, debió causar una general inquietud en muchas familias, así que el movimiento que refirió Herrera y Leyva es explicable, andando las semanas toda esa gente del camino real quedó en territorio dominado por los insurgentes.

Lunes 19 de noviembre. Lejos de la provincia de Coahuila en el pueblo de Sierra de Pinós de la jurisdicción de Zacatecas, el comandante insurgente José Martín de Herrera detuvo un rebaño de doce mil carneros propiedad del marqués de San Miguel de Aguayo, por lo que solicitó al mariscal de campo Rafael Iriarte las instrucciones al respecto,¹⁶² para los dos grandes propietarios de la provincia el marqués y el prebendado los movimientos

¹⁵⁹ *Ibid.*, Cádiz, números 2 y 3, jueves 11 de enero y sábado 5 de enero de 1811, pp. 16 y 24.

¹⁶⁰ Se conoce actualmente como Congregación Gómez Farías al sur del municipio de Saltillo.

¹⁶¹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, 92.

¹⁶² Isidro Vizcaya Canales, *El archivo del insurgente José Rafael Iriarte*, p. 167.

insurgentes fueron un dolor de cabeza, pues buena parte de la liquidez de sus inversiones estaba en la venta de ganado menor al centro del virreinato. De Tanque de la Vaca salió la fuerza del Nuevo Reino de León al mando del capitán Pedro de Herrera y Leyva para la hacienda de Aguanueva. En el camino recibió un oficio del gobernador, coronel Antonio Cordero y Bustamante, donde le instruyó reconociera los puertos más a propósito para impedir la entrada de los insurgentes y realizada esta orden, señaló Herrera y Leyva como el más adecuado el Puerto de Carneros inmediato al campamento de la hacienda de Aguanueva.¹⁶³ Para esas fechas se encontraba en la región central de la provincia el tesorero Manuel Royuela, como el mismo refirió en un oficio de 1813 que insertó en un expediente que formó Tomás Flores en 1820:

Apenas llegó a noticia del señor comandante general el levantamiento del cura de Dolores en el año de 1810, pasó orden a esta tesorería para que pusiese a salvo los intereses reales huyéndolos a esta ciudad [Monclova] como se verificó en noviembre del mismo año.¹⁶⁴

En un informe que rindió el mismo tesorero Royuela al rey en 1815, con el fin de solicitar su jubilación como empleado real, mencionó su traslado a la villa de Monclova, en la relación describió el ambiente que encontró en esa población:

Por orden del citado comandante general salió de esta villa con la tesorería de su cargo para la ciudad de Monclova, y aunque desde el momento en que entró en ella conoció el peligro que tenía, porque así su vecindario como las tropas estaban poseídos del espíritu de revolución, no por esto desamparó los intereses de su cargo, como pudo haber hecho a ejemplo de otros empleados, que los abandonaron por salvar la vida.¹⁶⁵

Si el tesorero Royuela mencionó que a finales de 1810 cuando él se trasladó a la villa de Monclova encontró ahí un ambiente hostil, es necesario considerar que el informe es de cinco años después, cuando él buscó justificar a toda costa la pérdida de su archivo con el cual podía corroborar las cantidades que le fueron quitadas en enero de 1811, de ahí que no es muy alejado pensar que buscó ubicar enemigos insurgentes en noviembre de 1810 entre los vecinos de la villa de Monclova y los militares que ahí residían, que aunque conocían el asunto de la revolución ésta estaba todavía lejos de llegar a ese lugar, sin duda lo que sí influyó de manera determinante en el ánimo de muchos vecinos y soldados de toda la provincia fue, posteriormente, el desastre de Puerto de Carneros, cercano a la hacienda de Aguanueva, así que Royuela años después no buscó *quién se la hizo, sino quién*

¹⁶³ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 92.

¹⁶⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores, 1820".

¹⁶⁵ Vito Alessio Robles, "El tesorero Royuela y la emboscada de Baján", publicado en *Excelsior*, México, 21 de octubre de 1937.

se la pagara. Ese día en el valle de Santa Rosa por orden del tesorero Manuel Royuela se compró al capitán retirado Ignacio Elizondo 16 caballos para el servicio de las tropas,¹⁶⁶ Elizondo residía desde 1809 en la hacienda de San Juan de Sabinas que había adquirido de una parte de la familia Garza Falcón del valle de Santa Rosa, con un préstamo que recibió del prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro. El gobernador del Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María, en su afán por conseguir recursos para armar tropas, recurrió al gobernador de la provincia de Coahuila solicitándole un préstamo a la tesorería de la villa de Saltillo, Antonio Cordero y Bustamante le respondió que por haber salido, el tesorero, en busca de seguridad a la villa de Monclova, no se contaba entonces con caudal alguno, pasó luego Cordero y Bustamante la solicitud al obispo Marín de Porras que se encontraba en la villa del Saltillo el cual ofreció al gobernador Santa María el apoyo necesario al volver a la ciudad de Monterrey.¹⁶⁷ La experiencia era la diferencia entre Cordero y Bustamante y el gobernador vecino Santa María, el primero era un veterano de la guerra india, con una larga carrera como burócrata real y fundador de pueblos, en contraparte su homólogo no tenía experiencia en la administración menos en la guerra, de ahí que el movimiento insurgente lo alcanzó sin estrategia definida y no contó con los recursos necesarios para formar en el Nuevo Reino de León una fuerza tal que impidiera la llegada de la fuerza insurgente. Desde el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande el capitán Mariano Varela remitió a San Antonio de Béjar un oficio al teniente coronel Manuel Salcedo donde confirmó una orden que le fue remitida no de la villa de Saltillo sino de Béjar:

La noticia que U. se sirve comunicarme en su oficio reservado de 14 del presente la he trasladado en el mismo modo ami teniente Don Antonio Griego, respecto de marcharme hoy mismo conduciendo cañones y municiones para la villa del Saltillo, habiéndole hecho a mi citado teniente todas las prevenciones oportunas relativas al particular, y acordado con el justicia de este puesto para que coadyuve por su parte a todo lo conveniente al asunto; en el concepto de que se han apostado dos partidas de tropa a la banda opuesta de este río en los Pasos, para que ahí reconozcan y estorben el trasladarse para esta provincia a todo individuo que no sea de la clase de arrieros y que conduzca víveres ...¹⁶⁸

Un aspecto poco señalado fue la vía de comunicación de los presidios al norte de Chihuahua que tenían alguna conexión con la provincia de Texas, de ahí que la orden de Salcedo desde Béjar era para Mariano Varela otra vía para recibir instrucciones del comandante general, habitualmente se recibían las órdenes de la villa de Chihuahua por la cordillera del sur de la provincia de Coahuila que, a finales de 1810, estuvo bajo amenaza constante, quedaba pues

¹⁶⁶ *Ibid.*, "Los infiernos de la historia", publicado en *Excélsior*, México, 7 de octubre de 1937.

¹⁶⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 107.

¹⁶⁸ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Mariano Varela a Manuel Salcedo, Río Grande, 19 de noviembre de 1810, rollo 47, 0266.

la de los presidios del norte más segura, pero poco estratégica y alejada ante el movimiento insurgente que llegó del centro del virreinato.

Martes 20 de noviembre. En la hacienda de Aguanueva el capitán Pedro de Herrera y Leyva dio descanso a la tropa de su mando en espera de la escolta que había quedado en el camino custodiando a las familias que se le habían unido en caravana de carretas, el capitán padeció la falta de alimentos y observó que por lo numeroso de la gente parecía el campamento un pueblo entero.¹⁶⁹

Miércoles 21 de noviembre. El capitán Pedro de Herrera y Leyva después de haber reconocido el terreno y haber sugerido poner el campamento en la hacienda de Aguanueva, donde ya se ubicaban las fuerzas de la provincia por la proximidad con los puertos de Carneros y Capulín, se dirigió a la villa de Saltillo donde en la plaza real entregó los caudales que conducía a sus dueños.¹⁷⁰ El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante en vista de las circunstancias realizó algunos ajustes en los mandos provinciales así lo comunicó al cabildo de la villa de Saltillo:

Las ocupaciones militares que en el día me cercan, me obligan a nombrar por teniente gobernador político de esta provincia, al capitán del presidio de Río Grande D. Mariano Varela, quien viene ya en marcha para esta villa, y mientras verifica su llegada a ella, [toma su lugar] el capitán de la Babia Don Dionisio Valle que aquí existe.¹⁷¹

El retraso en el arribo a la villa de Saltillo del capitán Mariano Varela se debió, según lo informó al gobernador, porque esperó la llegada al presidio de Río Grande del capitán José Joaquín de Ugarte que se encontraba en Béjar.¹⁷² En la villa de Saltillo el tesorero Manuel Royuela distribuyó armamento y pertrechos entre las compañías formadas para la defensa de la provincia, escasa en población pero armada por ser tierra de guerra permanente:

Entregó el Capitán Dionisio Valle

166 fusiles con bayoneta

99 escopetas del armamento viejo

73 pistolas

117 escopetas de las hechas en Chihuahua

1500 pesos en reales

198 cartucheras

¹⁶⁹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 92.

¹⁷⁰ *Ibid.*, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 24.

¹⁷¹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 59, expediente 40, 1 foja, 21 de noviembre de 1810.

¹⁷² AGE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 91, 3 fojas.

Entregó el Teniente Francisco Arce

44 escopetas entregadas al capitán D. Francisco del Prado de las construidas en Chihuahua para la compañía de Voluntarios de Monclova

88 cartucheras para la compañía de indios

88 fusiles con bayoneta para la compañía de indios

Una escopeta entregada a Miguel de los Santos de orden del Sor. Gobernador, de las viejas

2000 pesos entregados al teniente Viesca para la compañía de Parras

Recibió el capitán Dionisio Valle

98 escopetas de armamento viejo

78 fusiles con bayoneta

110 cartucheras

73 escopetas de las hechas en Chihuahua

1300 pesos en reales y un recibo de 2000

90 bayonetas sueltas

73 pistolas¹⁷³

Según consignó el investigador Vizcaya Canales en la hacienda de Pozo del Carmen, jurisdicción de San Luis Potosí, fueron hechos prisioneros por las tropas de Joaquín Vidal que provenía de Nuevo Santander dos soldados que andaban con el mariscal de campo Rafael Iriarte, uno de la compañía de Aguaverde y el otro de la milicia de Saltillo que fueron parte de la tropa que había ido custodiando caudales de la tesorería de Saltillo,¹⁷⁴ de esta detención dio cuenta uno de los protagonistas, el soldado saltillense Juan Ángel de Ayala que se encontraba en San Luis Potosí al momento del levantamiento de fray Luis Herrera, la noche del 10 de noviembre cuando fue puesto en prisión:

... que estando ya libre el que confiesa se fugó en unión de Coy su camarada de la compañía de Aguaverde rumbo hacia los Pozos del Carmen donde fueron vueltos a aprehender por tropa del capitán don Joaquín Vidal quienes los condujeron a Tula en donde este señor le hizo tomar declaración interrogándoles de dónde venían y para dónde marchaban a lo que respondieron lo que deja dicho arriba pero que dicho capitán no les creyó y de consiguiente siguieron en prisión veinte y seis días al cabo de los cuales habiéndose sublevado el pueblo incitado por un tal Farías soldado de Aguayo los puso inmediatamente en libertad ...¹⁷⁵

¹⁷³ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XV, foja 70.

¹⁷⁴ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 103.

¹⁷⁵ AGECE, Fondo Colonial, caja 38, expediente 16, 116 fojas, "Villa del Saltillo año de 1815. Sumaria información contra Juan Ángel de Ayala, acusado de vago, ladrón e infidente. Juez fiscal el alférez Dn. Ignacio Abal. Escribano el sargento de infantería de esta villa Rafael Cosío". Fojas 15-16v.

La versión de Juan Ángel de Ayala cinco años después buscó como todos los infidentes, matizar su participación negando todo cuanto fuera necesario para librarse del castigo, él declaró que huía de los insurgentes, pero el oficial Vidal consignó que venía como parte de la tropa del mariscal de campo Rafael Iriarte. La relación de los oficiales y soldados presidiales con sus enemigos cotidianos los grupos indios, tuvo variantes dependiendo de los momentos de paz o guerra, uno de estos casos fue el momento de organización de fuerza armada en la provincia de Coahuila, así buscando auxilios donde los hubiere el gobernador Cordero y Bustamante se dirigió al oficial José Ramón Díaz de Bustamante de la villa de Laredo y le solicitó ayuda lipán, *el capitán Colorado* que al verse de momento imposibilitado para prestar el auxilio se dirigió al gobernador de la provincia de Texas, teniente coronel Manuel Salcedo:

El Sr. coronel y gobernador Dn. Antonio Cordero en oficio de 18 del corriente me previene a la mayor brevedad doscientos indios lipanes bien armados y en buenos caballos, por ser así muy importante a la patria, y no estando aquí ninguno de dicha parcialidad, se lo comunico a V. S. enterado de hallarse en esos territorios a fin de que se digne remitirlos a ésta donde quedaran sus familias bien asistidas y se dará cumplimiento a esta orden en la cual se interesa mucho dicho Sr. y desde luego será muy útil a su proyecto en el nuevo levantamiento de San Luis Potosí de que ya tengo noticias aunque no de oficio.

Dios guarde a V. S. muchos años Laredo 21 de noviembre de 1810.
José Ramón Díaz de Bustamante.¹⁷⁶

En la respuesta del teniente coronel Salcedo al *capitán Colorado* le comentó su encuentro con el jefe Canoso¹⁷⁷ por medio del intérprete Juan Hernández al parecer los jefes Francisco y Canoso pusieron algunas condiciones para resolver sobre el asunto, por lo que el intérprete salió de Béjar para llevar a la villa de Laredo el resultado de la entrevista.

Viernes 23 de noviembre. El capitán Pedro de Herrera y Leyva salió de la villa de Saltillo y retornó al campamento de la hacienda de Aguanueva con las compañías que había sacado del Nuevo Reino de León y que recorrieron los alrededores de Real de Catorce, llevaban víveres y municiones.¹⁷⁸

Sábado 24 de noviembre. En reunión extraordinaria del cabildo de la villa de Saltillo se ordenó vigilar muy de cerca a las personas que estaban entrando a la villa cuyo número iba en aumento a medida que avanzaban las tropas rebeldes por el sur, ello con el fin de evitar cualquier entrada de insurgentes:

¹⁷⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Manuel Salcedo a Antonio Cordero y Bustamante, Béjar, 3 de diciembre de 1810, rollo 47, 0446.

¹⁷⁷ En 1791 el jefe apache Canoso hizo una solicitud al justicia del valle de Santa Rosa, este jefe tenía relaciones con los vecinos del rumbo veinte años antes de los sucesos insurgentes en la provincia de Coahuila, Archivo Municipal de Múzquiz, en adelante AMMZ, Presidencia Municipal, caja 4, lote 7, expediente 14, 2 fojas.

¹⁷⁸ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 25.

... siendo numerosa la concurrencia de gente de toda clase que se va hospedando en esta villa y entre ellos hay algunos de sospecha que puedan ser emisarios de los insurgentes, especialmente unos que acaban de llegar y se han alojado en el pueblo de Tlaxcala ...¹⁷⁹

En lo relativo al constante movimiento de tropas de la provincia, ese día se plantó formalmente el campamento en la hacienda de Aguanueva, cerca del aguaje donde semanas antes el gobernador Antonio Cordero y Bustamante había estado con tropas, se mandaron destacamentos a los puertos de Carneros, Capulín y más distante hasta la Ventura único lugar donde había agua de estanque “... muy escasa y puerca”. En el puerto de Carneros Pedro de Herrera y Leyva ordenó se colocaran baterías en dos lomas que forman la garganta de su entrada y dominan el llano por donde entraba el camino además de surtir diariamente de barriles de agua a los vigilantes. Ese mismo día llegó al campamento de la hacienda de Aguanueva el gobernador Cordero y Bustamante.¹⁸⁰

Lunes 26 de noviembre. En carta que envió desde la villa de Saltillo el europeo Jusepe de Aysa al gobernador del Nuevo Reino de León, le comentó respecto del crecido número de peninsulares que se refugiaron en la villa, los que propusieron al gobernador Cordero y Bustamante formar una fuerza que fuera en recuperación de San Luis Potosí, había en la villa de Saltillo 131 europeos de los cuales sólo se alistaron 43 por discrepancias entre ellos.¹⁸¹ En una versión similar a la de Aysa, la que escribió meses después Juan de Villarguide en San Luis Potosí, relató sus amargas peripecias en manos de una parte del ejército insurgente que por poco le cuesta la vida, refirió el peninsular el ambiente que se vivía en la villa de Saltillo y la escasa organización de defensa que no pudo articular el grupo europeo que se refugió en la villa:

Yo me había unido a mi amigo Pico, a su tío don Jacobo María Santos y al generoso don Manuel Abreu, resuelto a correr la suerte con ellos. Se juntó en el Saltillo un considerable número de europeos; pero por más esfuerzos que hicieron algunos honrados patriotas para formar una partida, que auxiliada por alguna tropa del señor Cordero, podría reconquistar toda la provincia de Potosí, y llegar sin oposición a reunirse con el ejército de operaciones, fue imposible acordar las ideas de todos: cada uno quería que la partida fuese primero por el lugar en que había tenido su residencia o intereses, otros trataron de salvar sus personas y caudales embarcándose en la costa.¹⁸²

¹⁷⁹ AMS, Fondo Actas de Cabildo, Libro de Actas de Cabildo. 1810-1820, Tomo 7, sesión de 24 de noviembre de 1810, fojas 15v y 16.

¹⁸⁰ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 25.

¹⁸¹ *Ibid.*, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 119.

¹⁸² Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo II, documento número 274, Memoria de los acontecimientos de los españoles de Catorce, Venado, Matehuala y Cedral.

La desbandada de peninsulares no permitió apoyar las operaciones en contra de las fuerzas insurgentes, el grupo lo integraban en su mayoría comerciantes acaudalados y empleados de sus negociaciones como era el caso de Villarguide, de ahí que más que responder de manera real ante una situación violenta eran meras intenciones que no pasaron de buenos deseos, cada quien cuidaba lo suyo, *primero mis dientes, que mis parientes*.

Martes 27 de noviembre. La incomunicación era otro problema que enfrentaron las fuerzas realistas de las Provincias Internas, ese día Cordero y Bustamante le informó al comandante general que una carta que este último había enviado al brigadier Félix María Calleja permanecía en su poder “... hasta que sepa de su paradero y esté seguro el camino, pues la insurrección de San Luis Potosí tiene cortada la correspondencia”.¹⁸³

Miércoles 28 de noviembre. Continuó en la villa de Saltillo la entrega de recursos para los jefes de fuerza armada provincial:

Teniente Agustín Viesca 2000 pesos
Pedro de los Santos 2000 pesos
Capitán Macario Borrego 3000 pesos
Capitán Andrés Molano 3000 pesos
Capitán Félix Ceballos 1000 pesos
José Cayetano Ramos 1500 pesos¹⁸⁴

En la villa de Fresnillo, jurisdicción de la provincia de Zacatecas, tuvo lugar un combate entre realistas y fuerzas insurgentes en el cual participó el joven cadete Anselmo Pereyra, hijo del capitán Francisco Pereyra, vecino de la villa de Saltillo, refiriéndose que fue él quien primero inició el fuego en el encuentro.¹⁸⁵ En la ciudad de Monterrey el gobernador Manuel de Santa María, en reunión de principales en su casa, logró se acordara un préstamo para el apoyo de las escasas fuerzas que había reunido, consistente en diez y seis mil pesos, que acabó prestando, como lo había prometido, el obispo Marín de Porras.¹⁸⁶

Jueves 29 de noviembre. El contacto que se tuvo en Béjar con los jefes indios por la orden que giró el gobernador de la provincia de Coahuila al capitán José Ramón Díaz de Bustamante en solicitud de indios auxiliares llevó al *capitán Colorado* a dirigiese al jefe Canoso, la carta es una muestra del trato que en lo habitual tuvieron unos y otros:

¹⁸³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Antonio Cordero y Bustamante a Manuel Salcedo, Saltillo, 27 de noviembre de 1810, rollo 47, 0365.

¹⁸⁴ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XV, foja 70.

¹⁸⁵ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 119.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 114.

Laredo 29 de noviembre de 1810.

Amigo Capitán Canoso: el Sr. Gobernador Coronel Dn. Antonio Cordero me ha escrito a fin de que le mande ciento o doscientos lipanes bien armados de flecha y lanza, ya saben todos los lipanes los quiere mucho así el Sr. Cordero como yo y tendremos mucho gusto que ahora que los necesitamos para unirlos con nuestras armas vayan gustosos y el Rey los premiará bien a más de pagárseles como a los soldados, que a las familias yo cuidaré de ellas.

Dios te dé su santa gracia que te desea tu salvación.

José Ramón Díaz de Bustamante.¹⁸⁷

Cuando solicitó el gobernador Cordero y Bustamante el auxilio de los indios nos dejó ver el grado de relación que cultivó con ellos, además de que la urgente necesidad que tenía el gobernador de más gente armada incluso indios, dejó ver un flanco débil de su ejército, la medida fue fruto de cierta desesperación e inseguridad.

Sábado 1 de diciembre. El tesorero Manuel Royuela desde la villa de Monclova confirmó a Francisco Antonio Farías, el subdelegado de la villa de Saltillo, haber recibido el oficio en que le comunicaban que el dinero y las armas que se habían solicitado a la caja real a su cargo estaban en San Luis Potosí:

Con el oficio de Usted de 28 de noviembre último, he recibido la certificación de los ministros de la tesorería principal de San Luis Potosí, que acredita haberse recibido en ella, los doscientos mil pesos que le dirigí por orden de aquel señor intendente así como los ciento y cuatro fusiles con sus bayonetas.¹⁸⁸

Domingo 2 de diciembre. El sacerdote franciscano fray Juan Salazar, alumno de la provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, que diez meses después fue fusilado en la ciudad de Monclova por insurgente y que al igual que el resto de jefes se defendió en su respectivo proceso tratando de salvar la vida, recibió ese día en la villa de Ojuelos, jurisdicción de la Nueva Galicia, un nombramiento para capitanear voluntarios por parte del mariscal de campo Rafael Iriarte, con la aprobación de Ignacio Allende. Ese documento se encontró entre los papeles que se recogieron a los caudillos en su prisión de Norias de Baján.¹⁸⁹

Lunes 3 de diciembre. Las deserciones de tropa de la provincia de Coahuila como del Nuevo Reino de León, tanto de los que fueron a la campaña de los límites con San Luis

¹⁸⁷ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Ramón Díaz de Bustamante al jefe indio Canoso, Laredo, 29 de noviembre de 1810, rollo 47, 0383.

¹⁸⁸ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 59, expediente 32.

¹⁸⁹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 72, Iriarte nombra al padre Salazar comandante de voluntarios.

Potosí como los del campamento de la hacienda de Aguanueva, fueron un problema más para los jefes militares, en comunicación del capitán Pedro de Herrera y Leyva al gobernador Manuel de Santa María, le informó que las más de las deserciones que había tenido eran de veteranos: “Los desertores que he tenido todos son de las compañías que subieron a Catorce, y según indicios, fueron influidos por aquellos pícaros ...”, se refería entre otros a los pertenecientes a la fuerza del capitán Dionisio del Valle¹⁹⁰ que fueron los primeros en entrar en Real de Catorce.

Martes 4 de diciembre. En la ciudad de México se juró con pompa la soberanía de las Cortes Españolas, que trasladadas a Cádiz reasumían la soberanía de los reinos.¹⁹¹

En las Casas Reales de la villa de Saltillo se reunió el cabildo, presidido por el capitán Mariano Varela como teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, se acordaron cuatro resolutivos para la seguridad que cada día se hacía más necesaria ante el avance insurgente, pues por donde quiera veían sospechosos:

1. Que se forme de los vecinos más honrados un cuerpo que tenga sus armas, caballo y municiones a prevención para cualesquiera movimiento o toque se apronten en estas Casas Reales a defender la patria de cualesquiera intento citándose la gente para hacerle esta prevención para el día jueves 6 del corriente.
2. Que toda la gente foránea que no tenga ejercicio ni ocupación se recoja, se ponga presa y se eche en cuerda fuera del lugar.
3. Que las patrullas o rondas a toda gente que encuentren en la calle dada la queda, no haciendo constar la ocupación en que andan se pongan presos.
4. Que se avise a Don Mauricio Alcocer para cuándo podrá principiar a proveer los mantenimientos de semillas, como lo ha ofrecido, haciendo aquella gracia en el precio que siempre ha proporcionado su buen celo y afecto a la patria.¹⁹²

Todas estas medidas de seguridad que se habían implementado desde antes de la celebración de la feria y después como medida improvisada para la vigilancia en la villa cuando ya se conocía el levantamiento insurgente, al parecer fueron más de forma que de fondo, pues a la hora que las fuerzas de la insurgencia entraron en la provincia, simplemente ocurrió la desbandada general de la que se identificaba como la fuerza más habituada a la guerra, no se diga entonces del paisanaje voluntario de la villa que no ofreció la menor resistencia, en ello como suele suceder en tales casos se argumentó que ante la gran cantidad de gente armada que amenazaba la población y con la obligación de proteger las familias, fue imposible presentar oposición.

¹⁹⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 133.

¹⁹¹ Luis Castillo Ledón, *Hidalgo la vida del héroe*, Tomo II, p. 152.

¹⁹² AMS, Fondo Actas de Cabildo, Libro de Actas de Cabildo 1810-1820, Tomo 7, sesión de 4 de diciembre de 1810.

Miércoles 5 de diciembre. Ese día otro rebaño o pastoría compuesta de mil setecientos treinta carneros, propiedad del marqués de San Miguel de Aguayo, fue detenido por el teniente de subdelegado del mineral de Asientos de Ibarra, cercano a la villa de Aguascalientes, por lo que pidió al mariscal de campo Iriarte resolución al respecto, toda vez que se habían detenido a sus pastores y encerrado el ganado en el rancho de las Víboras. Días después el subdelegado esperaba todavía la orden a seguir, pues sólo le había enviado Iriarte copia de una carta que cruzó con José Ignacio Jove¹⁹³ de la administración de los bienes del marquesado en la provincia de Coahuila.¹⁹⁴ La investigadora María Vargas-Lobsinger hizo una referencia en su texto sobre los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo, de la relación de Pedro Ignacio Echeverz cuarto marqués de San Miguel de Aguayo con Ignacio Rayón que consignó Lucas Alamán, esta fue que cuando Rayón operó en el sur del virreinato recibió 20 mil pesos del marqués para el paso libre de pastorías de ovejas hacia el sur provenientes de la provincia de Coahuila,¹⁹⁵ *poderoso caballero es don dinero*.

Jueves 6 de diciembre. En el occidente de la tierra afuera, en la ciudad de Guadalajara, el generalísimo Miguel Hidalgo y Costilla firmaba un bando por medio del cual se declaraba la libertad de los esclavos.¹⁹⁶ Esa noticia que debió conocerse mucho después en la provincia de Coahuila sin mayores efectos y sin que durante la dominación insurgente se recordara.

Viernes 7 de diciembre. En el campamento de la hacienda de Aguanueva el capitán Pedro de Herrera y Leyva le solicitó al gobernador, coronel Antonio Cordero y Bustamante, le facilitara 3 mil pesos para pago de la tropa, los cuales pidió se le entregaran “... al habilitado de mi tropa Nicolás Elizondo ...,” a lo que accedió el gobernador.¹⁹⁷ Un informe de José Tomás Berlanga, subdelegado de la población de San Pablo de Labradores, hoy Galeana, NL, al gobernador Manuel de Santa María, sobre las declaraciones de un vecino de Real de Catorce que le dio pormenores de la entrada insurgente a dicho Real, le comentó respecto del religioso juanino fray Juan Villerías, quien llegó al sur de la provincia de Coahuila como jefe revolucionario y donde ya lo conocían:

¹⁹³ José Ignacio Jove administrador de los marqueses de San Miguel de Aguayo falleció en la villa de Parras en 1832: “En el camposanto de San Antonio de Parras a los seis días del mes de mayo de mil ochocientos treinta y dos el Presb. D. Marcos Varela mi teniente, dio sepultura eclesiástica con cruz alta en el cuarto tramo, con caja y cuatro gradas a D. Ignacio Jove de cincuenta años de edad, casado con Da. María de la Luz García, recibió los santos sacramentos de la penitencia, eucaristía y extrema unción y para que conste lo firmé yo el cura. Silvestre Vicente Borja”. PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Parras, 1831-1841, foja 29v.

¹⁹⁴ Isidro Vizcaya Canales, *El archivo del insurgente José Rafael Iriarte*, pp. 210 y 216.

¹⁹⁵ María Vargas-Lobsinger, *Formación y decadencia de una fortuna, los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992, p. 171.

¹⁹⁶ Emilio del Castillo Negrete, *Historia militar de México en el siglo XIX*, Tomo II, Imprenta del editor a cargo de Antonio Rosas, San José de Gracia, número 15, México, 1883, pp. 251-252.

¹⁹⁷ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 25.

El mismo sujeto dice haber oído decir, entre los mismos que entraron al real, estaba ya en el Venado un padre Villerías con catorce mil hombres, y que traía la dirección al Saltillo; este padre Villerías es un lego que ha entrado varias ocasiones al Saltillo con demanda [a recolectar limosnas para su convento], y, según dicen, es de muy mala condición ...¹⁹⁸

Sábado 8 de diciembre. Ese día el teniente general José Mariano Jiménez, de 29 años de edad, a su paso por el territorio de la intendencia de San Luis Potosí, desde el cuartel subalterno en el pueblo minero de Charcas, informó al capitán general Ignacio Allende su avance hacia el norte:

Me hallo en el día de la fecha de tránsito en el Real de Charcas, y mi tropa en el pie de dos mil hombres, y voy a reunirme en Matehuala con don Francisco Lanzagorta, coronel del Potosí, que trae consigo quinientos hombres a caballo, con cuyo refuerzo y tres cañones bien acabados con sus respectivas municiones, pienso atacar al enemigo, cuyo ejército en el Saltillo dicen ser de ochocientos hombres.¹⁹⁹

Según estableció el investigador Vizcaya Canales, en el recorrido que Jiménez fue realizando se le unieron una importante cantidad de vecinos de las haciendas al norte de Matehuala que tenían mucha relación con el sur del Nuevo Reino de León, además de la incorporación de fuerza armada al mando del joven catorceño, el coronel Francisco Lanzagorta, a ello se debe sumar las constantes desertiones del campo realista que antes advirtió el capitán Herrera y Leyva, el bando insurgente en el camino al norte era una masa en crecimiento.²⁰⁰ En el campamento de la hacienda de Aguanueva, al sur de la villa de Saltillo, el capitán Pedro de Herrera y Leyva recibió ese día una orden del brigadier Félix María Calleja, a fin de que se pusiera a las órdenes del coronel Antonio Cordero y Bustamante en sus operaciones y expedición contra los insurgentes, que habían entrado y avanzaban por la provincia de San Luis Potosí.²⁰¹ El comunicado de Calleja obedeció a que las fuerzas del Nuevo Reino de León dependían de la intendencia potosina y las de Coahuila a la comandancia general, el rápido avance insurgente obligó a Calleja a dictar medidas que en la práctica fueron una realidad a medias, pues Herrera y Leyva semanas antes se coordinó con el gobernador de la provincia de Coahuila, pero la idea de avanzar más al sur no se concretó.

Domingo 9 de diciembre. El capitán Pedro de Herrera y Leyva desde el campamento de la hacienda de Aguanueva le solicitó al gobernador Cordero y Bustamante el auxilio de

¹⁹⁸ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 444-445.

¹⁹⁹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo II, documento número 155, Parte de don José Mariano Jiménez al señor Allende, sobre la fuerza que ha reunido y movimiento que emprende.

²⁰⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 132.

²⁰¹ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 26.

tropa veterana, pues le informó que el número de la fuerza de su mando “... está reducida a 200 hombres milicianos bisoños...”²⁰² Como hasta aquí hemos apreciado, el capitán reinero fue una pieza fundamental en las operaciones que el propio Cordero y Bustamante realizó en defensa de la provincia de Coahuila, Herrera y Leyva desde su entrada en la provincia había acompañado al capitán Del Valle en las inmediaciones de mineral de Real de Catorce, yendo y viniendo hasta el campamento de Aguanueva y la villa de Saltillo, por lo que obtuvo del gobernador apoyo económico y hombres de refuerzo, puede decirse que lo más que se alcanzó de organización para la defensa corrió sobre los hombros de Cordero y Bustamante y un tanto más del capitán Herrera y Leyva. Ese día en la villa de Saltillo los alcaldes catorceños Miguel María Jiménez y Lucas de Mateo hicieron formal entrega al capitán Mariano Varela de un total de 1,746 marcos, seis onzas de plata en barras y de 510 pesos y cinco reales pertenecientes al fondo de propios y arbitrios del mineral de Real de Catorce, como testigos de la entrega firmaron José María Viesca y Juan José Sáenz. Las barras cayeron semanas después en manos insurgentes, el dinero lo conservó el capitán Mariano Varela que a petición de las autoridades del mineral les fue restituido al año siguiente.²⁰³

Lunes 10 de diciembre. El coronel Antonio Cordero y Bustamante en el campamento de la hacienda de Aguanueva accedió a la solicitud del capitán Pedro de Herrera y Leyva de que le facilitase ocho soldados, veteranos de las cuatro compañías presidiales de la provincia.²⁰⁴

Martes 11 de diciembre. Desde el campamento de la hacienda de Aguanueva el gobernador Antonio Cordero y Bustamante le urgió al de la provincia de Texas, teniente coronel Manuel Salcedo, dispusiera el regreso del destacamento de cien hombres pertenecientes a la provincia de Coahuila a las órdenes de Salcedo, de igual forma le indicó la necesidad de que el capitán José Joaquín de Ugarte se trasladara a la frontera de la provincia, por haber quedado desprovista de vigilancia y “... por ser el único de su clase que no se halla empleado en las acciones del servicio contra los insurgentes”. La respuesta de Manuel Salcedo estuvo influida por las circunstancias que rodeaban a la capital texana, el asunto de un levantamiento comanche fue su mayor problema, de ahí que contestó a Cordero y Bustamante que dejaría a su servicio 25 hombres, además del teniente José María Guadiana comandante de Nacogdoches, el teniente Acedo de la volante de Parras y el capitán Barrera empleado en el hospital.²⁰⁵ Desde el mismo campamento de la hacienda de Aguanueva el coronel Cordero

²⁰² *Ibid.*, p. 69.

²⁰³ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo XXXIV, fojas 165-170.

²⁰⁴ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 70.

²⁰⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Antonio Cordero y Bustamante a Manuel Salcedo, campamento de Aguanueva, 11 de diciembre de 1810, rollo 47, 0502.

y Bustamante se dirigió nuevamente al gobernador de Texas, para darle cuenta de haber entregado al capitán Francisco Bruno Barrera el pliego que Salcedo dirigió al brigadier Félix María Calleja, le señaló que ese día salía la fuerza de Barrera a unirse al ejército de Calleja,²⁰⁶ lo que finalmente no sucedió. En el presidio de San Juan Bautista del Río Grande Juan Antonio de Urteaga de acuerdo con la orden que recibió del gobernador Cordero y Bustamante, solicitó al administrador Tomás Flores residente en la villa de Monclova el pago correspondiente a la fuerza bajo las órdenes del capitán Félix de Ceballos.²⁰⁷

Miércoles 12 de diciembre. El gobernador Cordero y Bustamante, desde el campamento de la hacienda de Aguanueva, envió al capitán Pedro de Herrera y Leyva un largo oficio que había recibido del brigadier Félix María Calleja desde Guanajuato, poniéndolo al día de las operaciones sobre el grueso del ejército insurgente y de las medidas a tomar respecto de los movimientos rebeldes que incluían su marcha sobre San Luis Potosí.²⁰⁸ Ese día la fuerza que acompañó a fray Gregorio de la Concepción celebró en la hacienda de Solís la fiesta de la Virgen de Guadalupe, de ahí partieron para Matehuala a donde llegaron en la noche siendo recibidos por el párroco del lugar,²⁰⁹ que era por entonces el Dr. José de Jesús Huerta.²¹⁰

Viernes 14 de diciembre. Entró a Matehuala el jefe insurgente José Mariano Jiménez, la población se convirtió entonces en un punto de encuentro de tropas provenientes de tierra afuera y de las que iban bajando de Nuevo Santander, fue ese foco rebelde el primer punto de influencia frente a la tierra adentro. En los días posteriores Jiménez subió al mineral de Real de Catorce donde permaneció cinco días y donde se acuñó moneda insurgente.²¹¹

Sábado 15 de diciembre. Ese día, según fray Gregorio de la Concepción, llegaron a integrarse al ejército insurgente acampado en Matehuala los soldados provenientes de Nuevo Santander, aquí insertamos la versión del saltillense Juan Ángel de Ayala, que después de 21 días de prisión en Tula en Nuevo Santander fue liberado:

²⁰⁶ *Ibid.*

²⁰⁷ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento IX, foja 15.

²⁰⁸ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 73.

²⁰⁹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 20.

²¹⁰ El Dr. José de Jesús Huerta Leal nació en Santa Ana Acatlán en la Nueva Galicia, fue alumno y maestro en el seminario de Guadalajara donde formó entre otros discípulos a Valentín Gómez Farías, no estuvo de acuerdo con la causa independiente por el uso de las armas. Permaneció en Matehuala hasta 1819 en que pasó a la parroquia de Atotonilco el Alto, federalista y liberal, fue diputado en el Congreso Constituyente de 1824 y escribió en favor de las leyes de Reforma. http://es.wikipedia.org/wiki/Atotonilco_el_Alto. Consultado el 10 de diciembre de 2014.

²¹¹ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Real de Catorce, el Real de la Purísima Concepción de los Catorce*, pp. 82-83.

... que de allí salieron el que confiesa y su compañero para los Alarcones [hacienda de Albarcones] en donde fueron vueltos a aprender por [Ramón González de] Hermosillo insurgente y que los condujo a Matehuala con el fin de presentarlos al cabecilla Jiménez como lo hizo y que los puso en libertad, que pasados bastantes días se vinieron para esta villa en unión del dicho Jiménez y división de rebeldes que lo acompañaban.²¹²

Por esos días hacía campaña al sur del Nuevo Reino de León el capitán lampacense Juan Ignacio Ramón, de 56 años en 1810, operó con una débil defensa y menos estrategia, en opinión de Vizcaya Canales, Ramón buscó mantenerse en una especie de neutralidad que en tales casos no fue efectiva, pues al encontrarse con los insurgentes que cruzaron con él alguna correspondencia acabó por integrarse a sus filas, el presidial jugaba su última carta.

Sábado 16 de diciembre. Desde la villa de León el brigadier Félix María Calleja envió al virrey un plan de operaciones para la campaña contra los insurgentes, para esa fecha el jefe realista tenía vagas noticias sobre las tropas de la provincia de Coahuila y su fuerza efectiva:

Las tropas de Cordero se hallan, según las últimas noticias en las inmediaciones de Matehuala, distantes 35 leguas de San Luis Potosí, deberán bajar a esta ciudad a restablecer el orden y castigar los pueblos de Dolores, San Luis de la Paz, Xichú, etc. y manteniéndose en las inmediaciones de San Miguel, Guanajuato y Querétaro.²¹³

Poca cosa pensó el brigadier Calleja, estaba lejos de considerar el empuje real que las fuerzas del gobernador Cordero y Bustamante podían realizar, a duras penas se habían podido reunir y no fueron más allá de Real de Catorce y sólo una pequeña fracción de ellas.

Domingo 17 de diciembre. El europeo Jusepe de Aysa que aún permanecía en la villa de Saltillo envió ese día una carta a su amigo el gobernador del Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María, con el arquitecto Jean Crousset, le dio cuenta de las últimas noticias y de la orden que recibió el gobernador Cordero y Bustamante para marchar al sur en apoyo de las operaciones de Calleja, mencionó que el gobernador esperaba la correspondiente aprobación de la comandancia general de Chihuahua de la que dependía.²¹⁴ Las solicitudes del brigadier Félix María Calleja para el envío de tropas acabaron por no realizarse, sobre ese asunto en el informe que al año siguiente remitió el teniente Juan de Castañeda al brigadier Calleja, le relató su experiencia frente al gobernador del Nuevo Reino de León y los motivos por los que no se movilizó:

²¹² AGECE, Fondo Colonial, caja 38, expediente 16, 116 fojas, "Villa del Saltillo año de 1815. Sumaria información contra Juan Ángel de Ayala, acusado de vago, ladrón e infidente. Juez fiscal el alférez Dn. Ignacio Abal. Escribano el sargento de infantería de esta villa Rafael Cosío". Fojas 15-16v.

²¹³ Emilio del Castillo Negrete, *Historia militar de México en el siglo XIX*, Tomo II, p. 261.

²¹⁴ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 138.

Desde que al principio de la insurrección que V. S. pasó sus órdenes para que la compañía se dirigiese a San Luis, tuve positivos deseos de verificarlo y estando con mi partida tres veces a caballo para emprender mi marcha otras tantas se me mandó desmontar por el gobernador D. Manuel Santa María llevado de su ligereza en el pensar y por complacer a una porción de aduladores entre ellos D. Juan Ignacio Ramón 1er teniente de la compañía que uniformes en el modo de pensar aparentaban hacer mucho, con impedir la salida de los veteranos ...²¹⁵

Martes 18 de diciembre. El teniente de gobernador capitán Mariano Varela desde la villa de Saltillo, donde atendió parte de la carga administrativa de la provincia en situación de excepción, envió una comunicación al valle de Santa Rosa, San Fernando de Austria y real presidio de San Juan Bautista del Río Grande a fin de que se pusiera preso en cuanto apareciera por esos contornos el “... padre [fray Francisco] Saavedra, dominico conventual de Zacatecas ...”²¹⁶ En una causa por infidencia formada en Zacatecas al año siguiente en contra de José Tomás Cisneros, mozo del padre Saavedra religioso dominico al que en la causa llaman fray Pedro, otro de los mozos interrogados declaró que el padre Saavedra había ido al Saltillo y luego vuelto a Zacatecas,²¹⁷ esto debió suceder durante la ocupación insurgente en la provincia de Coahuila.

Miércoles 19 de diciembre. Desde el campamento de la hacienda de Aguanueva el capitán Pedro de Herrera y Leyva le informó a su gobernador Manuel de Santa María sobre las noticias que llegaban a ese punto de defensa, como fue el caso de la captura realizada por una compañía de Coahuila de ocho insurgentes a quienes mandaba un capitán, viejo y cojo, quien había sido alguacil en el real de Asientos de Ibarra.²¹⁸

Sábado 22 de diciembre. Tomás Flores desde la villa de Monclova dio cuenta al gobernador de Texas, el malagueño teniente coronel Manuel Salcedo, de los movimientos del gobernador Cordero y Bustamante en el campamento de la hacienda de Aguanueva y de las noticias que de los insurgentes se conocían en la provincia, escribió Flores que se habían concentrado más de mil quinientos hombres, esto en un principio, de igual forma le comentó que el gobernador había aprehendido algunas partidas insurgentes de los que tomaron el mineral de Real de Catorce y en más de su carta comentó:

²¹⁵ Juan de Castañeda a Félix Calleja, hacienda de Rancho Grande, 4 de mayo de 1811, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 186, expediente 8.

²¹⁶ AGE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 97, 1 foja. El dominico fray Francisco Saavedra, capellán del ejército insurgente en la filas de Ignacio Rayón, salió de la villa de Saltillo cuando este jefe se dirigió a Zacatecas. Mariana Terán Fuentes, *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión, Zacatecas (1808-1814)*, p. 207.

²¹⁷ José Arturo Burciaga Campos, *El juez, el clérigo y el feligrés. Justicia, clero y sociedad en el Zacatecas virreinal*, Tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 2007, p. 126.

²¹⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 138.

... yo sólo puedo asegurar que en Mazapil agarró ocho insurgentes el capitán don Macario Borrego; que seis soldados de esta provincia que llevaban dinero a San Luis, abandonaron el ejército desconcertado de los insurgentes y se vinieron a presentar a Cordero, [...] En esta villa se halla la tesorería del Saltillo y algunos europeos con intereses, otros han seguido su camino a buscar el puerto de Soto la Marina, aterrorizados de algunos que no faltan [...] En fin yo estoy firmemente convencido de que cualquiera individuo de esta y esa provincia, vale por cinco y también por más de la chusma de peladillos que hay en los reales de minas y pueblos donde se ha levantado aquel torbellino y a pesar de este conocimiento, no he podido persuadir la existencia aquí de los europeos que han salido, por el contrario he tenido que servir a uno de Zacatecas, con seis hombres y cuarenta mulas aparejadas, para conducir reales y plata al citado puerto de [Nuevo] Santander y haré lo mismo con otra porción de amigos que existen aquí ...²¹⁹

Dos años después del tránsito de los europeos adinerados por la villa de Monclova un grupo de ellos testificó en la villa de Saltillo los buenos servicios que habían recibido de Tomás Flores a finales de 1810:

Don Manuel Antonio de la Muela, Don Francisco Fernández de Linares, Don José Grande y Don Francisco Grande, naturales de los Reinos de Castilla, del obispado y montañas de Santander, mayores de cuarenta y veinte y cinco años, declaramos habernos hallado en Monclova antes que entraran allí los insurgentes y aunque salimos huyendo de ellos por unos cuantos días cuando la pérdida del campamento de Aguanueva, volvimos a dicha ciudad, y nos consta la protección que otros muchos ultramarinos y nosotros mismos recibimos de Don Tomás Flores administrador de tabacos que era en aquel tiempo y hoy ministro contador de la real caja [...] ... y era de temer corriera mala suerte como nosotros, respecto a que varios adictos a los insurgentes, no lo podían ver porque era en contra de su modo de pensar y protegía con sus intereses y mozos a todos los ultramarinos que allí recalamos.²²⁰

En esa declaración de los europeos que estuvieron en la villa de Monclova se mencionó la existencia de ciertos adeptos a la causa insurgente en la villa de los cuales declararon que Tomás Flores pudo recibir represalias por ayudarlos, asentaron también que después del desastre de Aguanueva salieron y luego retornaron a la villa capital, algunos de los veteranos que se pasaron al bando insurgente en Puerto de Carneros estuvieron de vuelta en la villa de Monclova antes de la llegada del gobernador Pedro Aranda y por esos días salieron los europeos con rumbo a los puertos de Nuevo Santander.

Domingo 23 de diciembre. Desde el campamento de la hacienda de Aguanueva el gobernador Antonio Cordero y Bustamante se dirigió al Capitán de la Compañía de

²¹⁹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", Tomás Flores a Manuel Salcedo, Monclova, 22 de diciembre de 1810.

²²⁰ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración de Manuel Antonio de la Muela, Francisco Fernández de Linares, José Grande y Francisco Grande.

Voluntarios de Parras José Varela Bermúdez,²²¹ quien se encontraba en la villa de Saltillo, comunicándole que lo ponía como su segundo en la gobernación provincial:

He nombrado a U. para que sustituya al capitán Dn. Mariano Varela en la tenencia gobernación de esta provincia; respecto a tenerse aquel que emplearse en una expedición importante al servicio de Su Majestad y deber venir inmediatamente a este campamento.²²²

El capitán del presidio de Río Grande, Mariano Varela, que formó parte del grupo de oficiales presidiales que había hecho su carrera en la guerra contra los indios, fue un hombre de las confianzas del gobernador, por esa causa su permanencia en los asuntos administrativos fue menos necesaria que la de encabezar una fuerza para ponerse en campaña, Cordero y Bustamante lo sabía. En uso de sus funciones el capitán José Varela Bermúdez recibió del capitán Varela los caudales en plata que los vecinos de Real de Catorce habían depositado en las Cajas Reales de la villa de Saltillo.²²³ En relación a la ministración de armas y dinero a las fuerzas de defensa provincial esta había corrido bajo la responsabilidad del capitán Dionisio Valle, continuándola después el capitán Mariano Varela a quien ese día hizo formal entrega del dinero y armamento que existía en la caja real de la villa de Saltillo, de 25 mil pesos que había recibido, menos lo que se erogó en habilitar las compañías, puso en manos del capitán José Varela Bermúdez la cantidad de 7493 pesos.²²⁴

Lunes 24 de diciembre. En la madrugada el gobernador, coronel Antonio Cordero y Bustamante, recibió una respuesta del comandante general, brigadier Nemesio Salcedo, en la que ordenó salieran las tropas provinciales hacia San Luis Potosí, sin desamparar por ello el campamento de la hacienda de Aguanueva en el que seguiría al frente el gobernador.²²⁵ Puestas en marcha las órdenes de la comandancia general el campamento quedó

²²¹ José Varela Bermúdez perteneció a una familia asentada en la villa de Parras desde la segunda mitad del siglo XVIII, tanto él como algunos miembros de su familia tuvieron participación en cargos públicos, de iglesia y negocios. En 1809 era capitán comandante de las armas de la frontera del Bolsón. Era un hombre maduro cuando fue llamado por el gobernador Antonio Cordero y Bustamante para su teniente. Falleció Varela Bermúdez en el lugar de su residencia en 1829: "En el campo santo de San Antonio de Parras a los treinta días del mes de enero de mil ochocientos veinte y nueve yo el teniente de cura Dn. Juan de Dios Delgado, di sepultura eclesiástica en el 4º tramo al cuerpo adulto de Dn. José Varela viudo de edad de 80 años murió de muerte natural recibió los santos sacramentos de la penitencia y extrema [unción] fue su entierro de cruz alta con una mesa, testó y para que conste lo firmé con el Sor. Cura. Pagó de fábrica once pesos. Bonifacio Valdivia. Juan de Dios Delgado. PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Parras, 1827-1831.

²²² AMMZ, caja 7, 24 de diciembre de 1810, copia de Yale University Library.

²²³ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo XXXIV, foja 165.

²²⁴ *Ibid.*, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVI, foja 71.

²²⁵ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 149.

resguardado por las tropas provinciales al mando del gobernador en un número de 700 hombres, el resto 483 de su fuerza y 217 del Nuevo Reino de León salieron a campaña. A las cuatro de la tarde partieron del campamento de la hacienda de Aguanueva las fuerzas del capitán Pedro de Herrera y Leyva y las de la provincia de Coahuila al mando de los capitanes Mariano Varela comandante del presidio de Río Grande y Macario Vázquez Borrego, este último de 42 años de edad y uno de los dueños y vecino de las haciendas del Álamo y de las Encinas²²⁶ en la jurisdicción de la villa de Monclova, los acompañó como capellán fray Agustín Monroy,²²⁷ sumó la tropa 664 hombres. Por la noche llegaron a pernoctar al paraje de la Sepultura a las faldas del puerto del Pelillo.²²⁸ Sobre la decisión de que saliera fuerza al sur que solicitó el brigadier Calleja y que autorizó el comandante general, el investigador Isidro Vizcaya Canales estableció que fue una estrategia equivocada tomando en cuenta que el comandante general era un hombre de experiencia, pues dividió las fuerzas del campamento de la hacienda de Aguanueva para ir a la ofensiva sobre un ejército más numeroso.²²⁹ En tanto eso sucedió el tesorero Manuel Royuela recibió en la villa de Monclova una orden de la comandancia general a fin de que tuviera los cuidados y seguridades necesarias para la protección de la caja real frente a cualquier contingencia.²³⁰

Martes 25 de diciembre. Después que dijo misa fray Agustín Monroy, las fuerzas unidas de los capitanes Pedro de Herrera y Leyva, Mariano Varela y Macario Vázquez Borrego salieron del paraje de la Sepultura hacia Hedionda Grande a donde arribaron con muchos caballos cansados.²³¹ Al siguiente año en la causa por infidencia que se formó en Zacatecas contra el párroco del mineral de Mazapil, bachiller Joaquín de Velasco y Altuna, se refirió por un testigo el paso del franciscano Monroy al rumbo este del real minero en el rancho de San Eustaquio muy cerca del camino real de tierra adentro y del punto de San Salvador, en la declaración que el bachiller Pedro Ignacio del Castillo rindió contra el párroco acusado

²²⁶ Las haciendas de Nuestra Señora de San Juan del Álamo y San José de las Encinas, hoy los municipios de Progreso y Juárez, Coah., eran junto a la de San Ignacio del Paso Tapado de las más pobladas de la región central, en 1815 tenía la de Encinas, donde residía Macario Vázquez Borrego, 396 habitantes. AGEC, Fondo Colonial, caja 38, expedientes 1 y 2, "Año de 1815. Padrón que manifiesta el número de almas de la ciudad de Santiago de la Monclova y su distrito".

²²⁷ Fray Agustín Monroy que fue testigo de las semanas previas a la entrada insurgente en el septentrión y que alentó la defensa de los derechos del rey, fue asesinado en el camino entre Venado y Matehuala por los insurgentes, Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, Tomo I, México, 1909, Elías Amador, *El clero mexicano en la revolución de independencia*, p. 207.

²²⁸ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 26.

²²⁹ *Ibid.*, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 150-151.

²³⁰ Eduardo Guajardo Elizondo, *Baján 1811, crónica de la emboscada*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Agujita, Coah., p. 60, "Petición de Manuel Royuela al Rey, suplicándole se le conceda el retiro". Archivo General de la Nación, en adelante AGN, Operaciones de Guerra, Tomo 20, foja 213.

²³¹ Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 26.

en la hacienda de San Juan Bautista de Cedros, ante el capitán comandante Gregorio Blanco,²³² refirió:

Que así mismo reconvinó a Dn. José Luis Iribarren (residente en aquel tiempo del rancho de Sn. Eustaquio) por haber exhortado a sus habitantes el R. P. Monroy a que en manera alguna abrazasen el partido de insurgentes, diciéndole a Iribarren que en lo sucesivo en manera alguna consintiesen predicar eclesiástico alguno sin previa licencia del párroco y mucho menos hablasen en contra de los insurgentes ...²³³

En el valle de Labradores el segundo comandante del Nuevo Reino de León, Juan Ignacio Ramón, dirigió una carta a José Mariano Jiménez donde le preguntó entre otras cosas “... la causa que ha obligado a los buenos españoles americanos a tomar las armas y cuál la causa que defienden ...,” según la versión del investigador Vizcaya Canales, Ramón actuó manifestando una postura neutral que podía darle margen a tomar otras providencias ante la inminente entrada de los insurgentes a las Provincias Internas, la respuesta que le envió ese día el teniente general Jiménez desde el cuartel general de Matehuala y en la que pudo haber estado detrás el franciscano fray Juan Salazar, le señaló el insurgente:

Si vuestro Sr. comandante me hiciere la justicia de dar firme consenso a cuanto tengo expuesto, y en virtud de ello tuviere a bien reunir sus fuerzas con las mías para recoger a todo europeo y separar los buenos de los malos, contaré esta conquista por una de las más gloriosas de mi expedición, y su mérito brillará ante los ojos de la nación, por el contrario si preocupado con las imposturas que así en los manuscritos como en los impresos que han derramado los malévolos para alucinar los incautos adoptase U. el partido de los falaces europeos, me tendré por desgraciado el día que mis armas choquen con la suyas y la muerte de unos y otros americanos decida una causa que han calificado por justa todos los sensatos.²³⁴

La aparente indecisión de Juan Ignacio Ramón y su buena disposición en momentos de crisis fue poco creíble en un viejo presidial de alto rango, además la velada lisonja y abierta amenaza de José Mariano Jiménez no fueron para menos, Ramón sin duda conoció otros informes sobre los insurgentes y a partir de la nula estrategia de su gobernador, de lo abrumador de la fuerza rebelde y por sus propias ambiciones acabará uniéndose a ella.

²³² Gregorio Blanco González fue en 1800 teniente del real presidio de Guajoquilla, ese año contrajo matrimonio con Josefa Cordero Olguín, Blanco declaró que sus padres eran Juan Blanco e Ignacia González quienes vivían en España, PFS, Libro general de sacramentos de la compañía volante en la parroquia de Santo Cristo de Burgos de Jiménez, Chih., 1782-1814, matrimonios, foja 61.

²³³ AHEZ, Fondo Poder Judicial, serie Criminal, “Denuncia de Salvador Ramírez y Victoriano Flores del Real de Mazapil contra el cura presbítero Joaquín de Velasco y Altuna por infidencia. 30 de abril de 1811”. Declaración de Pedro Ignacio del Castillo, hacienda de Cedros, 2 de mayo de 1811, fojas 12-13.

²³⁴ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Mariano Jiménez a Juan Ignacio Ramón, Cuartel General de Matehuala, 2 de diciembre de 1810, rollo 47, 0633.

Miércoles 26 de diciembre. Desde San Antonio de Béjar el gobernador teniente coronel Manuel Salcedo envió en auxilio del gobernador de la provincia de Coahuila cien soldados que reforzaran el campamento de la hacienda de Aguanueva.²³⁵ Esos soldados debieron ir a marchas forzadas para llegar al campamento en caso de que estuvieran en condiciones de llegar antes del día 7 cuando sucedió la desbandada del Puerto de Carneros. Durante la emboscada de Norias de Baján sólo se mencionó a ocho militares de Texas, dos sargentos y seis soldados, probablemente el auxilio de Salcedo con un número mayor de gente nunca salió de aquella provincia.

Jueves 27 de diciembre. Desde la villa de Monclova el tesorero Manuel Royuela respondió a la petición del gobernador del Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María, que le solicitó dinero para el sostenimiento de sus tropas, a lo que el tesorero simplemente le comentó que fueron tantos los hombres que se armaron en la provincia de Coahuila que no disponía más que lo que se ocupaba para el pago anual de las compañías presidiales.²³⁶ Ese día entraron las fuerzas de José Mariano Jiménez a Matehuala en su tránsito hacia la tierra adentro.²³⁷ De esta forma el avance insurgente ejerció presión sobre las fuerzas acampadas en la hacienda de Aguanueva, los rumores de su cercanía y el número de que se componían sus fuerzas debieron inquietar a las tropas de la provincia de Coahuila. En una de las preguntas que le formularon a José Mariano Jiménez en la causa que se le formó en la villa de Chihuahua, declaró haber enviado algunos documentos durante los días que permaneció en esa población potosina:

... la proclama que empieza *españoles europeos vástagos estimables* que con otra que empieza *americanos es posible que habéis de tomar las armas*, dirigió al Saltillo al capitán Don Francisco Aguirre desde Matehuala y entiende ser obra del cura Hidalgo.²³⁸

Viernes 28 de diciembre. Lejos de todo escenario de conflicto en el puerto de Veracruz se embarcaron en el navío inglés *Implacable* los diputados a las Cortes Generales, entre ellos el doctor José Miguel Ramos Arizpe diputado por la provincia de Coahuila y a quien el obispo Marín de Porras, por las serias diferencias que con él había tenido meses antes, lo llamó "...genio revoltoso e inquieto..."²³⁹ En tanto en el campo rebelde acercándose más al territorio provincial, avanzó el jefe insurgente José Mariano Jiménez, con ocho mil hombres de tropa rumbo a la villa de Saltillo, aquí empezaremos a tomar la información de la *Causa*

²³⁵ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 186.

²³⁶ José Francisco Soberón, *Relación*, p. 355.

²³⁷ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 472.

²³⁸ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Documentos relativos a la Independencia, Proceso de Mariano Jiménez*, p. 320.

²³⁹ Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, *José Miguel Ramos Arizpe, de súbdito a ciudadano, documentos 1808-1822*, p. 103.

y *Apuntes* de fray Gregorio de la Concepción,²⁴⁰ si bien las fechas que va presentando el carmelita cronista en ocasiones no son exactas, sí nos acercan a la versión de un testigo, según su narración: "... iban tras del ejército más de cien carros y mucha multitud de vendimieros, que en donde quiera que hacíamos alto se formaba plaza de comida, frutas, etc".²⁴¹ Ante tal descripción de la masa que integraba la fuerza de Jiménez, por su número era de consideración, pero que en realidad la capacidad de respuesta militar dejaba mucho que desear por lo heterogéneo de su composición, lo que la convertía en un blanco perfecto para un ataque por sorpresa en varios trozos de su marcha por parte de Cordero y Bustamante, cuyas tropas estaban más habituadas para el ataque y retirada como lo acostumbraban los indios del norte, de este modo al hostilizar en pleno invierno el avance de Jiménez hacia la villa de Saltillo le causaría muchos problemas al jefe insurgente, pero por el contrario el gobernador y jefe de la tropa provincial estaba a la defensiva y se manejó como un soldado regular, esperó, se atrincheró y calculó resistir equivocadamente una fuerza rebelde que por su número era imparable.

Sábado 29 de diciembre. El capitán Pedro de Herrera y Leyva adentrado en territorio norte de la provincia de San Luis Potosí, envió dos espías al campo insurgente que se había movido desde Matehuala, los cuales al regresar el día 31 informaron que la fuerza insurgente se extendía desde la hacienda de San Juan de Vanegas hasta la estancia de La Ventura.²⁴² La caravana insurgente como expresaron los espías era todo un movimiento puesto en marcha fácilmente observable, así que el número del ejército insurgente como antes hemos señalado, debió retratar ante los jefes realistas, cuyas avanzadas estaban en Puerto de Carneros, un enfrentamiento calculado, pues ante la dispersión que reportaron los espías confiaban que sus posiciones en sitio tan adecuado serían suficientes para hacerlos retroceder, de esta forma lo que acontecerá el día 7 será una sorpresa para el gobernador provincial, pues no había manera de detener el volumen de fuerza insurgente, para colmo de males entre el enemigo venía parte de sus soldados y el resto mayor a sus órdenes, en sus narices se unirá al enemigo. Desde el campamento de Aguanueva el capitán Francisco Adam se dirigió al teniente de gobernador capitán José Varela Bermúdez en relación a la fuerza tlaxcalteca y veterana de la villa de Parras que estaba en el referido campamento:

De orden del Sor. Gobernador mandará V. M. cuarenta y una cartucheras para la compañía de indios tlaxcaltecas de la villa de Parras. También remitirá V. M. una carga de plomo para construir

²⁴⁰ Fray Gregorio de la Concepción, según lo declarado en la causa que se le formó en la ciudad de Durango dijo ser: "... de edad de treinta y seis años, estado sacerdotal, oficio religioso conventual, predicador de la Provincia de San Alberto y en San Luis Potosí, de la Orden de Carmelitas Descalzos, nativo de la ciudad de Toluca, calidad español, religión Católica Apostólica Romana". Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 16.

²⁴¹ *Ibid.*, *Apuntes*, p. 23.

²⁴² Isidro Vizcaya Canales, *Diario del capitán Pedro Herrera Leyva*, p. 27.



El punto de La Ventura sobre el camino real de tierra adentro fue el primer caserío que tocaron las fuerzas insurgentes al entrar en la provincia de Coahuila, en su avance al norte. *Colección del autor.*

balas. Las familias de la tropa deben ser asistidas lo mismo que las de los veteranos que son cuatro almudes de maíz cada quince días, cuatro reales en plata, medio almud de frijol, medio real de sal y un real de jabón.²⁴³

Domingo 30 de diciembre. En una situación administrativa poco usual, desde el campamento de la hacienda de Aguanueva el gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante, aprobó la elección que realizó el día anterior el ayuntamiento de la villa de Saltillo de sus alcaldes ordinarios en las personas de José Matías de Cárdenas²⁴⁴ y Juan Marcelino González, además del síndico José Ignacio de Arizpe. Elecciones iguales debieron suceder en el resto de los pueblos de la provincia para designar las autoridades para el año de 1811.²⁴⁵ Las necesidades habituales de la campaña que se extendió por dos meses, las dejó ver el gobernador Cordero y Bustamante en carta al capitán José Varela Bermúdez su teniente de gobernador:

Campamento de Aguanueva, 30 de diciembre de 1810.

Mi querido Varela: remítame V. M. tres escopetas y siga V. M., las de [...] distribución de los enseres de armas que le entregaría su antecesor D. Mariano Varela. Remita V. M. inmediatamente a este campamento un cajón de pólvora fina en virtud del adjunto libramiento. Todavía no llega la paja que viene en carretas [...] haga V. M. venir un atajo de mulas con paja que todo se le pagará. Los 500 pesos que entregó a V. M. el otro día Galíndez los abonará V. M. en la cuenta de los mil y veinte y cinco para gastos de la guerra que entregaron los zacatecanos y saltilleros. Así mismo abonará V. M. [...] pesos que lleva el portador valor de diez caballos que ha donado al [...] D. Mariano García.

Queda de V. M. afectísimo
Cordero.

Dígame V. M. en que han quedado los señores capitulares con las próximas elecciones pues no me han contestado a mi último oficio.²⁴⁶

Lunes 31 de diciembre de 1810. De nueva cuenta el capitán Francisco Adam se dirigió al teniente de gobernador José Varela Bermúdez a fin de solicitarle nuevos encargos para la tropa a su mando:

²⁴³ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XIII, foja 50.

²⁴⁴ José Matías de Cárdenas el alcalde de primer voto murió en la villa de Saltillo el 10 de septiembre de 1811, PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1808-1814, foja 76v.

²⁴⁵ AMS, Fondo Actas de Cabildo, Libro de actas de sesiones de cabildo, 1810-1820, Tomo 7, foja 19.

²⁴⁶ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XIII, foja 45.

Estimado amigo el portador lleva la mula que trajo el plomo con el mismo se servirá V. M. mandar por cuenta del Rey una botella de aceite [...]. Espero los calzones y chupines para la tropa veterana cuanto antes.²⁴⁷

1811

Martes 1 de enero. Al inicio del nuevo año el gobernador de la provincia de Coahuila, coronel Antonio Cordero y Bustamante permanecía en el campamento de la hacienda de Aguanueva, por largas semanas había concentrado veteranos y milicianos, los que se habían podido mover de algunos pueblos de la provincia, estaban ahí setecientos hombres. Al saberse en la villa de Parras la proximidad de la fuerza insurgente, el subdelegado de la villa convocó a una reunión para resolver la postura que presentarían a la entrada de las tropas, en lo consignado por el Dr. Regino F. Ramón, éste asienta que los principales vecinos de la población decidieron abrazar la causa revolucionaria, nombrando una comisión compuesta por Ignacio Charles y Francisco Tolentino a fin de que se encargaran de un posible recibimiento.²⁴⁸ En el caso de los parreños y su pronta respuesta al movimiento insurgente proveniente del bajío y occidente, conocido por algunos de los vecinos principales de esa villa por haber estado en la feria de la villa de Saltillo o por estar en relación comercial con otras poblaciones o puntos donde se conocían las noticias de primera mano, caso particular lo fueron los hermanos Viesca y Montes que estaban en el campamento de Aguanueva, todo ello a diferencia de las villas y pueblos del norte a quienes las noticias tardaban en llegar, el caso es que estas expresiones insurgentes de la villa de Parras la ponen como una primera manifestación de apoyo a la insurgencia, sin que por esto dejemos de considerar una actitud frecuente en estos asedios, que es la de asegurar la protección de familias e intereses. Desde el presidio de San Juan Bautista del Río Grande se da cuenta al teniente de gobernador, el capitán Mariano Varela que se hallaba en campaña, de los 334 pesos que proporcionó Antonio Tagle para socorro de los integrantes de la Compañía de Voluntarios al mando del peninsular capitán Félix de Ceballos y la de Lanceros de Río Grande bajo las órdenes del teniente Joaquín Muñoz “... que se hallan en el Saltillo ...”.²⁴⁹ Ese día por la tarde y antes de llegar a la hacienda del Canelo, al sur del Nuevo Reino de León, el capitán Mariano Varela recibió una comunicación urgente del gobernador Cordero y Bustamante, en la que le urgía regresar al campamento de la hacienda de Aguanueva por la amenaza del avance insurgente que sentían cerca, le comunicó además que en su recorrido el capitán

²⁴⁷ *Ibid.*, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XIII, foja 51.

²⁴⁸ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 290.

²⁴⁹ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 1, 3 fojas.

Macario Borrego había capturado 59 insurgentes.²⁵⁰ Como relató el gobernador algunos de los rebeldes que se adelantaron en patrullas cayeron en poder de las avanzadas realistas que operaban al sur del Puerto de Carneros, a este respecto escribió fray Gregorio de la Concepción:

A los tres días de haber salido de Matehuala [1 de enero] hicimos alto en una loma y allí permanecimos cuatro días porque nos tomaron las tropas de Cordero una descubierta nuestra de noventa hombres...²⁵¹

La captura de insurgentes adelantados no era ningún avance para Cordero y Bustamante, la preocupación manifestada al capitán Varela nos lo presenta indeciso y sin plan definido, detener noventa insurgentes no era mucho y a fin de cuentas Varela estaba lejos de poder acudir a su llamado. Por el invierno el avance de las fuerzas insurgentes no debió ser fácil, ese día desde Matehuala Sebastián de la Fuente le escribía al franciscano fray Juan Salazar diciéndole “... ahora mando remuda con un mozo para que llegue a ese campamento con pliegos para el señor excelentísimo y de paso le aviso a U. padre que hasta mañana aunque sea tarde mandaré las chaquetas que no se han podido concluir”.²⁵² Las noticias del recorrido de las tropas insurgentes rumbo al norte hicieron su efecto en los pobladores del camino real de tierra adentro y particularmente al oeste, en la jurisdicción del Real de Mazapil, así lo describe su párroco el bachiller Joaquín de Velasco y Altuna en el proceso que por infidencia se le instruyó meses después, refiriéndose a los temores que abrigan sus vicarios:

... dispersados mis ayudantes, amedrentados por dicha insurrección faltó el capellán de la citada hacienda [Gruñidora]; el padre García que lo era en Cedros, se vino a la cabecera, el padre [Pedro Ignacio del] Castillo se trasladó a Cedros, pero sin estabilidad por lo propio. Pues cuan presto estaba en Cedros, se dirigía a Bonanza, se iba a S. Eustaquio, se hallaba en Mazapil, y aun de primero se retiró al Saltillo o a Parras [...]. El padre [Marcelino] García, cuando se me instaba para Gruñidora que yo estaba inclinado a acceder, no obtuvo valor para ejercer su ministerio en la estancia de San Salvador, veinte y ocho leguas del Mazapil [...]. En una palabra, que preocupados todos, casi todos mis eclesiásticos, decían apenas misa en los días de fiesta [...]. Sor. Intendente, si los que vivían de pie en aquella hacienda huyen por temor de perder la vida a manos de aquellos sirvientes insurgentados; ¿el párroco del Mazapil estaría obligado a entrarse por el medio de ellos con igual peligro?²⁵³

²⁵⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 153.

²⁵¹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 23.

²⁵² Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 74, Sebastián de la Fuente da parte a fray Juan Salazar de varias cosas.

²⁵³ AHEZ, Fondo Poder Judicial, serie Criminal, “Denuncia de Salvador Ramírez y Victoriano Flores del Real de Mazapil contra el cura presbítero Joaquín de Velasco y Altuna por infidencia. 30 de abril de 1811”. Foja 22.

Los comentarios del párroco de Mazapil nos muestran otra parte de la circunstancia que formó la insurrección, si algunos criollos entraron al movimiento buscando su espacio de poder en un reparto donde habían sido marginales, los peones buscaban en la convulsión cobrar los viejos agravios de los dueños de todo, los curas no se quedaban atrás, líderes en unos casos, como el propio Hidalgo iniciador del movimiento, otros como los tres de Mazapil aprovechaban la situación para dejar de lado la autoridad del párroco, vagar por el rumbo y meses después inculpar al bachiller de Velasco y Altuna de infidente; uno de los vicarios de Mazapil el bachiller Marcelino García²⁵⁴ el capellán de la hacienda de San Juan Bautista de Cedros, estuvo presente en la batalla de puerto Piñones el 1 de abril al lado de las fuerzas realistas del teniente coronel José Manuel de Ochoa, quien lo menciona en el parte que elaboró del encuentro. Otro de los vicarios de la parroquia de San Gregorio de Mazapil el bachiller Manuel de Rivera,²⁵⁵ residente en el mineral de Bonanza, apareció en una de las declaraciones en la causa por infidencia contra el párroco de Mazapil quien fue reconvenido por el bachiller De Velasco y Altuna que lo mandó llamar y lo reconvinó:

... porque había llegado a su noticia, había leído en aquella ayuda de parroquia las excomuniones fulminadas por el Tribunal de la Fe y por el Ilmo. Sr. Abad y Queipo contra los insurgentes ...²⁵⁶

Jueves 3 de enero. Un grupo de los primeros prisioneros insurgentes capturados al sur de Puerto de Carneros fue de inmediato enviado al norte de la provincia, por lo cual se le dieron las órdenes respectivas a varias autoridades para que se auxiliase por los puntos de su camino a la escolta de un cabo, ocho soldados y cuatro vecinos que conducían 12 reos de insurrección “... destinados por el señor gobernador de la provincia a los calabozos del valle de Santa Rosa ...”²⁵⁷ Lejos estaba el gobernador Cordero y Bustamante de dimensionar que nunca podría con la fuerza a su mando, siquiera contener como lo hemos mencionado y menos detener una masa tan numerosa de casi ocho mil hombres, los que tenía casi frente a sus narices. En tanto esto aconteció por la amenaza insurgente sobre el puerto de Carneros, al rumbo este las fuerzas de los capitanes Mariano Varela y Macario Vázquez Borrego prosiguieron su camino y se replegaron hasta la hacienda de Potosí sin haber retrocedido

²⁵⁴ El bachiller José Marcelino García Leos era originario del Real de Asientos, hijo de Lucas García y María Cipriana Leos, estudió en el Seminario de Guadalajara y promovió sus órdenes en 1802. PFS, Diócesis de Guadalajara, Órdenes 1802-1890, rollo 2959.

²⁵⁵ El bachiller Manuel de Rivera llegó a la ayuda de parroquia del mineral de Bonanza propiedad del marquesado de San Miguel de Aguayo el 1 de septiembre de 1801 como capellán y teniente de cura permaneciendo en ese lugar hasta el mes de septiembre de 1836. *Ibid.*, Libro de defunciones del mineral de Bonanza ayuda de parroquia de Mazapil, 1789-1836.

²⁵⁶ AHEZ, Fondo Poder Judicial, serie Criminal, “Denuncia de Salvador Ramírez y Victoriano Flores del Real de Mazapil contra el cura presbítero Joaquín de Velasco y Altuna por infidencia. 30 de abril de 1811”. Declaración de Pedro Ignacio del Castillo, hacienda de Cedros, 2 de mayo de 1811, fojas 12-13.

²⁵⁷ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 2, 1 foja.

al rumbo de la de Aguanueva, como se los había ordenado el gobernador.²⁵⁸ Estos capitanes ni con marchas forzadas podían llegar antes que los insurgentes al campamento realista. Si el campo del gobernador de la provincia de Coahuila tenía desde días antes noticias de lo numeroso de la tropa insurgente, si también tenían conocimiento de los avances rebeldes a las haciendas del sur del Nuevo Reino de León de donde fueron sacando gente y provisiones, Cordero y Bustamante dejaba ir con los movimientos de Varela y Borrego a dos oficiales necesarios en el campo de la hacienda de Aguanueva, esto al menos en teoría, pues a ambos capitanes Jiménez les envió cartas invitándolos al movimiento.

Sábado 5 de enero. Debido a las apremiantes circunstancias se reunió con urgencia el cabildo de la villa de Saltillo convocado y presidido nuevamente por el subdelegado Francisco Antonio Farías, en el acta levantada se integraron detalles sobre el ambiente previo al arribo de las fuerzas insurgentes, se asoma una anticipada derrota de las fuerzas provinciales y el temor consiguiente de los peninsulares fruto de los informes que durante los últimos días fueron llegando por distintos conductos:

... congregados en junta extraordinaria a efecto de resolver lo que deba hacerse con respecto de hallarse las huestes enemigas insurgentes muy de cerca, con ánimo resuelto de acometer las fuerzas que se hallan en el campamento de Aguanueva e introducirse en esta villa, saquear y robar como lo han hecho en los demás lugares a donde han entrado, siendo las víctimas de su furor las personas e intereses de los europeos y vecinos honrados adictos a la buena causa y que para librarse de este peligro que evidentemente les amenaza, les es indispensable emigrarse sin que por esto se entienda faltar en manera alguna a la fidelidad, lealtad y patriotismo que tienen jurado a Dios al Rey y a la Patria y menos desconfiar de la actividad y buen celo del Señor Gobernador de la Provincia que nos es constante tiene tomadas todas las sabias providencias y medidas que corresponden, para una activa y eficaz resistencia, pero como de la batalla pueda resultar favorable o adversa suerte hasta no verla, les es preciso retirarse a reserva a una corta distancia, según lo ofreciere el tiempo para salvar las vidas. Acordó y dispuso providencialmente este Ayuntamiento que los ultramarinos que hay empleados en este cuerpo, puedan retirarse de esta villa como ya obligados de la necesidad hasta tanto las cosas del día mejoren y se restituyan a sus destinos.²⁵⁹

En esa misma reunión se acordó que treinta hombres armados rondaran la villa de Saltillo “... para la seguridad de la Patria...” Desde esa fecha y por motivo de retirarse los peninsulares que tenían cargo en el ayuntamiento como lo habían acordado, éste no volvió a sesionar hasta el 1 de enero de 1815.²⁶⁰ El momento en que se admite de antemano una situación de derrota es el que expresa el cabildo de la villa de Saltillo, su decisión nos permite conocer el ánimo que tenían

²⁵⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 153.

²⁵⁹ AMS, Fondo Actas de Cabildo, Libro de actas de sesiones de cabildo, 1810-1820, Tomo 7, sesión de 5 de enero de 1811.

²⁶⁰ *Ibid.*



Desde la Encarnación, lugar de descanso para los viajeros, el jefe insurgente José Mariano Jiménez le envió una carta al gobernador Cordero y Bustamante solicitándole la rendición de las fuerzas que mandaba. *Colección del autor.*

respecto de las fuerzas de Cordero y Bustamante largamente estacionadas, sabían que no eran suficientes para detener a los insurgentes, un espíritu de resistencia no había y menos podían organizar más fuerza de un momento a otro. Los capitulares y el secretario que redactó el acta de la sesión de cabildo de la villa de Saltillo dejan claro el desenlace que preveían, ante tal panorama de desconfianza y mal augurio nada esperaban entonces de la presencia del gobernador Cordero y Bustamante en el campamento de la hacienda de Aguanueva, con tal convencimiento no había batalla por ganar, el gobernador estaba solo.

Domingo 6 de enero. El teniente general José Mariano Jiménez continuó avanzando llevando bajo su mando cerca de ocho mil hombres y 28 piezas de artillería, había caminado durante siete días por el Salado, La Ventura, Jesús María y finalmente la Encarnación donde acamparon transitando su pesada marcha en medio del intenso frío. Desde el puesto de la Encarnación el teniente general Jiménez dirigió una misiva al gobernador Antonio Cordero y Bustamante, su contenido nos revela que era la tercera que le dirigía y expresa la insistencia y amenaza con que se dirigieron al gobernador tratando de atraerlo al bando insurgente:

Tres reclamos con este van hechos a V. S. manifestándole en cada uno de ellos las justas causas que han motivado a la nación para levantarse en masa, V. S. ha incurrido en la notable falta de [...] y sin contestación todos mis oficios después de haber atropellado los derechos de la guerra crimen irremisible en un militar aguerrido, y lo que más horroriza vulnerando impunemente los preceptos sagrados de las gentes aprisionando y maltratando a mis enviados, causa justísima para no mandar a V. S. sujetos de respeto a tan importante comisión. Este procedimiento tan extraño está exigiendo la más severa venganza, que de luego yo la ejecutaría hostilizando a todos los suyos sino tuviera a la vista las sagradas máximas del evangelio que me precisan el amor a los enemigos, V. S. está manifestando ser omiso cuando yo en desempeño de la citada ley que profeso, le estoy convidando con la paz y amistad que siempre han franqueado los generosos americanos a toda Europa. Para no llevar responsabilidad alguna en este punto a la presencia del dios de las batallas en cuya virtud confío para alcanzar la más completa victoria, le requiero tercera vez y es el último término que le concedo para que deponiendo el errado sistema en que está instruido, dé lugar a las sabias reflexiones que deben conducir a un varón prudente que no se deja arrebatar del torrente impetuoso de las pasiones, Sr. Gobernador medite V. S. los agravios y ultrajes que tiene inferidos a la nación y la humanidad y no quiera que en su obstinación remache el clavo de su desgracia, obligando a mis armas a que sacrifiquen en desgraciado número de infelices seducidos que lo rodean, la sangre de esos inocentes clamará eternamente al cielo, como la de Abel por la venganza, tema V. S. Sr. Gobernador las justas iras del Señor en cuyo nombre le ofrezco el bien de la paz a todos los males de la guerra, espero que estas circunstancias e insinuaciones, penetren el corazón de V. S. si no es que por nuestros pecados la enardeczan más que el de faraón, en cuyo miserable cuento llevaré en sangre y fuego estos últimos pasos de la gloriosa conquista americana, V. S. está bien satisfecho de la bondad de los americanos de que en esta guerra no se verán puntos de irreligión, o infidelidad sino interés vil que perece con el necio que tanto lo apetece, las miras de la nación jamás han sido hacer infelices a los buenos europeos sino corregir y enmendar a los malos, contra estos se ha levantado la bandera del serenísimo Sr. Dr. Dn. Miguel de Hidalgo proclamado solemnemente en la ciudad de Guadalajara, por Padre de la Patria, defensor de la religión y conservador de estos últimos intereses de nuestro desgraciado Rey sólo queriendo V. S. ser Gobernador, ser infiel a Dios al Rey y a la patria

delitos que llenan de rubor al ateísta más protervo, continuará con la empresa de resistir con un puño de hombres 300 mil que militan bajo las banderas de mi generalísimo a quien con esta fecha doy parte de estar a siete leguas de las tropas de V. S.

Campado de la Encarnación, enero 6 de 1811.

Sr. Gobor.

José Mariano Jiménez
Teniente General de América.²⁶¹

El documento del teniente general Jiménez señaló las ocasiones que se le intimó a sumarse al bando insurgente al coronel Cordero y Bustamante, quien no tuvo otra opción y se mantuvo fiel a sus superiores, en respuesta detuvo a los emisarios lo que provocó una amenaza firme del jefe insurgente, estaban en las goteras de la principal puerta de entrada a la tierra adentro. La noche antes de llegar al puerto de Carneros se les unieron 95 veteranos de la gente del coronel Cordero y Bustamante, lo que según fray Gregorio de la Concepción los animó mucho.²⁶² La fuerza reunida por el gobernador acampada desde la hacienda de Aguanueva, ya los esperaba en la boca del puerto de Carneros, llevando como propósito los realistas cerrar el paso a los rebeldes en el citado punto. Cabe señalar que según el testimonio que en la ciudad de Monclova dio el franciscano fray Juan Salazar estando ya prisionero, este declaró que desde Real de Catorce y Matehuala se tenían noticias de simpatías con el movimiento por parte de los oficiales y soldados de la provincia de Coahuila, que incluso el teniente general José Mariano Jiménez envió cartas a varios oficiales nortños, una de ellas al propio gobernador Cordero y Bustamante, desde San Luis Potosí, otra desde Matehuala y finalmente una más de camino a la que el gobernador respondió, según lo consigna fray Gregorio de la Concepción: “... que no se separaría de su puesto ni dejaría de defender el Saltillo hasta que no viese muerto al último soldado”.²⁶³ Cordero y Bustamante como empleado real, con muchos años de servicio, respondía con el espíritu de lealtad que había aprendido, pero éste estaba lejos de la realidad pues no era el mismo que permeaba en sus soldados los que en grupos estaban desertando al campo insurgente y tampoco el mismo sentir de los miembros del cabildo de la villa de Saltillo que, en la última reunión verificada el día anterior, prácticamente habían capitulado. Durante la marcha insurgente desde los confines del altiplano a la villa de Saltillo, por el largo y desértico camino real de tierra adentro, se operó por parte de José Mariano Jiménez una muy efectiva

²⁶¹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Mariano Jiménez a Antonio Cordero y Bustamante, Encarnación, 6 de enero de 1811, rollo 47, 0778.

²⁶² Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. *Apuntes*, p. 23.

²⁶³ *Ibid.*, *Causa*, p. 4.

avanzada de noticias y comunicaciones tácticas, dirigidas a personajes de la frontera, así lo declaró meses después el franciscano fray Juan Salazar en la causa que se le formó en la ciudad de Monclova:

... que desde el valle de Matehuala era voz común que la tropa acantonada en el puesto de Agua Nueva al mando del señor coronel don Antonio Cordero no deseaba otra cosa que unirse a los que traía Jiménez; que en el Real de Catorce llegaron uno o dos soldados que aseguraron a Jiménez de cuanto en Matehuala se decía sugiriéndole que escribiese a los capitanes Borrego, Molano, Aguirre, Varela y Sebastián que ellos mismos conducirían dichas cartas pues ya en el Saltillo se tenían largas noticias de la empresa que traía Jiménez que supo que este escribió a todos los capitanes referidos aunque ignora si llegaron dichos papeles a sus manos; pero infiere el que contesta que sí por las resultas del suceso y porque desde la medianía del camino comenzaron a venir voluntarios muchos soldados del ejército del señor Cordero y muchos más en las vísperas del ingreso de Jiménez en el Saltillo ...²⁶⁴

El cronista carmelita sintetizó bien los primeros pasos de la fuerza provincial a la insurgencia, los nombres que menciona eran, en efecto, los de hombres muy conocidos en los pueblos y presidios de la provincia de Coahuila, eran líderes que podían ser seguidos por sus numerosos parientes y allegados, aquí es necesario analizar otro punto como origen de la actitud de soldados y jefes a quienes querían atraer los caudillos de la insurgencia, los habitantes provinciales en un número importante y decisivo, como antes comentamos, se sostenían en su mayoría de los sueldos que otorgaban las varias compañías presidiales anualmente para su sostenimiento, este sueldo al recibirlo ya lo debían lo que era una situación común, tal vez entre la desazón y circulación de ideas emancipadoras, más de uno percibía un cambio drástico en sus condiciones de vida, si bien no por cauces legales sino los que podía ofrecerle un movimiento armado, vivían las familias de soldados en una tierra donde una parte pertenecía a una docena de propietarios grandes y a dos familias que eran dueñas de todo, si alguna conciencia había del movimiento que se acercaba, el cual a cada paso invocaba al rey Fernando VII, tuvo cuando menos como base para los militares de presidio que representaban un estamento las noticias de la desgracia del rey del que habían recibido sus nombramientos, el vacío de poder tenía con meses de retraso su efecto en el septentrión. Al respecto de las desertiones realistas, el carmelita fray Gregorio de la Concepción declaró, durante el proceso en la ciudad de Durango, su versión sobre el avance insurgente y encuentro con las tropas provinciales:

Que en distintos parajes cogieron avanzadas del señor Cordero y otras que por sí mismas se pasaban a los insurgentes, por las cuales supo Jiménez que las tropas de Coahuila estaban prontas a recibirlo amigablemente ...²⁶⁵

²⁶⁴ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

²⁶⁵ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa*, p. 3.

En los *Apuntes* que realizó el mismo fray Gregorio de la Concepción en 1831, menciona al respecto de la llegada de los soldados de Cordero y Bustamante:

Y en esa noche [6 de enero] se nos fueron a presentar noventa y cinco soldados de Cordero y nos aseguraron que todo el ejército estaba por nosotros y con semejantes noticias nos alentamos más. Y al otro día llegamos cuatro leguas distantes del Carnero.²⁶⁶

Camino de la hacienda de Aguanueva se movía una parte de la fuerza que había salido al sureste al mando del capitán Mariano Varela, eran 107 soldados encabezados por el capitán Macario Borrego en auxilio del gobernador Cordero y Bustamante, en tanto en la hacienda de Potosí quedaba expectante de cualquier acontecimiento el capitán Pedro de Herrera y Leyva, el cual escribió desde ahí a su gobernador Manuel de Santa María pidiéndole caballos y diciéndole que si se perdía la villa de Saltillo, se perdería el Nuevo Reino de León.²⁶⁷ El experimentado militar tenía razón, la villa de Saltillo jugaría para los jefes insurgentes, como lo fue para la colonización y el comercio, el papel estratégico de ser como escribió la investigadora María Elena Santoscoy Flores: *La llave de tierra adentro*. Ese mismo día en San Antonio de Béjar el gobernador realista teniente coronel Manuel Salcedo pidió a la población bejarena su lealtad a la causa española, sin embargo dos semanas después Texas será insurgente, a este respecto el investigador Jack Jackson analiza la participación de la población texana en el primer periodo insurgente desde 1811 a 1813 y los efectos que causaron estos movimientos en su sociedad:

Las viejas dinastías rancheras, una tras otra, acudieron a compartir la lucha por la libertad. Familias se volvieron contra familias, parientes contra parientes y toda la estructura de la sociedad ranchera fue desmantelada y nunca se recuperó totalmente. Los disturbios revolucionarios se usaron con frecuencia para conseguir ganancias personales, como la confiscación de tierras y ganado e incluso otras afrentas más difíciles de olvidar. Lo poco que quedó después de este periodo violento fue arrasado por los indios hostiles.²⁶⁸

Por la noche de ese día en la villa de Saltillo se complicó la situación para el teniente de gobernador capitán José Varela Bermúdez, según lo refirió Juan Marcelino González el alcalde ordinario de la villa de Saltillo en el testimonio que seis meses después certificó:

... el capitán D. José Varela Bermúdez siendo teniente de gobernador de esta provincia en esta villa, la noche del 6 de enero último, temeroso del mal suceso de nuestro campamento de Aguanueva y recelando la entrada o asalto de los insurgentes, depositó en mi casa para el mejor seguro y resguardo los intereses siguientes:

²⁶⁶ *Ibid.*, *Apuntes*, pp. 23-24.

²⁶⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 153.

²⁶⁸ María Esther Domínguez, *San Antonio, Tejas, en la época colonial, 1718-1821*, p. 236.

13 barras de plata [las de Real de Catorce]
920 pesos en reales
95 escopetas de armamento
73 pistolas
91 bayonetas
10 cartucheras
100 chaquetas de uniforme y un cajón con paquetes de cartuchos

Y habiendo proporcionado arriero la mañana del día 7 siguiente remitió todo para la villa de Monclova dejando sólo en mi poder los novecientos veinte pesos y el cajón de cartuchos ...²⁶⁹

Lunes 7 de enero. Situados los insurgentes, como señaló el carmelita cronista “... cuatro leguas distantes del Carnero”, continuaron su avance hasta ponerse frente a las tropas provinciales. Un testimonio del bando insurgente publicado por el doctor Gonzalitos, consistente en una carta escrita días después de la entrada de Jiménez a la provincia y dirigida por José Francisco Rivera a José María Guillén del Nuevo Santander, dio cuenta del arribo insurgente a las goteras de la provincia de Coahuila:

El día 7 de éste llegamos al puerto del Carnero, cual dicho puerto era donde tenía el refuerzo el Sr. Cordero como con setecientos hombres bien armados, y cuatro cañones, nosotros de nuestro ejército éramos ocho mil hombres y diez y seis cañones, lo cual sólo de ver poner en batalla nuestro ejército, sólo el segundo batallón que es el nuestro, que nos pusimos en paraje de dicho puerto, en buena parada, tuvo que romper el Sr. Cordero en huida y muchos soldados, pero la mayor parte se reunió a nuestro ejército, y así mismo se agarró al Sr. Cordero en Mesías [hacienda de Mesillas] y está con sus guardias, y los europeos que se han agarrado y presentado, se han dado libres, porque S. E. [José Mariano Jiménez] es un hombre benigno ...²⁷⁰

Los mensajes insurgentes enviados previamente a los oficiales realistas del campamento de Aguanueva y el impacto del momento, surtían su efecto, unido a esto la larga permanencia de las tropas de la provincia de Coahuila en el campamento de la hacienda de Aguanueva, como establece Isidro Vizcaya Canales, la inactividad es uno de los factores que más relaja la disciplina de las tropas y fomenta las deserciones. El parte del teniente general José Mariano Jiménez sobre las rápidas operaciones del ejército insurgente en Puerto de Carneros, establece las posiciones y movimientos que efectuaron situados frente al puerto el domingo 6 de enero:

A tiro de cañón dispuse mi campo, mandando al señor mariscal con dos regimientos de caballería, y los flecheros de nota por la derecha, a que me tomasen una eminencia de mucha consideración para picar este flanco con dos cañones, en caso de una obstinada resistencia. La izquierda encomendé al coronel Mascareñas con su regimiento de caballería y las infanterías de San Luis y Mezquitic

²⁶⁹ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XIII, foja 66.

²⁷⁰ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 470-471.



En el puerto de Carneros, los más de setecientos hombres presidiales y milicianos que formaban la defensa provincial se unieron en masa a las tropas insurgentes al mando de Jiménez. *Colección del autor.*

ordenándole ladearse hasta ponerse a igual altura que los enemigos. Yo aseguré el centro con toda la artillería y Dragones del Nuevo Santander. Ordenando así el ataque comenzamos a un tiempo el avance cubriendo el cañón del puerto y sus laterales eminencias de valientes americanos. Su presencia y tan acertadas disposiciones llenaron de terror el campo enemigo, todo se desorganizó ...²⁷¹

La fuerza insurgente no se detuvo y su empuje, con ánimo de arrollar a los defensores que se parapetaban en el puerto, los que acabaron uniéndose a sus armas, habían tomado la puerta de la provincia de Coahuila. Siguiendo el camino la fuerza llegó al campamento de la hacienda de Aguanueva entrada la tarde, ahí el teniente general José Mariano Jiménez se alojó en la casa de la hacienda, que según un testimonio de la época tenía en su frente portales.²⁷² Siguiendo el testimonio del fraile carmelita éste hace referencia también a cierta agua envenenada: “Al meterse el sol llegamos a Aguanueva y nos enseñaron los barriles de agua envenenada que nos tenía prevenidos Cordero”.²⁷³ Varias décadas después se llegó a ordenar envenenar los agujeros de los indios en el desierto, esta idea debió ser recurso viejo de los soldados del norte en la guerra contra sus habituales enemigos, así que Cordero y Bustamante pensando en una huida echó mano de todo. Hasta allí llegó una partida de tropa provincial de las que estaban antes con el gobernador que le llevó a Jiménez once europeos a quienes el jefe insurgente indultó.²⁷⁴ Fray Gregorio de la Concepción nos dejó algunos detalles en su testimonio sobre los primeros momentos en que arribó al campamento de la hacienda, lo que nos muestra el grado de desorganización que acompañaba la columna insurgente, mucha gente pero también muchos jefes:

Toda la oficialidad de Cordero se esmeró en obsequiarnos, pero ninguno como los señores Viescas, pues luego que llegamos allí me llevaron a su tienda de campaña y me dieron dulce y agua que era lo que yo más apetecía; pero estando yo con la cajeta en la mano me vinieron a dar parte de que los indios de Mezquitiquei estaban saqueando las tiendas de campaña de los que nos recibieron en sus brazos, y más me indignó cuando supe que el borracho de Aranda los había mandado.²⁷⁵

La referencia que hace fray Gregorio de la Concepción de los parrenses Viesca, según opinión de Vito Alessio Robles, estos eran Agustín de la Viesca y Montes, habilitado de la compañía de voluntarios de Parras y su hermano José María,²⁷⁶ Agustín contaba con 21

²⁷¹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo II, documento número 181, Parte de don José Mariano Jiménez de la derrota y prisión de don Antonio Cordero, toma del Saltillo y de los movimientos que ha emprendido sobre Monterrey y Monclova.

²⁷² AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 60, expediente 6, “Diligencias practicadas por el vocal de esta junta D. Ignacio de Arizpe en vindicación de la persona de Vicente Valera. Año de 1811”.

²⁷³ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 24.

²⁷⁴ *Ibid.*, Causa, pp. 15-19

²⁷⁵ *Ibid.*, Apuntes, p. 24.

²⁷⁶ Vito Alessio Robles, “El mariscal don Pedro Aranda, gobernador insurgente de Coahuila”, publicado en *Excelsior*, México, 4 de noviembre de 1937.



El parrense Agustín de la Viesca y Montes, teniente de la Compañía de Voluntarios de Parras, formaba parte de la defensa provincial que ante la presencia de las numerosas fuerzas insurgentes se pasó al bando de la insurrección, retirándose luego a la villa de su origen. *Colección galería de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, DF.*

años y José María tenía 19 años. Ambos después de lo de puerto de Carneros debieron de transitar los siguientes meses con cierta habilidad la que les permitió no verse involucrados con los rebeldes, al menos sus nombres no son mencionados durante la ocupación insurgente y tampoco después en las juntas de seguridad formadas para perseguir a los que habían pertenecido o colaborado de algún modo con la insurgencia. Los hermanos Viesca serán importantes protagonistas de la política local y nacional al consumarse la Independencia.²⁷⁷ Ante la derrota de la fuerza provincial, el gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante salió a toda prisa con rumbo a la villa de Saltillo acompañado de una escolta de veteranos dejando equipaje y pertrechos, logrando recorrer en su huida de 12 horas unas cuarenta leguas camino del norte. Más tarde el brigadier Pedro Aranda, el coronel Juan Bautista Carrasco y fray Juan Villerías, en una especie de avanzada en persecución del gobernador y del grupo de veteranos que iba en su compañía siguieron hasta la villa de Saltillo a Cordero y Bustamante y continuando su persecución lo alcanzaron finalmente adelante de la hacienda de Mesillas. En el campamento de la hacienda de Aguanueva el teniente general José Mariano Jiménez redactó un primer informe de lo sucedido, el que remitió a las autoridades del valle de Matehuala y Real de Catorce, estando ya en la villa de Saltillo, en él dio parte de los hechos de Puerto de Carneros, señaló entre otras cosas lo que percibió de la conducta del gobernador Cordero y Bustamante: “... sordo a nuestros requerimientos amistosos, y más obstinado que faraón, sin consultar más que su capricho e interés, trabajó cuanto pudo en efectuar un sangriento sacrificio de sus miserables tropas”.²⁷⁸ Desde el sur del Nuevo Reino de León, donde habían quedado las tropas del capitán Mariano Varela, el también capitán del presidio de Río Grande Félix de Ceballos, partió rumbo al campamento de Aguanueva con 112 hombres que logró montar, sin saber el rápido curso que tomaron los acontecimientos.²⁷⁹ Por la tarde de ese día según el testimonio que rindió el mes de julio siguiente el alcalde ordinario Juan Marcelino González dio cuenta de los encargos que le había dejado el teniente de gobernador José Varela Bermúdez:

²⁷⁷ Agustín y José María Viesca y Montes, eran hijos del peninsular Andrés de la Viesca y Torre originario de los Reinos de Castilla del obispado de Santander, quien después de una permanencia en el Real de Minas de Cuencamé en la Nueva Vizcaya, se avecindó en la villa de Parras donde contrajo matrimonio el 24 de septiembre de 1788 con María Josefa González de Montes. Agustín Viesca y Montes fue alcalde de la villa de Parras en 1821, ministro de Gobernación en la presidencia del Gral. Vicente Guerrero en 1829-1830 y gobernador del estado de Coahuila y Texas en 1835, falleció en el lugar de su nacimiento en 1845; José María Viesca y Montes fue en tres ocasiones gobernador del estado de Coahuila y Texas, diputado al Congreso de la Unión en 1833, senador en 1841, electo diputado al Congreso de la Unión en 1856 no pudo asistir por sus enfermedades falleciendo el 15 de septiembre de 1856. Agustín Churrucá *et al.*, *Trozos de la historia de Parras*, Gildardo Contreras Palacios, *Los orígenes del apellido Viesca en el estado de Coahuila*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 1991, pp. 29-33.

²⁷⁸ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo II, documento número 181, Parte de don José Mariano Jiménez de la derrota y prisión de don Antonio Cordero, toma del Saltillo y de los movimientos que ha emprendido sobre Monterrey y Monclova.

²⁷⁹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 154.

... y habiendo entrado en esta villa el ejército insurgente la tarde de ese mismo día, noticiosos de estos intereses ocurrió y los recogió en la hacienda de la Capellanía a su consecuente paso a mi casa el Brigadier D. Pedro Aranda, quien extrajo los dichos 920 y el cajón de cartuchos y un bastón del Sr. D. Antonio Cordero que entregué impelido de la fuerza.²⁸⁰

Martes 8 de enero. Todavía desde el campamento de Aguanueva el teniente general José Mariano Jiménez envió dos cartas, que se recibieron la madrugada del día siguiente en la hacienda de Potosí, una dirigida al capitán presdial Mariano Varela en la que le comunica lo que se había logrado y lo llama a unirse a sus fuerzas no sin una abierta amenaza:

... se ha fugado del campo dispuesto en el puerto del Camero el comandante de ustedes, don Antonio Cordero, por consiguiente todas las tropas que gobernaba están gustosamente reunidas a las mías y toda la provincia no conoce ya más gobierno que el americano, en tal virtud, prevengo a usted, que sin pretexto ni demora, se pase con las que le acompañan a la villa del Saltillo, donde le aguardo, trayéndome todos los prisioneros que le entregó a usted el capitán Borrego, junto con los europeos que asisten en esa división, a la que puede usted asegurar de mi parte que los trataré con aquella generosidad y nobleza que caracteriza a los americanos. Si así lo practicase, trataré a usted como amigo y de lo contrario lo perseguiré hasta su total exterminio.

Desde ayer he puesto postas para que el mariscal americano don Mariano Jiménez de Ocón, corte a usted la retirada con sus tropas, en caso que la intente para Fuera, y al mismo efecto he dado mis disposiciones para detener a usted por cuantos puntos intentase.²⁸¹

Al capitán Varela no le había quedado más opción ante la pérdida de sus tropas de vanguardia por haberse pasado a los insurgentes, que emprender el camino para la hacienda de Potosí y valle de Labradores donde lo alcanzó la carta de Jiménez. En las comunicaciones de José Mariano Jiménez a los jefes realistas desde su camino por el altiplano potosino, se dejó ver que las informaciones de los que desertaban eran usadas por éste para atraerse a los jefes que con mando de tropa esperaban su llegada, iba conociendo desde días antes los nombres de los oficiales que podían sumarse a la causa, era fomentar estratégicamente la división con halagos y grados, el caso de Varela además con una amenaza. Avanzando camino por las haciendas de la Encantada y Buenavista, arribó el teniente general José Mariano Jiménez y la fuerza insurgente de su mando a la villa de Saltillo, donde según fray Gregorio de la Concepción:

... nos recibieron con la mayor grandeza: nos introdujeron a la iglesia bajo de palio, y así que llegamos al presbiterio descubrieron a su majestad. Y de ahí nos llevaron a la casa que tenían prevenida, que fue la mejor de allí ...²⁸²

²⁸⁰ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XIII, foja 66.

²⁸¹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 154-155.

²⁸² Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 25.

Un testigo presencial de la entrada de los insurgentes a la villa de Saltillo, José María Zamora, ayudante mayor, escribió: “El día 8 entramos a ésta del Saltillo con bastante regocijo y salva ...”²⁸³ El teniente comandante Francisco Adam de la compañía presidial de Aguaverde y uno de los jefes de la frontera que se encontraban en el campamento de la hacienda de Aguanueva, en una primera información mandada levantar por Tomás Flores y firmada el 17 de abril de 1812, rindió su testimonio como uno de los presidiales que no se unió a los insurgentes y tomó el camino de tierra adentro:

Después de la infame entrada de los insurgentes en el Saltillo, vine a Monclova con ánimo de reunirme con la fuerza que hubiese en dicha ciudad, pero ya a mi llegada, la mayor parte de la tropa de su guarnición, y sus habitantes eran lo mismo que los que acababa de dejar, por lo que me vi en la precisión de mantenerme oculto un día y una noche para que no me apresasen los insurgentes de aquella capital, y se hubiera verificado así, si el referido Don Tomás Flores, no me hubiese dado auxilio para ponerme en salvo con la obscuridad de la noche, acompañándome personalmente por salida y camino extraviado como a tres leguas distante de dicha ciudad, fineza muy rara en las circunstancias más críticas, y en las que los hombres de bien exponían su vida en dar el menor auxilio a los perseguidos de los rebeldes, y particularmente a mi persona que era una de las más recomendadas por el cabecilla Mariano Jiménez, las que se habían anticipado a mi llegada a dicha ciudad pidiendo mi cabeza, tuvo la bondad el expresado Don Tomás de amparar a mi familia que quedaba abandonada en medio de la tempestad.²⁸⁴

Por la declaración del teniente Adam se desprende que sus mismos compañeros lo señalaron ante José Mariano Jiménez, pues fue él uno de los que se retiraron de la villa de Saltillo, es interesante además su comentario relativo a que una parte de la tropa, antes realista, la que pudo adelantarse hasta a la villa de Monclova, lo buscó para aprehenderlo, influyó entonces la presencia de tropa con bandera nueva y las noticias que llevaron, cuando empezó a girar la opinión de los habitantes a favor de la causa insurgente. En la villa de Saltillo estableció Jiménez el grueso de las tropas en la Mesa de Arizpe llamándolo campamento del Ojo de Agua. Uno de los momentos álgidos de la entrada del teniente general José Mariano Jiménez en la villa, fue la de haber instruido al franciscano fray Juan Salazar su ministro de gracia y justicia, para que reconviniere a los miembros del cabildo por su negativa a recibirlo con honores, sobre esto en la causa que se le formó al fraile los jueces le señalaron:

Vuelto a reconvenir por el mismo señor presidente que no usó de mucha [justicia y gracia] el día que llegó al Saltillo con el cuerpo capitular de aquella villa al que injurió en lo general y, particularmente a sus individuos ofreciendo ponerlos a la boca de un cañón porque no habían salido a recibirlos ...²⁸⁵

²⁸³ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 473.

²⁸⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

²⁸⁵ Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.



La feria que se llevaba a cabo en la villa de Saltillo fue el centro de la actividad comercial de los pueblos, misiones y presidios del septentrión novohispano, desde ahí el obispo de Linares condenó la insurrección. Se organizaron por el gobernador Antonio Cordero y Bustamante las tropas provinciales y partieron por todos los rumbos las noticias del levantamiento de Dolores. *Colección Elisa Rodríguez, CECUVAR, Saltillo, Coahuila.*

La llegada de Jiménez a la villa de Saltillo surtió efecto más allá de sus contornos, con el apoyo del Nuevo Reino de León, donde su gobernador interino, el indeciso Manuel de Santa María estaba por declararse a favor de la insurgencia en la ciudad de Monterrey, ciudad ocupada de inmediato por el brigadier Juan Bautista Carrasco con 500 hombres y cuatro piezas de artillería. El gobernador Santa María recibirá posteriormente en la villa de Saltillo el grado de mariscal de campo.²⁸⁶ En un momento posterior, fray Juan Salazar declaró durante la integración de su causa en la ciudad de Monclova, que en alguna ocasión al convocar el teniente general José Mariano Jiménez a las tropas en la plaza mayor de la villa de Saltillo, a fin de que juraran defender la causa de la nación, llamó al franciscano de la casa en que se hospedaba y le pidió arengara a las fuerzas sobre la obligación del juramento.²⁸⁷ Pero no todos fueron buenos momentos, el mismo Jiménez menciona en su causa una ocasión que en la misma villa tuvo que reprender al franciscano Salazar:

... unos fondos que estaban embargados por Don Francisco Lanzagorta en poder del padre fray Juan Salazar pertenecientes al referido capitán Domingo de Castañeda el declarante los mandó devolver a su mujer, que a la sazón se hallaba en la hacienda de Santa María, propia de Don Mauricio Alcocer, pero el dicho padre Salazar se tomó la facultad de venderlos y con su importe pagar las tropas que se habían quedado en el Saltillo cuando el declarante pasó a Monterrey, parte vendió y parte repartió a los oficiales por cuyo hecho reprendió al referido padre en presencia del ya nombrado Alcocer, del cura de Catorce y Don Antonio Cordero ...²⁸⁸

En las declaraciones de Jiménez, cuando estaba preso en la villa de Chihuahua, respondió a la pregunta sobre los recursos que recogió y gastó en su tránsito, dijo que en la villa de Saltillo obtuvo poco más de ciento veinte mil pesos que el gobernador Cordero y Bustamante había mandado conducir a la villa de Monclova, los cuales fueron asegurados en la hacienda de Santa María.²⁸⁹ De igual manera señaló la acción que tuvo que tomar con el lego juanino fray Juan Villerías:

... y así fue que el lego Villerías, que en Saltillo saqueó un poco de plata labrada y cosa de tres mil pesos de una casa, cuyo dueño no tiene presente, lo hizo arrestar en el convento de San Francisco y enseguida lo desterró de su ejército y lo mandó al Real de Catorce.²⁹⁰

La comunidad de franciscanos que vivía en su convento de San José de la villa de Saltillo eran fray José Manuel Madriz con el cargo de guardián, fray Miguel Maiquez lector de gramática,

²⁸⁶ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa*, p. 19.

²⁸⁷ Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

²⁸⁸ Rafael Montejano y Aguiñaga, Documentos relativos a la Independencia, *Proceso de Mariano Jiménez*, p. 175.

²⁸⁹ *Ibid.*, p. 320.

²⁹⁰ *Ibid.*, p. 77.

fray Miguel Ferrando, ex definidor además de vicario y fray Francisco Amador, el convento pertenecía a la provincia de Santiago de Jalisco.²⁹¹ En la villa de Monclova el tesorero Manuel Royuela tuvo conocimiento del desastre en Puerto de Carneros, como él mismo lo mencionó:

Por un accidente supe el ocho de enero a las once de la noche de la pérdida del campamento, que fue el 7 y en la misma hora mandé arrimar los atajos y el avío para dirigirme a Béjar.²⁹²

Uno de los nombramientos que extendió José Mariano Jiménez a su entrada a la villa de Saltillo fue en favor de José Juan Sánchez Navarro, así quedó asentado en su hoja de servicios en 1831:

En el año de 1811 habiendo [...] decididamente [...] partido por la libertad de la patria se incorporó al ejército que mandaba el Excmo. Señor Capitán General D. Mariano Jiménez, quien habiéndole conferido el empleo de capitán de caballería lo nombró su primer ayudante de campo, en cuya clase concurrió a una acción de armas en que se consiguieron ventajas, desempeñando este destino hasta 21 de marzo de dicho año que fue hecho prisionero en Baján en unión de todo el ejército.²⁹³

Ese mismo día, pero lejos de todo el escenario de la provincia de Coahuila, en camino de Chihuahua a San Antonio de Béjar, por los presidios del norte, salía la esposa del comandante general Nemesio Salcedo, doña Telésfora Urquijo y Avendaño en unión de sus hijos y acompañada por su sobrino el teniente coronel Manuel Salcedo, quien la había invitado a pasar un tiempo en Texas, esto dio lugar en la villa de Chihuahua a sospechar que el comandante general abandonaría la población, lo que obligó a Salcedo a dar puntual explicación en una junta del cabildo chihuahuense, que no era esa su intención, por el contrario con la familia lejos podría ocuparse mejor de la obligaciones del momento.²⁹⁴ Fuera de este dato sobre el traslado de la familia del comandante general a Béjar nada hay al respecto, de haber llegado a la capital texana, la que cayó pronto en poder de los insurgentes, la presencia de la esposa del brigadier Salcedo hubiera sido menudo problema.

Miércoles 9 de enero. Prevenido y apurado como estuvo el tesorero Manuel Royuela, salió de la villa de Monclova rumbo a Béjar por el camino real de tierra adentro al presidio

²⁹¹ Lucas Martínez Sánchez, *San Francisco, el antiguo convento de San José del Saltillo*, en *Revista del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas*, número 93, Saltillo octubre de 2007, p. 366.

²⁹² Eduardo Guajardo Elizondo, *Baján 1811, crónica de la emboscada*, p. 60, "Petición de Manuel Royuela al Rey, suplicándole se le conceda el retiro", AGN, Operaciones de Guerra, Tomo 20, foja 213.

²⁹³ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, manuscrito hoja de servicios del capitán José Juan Sánchez del presidio de Aguaverde 31 de diciembre de 1831.

²⁹⁴ Alonso Ramírez Rascón, *Estado, frontera y ciudadanía: el septentrión entre el antiguo régimen y la formación de la nación mexicana*, p. 275.

de San Juan Bautista del Río Grande, en el informe al rey que hemos seguido, cuando Royuela pide su jubilación, detalla el viaje a ese presidio:

El 9 salí con mi familia y los caudales escoltado por un sargento y quince hombres de esta compañía. A las seis leguas encontré en el camino al alférez don Juan Caso, habilitado de las milicias de la frontera y que venía con 30 hombres y le pedí que me acompañara. Encontré también a los habilitados de Béjar y Álamo de Parras, alférez Ignacio Elguézabal y sargento Valenzuela y con las partidas de éstos compuse una escolta de más de sesenta hombres, que de haber sido fieles hubiera pasado el tesoro a su destino sin contradicción alguna.²⁹⁵

Ese día por la tarde al saberse en la villa de Saltillo la noticia de la aprehensión del gobernador Antonio Cordero y Bustamante, fray Gregorio de la Concepción con 300 veteranos y un coche que le facilitaron, se dirigió a la cercana hacienda de Santa María a fin de enviar de allí otra avanzada para recibir al gobernador prisionero. En la hacienda lo recibió su propietario Mauricio Alcocer, quien había adquirido la propiedad en 1799, éste le pidió tener compasión con las familias de europeos que se habían refugiado en la casa de la hacienda. A las doce de la noche llegó la avanzada con el gobernador Cordero y Bustamante deteniéndose en el patio o plaza de la hacienda donde pasó luego el prisionero a cenar y descansar un poco de la fatiga por lo que había pasado.²⁹⁶ Lejos de la villa de Saltillo y de los acontecimientos del arribo de la fuerza insurgente, la escolta que llevaba los doce reos de insurrección que habían salido el día 3 de enero de la villa de Saltillo, pasaban por la de Monclova con rumbo al Valle de Santa Rosa.²⁹⁷ Ese día desde la villa de Monclova Sebastián Rodríguez, uno de los oficiales reales que logró huir de puerto de Carneros, escribió al teniente coronel Manuel Salcedo, gobernador de Texas, dándole noticia de los acontecimientos en una descriptiva crónica:

Mi venerado Sr. ¡con qué dolor tomo la pluma para decirle la desgraciada suerte de nuestro amigo Cordero! ahora que son las doce de la noche acaba de llegar un soldado de esta compañía nombrado Francisco Padilla, que en 48 horas se ha puesto aquí desde el campamento de Aguanueva, y dice que antes de ayer por la tarde se presentó el ejército de los insurgentes delante del nuestro y luego que el Sr. Cordero puso en orden la gente para el ataque, se pasó ésta al campo enemigo sin tirar un tiro sin embargo de los esfuerzos de uno que otro oficial leal, de suerte que mirándose aquel enteramente abandonado hasta de la tropa veterana de estos presidios huyó con el teniente [Francisco] Adam, a este último lo alcanzaron antes de llegar al Saltillo y al Sr. Cordero que venía ya solo de este lado de Mesillas lo detuvieron (parece increíble) dos soldados de la misma compañía (Rafael Rivera y José Riojas) quienes a pesar de ruegos y promesas tuvieron la inhumanidad de asegurarlo y entregarlo a los insurgentes. La villa del Saltillo esperaba a estos con

²⁹⁵ *Ibid.*

²⁹⁶ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 25.

²⁹⁷ AGE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 2, 1 foja.

aplausos y siendo muy probable que intenten apoderarse de los caudales que hay en esta Caja Real con sólo adelantar 200 caballos respecto que aquí no hay absolutamente quien los defienda, he tomado la resolución de reunir ocho o diez europeos y aunque nos hallamos 15 hombres de la compañía para salir al amanecer con dirección a ésta a todo riesgo pues me parece que ya no tenemos partido alguno en esta provincia y que se halla subvertida.²⁹⁸

La opinión de los exponentes de la élite provincial y de aquellos que vinieron fuera de la provincia tuvieron palabras favorables para el gobernador Antonio Cordero y Bustamante, el doctor Ramos Arizpe lo llamó en su informe al rey Fernando VII, el benemérito gobernador y el extranjero Zebulón M. Pike, quien lo conoció años antes, dejó escrito que era universalmente amado, pues ni una cosa ni otra, en el puerto de Carneros su liderazgo entró en crisis y las viejas querellas de no pocos de sus subordinados provocaron que lo dejaran solo y aun que lo persiguieran hasta darle alcance, a ello se debe añadir la influencia que el movimiento insurgente estaba causando desde su avance al norte. Según las investigaciones de Vizcaya Canales, el obispo Primo Feliciano Marín de Porras entre el 8 y 9 de enero salió de la ciudad de Monterrey hacia la villa de Laredo, ahí permaneció hasta fin de mes y donde al salir lo asaltaron los miembros de la Tercera Compañía Volante de Nuevo Santander, prosiguió luego por las villas del norte hasta Reynosa y posteriormente hasta Altamira, de donde siguió por la Huasteca hasta la ciudad de México.²⁹⁹ Prácticamente vagando en el sur del Nuevo Reino de León, el capitán Mariano Varela desde el pueblo de Labradores, informó al gobernador Santa María su lamentable situación:

No debo retardar a Usted la noticia del desgraciado suceso de Aguanueva, habiéndose pasado las tropas que resguardaban ese punto a partido de los insurgentes, hasta parte de la gente que yo mandé desde la hacienda del Potosí, quedándome con muy corto número y sin poderme mover, por hallarme a pie, y las más, sugerida para obrar como aquella. Al romper el día me puse en marcha para este pueblo y son ya las once de la noche y aún no aparece la mayor parte de la fuerza, esta es la triste situación en que me hallo. Tengo datos positivos de que esta noche desertarán los demás soldados, y yo estoy sin fuerzas para contenerlos ni tampoco quiero a mi lado gente de esta clase. Estas circunstancias me obligan a replegarme el día de mañana sobre la ciudad de Linares ...³⁰⁰

Difícil debió ser para un militar presidencial como Varela experimentar la desertión de los soldados a su mando entre los que estaban veteranos de las compañías, lejos de sus correrías habituales tampoco era menor el encontrarse a pie hombres que no sabían de infantería, toda su vida transcurría a caballo, con esta desbandada quedaba desintegrada una de las mejores patrullas

²⁹⁸ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Sebastián Rodríguez a Manuel Salcedo, Monclova, 9 de enero de 1811, rollo 47, 0794.

²⁹⁹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 200-201.

³⁰⁰ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 293.

que había formado el gobernador Cordero y Bustamante, puesta a las órdenes de un hombre de su absoluta confianza, que había sido su gobernador interino apenas unas semanas antes.

Jueves 10 de enero. A las tres de la mañana en el coche que había llevado a fray Gregorio de la Concepción a la hacienda de Santa María salió el gobernador Cordero y Bustamante hacia la villa de Saltillo,³⁰¹ conociendo José Mariano Jiménez el pronto arribo del gobernador realista, envió por la mañana a fray Juan Salazar, su ministro de justicia y gracia a su encuentro. Una carta del franciscano a José Mariano Jiménez “... en el camino ...”, le dio cuenta que ya conducía a su presencia “... dentro de pocos momentos ...” al gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante a quien llevaba preso.³⁰² El testimonio de Juan Ángel de Ayala en el proceso de 1815 que antes citamos, describió su participación a la entrada de los insurgentes en la villa de Saltillo y el papel o comisión cerca de los jefes que él negó en su causa y lo presentó siempre como circunstancial, contrario a lo que varios testigos señalaron en su contra:

Que no tuvo ningún empleo ni comisión pues aunque fue a Mesillas con el objeto de traer al Sr. Cordero gobernador que fue de esta provincia no hacía cabeza, antes iba sujeto al padre Salazar en unión de veinte y cinco hombres que le acompañaban, que del puerto se separaron Gregorio Sánchez alferez de la Colonia y el confesante para Mesillas por orden de dicho padre a entregarle una carta a Dn. Antonio Goribar como lo hicieron. Que en la noche llegaron dos cuñados de dicho Goribar nombrados Antonio y Roque de la Garza con la noticia de que allí inmediato estaban dos atajos de fardos lo que oído por Sánchez dispuso fuera el que confiesa en unión de otros soldados y sirvientes del propio Mesillas a embargarlos y conducirlos hasta esta villa lo que ejecutó entregándolos a D. Miguel Lobo por orden del padre Salazar que por casualidad encontró en la calle al ir entrando en esta con los atajos.³⁰³

La operación de los jefes insurgentes de requisar todos los bienes de los europeos fue la divisa que les ganó fama adversa, trastocaban el comercio y con ello toda la actividad económica. Al arribo de Cordero y Bustamante a la villa de Saltillo, el teniente general José Mariano Jiménez ordenó que el gobernador prisionero permaneciera en sus mismas habitaciones con el fin de protegerlo de cualquier atentado contra su vida, situación que el mismo Jiménez declaró en su causa sobre la solicitud que se le presentó posteriormente, por varios oficiales al generalísimo Ignacio Allende, de quitarle la vida al gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante, lo mismo que a los europeos radicados en la villa de Saltillo; sobre la llegada del gobernador prisionero procedente de la hacienda de Santa María, refiere el carmelita fray Gregorio de la Concepción:

³⁰¹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 26.

³⁰² Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 76, Salazar avisa a Jiménez que lleva preso a Cordero.

³⁰³ AGECE, Fondo Colonial, caja 38, expediente 16, 116 fojas, “Villa del Saltillo año de 1815. Sumaria información contra Juan Ángel de Ayala, acusado de vago, ladrón e infidente. Juez fiscal el alferez Dn. Ignacio Abal. Escribano el sargento de infantería de esta villa Rafael Cosío”. Fojas 15-16v.



Vista de las inmediaciones de la hacienda de Santa María, propiedad de la familia Alcocer, ahí se dividía el camino real en dirección a los pueblos del interior de la provincia y a la ciudad de Monterrey. *Colección del autor.*

Jamás podré decir la emoción que causó en aquella villa la entrada de Cordero: todos pedían su cabeza y la de Taboada y yo tuve que salir a uno de los balcones a sosegar al pueblo. Jiménez se esmeró en darle buen trato y mandó ponerle una buena cama en su recámara, comiendo en nuestra mesa y otras muchas distinciones; pero así nos pagó luego que nos cogieron en Baján, fue el mayor enemigo que tuvimos.³⁰⁴

Francisco Benito Taboada de quien según el carmelita cronista pedían su cabeza, era un comerciante peninsular vecino de la villa de Saltillo y después residente en la villa de Monclova. En la villa de San Fernando José Joaquín de Ugarte recibe el aviso del desastre de puerto de Carneros por un informe que le envió el día 9 José María Uranga, alférez de la compañía de Río Grande y comandante de la de Monclova, quien recibió las noticias de parte del soldado de la compañía de Monclova, Francisco Padilla el mismo que informó a Sebastián Rodríguez, Uranga dispuso que se encaminaran rumbo a la capital provincial alertando a Ugarte sobre la necesidad de detener el avance de las fuerzas insurgentes y sugiriéndole que llamara al teniente coronel Simón de Herrera y Leyva, a fin de que se pusiera en la villa de Monclova y sostener la defensa.³⁰⁵ La actividad insurgente se movía rápido, ese día Uranga, que al parecer era el vocero del momento ante la falta de autoridad en la villa de Monclova, remitió un nuevo oficio al capitán José Joaquín de Ugarte del presidio de Aguaverde, quien con 30 hombres de escolta se dirigía rápidamente a la villa de Monclova dándole malas nuevas:

En atención a la precisa obligación que tengo como encargado de los intereses de esta compañía dispuse marchar con todos ellos y la tropa que existe en este puesto a reunirme con las fuerzas que haya en esa compañía, todo lo que hubiera verificado sino me impidiera la misma tropa que se ha opuesto a esta determinación todo lo que pongo en noticia de Vuestra Merced para los fines que convenga.

Estando escribiendo éste ha llegado un expreso con orden del Excmo. Sr. Dn. Mariano Jiménez a los alcaldes de esta villa para que regresen a la del Saltillo los prisioneros de su ejército que de orden del Sr. Dn. Antonio Cordero se habían conducido al cuartel de Santa Rosa y éste asegura que ha muerto el Sr. Cordero. Con tales acontecimientos está este punto bastante alborotado y se espera por instantes unas funestas noticias, Vuestra Merced determinará lo que convenga.³⁰⁶

Estas noticias sumadas a la de haber muerto el gobernador Cordero y Bustamante con todo lo que ello podía modificar, las recibió el capitán Ugarte la noche del día 13 en el punto llamado Charcos de Gracias a Dios, cercano a la misión de Peyotes, desde donde no le quedaba más remedio que retornar el camino al saber que la villa capital estaba perdida

³⁰⁴ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 26.

³⁰⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Joaquín Ugarte a Manuel Salcedo, Béjar, 10 de enero de 1811, rollo 47, 0801.

³⁰⁶ *Ibid.*, rollo 47, 0443.

para rescatar lo más que pudiera de soldados de las compañías de Río Grande y Santa Rosa para formar un destacamento de todo lo cual dio conocimiento al gobernador de Texas, teniente coronel Manuel Salcedo.

Sábado 12 de enero: Según la versión de José María Zamora que acompañó al ejército insurgente ese día, en una carta que publicó el Dr. Gonzalitos dio cuenta “... se solemnizó una misa al Divino Señor Sacramentado con asistencia de toda la oficialidad del cuerpo, en hacimiento de gracias del gran beneficio que nos hizo su Majestad Santísima de que no hubiera la guerra que se esperaba”.³⁰⁷ Si las autoridades de la villa de Saltillo no habían recibido con honores al teniente general José Mariano Jiménez, en contraparte las eclesiásticas, al menos las del curato de la villa, sí lo recibieron y como se ve permitieron realizar funciones de iglesia en la parroquia de Santiago. En tanto Manuel de Santa María gobernador del Nuevo Reino de León, estando en el Valle del Pílon, hoy Montemorelos, N.L., realizó un consejo de guerra acordando dispersar las tropas que estaban a su mando, con ello capitulaba a su obligación de defender la gobernación a su cargo, su camino lo llevó a tomar la bandera de la insurrección.³⁰⁸ En el informe que meses después integró el teniente Juan de Castañeda da cuenta de los pasos que siguió después de la dispersión cuando se retiró al norte:

... dispersaron a las milicias con sus armas en el valle del Pílon, dando libertad a sesenta insurgentes los más de ellos soldados de la colonia con su capitán Hermosillo, se retiraron a Monterrey, haciendo entrega de la provincia a los ocho días a los mismos insurgentes libertados que acompañados del de igual clase de milicias D. Juan José de los Santos pasaron a intimarle la rendición en número de cuarenta individuos.

Después de esta dispersión en el Pílon, me retiré a la Punta con tres soldados que por estar allí sus familias quisieron acompañarme traté de poner en libertad los enseres de la compañía, archivo y demás no lo conseguí, porque tanto el pueblo como los soldados [estaban] seducidos por las proclamas de Juan Ignacio, no quisieron obedecer y se trasladaron al Saltillo donde tomaron partido siendo premiados los más de ellos por D. Juan Ignacio con los empleos de alférez, tenientes, capitanes y de teniente coronel al cabo Manuel Flores que fue el principal conducto por el que se sedujo la compañía.³⁰⁹

Al final la dispersión hizo que la tarea de Santa María fuera prácticamente nula, desde que se conoció la insurrección de Dolores poco hizo y dio bandazos en una incipiente organización de tropa reinera, la excepción fue la campaña del capitán Pedro de Herrera y Leyva que fue la única que pudo integrarse a la defensa y no en su jurisdicción sino al lado del gobernador Cordero y Bustamante, al final este capitán quedará aislado y saldrá del

³⁰⁷ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 473.

³⁰⁸ *Ibid.*, *Obras completas*, Tomo II, p. 477.

³⁰⁹ Juan de Castañeda a Félix Calleja, hacienda de Rancho Grande, 4 de mayo de 1811, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 186, expediente 8.

septentrión por las costas del Nuevo Santander, en tanto que las penalidades del teniente Castañeda apenas comenzaban. El soldado saltillense Juan Ángel de Ayala que había ido a la hacienda de Mesillas cuando persiguieron al coronel Cordero y Bustamante, todo indica que no cumplió del todo con las órdenes que el franciscano fray Juan Salazar le dictaba, pues en alguno de los días posteriores a su incursión a Mesillas por poco pierde la vida, así lo declaró en la causa en su contra integrada en 1815, deslindándose a cada momento de cualquier comisión o empleo con los insurgentes:

... que es falso pues antes lo querían pasar por las armas por sospechas que tuvieron de que contra ellos quería levantarse en unión del capitán Don José Varela como le consta a Don Juan González, que en su presencia siendo alcalde le mandó el padre Salazar echar al que confiesa dos pares de grillos y que a pocos días por empeño de D. Miguel Lobo reunido el regocijo que tuvieron de que [Manuel de] Santa María se les hubiese reunido, lo pusieron en libertad haciendo lo mismo con el capitán Varela.³¹⁰

Esa versión que ofreció De Ayala a sus juzgadores, la confirmó Juan González el alcalde de la villa de Saltillo en su declaración:

... que es cierto que cuando se hallaban aquí los insurgentes una noche como después de las doce mandó llamar el padre Salazar al que expone para que inmediatamente se le pusieren dos pares de grillos a Ayala y además ponerlo en cueros de cabeza en el cepo ordenándole después dicho Salazar mandase llamar un confesor que lo dispusiese para dentro de tres horas pasarlo por las armas, que esto es cuanto presencié sobre lo ocurrido a Ayala mas ignora el motivo que los insurgentes tenían para aprenderlo que esto fue lo que pasó.³¹¹

La actividad que desplegó fray Juan Salazar y su relación con la tropa que los acompañaba y la que desde Matehuala se les fue uniendo, de igual forma su relación con comerciantes y autoridades de la villa de Saltillo, nos habla de una intensa interrelación la cual de alguna forma ha quedado poco estudiada, los más de los testimonios posteriores, por el papel económico y político de algunos de los actores provinciales, buscarán no señalar esta relación con los jefes insurgentes la que si bien se produjo por la fuerza de las circunstancias resultó atractiva por lo que podía resultar de comprar barato lo que era ajeno.

El bachiller Francisco Teodoro Duque vicario de Cedral y capellán de la hacienda de Vanegas que por cuestiones de salud había permanecido en la villa relató a su obispo su actitud a la llegada de las tropas insurgentes:

³¹⁰ AGECE, Fondo Colonial, caja 38, expediente 16, 116 fojas, "Villa del Saltillo año de 1815. Sumaria información contra Juan Ángel de Ayala, acusado de vago, ladrón e infidente. Juez fiscal el alférez Dn. Ignacio Abal. Escribano el sargento de infantería de esta villa Rafael Cosío". foja 17v.

³¹¹ *Ibid.*

Recobrada su salud después de invadida la villa del Saltillo por los enemigos del Rey y de la patria pudo regresarse a la parroquia de Cedral, en donde a costa de riesgos y trabajos logró la dulce satisfacción de contribuir a la libertad de los infelices oprimidos, llegando al extremo de ocultarse con ellos mismos para escaparlos del furor sanguinario de los rebeldes. Así mismo logró preservar a muchas familias del común saqueo y bárbara conducta de los bandidos y en las expediciones que se ofrecieron en Matehuala contra el infame lego Villerías el feroz Huacal, asistió personalmente del modo más sublime y glorioso.³¹²

Domingo 13 de enero. La influencia de la presencia insurgente en la villa de Saltillo cundía rápidamente, tanto por los antecedentes que meses atrás se conocían, como por la noticia que debió significar lo de Puerto de Carneros, así, todos los viajeros por el territorio provincial, rebeldes, realistas huyendo y peninsulares escondiéndose, todos contribuían a que se conociera la causa rebelde, tal fue el caso de Matías de Hoyos, vecino de la villa de Candela, que hasta el día 31 de diciembre de 1810 era “Alférez 2º de la compañía de voluntarios de Monclova y justicia de esta villa de San Carlos de la Candela y su jurisdicción”,³¹³ quien escribió desde esa población al franciscano fray Juan Salazar, al que debió conocer en el campamento de Aguanueva o en la villa de Saltillo, informándole haber descubierto un grupo de europeos que se encontraban escondidos en las labores de maíz de la villa, los que puestos en prisión, con ayuda del justicia José María Neira, resultaron ser: Juan Chacón, Manuel de Larrainzar,³¹⁴ Juan Antonio Ruiz de Castañeda, Domingo Ibarra, Lorenzo de Yarto, Nicolás González del Peral y Antonio Robledo.³¹⁵ Al final De Hoyos le dijo: “Sírvasse comunicar mis expresiones al señor mariscal de campo y al señor teniente coronel que estoy para que me manden”,³¹⁶ un año después de estos sucesos, el gobernador Cordero y Bustamante ordenó al subdelegado de la villa de Saltillo que le entregara un expediente a Julián Goríbar, quien había mostrado poco interés en aclarar si Matías de Hoyos participó en la insurrección por su voluntad o por la fuerza.³¹⁷ En referencia a los que huían por la presencia insurgente, en la causa contra el franciscano fray Juan Salazar integrada meses después éste declaró haber intervenido en favor el capitán Francisco Aguirre y la esposa de don Antonio Robledo a quienes se detuvo en Mesillas con cargas y plata, bienes que les fueron devueltos por

³¹² PFS, Diócesis de Guadalajara, Órdenes 1800-1893, rollo 3086, relación de méritos del bachiller Francisco Teodoro Duque, 8 de marzo de 1813.

³¹³ AGECE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 98, 4 fojas.

³¹⁴ Un Manuel Francisco de Larrainzar era comerciante y vecino del Real de Mazapil en la provincia de Zacatecas, fue uno de los que acusaron al párroco del lugar, bachiller Joaquín de Velasco y Altuna, de infidencia.

³¹⁵ Antonio Robledo. Español, vecino de Saltillo. Dedicado al comercio. Tenía una buena cantidad de libros (cosa que no era muy común en la época). Casó con la viuda de don José Manuel Rosillo. Vivió en Saltillo ya casi para terminar el siglo XVIII y principios del XIX. Martha Durón Jiménez, *Hombres y desempeños en Saltillo durante el virreinato*, Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo 2001, p. 86.

³¹⁶ Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 77, Matías de Hoyos da parte a Salazar de la aprehensión de varios europeos.

³¹⁷ AMMVA, Fondo Colonial, caja 16, folder 1, expediente 5.

intervención del fraile.³¹⁸ Ese día dos leguas antes de Cedral en la intendencia de San Luis Potosí, se aprehendieron por una tropa de seiscientos insurgentes a nueve europeos y un religioso de los que habían permanecido dos meses en la villa de Saltillo y acompañaron al gobernador Cordero y Bustamante al encuentro de Puerto de Carneros, indultados por el teniente general José Mariano Jiménez regresaban a Matehuala con destino a la ciudad de Guadalajara, el indulto lo refiere fray Gregorio de la Concepción en su causa por infidencia: “... en cuanto al apresamiento de europeos, no sabe que se hiciese alguno desde San Luis hasta el Saltillo, pues aunque una partida de insurgentes de las mismas tropas de Cordero llevaron once europeos al campamento de Aguanueva, allí los indultó a todos Jiménez”.³¹⁹ Entre los indultados estaba Juan Villarguide quien dejó una interesante relación de todo cuanto le sucedió en su larga prisión hasta el punto de ver morir, cerca del pueblo de Cedral a uno de sus compañeros, el relato de Villarguide describió los momentos más difíciles de su captura en las goteras de aquel poblado:

Ellos iban acercándose a nosotros gritando terriblemente ¿Quién vive?, ¿Quién vive? Se adelantó D. Jacobo [María Santos] y un religioso que nos acompañaba con los indultos en las manos, asegurándonos que nosotros veníamos de paz a presentarnos a San Luis, y que en prueba de ello vieses los resguardos que nos había dado su general. Pero los bárbaros despreciando todo eso y sin cesar su gritería, aseguraron al religioso poniéndole dos pistolas al pecho; a D. Jacobo lo lazaron por el cuello y lo arrastraron cruelmente, privándole del uso de los sentidos a fuerza de palos y cuchilladas. Al mismo tiempo cargó sobre nosotros aquella gavilla de tigres encamizados y nos ataron fuertemente las manos detrás. Llovía sobre nosotros las balas, palos y machetazos, después de amarrados e indefensos. El infeliz Alexo cayó a mis pies atravesado de un balazo, y cuando clamaba por un confesor, le respondieron: “Allá te confesarás en el infierno con Lucifer, hereje, indigno”, y pisándole el vientre y la cabeza lo hicieron expirar.³²⁰

El testimonio de la muerte del peninsular Alexo Fuentevilla lo consignó el bachiller Sixto González de Hermosillo cura sustituto de Cedral:

En esta parroquia de Santa María del Cedral en catorce días del mes de enero de mil ochocientos y once años yo el Br. D. Sixto González de Hermosillo como cura sustituto por el párroco que lo es D. José Vicente Besares di sepultura eclesiástica al cuerpo de D. Alexo Fuentevilla Martínez europeo de veinte y cinco años de edad de estado soltero quien murió de una balazo, recibió el santo sacramento de la penitencia, se sepultó en la iglesia en tramo de veinte reales, con entierro mayor pagó a la fábrica dos pesos y cuatro reales, pagó de insignias por la cruz alta cuatro reales, por los ciriales seis reales,

³¹⁸ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

³¹⁹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa*, p. 19.

³²⁰ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Real de Catorce, el Real de la Purísima Concepción de los Catorce*, p. 86.

por la capa cuatro reales, por el ataúd cuatro reales, por el incensario cuatro reales, por el acetre cuatro reales, por el doble cuatro reales, por la misa cuatro reales, que por todo son seis pesos, seis reales y para que conste lo firmé.

Sixto González Hermosillo.³²¹

La experiencia que vivió Villarguide no fue para menos, pero la sola lectura de la partida de defunción nos da una idea de que el funeral al siguiente día de la aprehensión, fue algo elaborado, como que el difunto era de posibles y hubo quien cubrió los derechos de fábrica. En palabras del investigador Rafael Montejano y Aguiñaga sobre estos europeos que estuvieron en la villa de Saltillo, resumió así su infortunio: huyendo de las manos de unos cayeron en las garras de otros.³²² Teniendo noticia el teniente coronel Manuel Salcedo en San Antonio de Béjar de lo acontecido en el puerto de Carneros al gobernador Cordero y Bustamante, dispuso inmediatamente el traslado del teniente coronel Simón de Herrera y Leyva con trescientos hombres y dos cañones volantes para dar auxilio a la provincia de Coahuila lo que comunicó al capitán José Joaquín de Ugarte.³²³ Ugarte empezará a convertirse en un referente de autoridad en la provincia, sin embargo los deseos del gobernador de Texas no se llevaron a cabo, otros acontecimientos modificaron la realidad texana en favor de la insurgencia.

Lunes 14 de enero. Salió para la ciudad de Monterrey el teniente general José Mariano Jiménez y lo acompaña fray Gregorio de la Concepción, allí permanecerán once días.³²⁴ En la villa de Parras los indios congregados en la población celebraron una junta presidida por el cura José Martín Leyva y Ocón³²⁵ y el capitán Valle, con el objeto de seguir el parecer del subdelegado y de los vecinos respecto de la entrada de tropa insurgente, ahí se determinó nombrar una comisión que pasara a la villa de Saltillo, compuesta por José Morales y Juan Mijares por el vecindario, por el pueblo y sus indios José Zapata, el eclesiástico Romualdo Mora y como particulares los indios Anacleto Ávila, Alejo Chacón y el gobernador de los indios del Pueblo del Álamo Francisco Reyes.³²⁶ Dos años después de esto, en 1813, un

³²¹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Cedral, SLP, 1798-1816, foja 43v.

³²² Rafael Montejano y Aguiñaga, *Real de Catorce, el Real de la Purísima Concepción de los Catorce*, p. 85.

³²³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Manuel Salcedo a José Joaquín Ugarte, Béjar, 13 de enero de 1811, rollo 47, 0832.

³²⁴ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 26.

³²⁵ El bachiller José Martín Leyva y Ocón falleció en la villa de Parras en 1828: "En el camposanto de San Antonio de Parras a los 31 días del mes de octubre de 1828 yo el cura coadjutor Br. Bonifacio Valdivia, di sepultura eclesiástica en el primer tramo [con] entierro mayor al cuerpo adulto del presbítero el P. Dn. Martín Leyva y Ocón, pagó fábrica y ornamento 84 pesos, murió de hidropesía de edad de 50 años recibió todos los sacramentos y para que conste lo firmé. Bonifacio Valdivia". PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Parras, 1827-1831, foja 27.

³²⁶ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 290.

indio principal de la villa de Parras llamado Antonio de Ávila,³²⁷ mayordomo de la cofradía del Divinísimo Señor Sacramentado, mandaba levantar información sobre su conducta durante el dominio de la fuerza insurgente, decía este indio que en dos ocasiones lo habían propuesto para gobernador de los de su pueblo y por malévolos informes no lo habían elegido, uno de los testigos José Hernández Zapata, gobernador de los indios de la villa, declaró sobre Ávila:

... pero que por misericordia de Dios ha logrado el beneficio de que a los hijos de su pueblo no les haya comprendido el contagio de la insurrección, pues si alguno por su miseria y fragilidad se ha preocupado habrá sido un corto instante sabiendo volver en sí con los portentos que el brazo poderoso del Señor obra a favor a su justa causa y que aunque Don Antonio de Ávila se dice que en algún tiempo tuvo su flaqueza fue acaso compulso por el gobernador de aquella época que se preocupó con la vista de la firma del alcalde mayor que entonces gobernaba, pero que esta desgraciada serie se ha manifestado tan enemigo de la corrupción presente que cuando se tuvo la infelicidad de que en este suelo arribara el caudillo de la insurrección jamás se le hizo presente ni dio obediencia a ninguna de sus órdenes, que siempre miró con fastidio sin que le movieran a temor sus amagos.³²⁸

El resto de los declarantes de noviembre de 1813 señalan al subdelegado, alcalde mayor y gobernador de los indios en 1811, como responsables de lo que ellos llaman *flaqueza* de Antonio de Ávila, quien al ver una firma de la autoridad en algún documento, varió en otro sentido su opinión por la de los insurgentes. Esto fue parte de los efectos que la lucha insurgente tuvo en la villa de Parras, cabe mencionar que por aquellos días los eclesiásticos que vivían o estuvieron por esos meses en la villa de Parras y que no formaban un grupo menor en relación con el resto de las parroquias de la provincia eran:

Licenciado José Nicolás de Flores, cura, vicario y juez eclesiástico
Bachiller Vicente Antonio de Elejalde, cura coadjutor
Bachiller Gregorio Evaldes, teniente de cura
Bachiller José María Salcido, teniente de cura
Bachiller José Antonio de Irigoyen, teniente de cura
Bachiller Feliciano Vela, interino de teniente de cura
Bachiller Juan Bonifacio Cayuso, teniente de cura y capellán de la hacienda de San Lorenzo.³²⁹

³²⁷ El indio principal don Antonio de Ávila falleció en 1833: "En camposanto de San Antonio de Parras a los cuatro días del mes de septiembre del año del Sor. de mil ochocientos treinta y tres, yo el cura propio D. Silvestre Vicente Borja di sepultura eclesiástica con cruz alta en el cuarto tramo caja y mesa plana a Dn. Antonio de Ávila adulto de setenta años casado con Da. Felipa Contreras recibió el sacramento de penitencia y extrema unción y para que conste lo firmo. Silvestre Vicente Borja. PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Parras, 1831-1841, foja 38v.

³²⁸ AGECC, Fondo Colonial, caja 35, expediente 49, 11 fojas, "Información de conducta y costumbres instruida por el subdelegado de Parras a pedimento de D. Antonio Ávila natural de dicho pueblo".

³²⁹ PFS, se consultaron diversos libros sacramentales de la parroquia de Santa María de las Parras, 1810-1811.

Por el mes de mayo de 1811 en el constante movimiento de tropas por los recientes sucesos, pasó por la villa de Parras el bachiller Roque de Arce Rosales, cura de Mapimí y capellán castrense del ejército provisional de Nueva Vizcaya,³³⁰ acompañaba al teniente coronel José Manuel de Ochoa. En el norte de la provincia hasta donde llegaban las noticias del avance insurgente, las vemos reflejadas en una carta enviada por el capitán José Joaquín de Ugarte desde la villa de San Pedro de Gagedo al capitán del presidio de la Babia José de Rábago residente en el valle de Santa Rosa:

Habiendo recaído en mí el mando político y militar de esta provincia por ausencia del señor gobernador coronel don Antonio Cordero, prevengo a vuestra merced de que inmediatamente que reciba ésta y hayan vuelto como supongo, los 30 hombres que pedí a vuestra merced para Monclova, socorrerá las familias de la tropa, de víveres y dinero y algunos efectos que necesiten de la Memoria para cubrir su desnudez, se me presentará vuestra merced en el presidio de Río Grande, con los oficiales y tropa, armamento con todo y fragua, trayendo consigo toda la caballada perteneciente a la tropa, la pólvora y sus intereses no olvidándose de los cañones de artillería; también debe vuestra merced conducir consigo todo el plomo que encuentre en ese valle, sea al precio que fuere. Todas estas providencias las debe vuestra merced tomar sin la menor dilación, pues lo hago a vuestra merced responsable de la más leve falta u omisión, aun en el caso de que haya alguna resistencia por algunos individuos.

Los vecindarios este es el tiempo de que por sí solos deben defenderse, sea de los indios bárbaros o de los insurgentes [...] Aguardo a U. me conteste con los soldados portadores inmediatamente.³³¹

El papel del capitán José Joaquín de Ugarte fue confuso, mencionó que tenía el mando de la provincia por ausencia de Cordero y Bustamante, sin duda por la prisión que ya sufría en la villa de Saltillo y por haber sido en 1808 interino, Ugarte no debió de prosperar en el cargo que trataba de asumir, días después toda la provincia estará en manos de los insurgentes, sin embargo este personaje tenía relevancia, después de pretender hacerse cargo del gobierno provincial, se dirigió a la de Texas de donde volvió prisionero con los Salcedo y Herrera para pasar luego por orden del brigadier Pedro Aranda a la hacienda de San Juan de Sabinas, propiedad de Ignacio Elizondo, formó después parte de la escolta que condujo a los insurgentes a Chihuahua y fue uno de los integrantes del consejo de guerra que sentenció a los caudillos a la pena capital. Ese día llegó al presidio de San Juan Bautista del Río Grande el tesorero Manuel Royuela quien había salido de la villa de Monclova con su familia, llevando los atajos con el tesoro real y una escolta de veteranos, que como él mismo informó se componía de sesenta hombres:

³³⁰ *Ibid.*, Libro de defunciones número 13 de la parroquia de Santa María de las Parras, foja 49v. Arce y Rosales era cura interino de la parroquia de Santiago de Mapimí.

³³¹ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*, copia en poder del autor, el documento citado se encuentra también en AMMZ, caja 7, 15 de enero de 1811, copia de Yale University Library.

... después de haber consentido muchas veces en el camino que mi misma escolta, me [...] para tomarse los caudales, llegué a Río Grande pueblo que por su execrable maldad no debería existir sobre la tierra, con la noticia que allí tenían de mi salida, de aquí para Béjar, habían de antemano juntado y armado al pueblo, preparando y convocando vecinos de otros lugares para robarme la Caja ... el plan bárbaro que habían adoptado era para matarme a mí y a cuantos me acompañaban en la orilla del río Grande para que no quedando quien diera razón de nada poder repartirse a su arbitrio los intereses reales y los caudales de varios europeos que se me habían incorporado.³³²

A Royuela lo alcanzó el efecto de la presencia insurgente, no pudo salvar los caudales poniendo tierra de por medio, quedó encerrado por la animadversión de los pobladores del norte y ciertas simpatías circunstanciales con los insurgentes, de tal forma que era imposible que llegara a San Antonio de Béjar como era su intención, en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande la compañía presidial y sus familias eran mayoría, tenían frente a sí al que les pagaba anualmente su situado y que se hacía de la vista gorda ante la inveterada costumbre de los capitanes de presidio de especular con el pago de los presidiales, según el dicho de Royuela declarado cuando perdió todo, en masa le echaron montón. El investigador José Manuel Serrano Álvarez al tratar el asunto de los situados y lo que esto generaba en la primera mitad del siglo XVII describió:

... los capitanes de los presidios solían cobrar a los soldados precios desorbitados por los productos que traían de México, o bien les pagaban directamente con mercancías en vez de en metálico aunque estimadas a precios igualmente abusivos. Ante tales atropellos muchos de los presidios desembocaron en una situación caótica y el número de soldados que realmente defendían la frontera norte se vio muy reducido y acusó la pérdida de moral.³³³

Este panorama como establece Serrano Álvarez produjo en la frontera un clima de desorganización y corrupción que perduró en las décadas siguientes y al despuntar el siglo XIX era una práctica habitual. En el testimonio que recoge fray Servando Teresa de Mier en su obra sobre la guerra de Independencia nos brinda una idea del ambiente de las Provincias Internas al presentarse la insurgencia:

Aun cuando tratasen de oponerse a los insurgentes que llegaron con Hidalgo y penetraron por diversos puntos, el paisanaje del Nuevo Reino de León estaba inermes, y la tropa de las otras provincias se unió con aquellos, a causa de estar tan olvidados sus grandes servicios en España, que el mismo Comandante General aunque europeo, y con valimiento en ella por su parentela, lleva 17 años de brigadier.³³⁴

³³² Eduardo Guajardo Elizondo, *Baján 1811, crónica de la emboscada*, p. 61, "Petición de Manuel Royuela al Rey, suplicándole se le conceda el retiro", AGN, Operaciones de Guerra, Tomo 20, foja 213.

³³³ Juan Manuel Serrano Álvarez, Universidad de Sevilla, *Temas Americanistas*, número 18, *Situados y administración militar en Texas a mediados del siglo XVIII*, pp. 40-55.

³³⁴ José Guerra, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, Londres, en la imprenta de Guillermo Glindon, calle de Rupert, 1813, Tomo II, p. 373.

Martes 15 de enero. La respuesta del teniente José de Rábago, comandante del presidio de San Antonio Bucareli de la Babia, cuyas fuerzas estaban destacamentadas en el valle de Santa Rosa, al urgente requerimiento que le hiciera el capitán José Joaquín de Ugarte en su pretensión por tomar el mando provincial fue rápida, así se dirigió Rábago a los alcaldes ordinarios:

Lo que comunico a vuestras mercedes para que por medio de auxilio me faciliten las mulas de carga que para mañana les pida según el número de cargas que complete, y para que dispongan de las bestias del vecindario que se hallan en el tronco de caballada, que deberá entrar cuanto antes al cuartel para verificar la marcha, y para las providencias que deben tomar por lo defensivo de este puesto que hasta ahora se hallaba guarnecido de la compañía de la Babia.³³⁵

En la carta que envió ese día José Francisco Rivera a José María Guillén desde la villa de Saltillo, que publicó Gonzalitos, Rivera escribió en su misiva: “Para Parras salió un batallón, y para Coahuila [Monclova] otro batallón y ha quedado el Saltillo como si no hubiera salido un soldado”.³³⁶ En las declaraciones de José Mariano Jiménez en la villa de Chihuahua, durante su proceso por infidente relató en el tema de los dineros la salida de Aranda y señaló la activa participación de personajes muy conocidos:

... que al capitán Don Macario Borrego a quien despachó el declarante por los días del doce al catorce de enero próximo pasado desde el Saltillo hasta la villa de Monclova y Río Grande en compañía del llamado Mariscal Don Pedro Aranda con el objeto de recoger los caudales que espontáneamente habían interceptado allí Don Pedro Nolasco Carrasco y Teniente Don Antonio Griego, le dio dos mil pesos a lo menos pues no se acuerda si fueron más para pagar los doscientos hombres de tropa que llevaba y no sabe si en efecto los ha invertido en los fines para que se los ministró ...³³⁷

El testimonio de Jiménez ubicó como se verá más adelante a Borrego, Carrasco y Griego en los primeros días de la actividad insurgente en la provincia, Macario Borrego que había sido tan eficaz en la persecución de patrullas insurgentes desde el campamento de la hacienda de Aguanueva y en las campañas junto al capitán Mariano Varela, será de los que pronto estuvieron cerca de los jefes insurgentes atendiendo a comisiones como la que llevaban Borrego y Aranda rumbo a la villa de Monclova y Río Grande, *el que paga manda*. La fuerza insurgente que salió para la villa capital de Monclova al mando del brigadier Pedro Aranda para tomar el control del cuartel subalterno de la capital provincial, la que en términos reales será auxiliar pues las órdenes se tomaban desde el cuartel general de la villa de Saltillo, será entonces la encomienda de Aranda una especie de avanzada al norte, por otra

³³⁵ AMMZ, caja 7, 15 de enero de 1811, copia de Yale University Library.

³³⁶ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 472.

³³⁷ Rafael Montejano y Aguiñaga, Documentos relativos a la Independencia, *Proceso de Mariano Jiménez*, p. 179.

parte la fuerza destinada a Parras no salió ese día como lo señaló el autor de la carta que antes citamos. Con esa fecha se dio a conocer en la *Gaceta de la Regencia de España e Indias* la noticia del levantamiento de Miguel Hidalgo cura del pueblo de Dolores.³³⁸

Miércoles 16 de enero. La orden de salida de tropa insurgente para la villa de Parras tuvo un cambio repentino, sus vecinos en una buena estrategia evitaron el arribo de la fuerza insurgente a la villa, al menos en el número que Jiménez lo había ordenado, según consignó el investigador Gildardo Contreras Palacios, el capitán Luis Mireles llevó un comunicado de Jiménez dirigido al párroco y al vecindario de la villa de Parras:

La diputación que me ha mandado ese generoso pueblo y que acabo de recibir, me da una prueba nada equívoca de su lealtad, amor y patriotismo, expresando en ella la sana disposición en que se halla por la sagrada causa de la nación. La acepto con aprecio y a nombre de ésta doy a ustedes las gracias y tendré presentes sus loables procedimientos. Con el solo objeto de hacer presente a ese pueblo los poderosos motivos de mi comisión, y con el fin de que no se frustrasen los sagrados derechos de ella, había despachado una división de mi ejército con cañonería; pero en el momento mismo acabo de recibir las indiscutibles pruebas de su lealtad, he mandado se regresen a esta división y sólo pasen 50 hombres a cumplimentar en mi nombre y en el de la nación el aprecio debido a todo el común de ese recomendable vecindario.

Dios guarde a ustedes muchos años. Cuartel General de la villa del Saltillo, 16 de enero de 1811.

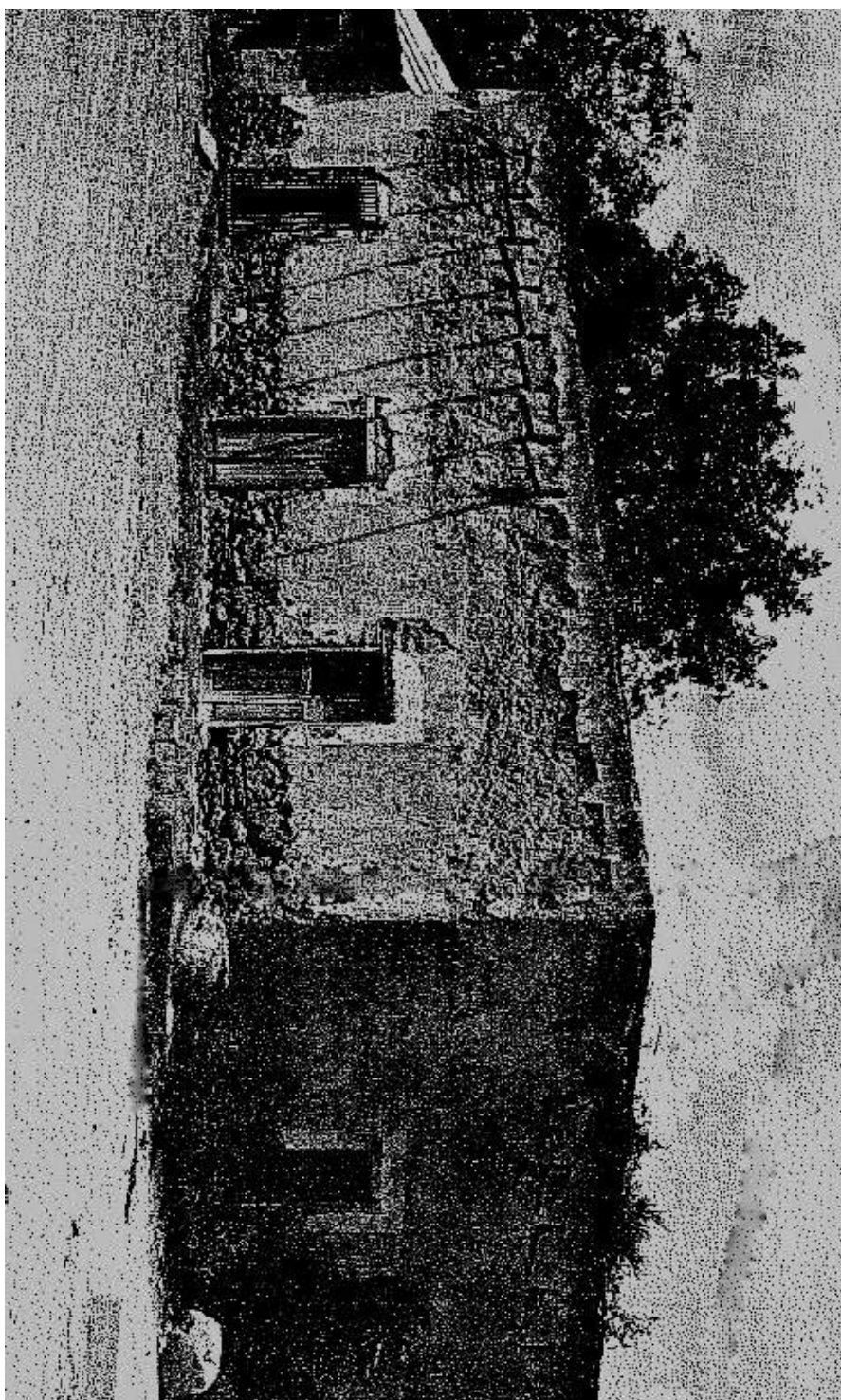
José Mariano Jiménez
Teniente General de América.³³⁹

En el fondo la actitud de adhesión y confianza que despertaron los vecinos principales de la villa de Parras frente a José Mariano Jiménez, convencidos o no, beneficiaron para que las tropas de la Nueva Vizcaya no encontraran en la villa ninguna resistencia de fuerza insurgente, la puerta por ese rumbo estaba franqueada. Al norte de la provincia, en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, el tesorero Manuel Royuela quien había llegado procedente de la villa de Monclova de paso para la provincia de Texas alejándose del avance insurgente, fue asaltado al emprender el viaje al norte tanto por el vecindario, veteranos ahí residentes y la misma tropa que lo escoltaba, así lo consignó Royuela en su posterior petición al rey buscando su jubilación:

El alférez [Ignacio] Elguézabal, sabedor por mí en el momento mismo de marchar de la trampa que nos acechaba, celoso por el servicio del rey y lleno de un ardor militar honrado, se fue a la plaza y reconvino al comandante [Antonio] Griego sobre la causa de aquella prevención de tropa y

³³⁸ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, martes 15 de enero de 1811, número 7, p. 46.

³³⁹ Gildardo Contreras Palacios et al., *Nueva Historia de Torreón*, Ayuntamiento de Torreón, 1991-1993, Torreón, 1993, p. 71. El texto enviado a Parras por Jiménez lo consignó en su obra el Dr. Regino F. Ramón, quien terminó su *Historia General del Estado de Coahuila* en 1917.



Casa habitación del capitán de la compañía presidencial de San Juan Bautista del Río Grande, población en la que fue asaltado y despojado de la Caja Real el tesorero Manuel Royuela, que se dirigía a la provincia de Texas. *Colección de Jack D. Eaton.*

vecindario armado y una alarma tan general y sospechosa [...] ... el resultado fue la orden de Griego para que lo tomaran vivo o muerto; corrieron desafortunadamente tras él hasta que le hirieron de muerte y terminaron por sacrificarlo. Asesinaron también al sargento de su guardia Juan José Jiménez, al oficial de la tesorería don Mariano de Palos y a don Manuel Galíndez, un oficial miliciano y comerciante español que con su familia se había unido a la expedición.³⁴⁰

En esta declaración el propio Manuel Royuela indica responsabilidad al comandante Antonio Griego, quien será semanas después uno de los operadores de Elizondo en la emboscada de Norias de Baján contra los caudillos insurgentes, Royuela señaló en los años siguientes, como se ve por su declaración, a todos y en específico a nadie, varios borraron después de Norias de Baján su sublevación momentánea, en donde como en Río Grande hubo muertos, el tesorero real no tuvo nombres a quien hacer responsables del robo que sufrió, pues aun acusando a Griego a destiempo, la sola mención hubiera bastado para cargarlo de grilletos. Preso Manuel Royuela junto a su mujer y seis menores hijos, lo despojaron de la caja real y de todas sus pertenencias, ahí durante la asonada como lo menciona en su informe, fue asesinado Mariano Fernández de Palos, quien era oficial de la tesorería.³⁴¹ Royuela dejó varios informes y relaciones en busca de vindicarse por la pérdida de los caudales y al buscar su jubilación en lo relativo a su prisión en Río Grande mencionó:

... sufrimos todo género de males por no tener nada que dar de comer a mis hijos, ni que vestirlos para protegerlos del intenso frío, a cuya consecuencia vimos morir al más pequeño.³⁴²

En un testimonio de julio de 1819 que rindió el subdelegado José Miguel Lobo Guerrero en la villa de Saltillo, hizo referencia a la estancia del tesorero Manuel Royuela en el presidio de Río Grande:

Que es cierto su contenido de haber sido prisionero el ministro tesorero y los demás europeos que le acompañaban huyendo del peligro, y destruidos sus intereses con tal tiranía que no le dejaron un peso sus gentes, y que por un buen saltillero que estaba en Río Grande, llamado D. Juan Antonio Ramos alias Bergel, fue socorrido con una cantidad de pesos para su subsistencia y de su infeliz familia ...³⁴³

³⁴⁰ Eduardo Guajardo Elizondo, *Baján 1811, crónica de la emboscada*, p. 61, "Petición de Manuel Royuela al Rey, suplicándole se le conceda el retiro", AGN, Operaciones de Guerra, Tomo 20, foja 213.

³⁴¹ AGE, Fondo Colonial, caja 34, expediente 24, 10 fojas, "Incidencias del expediente sobre pensión a Da. María Guadalupe Larrea, viuda de Dn. Mariano Fernández de Palos, oficial que fue de la tesorería de real hacienda del Saltillo. Año de 1812".

³⁴² Eduardo Guajardo Elizondo, *Baján 1811, crónica de la emboscada*, p. 62, "Minuta del informe (sin fecha) rendido por el tesorero Manuel Royuela", cita a CECUVAR, Tomo XVII, expediente IV.

³⁴³ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XX, foja 197.

En la iglesia del presidio se asentó en el libro de defunciones al menos en dos casos a los fallecidos, así lo consignó el bachiller Andrés Florentino Ramos, capellán castrense de la compañía presidial de Río Grande:

El sargto. de la compañía
de Monclova
Juan José
Jiménez.

En diez y seis de enero de mil ochocientos once, en la iglesia parroquial de este real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, yo el Br. D. Andrés Florentino Ramos capellán castrense cura en encomienda vicario y juez eclesiástico de este puesto, di sepultura eclesiástica al cuerpo difunto del sargento Juan José Jiménez de la compañía de Monclova, casado que lo era con María Soledad Menchaca de edad como de treinta y ocho años poco más o menos, su muerte de un balazo y otras heridas, no recibió sacramento alguno, con entierro menor y para que conste lo firmo.

Br. Andrés Florentino Ramos.³⁴⁴

Al día siguiente se asentó la partida de entierro del alférez Elguézabal, sólo estas dos pudieron ubicarse en los registros parroquiales de los muertos durante el asalto a Royuela, no las de los otros que el tesorero menciona. También acompañaban a Royuela al momento del asalto el médico francés Julián Poitevin de Pons quien sufrió prisión, apareciendo en escena junto al tesorero Enrique Neri, barón de Bastrop, aventurero holandés muy influyente en la frontera. El historiador Vito Alessio Robles que estudió el archivo de Royuela por formar parte de su colección de documentos para la historia de Coahuila, resume el acontecimiento:

Ya el juez de la población, Salvador Carrasco, y el comandante de las fuerzas presidiales, Antonio Griego, estaban preparados para asaltar a Royuela y apoderarse del tesoro, que ascendía a cerca de trescientos mil pesos. Sedujeron a la mayoría de los soldados que componían la escolta y, el 16 de enero, en el momento en que se preparaba la marcha para Béjar, fueron asaltados por la población en masa, quedando muertos el alférez Elguézabal, un sargento, un comerciante y el oficial de la tesorería.³⁴⁵

Por esos días residían dos eclesiásticos en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande, el misionero franciscano fray Manuel Gorjón, miembro del Colegio Apostólico del Real y Minas de San Francisco de Pachuca, quien se desempeñaba como presidente de las misiones del rumbo, fray Manuel falleció en la misión de Peyotes el 4 de enero de 1828 a los 74 años de edad,³⁴⁶ el otro era el bachiller Andrés Florentino Ramos, capellán castrense de la

³⁴⁴ PFS, Libro general de sacramentos del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, defunciones de militares de 1811, foja 3v.

³⁴⁵ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época Colonial*, p. 635.

³⁴⁶ PFS, Libro general de sacramentos del real presidio de San Juan Bautista de Río Grande, defunciones de 1828.

compañía presidial quien se había hecho cargo de su administración el 8 de noviembre de 1807,³⁴⁷ en ese lugar residieron ambos por muchos años. Cerca de ahí, más al sur, asistían la misión de San Francisco de Vizarrón el franciscano fray Felipe Rábanos, quien fue de capellán con las fuerzas provinciales en la campaña de Texas en 1813 como el mismo lo afirma en un libro de asientos sacramentales: "... al tiempo de mi salida a la batalla del Alazán ...",³⁴⁸ Rábanos permaneció en Vizarrón cuando menos hasta 1815,³⁴⁹ en la vecina misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes estaba fray Miguel de Jesús Ferrando que a principios de año estaba en el convento de San José de la villa de Saltillo y quien aparece brevemente en los libros sacramentales de la misión de febrero a marzo de 1811.³⁵⁰ De estas misiones salieron los más de treinta indios que auxiliaron a Ignacio Elizondo en la emboscada de Norias de Baján. La acción contra el tesorero Manuel Royuela la llevó a cabo, como hemos visto por la información aportada por Alessio Robles del archivo de Royuela, todo el vecindario, la escolta del funcionario y algunos de los oficiales realistas que buscaban acomodo en una fuerza emergente, entre los que estaban sumamente ligados con los hombres principales del asalto en Río Grande, se encontraban el capitán retirado de milicias provinciales de la Punta de Lampazos Ignacio Elizondo y su suegro el también capitán retirado Pedro Nolasco Carrasco, el juez Salvador Carrasco y uno de los mencionados por Royuela el capitán Antonio Griego, que como hemos mencionado será de los activos participantes en la emboscada de Norias de Baján. El capitán José Joaquín de Ugarte refiere el asunto del robo en Río Grande en el juicio contra fray Gregorio de la Concepción, realizado en la ciudad de Durango, además del tema sobre el asalto, da cuenta del papel del carmelita y demás sacerdotes insurgentes en la villa de Saltillo en relación con la tropa, después de lo de Puerto de Carneros:

... la conducta, así del primero como de los segundos, ha sido relajadísima y es constante que fueron los principales seductores así de los pueblos como de las tropas, y si no, dígalo el capitán de las milicias del presidio de Río Grande D. Félix Rafael de Cevallos, que fue testigo auricular, según me aseguró cuando lo tuvieron preso los insurgentes en el Saltillo, en su cuartel, en donde diariamente veía al carmelita predicar a la tropa, seduciéndola, atribuyendo a milagro cualesquier caso, como lo fue cuando nos interceptaron las Cajas Reales en Río Grande, y les aseguraba lo había permitido Nuestra Señora de Guadalupe.³⁵¹

Del dinero que Royuela conducía a Béjar, Alessio Robles menciona que el tesorero real extendió recibo al brigadier Pedro Aranda por la cantidad de 245,412 pesos, 4 reales, 3

³⁴⁷ *Ibid.*, se consultó el año de 1807 del libro general de Sacramentos del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande.

³⁴⁸ *Ibid.*, Libro de defunciones número 8 de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Villa Unión, Coah.

³⁴⁹ *Ibid.* Se consultó el libro número 4 de matrimonios de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Villa Unión, Coah.

³⁵⁰ *Ibid.*, se consultó el libro número 8 de defunciones de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Villa Unión, Coah.

³⁵¹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa*, p. 27.

granos, de igual forma menciona el investigador, que estudió con detalle el archivo del tesorero, que éste refiere lo complicado de intentar algo en contra de Aranda, como asegura se lo propuso el mismo Ignacio Elizondo, la razón, que Aranda había repartido entre la tropa veterana y milicianos la cantidad de ciento setenta y siete mil quinientos noventa y siete pesos de lo que le había quitado.³⁵² El clima político en la provincia era de total confusión. Este momento es el que establece el investigador Isidro Vizcaya Canales, al señalarlo como el momento insurgente de Elizondo, el cual después de los sucesos en Río Grande, partió a la villa de Laredo con 120 hombres, con el objeto de incautar los bienes de los europeos a los que ya no encontró, pero sí al jefe militar de la villa, el veterano fronterizo Ramón Díaz de Bustamante y Berroterán, conocido como *el capitán Colorado*, cuyo testimonio ubica a Ignacio Elizondo en movimientos insurgentes, así lo refiere Díaz de Bustamante:

Relativamente se me presentan ciento veinte hombres, que mandados por el capitán Y E. [Ignacio Elizondo], se dirigía a aprehender dichos europeos y a embargar sus intereses, cuyos individuos hacia tres días que habían salido errantes por los campos; manifesté mis sentimientos al referido oficial la noche que se mantuvo en aquel puesto, y habiéndole impresionado [...] pusimos de acuerdo para averiguar del enemigo e impedir la ruina que amenazaba.³⁵³

El testimonio de Tomás Flores de 1813, integrado en el litigio de 1820 antes citado, referente a Elizondo y los jefes principales de la emboscada de Norias de Baján, cuando Flores se encontraba en compañía de ellos, nos permite conocer una opinión, si bien apasionada por sus controversias, si diferente a la de Royuela que acusó a todo el vecindario de su desgracia, Flores señaló los pasos previos de Ignacio Elizondo, Antonio Griego, Rafael del Valle y José María Uranga:

... deshaciéndome con sagacidad de la compañía inmediata de los mencionados cuatro oficiales porque todos fueron insurgentes particularmente los dos primeros con el agregado de ser Elizondo dependiente subalterno de la administración de mi cargo; y si a esto se agrega el empeño que tomó para sostener el violento atentado cometido en Río Grande en febrero [enero] del mismo año sobre la tesorería y los que la defendieron, de los cuales resultaron dos oficiales muertos, un sargento y el primer oficial de la caja, hallándose de comandante su segundo el teniente Griego y de subdelegado don Salvador Carrasco primo hermano de la mujer de Elizondo ...³⁵⁴

El alférez José María Uranga había sido habilitado de la compañía presidial de Santa Rosa,³⁵⁵ en 1811 provenía de la de Río Grande, de este personaje que cubrirá las siguientes tres

³⁵² Vito Alessio Robles, *Acapulco, Saltillo y Monterrey en la historia y en la leyenda*, Biblioteca Porrúa, México, 1978, capítulo dedicado a Saltillo y la guerra de independencia, pp. 206-207.

³⁵³ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 296.

³⁵⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, 40 fojas, "Cuademo 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

³⁵⁵ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 43.

décadas en cargos públicos de la vida política coahuilense, el investigador De la Fuente que lo conoció afirma su filiación insurgente:

Uno de los muchos adictos que se le presentaron a Jiménez en el Saltillo, fue don José María Uranga, originario de Durango, y que se encontraba allí accidentalmente: Uranga era persona instruida y de un fino trato social, y a esta circunstancia debió, sin duda, que Jiménez lo nombrara su ayudante con el empleo de teniente ...³⁵⁶

La información del doctor De la Fuente referente a José María Uranga, lo sitúa acompañando al gobernador Pedro Aranda rumbo a la villa de Monclova por órdenes de Jiménez, el mismo De la Fuente refiere haberle oído a Uranga, que al conocer los sucesos de Béjar ejecutados por los contrarrevolucionarios, no tuvo más opción y se adhirió definitivamente a los planes de Elizondo.³⁵⁷

El mismo José Mariano Jiménez en otra de las declaraciones que rindió en la villa de Chihuahua estando preso, relativa a la obtención de los recursos para el ejército insurgente dijo: "... después, con los caudales que detuvieron espontáneamente en Río Grande los oficiales capitán Carrasco, teniente Griego y sus cómplices".³⁵⁸ Ignacio Elizondo es personaje central en esta trama, de él comenta el investigador Charles Harris en una frase que mucho se acerca a definir su participación: "El papel de Elizondo en estos acontecimientos, fue tan misterioso como decisivo". Se señaló por los primeros historiadores que trataron el tema y al personaje de Elizondo, que éste había estado en el campo de Aguanueva, situación que está aclarada por Alessio Robles al no aparecer en las listas de pagos que integró el tesorero Manuel Royuela, sin embargo su participación en los sucesos de Río Grande el 16 de enero de 1811, indican su momento de cercanía con los efectos de la causa insurgente, Harris citando al carmelita cronista comenta la alusión que hace el religioso, que parte del dinero que se entregó a Ignacio Aldama y fray Juan Salazar para su encomienda en Texas era parte de lo enviado por Elizondo de Río Grande perteneciente a la caja real de la villa de Saltillo, que llevaba el peninsular Royuela, concluye de todo esto el investigador que: "... parece que cualquier deslealtad cometida por Elizondo ocurrió en Río Grande y no en Aguanueva".³⁵⁹ En el testimonio antes citado de Tomás Flores formado en 1813, éste nos ofrece nuevamente su opinión sobre la actitud final de Elizondo teniendo en cuenta lo acontecido en Río Grande:

... hallándonos con datos fijos de cuanto había obrado Elizondo en el tiempo de la revolución, asegurando Vuestra Señoría como seguro que sólo mediando el respeto del señor coronel Salcedo pudimos admitir asociarnos en una acción tan importante como arrojada la conocida debilidad de

³⁵⁶ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, pp. 330-331.

³⁵⁷ *Ibid.*, pp. 341-345.

³⁵⁸ Rafael Montejano y Aguiñaga, Documentos relativos a la Independencia, *Proceso de Mariano Jiménez*, p. 320.

³⁵⁹ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, pp. 148-149.

los referidos Elizondo y Griego, y a este último yo mismo nombré de segundo del primero antes de partir para Baján con el fin de lograr tener estos enemigos menos en el acto de la función.³⁶⁰

Otro testimonio de Tomás Flores, esta vez el citado de 1819, haciendo una relación justificada de sus acciones vuelve sobre Elizondo y su participación al iniciar 1811:

... fundando éstas en el conocimiento cierto de cuanto había obrado Elizondo a favor de los cabecillas, ya sobre los intereses del viandante Dn. Joaquín Echavarría, ya quitándole cuarenta y cinco mil pesos al Ilustrísimo Sr. Diocesano en la jurisdicción de Laredo, cuya cantidad se devolvió en certificación de tesorería de la corta entrada que tuvo de aquel crecido caudal; y ya por el violento ataque cometido en Río Grande sobre la misma caja que caminaba de orden superior para Béjar, sacrificando en este acto un teniente, un alférez, un sargento y el 1er oficial de la referida caja, y no contento con este hecho trascendental ejecutado en 16 de enero de 1811, se trasladó a su hacienda ...³⁶¹

Según la versión del Dr. Ramón, ese día Jiménez recibió en la villa de Saltillo a la comisión que el subdelegado y cura de la villa de Parras le habían enviado.³⁶²

Jueves 17 de enero. El franciscano fray Juan Salazar desde la villa de Saltillo da cuenta al teniente general José Mariano Jiménez del informe que el capitán Mireles ha enviado desde la villa de Parras, comentándole Salazar que ya ha enviado comunicación solicitándole que envíe fuerza para reconocer Mapimí, que en caso que la fuerza que proceda de aquel punto sea más numerosa lo avise para enviarle cañones.³⁶³ Al norte provincial, en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande fallecía uno de los compañeros de Royuela, Ignacio Elguézabal hijo del teniente coronel Juan Bautista Elguézabal, a quien el tesorero había encontrado de camino cuando salió de la villa de Monclova a Río Grande, sirviéndole de escolta y que en Río Grande el día del asalto fue perseguido por el pueblo y muerto por orden de Antonio Griego, según el testimonio de Royuela, así consignó este deceso el bachiller Ramos capellán del presidio:

Dn. Ignacio
Elguézabal

En diez y siete de enero de mil ochocientos once en la iglesia parroquial de este real presidio de San Juan Bautista del Río Grande yo el Br. D. Andrés Florentino Ramos capellán castrense, cura en

³⁶⁰ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, 40 fojas, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

³⁶¹ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila".

³⁶² Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 291.

³⁶³ Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 78, Salazar da parte a Jiménez que se ha mandado reconocer a Mapimí.

encomienda, vicario y juez eclesiástico de este puesto, di sepultura eclesiástica al alferez de la compañía de San Antonio de Béjar D. Ignacio Elguézabal, hizo memoria testamentaria recibió los santos sacramentos de la penitencia y extrema unción, murió de un balazo y otras heridas, de edad de veinte y cuatro años y para que conste lo firmo.

Br. Andrés Florentino Ramos,³⁶⁴

Cabe mencionar que en los asientos de difuntos del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande que fueron consultados, no se consignan las muertes de los otros custodios, la del empleado de la tesorería y un comerciante peninsular que acompañaban a Manuel Royuela, probablemente estos murieron después trasladados a otro lugar. De la villa de Saltillo salieron ese día los oficiales insurgentes Rafael y Ramón González de Hermosillo, padre e hijo originarios de San Juan de los Lagos, con la comisión de Jiménez de recoger unos cañones en el valle de San Pablo de Labradores.³⁶⁵ En otro escenario, el de la Nueva Galicia, el numeroso ejército insurgente fue derrotado por las fuerzas del brigadier Félix María Calleja después de un día de larga batalla en las inmediaciones del puente de Calderón, vendrá luego su contramarcha a la ciudad de Guadalajara, pero esto será sólo momentáneo. Ese hecho de armas contrario a los jefes insurgentes, marcó el inicio de un éxodo al norte en distintos grupos de manera intermitente y puede decirse que con varios mandos, lo que fue el augurio de una desbandada general, no pudo el ejército insurgente, al menos como lo sacaron Allende e Hidalgo del bajío, volver a reunirse con las características que lo hizo en septiembre de 1810, le esperaba lejos la tierra adentro y ahí su ocaso.

17-18 de enero. Entre esos dos días hizo su arribo a la villa de Monclova el brigadier Pedro Aranda enviado por el teniente general José Mariano Jiménez como gobernador insurgente de la provincia de Coahuila, según la versión del duranguense José María Uranga, alferez primero de la Compañía de Río Grande y vecino de la villa de Monclova: “... con quinientos hombres se presentó en ella, del 17 al 18 del mismo mes”.³⁶⁶ En la villa de Monclova, el insurgente Pedro Aranda se topó con la frialdad de la más poderosa y principal familia de la provincia de Coahuila, uno de sus integrantes José Melchor Sánchez Navarro y Palau, evitó encontrarse con Aranda y no le vendió caballos ni semillas, su disgusto fue la interrupción de la ruta comercial al centro del virreinato en donde los Sánchez Navarro realizaban todas sus transacciones comerciales.³⁶⁷ Sabedor el brigadier Aranda de la presencia en el territorio del médico francés Julián Poitevin de Pons lo mandó llamar “... para emplearlo en su

³⁶⁴ PFS, Libro general de sacramentos del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, defunciones de 1811, foja 16.

³⁶⁵ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 194.

³⁶⁶ José Francisco Soberón, *Relación*, p. 329.

³⁶⁷ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 150.

profesión, no quiso admitir partido alguno ...”³⁶⁸ Una de las determinaciones que Aranda tomó al presentarse en la villa de Monclova, fue la de nombrar por comandante de sus armas al teniente José de Rábago, miembro de la compañía presidial de la Babia y residente del valle de Santa Rosa,³⁶⁹ su papel será, como el de otros oficiales reales, recomendado por alguno de los jefes provinciales, contemporizará con los insurgentes y cuando los vientos empezaron a cambiar, por los flancos débiles de los caudillos insurgentes, volverá al bando realista. El administrador Tomás Flores, como hemos comentado, enfrentó en los años siguientes muchos problemas por su mala administración y no pocos malquerientes, en uno de los muchos testimonios que recabó a su favor en 1812, el de su confesor el bachiller Juan José Saldívar,³⁷⁰ teniente de cura de la villa de Cuatro Ciénegas y quien había estado cuatro años en la parroquia de la villa de Monclova, refirió en un texto lleno de formulismos y sin mayor substancia, un momento del que fue testigo presencial, cuando el brigadier Pedro Aranda pidió a Flores la entrega de los caudales de la administración, los que el administrador hábilmente evitó entregarle.³⁷¹ En otro testimonio esta vez de Tomás Flores realizado en 1820, hizo referencia a Juan Ignacio de Arizpe otro de los vecinos de la villa de Monclova que, frente a la llegada de los insurgentes no tuvieron otra actitud que, *dejar hacer y dejar pasar*:

... quien siendo en 1811 administrador de alcabalas y correos, tenía a su cargo las funciones de teniente gobernador, cuyo empleo siguió ejerciendo por el intruso Brigadier y cabecilla Pedro de Aranda.³⁷²

Sábado 19 de enero. Según lo consignado por el Dr. Regino F. Ramón, ese día hizo su entrada a la villa de Parras una fuerza insurgente siendo bien recibida por la población,

³⁶⁸ AGECE, Fondo Colonial, caja 36, expediente 40, 49 fojas. “Información recibida de orden superior del Sor. Comandante Gral. de estas provincias sobre indagación de los portes acerca de religión, ejercicio de curación, vida y costumbres del médico cirujano Dn. Julián Poitevin de Pons de nación francés, por ante Dn. José Miguel Lobo comandante de armas de esta villa comisionado al efecto. Año de 1814”.

³⁶⁹ Vito Alessio Robles, “El mariscal don Pedro Aranda, gobernador insurgente de Coahuila”, en *Excelsior*, México, 4 de noviembre de 1937.

³⁷⁰ El bachiller Juan José Saldívar llegó a la ayuda de parroquia de San José de Cuatro Ciénegas en febrero de 1812 permaneciendo hasta abril de 1831. PFS, libro de difuntos número 6 de la parroquia de San José de Cuatro Ciénegas. El 7 de mayo de 1831 se le dio el título de cura propio de la parroquia de la villa de Hoyos, hoy Hidalgo, Tamps. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 337. El mismo año de su traslado a la villa de Hoyos falleció en ella el bachiller Saldívar: “El 6 de dicho [1831] yo el Presb. Francisco de Paula Treviño cura propio de Villagrán di eclesiástica sepultura al cura propio de la villa de Santo Domingo, Hidalgo, Juan Nepomuceno Saldívar en el camposanto de esta misma parroquia con entierro y fábrica mayor, hijo legítimo del C. Pedro Saldívar difunto y de la Sra. Isabel González, de Hidalgo, murió de opresión en el corazón se confesó dentro de la villa y para que conste lo firmé”. PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Santo Domingo, villa de Hidalgo, Tamaulipas, 1831-1847, acta 65, foja 18.

³⁷¹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”, declaración del bachiller Juan José Saldívar.

³⁷² AGECE, Fondo Colonial caja 33, fólter 3, expediente 11, 61 fojas.

ofreciéndoles una recepción que fue preparada desde el 14 por el párroco de la villa.³⁷³ El capitán retirado Ignacio Elizondo, tres días después del asalto a la caja real en Río Grande, se encontraba en su hacienda de San Juan de Sabinas, desde donde envía un interesante informe al comandante del valle de Santa Rosa:

Acabo de llegar de Río Grande que he venido a llevar de mi gente la que pueda armar, pues el Sor. Ugarte se ha marchado a Sn. Fernando llevándose consigo el situado, pólvora y cuántos soldados existían en aquella plaza. En su compañía va el teniente D. Juan José Elguézabal implorando venganza contra el presidio de Río Grande, al mismo tiempo se le han hallado al capitán Dn. Sebastián Rodríguez cartas del gobernador de Béjar, y se aguarda armada, que de haya mandan a topar las cajas y como éstas se han detenido se teme se atrevan a ellas lo comunico a U. para que por su parte dé el auxilio que le parezca en la inteligencia que si no tuviere oficial que los acaudille ya U. sabe que lo soy aunque retirado y estoy pronto a servir con mi persona e intereses.

Dios guarde a Usted muchos años, Sn. Juan 19 de enero de 1811.

Ignacio Elizondo.³⁷⁴

Esta carta la envió el después ministro contador Tomás Flores al comandante general Nemesio Salcedo, la cual fue debidamente certificada por el ayuntamiento de la ciudad de Monclova en septiembre de ese año, el objetivo era demostrar la participación de Elizondo en los sucesos de Río Grande, así lo comentó Flores:

Sírvase Vuestra Señoría pasar la vista por esa carta de Elizondo y si es de su agrado pedir otra que con la misma fecha escribió al justicia de Santa Rosa Dn. Melchor Velarde, cuyo contenido he visto igualmente al tiempo de mi llegada allí y conocerá Vuestra Señoría desde luego el riesgo que corrió el mencionado Sor. Dn. Manuel Salcedo, no sólo en el acto de llegar a Río Grande sino también en los días que se mantuvo prisionero a disposición de Elizondo [semanas después en su hacienda de San Juan de Sabinas] y más mediando la pública voz de que su padre político dispuso en Río Grande el catástrofe ocurrido sobre la tesorería y los que la defendieron.³⁷⁵

Tomás Flores como veremos en lo sucesivo, insistió en su desavenencia con Elizondo, pero el asunto era de estado y aun con las evidencias que aparecieron en lo sucesivo contra un número importante de los principales actores, fue al final la emboscada de Norias de Baján lo que obligará a la comandancia general a guardar un silencio conveniente.

Domingo 20 de enero. Recién llegado a la villa de Monclova el brigadier Pedro Aranda se dirige al viejo presidial capitán retirado José Menchaca, el documento es el inicio de la

³⁷³ Gildardo Contreras Palacios *et al.*, *Nueva Historia de Torreón*, p. 71.

³⁷⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila".

³⁷⁵ *Ibid.*

participación de este personaje de la parte norte de la provincia en el campo de la insurgencia, sus muchos años en la vida castrense lo debieron recomendar con los nuevos jefes:

Sr. capitán retirado D. José Menchaca
Monclova enero 20 de 1811.

Estimado amigo y dueño de mi particular aprecio: no sé como significar a U. el júbilo y regocijo que ha disfrutado mi corazón, desde el feliz momento en que se me pasó el parte que dirigió U. a esta cabecera en que ya enteramente desengañado de aquellas voces lisonjeras que corrían en estas amagadas provincias por algunos malos europeos nuestros enemigos. Ha dado U. principio a nuestra gloriosa empresa para castigar y corregir a unos hombres inicuos, infames, traidores al rey a la religión y a la patria, como se lo haré ver a nuestra vista que con el favor divino será lo más pronto. En ínter logro esta satisfacción, suplico a U. por nuestra amistad se tome la molestia de comandar esas tropas, poniendo todo su influjo para que no haya alguna desgracia (que me será muy sensible) ni menos permitirá la extracción de reales y demás bienes, géneros etc. de los mencionados europeos; pues al efecto mando con la mayor brevedad a ese presidio 200 hombres de fusiles y lanzas mientras llevo yo con la artillería.

Viva U. satisfecho de que lo estimo y deseo con ansia su vista y entre tanto tengo el honor de ser de U. su atento servidor.

Pedro de Aranda
Brigadier de los Ejércitos de América.³⁷⁶

Lunes 21 de enero. Los días que transcurrieron después del asalto a la caja real, en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, los datos que se han conocido han quedado en la prisión del tesorero Royuela a partir de los informes que él integró meses y años después, cuando las circunstancias eran otras. Por un informe del capitán Antonio Griego dirigido ese día al capitán retirado José Menchaca, podemos seguir el destino de la caja y de su titular, Griego le comentó a Menchaca que no le podía mandar todo el situado de la compañía de Aguavverde por no habérselo querido entregar Royuela, que sí entregó los de la Babia y Río Grande, por lo que tan sólo le envió dos mil pesos, al mismo tiempo le informó que “... anda desterrado el alférez habilitado de esa Dn. José María de Arce desde el 19 al medio día dejando en la casa del capellán de este presidio todo su equipaje y armas pues sólo se ausentó con su espada...” al final del oficio Griego le expresa una preocupación:

También se me hace preciso decir a U. que en atención a que en este puesto está el mayor objeto según las resultas que por ahora esperamos de Béjar conviene se traslade la mayor fuerza de la tropa de su mando para la defensa de las cajas habiendo U. de nombrar antes habilitado que vendrá en unión de la fuerza que mande a la posible brevedad a recibir el situado perteneciente a esa compañía.³⁷⁷

³⁷⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 20 de enero de 1811, rollo 47, 0882.

³⁷⁷ *Ibid.*, rollo 47, 0885.

Si Manuel Royuela estuvo preso al parecer continuó atendiendo los asuntos de la caja real, de igual forma las noticias que para ese día se podían conocer de Texas alarmó la tropa de Río Grande y no estaban lejos de sospechas, al siguiente día la provincia de Texas amaneció insurgente, el juego seguía siendo incierto, ya se obedecían las órdenes de los insurgentes por vía del capitán retirado José Menchaca pero la incertidumbre los hacía temer a la fuerza realista de Béjar.

Martes 22 de enero. En la villa de San Antonio de Béjar en la provincia de Texas, por la madrugada, las tropas estacionadas en ese lugar, dirigidas por el capitán de milicias de Nuevo Santander Juan Bautista Casas, tomaron el poder y redujeron a prisión al gobernador teniente coronel Manuel Salcedo y a Simón de Herrera y Leyva.³⁷⁸ El bejareño José Antonio Navarro, testigo de los acontecimientos narra en sus *Apuntes Históricos*:

Al amanecer del día 22 de enero de 1811 ofrecieron este ejército al capitán de milicias del Nuevo Santander, Juan Bautista Casas, quien admitió el mando ofrecido y se puso a la cabeza de mil quinientos hombres.³⁷⁹

De esta forma el control de la insurgencia sobre la parte poblada más noreste del virreinato se veía influida por los sucesos rebeldes que llegaron del sur. Sin embargo Aranda no podrá en lo sucesivo, controlar de manera efectiva la parte central y norte de la provincia de Coahuila y sólo estará en comunicación con la de Texas, que distaba muchas jornadas de la villa de Monclova, era en realidad una poco articulada organización de un jefe extraño a la tierra como era Aranda, sumado a ello y fuera de la presencia de fray Carlos Medina a su lado, los jefes locales convertidos de momento a la insurgencia de nada sirvieron a los propósitos del gobernador insurgente, en tanto en la parte de Texas todo dependió de la organización que alcanzaran los jefes militares que liderados por Casas, que al parecer también sin una idea clara, sucumbieron en manos de los que fueron por esos días sus aliados, ante este panorama y la débil alianza de los jefes de la insurgencia con los líderes de más al norte de la villa de Saltillo, el riesgo de cualquier eventualidad estaba latente. Uno de los prisioneros de Béjar junto a Salcedo y los Herrera, fue el teniente Juan de Castañeda que desde la dispersión en el valle del Pilón en el Nuevo Reino de León promovida por el gobernador Santa María, se había trasladado a la Punta de Lampazos y de ahí a la provincia de Texas:

No pudiendo conseguir poner a salvo los intereses y archivo [de la compañía de Lampazos], con el alférez D. Miguel Serrano y dos mozos que me acompañaron, dirigí mi marcha a unirme a los cincuenta hombres de Béjar y ahí fui preso por las tropas milicianas junto al gobernador y

³⁷⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 188.

³⁷⁹ David R. McDonald and Timothy M. Matovina, *José Antonio Navarro, Defending Mexican valor in Texas, José Antonio Navarro's, Historical Writings, 1853-1857*, State House Press, Austin, Texas, 1995, p. 8.

comandante de los auxiliares D. Simón de Herrera y doce oficiales despojados de todos nuestros equipajes reducidos a unos calabozos y sin más ropa que la puesta fuimos reducidos, para mantenemos en la mendicidad.³⁸⁰

En tanto en la ciudad de Monterrey el jefe insurgente Juan Bautista Carrasco se dirige al cabildo de la catedral comunicándoles la pronta llegada de José Mariano Jiménez.³⁸¹

Miércoles 23 de enero. Ese día entran en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande los jefes insurgentes el saltillense capitán Juan Antonio Ramos y el sargento mayor Rafael Valle con una fuerza de doscientos hombres.³⁸² Desde este presidio el capitán Griego da cuenta al capitán Menchaca de la llegada del comisionado y los doscientos hombres de que hablaba Aranda en su carta al capitán Menchaca:

Siendo de la mayor importancia que el capitán retirado Don Pedro [Nolasco] Carrasco no se separe de este punto según determinación del comisionado con los 200 hombres en defensa de este presidio, que actual acaba de llegar, podrá U. desde luego nombrar a uno de los oficiales retirados que ahí existan para que se quede encargado del mando de la compañía, haciendo U. su marcha para ésta a la mayor brevedad.³⁸³

Los integrantes del grupo compacto de Río Grande habían estado juntos apenas unos días antes en el asalto a la caja real, por lo que el presidio además de ser el principal paso para la provincia de Texas, era también una reunión política armada, a la cual había llegado un comisionado que estaba tomando determinaciones.

Sábado 26 de enero. Por la mañana arribó el teniente general José Mariano Jiménez a la ciudad de Monterrey “... quedando prisionero a discreción Don Manuel Santa María”.³⁸⁴

En el norte de la provincia de Coahuila la relación entre el brigadier Aranda y el capitán retirado José Menchaca se irá haciendo más estrecha, Menchaca será entonces el hombre de los insurgentes en la frontera del Río Grande. De todos los que contemporizaron con los jefes de la insurgencia la correspondencia entre estos dos personajes es la que mejor se ha conservado lo que nos permite seguir su trato:

³⁸⁰ Juan de Castañeda a Félix Calleja, hacienda de Rancho Grande, 4 de mayo de 1811, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 186, expediente 8.

³⁸¹ Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, Juan Bautista Carrasco al Deán y Cabildo, Monterrey, 22 de enero de 1811, p. 12.

³⁸² Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Ignacio Elizondo a Santiago Tijerina, Río Grande, 27 de enero de 1811, rollo 47, 0998.

³⁸³ *Ibid.*, Antonio Griego a José Menchaca, Río Grande, 23 de enero de 1811, rollo 47, 0890.

³⁸⁴ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, pp. 295-296.

Capitán Dn. José Menchaca
Monclova enero 26 de 1811.

Estimado amigo y dueño de mi particular aprecio, importa mucho al logro de nuestros deseos que inmediatamente vista ésta, se pase U. al presidio de Río Grande con todos los hombres, armas, cañones e indios lipanes y demás naciones que V. M. tenga bajo de su mando; pues según me comunican viene el capitán Ugarte con mil hombres de fuerza, lo que servirá a V. M. de gobierno, de lenitivo a mi corazón y al capitán Griego de refuerzo. Espero con ansia la vista de U., para que cerciorado de mi carácter mande con la satisfacciones que puede a quien tiene el honor de ser de U. su atento servidor.

Pedro Aranda
Brigadier de América.³⁸⁵

Para finales de enero el gobernador insurgente Pedro Aranda aún no conocía personalmente al capitán Menchaca, fue la amenaza de un probable arribo de José Joaquín Ugarte y su tropa, cosa que no sucedió, lo que entre otros motivos los hizo encontrarse. Por esos días debió de enviar el brigadier Pedro Aranda la invitación y grado militar al teniente Juan de Rábago, el testimonio que rindió en el valle de Santa Rosa en septiembre de 1811 José Jerónimo Cacho en favor del después capitán graduado Rábago incluyó la reseña de la citada invitación que le hiciera el brigadier Aranda al presidencial:

... le consta que el veinte y tantos de enero último pasado estando sentado afuera en la puerta de la casa de D. Miguel Sánchez que es la de mimorada en este valle se le presentó José de Rábago teniente de esta compañía llorando (aunque con recato) y puso en mano del declarante una carta que por conducto de D. Rafael Valle dijo que acababa de recibir de D. Pedro Aranda, gobernador y comandante en esta provincia que ya gemía bajo del tirano e intruso gobierno de los insurgentes, que la leyó el declarante y vido que en ella se le daba el tratamiento a Rábago de teniente coronel y así mismo se le mandaba pasar a la capital de Monclova a encargarse del mando de las armas, mientras Aranda pasaba al presidio de Río Grande, que hallándose ausente D. Miguel Sánchez, se acordó por Cacho y Rábago el mandarlo llamar inmediatamente, que esto se verificó y que luego los tres en la sala de la casa de D. Miguel Sánchez entraron en consulta sobre si Rábago debía o no admitir la tal orden e pasar a Monclova, que Rábago se negaba fuertemente a ello diciendo que quería eximirse pretextando enfermedad [...] ... le persuadieron el que declara y Sánchez diciéndole que toda la provincia se hallaba levantada en masa a favor de la insurrección y que Rábago por sí no podía remediar tan grande daño, y por tanto lo mejor sería que obedeciese pasando a recibir las órdenes de Aranda ...³⁸⁶

Domingo 27 de enero. La multitud de integrantes anónimos que formaban las filas insurgentes provenientes unos del centro, del bajo y otros del altiplano del virreinato y que habían llegado

³⁸⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 26 de enero de 1811, rollo 47, 0995.

³⁸⁶ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, foja 77v.

con Jiménez a la villa de Saltillo, estaban en tierra lejana, en tiempos de guerra y en pleno invierno, uno de ellos falleció en la villa y así asentó su partida de entierro el bachiller Fuentes:

Soldado

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo en veinte y siete de enero de mil ochocientos once años el infrascrito vicario Dn. Máximo Farías di sepultura con cruz baja a un soldado de estas compañías de afuera que no se supo su nombre ni estado, ni recibió sacramento alguno porque no avisaron.

Br. Pedro de Fuentes Máximo Farías³⁸⁷

Estando en la ciudad de Monterrey José Mariano Jiménez se dirigió por oficio desde “... el cuartel general americano ...” al cabildo de la catedral reinera anunciándoles que esa mañana pasaría a la sala capitular a fin de “... ofrecer mis respetos y buena disposición”.³⁸⁸ El investigador Carlos Pérez Maldonado en la colección de documentos relativos al trato que tuvo la diócesis de Linares durante la permanencia de las fuerzas insurgentes en la región, hace referencia a las buenas relaciones que los eclesiásticos guardaron con Jiménez, estos debieron de jugar un papel diplomático y de respuesta frente a una situación complicada, sobre este tema el investigador Vizcaya Canales señaló a cuando menos dos canónigos de catedral como partidarios de la insurgencia, de cualquier modo el cabildo se pondrá en buena posición con Jiménez al hacerle un fuerte préstamo. En el transcurso de este trabajo se aborda la figura de Ignacio Elizondo, el personaje del principio y fin de esta trama, su papel parece esconderse, será entonces una carta dirigida a uno de sus familiares en la provincia de Texas, en la que Elizondo da cuenta, desde el presidio de San Juan Bautista del Río Grande, de su opinión sobre los primeros días de ocupación insurgente:

S. Capitán Dn. Santiago Tijerina
Río Grande 27 de enero de 1811.

Estimadísimo primo de mi mayor aprecio después de saludar a U. le hago saber las felices noticias que hay en esta provincia de Monclova y son que el 23 del corriente se presentaron en esta plaza 200 hombres al cargo de un capitán criollo de la villa del Saltillo nombrado Juan Antonio Ramos en 2º llegó un sargento mayor de los ejércitos de América y otros dos o 3 capitanes con 2 mil hombres y hoy mismo estamos aguardando a un brigadier llamado Dn. Pedro Aranda y en breve tiempo llegará también el Excmo. Sr. teniente general Dn. José Mariano Jiménez con 500 hombres y en segundo con 15 mil, todos estos ejércitos no vienen más que defendiendo y profesando nuestra fe y religión, son hombres cristianos no hacen daño a nadie ni aun a los europeos, pues todos los que se le han

³⁸⁷ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo de 1811, foja 49v.

³⁸⁸ Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, José Mariano Jiménez al Deán y Cabildo, Monterrey, 27 de enero de 1811, p. 13.

presentado al brigadier y al Excelentísimo los ha indultado y los ha dejado en sus comercios y haciendas sin perjudicarles como leales vasallos de su majestad.

Esta provincia toda está rendida al Excelentísimo él ha dado las gracias a todos y ha dicho que a su llegada a cada puesto dará los premios que a cada uno corresponde como lo verifiqué en el Saltillo; y así primo no tenga cuidado que todo está bueno, estos hombres son muy cristianos y a nadie hacen daño [...] y a beneficio de todos nosotros, y por no cansarlo más en escribirle lo que son estos hombres ocurra U. con el Capn. Dn. Agabo de Ayala³⁸⁹ a quien le dirijo una copia del último oficio que le pasó al Excmo. Sr. teniente general al Sr. Cordero y por ella quedará U. bien satisfecho de la conquista americana esto puede U. creerlo como si lo hubiera visto.

Yo he platicado con el mayor y demás oficiales y me han dicho que reunidas las tropas de esta provincia y todo en ejército a la conquista de ésta y dicen también se mostrarán buenos vasallos como hasta aquí.

Las tropas de su ejército y las de aquí están bien asistidas y con mucho gusto, no hay más lugar primo por ahora [...] manténgase con la salud que lo apetece éste su seguro servidor Q. S. M. B.

Ignacio Elizondo.³⁹⁰

Esta carta representa uno de los más interesantes testimonios del momento, es la primera impresión que Elizondo tuvo en su contacto con los oficiales insurgentes que llegaron al presidio de San Juan Bautista del Río Grande, por ella conocemos la idea del teniente general José Mariano Jiménez de avanzar al norte, de las imágenes que habían recibido los vecinos de estos puestos alejados sobre los ejércitos insurgentes y su mala fama, de ahí que Elizondo reitere su buena disposición, de igual forma entra en el terreno de la política provincial al referir y distribuir el último oficio que Jiménez envió al gobernador Cordero y Bustamante, cuando lo tenía a siete leguas de distancia, era pues la justificación política de cualquier acercamiento de Elizondo con los insurgentes, estaba frente a la entrada triunfante o conquista americana a la provincia, no había por el momento más alternativa.

Lunes 28 de enero. Miguel Hidalgo durante su estancia en el Colegio Apostólico de Guadalupe en las goteras de la ciudad de Zacatecas, donde la mayoría de sus miembros eran criollos, en presencia de fray José María Sáenz, guardián del Colegio y de fray Antonio de la Luz Gálvez, alumno de la provincia de San Francisco de los Zacatecas, Hidalgo expresó la idea sobre su tránsito al norte, que iba a los Estados Unidos a conseguir armas, que admiraba a Jorge Washington, que no tardaría más de siete años en volver, y que si llegaba a morir, se levantarían muchos *Hidalgos*, que podía perder una batalla, pero no la guerra.³⁹¹ En la ciudad de Monterrey ocupada por la fuerza insurgente, sus dos principales

³⁸⁹ José Agabo de Ayala era capitán de milicias del Nuevo Reino de León destacamentado en el presidio de la Bahía del Espíritu Santo.

³⁹⁰ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Ignacio Elizondo a Santiago Tijerina, Río Grande, 27 de enero de 1811, rollo 47, 0998.

³⁹¹ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2012, p. 63, el autor cita a Héctor Sánchez Tagle, *Insurgencia y contrainsurgencia en Zacatecas, 1810-1813*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, LVX Legislatura del Estado de Zacatecas, 2009, p. 125.

jefes Carrasco y Lanzagorta serán protagonistas de eventos de carácter personal, ese día el primero contrajo matrimonio en la catedral reinera. Al margen del acta que se levantó dejando constancia de las ceremonias que se asentaron juntas en el libro, el notario dejó una anotación: “Este matrimonio y el segundo se celebraron estando el cura propietario ausente [Lic. Fermín de Sada] y estando esta ciudad dominada por los insurgentes de los cuales era un cabecilla el pretenco”. El acta nos da una idea de las actividades cotidianas que se verificaron durante la presencia de la fuerza insurgente y donde la anotación a que hemos hecho referencia ponía a los líderes eclesiásticos de la catedral de Monterrey al margen de cualquier responsabilidad:

En la ciudad de Monterrey en veinte y ocho días del mes de enero de mil ochocientos once previas las diligencias en derecho necesarias, y dispensación apostólica de las tres moniciones conciliares concedida por los señores Dr. Dn. José León Lobo Guerrero y Dr. José María Gómez de Castro gobernadores actuales de esta sagrada mitra por ausencia del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis Dr. Dn. Primo Feliciano Marín de Porras, el Sr. Dr. Dn. José María Semper cura vicario y juez eclesiástico del Real de Catorce, y vicario general castrense de los ejércitos americanos electo por el Sr. Dn. José Mariano Jiménez teniente general de los ejércitos del norte y comandante en jefe, previa comisión de los mismos señores gobernadores, CASÓ y VELÓ *in facie ecclesiae* al señor Dn. Francisco de Lanzagorta mariscal de campo, hijo legítimo de D. José María Lanzagorta y de Da. Rosalía Inchaurregui con Da. María Luisa Quijano, española natural del Real de Catorce hija legítima de Dn. Francisco Quijano ya difunto y de Da. María Rafaela Blancarte a quienes dio las bendiciones nupciales, que previene el ritual romano, y para que conste lo firmamos.

José María Semper.³⁹²

A los canónigos doctores José León Lobo Guerrero saltillense de 38 años de edad y José María Gómez de Castro tocará enfrentar el momento de la insurgencia en la región y su entrada en la ciudad de Monterrey, al primero la experiencia delicada del trato con los rebeldes en cuanto a los asuntos eclesiásticos le permitirá iniciar en alguna forma una larga estancia al frente de los destinos diocesanos en varias ocasiones, su figura será imprescindible en el gobierno de la diócesis de Linares, prácticamente hasta su muerte en 1851.

Martes 29 de enero. En la ciudad de Monterrey el “Teniente General de América” José Mariano Jiménez, dictó una orden que refleja una de las realidades que vivían los pueblos del norte y que en la corta estancia de los jefes insurgentes les permitió conocer en parte:

Todos los vecinos honrados que tienen su radicación en pueblos que puedan ser invadidos por los bárbaros, están exentos de presentar y entregar sus armas ...³⁹³

³⁹² PFS, Libro de matrimonios de la catedral de Monterrey, 1800-1820, foja 130.

³⁹³ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 487.

El caso era muy peculiar, en los pueblos, misiones y presidios del norte, la amenaza de ataque de grupos de indios era un día sí y el otro también, así que armados todos estaban, de ello dependía la vida y seguridad de las familias.

Miércoles 30 de enero. El teniente general José Mariano Jiménez desde el “Cuartel General de América en la ciudad de Monterrey”, le escribió a Ignacio Allende iniciando su informe diciéndole: “... el invierno cruelísimo de trabajos que he padecido desde que la adorable providencia determinó que saliera cubierto de amargura de la valerosa Guanajuato, ha cesado ya sustituyendo su lugar una deliciosa primavera que nos promete los dulces y sazonados frutos de la más estrecha unión ...”, la misma entrada de Jiménez a las Provincias Internas y el recibimiento de que fue objeto en la ciudad de Monterrey lo hicieron estar optimista en su informe a Allende, donde además le dio algunos pormenores de sus últimas determinaciones:

Mandé al brigadier Dn. Pedro Aranda con mil hombres a ocupar la capital de Monclova, lo que ha efectuado felizmente. Otra división de quinientos hombres destaqué a Parras al mando del Teniente Coronel Dn. Luis Mireles, que ha sido con general aplauso recibida. Yo con el resto de mis tropas he entrado en Monterrey cuyo gobernador tengo también prisionero de guerra, y estoy trabajando en establecer el gobierno. He sido recibido con el mayor entusiasmo, y el M. I. Cabildo Eclesiástico y el secular han dado las mejores pruebas de tener decisión completa por nuestra causa. El Ilmo. Sr. Obispo se ha fugado con dos canónigos, y muchos europeos hasta Laredo; mas creo se volverá en vista de los oficios que se le han dirigido.

Al presidio de Río Grande he mandado dos mil fusileros, con seis cañones, para que custodien el tesoro que de orden de Cordero se conducía de la villa del Saltillo a la de Béjar. En aquel lugar fue interceptado por una de mis avanzadas, que hicieron prisionero al célebre [Francisco] Adam, ayudante de Cordero, al tesorero Royuela y a otros varios europeos que lo conducían, toda esta facción Sr. se ha hecho sin pérdida de nuestra parte, y sólo tres muertos de los contrarios. [...] Además de lo dicho, está el Saltillo capaz de resistir cualquier fuerza armada que venga de fuera. Yo saldré de Monterrey con el resto de las tropas a reunirme con Aranda a Monclova, a el Laredo para pasar a Béjar que se halla fuerte. Dejar el resguardo conveniente y pasar a Nacogdoches a parlamentar con el anglo, que ya tiene comisionados míos.³⁹⁴

El mensaje de Jiménez no podía ser más optimista y algo exagerado, si a la villa de Monclova hubiera mandado los dos mil hombres que menciona, la fuerza de Aranda no tendría rival, de igual forma al señalar que la villa de Saltillo estaba lista para resistir cualquier ataque, al menos por el numeroso concurso de tropa ahí estacionada sí lo era, pero siendo un ejército totalmente irregular, cualquier asedio sería fatal, al final de su larga exposición refiere también los mil hombres que según su dicho mandó a Río Grande en pos del tesorero Royuela, si a esto sumamos los de Aranda la cifra de tres mil hombres puestos sobre las

³⁹⁴ Gerardo Zapata Aguilar, *Monterrey en la época colonial, 1596-1819*, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Centro Neoleonés, AC, México, 2001, pp. 167-170.

armas en el centro-norte de la provincia la contrarrevolución sólo sería una buena intención, nada más alejado, en la causa que se le formó en la villa de Chihuahua a José Mariano Jiménez, éste dijo que había mandado doscientos hombres acompañando a Pedro Aranda lo que es más creíble, era poca fuerza insurgente en la villa de Monclova y la mayoría veteranos que se habían pasado al bando insurgente, de ahí que la contrainsurgencia tenía los elementos más a la mano, como así sucedió.

Jueves 31 de enero. Salieron del valle de Santa Rosa con destino a la hacienda de Encinas José Jerónimo Cacho y Miguel Sánchez Navarro, según el informe que el primero rindió en septiembre de 1811, un día antes había partido de ese lugar el teniente José de Rábago camino de la capital provincial.³⁹⁵ En la ciudad de Monterrey el teniente general Jiménez le comunica al cabildo eclesiástico de la catedral reinera, que presidía el saltillense doctor José León Lobo Guerrero quien gobernaba la diócesis en ausencia del obispo, lo relativo al préstamo obtenido por el jefe insurgente:

Tengo dada orden al Sr. Brigadier Don Pedro Aranda, residente de la capital de Monclova, de que a marchas dobles ponga en esta capital el número de barras de plata que hagan el valor de ciento veinticinco mil pesos que vuestra señoría ilustrísima se ha servido franquearme en numerario.

Adjunto a esta comunicación Jiménez dejaba a los canónigos de catedral el correspondiente recibo por la cantidad que estaba recibiendo:

RECIBO

Ciudad de Monterrey, enero 31 de 1811. Recibí en la Clavería de esta Santa Iglesia, la cantidad de ciento veinticinco mil pesos en reales efectivos, en virtud de la superior orden que antecede, y para la debida constancia, doy el presente, fecha ut supra.

José de la Galván
Capitán tesorero de los Ejércitos de América.³⁹⁶

El teniente general Jiménez nos da noticia del destino que se daba a parte de la plata que había sido quitada al tesorero Manuel Royuela en el presidio de Río Grande, otro tanto irá a San Antonio de Béjar con Ignacio Aldama y fray Juan Salazar. Esta operación nos deja entrever alguna relación, forzada o voluntaria entre el jefe insurgente y el gobernador de la

³⁹⁵ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, foja 78.

³⁹⁶ Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, José Mariano Jiménez al Deán y Cabildo, Monterrey, 31 de enero de 1811, p. 14.

mitra, al menos en este préstamo forzoso se procedía a pagar el equivalente en barras de plata.

Viernes 1 de febrero: Los insurgentes Juan Bautista Carrasco y Rafael González de Hermosillo, salieron de la villa de Saltillo con rumbo al puerto de Altamira en Nuevo Santander, pero cinco días después hubo contraorden de Jiménez, para que regresaran a marchas dobles por haber recibido las noticias de la derrota de Hidalgo en Puente de Calderón en territorio de la Nueva Galicia y de que el jefe realista capitán Facundo Melgares había tomado la villa de Parras, con tropa enviada por la Comandancia General.³⁹⁷

Sábado 2 de febrero. Después de permanecer en la villa de Monclova por poco más de quince días, el gobernador insurgente Pedro Aranda salió de la villa capital al presidio de San Juan Bautista del Río Grande sobre el camino real de tierra adentro, en primer término, salió atendiendo la orden de Jiménez para remitir la plata a la ciudad de Monterrey, en tanto que Uranga señaló como motivo:

... las diferencias ocurridas en Río Grande, en principios de febrero, entre D. Ignacio Elizondo y D. José Menchaca, con el objeto de formar expedición para pasar a la provincia de Texas...³⁹⁸

Ante el vacío de poder que había dejado el desastre de Puerto Carneros y ante la ausencia del gobernador realista, los líderes regionales se movían buscando sacar mejor oportunidad del caos. En el testimonio sobre los movimientos del brigadier Pedro Aranda el prominente vecino José Melchor Sánchez Navarro y Palau, “... mayor de 25 años de edad ...”, declaró en septiembre de 1811 su acercamiento con el jefe rebelde:

... que a fines del propio mes de enero habiendo conseguido el que declara indulto de Aranda para su hermano político D. José Jerónimo Cacho, y otros amigos, se vino acompañándolo hasta la hacienda del Tapado que ahí se encontró con Rábago que iba al llamado de Aranda a encargarse del mando de armas en Monclova que de ahí pasaron juntos hasta la hacienda de Encinas ...³⁹⁹

El camino al presidio de San Juan Bautista del Río Grande desde la villa de Monclova era una distancia similar a la que se hacía a la de Saltillo, en su tránsito al norte el gobernador Pedro Aranda desde la hacienda de Encinas, le envió una nota al administrador Tomás Flores, haciéndole alusión al hacendado Macario Vázquez Borrego, ambos como se puede apreciar por el documento habían aceptado, al menos en la forma, el nuevo estado de cosas:

³⁹⁷ *Ibid.*, p. 207.

³⁹⁸ José Francisco Soberón, *Relación*, p. 329.

³⁹⁹ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, foja 79.

Todo cuanto le prevenga en asuntos de su empleo e intereses que usted maneja del Rey, el señor coronel Don Macario Borrego le obedecerá y ejecutará sus órdenes.

Dios guarde a U. muchos años, Encinas dos de febrero de 1811.

Pedro Aranda
Brigadier de América.⁴⁰⁰

Las haciendas de San José de las Encinas y la de Nuestra Señora de San Juan del Álamo, serán el asiento y origen de una red familiar de la que varios de sus integrantes tuvieron participación en los sucesos de la insurgencia y contrainsurgencia, respecto de esta antigua propiedad el Ing. Melquiades Ballesteros, acucioso cronista, escribió:

El 14 de agosto de 1741 don José Vázquez Borrego adquiere la hacienda de Encinas además de otras porciones de tierras en el norte del municipio de San Buenaventura, en el potrero de Obayos y en los límites del nacimiento del río Sabinas con el punto de la Babia al norte de Santa Rosa, hoy Múzquiz, Coah., compuesto todo por 136 sitios de ganado mayor y menor; el 3 de noviembre de 1745 vendió la parte del norte de San Buenaventura a Diego de la Barreda y Hebra y el 23 de septiembre de 1750 vende a Juan Antonio Vidaurri y Manuela Vázquez Borrego 106 sitios con la hacienda del Álamo. La de Encinas fue manejada a su fallecimiento por su hijo Fernando, que a su muerte pasó a ser administrada por sus hijos Macario y Atanasio.⁴⁰¹

El hacendado Macario Vázquez Borrego, combatió a la insurgencia en el otoño de 1810 al sur de la provincia, fue después testigo del ingreso de los insurgentes a la provincia y su capital, al paso por sus tierras, como vemos, Aranda le da el trato de coronel, esto último lo confirmó en su causa el franciscano fray Juan Salazar, cuando declara sobre los grados otorgados a algunos prominentes vecinos que contemporizaron con los revolucionarios después de la desbandada de Aguanueva:

... de coronel a don [José] Andrés Molano, don Macario Borrego, don Francisco Aguirre capitanes en esta provincia de Coahuila y a otros que no conoce.⁴⁰²

En el caso del capitán Macario Vázquez Borrego, semanas después se encaminó desde su hacienda a la villa de Monclova y estuvo en los preparativos de la contrainsurgencia y luego en la aprehensión de Norias de Baján. Al correr los años Tomás Flores, en virtud de un faltante de más de cuarenta mil pesos que le fue detectado en la administración de los felatos de tabaco del valle de Santa Rosa, San Antonio de Béjar y presidio de Río Grande

⁴⁰⁰ AGECE, Fondo Colonial, caja 49, folder 12, expediente 18, 1 foja.

⁴⁰¹ Melquiades Ballesteros Juárez, *Efemérides*, Monclova, 1903, colección de José María Suarez Sánchez.

⁴⁰² Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

que dependían de él, señalará en una actitud defensiva, a más de un actor de haber estado cerca del gobernador Aranda,⁴⁰³ sin embargo él mismo, como vimos, no abandonó la villa de Monclova y se relacionó como todos, por las circunstancias reinantes, con el jefe y la fuerza insurgente que estuvo en la villa capital por espacio de dos meses y días. Según una información que en septiembre de 1811 dio ante la autoridad del valle de Santa Rosa, el teniente José de Rábago, de camino a la villa de Monclova encontró al gobernador Aranda y lo acompañó hasta la hacienda de Encinas desde donde regresando al camino siguió para la capital, en tanto que Aranda proseguía para Río Grande.⁴⁰⁴ Durante la permanencia de estos actores en la hacienda de Encinas propiedad de Macario Vázquez Borrego, sucedió un incidente:

... en la noche hubo un baile y, habiéndose embriagado Aranda quiso acabar con dicha hacienda, aconsejando al capitancillo de su artillería que a la primera voz que diese hicieran fuego ...⁴⁰⁵

José Jerónimo Cacho recordó en su declaración su viaje a la hacienda desde el valle de Santa Rosa a la hacienda de Encinas y su encuentro con el jefe insurgente:

... salió el que declara y Sánchez para la hacienda de Encinas, tránsito para Río Grande y que a los dos días de hallarse allí el declarante, llegó el brigadier Aranda acompañado de Rábago y de D. Melchor Sánchez a dicha hacienda, que en la noche del mismo día se formó un baile en la casa de D. Macario Borrego dueño de aquella finca que después de haberse divertido en él, como tres o cuatro horas, Aranda dijo a Rábago (después de otros debates) le daría cinco mil pesos porque se retirara a su casa, porque conocía no era de los oficiales que él buscaba, que dicho Rábago había respondido que en hacerlo así le haría mucha merced sin que al efecto le diese nada porque él era un oficial de honor [...] Que al siguiente día de este pasaje se retiró Cacho y Sánchez para el valle de Santa Rosa dejando en Encinas a Aranda y Rábago, que sabe que de ahí siguió Aranda su ruta para Río Grande ...⁴⁰⁶

En la versión de José Melchor Sánchez Navarro y Palau el sobrino heredero del poderoso prebendado jubilado de la villa de Monclova asentó:

... en la noche hubo un baile, y habiéndose embriagado Aranda quiso acabar con dicha hacienda aconsejando al capitancillo de su artillería que a la primera voz que diese hiciese fuego y que así estuviesen listos; que observó al mismo tiempo que el capitán graduado D. José de Rábago, con disfraz y mucha reserva anduvo entresacando la tropa que allí había de la compañía, y poniéndola por separado ... [...]

⁴⁰³ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, fólder 3, expediente 11, 61 fojas.

⁴⁰⁴ Vito Alessio Robles, Acapulco, *Saltillo y Monterrey en la historia y en la leyenda*, capítulo Saltillo y la guerra de Independencia, p. 207.

⁴⁰⁵ *Ibid.*, "El mariscal don Pedro Aranda, gobernador insurgente de Coahuila", publicado en *Excelsior*, México, 4 de noviembre de 1937.

⁴⁰⁶ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, fojas 78-78v.

Aranda se quedó en Encinas para seguir para Río Grande al siguiente día y que el que declara con Rábago se regresó para Monclova tratándose efectiva cuanto antes la contrarrevolución ...⁴⁰⁷

El papel de Rábago obedeció más que el discurso que él y sus benefactores construyeron en los meses siguientes, convirtiéndose simple y sencillamente en el instrumento y guardián de los hombres del poder económico provincial, será como otros oficiales reales que contemporizará con los insurgentes y cuando los vientos empezaron a cambiar, por los flancos débiles de los caudillos insurgentes volverá al bando realista. En una declaración de Rábago fechada el 13 de abril de 1812, testificando a favor de Tomás Flores, refiere su llegada a la villa capital:

Que el mes de febrero del año próximo pasado de mil ochocientos once, pasé a la capital de Monclova a instancias de los primeros vecinos de este valle, venciendo las más formales repugnancias y despreciando los quebrantos de salud que hasta el día me combaten, con el fin de dirigir el mando de aquella plaza, a vista del mariscal de los insurgentes Pedro Aranda por quien fui llamado, y en el momento de mi llamada se me presentó el administrador de la real renta de tabacos don Tomás Flores ofreciéndome su persona, dos hijos, deudos, sirvientes y demás hombres que tenía provistos y listos, hasta en número de ciento ...⁴⁰⁸

Ese día, desde la ciudad de Monterrey, el franciscano fray Juan Salazar enterado de los movimientos que se sucedían, envió una nota a San Antonio de Béjar felicitando al brigadier Juan Bautista Casas por el movimiento insurgente en aquella región y su próxima llegada a Texas:

Mi estimado amigo: con el mayor regocijo he visto el parte de vuestra señoría en que comunica a mi general la heroica acción que se ha servido ejecutar en servicio de la patria. Este hecho digno de su valor y patriotismo, es el objeto de las alabanzas más festivas, mi corazón no me cabe en el pecho de placer, por tanto felicitando a vuestra señoría los felices efectos de su resolución, deseo con ansia ponerme a su vista para darle un estrecho abrazo, lo que verificaré muy pronto, Dios mediante, pues acompaño al jefe en esta gloriosa expedición.⁴⁰⁹

En la villa de Saltillo su párroco el bachiller Pedro Fuentes dio inicio a levantar el censo parroquial el cual se llevó el tiempo de cinco meses, la estadística era ordenada por el obispado que con ello no sólo llevaba la cuenta de su feligresía sino lo que impactaba en el cobro de aranceles.⁴¹⁰

⁴⁰⁷ *Ibid.*, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, fojas 79-79v.

⁴⁰⁸ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente José de Rábago.

⁴⁰⁹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 79, Salazar felicita al brigadier Casas por la acción que ha ejecutado.

⁴¹⁰ APSCS, Fondo Colonial, caja 44, fólder 2, expediente 3, 143 fojas.

Martes 5 de febrero. Se realizó en la catedral de Monterrey otro matrimonio insurgente, esta vez el del jefe enviado por el teniente general Jiménez, Juan Bautista Carrasco, la ceremonia fue oficiada por el carmelita cronista, fray Gregorio de la Concepción:

Febrero de 1811

En cinco de febrero de mil ochocientos once en el sagrario de la catedral de Monterrey previas las diligencias en derecho necesarias y dispensación apostólica de las tres moniciones conciliares concedidas por los señores Dr. Dn. José León Lobo Guerrero y Dn. José María Gómez de Castro gobernadores de esta sagrada mitra por el Ilmo. Sr. Obispo de este Nuevo Reino de León Dr. Dn. Primo Feliciano Marín de Porras el R. P. Fray Gregorio de la Concepción carmelita descalzo del convento de San Luis, *venia parochi* CASÓ y VELÓ *in facie ecclesiae* al señor brigadier de los ejércitos americanos Dn. Juan Bautista Carrasco hijo legítimo de Dn. Nicolás Carrasco y de Da. María Juana de Peña, originario y vecino del pueblo de Acámbaro del obispado de Valladolid, con Da. María de Ugartechea, española natural de esta ciudad hija legítima de Dn. Joaquín de Ugartechea y de Da. María Adriana de Mier Noriega, a quienes se les dijeron las bendiciones nupciales que previene el ritual romano y para que conste lo firmamos. [No se pusieron las firmas]⁴¹¹

Del matrimonio del brigadier Juan Bautista Carrasco y María Juana Ugartechea Mier, el doctor Gonzalitos refiere en 1885:

El brigadier Carrasco se casó en Monterrey con la joven Doña Manuela Ugartechea, de cuyo matrimonio resultó el coronel Don José María Carrasco a quien tratamos y conocimos aquí [Monterrey] y murió pocos años ha.⁴¹²

Además del dinero que prestaron los capitulares de la catedral de Monterrey a José Mariano Jiménez, convivieron con fray Gregorio de la Concepción al que los gobernadores de la mitra reinera José León Lobo Guerrero y José María Gómez de Castro, le refrendaron sus licencias para ejercer su ministerio en el territorio del obispado.⁴¹³ Un asunto que preocupaba a los canónigos Lobo Guerrero y Gómez de Castro era el destino del obispo Marín que se había dirigido a los pueblos del norte, el cual supieron se había extraviado “... sin saber su paradero por haberlo sorprendido la misma partida que lo escoltaba en los campos de Laredo en el Nuevo Santander”. Ante tal situación y estando en buena relación por el préstamo que había dado al teniente general Jiménez, acordaron en reunión del cuerpo capitular pedir garantías al jefe insurgente y solicitarle salvoconductos para dos miembros del cabildo, el canónigo doctoral José León Lobo Guerrero y el prebendado Juan Francisco

⁴¹¹ PFS, Libro de matrimonios de la catedral de Monterrey, 1800-1820, foja 130.

⁴¹² José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 482.

⁴¹³ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa*, p. 14.

de Arce a fin de seguir los pasos del obispo,⁴¹⁴ lo que finalmente no sucedió por avanzar Marín de Porras para el interior del Nuevo Santander. Además del asalto que sufrió el obispo, tuvo que dejar su equipaje en poder del Lic. José Díaz de Mendivil su secretario.⁴¹⁵ Ese día se llamó con urgencia desde la ciudad de Monterrey al jefe insurgente Rafael González de Hermosillo que camino de Altamira se encontraba en Linares,⁴¹⁶ se conocía ya la derrota de Puente de Calderón y el avance realista por la villa de Parras amenazando la de Saltillo.

Miércoles 6 de febrero. Teniendo presente el teniente general José Mariano Jiménez la noticia que el cabildo eclesiástico de la catedral de Monterrey le había expresado, sobre la situación del obispo Marín de Porras, desde la villa de Saltillo Jiménez “Capitán Americano del Norte” les responde accediendo a su solicitud, pero en su oficio deja ver que había recibido correspondencia de los clérigos extraviados:

El mismo Ilmo. Prelado, su secretario y el Br. Miguel María Lobo,⁴¹⁷ me han escrito participándome su acontecimiento: aguardo respiren pronto de su sobresalto, y que V. S. Ilma. Tenga la satisfacción de verle en su compañía, pues he escrito se vengan a la más posible brevedad. Aprecio mucho la demostración que V. S. me ha dado en la que me dirige, del amor que le profesa a su amable prelado. Yo le aprecio y me intereso en su quietud sin tener el honor de conocerle.⁴¹⁸

Campeó entonces entre Jiménez y los gobernadores de la mitra reinera la idea de que el obispo regresara cuanto antes a la ciudad de Monterrey lo que no sucedió, a más de ello la presencia y buena relación del obispo con los jefes insurgentes sería un punto a favor de los rebeldes, de ahí que la salida de Marín de Porras más al sur de su obispado con la firme idea de llegar a la capital del virreinato era una jugada inteligente que lo dejaría fuera de toda responsabilidad. Sobre este tema fray Servando Teresa de Mier define mejor la actitud de

⁴¹⁴ Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, acta del cabildo de la catedral de Monterrey y oficio dirigido a José Mariano Jiménez, 5 de febrero de 1811, p. 15.

⁴¹⁵ Dr. José Diego Díaz de Mendivil e Iturberoaga, nació en Vizcaya, España. Hijo de Valerio Díaz de Mendivil y de María Magdalena de Iturberoaga [...] graduado en la Real y Pontificia Universidad de México el 29 de abril de 1804. Fue secretario del obispado de Linares-Monterrey entre 1809 y 1817. En 1817 hizo presentación para la parroquia de Saltillo. El 3 de noviembre de 1819 recibió el título de cura propio del Valle del Pílon, hoy Montemorelos, NL. Donde permaneció probablemente hasta 1844. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 85.

⁴¹⁶ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 207.

⁴¹⁷ Br. Miguel María Lobo Guerrero. Hermano del Dr. José León Lobo Guerrero. El 24 de mayo de 1793 recibió las órdenes menores y el subdiaconado el 25 a título de una capellanía fundada sobre 27 mil pesos [...] falleció en Saltillo el 16 de abril de 1848. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 208.

⁴¹⁸ Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, José Mariano Jiménez al Dean y Cabildo de la catedral de Monterrey, Campamento del Ojo de Agua del Saltillo, 6 de febrero de 1811, p. 16.

los insurgentes frente al prelado diocesano al escribir sobre la prisión de los gobernadores europeos:

... los de Coahuila y Texas fueron presos como otros europeos que no huyeron al principio de la conmoción, o no tomaron su camino al puerto de Tampico, por donde se escaparon muchos, y entre ellos el obispo con el canónigo Altolaquirre: bien que a estos los dejaron escapar de propósito, contentándoles con retenerles la bolsa.⁴¹⁹

En el cuartel general de la villa de Saltillo el teniente general Jiménez da fe de las firmas del mariscal de campo y licenciado Ignacio Aldama y del ministro de gracia y justicia el franciscano fray Juan Salazar, quienes partían en comisión a los Estados Unidos de América, además de la certificación de las firmas que hace el teniente general Joaquín Arias, firman el documento: el mariscal de campo Francisco Lanzagorta, el mayor general de caballería Nicolás Zapata, el vicario general José María Semper y el segundo secretario de guerra José de la Luz Galván.⁴²⁰ A lo largo de este trabajo los informes y opiniones de Tomás Flores son esenciales puesto que al estar este personaje en el centro de la controversia no pocas ocasiones, en cada una de ellas vertió informes y recuerdos sobre 1810 y 1811, en todo ello poco menciona a Juan Ignacio de Arizpe a diferencia de otros actores de quienes Flores tuvo evidencia de su entendimiento con los insurgentes, en especial con el brigadier Pedro Aranda, quien antes de salir al real presidio de San Juan Bautista del Río Grande dejó a Arizpe en su lugar de ahí que una serie de órdenes localizadas estén dirigidas a éste, quien así se dirigió a los pueblos:

En oficio de 6 del corriente el Sor. Brigadier de los ejércitos de América D. Pedro Aranda me dice lo siguiente:

Habiendo declarado a V. S. interinamente Govor. en el gobierno político de esta provincia lo aviso a V. S. para su inteligencia y providencia que debe tomar para el mejor buen orden de los distritos de la comprensión de su mando, no desviándose V. S. un punto de las leyes y penas de este reino, mandadas observar por nuestro católico monarca antes sí procurará V. S. sostenerles con el mayor vigor que toca a las autoridades en su comisión.⁴²¹

El desempeño de la gubernatura interina de la provincia de Coahuila por la parte insurgente en la persona de Juan Ignacio de Arizpe el tiempo que Aranda permaneció en el presidio de Río Grande, había pasado desapercibida, Arizpe fue sobrino del prebendado jubilado José

⁴¹⁹ José Guerra, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, Tomo II, p. 373.

⁴²⁰ Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 80, Certificación de la comisaría al licenciado Ignacio de Aldama, para que pase a los Estados Unidos de América.

⁴²¹ AGECE, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, folder 1, expediente 16, 1 foja.

Miguel Sánchez Navarro, que incluso lo salvó en 1801 al descubrirsele un importante desfalco en la administración de alcabalas.⁴²² El gobernador insurgente brigadier Pedro Aranda, atendiendo labores administrativas antes de su salida al norte, dirige a Juan Ignacio de Arizpe, el gobernador insurgente interino y vecino principal de la villa de Monclova, una circular en la que le expone:

Prevenga usted de mi orden a los justicias de las villas y lugares de esta provincia celen y vigilen con la mayor escrupulosidad, sobre las aprehensiones y castigos de algunos individuos que por la presente revolución, se autorizan por sí facultades, para represar y disipar los caudales y bienes de nuestros prójimos y hermanos los europeos, pues la mente de la nación, se dirige a los planes de justicia del poder ejecutivo de ella, he tenido a bien entablar para sostener el buen gobierno y de ninguna manera operaciones destructivas de los caudales de estos infelices, no omitiendo usted los medios más oportunos para contener este abuso si no es que, algunos individuos se presenten en algún partido con comisión documental por el excelentísimo señor teniente general D. Mariano Jiménez o de algún jefe principal del ejército, a cuyo fin circulará usted esta orden para su cumplimiento.⁴²³

En otra comunicación del gobernador Aranda, esta vez enviada al comandante de la compañía presidial de San Antonio Bucareli de la Babia asentada en el valle de Santa Rosa, le instruye sobre qué leyes y reglamentos a seguir bajo el gobierno insurgente, este oficio fue enviado días después por el alcalde del valle al teniente de justicia de la villa de San Andrés de Nava:

Con fecha del 6 del que rige me dice el Sor. Brigadier de los Ejércitos de América D. Pedro Aranda lo que copio:

A consulta que me hace el comandante de la compañía de la Babia acerca del método y leyes que debe observar del gobierno interior de ella, digo en esta fecha lo siguiente:

Siga usted sin ninguna variación para el gobierno interior de la compañía de su cargo el método entablado por el antiguo gobierno, las mismas leyes y penas declaradas por la ordenanza del ejército y reales ordenanzas expedidas de la corte, pues de ninguna manera debemos abolir las providencias de nuestro augusto monarca el señor Dn. Fernando 7º, previniéndole de mi parte no disimule cosa alguna de lo prevenido en dichas soberanas determinaciones, antes sí, llevarlas con el mayor vigor, para el mejor servicio de Dios, del Rey y de la Patria. Con la que contesto el oficio de Vuestra Señoría de 3 del corriente.⁴²⁴

La atención que tanto propietarios, comerciantes y vecinos de las diversas poblaciones de la provincia percibían de todos los movimientos que realizaban realistas e insurgentes, se compartía constantemente, así, una carta enviada por José Ignacio de Arizpe del comercio de la villa de

⁴²² Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 28.

⁴²³ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 5, 2 fojas.

⁴²⁴ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, fóldeo 1, expediente 1, 1 foja.

Saltillo a José María Careaga su cajero en la de Monclova, le relató los movimientos insurgentes en la villa de Saltillo ante la amenaza de las fuerzas de Facundo Melgares:

Ayer vino noticia que el ejército de Parras (Chihuahua) estaba en [la hacienda de] Castañuela y ayer mismo salió de aquí el señor general Jiménez [probablemente se movió en un primer momento sólo el grueso de las tropas] con su ejército que serían de caballería tres mil hombres, la infantería aún no acababa de llegar de Monterrey [la que hizo devolver Jiménez]. Los de Parras dicen que son dos mil, Dios nuestro Señor nos conceda tranquilidad que es cuanto ocurre a su afectísimo amigo que su mano besa.

Agregándole que dos soldados que llegaron ayer, aseguran de vista que las tropas de la Vizcaya están en Castañuela, y aun agregan que otras por el bolsón, vienen también a visitar las de esta provincia. El comandante es Don Facundo Melgares y el capitán Ochoa.⁴²⁵

Esta carta está incluida en uno de los varios expedientes que aquí se han citado, promovidos por el administrador de tabacos y después ministro contador Tomás Flores.

Viernes 8 de febrero. Desde el campamento del Ojo de Agua en la villa de Saltillo, el teniente general José Mariano Jiménez entregó el nombramiento a fray Juan Salazar como asociado del mariscal de campo y licenciado Ignacio Aldama en su comisión a los Estados Unidos de América. Los comisionados partieron al norte por el Nuevo Reino de León con dirección a la Punta de Lampazos y villa de Laredo en el Nuevo Santander, donde se detuvieron, para luego seguir finalmente a San Antonio de Béjar en la provincia de Texas.⁴²⁶ En la sala capitular de la catedral de la ciudad de Monterrey reunido el cabildo e informado por el deán de la resolución enviada desde la villa de Saltillo por el teniente general José Mariano Jiménez, a fin de dar garantías al regreso del obispo y de los salvoconductos a fin de que dos canónigos fueran a su encuentro éstos resolvieron:

... no parecerles oportuno por ahora usar de la comisión que se les ha confiado, por obviar que el público no se persuada van a conducir al Ilmo. Sr. Obispo por fuerza, y lejos de contribuir a su desahogo, se agrave más su desconsuelo ...⁴²⁷

Al final los canónigos resolvieron enviar copias de lo acordado al obispo a fin de que él resolviera si acudían o no a su búsqueda.⁴²⁸ En esto se percibió de fondo que los gobernadores

⁴²⁵ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente coronel Manuel Salcedo.

⁴²⁶ Juan Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 81, Nombramiento a fray Juan Salazar como asociado del licenciado Aldama, comisionado para los Estados Unidos de América.

⁴²⁷ Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, Acta del Cabildo de la catedral de Monterrey, 8 de febrero de 1811, p. 17.

⁴²⁸ *Ibid.*, Oficio del Deán y Cabildo al obispo Primo Feliciano Marín de Porras, Monterrey, 8 de febrero de 1811, p. 18.

de la mitra analizaron los alcances de cualquier paso a dar, buscaban de manera velada poner límites a algún acto que los relacionara con el dominio insurgente, bajo presión resolvían el día a día, su postura no fue nada fácil.

Lunes 11 de febrero. El abogado saltillense José María López de Letona Sánchez Navarro, quien se titulaba “Auditor General de los Reales Ejércitos Americanos de las operaciones del Norte”⁴²⁹ por nombramiento que tenía del teniente general José Mariano Jiménez, dio a conocer desde el “Cuartel General de la villa de Santiago del Saltillo” un documento por el que instruyó la búsqueda y resguardo de los bienes de europeos escondidos en casas de la villa.⁴³⁰ En el valle de Matehuala en jurisdicción de San Luis Potosí, dos partidas de entierro que asentaron el párroco bachiller Joaquín Zavala y su vicario José Benito Gómez, una del 26 de febrero y otra del 27, que si bien difieren en sus datos, nos aportan información sobre los días en que llegaron Miguel Hidalgo y después Ignacio Allende a esa nortea población del altiplano:

... Crescencio Fabián indio adulto originario del pueblo de San Miguel Mezquitic, quien viniendo de tránsito de artillero de los ejércitos americanos, murió en este valle a los quince días de llegado de fiebre ...

... José Antonio González, indio adulto, originario de Guanajuato, quien viniendo de artillero de los ejércitos americanos, murió en este valle de fiebre a los veinte días de llegado ...⁴³¹

Martes 12 de febrero. Con esa fecha el brigadier Pedro Aranda desde el presidio de San Juan Bautista del Río Grande, envió una nueva comunicación a Juan Ignacio de Arizpe, quien desde la villa de Monclova la circuló a los pueblos del norte de la provincia de Coahuila, relativa a los sucesos que se originaron durante el asalto al tesorero Royuela a mediados de enero y que Aranda debió de conocer en los días de su estancia en Río Grande:

En oficio de 12 del corriente el Sor. Brigadier de los Ejércitos de América D. Pedro Aranda, me dice lo siguiente:

Al sargento mayor D. Rafael Valle digo en esta fecha lo siguiente:

Estando informado de la falta de urbanidad con que se portaron algunos individuos de este presidio, al tiempo de evitar la salida de los caudales del Rey, con los moribundos que quedaban inmóviles de las heridas que sufrían y pidiendo confesión les faltaban con este auxilio tan necesario, aplicándoles

⁴²⁹ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 484-486.

⁴³⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 205.

⁴³¹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Matehuala, SLP, 1808-1813, foja 152v.

el cuchillo al cuello para quitarles los últimos instantes que la Divina Providencia les había concedido de vida (quizás para que no quedaran sin las disposiciones de verdaderos cristianos) como también de infinitos robos que hicieron desnudando en las calles los cadáveres. Es público mal ejemplo [...]. Ha tenido por conveniente para satisfacción del pueblo y en obsequio de la justicia que corresponde sostener la santa religión que profesamos y leyes del reino comisionando a usted para que arreglándose en todo a ellas, les forme la correspondiente sumaria a Ignacio Ingloria y Juan José Sánchez ambos vecinos de este y a los demás que resulten reos, asegurándolos con las prisiones correspondientes, cuyas causas pondrá usted en mis manos en estado de sentencia para que sufran la pena que les corresponda. Lo que comunico a usted para que lo circule a los justicias de esta provincia a fin de que la publiquen al frente de los vecindarios para los débiles de notoriedad.⁴³²

Además del relato que sobre estos sucesos dieron el propio Royuela como afectado principal y algunos otros sobre los decesos de algunos soldados y empleados de la tesorería, este documento de Aranda es el que más describió lo acontecido a mediados de enero, seguramente por lo que le contaron en el presidio de Río Grande sobre el día del asalto, a final de cuentas nadie tuvo responsabilidad, no sabemos si Aranda tuvo tiempo de aplicar penas a los dos que menciona y cuando la insurgencia se fue, el tesorero Royuela siendo el principal perjudicado, en informes llenos de retórica, se cuidó de no señalar responsables cuando prácticamente todos a su vista habían participado en el secuestro de la caja real.

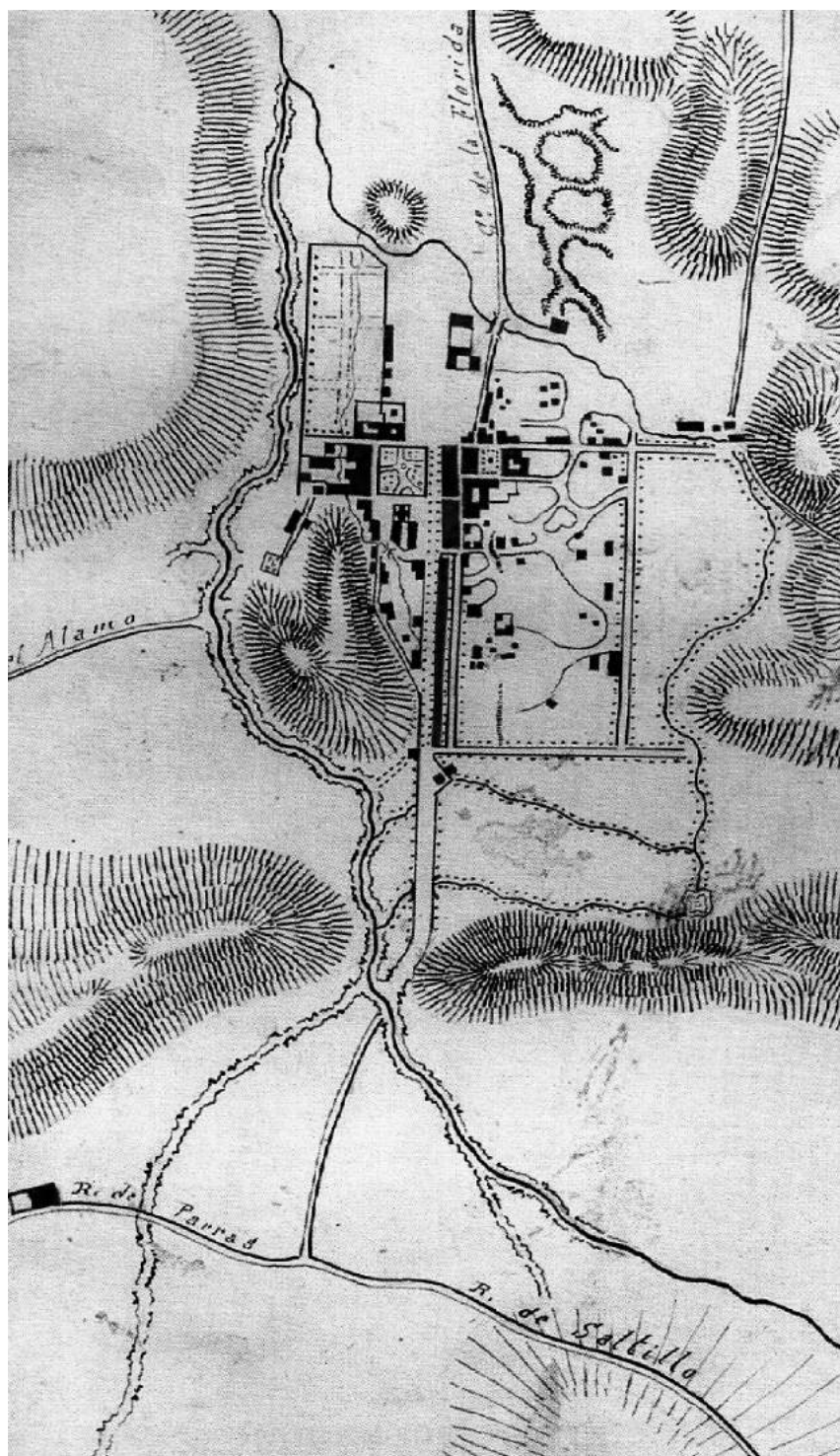
Miércoles 13 de febrero. El brigadier Pedro Aranda recibió una carta reservada que el franciscano fray Juan Salazar le dirigió desde la Punta de Lampazos en su camino para San Antonio de Béjar, en ella le pidió al gobernador insurgente se trasladara a la villa de Laredo para conferenciar, aunque la carta fue dirigida a la villa de Monclova, Aranda se encontraba todavía en el presidio de Río Grande.⁴³³ Cabe mencionar, citando a Vito Alessio Robles quien estudió el archivo personal de Royuela, que a este último el gobernador Aranda le quitó caudales de los que le fueron arrebatados el 16 de enero, la cantidad ascendió a 245 mil 412 pesos 4 reales y 5 granos,⁴³⁴ los que luego fueron trasladados a la provincia de Texas para la comisión de Aldama y Salazar.

Jueves 14 – viernes 15 de febrero. El investigador Isidro Vizcaya Canales, situó el encuentro armado de la hacienda de Patos entre los días 13 y 14, lo que visto desde la carta de Juan Ignacio de Arizpe, se acercó más a la cuenta de los días que hizo años después fray Gregorio de la Concepción y finalmente el joven capitán de caballería insurgente José Juan Sánchez Navarro, quien consignó en unas notas para su hoja de servicios el encuentro en la hacienda de San Francisco de Patos:

⁴³² AGECE, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, fólder 1, expediente 14, 1 foja.

⁴³³ Juan Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 82, Salazar avisa a Aranda, su marcha para los Estados Unidos de América.

⁴³⁴ Vito Alessio Robles, "Las fantasías del historiador Bustamante y los arpegios de otros historiógrafos", publicado en *Excelsior*, México, 24 de octubre de 1937.



En las inmediaciones de la hacienda de San Francisco de Patos, los días 14 y 15 de febrero, se verificó un breve encuentro armado entre las fuerzas insurgentes al mando del coronel Juan José Treviño, con las avanzadas del capitán Facundo Melgares enviado por la Comandancia General. *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

En la primera campaña de independencia el E. S. Gral. Dn. Mariano Jiménez lo premió por los servicios que con anterioridad había prestado expidiéndole el despacho de capitán de caballería con fecha 8 de enero de 1811 y nombrándolo su primer ayudante de campo con cuyo carácter se halló en la defensa de Patos contra las tropas realistas los días 14 y 15 de febrero del mismo año a las órdenes del coronel Dn. Juan [José] Treviño ...⁴³⁵

Al sur de la provincia de Coahuila convertida en territorio insurgente, se tuvo noticias de que el oficial peninsular Facundo Melgares adelantándose desde la villa de Parras quiso tomar la villa de Saltillo, por lo que saliendo desde esa villa el coronel Juan José Treviño con soldados de la colonia de Nuevo Santander, se dirigió a cortar la entrada de los realistas en la hacienda de San Francisco de Patos, propiedad de los marqueses de San Miguel de Aguayo, trabándose una escaramuza en la que ganó el espacio la fuerza insurgente. Fray Gregorio de la Concepción, quien iba a la retaguardia del coronel Treviño, alcanzó a escuchar cuatro leguas antes de llegar a Patos los cañonazos, entró sin ser visto por tanta arboleda hasta que pasó un puentecillo, cuando ya Juan José Treviño había colocado en un cerrillo frente a la hacienda sus dos cañones, frente al escenario adverso por el número de insurgentes, el jefe realista Facundo Melgares se retiró hacia la villa de Parras.⁴³⁶ Según información que recogió el Dr. José Eleuterio González, el teniente general José Mariano Jiménez en carta de 25 de febrero que le envió desde la villa de Saltillo al coronel Mariano Exiquio Acevedo, quien se encontraba en la ciudad de Monterrey, le dio pormenores del encuentro de la hacienda de San Francisco de Patos:

El débil ejército enemigo al mando de Melgares intentó atacar a una avanzada de trescientos hombres al cargo del coronel Treviño, luego que llegó a Patos; pero fue recibido con un saludo de dos cañones, y cargando con seis soldados que se le mataron se puso en precipitada fuga, de suerte que cuando llegué yo con mi ejército no tuve en que entretenerlo, volviéndome con él por las gravísimas atenciones que me han conducido a este punto.⁴³⁷

Según el testimonio del carmelita fray Gregorio de la Concepción, que se halló en la hacienda de San Francisco de Patos, a las nueve de la mañana cuando había pasado ya el encuentro, llegó a la hacienda el teniente general José Mariano Jiménez, ahí permanecieron las tropas todo el día hasta que recibieron noticia de la salida de los jefes insurgentes de Matehuala para la villa de Saltillo, se realizó entonces una junta de guerra y se determinó que fray Gregorio de la Concepción saliera a encontrarlos con 1 500 hombres y 15 cañones, por su parte el teniente general Jiménez retornó a la villa de Saltillo donde había quedado

⁴³⁵ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, manuscrito de notas para la formación de la hoja de servicios militares de José Juan Sánchez Navarro.

⁴³⁶ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, pp. 27-28.

⁴³⁷ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 491-492.

una fuerza al mando de Lanzagorta. En la hacienda de San Francisco de Patos quedó el coronel Hermosillo con alguna tropa. Fray Gregorio de la Concepción envió cuatro avanzadas hasta el puerto de Carneros, en tanto él y su tropa se detuvieron a descansar en campo abierto entre la hacienda de Patos y la de Aguanueva tomando las precauciones necesarias por saber que los realistas pretendían darles un albazo, se sabía entonces que los movimientos de la fuerza insurgente eran vigilados.⁴³⁸ Por aquellos días el encargado de la vice parroquia de la hacienda de San Francisco de Patos, dependiente del curato de la villa de Parras, era el bachiller Juan de Dios Delgado, quien se ausentó de la hacienda desde finales de enero y volvió a la administración de sacramentos hasta los últimos de marzo cuando las fuerzas realistas tenían el control de la provincia.⁴³⁹ El mismo día 14 de febrero desde el cuartel general en la hacienda de San Lorenzo el jefe realista Facundo Melgares rindió al brigadier Bernardo Bonavía, intendente de Durango, un parte sobre el encuentro de la hacienda de San Francisco de Patos, en él dio detalles para ubicar entre la fuerza insurgente a los veteranos y milicianos unidos a los rebeldes, exageró además la cantidad del ejército que se movió de la villa de Saltillo a la hacienda de Patos:

Acaban de llegar un oficial y veinte hombres que conducen un sargento y seis hombres, de doce que se componía una avanzada enemiga, entre ellos vienen soldados del gobernador traidor Santa María y los demás del campo de Cordero; también viene entre ellos Longinos, el que mató a Rafaelillo; ruega el alférez Ochoa por su vida, oficial que fue encargado de la facción y que la desempeñó con valor denodado e inteligencia, casi a la vista de once mil de la chusma, lo recomendando a V. S. y le dejó la vida hasta que V. S. me prevenga lo que sea de su agrado. Por ahora recomendando al alférez Ochoa con el empeño que V. S. puede considerar, de quien antes sin tanto motivo lo había hecho.⁴⁴⁰

El ambiente que había prevalecido en buena parte del sur de la provincia en su frontera con la Nueva Vizcaya, fueron los ataques de los indios apaches Rafael, José Antonio y Chinche que se hallaban establecidos de paz en el presidio de Huajoquilla, asolaron con sus correrías desde octubre de 1804 hasta el 26 julio de 1810 en que les dieron muerte a cinco leguas rumbo a los arenales de la hacienda de San Antonio de la Laguna, terminó así una dura jornada que cobró cerca de 300 muertos en toda el área, de tal modo que la alusión que hace Melgares nos da una idea de lo cercano de los acontecimientos.⁴⁴¹

⁴³⁸ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 28.

⁴³⁹ PFS, se consultaron diversos libros sacramentales de la parroquia de San Francisco de Patos.

⁴⁴⁰ *Gazeta del Gobierno de México*, jueves 5 de diciembre de 1811, p. 1136.

⁴⁴¹ El indio Rafael fue la expresión de la guerra sin cuartel durante un largo periodo a principios del siglo XIX, en 1856 José Merino escribió: "Únicamente agregaré aquí, algunos sucesos ciertos de que posteriormente se ha tenido noticia, y que tienen conexión histórica con la narración descriptiva de los rasgos de Rafaelillo. En Santa Cruz de Rosales, villa perteneciente a este estado [Chihuahua], vive aún en estado completo de senectud, el padre del célebre Rafaelillo, que lo es un indio ópata de más de cien años, quien habiendo sido cautivado por los apaches de guerra desde muy joven, vivió con ellos hasta la edad de una adolescencia adelantada; en que engendró al mencionado Rafaelillo, nacido en la

Sábado 16 de febrero. El teniente general José Mariano Jiménez firmó el nombramiento de coronel a favor de Mariano Exiquio Acevedo, con la orden de partir a tomar Altamira en el Nuevo Santander, único punto que controlaban los realistas. Al final no pudo avanzar y llegó sólo hasta la villa de San Carlos.⁴⁴² Desde San Antonio de Béjar en la provincia de Texas partieron al presidio de Río Grande los realistas apresados por el gobernador insurgente Juan Bautista Casas, así lo recordó el bejareño José Antonio Navarro:

El 16 de febrero del mismo año [1811] salieron de Béjar con una formidable guardia al mando de los mismos Don Vicente Flores y sargento Miguel Reyna, con órdenes de entregar los presos al brigadier insurgente Don Pedro Aranda, que se hallaba en el presidio de Río Grande.⁴⁴³

Domingo 17 de febrero. El jefe realista teniente coronel José Manuel de Ochoa, proveniente de la Nueva Vizcaya, tomó la ciudad de Zacatecas después de seis horas de combate, la otra parte de la fuerza insurgente continuó al norte.⁴⁴⁴ Ese día se encontraron en Matehuala, jurisdicción de San Luis Potosí, Miguel Hidalgo e Ignacio Allende.⁴⁴⁵ Desde el campamento de campaña en la estancia de San Juan de la Vaquería, el teniente general José Mariano Jiménez informó al generalísimo Ignacio Allende, quien permanecía en Matehuala, las condiciones en que se encontraba, así como el número de tropas de su mando las que sumaban 7 u 8 mil hombres con 18 cañones y que además había tenido noticia de que el comandante general organizaba a cerca de 4 mil hombres para atacarlo, por tanto le sugirió que:

...en atención a la seguridad del camino del Saltillo a ese valle sería muy a propósito que vuestra merced avance con un trozo de caballería ligera y el ejército quedase al cargo de los demás compañeros para que discutiésemos cuanto antes nuestros movimientos que ya deben ser muy premeditados, con atención a nuestras críticas circunstancias.⁴⁴⁶

Si durante la campaña del bajío y occidente los caudillos tuvieron que enfrentar al brigadier Calleja que no les dio tregua, en las Provincias Internas que con tanta facilidad habían

sierra del Cibolo, al este del estado, situada en el desierto oriental, que hoy pertenece a los Estados Unidos del Norte. El apachito de tres o cuatro años, hijo de Rafaelillo, de que se hace mérito en la primera foja, y fue aprehendido el año de 1804, sobrevive aún, contando a la fecha 57 años de edad, actualmente soldado presidial, y se puede decir que heredó de su famoso padre las mismas cualidades guerreras, aunque no en grado tan eminente como aquél. Chihuahua, noviembre 29 de 1856. *Documentos para la Historia de México*, cuarta serie, México, 1857, Tomo III, p. 88.

⁴⁴² Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 211.

⁴⁴³ David R McDonald and Timothy M. Matovina, *José Antonio Navarro, Defending Mexican valor in Texas, José Antonio Navarro's, Historical Writings, 1853-1857*, p. 9.

⁴⁴⁴ Luis Castillo Ledón, *Hidalgo la vida del héroe*, p. 181.

⁴⁴⁵ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 67.

⁴⁴⁶ Juan Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 83, Carta de Jiménez a Allende, en que le da parte del estado de los negocios públicos.

tomado, las tropas del desierto, las dispersas y las de Nueva Vizcaya, poco a poco los irán cercando. De las entradas que los insurgentes hicieron al Real de Mazapil donde habían saqueado algunas casas de europeos, unas veces “Ramón Gascón coronel de los ejércitos de América y del Regimiento de Dragones Provinciales de la Nueva Galicia y juez comisionado por la nación de este Real de Mazapil y su jurisdicción” y otras un oficial de apellido Garza, la declaración del europeo Pedro Franco de 32 años, originario de los Reinos de Castilla en el condado de Niebla, reino de Sevilla y testigo en favor del indiciado bachiller Joaquín de Velasco y Altuna afirmó que el cura: “... visitó a los segundos y terceros que entraron por la villa del Saltillo y por orden del cabecilla Jiménez a quienes suplicó y rogó que no se nos hiciese daño alguno, que no se nos llevase con tropelía, ni escándalo de prisiones a presentarnos al dicho Jiménez, ...” en otra de sus declaraciones comentó respecto de los saqueos: “... estas operaciones las ejecutó con la mayor impiedad el capitán de insurgentes que lo era entonces por concesión que le hizo el cabecilla Jiménez, D. Ramón [Camino y] Montero actualmente indultado, en aquel tiempo por el mismo cabecilla Jiménez quien le concedió estos títulos, por que le llevó al Saltillo a presentar la escopeta de un pobrecito europeo que los traidores de la hacienda de Gruñidora habían apresado y conducido al degüello, el mismo Montero fue el todo y por todo el instrumento de quien se valía el cabecilla para indagar en dónde había dineros y demás pertenecientes al europeo”. Los peninsulares apresados en el mineral de Mazapil fueron: Mateo Balcorta, Manuel del Barro, Miguel Zaralegui, José Antonio de Labastida, Antonio Villaespesa y Pedro Franco.⁴⁴⁷ Ese día el gobernador insurgente Aranda en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande recibió una circular de José Mariano Jiménez, firmada en el cuartel general de Saltillo, era relativa a proveer de alimentos a la provincia de Texas, situación que Aranda había ya percibido y tomado algunas medidas, motivo por el cual se circuló un documento en los pueblos de la provincia de Coahuila, al menos en los del norte:

Los más sagrados respetos de la humanidad del amor fraternal en que me constituyen las funciones de mi empleo no me dan lugar para otra cosa que agotar en lo que cabe los deberes del lleno de unos tan elementales fundamentos y deseando que de estos [...] auspicios logren, no sólo los súbditos que me están encomendados en esta provincia a quienes por semejantes, los tengo y tendré siempre en consideración de hermanos y compañeros, y que esta verdad resalte o alcance a los pobladores de las provincias comarcanas: Prevengo a ustedes que dejando libres (como de hecho lo son) todos los frutos y granos de esta provincia, principalmente los de primera especie, y necesidad de los embargos que antes de ahora han sufrido, se les haga entender a sus honrados y laboriosos vecinos, los expendan como mejor les parezca y principalmente atiendan para su venta a la capital de la provincia de los Texas, en el presidio de Béjar; pues estoy enteramente satisfecho, de la entera necesidad, y escasez con que se hallan aquellos habitantes, y no dudo que procurando todos coadyuvar a mis desvelos, harán los mayores esfuerzos, en caso de que no haya comprador que venga de aquella provincia a llevar dichos granos; ya

⁴⁴⁷ AHEZ, Fondo Poder Judicial, serie Criminal, “Denuncia de Salvador Ramírez y Victoriano Flores del Real de Mazapil contra el cura presbítero Joaquín de Velasco y Altuna por infidencia. 30 de abril de 1811”. Fojas 61-66.

por sí o por encomienda, asegurados que a más de resultarles la estimación consiguiente en sus ventas, se dará este procedimiento al mejor servicio de Dios, del Rey, Patria y bien de los semejantes.

Y para que llegue a noticia de todos, harán ustedes se publique esta circular, al mayor concurso, asentando al pie después de quedar con copia su cumplimiento por la cordillera del margen y el último la devolverá a mis manos. Cuartel General del Saltillo.

Río Grande, 17 de febrero de 1811.

Pedro de Aranda, Brigadier de América. Es copia.⁴⁴⁸

Ahí mismo se encontraba prisionero el tesorero Manuel Royuela, a quien ese día visitaron el capitán retirado Ignacio Elizondo y su hermano José Nicolás, que según la información que este último dio en 1819 en favor de Royuela, se presentaron como realistas⁴⁴⁹ aunque como hemos visto según las investigaciones de Vizcaya Canales, Elizondo estuvo en Río Grande cuando asaltaron al tesorero e iba después camino de la villa de Laredo tras los caudales de los europeos y del obispo Marín, habían cambiado los Elizondo entonces su proceder y se acercaba a conferenciar con el funcionario preso.⁴⁵⁰ Cambiado o no, los Elizondo habían medido los alcances del gobernador Aranda y sólo pasando como insurgentes pudieron acercarse a Royuela. Ocho años después de estos sucesos el 14 de julio de 1819, José Nicolás Elizondo en la declaración que antes citamos, firmó en la hacienda de Nuestra Señora de San Juan del Álamo donde residía, un testimonio a petición del tesorero Manuel Royuela cuando buscaba justificar la pérdida de caudales y de sus archivos contables por el secuestro que sufrió en el presidio de Río Grande, José Nicolás entre otras cosas refirió el robo que sufrió la esposa de Royuela:

Que en dicha visita que le hicimos al dicho señor tesorero, a su esposa y familia, nos comunicaron que entre lo que les habían quitado los insurgentes les habían despojado de cintos y otras alhajas que llevaban en sus personas, así al tesorero como a su esposa y familia, que importaban quinientas onzas de oro, cuya cantidad, he oído decir, le había dado don Manuel Francisco Sánchez Navarro a la dicha señora esposa del tesorero, poco después de casada.⁴⁵¹

El mismo Manuel Royuela en una información de mayo de ese año, cuando había pasado el torbellino insurgente, escribió que a la llegada de Aranda al presidio de Río Grande fueron tratados los prisioneros realistas con regularidad y el mismo gobernador insurgente ordenó se les devolvieran sus equipajes aunque saqueados, finalmente dispuso que el

⁴⁴⁸ AGE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 5, 2 fojas.

⁴⁴⁹ Vito Alessio Robles, "El tesorero Manuel Royuela y la emboscada de Baján", publicado en *Excelsior*, México, 21 de octubre de 1937.

⁴⁵⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 218-219.

⁴⁵¹ Vito Alessio Robles, "Las fantasías del historiador Bustamante y los arpegios de otros historiógrafos", publicado en *Excelsior*, México, 21 de octubre de 1937.

tesorero pasara al valle de Santa Rosa.⁴⁵² Estando en la villa de San Fernando el sargento mayor de América Rafael Valle dio instrucciones al capitán José Menchaca a fin de relevar del puesto de habilitado de la compañía de Aguaverde al alférez José María de Arze y hacer entrega de los caudales al sargento graduado Felipe Barrera.⁴⁵³ Como consecuencia de esto Menchaca tomó muy en serio el cambio de habilitado lo que motivó un oficio de aclaración por parte del sargento mayor Valle, quien le indicó que no había premura en el cambio, que se tomara el tiempo necesario, pues la razón era que Arze "... pasará al Saltillo con la escolta que V. M. considere suficiente en donde se empleará en el servicio".⁴⁵⁴

Martes 19 de febrero. El gobernador insurgente Pedro Aranda recibió en el presidio de Río Grande al grupo de prisioneros que hizo en Béjar en la provincia de Texas el gobernador Juan Bautista Casas, arribaron custodiados por una escolta de treinta hombres al mando de Vicente Flores y el sargento Trinidad Pérez:

Manuel Salcedo, gobernador realista de Texas y sobrino del comandante general
Simón de Herrera, teniente coronel y jefe de las armas
Jerónimo Herrera, capitán de milicias del Nuevo Reino de León
José Joaquín de Ugarte, capitán del presidio de San Fernando de Béjar
José Ignacio Arrambide, capitán de la compañía volante del Álamo de Parras
Francisco Pereyra, capitán de milicias de Saltillo⁴⁵⁵
Martín de Echavarría, capitán de la fuerza de Nuevo Santander
José de Goseascochea, capitán de Nuevo Santander
Juan de Castañeda, teniente de la compañía de la Punta de Lampazos
Miguel Serrano, teniente de la compañía de la Punta de Lampazos
Miguel de Arcos, de la compañía de la Punta de Lampazos
Gregorio Amador, teniente de Nuevo Santander
Juan José de Elguézabal, teniente de la compañía presidial de Río Grande.⁴⁵⁶

En el informe del teniente Juan de Castañeda a Calleja, que antes citamos, relató el traslado y llegada a Río Grande de la cuerda de prisioneros:

⁴⁵² *Ibid.*, "El mariscal don Pedro Aranda gobernador insurgente de Coahuila", publicado en *Excelsior*, México, 4 de noviembre de 1937.

⁴⁵³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Rafael Valle a José Menchaca, San Fernando, 17 de febrero de 1811, rollo 48, 0084.

⁴⁵⁴ *Ibid.* Rollo 48, 0086.

⁴⁵⁵ Francisco Pereyra tenía en San Antonio de Béjar una tienda a cargo de Francisco Collantes quien al iniciarse el movimiento insurgente en esa provincia abandonó los intereses del saltillense, los que inventariados por orden del capitán Juan Bautista Casas por comisión que dio al capitán Isidro de la Garza y al bejareño Juan Martín de Veramendi, sumaban 10,846 pesos, todo lo cual quedó intervenido. Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Inventario de bienes de Francisco José Pereyra, Béjar, 29 de enero de 1811, rollo 47, 1009.

⁴⁵⁶ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 189.

A los ocho días de este encierro a la media noche nos sacaron habiéndonos echado antes un par de esposas, para el presidio de Río Grande con seis pesos únicos de pan para catorce que éramos, dejo a la consideración de V. S. las hambres que pasaríamos, entramos a Río Grande y fuimos presentados a Aranda, que a empeños de Elizondo, y otros fieles vecinos conseguimos con él, nos quitasen las prisiones, al otro día salimos en compañía del mismo Aranda para Monclova ... ⁴⁵⁷

Llegó entonces prisionera buena parte de la élite militar la que directa o indirectamente fraguaría la contrarrevolución, fue un error de Aranda dejarles posteriormente el valle de Santa Rosa y la hacienda de San Juan de Sabinas por cárcel, ahí combinados con José Melchor Sánchez Navarro y Palau junto al capitán Elizondo, serán el ocaso de los primeros caudillos insurgentes un mes después. Tanta fue la confianza que Aranda demostró para con los oficiales reales que apenas conocía, como fue el caso de Elizondo en el presidio del Río Grande, que la falta de determinación del inexperto jefe insurgente fue construyendo, sin saberlo, paso a paso lo que no sólo sería su desgracia, sino la de todo el movimiento. Con la participación estratégica de la poderosa familia Sánchez Navarro en particular de los hermanos José Melchor y José Miguel Sánchez Navarro y Palau, el primero en la villa de Monclova y el segundo en el valle de Santa Rosa, se comenzó a consolidar el motor de origen de la contrarrevolución como apuesta al fracaso de los extraños armados en sus exclusivos dominios, así lo recordó en septiembre de 1811 su pariente el tesorero Manuel Royuela:

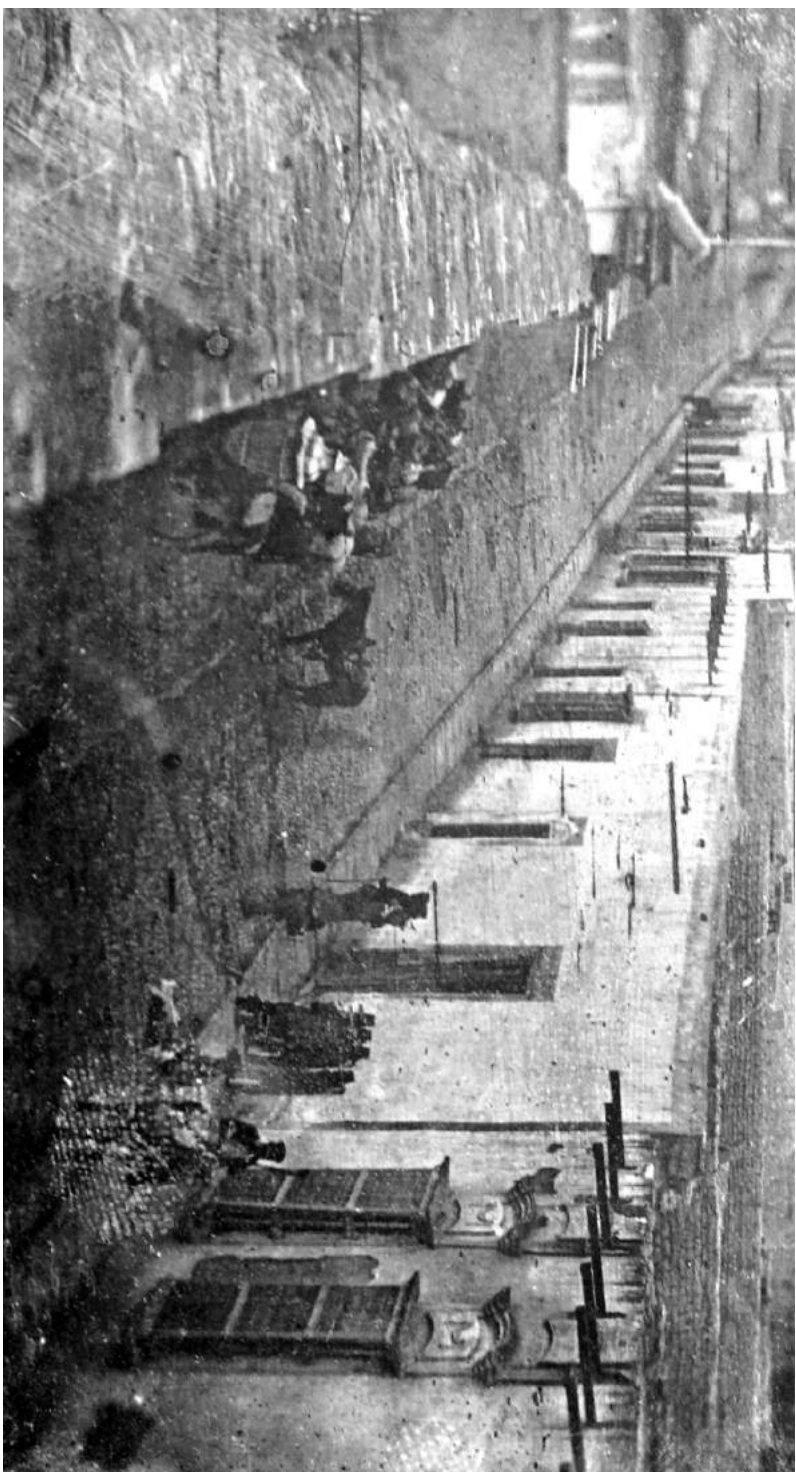
Habiendo conseguido a mediados de febrero licencia de Aranda para poder pasar con mi familia al valle de Santa Rosa en compañía del referido mi hermano [político José Miguel Sánchez Navarro y Palau] allí vi las cartas que éste enviaba al capitán Rábago ofreciéndole caballos y mulas las que necesitase para la contrarrevolución convidándole también con todos los vecinos de dicho valle a quienes había exhortado y exhortaba continuamente ... ⁴⁵⁸

Ese día el generalísimo Ignacio Allende salió de la villa de Matehuala por el camino real de tierra adentro a la villa de Saltillo, lo acompañaba una escolta de 100 hombres con los que tuvo en algún momento que retroceder del camino.⁴⁵⁹ Si como establece el investigador Carlos Herrejón Peredo, Allende iba en pos del inminente combate al que se dirigía Jiménez, éste no se daría como tal, pues había sido sólo la escaramuza de la hacienda de San Francisco de Patos y una latente amenaza del realista Melgares que se movía desde la villa de Parras, de ahí que los movimientos no pasaron a mayores y la marcha de Allende se detuvo.

⁴⁵⁷ Juan de Castañeda a Félix Calleja, hacienda de Rancho Grande, 4 de mayo de 1811, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 186, expediente 8.

⁴⁵⁸ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, foja 81.

⁴⁵⁹ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 68.



Calle Real de la villa de Saltillo en 1847, casi cuatro décadas después del paso de los jefes y tropa insurgente. Fue en las casas consistoriales de la villa y en su parroquia donde se llevaron a cabo las celebraciones por los altos grados que recibieron Ignacio Allende y José Mariano Jiménez. El cura Miguel Hidalgo solía recorrer las calles y los alrededores de la población los diez días que permaneció en ella. *Museo Amón Carter en Fort Worth, Texas, EU.*

Miércoles 20 de febrero. La organización de los puestos reales por parte de los jefes insurgentes estuvo a la orden del día en la villa de Saltillo, tal fue el caso de José Miguel Fernández de Rumayor quien en oficio enviado a la autoridad del presidio de San Juan Bautista del Río Grande informó:

En atención al nombramiento que hizo S. E. el Sr. D. Mariano Jiménez de la administración sub principal de correos de esta villa en mi persona y con la prevención que comience la carrera de correos en los mismos términos que estaba establecida o con la mayor equidad que fuere posible a la nación ...⁴⁶⁰

En el valle de Santa Rosa el bachiller José Manuel Camacho, capellán castrense de la compañía de San Antonio de Bucareli de la Babia, anotó en el libro de casamientos de los militares la abrupta salida que tuvo que realizar del valle por la cuestión insurgente, dejando constancia, por sus temores, de haber enterrado los libros sacramentales de su compañía en donde estaban anotados todos los datos de los soldados a su cargo espiritual:

Nota.

En siete de enero de mil ochocientos once se rindió el campamento de Aguanueva inundándose esta provincia de insurgentes y yo me fugo a buscar gentes adictas a mi Rey y a mi ley dejando este archivo sepultado bajo de tierra hoy veinte de febrero de 1811.

Br. Joseph Manuel Camacho.⁴⁶¹

Esta afirmación del bachiller Camacho, hecha después de más de un mes de la entrada de los insurgentes al sur de la provincia de Coahuila, indica el tiempo que debió de transcurrir para que el resto de los pueblos de la provincia fueran tomando conciencia de la situación que privaba, Aranda tenía muchos días en el presidio de Río Grande, era entonces el momento en que un buen número de líderes regionales estaban cerca de la insurgencia, pero como hemos visto su cercanía obedecía más a la coyuntura que a otra razón, los más buscaban un acomodo favorable, pero todos sin duda, mantendrían su lealtad al estado de cosas en que se habían formado, el bachiller Camacho como el resto de los eclesiásticos de la provincia, excepto el párroco de Monclova, estuvieron lejos de ser señalados como simpatizantes del movimiento insurgente, muy por el contrario, la enorme influencia del prebendado jubilado Sánchez Navarro, influirá para que ellos no se muevan de la esfera de obediencia real a que estaban comprometidos. En la villa de Laredo la parte más septentrional del Nuevo Santander se encontraba Ramón Díaz de Bustamante, *el capitán Colorado*, quien en un informe posterior a estos acontecimientos, donde señaló la presencia de Ignacio

⁴⁶⁰ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Miguel Fernández de Rumayor a la autoridad de Río Grande, Saltillo, 20 de febrero de 1811, rollo 48, 0090.

⁴⁶¹ PFS, Libro de casamientos de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1756-1822, foja 47.

Elizondo en es villa, refiere el arribo a ese punto de los comisionados licenciado Ignacio Aldama y el franciscano fray Juan Salazar:

No se pasaron muchos días [de la visita a la villa de Laredo del capitán retirado Ignacio Elizondo], cuando se me presentó el mariscal don Juan Ignacio Aldama acompañado de un fraile, que pasaba a la provincia de Texas a tratar asuntos interesantes a la nación. Me recomendó al teniente general de sus ejércitos para que dejara aquel punto, amenazándome de muerte si no lo verificaba.⁴⁶²

Díaz de Bustamante como otros oficiales realistas que estuvieron cerca de los jefes insurgentes, trata de hacer circunstancial su encuentro, toda vez que lo redacta cuando las circunstancias de la guerra habían variado a favor del realismo, pero una nota del franciscano Salazar al brigadier Aranda, enviada desde la villa de Laredo en los días de su paso rumbo a Béjar, nos lo pinta recibiendo órdenes de los jefes insurgentes:

El capitán Bustamante tiene orden de nuestro general para pasar con su compañía a la villa del Saltillo; mucho, mucho importa que este hermano desampare este lugar, por tanto, conviene que sin demora revoque Vuestra Merced la comisión que le ha conferido sobre la distribución de los bienes de los europeos, y le mande a otra pues valiéndose de la ocasión se le facilita no poner en práctica la superior orden del jefe, lo que puede inferirnos fatales consecuencias.⁴⁶³

Las recomendaciones del franciscano eran fundadas, no sólo porque lo percibiera en su trato con los fronterizos, sino por la necesaria precaución y cuidados que en tales casos se deberían de tomar, ese seguía siendo el punto de debilidad del movimiento insurgente, iban a todos lados, en una tierra totalmente desconocida que, a diferencia del resto del virreinato, siempre había estado en guerra. Entre la segunda quincena de enero y todo el mes de febrero, momentos en que los insurgentes dieron imagen de tener todo el control regional por las sucesivas adhesiones de jefes armados, se propiciaron acercamientos tan relevantes al nuevo orden de cosas como los de Ignacio Elizondo, Macario Vázquez Borrego y el propio *capitán colorado*, eran jefes que necesitaban mano firme en las órdenes, Aranda no supo construir el control necesario sobre sus nuevos subordinados. En otra carta enviada desde la villa de Laredo por el mismo Salazar, esta vez a Jiménez, le menciona su preocupación por el ambiente que percibió en esa villa, haciendo alusión a un informe enviado por Aldama y a la conducta de Díaz de Bustamante a quien habían dado el grado de coronel:

El informe que hace a vuestra excelencia el mariscal licenciado don Ignacio Aldama manifiesta la indiferencia con que este pueblo ve la resolución americana, todo lo origina según el descontento

⁴⁶² Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 219.

⁴⁶³ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 84, Salazar a Aranda que ordene a Bustamante marche a Saltillo.

de la tropa, la indecisión del coronel [...] yo opino que, en que este sujeto se halle cerca de vuestra excelencia estriba la tranquilidad y unión que hasta ahora no aparece.⁴⁶⁴

La experiencia de respuesta al movimiento insurgente será distinto en los lejanos establecimientos del norte, uno de los motivos por los que la insurgencia movió a miles en el bajío, fue en una primera reacción, el odio cotidiano y animadversión al hacendado y comerciante, personajes privilegiados en medio de una pueblo en su amorío indígena y empobrecido, en tanto en los pueblos del septentrión, en su mayoría criollos, las plazas de soldados, los puestos de pastores, medieros y vacieros, les daban otro estatus en aquella escasa y alejada sociedad, los jefes de la frontera conocieron las ideas de los sureños, pero actuaron con una bien calculada táctica, era su vida y su experiencia, esta desconfianza la notaron Aldama y Salazar, pero ellos estaban lejos de la villa de Saltillo. Finalizando el gobernador Pedro Aranda su estancia en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande y usando el título de mariscal de campo y comandante de armas, vuelve sobre el asunto de la plata en una orden dirigida al capitán retirado José Menchaca:

Inmediatamente hará U. que toda la plata pasta que tiene recibida el teniente Dn. Joaquín Sáenz se remita al presidio de Béjar a entregarse al gobernador de dicha provincia Dn. Juan Bautista Casas trayéndose consigo, el expresado teniente todos los reales a hasta ponerlos a mi disposición en Monclova.⁴⁶⁵

Enseguida Aranda giró otro oficio a modo de aclaración y últimas recomendaciones a Menchaca reiterándole que el teniente Sáenz era el encargado de la plata de lo cual menciona “... en una talega recibió cuatro marquetas en dos pedazos de la una dará U. cuatro marcos al platero, que ignoro su nombre, y lo conoce el capitán Dn. Pedro [Nolasco] Carrasco a quien le había hecho el encargo se la trajera de Monclova y las tres marquetas restantes y el sobrante de la otra me la remitirá U. a Monclova con dicho teniente”.⁴⁶⁶ Aranda dictaba entonces algunas determinaciones antes de partir a la villa de Monclova, había permanecido varias semanas en el cuartel subalterno en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande con motivo de las amenazas de los realistas de Texas, al prepararse para su vuelta a la villa capital extendió un nombramiento a favor del capitán retirado Menchaca:

La imperiosa necesidad de tener queirme a replegar al cuartel general del Saltillo, según me previene apretoriamente [sic] nuestro muy digno Excmo. Sr. teniente general y las demás atenciones que me han ocurrido para verificarlo, no me dan más lugar que por el tenor de la presente nombrar a V. M. comandante de las armas de los cuatro presidios de la provincia autorizándolo y revistiéndolo de

⁴⁶⁴ *Ibid.*, Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821, Tomo I, documento número 85, Salazar a Jiménez dice cual es la causa de la indiferencia que se nota en Laredo.

⁴⁶⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Río Grande, 20 de febrero de 1811, rollo 48, 0091.

⁴⁶⁶ *Ibid.*

todas las facultades que bastan en derecho necesarias durante mi ausencia en atención a sus buenos méritos y acertadas disposiciones.⁴⁶⁷

Por lo visto las órdenes que circulaban entre los jefes insurgentes si bien en momentos de guerra, se daban desde la táctica, así Elizondo a finales de enero por pláticas que tuvo con los oficiales que llegaron a Río Grande decía que estaba por llegar Jiménez y en esta comunicación de Aranda menciona su ida a la villa de Saltillo a donde finalmente no irá, se detendrá en la de Monclova hasta su caída. En el informe que elaboraron a mediados de marzo en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal narran a la Junta de Texas la salida de Aranda:

Quando regresaron de aquí las tropas con el Sr. Aranda para Coahuila [villa de Monclova] se llevaron el situado que había y cuantas bestias tenían los vecinos y apenas pudieron llegar todos a Encinas, quedando allí parte de ellos cansados y en los mejores pasaron para Coahuila en donde está lo mismo de atrasado de caballería por haber acabado con aquel situado y cuánto había, cuando hicieron la entrada a este puesto.⁴⁶⁸

Jueves 21 de febrero. Los indios tlaxcaltecas de San Miguel Mezquitic población cercana a la ciudad de San Luis Potosí, venían acompañando a las tropas insurgentes en su camino a la villa de Saltillo, su paso por Matehuala lo consignó este día el bachiller Joaquín Zavala cuando dio fe de otros dos fallecidos José Andrés Ramírez y Pedro Martín indios de Mezquitic “... viniendo de tránsito con los ejércitos americanos...”⁴⁶⁹ Antes de la salida del gobernador Pedro Aranda del presidio de San Juan Bautista del Río Grande dictó medidas para el socorro de las familias de los soldados que guarnecían ese punto, a lo que el capitán Antonio Griego encargado de administrar esa ayuda le informó al capitán José Menchaca “... cuando recibí el oficio de U. de 21 del corriente ya se estaban racionando las familias de la tropa y los inválidos, por orden que para el efecto me dejó el Sr. brigadier Dn. Pedro de Aranda...”⁴⁷⁰ el obstáculo que mencionó Griego era que no se le había dado dinero para continuar con el socorro. En tantos días de estancia de Aranda en Río Grande el trato con los oficiales, como Antonio Griego, lo acercó a los jefes insurgentes. De camino el mariscal de campo Pedro Aranda se dirige al capitán Menchaca desde el punto de San Diego⁴⁷¹ antes de cruzar el lomerío de Peyotes:

⁴⁶⁷ *Ibid.*

⁴⁶⁸ *Ibid.*, José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal a Juan Manuel Zambrano, Río Grande, 16 de marzo de 1811, rollo 48, 0291.

⁴⁶⁹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Matehuala, SLP, foljas 150 y 150v.

⁴⁷⁰ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Antonio Griego a José Menchaca, Río Grande, 21 de febrero de 1811, rollo 48, 0098.

⁴⁷¹ San Diego es un punto ubicado al sureste de la cabecera municipal del municipio de Villa Unión, Coahuila, cercano al arroyo del mismo nombre.

Me parece muy bien las providencias que U. ha tomado acerca de la remisión a la provincia de Texas, de la plata en pasta, según le previne a U. en oficio de ayer y sólo me limito a prevenirle de nuevo, que sin pérdida de tiempo dirija para la capital de Monclova todos los reales con el teniente Dn. Joaquín Sáenz para cuyo efecto mando diez hombres que reunidos con cinco que acompañan al expresado teniente haga un cuerpo respetable y suficiente para su custodia.⁴⁷²

Uno de los oficiales de la frontera, el teniente Diego Jiménez, recibió ese día una orden de Ignacio Aldama para mantenerse en la villa de Laredo, pues la opinión que Aldama y Salazar tuvieron del *capitán Colorado* no los convenció:

Con fecha 21 del que rige me previno el señor mariscal de campo de los ejércitos de América Dn. Ignacio Aldama lo que a la letra es como sigue:

Conviene al servicio de la nación que sin embargo de la orden que recibió V.M. para marchar a Río Grande, se mantenga con su partida en esta villa y frontera, hasta que reciba nueva orden del Excmo. Sr. teniente general Dn. Mariano Jiménez a quien doy cuenta con esta fecha y que la tenga pronta para auxiliar cualquiera punto que convenga al servicio de la nación y de la patria.⁴⁷³

Viernes 22 de febrero. A las tres de la mañana, sobre el campo, al apresar dos soldados realistas, supo fray Gregorio de la Concepción que el teniente coronel José Manuel de Ochoa y Facundo Melgares pretendían ir al encuentro de los jefes insurgentes que se movían desde Matehuala, por lo que mandó tocar generala y levantó el campo, emprendiendo su salida a marchas dobles, llegó a las cinco de la tarde a la hacienda de Aguanueva donde ya se encontraba el queretano Joaquín Arias, antiguo capitán del regimiento de infantería de Celaya,⁴⁷⁴ y puesto al tanto de novedades el fraile carmelita mandó reforzar sus avanzadas en el Puerto de Carneros.⁴⁷⁵

Sábado 23 de febrero. Alrededor de ese día Miguel Hidalgo salió de Matehuala y arriba a la población de Cedral.⁴⁷⁶ A las tres de la tarde llega a la hacienda de Aguanueva doña Mariana Ayala y Barrera, esposa del teniente general José Mariano Jiménez, fray Gregorio de la Concepción mandó disparar 24 cañonazos en su honor. La esposa de Jiménez comentó que en dos horas más llegaban los generales. Ante el inminente arribo de Allende y el grueso del ejército, fray Gregorio de la Concepción se fue en un carruaje a recibirlos y ya juntos, entrada la tarde, llegaron a la hacienda de Aguanueva donde recibieron los cañonazos disparados en su honor, cenando y pernoctando en la hacienda. Desde ahí se dio aviso al

⁴⁷² Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro de Aranda a José Menchaca, San Diego, 21 de febrero de 1811, rollo 48, 0099.

⁴⁷³ *Ibid.*, Diego Jiménez a José Ramón Díaz de Bustamante, Laredo, 27 de febrero de 1811, rollo 48, 0134.

⁴⁷⁴ Luis M. Rivera, *Galería de queretanos ilustres y distinguidos. Bosquejos biográficos*. Imprenta de Luciano Frías y Soto, Querétaro, 1890, pp. 7-10.

⁴⁷⁵ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 28.

⁴⁷⁶ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 68.

teniente general Jiménez del arribo de los jefes insurgentes. En la subida al puerto de Cameros, según comentó el generalísimo Allende después de su llegada, se toparon con un carruaje al que mandó detener, resultando ser el cura Semper de Real de Catorce y tres gachupines vestidos de mujer, a los que detuvo y al cura lo dejó ir después de haberlo reprendido.⁴⁷⁷ Aquí encontramos, según el dicho de Allende, saliendo de la provincia de Coahuila al hábil y oportuno cura Semper del mineral Real de Catorce, el que semanas después de su estancia en la villa de Saltillo y en la ciudad de Monterrey, salía de la región, luego vendrá su vuelta al realismo al encabezar en el área de Matehuala las fuerzas armadas contra los insurgentes, esto lo hará estar libre de toda sospecha. Según la versión del alférez José María Uranga, ese día partieron del presidio de Río Grande a la villa de Monclova los prisioneros realistas de Texas,⁴⁷⁸ aunque Uranga los situó conducidos por el gobernador Aranda éste había salido antes. El corredor del presidio de San Juan Bautista del Río Grande a la villa de Laredo era familiar para sus habitantes, soldado y rancheros, por ello el capitán Ramón Díaz de Bustamante estaba en contacto con el capitán José Menchaca al cual le escribe diciéndole:

Estimado compañero y amigo esta sólo se reduce a que V. M. me diga con la ingenuidad que acostumbra el estado en que nos hayamos para no faltar en nada, para no tener que sufrir de los superiores. Por aquí pasó el Sr. mariscal de campo Dn. Ignacio Aldama un gran hombre y va en su compañía fray Juan Salazar.⁴⁷⁹

La actitud del *capitán Colorado* era la expresión de la conducta mostrada por los hombres principales de los pueblos de la provincia, se movían con cuidado y precaución buscando no atraerse problemas con los nuevos jefes.

Domingo 24 de febrero. En tanto Miguel Hidalgo prosigue su camino acampando probablemente en la cercana hacienda de San Juan de Vanegas, punto obligado en el camino real de tierra adentro a la villa de Saltillo, toda vez que como manifiesta Jiménez, el tránsito por el camino real era seguro por el número de tropas avanzando para el norte, camino desértico en el que todo lugar donde hubiera agua y pastura era esencial. Siguiendo el relato de fray Gregorio de la Concepción, en la hacienda de Aguanueva a las seis de la mañana y después de haber tomado chocolate, el capitán general Ignacio Allende, de 42 años de edad, observó la partida de sus tropas y a las ocho empezaron a salir los jefes en los coches.⁴⁸⁰ En la hacienda de Buenavista se encontraba el teniente general José Mariano Jiménez acompañado de una

⁴⁷⁷ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, pp. 29-30.

⁴⁷⁸ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de José María Uranga, p. 330.

⁴⁷⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Ramón Díaz de Bustamante a José Menchaca, Laredo, 23 de febrero de 1811, rollo 48, 0103.

⁴⁸⁰ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 30.

importante comitiva de caballeros y señoras, ahí se les tenía preparado un almuerzo al generalísimo Allende y sus acompañantes, su hijo Indalecio, Abasolo con su esposa y un niño, y al resto de la comitiva, después del cual partieron a la villa de Saltillo donde fueron objeto de un gran recibimiento,⁴⁸¹ así describe el arribo del jefe insurgente el carmelita cronista:

Entramos a la iglesia y después del *Te Deum* nos fuimos para las casas que llaman reales, en donde estaba prevenido un gran refresco. Y luego que acabaron de darse las caravanas estas de estilo, nos quedamos solos y dejamos juntos con el señor Allende a los demás generales, y Jiménez y yo nos fuimos para la nuestra, pero todos los días había mesa de estado. Ya que me iba yo con Jiménez me llamó Allende encargándome que con el mayor empeño le dispusiera una casa al señor Hidalgo ...⁴⁸²

El teniente general Jiménez en la carta antes citada, de 25 de febrero al coronel Mariano Exiquio Acevedo, le ofrece una reseña del arribo del generalísimo Allende:

El día de ayer logré la satisfacción de ver a nuestro capitán general y primer principalísimo digno jefe de nuestras armas americanas, el Excmo. Sr. D. Ignacio de Allende. Verificó su entrada pública en esta villa con general regocijo, asistencia del ejército de mi mando, todos los señores eclesiásticos, ilustre ayuntamiento y vecindario. Entró con su distinguida comitiva de oficiales, ha conducido en su compañía a mi amada esposa y familia, que afligida y perseguida salió de Guanajuato, y a la vez mi primo el mariscal Don Nicolás Zapata que del mismo modo salió de San Luis Potosí. Ala retaguardia de S. E. viene un respetable ejército de infantería y caballería y un número considerable de cañones y pertrechos, que deberán llegar el día de hoy o mañana. Verificaremos cuanto antes nuestras sesiones militares para decidir nuestro plan de operaciones de que tendrá V. S. la noticia que corresponde.⁴⁸³

Si a Jiménez no lo habían recibido con caravanas y *Te Deum*, la presencia de la fuerza numerosa desde el 8 de enero, propició las condiciones para que los principales y vecindario de la villa de Saltillo tomaran otra actitud en la entrada de Ignacio Allende.

Del arribo de Allende a la villa de Saltillo, el investigador Eduardo Guajardo Elizondo planteó como fecha más probable el día 26 de febrero, toda vez que mencionó debieron pernoctar en la hacienda de Buenavista,⁴⁸⁴ pero en una carta escrita por el teniente general José Mariano Jiménez o su amanuense, muy parecida a la que dirigió al coronel Mariano Exiquio Acevedo, dirigida al cabildo de la catedral reinera el 28 de febrero les dijo:

El día de ayer logré la satisfacción de ver a nuestro capitán general y primer principalísimo digno jefe de nuestras armas americanas en esta villa con general regocijo, asistencia del ejército de mi mando, todos los señores eclesiásticos, ilustre ayuntamiento y vecindario.⁴⁸⁵

⁴⁸¹ *Ibid.*, Apuntes, p. 30.

⁴⁸² *Ibid.*

⁴⁸³ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 491.

⁴⁸⁴ Eduardo Guajardo Elizondo, *Baján 1811, crónica de la emboscada*, p. 87.

⁴⁸⁵ Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sesión 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, José Mariano Jiménez al Deán y Cabildo de la catedral de Monterrey, villa de Saltillo, 28 de febrero de 1811, p. 19.

De esto podemos desprender que Allende arribó entre el 26 y 27 de febrero. El paso natural por la sierra madre que era la villa de Saltillo hacia el norte y la costa, estaba en manos insurgentes, al sur del Nuevo Reino de León la intrincada sierra no permitía el paso rápido de numerosas tropas y por el oeste el desierto al sur de la villa de Parras no era lugar de mucho abastecimiento para grandes contingentes, de ahí que el Puerto de Carneros como antemural de la tierra adentro, estaba en poder de la insurgencia. Ese día desde la misión de San Juan Bautista del Río Grande el franciscano fray Manuel Gorjón, comisario prefecto de las misiones, remite a su guardia en el Colegio de San Francisco de Pachuca el informe anual correspondiente a 1809, cuando las asistían cuatro ministros:

San Juan Bautista: 167 vecinos

San Bernardo: 278 vecinos

Vizarrón: 133 vecinos

Dulce Nombre de Jesús: 11 vecinos

En total los habitantes tanto indios como españoles y castas de las misiones de Río Grande ascendían a 689 habitantes.⁴⁸⁶

Lunes 25 de febrero. Continuó Miguel Hidalgo su marcha al norte rumbo al Salado,⁴⁸⁷ pasando antes por el punto de la Parida sobre el camino real. En el norte de la provincia los prisioneros de Texas en su camino a la villa de Monclova hacían estancia en la hacienda de Encinas propiedad de los Vázquez Borrego, de ahí salieron ese día para la villa capital. El testimonio de Jerónimo de Herrera y Leyva otro de los oficiales prisioneros, detalló la participación de Tomás Flores en auxiliarlos cuando venían prisioneros:

... el veinte y cinco del mismo mes ya caminando unos, y estando para montar otros en compañía de nuestros citados jefes, se presentó [en Encinas] el administrador de tabacos de la provincia de Coahuila, [...] conduciendo un coche para llevar en él, a los referidos jefes, sin que le hubiese servido de embarazo para ejecutar esta decidida acción en obsequio de los jefes del Rey, el hallarse ocupada la provincia y ciudad de su residencia por tropa y artillería que tenía a su mando el mariscal insurgente llamado Pedro de Aranda y con los más vecinos de ella entregados a su partido, y también que conducidos los referidos señores con aquella comodidad y decoro debido a sus personas y representación, aunque oprimida entonces, los alojó llegados que fueron a Monclova, al señor gobernador Salcedo, en la casa de su hijo político don José Antonio de la Fuente y a los señores don Simón y don Jerónimo de Herrera en la de su habitación, franqueándoles ahí a los susodichos señores cuanta comodidad podían apetecer y a los mismos y nosotros, los reales que necesitábamos para nuestra subsistencia ...⁴⁸⁸

⁴⁸⁶ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en adelante Archivo Histórico SEDENA, Provincias Internas. Estado de las misiones del Colegio de San Francisco de Pachuca, informe de fray Manuel Gorjón, 24 de febrero de 1810, XI/481.4/13907.

⁴⁸⁷ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 69.

⁴⁸⁸ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración de Jerónimo de Herrera.

Varios son los testimonios documentales que refirieron la adhesión de parte del vecindario de la villa de Monclova a la causa insurgente recién llegada a la provincia y en otros el propio Tomás Flores, de manera reiterada, marca su distancia del ambiente que lo rodeaba, sin embargo debió haber cierta cercanía al gobernador Aranda para moverse como lo hizo Flores, su opinión será posterior afirmando su lealtad a cada momento, lo que nos lleva a pensar que de haber mostrado una conducta adicta al realismo de manera explícita otra sería su situación, simplemente *jugó a dos aguas*. En la versión de 1813 sobre estos acontecimientos que escribió Tomás Flores y que inserta en su controversia de 1820 al buscar su reivindicación, refirió el traslado de los prisioneros de la provincia de Texas, de la hacienda de Encinas a la villa de Monclova:

Después de haber transitado sin temor a Aranda, veinte y cinco leguas que hay hasta la hacienda de Encinas con el único principal objeto, de traer a mi lado en coche a los señores gobernadores y demás oficiales que remitieron con esposas y grillos de Béjar, cuidando en mi propia casa y a mis expensas de su asistencia y conservación por espacio de cinco meses.⁴⁸⁹

Sin duda Flores hizo el cómputo de todo el tiempo que estuvo cerca de Herrera y Salcedo, al llegar de Texas, al volver de su prisión para iniciar las operaciones en Norias de Baján y aún después en el caso de Herrera que permanecerá en la villa, pues Salcedo irá a Chihuahua. Como se ve el papel de Tomás Flores fue temprano, a diferencia del de Elizondo, pero entre ambos había una notable diferencia incluso generacional, Flores era un burócrata de larga carrera, había servido a varios gobernadores y conocía los juegos de poder, pero indudablemente estaba rodeado de militares, al final la lógica de estos prevalecería. Por su parte siguiendo el informe contenido en el relato del teniente Juan de Castañeda, respecto de su llegada a Monclova refiere:

... estuvimos cinco días al cabo de ellos bajo las mismas fianzas de Elizondo y los Sánchez pudimos salir a Santa Rosa y hacienda del dicho Elizondo aquí se formó la contrarrevolución ...⁴⁹⁰

Un informe adicional enviado desde la capital de la provincia de Texas por el teniente coronel Simón de Herrera y Leyva al comandante general, aclaraba y aumentaba la relación que había sido publicada en la *Gaceta de México* después de la emboscada de Norias de Baján, el que da cuenta de los primeros pasos de la contrainsurgencia:

En el penúltimo párrafo de dicha relación se supone al teniente coronel Dn. Ignacio Elizondo convenido con Dn. Tomás Flores y capitán Dn. José de Rábago para la contrarrevolución de

⁴⁸⁹ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

⁴⁹⁰ Juan de Castañeda a Félix Calleja, hacienda de Rancho Grande, 4 de mayo de 1811, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 186, expediente 8.

Coahuila; y de este modo se confunde el esclarecido y relevante mérito de acendrado patriotismo e inalterable fidelidad de Dn. Tomás Flores y del capitán Rábago, quienes llevados de su ardor hubieran aprisionado a Aranda y sus secuaces en Monclova desde que el teniente coronel Dn. Manuel Salcedo y yo llegamos a aquella ciudad en calidad de prisioneros de guerra, si por justas reflexiones de asegurar la empresa no los hubiéramos contenido.⁴⁹¹

En la certificación que en septiembre de ese año dio a favor del capitán José de Rábago el gobernador de Texas teniente coronel Manuel Salcedo declaró:

... se hallaba en Monclova cuando llegué prisionero de guerra por el intruso gobierno de los insurgentes de este reino, y se me presentó con sola su insignia de teniente a pesar de que le habían ellos hecho coronel de los ejércitos americanos ...⁴⁹²

Martes 26 de febrero. Se celebró el martes de Carnaval con lo que comenzó la Cuaresma. Según estableció Herrejón Peredo siguiendo a Pompa y Poma, ese día salió Miguel Hidalgo del Salado y pernoctó en el rancho El Prado⁴⁹³ en los límites entre la provincia de Coahuila y la de San Luis Potosí, a este respecto es conveniente señalar, que en el camino que seguía la escolta de Hidalgo debió de suceder una variación en su derrotero, pues hasta el Salado los puntos seguidos desde Cedral se pueden seguir según se ha establecido, fueron éstos la hacienda de San Juan de Vanegas, Punta de Vanegas y la Parida, pero del Salado al rancho El Prado cercano a la cañada de Huachichil camino de la Encantada, existe una distancia y variación considerable que no corresponde a las jornadas que habían estado llevando, entonces a inmediaciones del Salado y el Prado debieron detenerse y pernoctar, por lo que si continuaron por el camino real debieron pernoctar probablemente entre el actual San Salvador, Zacatecas y la Ventura, en el punto que el imaginario denomina *el campamento de Hidalgo*. Al analizar los testimonios de las informaciones que en 1812 mandó levantar Tomás Flores, parece que Aranda se adelantó a la cuerda de prisioneros, toda vez que en el testimonio del teniente coronel Manuel Salcedo afirma que el estanquero Flores:

... sin hacer caso de la amenaza que Aranda le hizo, vino a nuestro encuentro con coche, avío y mozos pagados y entró con nosotros públicamente en esta capital. Desde el día antes por la noche en la hacienda del Tapado, empezó a desplegar conmigo sus intenciones de fomentar una contrarrevolución, diciéndome que para que tratásemos con más libertad del asunto y sin dar sospecha había dispuesto mi alojamiento fuera de su casa, en la de su yerno don José Antonio de la Fuente, quien estaba poseído de iguales sentimientos, que él y todos los de su familia, y que el referido

⁴⁹¹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Simón de Herrera a Nemesio Salcedo, Béjar, 27 de noviembre de 1811, rollo 49, 0511.

⁴⁹² CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, foja 75.

⁴⁹³ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 69.

señor coronel [Simón de Herrera] y su hermano don Jerónimo, y cuantos quisieren se alojarían en su casa.⁴⁹⁴

La hacienda de San Ignacio del Paso Tapado,⁴⁹⁵ donde según Salcedo les hizo noche, y fue ahí donde comenzaron a tratar él y Flores la contrarrevolución, se ubicaba a mitad de camino entre la villa de Monclova y la hacienda de Encinas, era el centro administrativo de los Sánchez Navarro establecido años antes por el prebendado jubilado, su construcción era un cuadrado a modo de muralla todo de adobe. Aranda por su parte continuaba al frente de los asuntos del día sin dejar de lado la idea de dirigirse a la villa de Saltillo, como se lo comentó al capitán José Menchaca cuando le ordenó que mandara a la villa de Monclova los mil carneros que le había encargado, por: “... haberme detenido y deber permanecer en esta capital ...”⁴⁹⁶ según las noticias que recibió, también escribió al capitán Menchaca a quien advirtió sobre el peligro de que se incitara a los comanches en contra de las autoridades insurgentes:

Con el oficio de U. de 23 de febrero que contiene la comparecencia de dos indios comanches y el aviso de que gentes desconocidas procuraban seducirlos para obrar contra nosotros, doy cuenta este día al Sr. Gral. quedando en el concepto de que U. como buen vasallo del Rey y buen patriota hará porque se haga entender a esa nación, que uno de nuestros fines es libertar a ellos mismos del desprecio y abatimiento con que han sido tratados por los europeos, sus eternos enemigos, y que consiguientemente deben proteger nuestra causa como suya propia siempre que necesitemos de sus auxilios.⁴⁹⁷

La respuesta que Aranda envió a Menchaca es más que reveladora del poco conocimiento que tenían los jefes insurgentes de la tierra que ocupaban y del juego que Menchaca operó, hablar de desconocidos en unos pueblos donde todos estaban al pendiente de la menor novedad sólo Aranda se lo podía creer a Menchaca y el discurso del gobernador insurgente respecto de los indios estaba totalmente alejado de la realidad, el viejo presidial era a la vez el amigo-enemigo de los indios, que comerciaba y trataba con ellos, que los combatía y que a los más amigos los tenía viviendo en el presidio.

Miércoles 27 de febrero. El miércoles de Ceniza, Miguel Hidalgo debió de continuar la marcha hasta un punto intermedio entre el *campamento* y El Prado, pudo ser el Tanque de la Vaca.

⁴⁹⁴ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”, declaración del teniente coronel Manuel Salcedo.

⁴⁹⁵ En 1815 la hacienda de San Ignacio del Paso Tapado, de la que hoy no queda huella, era de las más pobladas, contaba con 326 habitantes. AGECE, Fondo Colonial, caja 38, expedientes 1 y 2, “Año de 1815. Padrón que manifiesta el número de almas de la ciudad de Santiago de la Monclova y su distrito”.

⁴⁹⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 26 de febrero de 1811, rollo 48, 0131.

⁴⁹⁷ *Ibid.* Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 26 de febrero de 1811, rollo 48, 0131.

En la villa de Parras los alcaldes primero y segundo Francisco Gutiérrez y José María Herrera, emitieron una proclama dirigida a los habitantes de la villa de Saltillo y demás lugares ocupados por los insurgentes, ofrecieron a nombre del comandante a quien no menciona el documento, pero que lo era entonces, por comisión de la comandancia general, el oficial presidial Facundo Melgares, la cantidad de veinte mil pesos por la captura de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y demás jefes:

Habitantes del Saltillo, habitantes incautos de todos los lugares que ocupan los traidores insurgentes, vosotros todos los que habéis tenido la desgracia de adherir al partido de la escandalosa rebelión del sacrilego Hidalgo: los alcaldes ordinarios de Parras vuestros comprovinciales y vecinos testigos de los arreglados y equitativos de los arreglados proceder de nuestros reales y cristianos ejércitos y que salen garantes de sus intenciones justas, benéficas y humanas, los infrascritos alcaldes ordinarios desean con ansia veros separados enteramente de la causa de los rebeldes y veros también coronados de gloria y vengada vuestra reputación, ¿lo rehusaréis vosotros? Después de haberos dejado seducir, después de haber adoptado los groseros errores de unos hombres revoltosos, ladrones, homicidas, perjurios, infieles a su Rey, traidores a su gobierno legítimo y monstruos devoradores de la patria ¿no queréis hacerle a ésta un servicio que a más de indultaros, debe hacer recomendable vuestro nombre hasta la posteridad más remota? Tenéis en vuestras inmediaciones un ejército irresistible del Rey que en breve destrozará a los malvados; que está decidido por el exterminio de la insurrección, de sus cabecillas, y de todos los obstinados y pertinaces que no abandonaren prontamente su partido y se vinieren a nosotros prontamente. No temáis pues, sorprended a Hidalgo y a Allende, entregadlos vivos o muertos al valiente comandante de nuestras tropas que os ofrece a cualquiera de vosotros que lo ejecutare, el perdón y además veinte mil pesos por ellos, sorprended a Iriarte, Jiménez, Zapata, Santa María, Lanzagorta y a todos los cabecillas y traidores infames, levantad el grito invocando a vuestros compatriotas que auxilien vuestras operaciones a la voz del Rey.⁴⁹⁸

La reacción de las autoridades de la villa de Parras, contrastó con la operación que llevó más tiempo a los contrarrevolucionarios de los pueblos del norte, en el caso de los parreños, éstos estuvieron más en contacto con las decisiones y operaciones de la Nueva Vizcaya a la que habían pertenecido desde su fundación hasta 1787, incluso su jurisdicción eclesiástica cuya influencia era fuerte, obedecía a las decisiones del obispado de Durango, sumado a eso, la presencia durante casi todo el conflicto de los oficiales de la Vizcaya en la villa permitió ser el contrapeso que al final logró el control del sur provincial. Ese día arribaron a la villa de Monclova los prisioneros traídos desde la provincia de Texas vía el presidio de San Juan Bautista del Río Grande, la relación de lo sucedido al arribo y los días posteriores lo informó después desde Béjar el teniente coronel Simón de Herrera y Leyva al comandante general:

El 27 de febrero llegamos todos a Monclova nos apeamos en la casa de gobierno para presentarnos a Aranda a cuya sala acudieron todos los principales sujetos de aquella villa, y después de un rato

⁴⁹⁸ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

empezaron a llevarse con su permiso a cada uno de nosotros a porfía a sus casas para hospedarnos.

Desde aquella noche me hablaron con esfuerzo y mucha reserva varios sujetos de lo incómodos que estaban con aquel gobierno, los escándalos y perjuicios que experimentaban y últimamente que tenían toda la tropa por suya y que si me quería poner a la cabeza para dirigirlos, desde luego me entregarían a Aranda y demás insurgentes que en aquella capital había, con un par de grillos para remitirlo a V. S. y después tomadas las avenidas y demás puntos ventajosos nos defenderíamos de los que venían del Saltillo.

Mucho me gustó la propuesta, pero a pesar de que Dn. Tomás Flores era el primero y principal que me la hizo y que había dado pruebas de no ser adicto a los insurgentes, con todo no tenía yo toda la confianza que se requiere para una empresa tan grande, mayormente en una provincia que paisanaje y tropa se habían subyugado a ellos sin resistencia aunque fuese por sugerencias de algunos perversos, y así contestaba a cuantos sobre el particular me hablaban que la intención era buena y justa que lo meditasen bien antes de ejecutarlo, y que los naturales de allí eran suficientes para la empresa sin que yo me mezclase en cosa alguna hasta ver el fin, como tampoco ningún europeo, pues si por una mala combinación venía a faltar la acción, o se descubría antes de tiempo, siempre lo pagarían aquellos y principalmente los jefes y oficiales que habíamos venido de Texas.

Continuáronme hablando y a medida que conocía el verdadero deseo los animaba y con disimulo les indicaba las medidas que convenía tomasen. Viendo por fin que D. Tomás Flores, el teniente Rábago, D. Ignacio Elizondo, el alférez Jiménez y que D. Melchor y D. Miguel Sánchez [Navarro] estaban en mi buena disposición, y que éstos tenían a favor la tropa y el pueblo, acordé con el primero de solicitar no ir a Saltillo ni yo ni los oficiales que habían venido conmigo antes bien pedir licencia para retirarnos a Santa Rosa y su jurisdicción a fin de causar menos sospechas y dar mejor el golpe.

Con efecto se consiguió, aunque con alguna dificultad, proporcionándolo todo y allanando las dificultades que Aranda aconsejado de malos lados presentaba, Elizondo y los Sánchez, quienes en unión de otros se ofrecieron por fiadores de nuestras personas dando lo mío el primero.⁴⁹⁹

La presión que recibió el gobernador Aranda de los sujetos principales que le pidieron no pasar a los prisioneros a la villa de Saltillo fue el principal error del jefe insurgente, todo indicó su falta de estrategia, su confianza se excedió y dejó intacto el poder local que debió dividir para controlar. En una más de las declaraciones en favor de Tomás Flores incluida en la información de 1812, antes citada, otra versión del mismo teniente coronel Simón de Herrera y Leyva menciona que Flores:

...llegados [a la villa de Monclova] nos presentó a la casa que habitaba el traidor Aranda a quien con resolución manifestó que tenía dispuesto para alojamiento del teniente coronel don Manuel de Salcedo la casa de su hijo político don José Antonio de la Fuente y para mí la de su habitación, pues no hallaba otras para personas de nuestro carácter, cuyas expresiones producidas con la firmeza y resolución que le es propio, no dejó al rebelde jefe otro lugar que el de acceder a su propuesta, conduciéndome a mí a su casa y poniendo a mi disposición cantidad de dinero para que me socorriese, haciendo lo propio con todos los oficiales que nos acompañaban, pues de todo carecíamos e íbamos poco menos que desnudos ...⁵⁰⁰

⁴⁹⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, copia de un informe de Simón de Herrera, Chihuahua, 29 de diciembre de 1811, rollo 49, 0840.

⁵⁰⁰ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración de Jerónimo de Herrera.

El muy conocido Ramón Díaz de Bustamante de larga carrera en los presidios septentrionales, dio también su versión en octubre de 1812 desde Camargo en el nuevo Santander, sobre la conducta de Tomás Flores y el apoyo que brindó a Salcedo y Herrera:

... defendiendo los reales intereses que estaban a su cargo con tal eficacia que los conservó enterrándolos por su propia mano sin otra ayuda, dando descargos supuestos a los insurgentes que lo acecharon bastante, hasta que cuando alojados en su casa los señores coroneles Don Simón de Herrera y el gobernador de Texas Don Manuel Salcedo, hizo desenterrar debajo de una de las camas de dichos señores, cantidad considerable de reales que era el caudal producido en la renta de su cargo.⁵⁰¹

Según la opinión del alférez José María Uranga, para esos días ya se realizaban juntas secretas para organizar la contrarrevolución,⁵⁰² de igual forma el investigador Harris señaló que en la casa de José Melchor Sánchez Navarro y Palau se hacían reuniones secretas con el apoyo de su hermano José Miguel, llamado como el tío sacerdote, a su casa llegaron a conferenciar el teniente Rafael del Valle, teniente José de Rábago y Enrique Neri, barón de Bastrop y fue en esas juntas donde se decidió enviar a la villa de Saltillo al holandés,⁵⁰³ que según el testimonio que rindió meses después se encontraba en el valle de Santa Rosa a finales de febrero.⁵⁰⁴ El peninsular Benigno Vela vecino de Monclova y ahijado de Elizondo, en la carta que envió al obispo Marín de Porras después de la aprehensión de Hidalgo y los demás caudillos, mencionó las juntas de la contrarrevolución en los primeros días:

Desde la llegada a ésta de los Sres. Gobernadores y demás oficiales prisioneros de Béjar, empezó D. Ignacio Elizondo a juntar tropas y amigos con mucho silencio, para que le ayudasen a sacudir tan pesado yugo como nos habían puesto los ejércitos americanos lo que se verificó auxiliado de los soldados de estos presidios que estaban en esta capital y vecinos de ella ...⁵⁰⁵

Después de la llegada de los prisioneros de Béjar, los conspiradores de la casa de José Melchor estaban bien informados de cuanto sucedía en el campo insurgente de la villa de Saltillo, contaban con dos espías que fueron claves en el desarrollo de los acontecimientos: el barón de Bastrop y el capitán Sebastián Rodríguez, este último topógrafo de profesión, antiguo comandante de Nacogdoches, Rodríguez arribó días después de Bastrop a la villa de Saltillo, iba según Harris financiado al igual que Bastrop por José Melchor Sánchez Navarro y Palau y le dieron los insurgentes una cálida bienvenida,⁵⁰⁶ de este modo Bastrop y Rodríguez articularon en un hábil juego, la orden

⁵⁰¹ *Ibid.*, declaración del teniente coronel Ramón Díaz de Bustamante y Berroterán.

⁵⁰² José Francisco Soberón, *Relación*, p. 330.

⁵⁰³ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 151.

⁵⁰⁴ Vito Alessio Robles, "El diabólico espionaje en las filas insurgentes", publicado en *Excelsior*, México, 11 de noviembre de 1937.

⁵⁰⁵ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, en anexo documento 17, p. 502.

⁵⁰⁶ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 152.

para que de la villa de Monclova se retiraran 150 soldados con el fin de apostarlos en Norias de Baján, al parecer esto no se llevó a cabo formalmente, pero la idea de los espías era disminuir cualquier margen de respuesta de las tropas y jefes insurgentes estacionados en la villa de Monclova. En una información levantada en junio de ese mismo año, Sebastián Rodríguez declaró que Bastrop fue enviado a la villa de Saltillo: “... como sujeto de quien se sabía querían los insurgentes adquirir noticias respectivas a los Estados Unidos...” y que Rodríguez iba con el objeto de conseguir un indulto en vista de la amistad que antiguamente había tenido con Allende y Abasolo.⁵⁰⁷ En la información que proporcionó el capitán José de Rábago en el valle de Santa Rosa en abril de 1812, dijo al respecto de las precauciones tomadas por Tomás Flores a favor de los prisioneros, cuando ya había planes contra los insurgentes y estaban al parecer en camino los movimientos contrainsurgentes de mediados de marzo:

Me consta a ciencia cierta que pagó anticipadamente de su propio peculio, trescientos pesos en reales, a un vecino de este valle llamado Don Ignacio Flores, para que estuviese pronto con bestias para conducirlos libremente hasta Chihuahua al primer aviso que ofreció darle ...⁵⁰⁸

La salida o fuga en caso de necesidad tenía sentido, al estar controlados o con mayor riesgo los caminos del sur no quedaba otro que el del presidio de Santiago del norte, veredas muy conocidas para los habitantes del norte provincial. Ese día, según la declaración del teniente coronel Manuel Salcedo, Tomás Flores le externó nuevamente su idea de dar un golpe contra los insurgentes: “Al día siguiente pasé a su casa y me enseñó los grillos que sobre el mostrador de la tercena a vistas de todos tenía preparados para la operación consabida”.⁵⁰⁹ Flores el administrador de rentas unidas, declaró el 7 de septiembre de 1811 en el Valle de Santa Rosa, ante el alcalde de primer voto Melchor Velarde, que al llegar los prisioneros de Texas a la villa de Monclova, le mostró al teniente coronel Manuel Salcedo los grillos que tenía escondidos en una oficina del estanco del tabaco, preparados para Aranda.⁵¹⁰ Por la noche de ese día entraron a la villa de San Antonio de Béjar en la provincia de Texas, Ignacio Aldama y fray Juan Salazar, los comisionados en camino al país del norte, llevaban un cargamento de barras de plata de las que habían quitado al tesorero Royuela en el presidio de Río Grande. Aldama portaba uniforme militar al estilo de los oficiales franceses.⁵¹¹ En un informe posterior, enviado en abril por el

⁵⁰⁷ Vito Alessio Robles, “El diabólico espionaje en las filas insurgentes”, publicado en *Excelsior*, México, 11 de noviembre de 1937.

⁵⁰⁸ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

⁵⁰⁹ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”, declaración del teniente coronel Manuel Salcedo.

⁵¹⁰ Vito Alessio Robles, “La captura del gobernador Pedro Aranda”, publicado en *Excelsior*, México, 19 de noviembre de 1937.

⁵¹¹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 222.

subdiácono Juan Manuel Zambrano al comandante general desde la villa de Laredo, el líder de la contrarrevolución en Texas hace alusión de la plata que llegó a San Antonio de Béjar:

Por disposición del jefe de los insurgentes, se remitieron a la capital de Texas desde el presidio de Río Grande, treinta y tres y media cargas de plata en barras y tejos con dirección a los Estados Unidos de América, y existe depositada en el mismo estado en que se recibió hasta que la superioridad de V. S. resuelva lo que estimare de justicia.⁵¹²

Todos estos informes, referentes al destino de lo capturado al tesorero Royuela en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, de algún modo debió conocerlos el funcionario cuando años después trataba de justificar ante las autoridades reales el monto de lo perdido, pero fueron tantos los actores que se vieron involucrados en aquel ataque, que Royuela además de dar cifras generales comentaba haberse perdido el archivo de la tesorería con lo que era materialmente imposible armar todos los movimientos de dinero anteriores, muchos fueron entonces los testigos y protagonistas que sabían del asunto pero el problema que enfrentó el encargado de la Caja Real era que la mayoría estuvieron presentes en la emboscada de Norias de Baján, lo que modificó completamente el panorama y la opinión para el propio Royuela. En la villa de Laredo su jefe militar, *el capitán Colorado*, se dirigió al capitán José Menchaca a quien da el tratamiento de comandante de las armas de la provincia de Coahuila, título que él se había apropiado y que le había confirmado el gobernador Aranda, pidiéndole instrucciones sobre los movimientos de la fuerza armada estacionada en esa villa, al mando del teniente Diego Jiménez, perteneciente a la provincia de Coahuila, esta consulta era debida a la determinación que Jiménez había recibido de Ignacio Aldama.⁵¹³

Jueves 28 de febrero. Miguel Hidalgo salió con su escolta del área de Tanque de la Vaca tomando rumbo al oriente camino del rancho el Huachichil, como afirma Marroquín en su declaración,⁵¹⁴ llegaron hasta el rancho del Prado donde pasaron una noche, según la declaración de Mariano Hidalgo, hermano del generalísimo, durante la causa que le formaron en la villa de Chihuahua menciona:

... últimamente habiendo salido de Matehuala para el Saltillo y pasado una noche en un ranchito nombrado el Prado, antes de llegar a Saltillo, noticioso su hermano de que allí había cerca dos europeos que iban en un carro con sus familias, mandó a Ignacio Alarcón y Agustín Marroquín, dos de sus oficiales a que los reconociesen, pero al día siguiente supo que los habían degollado, dejando

⁵¹² Colección de documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, *Documentos de la Independencia*, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, México, 1928, Volumen IV, Tomo I, p. 398.

⁵¹³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Ramón Díaz de Bustamante a José Menchaca, Laredo, 27 de febrero de 1811, rollo 48, 0134.

⁵¹⁴ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 18, *Continúa la causa de Hidalgo*.

allí a sus pobres familias, cuyo hecho no podía afirmar, si lo dispuso su hermano o si ellos lo ejecutaron de su voluntad.⁵¹⁵

Los europeos debieron de buscar camino distinto del real para salir al sur, pero para su desventura toparon con la escolta de Hidalgo quien en su juicio negó haber mandado dar muerte a aquellos peninsulares. La situación de los europeos desde los inicios de la insurrección no fue nada fácil, muchos fueron asesinados, este era el temor que los perseguía. En el norte no eran muchos: comerciantes, cajeros, oficiales presidiales y administradores, a ellos se sumaron la numerosa llegada de los que avanzaron al norte creyéndose más seguros, pero no fue así y la persecución, saqueos, robos y calamidades los fueron siguiendo. El bachiller Pedro Fuentes, párroco de la villa de Saltillo, dio fe del fallecimiento de un soldado del Nuevo Reino de León, de los que en algún momento se habían sumado a la insurgencia y estaban estacionados en la villa:

Mariano Garza
Adulto español

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo, en veinte y ocho de febrero de mil ochocientos once años el infrascrito párroco di sepultura con cruz baja al soldado Mariano de la Garza de Monterrey, adulto español, recibió los santos sacramentos, no testó por pobre.

Br. Pedro Fuentes.⁵¹⁶

En el norte de la provincia las cosas habían tomado calma, después del asalto al tesorero en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, de la presencia por varias semanas en ese punto del gobernador insurgente Pedro de Aranda y del paso de los prisioneros traídos desde Texas, el vecindario pasó a ser testigo de situaciones inéditas, la reunión y la visita fueron motivo para comentar las novedades que iban de boca en boca, ese día en el presidio de Río Grande, su capitán retirado, Pedro Nolasco Carrasco, llevó al bautismo a su hija Margarita del Carmen, los padrinos fueron Manuel Elizondo y Mauricia Carrasco.⁵¹⁷

Viernes 1 de marzo. Miguel Hidalgo y su escolta tuvieron desde el rancho el Prado dos vías para seguir el camino a la villa de Saltillo, al norte el inmediato rancho el Huachichil en la cañada del mismo nombre camino a la Encantada por el Jagüey o al oeste a una distancia mayor el puerto de Carneros para tomar el camino real pasando por la hacienda de Aguanueva. Al norte en la villa de San Antonio de Béjar de la provincia de Texas, el subdiácono José Manuel Zambrano, personaje peculiar perteneciente a la diócesis del Nuevo Reino de

⁵¹⁵ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 332.

⁵¹⁶ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo de 1811, foja 52v.

⁵¹⁷ *Ibid.*, Libro general de sacramentos del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, número 4, partidas de bautismo, acta 413, foja 94v.

León, dio por la noche un certero golpe contrarrevolucionario, después de varios movimientos para controlar la situación en Béjar los contrainsurgentes redujeron a prisión al gobernador capitán Juan Bautista Casas que se había pronunciado a favor del movimiento independentista, apoyado en un primer momento por el vecindario y tropas estacionadas en la villa de Béjar, al respecto la investigadora María Esther Domínguez, citando a Jack Jackson, refiere una de las probables causas que apuraron la contrarrevolución texana en contra el gobernador insurgente Casas:

... se comportó de un modo poco diplomático, incluso con aquellos que le habían ayudado, así desagradó a todos y dio ánimos a los realistas para comenzar una contrarrevolución. Aunque hay escasez de pruebas, algunos datos indican que confiscó el ganado de muchos realistas y gachupines, amén de sus propiedades. Las Casas tal vez ignoraba el celo con que los bejareños defendían su ganado, y cuando les tocó este punto perdió el apoyo de los rancheros y hombres como Travieso y Delgado.⁵¹⁸

En el mismo Béjar los emisarios insurgentes Ignacio Aldama a quien acompañaba su hijo Ramón Aldama y el franciscano fray Juan Salazar, sin entrar a la prisión pero fuertemente custodiados y desprovistos de toda autoridad, eran retenidos, ellos no avanzaron más.⁵¹⁹ En la villa de Monclova el gobernador Pedro Aranda procuró fortalecer el número de tropas a su mando, si a finales de enero se habló de cerca de más de dos mil hombres entrando a la parte central y norte de la provincia, al parecer esto no se mantuvo y se buscó entonces dar forma a nuevos grupos armados con la gente del rumbo, lo que para nada garantizaba la lealtad de las nuevas fuerzas al jefe insurgente, así se dirigió Aranda al capitán retirado José Menchaca, que se encontraba en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande y que en la misiva fue propuesto para coronel:

Conviene al servicio del rey y de la nación formarse un regimiento de caballería, de los habitantes de ese presidio, S. Fernando, Laredo y otra cualquiera parte donde haya gente noble apta para la noble y gloriosa carrera de las armas. Al intento y bien cerciorado del antiguo servicio de U. su distinguido mérito, lealtad y patriotismo, con esta fecha propongo al Sr. Gral. en la plana mayor a V. S. para coronel, teniente coronel al capitán del Laredo Dn. José Ramón Díaz de Bustamante y para sargento mayor al capitán Dn. Pedro Nolasco Carrasco y porque no dudo que el Sr. Gral. confirmará mis propuestas y dará los despachos, puede V. S. desde luego proceder al levantamiento de las indicadas tropas con la prudencia que le es general, siguiendo luego su disciplina e informando al teniente coronel Bustamante de esta determinación para que por su parte haga otro tanto y quede todo concluido con ganancia del tiempo.

Para principio del regimiento se puede contar con los treinta hombres de la guarnición de ese presidio, otros tantos que se deben de quedar en el Laredo e igualmente de Santa Rosa y los mismos de Sn. Fernando siendo del cuidado de V. S. recoger del paisanaje todas las armas que pueda, y del mío proveer la caballada.

Dios guarde a V. S. muchos años, cuartel subalterno de Monclova 1º de marzo de 1811.

⁵¹⁸ María Esther Domínguez, *San Antonio, Texas, en la época colonial, 1718-1821*, p. 237.

⁵¹⁹ AGN, *Boletín*, Tomo VI, septiembre-octubre de 1935, número 5.

Pedro Aranda
Mariscal de campo
de los ejércitos de América.⁵²⁰

Nada hizo Menchaca que no fuera mantener a los soldados que tenía cerca y paisanos de su confianza, como aconteció con Díaz de Bustamante y Carrasco que continuaron al frente, el primero de su tropa en la villa de Laredo y el segundo con los vecinos y soldados que quedaron en Río Grande, no se hizo pues el movimiento que pidió Aranda, tal vez los nombramientos no fueron suficientes y faltó plata.

Sábado 2 de marzo. Del rancho el Huachichil, Miguel Hidalgo encontró en el camino con las cercanas haciendas de Aguanueva y la Encantada donde debió pernoctar. Desde la lejana provincia de Texas una nota y un propio dirigidos a José Mariano Jiménez por el franciscano fray Juan Salazar, detenido por los contrarrevolucionarios, trató de prevenir al jefe insurgente del drástico cambio que los acontecimientos habían tomado en aquel lugar:

Excelentísimo señor.

Por si acaso fuese interceptado un correo que acabo de despachar, mando éste para que en lo verbal informe a vuestra excelencia de las novedades que ocurren; son de la mayor gravedad, y exigen el más pronto remedio, el respeto de vuestra excelencia está profanado y nosotros con la vida vendida, y lo más sensible entorpecidas las miras de la nación.⁵²¹

El caso fue que ni el recado ni el propio llegaron hasta Jiménez, la distancia era inmensa y la organización de los vecinos de Béjar acostumbrados a zozobra y guerra, empezaba a surtir sus efectos.

Domingo 3 de marzo. Desde la villa de Saltillo Ignacio Allende se dirigió al cabildo de la catedral de Monterrey en respuesta a un oficio que le habían enviado los canónigos el día primero:

El plan de operaciones que me he propuesto para la conclusión y feliz éxito de nuestra gloriosa empresa, me condujo a estas provincias para mí tanto más recomendables, cuanto advierto la adhesión patriótica, entusiasmo y firme resolución de sus habitantes en proteger nuestra deseada libertad, santa y sacrosanta religión...⁵²²

⁵²⁰ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 1 de marzo de 1811, rollo 48, 0140.

⁵²¹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 75, Fray Juan Salazar avisa a Jiménez que el portador le informará de lo que pasa.

⁵²² Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, Ignacio Allende al Deán y Cabildo de la catedral de Monterrey, Cuartel General de la Villa del Saltillo, 3 de marzo de 1811, p. 20.

Lunes 4 de marzo. Miguel Hidalgo y su escolta prosiguieron a la hacienda de Buenavista sitio más inmediato a la villa de Saltillo, hasta donde va en pos de recibirlo por órdenes de Ignacio Allende el carmelita fray Gregorio de la Concepción, quien menciona haberlo encontrado a la medianoche, pues refería Allende que el generalísimo Miguel Hidalgo no quería llegar de día.⁵²³ En San Antonio de Béjar por la mañana, son finalmente aprehendidos el mariscal de campo Ignacio Aldama y el franciscano fray Juan Salazar, quienes estuvieron varios días reducidos en la casa que habitaban hasta que fueron conducidos presos al cuartel de la compañía del Álamo de Parras. Sus captores fueron los soldados y vecinos que semanas antes habían dado el golpe insurgente en la provincia de Texas y que volvieron al campo realista.⁵²⁴ Según el informe del 3 de abril, rendido por el subdiácono Juan Manuel Zambrano desde la villa de Laredo, cuando habían vuelto al realismo las provincias de Coahuila y Texas, mencionó respecto de la prisión de los enviados insurgentes:

Señor Comandante General. El día cuatro del próximo pasado marzo se echó la Junta de Gobierno con la correspondiente fuerza de armas sobre el Mariscal de Campo Licenciado Dn. Ignacio Aldama, R. P. Fr. Juan Salazar, un capitán, dos tenientes y cuatro sirvientes aprisionándolos y embargándoles todo su equipaje y montura, se les está asistiendo con el numerario que se reguló suficiente para su manutención, y como el comisionado Teniente Dn. Miguel Díaz de Luna gira la cuenta de este gasto, no podemos dar a V. S. la noticia individual que corresponde, bien que con esta fecha se le pasa la correspondiente orden al dicho comisionado para que desde el 1º hasta el último les asista con real y medio diario ...⁵²⁵

Ese día salieron de la villa de Monclova con dirección al valle de Santa Rosa, los prisioneros de la provincia de Texas encabezados por los tenientes coroneles Manuel Salcedo y Simón de Herrera, así lo afirmó el teniente coronel Salcedo al recibir de Tomás Flores una circular para que la administración de tabacos del valle de Santa Rosa les suministrara lo necesario:

Certifico que hallándome en Monclova prisionero de los insurgentes como los demás oficiales que habían ido de esta [provincia de Texas] conmigo, el sujeto arriba firmado, me entregó esta circular al momento de salir para Santa Rosa.⁵²⁶

Los prisioneros de Texas Herrera y Salcedo, que habían sido conducidos desde el presidio de San Juan Bautista del Río Grande a la villa de Monclova para luego seguir de ahí al valle de

⁵²³ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 31.

⁵²⁴ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 224-225.

⁵²⁵ Colección de documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, *Documentos de la Independencia*, Volumen IV, Tomo I, pp. 397-398.

⁵²⁶ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente coronel Manuel Salcedo.

Santa Rosa y a la cercana hacienda de San Juan de Sabinas, se trasladaron a esos lugares por la intervención del capitán retirado Ignacio Elizondo y del canónigo jubilado José Miguel Sánchez Navarro, quien intercedió personalmente por Salcedo.⁵²⁷ En el testimonio vertido después por el capitán de caballería José Joaquín de Ugarte, desde el presidio de Aguaverde y que formó parte de los prisioneros de Texas, refiere en favor de Tomás Flores:

Cuando se nos concedió por el cabecilla de los insurgentes don Pedro de Aranda el pase a la hacienda de Elizondo, se prestó con la mayor franqueza por fiador de nuestras personas y facilitó una libranza abierta para el estanco de Santa Rosa, con el fin de que cubriésemos nuestras necesidades ...⁵²⁸

El teniente coronel Simón de Herrera relató en testimonio posterior la salida de los prisioneros de la villa capital, aunque como él mismo reconoce con alguna duda en la fecha:

Salimos pues de Monclova para Santa Rosa, me parece que fue el seis de marzo, que llegamos el 7 por la noche, en donde encontramos al tesorero D. Manuel Royuela con su familia.⁵²⁹

El error en confiar y no prevenir una estrategia que antes comentamos por parte del gobernador Aranda, fue haber enviado a los prisioneros a los dominios de los terratenientes Sánchez Navarro y Elizondo, pues de haberlos dirigido a la villa de Saltillo la contrarrevolución no hubiera avanzado, pues se encontraría sin cabeza, además que el grupo de prisioneros de la provincia de Texas, si los sumamos al gobernador Cordero y Bustamante entonces prisionero en la villa de Saltillo, pudieron haber sido los rehenes que expeditaran a los caudillos insurgentes su camino hacia Texas, la confianza insurgente iba en aumento, nada se previó y al final todo se perdió. Respecto al tiempo de prisión en el valle de Santa Rosa y la hacienda de San Juan de Sabinas de los oficiales provenientes de la provincia de Texas este fue breve, pues días después de su salida de la villa de Monclova fueron regresados de nuevo y finalmente volvieron al valle y a la hacienda, tan sólo para esperar apenas unos días después el golpe de la contrarrevolución para presentarse en la villa capital; el movimiento de los prisioneros lo consignaron José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal desde el presidio de San Juan Bautista del Río Grande en un informe al presidente de la Junta de Béjar y sus vocales, el 16 de marzo.

⁵²⁷ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 150. La hacienda de San Juan de Sabinas la adquirió Ignacio Elizondo en 1808 con préstamo que le hiciera el prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro, a la muerte de Elizondo en 1813, sus herederos iniciaron un largo litigio con la familia Sánchez Navarro quien acabó apoderándose de la propiedad en 1829 al no poder pagar los Elizondo el capital e intereses de los diez mil pesos del préstamo.

⁵²⁸ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del capitán José Joaquín de Ugarte.

⁵²⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, copia de un informe de Simón de Herrera y Leyva, Chihuahua, 29 de diciembre de 1811, rollo 49, 0840.



El Tanque de la Vaca fue el paso obligado de las tropas insurgentes a la provincia de Coahuila, de ahí se dirigió Hidalgo al rancho del Prado en su travesía solitaria desde Matehuala a la villa de Saltillo. *Colección del autor.*

Se me pasaba decir a U. y a esos señores, como habiendo llegado los señores gobernadores y demás oficiales de esa provincia a la capital de Monclova, con dirección a el Saltillo, porque así era la orden de su Exca.; no lo verificaron, como ustedes lo habrán sabido a causa de la aproximación al Saltillo de nuestros ejércitos de que resultó de que a vista de estas ocurrencias se formó una junta de guerra, a fin de saber si convenía transportar a dichos oficiales prisioneros al Saltillo o no, y lo que al último se verificó fue, el que todos votasen los regresaren a dichos prisioneros al valle de Santa Rosa y hacienda de Elizondo en donde existen.⁵³⁰

Los oficiales prisioneros lo que menos querían era que se les enviara a la villa de Saltillo como le instruyeron al barón de Bastrop y Sebastián Rodríguez, así que los pocos días que permanecieron en el valle de Santa Rosa y en la hacienda de Ignacio Elizondo en la primera quincena de marzo, serán suficientes para contribuir a la rápida formación de la contrainsurgencia. Una nueva muerte de los que provenían de la tierra afuera, se consignó por el notario parroquial de la villa de Saltillo, esta vez la de un soldado indígena:

Francisco Muñoz
Indio casado

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo en cuatro de marzo de mil ochocientos once, el infrascrito párroco di sepultura con cruz baja a Francisco Muñoz, indio soldado viandante que murió de repente, casado con Francisca Barajas, no recibió los santos sacramentos ni testó por pobre.

Br. Pedro Fuentes.⁵³¹

Martes 5 de marzo. En compañía de fray Gregorio de la Concepción el generalísimo Miguel Hidalgo recorrió el camino de la hacienda de Buenavista a la villa de Saltillo y según el carmelita: "... como a las tres de la mañana entramos a Saltillo con el mayor silencio",⁵³² luego Hidalgo fue llevado a hospedarse a la espaciosa casa del tesorero Manuel Royuela que había huido de la villa. El investigador Vito Alessio Robles refirió en lo relativo a la llegada del cura a la villa: "... arribó el cura Hidalgo, enfermo y virtualmente prisionero de Allende. Ordenó no se le preparase ninguna manifestación. Se alojó en la casa del tesorero Royuela".⁵³³ El investigador Carlos Herrejón Peredo en su obra *La Ruta de Hidalgo*, cita a Carlos María de Bustamante quien refiere el haber llegado Hidalgo diez días después del arribo del generalísimo Allende y de igual forma comenta que fray Gregorio de la Concepción narra la llegada del cura la misma noche en que entró Allende en la villa de

⁵³⁰ *Ibid.*, José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal a Juan Manuel Zambrano, Río Grande, 16 de marzo de 1811, rollo 48, 0291.

⁵³¹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1808-1814, foja 53v.

⁵³² Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 31.

⁵³³ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época Colonial*, p. 636.

Saltillo, probablemente la primera versión, la de Bustamante, se acerque más a la fecha de entrada de Hidalgo y el carmelita pudo haber reunido los dos hechos en un mismo recuerdo. En un informe enviado a la provincia de Texas desde el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande por José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal once días después, hacen referencia a la entrada de Hidalgo:

Se sabe de cierto por carta de un amigo, de que el martes cinco del corriente entró en el Saltillo el generalísimo Hidalgo, Allende y otros; de resultas de la completa derrota que le dio el Sr. Calleja el siete de enero en el pueblo cercano a Guadalajara llamado Zapotlán o Zapotlanejo ...⁵³⁴

Después de la llegada de Hidalgo a la villa de Saltillo hizo éste la renuncia de su cargo como jefe del ejército insurgente, legalizando así lo que en los hechos había sucedido en la hacienda de Pabellón en Aguascalientes. En junta de jefes se recibió y discutió la renuncia, la cual fue aceptada y por unanimidad recayó el mando, sólo en formas, porque en los hechos lo tenía el generalísimo Ignacio Allende, a José Mariano Jiménez se le nombró capitán general, conservando Miguel Hidalgo el título y trato de generalísimo. Terminada que fue esta reunión, se trasladaron todos a las Casas Reales y desde su balcón lanzaron al pueblo hasta 6 mil pesos y las mismas charolas de plata en que se acarrea el dinero.⁵³⁵ Se celebró luego en la parroquia misa de acción de gracias y según la versión de fray Gregorio de la Concepción que se halló presente: “... celebró misa el cura, diaconaron dos clérigos, y portaron capas pluviales el declarante y el mercedario [fray Pedro] Bustamante...”, predicando el célebre orador franciscano fray Bernardo Conde.⁵³⁶ Al párroco de la villa, que era el bachiller Pedro Fuentes, lo asistían como vicarios los bachilleres Juan Inocente Pérez y José Vicente de Mier. Los festejos que incluyeron corridas de toros e iluminación de la villa se realizaron por espacio de tres días. Un oficio enviado el 7 de marzo por Manuel de Santa María cuartel maestre coronel del Ejército del Norte y Nicolás Zapata mayor general del ejército dirigido al Deán y Cabildo de la catedral de Monterrey nos permite tener noticia de los ascensos de los caudillos insurgentes:

Llenos de la mayor complacencia participamos a V. S. que el día de antes de ayer [5 de marzo] se dio a conocer por el Generalísimo de nuestras Armas Americanas, al Serenísimo Señor Don Ignacio Allende, a quien se juró fidelidad por todo el cuerpo militar; el día de ayer [6 de marzo] salió electo Capitán General, con regocijo de ambos ejércitos, nuestro amadísimo Comandante en Jefe que era el Excmo. Sr. D. Mariano Jiménez; el general júbilo de todo este patriótico vecindario se manifestó

⁵³⁴ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal a Juan Manuel Zambrano, Río Grande, 16 de marzo de 1811, rollo 48, 0291.

⁵³⁵ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 30.

⁵³⁶ *Ibid.*, Causa, p. 20.

en la iluminación, colgaduras y solemnidad de la misa de acción de gracias que se ha celebrado el día de la fecha.⁵³⁷

Lejos estaban de sospechar una traición los animados jefes insurgentes que, reunidos en la villa de Saltillo celebraron los ascensos de grado de los principales caudillos, pues doce días después el golpe contra el mariscal de campo Pedro Aranda en la villa de Monclova será el principio del fin. Del lugar que sirvió de alojamiento a Hidalgo a su arribo a la villa de Saltillo, la casa del tesorero Manuel Royuela, en 1819 se levantó una información a petición del propietario en la que el subdelegado Miguel Lobo Guerrero declaró:

... el cura Hidalgo se hospedó en la casa del Ministro Tesorero D. Manuel Royuela, y sus tropas rebeldes que se acuartelaron en la misma casa, saquearon cuanto había en ella y lo mismo hicieron con lo que quedó los oficiales y tropa del cabecilla Rayón, hasta marzo que estuvieron en ella, y el que declara, habiéndolo nombrado el gobierno de subdelegado y comandante de armas, tuvo motivo de ocurrir a ver la casa por habérsele avisado que después de la salida de los rebeldes habían dejado las puertas abiertas y tirado a la calle los muebles que no habían podido vender y habiendo pasado a la averiguación de quién había recogido aquellos muebles, encontró enteramente destruidas de cerraduras toda las puertas y la asistencia del Ministro Tesorero que la habían hecho caballeriza.⁵³⁸

La ocupación de los insurgentes en la villa de Saltillo estuvo exenta de muertes de europeos y saqueo general de sus posesiones, como sucedió incluso en el cercano Real de Mazapil y las poblaciones nortenas de San Luis Potosí, en la villa sureña de la provincia de Coahuila salvo el caso de la casa del tesorero Royuela, que fue saqueada y por si fuera poco, su dueño asaltado en los confines de la provincia, no llegó a mayores el desorden. Con el arribo de Miguel Hidalgo a la villa de Saltillo se reunían finalmente los principales caudillos del primer movimiento insurgente, habían recorrido desde finales de 1810 el camino real de tierra adentro que pasaba por los pueblos al norte de San Luis Potosí, el mismo que setenta y siete años después en 1887, una partida del Ejército Mexicano recorrió dejándonos un derrotero que nos permite enumerar los puntos por los que los jefes insurgentes y su numeroso ejército transitaron desde Matehuala hasta la villa de Saltillo:

Rancho de Ojo de Agua 200 habitantes
Cedral 5 a 6 mil habitantes
Rancho de San Pablo 80 habitantes
Rancho de la Presita 150 habitantes
Hacienda del Salado

⁵³⁷ Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles, Manuel de Santa María y Nicolás Zapata al Deán y Cabildo de la catedral de Monterrey, Cuartel General del Saltillo, 7 de marzo de 1811, p. 21.

⁵³⁸ Vito Alessio Robles, "La estancia de los insurgentes en Saltillo", publicado en *Excelsior*, México, 25 de noviembre de 1937.



Antiguo altar mayor de la parroquia de Santiago de la villa de Saltillo donde participaron en una celebración litúrgica los principales jefes de la insurgencia. *Colección familia Recio Dávila, foto ca. 1880.*

Rancho de San Miguel 60 habitantes
Rancho de San Salvador 300 habitantes
Rancho del Campamento [La Ventura]
Hacienda de la Encarnación 300 habitantes
Gómez Farías 100 habitantes
Hacienda de Aguanueva 300 habitantes
Rancho de la Encantada
Hacienda de Buenavista 200 habitantes⁵³⁹

Si bien algunos puntos variaron su población e incluso su ubicación al pasar por el viejo camino real el ferrocarril después de 1883, los lugares principales del recorrido por la insurgencia son identificables. Un suceso que relató el cronista insurgente Pedro García, de la permanencia de Hidalgo en la provincia de Coahuila, encierra algunas noticias que si bien contienen inexactitudes y no menciona fechas de lo acontecido, sí aportan datos que nos llevan a identificar personajes o lugares, que como se ha mencionado, por la distancia en la que escribió su texto los confunde, uno de ellos se refiere a dos personajes del norte provincial y Nuevo Santander, además de la intervención de indígenas:

... se le presentaron a Hidalgo dos capitanes presidiales a ofrecerle sus servicios y persona. Estos capitanes habían hecho la guerra por algún tiempo a las tribus comanches y lipanes, habiendo logrado pacificarlas y estar en relación con ellas; tanto que, en número de veinte o más, venían a traficar con los vecinos de la población, y en número mayor en tiempo de feria. Los capitanes dichos se llamaban capitán Menchaca y capitán Colorado, éste a virtud de tener el rostro muy encendido y usar un chaleco encarnado. Estos militares, tal vez por hacer alarde de sus servicios y valentía, traían en su compañía unos cuantos indios comanches, que fueron presentados al señor Hidalgo, a quien se le conocía el placer que le causaba la presencia de aquellos hombres cuya prestancia elevada e inhiesta y membratura robusta causaban envidia y admiración, como que se habían criado y vivido en las intemperies y en la guerra. Traían sus cuerpos rayados de varios colores, vestían a su estilo, cubriéndose con cueros de cibolo. Sus armas consistían en arco, flecha y una lanza. Cuando los vieron maniobrar a caballo, con sus plumeros en la cabeza, en actitud bella e imponente, no se pudo menos que asombrarse de su agilidad; de suerte que los mejores campesinos de los nuestros no pueden rivalizar con aquellos hombres [...] El señor Hidalgo, lleno de contento, y después de obsequiarlos con algunos regalos, mandó se buscaran intérpretes para poder dirigirse a ellos ...⁵⁴⁰

Después de que se dio por intérprete el mensaje, que según Pedro García les dirigió el cura Hidalgo del motivo de su lucha, los indios ofrecieron reunirse en Béjar donde podían conseguir armas. Respecto de la presencia del capitán Colorado Ramón Díaz de Bustamante,

⁵³⁹ Archivo Histórico, SEDENA, *Itinerario de la marcha efectuada por el 12º Regimiento desde la ciudad de San Luis Potosí a Saltillo*, XI/481.4/14335.

⁵⁴⁰ Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, edición conmemorativa del CCL aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, *Padre de la Patria*, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, México, 2002, pp. 123-124.

en la villa de Saltillo, el investigador Vizcaya Canales menciona la nula posibilidad de que esto haya acontecido, toda vez que el mencionado capitán no se movió de Laredo donde era comandante hasta después de lo de Norias de Baján,⁵⁴¹ pero aquí lo interesante resulta que García era un personaje de tierra afuera que no conocía a los personajes citados, los capitanes Menchaca y *Colorado* ni a los indios y si los conservó en la memoria con bastantes detalles, probablemente los vio en la villa de Saltillo. En Béjar en la provincia de Texas se levantó el inventario de los documentos que llevaban el mariscal de campo Ignacio Aldama y sus familiares por comisión que la junta de Béjar dio al vecino Juan Martín de Veramendi, papeles que fueron enviados por extraordinario el 7 de mayo al gobernador de la provincia de Coahuila.⁵⁴² Los bienes que Aldama y Salazar llevaban consigo fueron puestos en almoneda bajo la supervisión del mismo Veramendi.⁵⁴³

Miércoles 6 de marzo. Según el aviso enviado a distintos lugares por Manuel de Santa María y Nicolás Zapata ese día fue designado capitán general José Mariano Jiménez. En la villa de Béjar en la provincia de Texas, la Junta gobernadora interrogaba a José Manuel Hernández, soldado de la primera compañía de Nuevo Santander en lo relativo a la presencia del conde Octaviano D'Alvimar quien había sido aprehendido en agosto de 1808 en el lejano puesto de Nacogdoches y conducido en un largo viaje desde Texas para presentarlo al virrey, éste declaró que en Saltillo tuvo trato con don Francisco Pereyra.⁵⁴⁴ En la misma villa reunido el consejo de gobierno y vecinos principales acordaron enviar a José María Muñoz, capitán de la segunda compañía del cuerpo del Nuevo Reino de León y a Luis Galán séptimo vocal de la junta de seguridad como comisionados con el fin de conocer y arreglar las mejores condiciones para la provincia de Texas en cualquier escenario que se les presentase, las instrucciones fueron siete puntos:

- 1º. Y principal: si la conquista que se hace es justa y que se sostenga y mantenga ilesa nuestra sagrada religión, a nuestro muy amado y deseado rey el Sr. D. Fernando séptimo mantenerle esta preciosa perla de la América septentrional nuestro patrio suelo para la dinastía de los Borbones quienes sólo representan derecho a ella.
- 2º. Si serán tratados los habitantes de esta provincia tanto militares como los que no lo son bajo las mismas reglas y leyes que nos han regido.
- 3º. Si las propiedades que se poseen tendrán variación perjudicando a sus legítimos dueños.
- 4º. Si se ha de llevar y guardar con armonía y decoro el trato fraternal entre ambos.

⁵⁴¹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 303.

⁵⁴² Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Inventario de los documentos de Ignacio Aldama, rollo 48, 0157.

⁵⁴³ El texano Juan Martín de Veramendi fue en 1833 gobernador del estado de Coahuila y Texas, falleció en Monclova durante el cólera morbus en septiembre de ese año.

⁵⁴⁴ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 380-381.

- 5º. Si se ha de ver a esta provincia como parte esencial del reino asistiéndola con numerario para sus tropas y ministrarle los auxilios que pida en caso de ser invadida por los enemigos.
- 6º. Si se ha de continuar con el regalo (surtiéndose para ello de los fondos que tenga la nación) asistencia y alimento de la infinidad de indios que de distintas tribus nos son adictas y están a nuestra devoción.
- 7º. Y último: que estas seguridades se nos han de acreditar con documentos irrefragables firmados por el tesorero Don José María Gómez, del licenciado Don José Vivero y del cura del Saltillo Don Pedro Fuentes por ser sujetos de conocida virtud.⁵⁴⁵

Al bachiller Pedro Fuentes lo mencionaron los bejareños como persona de confianza por haber estado de cura en la parroquia de Béjar por casi dos décadas de 1771 a 1790.⁵⁴⁶ Además del sentido y la estrategia que puede verse en las propuestas de la junta de Béjar, la que mandó a sus comisionados o diputados al encuentro de los jefes insurgentes con la intención de sopesar el ambiente reinante y en función de ello actuar, los planteamientos que propuso la junta fueron ideas que permanecieron en el ánimo de los habitantes de la frontera incluso décadas después, como se puede ver la lealtad al rey en los texanos iba unida a una preocupación mayor, sobre quien se haría responsable de proveer los regalos y apoyos para los grupos indios que eran su mayor amenaza, ese era el verdadero problema de los norteros, fuera entonces el bando realista o el insurgente, lo que pedían era seguridades en su débil defensa y de familias y bienes. Tiempo después al triunfo realista trataron los texanos de justificar la comisión de sus enviados, sin embargo a principios de marzo sabían que la fuerza la tenían los jefes insurgentes y con ellos iban a negociar.

Jueves 7 de marzo: Dieron inicio las corridas de toros en continuación de los festejos en honor del generalísimo Ignacio Allende. Fray Gregorio de la Concepción en su texto escribe que tanto él como Hidalgo no asistieron a los toros, que se dirigían diariamente en una especie de paseo a lo alto de la villa, lo que les dio ocasión de platicar mucho.⁵⁴⁷ Por esos días se tuvo noticia entre los jefes insurgentes de la contrarrevolución de Texas en donde ya padecían prisión Ignacio Aldama y fray Juan Salazar. Sin precisar la fecha, fray Gregorio de la Concepción hace referencia de este asunto y aporta un dato sobre la conducta del gobernador prisionero, el teniente coronel Antonio Cordero y Bustamante, además de las decisiones que los prepararon a salir al norte días después:

A los tres días de fiestas ya empezamos a tener razón de que Béjar se había levantado en contra de nosotros y que el licenciado Aldama (que iba de parlamentario a los Estados Unidos) estaba preso con

⁵⁴⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Instrucciones a los comisionados José María Muñoz y Luis Galán, Béjar, 6 de marzo de 1811, rollo 48, 0170.

⁵⁴⁶ María Esther Domínguez, *San Antonio, Tejas, en la época colonial, 1718-1821*, p. 183. El bachiller Pedro Fuentes vivió en San Antonio de Béjar en la única casa de dos plantas de la villa.

⁵⁴⁷ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 31.

toda su gente. En esos mismos días le cogimos a Cordero muchas traiciones y casi todos los días recibíamos partes de que los soldados de Monclova se desertaban, por cuyo motivo determinó el señor Allende dividir el ejército quedándose el señor don Ignacio Rayón de comandante de casi siete mil hombres y cuarenta cañones, y nosotros nos fuimos con otros tantos y cosa de cuatro mil hombres.⁵⁴⁸

La prisión de Cordero y Bustamante debió de ser estricta, aunque al principio comiera con los generales, prácticamente estaba solo, al parecer no tuvo elementos para fraguar algo en concreto salvo lo que menciona el carmelita, si bien la fuerza insurgente en el interior de la provincia era mucho menor a la de la villa de Saltillo, lo que entre otras circunstancias permitió formar la contrainsurgencia. Desde la villa de San Fernando salió para la de Monclova el teniente Manuel González del presidio de Aguaverde al mando de 19 veteranos y 16 voluntarios.⁵⁴⁹ Si Aranda operó para reforzar la tropa estacionada en la villa capital al aumentar el número, en esa misma proporción crecía el riesgo de su seguridad como lo verá diez días después. En la provincia de Texas, el vecino de Béjar Mariano Cavazos dio parte a la Junta de Béjar que en las cercanías del río Nueces había un atajo de cien mulas que envió para los Estados Unidos de América el franciscano fray Juan Salazar y asegurándolas se distribuyeron entre la tropa.⁵⁵⁰

Viernes 8 de marzo. Desde Béjar el subdiácono Juan Manuel Zambrano, autor de la contrarrevolución texana, en un claro movimiento estratégico como se ha señalado, envió ese día a la capital de la provincia de Coahuila a los capitanes José Muñoz y Luis Galán⁵⁵¹ comisionados por la Junta, el bejareño José Antonio Navarro anotó en sus memorias que llevaban instrucciones dobles:

... en caso de encontrarse con el cura Hidalgo o los generales del Rey; pues el caso era quedar bien parados con uno y otro de los partidos beligerantes [...] Muñoz y Galán al llegar a Monclova, viendo que ya todo estaba dispuesto a favor del Rey, ofrecieron, a los gobernadores españoles la grata noticia de quedar aprisionado en Béjar el traidor Casas y por consiguiente las congratulaciones de los fieles vasallos de su majestad en todo Texas.⁵⁵²

Navarro recogió una versión sintetizada del recorrido de los comisionados que como veremos tuvieron su punto de decisión días después en la villa de San Fernando cuando

⁵⁴⁸ *Ibid.*, *Apuntes*, p. 32.

⁵⁴⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 12 de marzo de 1811, rollo 48, 0216.

⁵⁵⁰ *Ibid.*, Juan Manuel Zambrano a Nemesio Salcedo, Laredo, 3 de abril de 1811, rollo 48, 0424.

⁵⁵¹ El comisionado Luis Galán era esposo de Josefa Bustillos, padres del capitán Juan José Galán casado con Gertrudis de la Garza Sánchez Navarro, residentes en la década de 1830 en la villa de San Fernando de Rosas donde servía el capitán Galán como comandante del destacamento de la fuerza presidial de Aguaverde, posteriormente se radicaron en el valle de Santa Rosa.

⁵⁵² David R McDonald and Timothy M. Matovina, *José Antonio Navarro, Defending Mexican valor in Texas, José Antonio Navarro's, Historical Writings, 1853-1857*, p. 11.

recibieron las noticias de una secreta contrarrevolución. El capitán retirado José Menchaca, encargado de justicia de la villa de San Fernando en un oficio que envió al justicia mayor de la cercana villa de San Andrés de Nava, le apuró en tono amenazante le proporcionara información sobre los vecinos y el armamento que poseían, no le dio mayor noticia del objetivo de su pedido y en su contenido podemos ver de fondo la orden que había recibido para armar nueva tropa:

Por convenir así al mejor servicio de Dios y del Rey, es necesarísimo que luego del recibo de ésta me pase Ud. una noticia circunstanciada del número de vecinos de la jurisdicción de su mando, y al mismo tiempo las armas que éstos tengan sin que se note que algunos las oscurezcan pues en contrario en el real nombre de S. M. los hago responsables y Ud. en igual paralelo, a los atrasos y perjuicios que se originen por falta de exigencia y morosidad.⁵⁵³

Menchaca como se verá más adelante tuvo la idea de la contrarrevolución, al menos así lo aseguraba, pero en su intento quedó aislado tanto por la posición geográfica de la villa de San Fernando como por no haber estado en contacto con el grupo de poder en la de Monclova. Desde la villa de Saltillo el generalísimo Ignacio Allende pidió al cabildo de la catedral de Monterrey le concediera las licencias necesarias al mercedario fray Pedro Bustamante para actuar como capellán del ejército.⁵⁵⁴

Sábado 9 de marzo: En la villa de Saltillo llena de tropa armada y convertida en un enorme campamento, se presentaban pleitos entre los paisanos o soldados, que trajo la fuerza insurgente, esta vez uno de ellos proveniente de la capital de Nueva Galicia encontró la muerte lejos de su lugar de origen:

Sixto Calvillo

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo en nueve de marzo de mil ochocientos once años, el infrascrito vicario Dn. Máximo Farías di sepultura con cruz alta a Sixto Calvillo que lo mataron de una estocada y por eso sólo recibió el sacramento de la confesión *sub conditione* era soltero de Guadalajara.

Br. Pedro Fuentes Máximo Farías.⁵⁵⁵

En comunicación que envió el capitán general José Mariano Jiménez al gobernador Pedro Aranda residente en la villa de Monclova le dio a conocer la próxima salida de las tropas insurgentes al norte y el asunto de los nombramientos:

⁵⁵³ AGECE, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, fólder 1, expediente 2, 1 foja.

⁵⁵⁴ Carlos Pérez Maldonado, *Documentos históricos de Nuevo León. Anotados y comentados, 1596-1811*, Monterrey, 1947, p. 196.

⁵⁵⁵ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo de 1811, foja 54v.

Con el motivo de estar tan ocupado con la reunión, revista de comisario y demás de nuestros ejércitos y activando nuestras marchas me es imposible despachar todos los títulos que V. S. pero puede asegurar ciertamente a esos señores, a cuyo favor se deben expedir, que en el momento que sea yo en esa capital a donde dirijo mi violenta marcha se extenderán en los términos que apetezco, nada más puedo decir pues todo lo dejo para nuestra vista. Y lo traslado a V. S. para su inteligencia y que lo comunique al teniente coronel Ramón Díaz de Bustamante y sargento mayor Dn. Pedro Carrasco.⁵⁵⁶

Jiménez apuraba la organización de su salida a la villa de Monclova y por otra parte los ascensos para *el capitán Colorado* y Carrasco, que había pedido el mariscal de campo Pedro Aranda, estaban prácticamente aprobados por Jiménez para confirmarlos cuando llegara a la villa de Monclova, entonces los capitanes de frontera estaban en pleno doble juego pues bajo cualquier escenario jugaban a ganar, para el gobernador eran los premios, una recompensa para los oficiales que conoció a su llegada al norte de la provincia, a los que sentía cercanos pero a los que no acabó de conocer.

Domingo 10 de marzo. Ese día se conoció en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande la aprehensión de los comisionados insurgentes en la provincia de Texas, según lo comunicaron José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal a la Junta de Béjar cuando pasaron la noticia hasta ponerla en conocimiento del capitán Menchaca y éste a su vez la informó a la villa de Monclova, el viejo capitán al parecer no variaba su servicio a los insurgentes:

El día diez del corriente en la tarde llegó un soldado de correo del Laredo por el sargento Diego Jiménez con oficio para el capitán Menchaca, participándole de cómo había recalado en aquel puesto un soldado de milicias (de los que habían ido de escolta con Aldama) con la novedad de haberse apresado a Aldama, su comitiva y gobernador Casas; cuyo soldado aseguran vino solo encajado en su caballo pues tal susto llevó. Con esta anticipación de noticia, por dicho conducto a Menchaca a la villa de San Fernando, le pasó inmediatamente el aviso al Sr. Aranda a Coahuila, y de aquí ha resultado, como se infiere la venida precipitada de este oficial [de milicias Vicente] Flores aparentando mil disparates; pues los dos oficiales embajadores de Vuestras Mercedes salieron antes de antier para la villa de San Fernando y apenas habrán llegado anoche al valle de Santa Rosa en donde los contempló en el día.⁵⁵⁷

El papel del capitán retirado José Menchaca no sólo fue representativo, era efectivo y por sus manos pasaron órdenes que apuraron la movilización de fuerza rumbo a la villa de Laredo y a la capital provincial, así se lo informó José Andrés Cadena desde Río Grande a Menchaca, a quien los insurgentes habían nombrado coronel y a quien los jefes fronterizos daban cuenta de todo movimiento:

⁵⁵⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 12 de marzo de 1811, rollo 48, 0216.

⁵⁵⁷ *Ibid.*, José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal a Juan Manuel Zambrano, Río Grande, 16 de marzo de 1811, rollo 48, 0291.

En el instante que llegó a mis manos la superior orden de V. S. de 9 del corriente marcharon al puesto del Laredo treinta hombres de esta compañía con prevención de obedecer las órdenes que les comunique el teniente don Diego Jiménez, llevando el cabo José de Salas comandante de la partida mil pesos para entregarlos a dicho oficial, cuya cantidad he tomado de los cinco mil pesos de la Babia como V. S. me previene. El capitán Don Antonio Griego ha marchado para Monclova en el momento que recibí su ya citada orden con sólo dos soldados veteranos, dejando aquí al teniente Don Joaquín Sáenz con 26 soldados milicianos y lanceros que también marcharán para Monclova mañana, únicos que se han podido recoger y con bastante trabajo. Esta plaza queda guarnecida con doce hombres y de éstos están enfermos seis y uno con licencia por el señor mariscal.

También aviso a V. S. que el comandante de la Babia mandó por los cinco mil pesos que tenía aquí y sólo le fueron tres mil por haberse entregado al teniente Don Joaquín Sáenz un mil para compra de caballos y el otro se remitió al Laredo a disposición del teniente Diego Jiménez.

Dios guarde a V. S. muchos años. Río Grande 10 de marzo de 1811.

José Andrés Cadena.⁵⁵⁸

Los movimientos hacia la villa de Laredo desde Río Grande así como el pago al comandante de la Babia se pueden considerar como de trámite por la distancia y el poco efecto que podían hacer en la infructuosa defensa insurgente, en cambio la salida del capitán Griego a la villa de Monclova será de funestas consecuencias para el gobernador Aranda.

Lunes 11 de marzo. La confiscación de bienes de los europeos fue una medida no efectuada en el norte de la provincia de Coahuila al menos desde la entrada del gobernador Pedro Aranda que modificó esta conducta a petición del capitán retirado José Menchaca cuando autorizó al jefe fronterizo que secuestrara y vendiera los bienes de dos peninsulares radicados en la villa de San Fernando: el capitán Félix de Ceballos y José María Muñoz, quienes estaban fuera de la villa. Una nota que incluyó Aranda al final de la orden para Menchaca “onde se halle” mostraba la confianza que tenía en el capitán retirado:

P.D. Los tres oficios que para Bustamante, Jiménez y Acedo van sin oblea, ha sido con el fin de que V. S. los vea y use de ellos según convenga pero en caso de enviarlos los pegará. Vale.⁵⁵⁹

El compromiso que en los hechos mantuvo Menchaca con el mariscal de campo Aranda estaba en su mejor momento, en el caso de la confiscación de los bienes de Ceballos y Muñoz parecía más una venganza del viejo soldado, pues ambos eran conocidos y vecinos de Menchaca, junto a eso la correspondencia abierta que le envió el gobernador era otra expresión más de su buen entendimiento desde que se encontraron en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande. Según la relación que hemos citado del teniente coronel Simón de Herrera y Leyva sobre los pasos que siguieron los prisioneros de Texas, que

⁵⁵⁸ *Ibid.*, José Andrés Cadena a José Menchaca, Río Grande, 10 de marzo de 1811, rollo 48, 0196.

⁵⁵⁹ *Ibid.*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 11 de marzo de 1811, rollo 48, 0205.

luego de salir de la villa de Monclova, a principios de mes rumbo al valle de Santa Rosa, donde encontraron al tesorero Royuela, al parecer tuvieron una vuelta rápida a la villa capital, ese día continuaron la marcha desde el valle de Santa Rosa:

... permanecimos tres días y con él [Royuela] salimos el 11 a la hacienda de Elizondo, punto de nuestra residencia. En ella ya empezamos a tratar con mayor seriedad el asunto, y tomando nuestras medidas de precaución para fugar y venimos a esta provincia [Nueva Vizcaya] por el norte, para lo cual D. Manuel Sánchez [Navarro] tenía sesenta caballos y mulas a prevención en su estancia en caso de que la operación se descubriese o saliese mal.⁵⁶⁰

Martes 12 de marzo. Según la versión del insurgente Pedro García que acompañó a Miguel Hidalgo en el movimiento insurgente, ese día se pasó revista a las tropas de Ignacio Rayón que se encontraban en la villa de Saltillo, presenciando el acto Allende e Hidalgo, dirigiéndoles este último una arenga.⁵⁶¹ En la villa de Monclova, según consignó el doctor Regino F. Ramón, arribó el grupo de indios comanches, mezcaleros y los de Peyotes que según este autor mandaba el capitán José María Menchaca e iban con motivo aparente del “cambalache,” acamparon primero en la Nogalera a orillas de la villa y cuando fue el golpe contrainsurgente, cinco días después se situaron en unas tapias atrás de la parroquia⁵⁶² es probable que el Dr. Ramón lo relacionó con el presdial retirado José Menchaca quien no asistió a la emboscada de Norias de Baján, pues permaneció en la villa de San Fernando, pero que era un personaje con bastante influencia y relación con los indios. En una nueva orden de Aranda al capitán retirado y coronel insurgente José Menchaca le ordenó instruir a José Grande en la villa de Laredo, para que recogiera algunas bestias y pertenencias que le fueron confiscadas en esa villa al europeo Pedro de la Herrán⁵⁶³ del que dijo el gobernador insurgente “... se halla en mi compañía y estimo mucho ...”⁵⁶⁴ Como era del conocimiento de los jefes de los cuarteles subalternos tanto en la ciudad de Monterrey como en la villa de

⁵⁶⁰ *Ibid.*, Copia de un informe de Simón de Herrera y Leyva, Chihuahua, 29 de diciembre de 1811, rollo 49, 0840.

⁵⁶¹ Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, p. 124.

⁵⁶² Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, pp. 330 y 332.

⁵⁶³ Pedro de la Herrán fue originario de las montañas de Santander en los Reinos de Castilla, estaba dedicado al comercio en la villa de Saltillo en 1816 cuando Esteban Grande se constituyó en su fiador al nombrarlo el virrey Félix María Calleja como administrador de la renta de tabaco en la villa de Sinaloa por la cantidad de dos mil pesos. AMS, Protocolos, caja 16, libro 3, expediente 32, foja 22v. al parecer no salió el español De la Herrán al lugar a donde lo había destinado el virrey, en 1819 arregló con Salvador Carrillo y Sandi una pensión de 200 pesos para su hija natural Rosa María de la Herrán y López residente en el pueblo de Teocaltiche, *Ibid.*, caja 17, libro 1, expediente 19, foja 23v. En 1824 estaba casado con María Loreto Sánchez del Bosque quien en ese año firmó su testamento, *Ibid.*, caja 18, libro 2, expediente 11, foja 11. Falleció en 1832: “En 23 de junio de 1832 en esta parroquia de la Punta de Lampazos dieclesiástica sepultura en primer cuerpo con entierro menor fábrica de 3 pesos seis reales a Don Pedro de la Herrán viudo, recibió los santos sacramentos de penitencia, eucaristía y extrema unción, hizo testamento, murió de la vejez de ochenta años de edad y lo firmé. Manuel Ma. Canales”. PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Lampazos, NL, 1804-1843, foja 159.

⁵⁶⁴ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 12 de marzo de 1811, rollo 48, 0216.

Monclova, la promoción de Allende y Jiménez a generalísimo y capitán general por la noticia que enviaron al resto de jefes Santa María y Zapata; Aranda, en un oficio al nuevo coronel José Menchaca el gobernador Aranda le comunicó lo que estaban preparando en la villa de Monclova:

Igual noticia ha traído en estas gentes un general regocijo y en su consecuencia habiéndose dado un gran repique de campanas se van adornar e iluminar las calles por tres días, cantándose antes una solemne misa de gracias en la parroquia de esta capital. Lo comunico a V. S. para que disponga se haga lo mismo en ese lugar de su mando y porque como buen patriota militar aplaudirá dicho ascenso en nuestros ilustres jefes.⁵⁶⁵

Si finalmente acabaron por realizarse las festividades que mencionó el mariscal de campo Aranda, esto fue la víspera del golpe contrainsurgente que rondaba su débil entorno. En otra de las varias comunicaciones que Aranda envió ese día al presidencial retirado José Menchaca le comunicó que el capitán general resolvería posteriormente lo relativo al regimiento que se le mandó formar, entre tanto se le ordenó reunir la gente necesaria advirtiéndole que “... no haya uno ni ninguno a quien en conciencia no le obligue a tomar las armas en favor de esta justa causa, pues como americanos a todos nos toca defender nuestra religión, nuestra patria y nuestra libertad”.⁵⁶⁶ Lejos estaba Jiménez de conocer el sentir de los criollos del norte de la provincia, la sola idea de conocer el planteamiento de los insurgentes no bastaba para cambiar la realidad de los pueblos norteros, a quién libertar, a qué esclavos encontrar, a qué grupos de peones indígenas emancipar, si bien las eternas deudas de los peones los ahogaban en misiones, grandes ranchos y haciendas, estos eran en número considerable criollos y mestizos. En otra comunicación del gobernador Aranda a Menchaca, pues como se ve el día 12 de marzo despachó buen número de correspondencia, el gobernador insurgente se dio por enterado de las disposiciones del flamante coronel Menchaca, al dejar cuarenta soldados veteranos en los presidios de Aguaverde, Río Grande y Santa Rosa para protección de la frontera contra los indios y los enemigos “... europeos que se fugaron ...”, también se menciona en el oficio que Menchaca había pedido a Béjar el piquete de veinticuatro hombres que allá se encontraban estacionados a lo que le ordenó el gobernador que en cuanto llegaran los enviara a la villa de Monclova y “... que los escoltas que fueron con la Sra. de Ugarte ya tendrán la orden de volverse para esta villa ...”, al final del texto una frase del mariscal de campo a su coronel en el norte le ratificaba su cercanía:

Así se me lo prometí desde el instante en que le ministré todas mis confianzas, y así espero seguirá en lo sucesivo en cuya creencia ya he dado a U. exacta noticia de sus singulares méritos.⁵⁶⁷

⁵⁶⁵ *Ibid.*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 12 de marzo de 1811, rollo 48, 0216,

⁵⁶⁶ *Ibid.*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 12 de marzo de 1811, rollo 48, 0216.

⁵⁶⁷ *Ibid.*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 12 de marzo de 1811, rollo 48, 0225.

Entrando por el presidio de San Juan Bautista del Río Grande llegaban a la provincia los comisionados de Texas, de ello dio cuenta al coronel Menchaca la autoridad del presidio al día siguiente:

El día de ayer llegaron a este puesto el Capn. de milicias Dn. José María Muñoz y Dn. Luis Galán, de la provincia de Texas escoltados por quince hombres 15 me han hecho presente traen asuntos para tratar con V. S. y a más una carta del real servicio, por lo que les he franqueado el pase hasta esa villa.

Dios guarde a V. S. muchos años Río Grande 13 de marzo de 1811.

José Andrés Cadena.⁵⁶⁸

El arribo de los comisionados texanos puso al tanto al coronel Menchaca sobre otros detalles de lo sucedido en Béjar, lo que inmediatamente informó al gobernador Aranda, hasta esos momentos la comunicación entre el coronel y el mariscal siguió fluida, semanas después Menchaca dijo que la mantuvo por estrategia.

Miércoles 13 de marzo. En la villa del Saltillo cuando pasó Miguel Hidalgo por la casa en que se hospedaba el capitán general José Mariano Jiménez, entró en ella y encontró al citado jefe tratando con el generalísimo Ignacio Allende el indulto del virrey que les había llegado a la villa de Saltillo procedente de Querétaro, en él se indicaba que la masa insurgente podía volver a sus casas, pero los jefes debían quedar a disposición de las autoridades, por lo que decidieron Allende, Jiménez e Hidalgo no aceptarlo, señalando Miguel Hidalgo que Allende por este motivo lo ocultó a la tropa. En la contestación que finalmente se dio al virrey en el plazo señalado manifestaban entre otras cosas:

El indulto señor excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerzas. No se deje vuestra excelencia alucinar de las efímeras glorias de Calleja; estos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan. Hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros.⁵⁶⁹

Sin embargo el propio Hidalgo en las declaraciones de su causa, sea por eximirse de la responsabilidad de ser parte de la respuesta, señaló que para el documento final al virrey no se le requirió su firma,⁵⁷⁰ en la causa del generalísimo Allende, éste a su vez declaró que

⁵⁶⁸ *Ibid.*, José Andrés Cadena a José Menchaca, Río Grande, 13 de marzo de 1811, rollo 48, 0241.

⁵⁶⁹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo II, documento número 207, Proposición de don José de la Cruz al señor Hidalgo para que se indulte, y contestación de éste y Allende.

⁵⁷⁰ *Causas formadas al benemérito de la patria Miguel Hidalgo y Costilla, por la Inquisición de México y la comandancia general de las Provincias Internas de Chihuahua, adicionadas con documentos importantes*, México, José María Sandoval, impresor, Plazuela de Regina, frente a la iglesia, 1884, p. 11.

rechazó el indulto porque no se reconocía criminal y que entre sus papeles, se encontraba un borrador de letra del licenciado Ignacio Rayón el cual había sido la respuesta al indulto y que el ofrecimiento real lo pensaba publicar en Monclova.⁵⁷¹ Si la idea de los jefes insurgentes era avanzar lo más al norte posible, de cierto modo dejar la tropa e internarse en los Estados Unidos carecían entonces de informes sobre la tierra que pisaban, pues acercarse a la villa de Monclova era sólo el comienzo de una largo camino a la frontera oriente de Texas, un camino peligroso y complicado. Una de las últimas determinaciones que tomó el mariscal de campo Pedro Aranda desde la villa de Monclova fue que en virtud de la escasez de alimentos en la provincia de Texas ordenó al coronel insurgente y capitán retirado realista José Menchaca, se preparara para enviar a la mayor brevedad harina, frijol, doce o quince mil carneros, las reses que pudieran conseguirse y todo el pinole que pudiera hacerse de lo que se mandaba sacar la cuenta respectiva. Todavía el 18 de marzo estaban los vecinos de la villa de San Fernando agenciando la solicitud de víveres para los vecinos de Texas por orden de Aranda enviada por su segundo José Ignacio de Arizpe,⁵⁷² cuando en la villa capital otros acontecimientos adversos a la insurgencia tomaban su curso. Los informes procedentes de Texas pusieron al tanto a Menchaca sobre lo acontecido en aquella provincia, lo cual informó de inmediato al mariscal de campo Aranda, quien ese día desde la villa de Monclova le envió sus instrucciones:

En el mismo instante que recibí los partes de V. S. sobre las perfidias cometidas en Béjar y la prisión del Sr. mariscal, di cuenta al Excmo. Sr. Captn. Gral. Dn. José Mariano Jiménez remitiéndole originales los papeles que V. S. me mandó.

En el mismo día ordené marchasen para esos lugares a auxiliar a V. S. trescientos hombres al mando del teniente coronel D. José María Uranga y Capitán D. Matías Jiménez llevando en su compañía siete cañones con el suficiente repuesto de pólvora, bala y metralla, al mando del teniente coronel D. Pedro Antonio Aguilar y capitán D. Severiano Herrera; en cuya virtud puede V. S. tener junta su tropa estando a la mira de cualquiera movimiento para que sin cesar me lo comuniqué y esperando las órdenes que para igual facción dicte su Exa. a quien como he dicho di cuenta.

Yo quedo preparando toda mi tropa para marchar caso ofrecido y dentro de poco a más de este considerable refuerzo, tendrá Béjar sobre sí más de cinco mil hombres, que sin tener esta noticia ya vienen caminando para su provincia, y no dude V. S. se verán los traidores en la necesidad de ceder y entregar los ilustres prisioneros que han sorprendido; pues de lo contrario las armas americanas los perseguirán hasta un total exterminio en lo principal a los egoístas anti criollos que procuran perturbar la paz ya una vez conseguida, y que con esto se derrame la sangre que se había escusado. Reencargo a V. S. el bastante acopio de ganados y todas semillas para la tropa y que me avise cuanto antes la que hay junta ya, con arreglo al oficio del Excmo. Sr. Gral. cuyo tanto le mandé.

⁵⁷¹ Imer B. Flores, *Las proclamas y proezas de los primeros caudillos de la Independencia: la causa de Ignacio Allende, y los casos de Juan Aldama y José Mariano Jiménez*, Senado de la República, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2010, pp. 214 y 136.

⁵⁷² AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 8, 1 foja.

Dios guarde a V. S. muchos años cuartel subalterno de Monclova 13 de marzo de 1811.

Pedro Aranda
Mariscal de campo
de los Ejércitos de América.⁵⁷³

La noticia de la prisión del mariscal de campo Ignacio Aldama y del franciscano fray Juan Salazar puso en movimiento a las fuerzas de la villa capital, el alférez José María Uranga y el teniente Matías Jiménez no debieron salir al menos en la fecha indicada o se devolvieron de algún punto, pues tres días después se daba el golpe contra el gobernador Pedro Aranda en el que los dos participaron activamente. De manera paralela otros movimientos tomaban forma, ese día entraron a la villa de San Fernando los comisionados de Texas, Luis Galán y el capitán de milicias José María Muñoz, quienes dos días después mandaron un informe a la Junta de Béjar dando cuenta pormenorizada de su llegada a la provincia de Coahuila conociendo a su arribo los planes de la contrainsurgencia:

El día 13 del presente mes llegamos a la villa de San Fernando, en donde se halla el Sr. Capitán D. José Menchaca, y luego que le entregamos el oficio y carta particular tuvo bastante regocijo y quedó dispuesto a cuanto le propusimos, dando por muy bien hecho todo cuanto se ha practicado en esa; en el mismo acto de estar tratando de nuestros asuntos acaecidos (en esa leal y respetuosa provincia de Texas que así le nombran estas gentes) llegó el caballero Dn. Ignacio Elizondo a tratar con el capitán Menchaca del remedio que debía ponerse para cortar el desorden y la iniquidad con que se procede en el mando de estos hombres que ya no caben en el cuerpo del reino pues todos se hallan repelidos en el Saltillo y Monclova, advirtiéndole que el robo ya no es sólo a los europeos sino a los vecinos de proporciones y tropas arregladas, a los primeros quitándoles sus bienes para la subsistencia y a las tropas todas sus caballadas como ya lo han verificado dejándolos a sólo un caballo, en esta virtud y en la de haberse encontrado con nosotros el dicho caballero, nos propuso su plazo, hicimos ya asociados una junta para tratar del modo que había de efectuarse, como ya nos había hecho ver que tenía todas las tropas y vecindario dispuesto, nos dispusimos a ayudarle y rendir nuestro espíritu a su lado y lo mismo ofreció Menchaca dando pruebas de su gran valor y patriotismo, en fin para el día diez y nueve está dispuesto el efectuarse el plan y prenderlos, y rogamos a Dios se nos conceda por ser una justa causa la que vamos a defender y mayormente cuando no nos lleva otro interés que el defender religión, patria y rey.

En la villa del Saltillo y Monclova se han repelido todos los principales, como son, el Sr. cura Hidalgo, Allende, Abasolo y Jiménez con varios capitanes, huyendo del Sr. Calleja, y Comandante General, pues el que más gente ha traído es el cura, y entró con seis hombres; es cierto que hay como tres mil y quinientos léperos en el Saltillo pero es de la que ha venido de huida de la derrota que padeció el cura Hidalgo en Guadalajara la cual se halla por nosotros.⁵⁷⁴

⁵⁷³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Pedro Aranda a José Menchaca, Monclova, 13 de marzo de 1811, rollo 48, 0239.

⁵⁷⁴ *Ibid.*, Luis Galán y José María Muñoz a la Junta de Béjar, hacienda de San Juan de Sabinas, 15 de marzo de 1811, rollo 48, 0285.

Por el informe de Galán y Muñoz sabemos que el capitán Ignacio Elizondo se encontraba ese día en la villa de San Fernando donde conferenció con Menchaca y encontró a los comisionados texanos que después de aceptar ser parte de su plan lo acompañaron de camino, pues el informe está fechado en la hacienda de San Juan de Sabinas propiedad de Elizondo. En la versión redactada por el capitán retirado José Menchaca dos meses después, cuando se dirige a la Junta de Béjar, escribió sobre los comisionados texanos:

... arribaron a esta villa el 13 de marzo último a la oración de la noche, día en que como ya he dicho en mis anteriores letras, entre una y dos de la tarde había venido a esta de Vuestras Señorías el capitán hoy teniente coronel Dn. Ignacio Elizondo, a estímulo de haberlo llamado para tratar y acordar consumar la premeditada aprehensión de los principales cabecillas y demás satélites con su fatídico ejército de perversos insurgentes que se hallaban ya en la capital de esta provincia y los demás que venían del Saltillo, señoreándose de entrar a ella como a su casa.⁵⁷⁵

Una tercera versión aportada por el teniente coronel Simón de Herrera y Leyva meses después, para adicionar su relación enviada al comandante general y publicada en la *Gaceta de México*, dio su opinión sobre el origen de la contrarrevolución y el encuentro de la villa de San Fernando:

No sabía Elizondo cosa alguna de este proyecto cuando se encontró en Sn. Fernando con los diputados de Texas, y si sólo pudo comunicarles lo que el teniente coronel y yo le aconsejamos en su hacienda después de sabido el levantamiento de esta provincia como lo expresa bien la adjunta copia de parte de la exposición que este jefe tiene presentada a V. S. pues a pesar de que ya Elizondo se había empezado a manifestar con nosotros sus leales deseos de sacudir el yugo insurgente aprehendiendo a los que se hallaban en Coahuila, no nos manifestamos dese luego con él por ser uno de nuestros fiadores, bien que en nada disminuye esto el relevante mérito que en la ejecución de la empresa contrajo Elizondo, y que tan justamente ha sabido V. S. premiar, y así prescindiendo de lo repugnante que me es tratar de cosa propia sin embargo me tomo la libertad de hacerlo presente a V. S. únicamente porque se halla también comprendido el expresado teniente coronel Dn. Manuel de Salcedo quien desde el principio se propuso conmigo aprovechar útilmente la buena disposición de los que observamos se habían mantenido fieles al legítimo gobierno o que viendo los inicuos procedimientos de los insurgentes suspiraban por volver a restituirlo; de modo que nuestro prudente manejo y útiles conversaciones con las sabias noticias de la proximidad de los ejércitos del rey movieron los generales resortes de la contrarrevolución en Coahuila; en lo que no pretendemos un mérito extraordinario [...] cumplir con los sagrados deberes de nuestros empleos y de fieles vasallos de S. M.

Es igualmente [...] que para presenciar el asunto a que Menchaca llamaba a Elizondo y éste se empapase de nuestras ideas enviamos con él a Sn. Fernando al benemérito capitán de milicias Dn. José Miguel de Arcos quien por su notoria fidelidad y adhesión a la buena causa era digno depositario de nuestro secreto modo de conducirnos; y por esta razón sabe V. S. fue preso con nosotros y ha padecido más enteramente cuantos bienes posee en Tula, sin ser óbice para continuar su donativo mensual de su sueldo lo mismo que ofreció desde que se manifestó la revolución de este reino cuyo patriotismo poco común ...⁵⁷⁶

⁵⁷⁵ *Ibid.*, José Menchaca a los vocales de la Junta Provisional de Texas, San Fernando, 7 de mayo de 1811, rollo 48, 0567.

⁵⁷⁶ *Ibid.*, Simón de Herrera y Leyva a Nemesio Salcedo, Béjar, 27 de noviembre de 1811, rollo 49, 0511.

Si los gobernadores prisioneros en la hacienda de San Juan de Sabinas enviaron junto al capitán retirado Ignacio Elizondo a un personero de ellos, sin duda no escatimaron precauciones en el terreno de alguna desconfianza para con Elizondo.

Jueves 14 de marzo: En reunión de jefes insurgentes se discutió el plan de avanzar rumbo a los límites con los Estados Unidos, prevalecía la idea de acercarse a aquella frontera en busca de apoyos y hacerse de pertrechos, ahí se determinó marchar hacia San Antonio de Béjar, llevando sólo 1500 hombres y el resto 3500 permanecerían en la villa de Saltillo para marchar nuevamente al sur. Eligiéndose a Mariano Abasolo y al teniente general Joaquín Arias, como los jefes de las tropas de la villa de Saltillo en su ausencia, lo que no aceptaron. En la causa por infidencia que meses después se le formó en la villa de Chihuahua a José María Arrieta, oaxaqueño avecindado en Zacatecas, dedicado a la minería en Chihuahua y en algún tiempo empleado de la comandancia general, por su participación en las filas insurgentes, uno de los testigos citados, el capitán Sebastián Rodríguez declaró a favor de Arrieta:

Que era cierto que Arrieta había dado su voto para que los jefes insurgentes se dirigieran a Coahuila [Texas], pero no por Lampazos como lo habían proyectado sino por las Norias de Baján en donde fueron capturados.⁵⁷⁷

Esta declaración de Rodríguez confirma su cercanía con los jefes insurgentes durante su estancia en la villa de Saltillo, incluso cómo influyó en modificar el derrotero que los jefes rebeldes tenían pensado seguir. Si Jiménez había estado en la ciudad de Monterrey con otros jefes a sus órdenes, probablemente por esto deseaban avanzar a Texas por el Nuevo Reino de León lo que hubiera modificado los planes de los contrarrevolucionarios de la provincia de Coahuila, al final parte de la comisión secreta de Sebastián Rodríguez se cumplió cabalmente al llevarlos a la trampa.

Viernes 15 de marzo. En la hacienda de San Juan de Sabinas se encontraban los comisionados de Texas, Luis Galán y el capitán José María Muñoz, los que habían sido invitados por Ignacio Elizondo a quien encontraron dos días antes en la villa de San Fernando y donde los convenció de sumarse al plan contrarrevolucionario, si los comisionados acompañaron a Elizondo en la emboscada de Norias de Baján y ese día estaban en su hacienda, podemos ubicar al capitán Elizondo de camino a la villa de Monclova. Otro efecto de la contrarrevolución puesta en marcha fue la comunicación que desde la villa de Laredo dirigió el capitán Ramón Díaz de Bustamante a la Junta de Béjar felicitándolos por los puntos que mandaron para conocimiento del capitán general José Mariano Jiménez, pero en la larga exposición de su escrito refrenda su lealtad al soberano y descalifica toda

⁵⁷⁷ Alonso Ramírez Rascón, *Estado, frontera y ciudadanía: el septentrion entre el antiguo régimen y la formación de la nación mexicana*, p. 269.

intención que sea contraria a la Corona, con este paso y por supuesto por el cambio operado en Texas, *el capitán Colorado* se afianza en el bando realista después de que días antes era un flamante teniente coronel insurgente.⁵⁷⁸ Si el papel del capitán retirado José Menchaca es protagónico, como poco conocido cerca de Aranda ganándose su confianza en las semanas que le sirvió, una carta del *capitán Colorado* desde la villa de Laredo al subdiácono Juan Manuel Zambrano presidente de la Junta de Béjar, los pone en combinación como parte de la contrarrevolución un día antes de la fecha que Ignacio Elizondo tenía preparada, que era el 16 y dos días antes del golpe efectivo en la villa de Monclova:

Si le fuese a V. M. posible remitir con la mayor brevedad a este cuartel, el número de ciento cincuenta hombres de tropa segura, mandada por oficiales de su confianza, sería muy útil al servicio del Rey y de la patria, pues hallándome combinado con el capitán D. José Menchaca, para acudir a los puntos por donde pueden fugarse los jefes del ejército americano, será de mucha importancia este socorro y mucho más si V. M. proporciona que venga a la mayor posible brevedad, pues en ella pende la seguridad del buen éxito que deseamos.

Dios guarde a V. M. muchos años
Laredo 15 de marzo de 1811.

José Ramón Díaz de Bustamante.⁵⁷⁹

Convencido José Menchaca por Ignacio Elizondo, después de la visita que le hiciera el día 13 en la villa de San Fernando, el veterano retirado acabó por simular su juego con Aranda y se puso en obra para contribuir en la contrarrevolución, pesó en ello, sin duda, la relación que pudo haber tenido con Elizondo y algunas consideraciones que le dieron más seguridad a Menchaca, eran hombres de guerra y sabían actuar bajo presión.

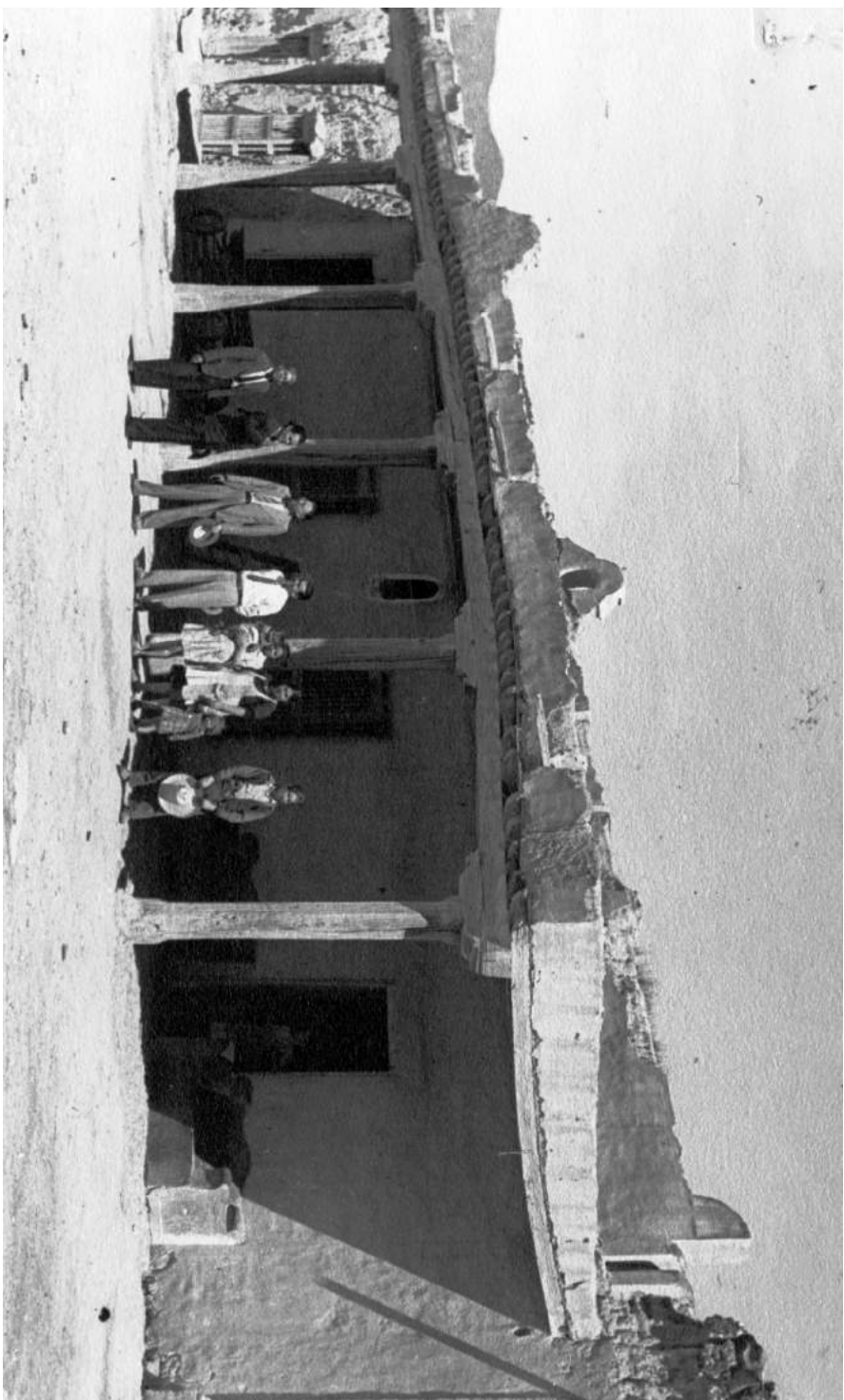
Sábado 16 de marzo. Ante la negativa de Mariano Abasolo y Joaquín Arias para aceptar la encomienda de quedar como jefes del ejército insurgente en la villa de Saltillo, fueron designados Ignacio Rayón y José María Liceaga, así lo manifestaron el mes siguiente en carta de 22 de abril que suscribieron desde Zacatecas al brigadier Calleja:

El 16 del pasado marzo, momentos antes de partir los Sres. Hidalgo y Allende para tierradentro, celebraron junta general con objeto de determinar jefes y comandantes de la división y parte del ejército operante destinado en tierra fuera, en la que fuimos electos los que suscribimos con uniformidad de votos ...⁵⁸⁰

⁵⁷⁸ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Ramón Díaz de Bustamante a la Junta de Béjar, Laredo, 15 de marzo de 1811, rollo 48, 0281.

⁵⁷⁹ *Ibid.*, Ramón Díaz de Bustamante a José Manuel Zambrano, Laredo, 15 de marzo de 1811, rollo 48, 0283.

⁵⁸⁰ Carlos María de Bustamante, *Campañas del General D. Félix María Calleja, comandante en jefe del Ejército Real de operaciones, llamado del Centro*, p. 108.



Casa grande de la hacienda de Santa María, donde pernoctaron los jefes insurgentes la noche del sábado 16 de marzo. *Fototeca Archivo Municipal de Saltillo.*

Dejaban al mando de Ignacio Rayón una fuerza de 3 mil 500 hombres y veintidós cañones, esta fuerza retornará al centro y sur del virreinato, serán los restos del ejército insurgente que había entrado a las Provincias Internas a quienes dividió la contrarrevolución. El generalísimo Miguel Hidalgo había madrugado y salió de la villa de Saltillo antes que el grueso del ejército, iba en compañía de fray Gregorio de la Concepción y 200 hombres de caballería, por lo que desde las diez de la mañana estaba en la casa de la hacienda de Santa María, propiedad de don Mariano Alcocer.⁵⁸¹ Iniciaban la marcha rumbo al norte los principales jefes del primer movimiento insurgente, con pesada impedimenta en mulas y carruajes así como 5 millones en efectivo y barras de plata. Avanzó entonces el contingente de manera intermitente por la hacienda de Los Bosques y entrando al valle de la Capellanía cruzaron por la calle Real del pueblo de San Nicolás y arribaron “... a las oraciones de la noche...” a la hacienda de Santa María. Fue ahí donde se les presentó a los generales, Bernardo Gutiérrez de Lara originario de la villa de Revilla en el Nuevo Santander, lo hizo para ofrecer sus servicios, por lo que fue nombrado teniente coronel y se le envió en comisión a la ciudad de Washington, en los Estados Unidos del Norte.⁵⁸² Desde la villa de Saltillo Ignacio Rayón envió un oficio al generalísimo Allende el cual debió recibirlo en algún punto del camino, en él le daba cuenta de la situación de la fuerza de su mando y su preocupación por el tiempo que tardaría la ida y vuelta del ejército en su viaje al norte, de igual forma le advirtió en una posdata que: “Por declaración del coronel D. Ignacio Alatorre, Marroquín y Escoto acompañan a Vuestra Señoría asechando los caudales que han prometido robar...”⁵⁸³ de esto que preocupaba a Rayón ocurrirá todo lo contrario, sus jefes no volverán y Marroquín y Escoto no tendrán oportunidad de disponer de caudal ninguno, de igual modo Rayón no tuvo ni idea de lo que significaba entrar en el desierto y el tiempo incierto que debía pasar en la villa de Saltillo no hubiera sido lejos pues tropa estacionada se descompone y cualquier exacción continua hubiera provocado resistencia y motín. En la causa formada un año después en la villa de Saltillo, por cierto escrito que Alejandro Zerrátón vecino de Real de Catorce había presentado ante el subdelegado de ese mineral, y del que la Junta de Seguridad de la villa de Saltillo, formada por José Miguel Lobo Guerrero, Ignacio de Arizpe y Juan González, consideró como difamatorio para su vecindario, asientan los vocales de la junta lo que en su opinión fue la experiencia que vivieron durante la estancia de los insurgentes, desmintiendo algunas afirmaciones del catorceño Zerrátón:

... que desde luego puede gloriarse [el vecindario] de haber sido el único que resistió a los insurgentes hasta ser rendida su fuerza con las armas, cuando otros lugares, y quizá el real de Catorce mismo apenas se acercaron a ellos cuando les franquearon la entrada, lo que sí es público y notorio.

⁵⁸¹ Vito Alessio Robles, “El fatídico itinerario de los insurgentes”, publicado en *Excelsior*, México, 9 de diciembre de 1937.

⁵⁸² Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 72.

⁵⁸³ Genaro García, *Documentos históricos mexicanos, obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia*, Museo Nacional de Historia y Etnología, México, 1910, p. 90.

Mas los procederes de los individuos de este lugar han sido enteramente contrarios como lo ha conocido el gobierno. No se puede negar que hubo en él individuos que aceptaron el partido, pero dígame quién de éstos lo hizo de su espontánea voluntad? Quién antes de que entrasen con la fuerza armada, le facilitó la entrada, o salió a recibirlos, o a obsequiarlos?

Es público y notorio cuántas fueron las amenazas hasta de quitarles la vida a los del cabildo por no haber salido a recibir, hasta que lo hicieron obligados de la fuerza, y es igualmente público el disgusto que tuvieron los insurgentes por el recibimiento que se les hizo.

Es verdad que hicieron muchos robos y saqueos pero a más de que fueron muchos menos que en otras partes por los oficios de los vecinos ¿Cómo podrían estos evitarlos todos contra una fuerza armada, que no podían resistir sino con súplicas y ruegos? [...] cuando aquí a nadie mataron, mucho de lo que habían quitado volvieron ...⁵⁸⁴

La molestia de los vocales de la Junta de Seguridad contra el catorceño Alejandro Zerratón, que consideraron como una injuria su escrito, consistía en el señalamiento de Zerratón de que algunos vecinos de la villa compraron efectos robados a los insurgentes, este asunto aparecerá en reclamos posteriores, la Junta de Seguridad manifestó en su respuesta la protección del comercio para con los insurgentes del que se dijo que más de uno se aprovechó, pero reconocerlo era políticamente incorrecto, además de que era motivo más que suficiente para someterse a una causa por infidencia que a cualquiera asustaba, se jugaba mucho, dos vocales de la Junta, Lobo Guerrero y Arizpe, serían acusados después por el comerciante foráneo Manuel Peñuñuri de tales compras. Desde el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande ese día “... como a las nueve de la mañana”, Juan Andrés Cadena y Juan José Elguézabal con premura remitían al subdíacono Juan Manuel Zambrano presidente de la Junta de Béjar un largo informe de las novedades, en una primera parte describen el relato de dos militares que entraron, cuando menos en esos días a la villa de Monclova:

Por un cabo y soldado de esta compañía que estaban a cargo en Laredo del sargento Diego Jiménez, que con permiso de éste, y con la mayor reserva se pasaron de aquel destino a presentarse a su Exca. contra el capitán Bustamante, no lo verificaron por temor de que habiendo llegado a Monclova, encontraron todo aquello trastornado y todas las tropas de esta provincia que se hallan allí acantonadas volteadas, o animadas por la justa causa que defendemos, así por lo desengañado que se hallan, como por saber de positivo se hallan en las canales del Saltillo camino de S. Luis veintidós mil hombres de tropa a cargo del Sr. Calleja y nueve mil que se componen los que se hallan en Parras correspondientes a la Vizcaya, y de que se sabe, puede estar a la fecha rendida la villa del Saltillo, pues traen las órdenes ambos ejércitos nuestros, de que si no la verifican corten se sabe a fuego y sangre a todos su habitantes.⁵⁸⁵

⁵⁸⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, “Expediente por injurias contra Alejandro Zerratón, vecino de Real de Catorce”, caja 60, expediente 22, 12 fojas, 1812.

⁵⁸⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Andrés Cadena y Juan José Elguézabal a Juan Manuel Zambrano, Río Grande, 16 de marzo de 1811, rollo 48, 0291.

El relato de los presidiales de Río Grande alejado un tanto de la situación reinante al sur de la provincia, abultando el número de tropas reales puestas sobre los caudillos de la insurgencia, describió el clima que se vivía en la villa capital y los rumores que tomaban todos los rumbos, noticias que en nada favorecían a la insurgencia, el clima enrarecido era otro factor en abono de la contrarrevolución en marcha.

Domingo 17 de marzo. Continuó la caravana de la fuerza insurgente rumbo al norte, después de que los clérigos, tanto seculares como regulares que acompañaban a la tropa, celebraron misas en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la hacienda de Santa María, partió el convoy. En ese tiempo el capellán de la hacienda de Santa María era el bachiller Juan José Flores. Respecto a la parte sacramental que ejercían los muchos clérigos que acompañaban al ejército del generalísimo Allende, es conveniente citar lo consignado por Nereo Rodríguez Barragán en su obra *Biografías Potosinas* sobre la estancia de Hidalgo en el pueblo de Venado, tomando como fuente la relación escrita por un sacerdote del lugar el que diariamente decía misa durante el paso insurgente: “... en la capilla de San Miguel (ya desaparecida) que sólo oía el señor Hidalgo con algunos de los asistentes ...”⁵⁸⁶ en tanto lo que fray Gregorio de la Concepción describió sobre la celebración del día de Nuestra Señora de Guadalupe en Matehuala en diciembre de 1810, también debió acontecer en la capilla de la hacienda de Santa María donde había varios altares:

... después de que oímos misa todos porque a las cuatro se dijo por uno de nuestros capellanes una, a las cuatro y media otra y a las cinco la última y conforme iban oyendo misa salían ...⁵⁸⁷

El propio Hidalgo en su declaración de la mañana del 8 de mayo cuando se encontraba preso en la villa de Chihuahua, respondió a la 11ª pregunta que se le hizo:

Si él mismo, antes o durante la insurrección ha predicado en los púlpitos o ejercitado el confesionario abusando de la santidad de ambos ministerios para adelantar y mantener su partido por la seducción de las conciencias, o si sabe que así lo hayan practicado los malos sacerdotes que se declararon a su favor y lo ha tolerado, y finalmente si él mismo ha aconsejado, inducido y violentado o pretendido violentar a los buenos, a que así lo practican o impedídoles predicar cualesquiera otras funciones de su ministerio contra el partido de la insurrección, y diga lo que sobre el particular le haya acontecido, en Guadalajara, Guanajuato, Zacatecas y otros pueblos, y cuánto tenga relación con lo que la pregunta inquiriere. Dijo:

Que por sí, ni antes, ni en el curso de la insurrección ha predicado ni ejercitado el confesionario con abuso de la santidad de sus ministerios, y por lo que hace al tiempo de la insurrección, ni para bien,

⁵⁸⁶ Nereo Rodríguez Barragán, *Biografías Potosinas*, introducción bibliográfica y notas de Rafael Montejano y Aguiñaga, Biblioteca de Historia Potosina, serie estudios 15, San Luis Potosí, SLP, 1976, p. 164.

⁵⁸⁷ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 21.



Capilla de la hacienda de Santa María, donde el domingo 17 de marzo los sacerdotes que acompañaban al ejército insurgente celebraron la misa dominical. *Fototeca Archivo General del Estado de Coahuila.*

ni para mal ha ejercitado ni el uno ni el otro, ni tampoco ha celebrado el santo sacrificio de la misa por considerarse inhábil para el ejercicio de toda función eclesiástica ...⁵⁸⁸

De esto podemos inferir que siendo domingo, de madrugada y antes de partir los sacerdotes que acompañaban al ejército insurgente debieron celebrar misas en los altares de la capilla de la hacienda de Santa María a una de las cuales debió acudir Hidalgo como lo había hecho antes a oírlo. En su crónica Pedro García mencionó que salieron de la hacienda de Santa María llevando “... doce carretas de rastrojo, cuatro de maíz y cuatro atajos de mulas cargadas con barriles de agua ...”, García el guanajuatense, ajeno a las condiciones del clima y suelo del norte, escribió:

El camino se pudo sobrellevar por aquel día, sin embargo de su aridez, pues era un inmenso desierto sin montaña ni cosa que alentara la vista. El calor mortificante unido al polvo, se fue haciendo insoportable, todo lo cual ocasionaba algún desagrado. No se halló punto en donde dar un respiro, ni un aguaje ni nada absolutamente con que refrigerarse; con todo se hizo alto un rato para tomar algún alimento y dar un pequeño pienso a las mulas y caballos, y menear las cargas. Pasado esto se siguió adelante, habiéndose consumido alguna parte de los víveres que cada uno conducía para su persona.⁵⁸⁹

El mismo Pedro García en sus recuerdos mencionó el presidio de Anheló⁵⁹⁰ antes de la hacienda de Mesillas, siendo esta última la que primero se encuentra en el camino real de tierra adentro, de ella y su entorno nos hace una breve descripción:

Ya muy venida la tarde llegamos al presidio de Anheló [hacienda de Mesillas]. Este paraje, más horrible que la tierra que se había atravesado, no tenía más recurso que un torreón medio destruido y una pieza muy maltratada donde sólo cabían treinta personas. Había un pozo muy pequeño de agua salada y en tan poca cantidad, que era preciso esperar gran tiempo para recoger lo que bastaba a una persona; y como ya apuraba la sed, muchos soldados, que hicieron uso de ella, a poco se sintieron enfermos, y sentían una pesadez molesta, que por fin paró en fríos. El sereno y el rocío son sumamente nocivos en aquella tierra, tan estéril, que no se encuentra leña ni cosa de que poder hacer fuego. Un zacate asperísimo y una hierba que se nombra gobernadora, es toda la producción de aquellos llanos inmensos, dando un aspecto triste y desconsolador. No obstante las circunstancias dichas, se dispuso algo; se ordenó que de las carretas se sacara forraje y maíz para pasar aquella primera noche.⁵⁹¹

Llegaron al medio día hasta el Aguaje de la cuesta del Cabrito y por la tarde a la hacienda de Mesillas. Vito Alessio Robles hizo una descripción de las casas de Mesillas donde vivían sus tíos maternos en 1892 ochenta años después del paso de Hidalgo:

⁵⁸⁸ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 2, Declaración del cura Hidalgo, en ochenta y nueve folios. Cuaderno número 13.

⁵⁸⁹ Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, p. 126.

⁵⁹⁰ En terrenos de la hacienda de San José de Anheló se estacionó de 1783 a 1788 una compañía volante procedente de la villa de Saltillo.

⁵⁹¹ Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, pp. 126-127.



La tarde del domingo 17 de marzo los insurgentes llegaron a la hacienda de Mesillas, donde el cura Miguel Hidalgo utilizó durante su estancia una tosca silla que le ofrecieron los familiares maternos del historiador Vito Alessio Robles, la cual donaron sus padres al Museo Nacional en 1910. *Museo Nacional de Historia, Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.*

... formaban en conjunto un recinto fortificado. Todas rodeaban un enorme rectángulo, que en caso de ataque constituía una excelente plaza de armas, abierta únicamente en sus cuatro ángulos, que en caso ofrecido se cerraban con trincheras o cortaduras. Las paredes posteriores de las casas y los pretilos estaban aspilleros, sin excluir la pequeña capilla donde se veneraba una buena escultura del Señor de la Misericordia tallada en madera.⁵⁹²

El mismo autor consignó el paso de Hidalgo por la hacienda de Mesillas según la tradición de su familia materna:

Mi tío [Fernando Robles] conservaba con veneración una tosca silla con asiento de madera y alto respaldo burdamente entretejido de barrotes del mismo material. Se aseguraba que en esa silla había reposado el Padre de la Independencia Mexicana, y, obsequiada por mi padre y por mi madre en 1910, se exhibe desde entonces en las colecciones del Museo Nacional de la ciudad de México.⁵⁹³

Descansando sobre una banqueta de las casas de la hacienda de Mesillas, el generalísimo Ignacio Allende y el coronel Antonio Cordero y Bustamante, a quien llevaban en su compañía prisionero, Allende le comentó ciertos rumores que había oído en la villa de Saltillo respecto de que en Béjar se encontraban catorce o quince mil angloamericanos en disposición de venir y tomar el reino aprovechando la confusión de la revolución, según consigna Castillo Ledón, algo comentó Cordero y Bustamante que no gustó al generalísimo Allende por las sospechas que de él tenía, fue esto razón para que bajo escolta lo remitiera a Ignacio Rayón con carta reservada a pesar de la oposición del capitán general José Mariano Jiménez.⁵⁹⁴ De ese momento el carmelita cronista nos dejó su recuerdo escrito en 1831 y un tanto exagerado, pero sin duda lo recordaba cuando iban de camino a Chihuahua y Cordero y Bustamante había vuelto a la villa de Monclova:

Ese mismo día nos empezamos a chocar con el señor Jiménez porque no quería que se fuera Cordero, y aun lloró cuando se fue; pero así le pagó este mal gachupín que luego que estuvo con sus tropas y supo que Jiménez iba sin prisiones mandó que se las pusieran como todos.⁵⁹⁵

En la causa que se le formó al capitán general José Mariano Jiménez en la villa de Chihuahua éste declaró que le pudo el regreso del coronel Cordero y Bustamante, que incluso se le prometió que sería enviado de la villa de Saltillo a la ciudad de Monterrey, Jiménez dejó entrever en el clima de estar en el banquillo de los acusados, que tuvo cortesía y protegió la vida del gobernador realista de la provincia de Coahuila.⁵⁹⁶ Las dudas de Rayón sobre si volverían sus jefes pronto o tardarían, sus temores sobre un probable asalto a los caudales por los

⁵⁹² Vito Alessio Robles, *Memorias y diario*, Javier Villarreal Lozano, edición y estudio preliminar, gobierno del estado de Coahuila, Centro Cultural Vito Alessio Robles y Miguel Ángel Porrúa, México, 2013, Tomo I, p. 62.

⁵⁹³ *Ibid.*, p. 63.

⁵⁹⁴ Luis Castillo Ledón, *Hidalgo la vida del héroe*, Tomo II, p. 187.

⁵⁹⁵ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 32.

⁵⁹⁶ Rafael Montejano y Aguiñaga, Documentos relativos a la Independencia, *Proceso de Mariano Jiménez*, p. 320.

misimos oficiales, los vagos informes que se supo externó Allende al gobernador prisionero, nos brindan la idea de una total desorganización, no había hoja de ruta, todo eran conjeturas y en tierra extraña era navegar sin brújula. Después del relato del insurgente Pedro García, en que nos describió su experiencia en tierra que le era ajena, la aridez y el problema que empezaba a sentirse para poder conseguir agua lo que hacía estragos en la columna, pese a ello el buen humor después de semanas de descanso no se perdió, así describió García la noche que pasaron en la hacienda de Mesillas:

Las familias, alojadas debajo de los coches proporcionaban, al visitarlas algunos buenos ratos con sus chistes y bromas y no menos con su habilidad de cantar y tocar. En esto se pasó la noche en alguna parte y el resto en el descanso.⁵⁹⁷

Ese día por su parte el comandante insurgente Juan Bautista Carrasco salió de la ciudad de Monterrey con el fin de integrarse a las fuerzas de Jiménez por orden que éste le había enviado. Consignó el Dr. Gonzalitos una carta del suegro de Carrasco, Joaquín de Ugartechea, en la que hizo alusión a la salida de su yerno de Monterrey:

... recibió un expreso con carta del capitán general que le previene inmediatamente le salga al encuentro en Anhele, hacienda o paraje en donde llegaban SS. EE. en dirección a Monclova. En efecto salió Carrasco para este lugar el domingo próximo [17 de marzo] a la una de la tarde, separándose de Manuela, a la misma hora, yéndose ésta por el camino de Salinas, en donde se rompió el coche y se detuvo hasta el martes por la mañana; pero sin contingencia a Dios gracias, no verá a su costilla hasta Monclova. La acompaña el teniente Don Tomás María.⁵⁹⁸

Manuela Ugartechea la mujer del comandante Carrasco, en efecto se encontró con su marido y lo acompañó de camino lo más probable desde la hacienda de San José de Anhele, pero cayeron en la emboscada que lo puso preso y terminó con su fugaz matrimonio. En la villa de Monclova el brigadier Aranda continuó sin darse cuenta de lo que se le venía encima, todo fue un silencioso movimiento, en la información que rindió el teniente José de Rábago en abril de 1812 sobre la contrarrevolución, dio detalles de las operaciones que, según su dicho, tenían previstos él y Tomás Flores para el siguiente día:

... en la acción que teníamos premeditada para la noche del diez y ocho de marzo del ya citado año, pero como a la oración de la noche del día antes, llegó a Monclova el capitán de milicias retirado don Ignacio Elizondo con sólo su hermano don Nicolás, enviado aquel por el mismo señor don Manuel de Salcedo, único director eficazísimo de nuestros pasos, no sólo fue preciso anticipar la acción que teníamos premeditada con la reserva que demandaba, interponiendo por medianera a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Zapopan ...⁵⁹⁹

⁵⁹⁷ Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, pp. 127-128.

⁵⁹⁸ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 493.

⁵⁹⁹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn.

El gobernador insurgente Aranda se encontraba en total desventaja sobre el espacio que creía controlar apenas dos meses antes, pues la primera reacción de los vecinos principales a la llegada de la tropa enviada por Jiménez en enero, fue astutamente plegarse y dejar correr los acontecimientos, en tanto el propio Aranda había nombrado comandante de la villa de Monclova al teniente José de Rábago uno de los conspiradores, ellos estaban en su tierra, una tierra desolada por la constante lucha contra los indios y de muy poca población, en suma, donde todos eran soldados y todos parientes, amigos de la sorpresa, esperaban el momento de aplicarla. El administrador Tomás Flores en una información de aquellos sucesos perteneciente al archivo del historiador Vito Alessio Robles, declaró en lo relativo a la prisión de Aranda:

... ejecutada en Monclova la noche del 17 de marzo por el mismo Rábago, quien hizo cabeza para este acto. Antes de verificarlo, efectuamos junta en la loma de la ermita de Nuestra Señora de Zapopan (implorando su ayuda) y dicho Rábago destinó a mi hijo Vicente, con mi conocimiento, para que siguiese los pasos de Aranda, divertido en festín como de fandango, hasta entregarlo en manos de Elizondo y de la partida destinada a aprisionarlo.⁶⁰⁰

En la declaración del teniente Rábago de abril de 1812 refirió también el juramento realizado en la reunión que se verificó bajo la sombra de la noche en la loma de la ermita y dio además razón de los pasos que siguió como cabeza del golpe:

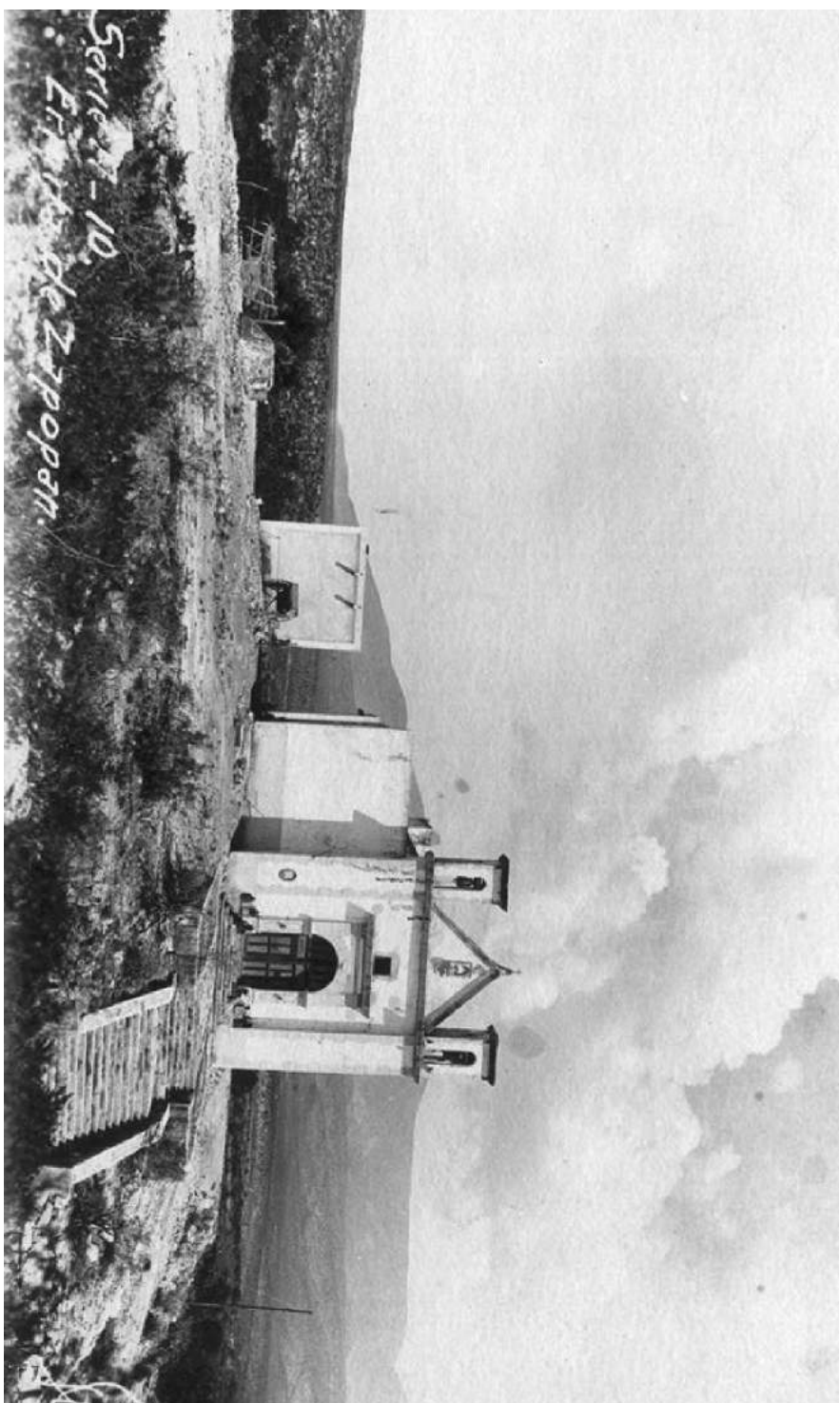
Cuando en la loma de la ermita de Nuestra Señora de Zapopan y previo el solemne juramento que nos recibimos mutuamente, pasé al Hospital donde estaban las tropas acantonadas y haciéndoles entender cuánto debían obrar, se emprendió la primera acción por el expresado administrador [Tomás Flores], que fue echamos sobre los cañones, que estaba a la puerta del palacio de la capital de Monclova, donde entró Flores en mi compañía a sacar a los artilleros, destinando a Elizondo con una partida para que condujese al memorable Aranda [...] costeándole el aguardiente en tal forma que en puntual desempeño de mi confianza entregó dicho Vicente [Flores] al mencionado Aranda en manos de la partida de Elizondo, más dormido que despierto, en la casa del vecino Ignacio de Castro ...⁶⁰¹

Otra información de Tomás Flores de 1813 contenida en el largo litigio contra el gobernador Cordero y Bustamante que antes hemos hecho referencia, hizo alusión como lo hará hasta los últimos momentos de la dominación española, de presentarse como el único protagonista

Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente José de Rábago. Respecto de la devoción de Nuestra Señora de Zapopan que se venera en la ciudad de Monclova a donde llegó en 1698, fue un referente no sólo devocional sino parte de la identidad de los pueblos de la región central de Coahuila hasta la década de 1950 en que por el crecimiento demográfico de Monclova y la masiva migración de otras partes del estado y del país, prácticamente desapareció, hoy es sólo un recuerdo que perdura por la permanencia de su ermita.

⁶⁰⁰ Vito Alessio Robles, "La captura del gobernador Pedro Aranda", publicado en *Excelsior*, México, 19 de noviembre de 1937.

⁶⁰¹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente José de Rábago.



Explanada de la ermita de Nuestra Señora de Zapopan en la villa de Mondlova, donde la noche del domingo 17 de marzo conferenciaron Tomás Flores y el teniente José de Rábago para acordar la aprehensión del gobernador insurgente Pedro Aranda. *Colección del autor.*

de los sucesos de Norias de Baján, en ella relató los pasos que se dieron la noche de aquel domingo:

El 17 de marzo de 1811 a la oración de la noche llegó a esta ciudad el capitán de milicias don Ignacio Elizondo con sólo un sirviente [Rábago mencionó que llegó con su hermano Nicolás Elizondo] enviado por el señor gobernador de la provincia de Texas teniente coronel don Manuel Salcedo, con cuyo motivo el teniente comandante entonces de esta plaza don José de Rábago, como yo, agitamos la operación que muchos días antes teníamos premeditada de asegurar en esta ciudad al intruso gobernador y mariscal de los insurgentes Pedro de Aranda y lo mismo al generalillo José Mariano Jiménez luego que se acercase a Baján; y al efecto comisionando Rábago a mi hijo don José Vicente para que vigilase por aquella noche a los pasos de Aranda, lo cual ejecutó el observador con tal eficacia que a las doce de la misma noche, después de haberlo obsequiado con fandango en la casa del vecino Ignacio Castro lo entregó dicho mi hijo en manos de la partida de veteranos que le dio Rábago a Elizondo para que lo asegurase y en cosa de media hora que esto dilató; el referido comandante y yo prendimos más de cien artilleros y los cañones que tenía Aranda en el palacio y concluido felizmente, con estas primicias de la premeditada acción volvieron los vocales a mi casa donde a vista de ellos di cuenta al señor comandante general, asegurándole la garantía de lo mismo que Rábago y yo teníamos acordado, esto es la prisión y remisión a sus plantas de los principales cabecillas insurgentes, como se logró; y a fin de llevar adelante la gloria comenzada se celebró junta de guerra, y al mismo tiempo suplicamos al referido señor gobernador Salcedo se viniese luego al pronto de la hacienda de Elizondo a dirigir el mando de esta provincia ...⁶⁰²

La operación que los conjurados impulsaron anticipadamente para la noche del 17 y por no estar el gobernador Pedro Aranda en el palacio o casas consistoriales donde residía al saberse que andaba en un fandango por las calles, el hijo de Tomás Flores, como antes vimos, fue siguiéndolo así lo plasmó Vicente Flores en el informe que envió a la comandancia general:

... pero advirtiendo Vicente Flores que trataba de ir con su gallo hasta el molino de La Francia [al sur de la villa] se valió del arbitrio de introducirles con viveza un frasco de aguardiente, y empezarles a dar prisa que tomaran, particularmente a Aranda, que lo apreciaba muchísimo; y de este modo logró hicieran mansión en una de las últimas casas de la villa, camino para dicha Francia, en donde los estuvo entreteniendo con pláticas y sonecitos, logrando en este intermedio asegurarse de los cuatro soldados que le custodiaban y otros que habían caído a esta diversión; con lo cual y las repeticiones que le hacía con el aguardiente al mariscal, logró tener a este caído de borracho en la misma cama del casero Ignacio Castro, y a los otros, entretenidos en contradanzas y pláticas, de modo que cuando D. Ignacio Elizondo fue con otros diez soldados, ya no tuvieron más arbitrio que cruzar las manos para que los amarraran, como se verificó; y llevándolos al cuartel se les pusieron sus correspondientes guardias, y se pasó luego a la casa del administrador a dar los partes debidos al señor Comandante General, y las órdenes de lo que se debía ejecutar por las justicias y jueces de las haciendas y ranchos inmediatos, con cuyo motivo no hubo uno de éstos que probase el sueño esa noche.⁶⁰³

⁶⁰² *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

⁶⁰³ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, pp. 335-336.



Edificio conocido como la Guardia en la villa de Monclova, que servía de cuartel a la compañía presidencial de la capital provincial y hacia el lado izquierdo se situaba la casa morada del gobernador. Fue tomado la noche del domingo 17 de marzo cuando estaba en poder de los insurgentes. *Colección del autor.*

Los presos fueron llevados al edificio de la Guardia ubicado en la esquina noroeste de la plaza principal junto a la parroquia, que era el cuartel de la compañía presidial de Monclova y también por muchos años una parte de la construcción, la contigua a la parroquia, sirvió como residencia de los gobernadores, en cuya sala el año anterior se había verificado el sorteo para elegir diputado a Cortes donde salió elegido el Dr. Miguel Ramos Arizpe. Por su parte el peninsular Benigno Vela, de veintidós años de edad, en carta que envió desde la villa de Monclova el 25 de marzo al obispo Primo Feliciano Marín y Porras,⁶⁰⁴ le informó de los primeros momentos del golpe contrarrevolucionario:

... y el 17 de éste, que era para cuando había dispuesto mi padrino el asalto, llegó a eso de las oraciones de la noche y se estuvo oculto hasta las once de la misma noche en mi casa, de donde salió y con cosa de doscientos hombres que tenía listos, se hizo dueño de la artillería, que eran nueve cañones, amarró al mariscal Don Pedro Aranda y demás oficiales y soldados, que por todos serían unos ciento cincuenta, incluso el capellán que lo era el padre Medina, que estaba de cura en Santillana cuando su señoría practicó la visita. Todo esto se hizo en cosa de tres horas ...⁶⁰⁵

En efecto el franciscano fray Carlos Medina, hijo de la provincia de San Francisco de Zacatecas, llegó de cura a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Santillana en el sur de Nuevo Santander en 1802 y en la primera visita pastoral del obispo Marín de Porras, realizada en 1805, encontró al futuro fraile insurgente sirviendo a esa feligresía:

En la villa de San Fernando de las Presas a cuatro de enero de mil ochocientos cinco, el Ilmo. Sr. D. D. Primo Feliciano Marín de Porras, obispo del Nuevo Reino de León del Consejo de S. M. mi señor, estando en continuación de su general visita citó por carta orden al R. P. Fr. Carlos Medina cura de la de Santillana ...⁶⁰⁶

El franciscano Medina estuvo hasta el otoño de 1807 en la parroquia de Santillana. En 1811 Medina se encontraba en el pueblo de Río Blanco al sur del Nuevo Reino de León, como integrante de la pequeña comunidad conventual que ahí residía, cuando se incorporó a la insurgencia acompañando al subdelegado de esa población, quien fue artillero de los insurgentes.⁶⁰⁷ La investigadora Mariana Terán Fuentes, menciona los nombres de los franciscanos de la provincia de San Francisco de Zacatecas que participaron como capellanes de la insurgencia: fray Bernardo Villaseñor, fray Antonio de la Luz Gálvez, fray Melchor Sáenz, fray Carlos Medina y fray Sebastián Manríquez.⁶⁰⁸ El señalado padre Gálvez que fue

⁶⁰⁴ La carta de Benigno Vela al obispo Primo Feliciano Marín de Porras, fue publicada en la *Gazeta de México* el 17 de abril de 1811. *México a través de los siglos*, Tomo tercero, *La guerra de Independencia* escrita por Julio Zárate, editorial Cumbre, México, 1972, p. 210.

⁶⁰⁵ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 356.

⁶⁰⁶ PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Santillana, 1796-1847, foja 45.

⁶⁰⁷ José Eleuterio González, *Obras completas*, tomo II, p. 453.

⁶⁰⁸ Mariana Terán Fuentes, *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión, Zacatecas (1808-1814)*, p. 340. La autora anexa un

también cronista de su provincia religiosa, escribió sobre sus hermanos fusilados el 17 de julio de 1812:

En Durango fueron pasados por las armas en unión de otros cuatro eclesiásticos, el reverendo padre Fr. Ignacio Jiménez, hombre de más de 60 años, capellán que era en la hacienda de Tetillas, y el padre Fr. Carlos Medina, mozo de bien apreciables circunstancias.⁶⁰⁹

Prosiguiendo el relato de los acontecimientos, el citado Benigno Vela, quien al parecer cultivó alguna familiaridad con el obispo, fue según el doctor De la Fuente: "... oriundo de Nuevo León y que tenía muchos años de estar radicado en Monclova [...] Vela tuvo estrecha amistad con Elizondo, de quien era ahijado de casamiento ..." ⁶¹⁰ Por las declaraciones de Vela se desprende que estuvo antes en el Nuevo Reino de León, pero era europeo, no tenía muchos años en la villa de Monclova y en efecto Elizondo lo apadrinó en su boda el 6 de febrero de 1806.⁶¹¹ Prosiguiendo con lo referente al arribo de Elizondo a la capital provincial, en la información que formó en 1819 Tomás Flores, a fin de seguir su causa sobre desfalco en la administración de tabacos de Coahuila y Texas, mencionó la llegada de Elizondo y por quién fue enviado:

El capitán retirado de milicias D. Ignacio Elizondo [llegó] acompañado de un solo sirviente, el cual era enviado por el Sr. Gobernador de la provincia de Texas teniente coronel D. Manuel Salcedo que se hallaba prisionero de guerra en su hacienda de San Juan [de Sabinas] ... ⁶¹²

En la obra del Dr. José María de la Fuente refirió que al apresar al gobernador Aranda en la casa del baile se le obligó a firmar una carta dirigida a Jiménez, la cual condujeron hasta el campamento insurgente en la hacienda de San José de Anheló sobre el camino real por José María Uranga y el soldado Pedro Bernal:

Elizondo, acompañado de Uranga, al dejar la casa de Castro, se dirigió a la de [Benigno] Vela en donde estaban ya preparados los caballos en que Uranga y el soldado Pedro Bernal debían emprender su viaje al encuentro de Jiménez para entregarle la carta que acababa de firmar Aranda

documento titulado: *Resumen del estado general de la Provincia de San Francisco de Zacatecas, 1798-1813*, por el cual sabemos que en 1809 a la víspera del movimiento insurgente fray Bernardo Villaseñor era criollo, lector jubilado y morador del convento de San Luis Potosí, fray Antonio Gálvez, criollo, lector jubilado, morador del convento de Zacatecas, fray Melchor Sáenz, criollo, vicario del pueblo de Tlaxcalilla en la ciudad de San Luis Potosí, pp. 459-471.

⁶⁰⁹ Fr. José de Arlegui, *Crónica de la Provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas, 1737*. México, reimpresión 1851. *Memorias para la continuación de la crónica de la muy religiosa provincia de N. S. P. San Francisco de los Zacatecas*, acopiados por Fr. Antonio Gálvez, año de 1827, p. 454.

⁶¹⁰ José María de la Fuente, *Hidalgo Intimo*, p. 339.

⁶¹¹ PFS. Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-812, acta 8, foja 64.

⁶¹² AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila".

y en la cual le decían que toda la villa se preparaba con gran entusiasmo para recibir a los caudillos insurgentes.⁶¹³

Si como estableció el Dr. De la Fuente la carta firmada por Aranda la llevó Uranga a José Mariano Jiménez a quien había tratado, el objetivo era que el caudillo al recibirla no sospechara los planes de la contrarrevolución, Uranga regresó al puesto de Norias de Baján el día 20 de marzo para encontrarse con Elizondo cuando éste había avanzado hasta ese lugar donde plantó el campamento,⁶¹⁴ esto sin embargo Uranga no lo manifestó en el informe que proporcionó trece años después al bachiller Soberón García, cuando formó la relación que envió al gobierno federal, una lectura detenida del informe del alférez Uranga nos permite ver lo cuidadoso que fue en los datos que proporcionó en 1824, en ningún momento destaca su participación y en relación con lo sucedido la noche del 17 de marzo sólo lo reseñó en lo esencial sin entrar en detalles. Los contrarrevolucionarios que habían estado en constante organización y que algunos de ellos como soldados no se ocupaban en lo cotidiano en otro menester y que dieron esa noche el golpe para aprehender al gobernador insurgente y su tropa, eran vecinos muy conocidos en los pueblos del norte de la provincia y fueron ellos los que con astucia se encargaron de dirigir rápida y eficazmente el asalto:

Capitán retirado Ignacio Elizondo
Teniente José de Rábago de la compañía de la Babia
Alférez segundo Matías Jiménez de la compañía de Río Grande
Capitán Macario Vázquez Borrego de la hacienda del Álamo
Teniente Rafael del Valle
Sargento Ventura Ramón⁶¹⁵
Vicente Flores
Faustino Castellanos⁶¹⁶

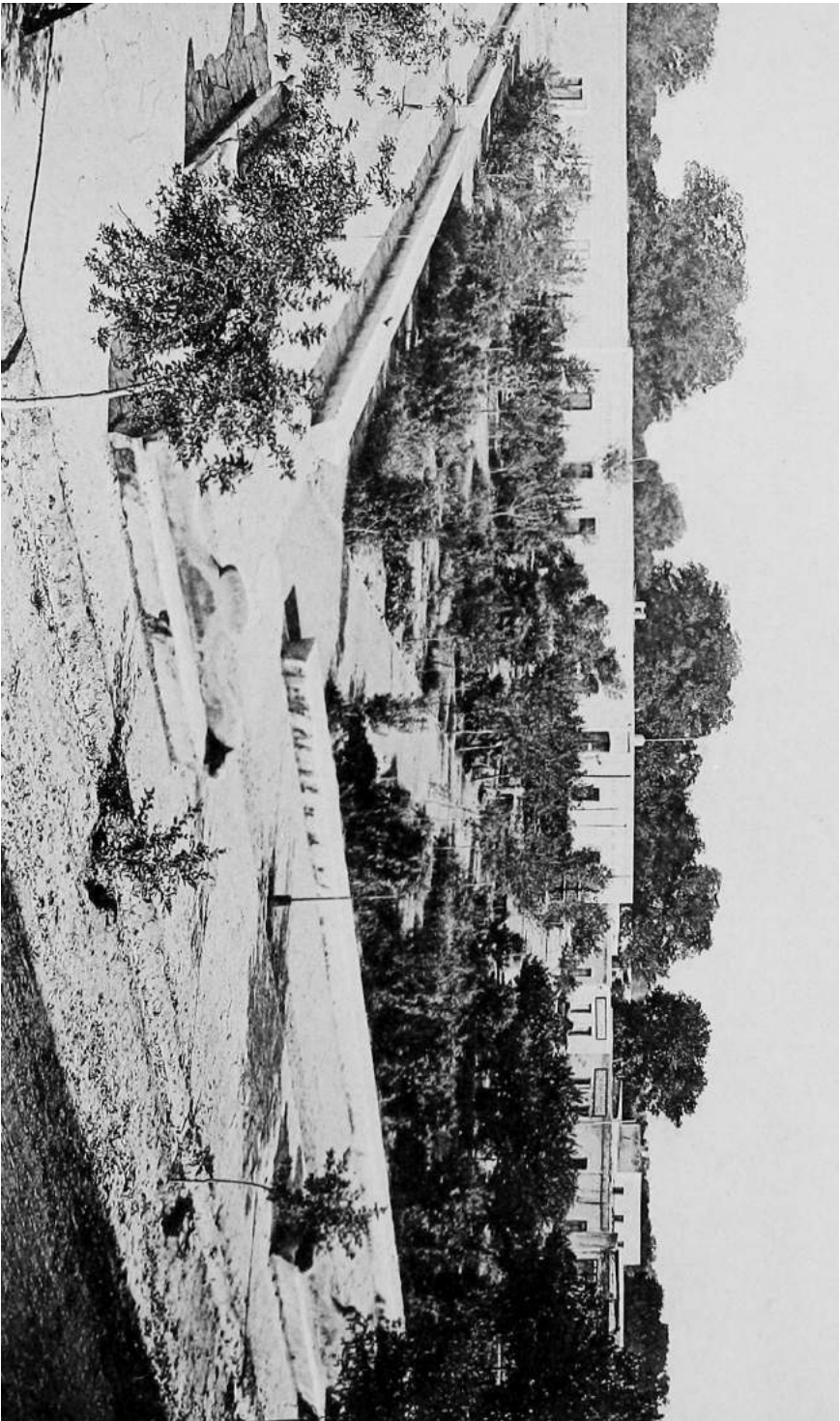
Faustino Castellanos era el cajero de los Sánchez Navarro y hombre de todas sus confianzas por muchos años, tanto del prebendado jubilado José Miguel como de su sobrino y heredero José Melchor. Para estar lejos de estos acontecimientos, al menos fue su primera intención, el rico hacendado José Melchor Sánchez Navarro y Palau, se había retirado al Valle de

⁶¹³ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, pp. 345-346.

⁶¹⁴ *Ibid.*, 346.

⁶¹⁵ El investigador Isidro Vizcaya Canales mencionó la existencia de dos militares presidiales con el nombre de Ventura Ramón, uno de los cuales fue enviado a la villa de Chihuahua y procesado, es probable que el que asistió a la junta militar de la villa de Monclova fuera Ventura Ramón que siendo alférez de la compañía de Monclova casado con Gertrudis Madrigal y al que el gobernador Antonio Cordero y Bustamante mencionó en 1815 con el grado de teniente y que en 1831 promovió ante la federación se le adjudicara el rancho de Rincón de la Nutria en la ciudad de Monclova y que había sido embargado en 1822 a Tomás Flores.

⁶¹⁶ José Francisco Soberón, *Relación*, relación de Vicente Flores, p. 335.



Plaza de la villa capital de Monclova, al fondo el palacio del gobernador que fue tomado por el teniente José de Rábago la noche del domingo 17 de marzo, ahí se encontraba la artillería insurgente y el capellán fray Carlos Medina, sacerdote franciscano. *Library of Congress, USA*.

Santa Rosa lugar donde había nacido y tenía casa, de camino llegó a la hacienda de Encinas donde conferenció con su dueño Macario Vázquez Borrego. En el valle de Santa Rosa esperó José Melchor el desarrollo de los acontecimientos, su labor y la de su poderoso tío el prebendado jubilado había consistido fundamentalmente en financiar parte de la contrarrevolución. Sánchez Navarro y sus hermanos proveyeron de armas y todo lo necesario a los presos realistas Royuela, Salcedo y Herrera, para que en caso de alguna situación contraria a los planes de tomar la villa de Monclova y emboscar a los jefes insurrectos, escaparan por los caminos del norte a Nueva Vizcaya.⁶¹⁷ Los testimonios que nos permiten acercarnos a la jornada de la noche del 17 y madrugada del 18 de marzo en la villa capital de Monclova, los concluimos con la versión de su principal protagonista el capitán Ignacio Elizondo, la que integró en una nota que dirigió al capitán José Menchaca:

Son las 3 de la mañana y acabamos de aprisionar a D. Pedro Aranda y su comitiva, por lo que inmediatamente se servirá V. M. ponerse en marcha para esta villa a jornadas dobles, con todos los soldados, vecinos e inválidos que puedan tomar las armas, nombrándolos lo mejor que se pueda aunque sean los cabos o quienes fueren, dando así mismo sus órdenes para las [...] que estimase convenientes para el mismo efecto. En la pronta venida de V. M. consiste el buen éxito pues puedo asegurar de que para mañana sale esta oficialidad con su tropa al encuentro del ejército que viene del Saltillo, asegurando los que viniesen por delante de éste, que según estoy informado son los cabecillas de la rebelión, y juntamente lograremos liberar a nuestro amado gobernador Cordero que viene en compañía de éstos.

Dios guarde a V. M. muchos años, Monclova 17 de marzo de 1811.
Ignacio Elizondo

P.D. No deje V. M. de traerse todos los lipanes que pueda.⁶¹⁸

El capitán retirado José Menchaca, tal vez por su edad y achaques, no llegó a la villa de Monclova al tiempo que marcharon las tropas a las Norias de Baján, con ello el presidial perdió la oportunidad de contarse entre los triunfadores y vindicar su proceder con los jefes insurgentes, caso particular de Aranda que le demostró mucha confianza, que lo recomendó para obtener alto grado militar y dejó en sus manos la comandancia de armas de la provincia, Elizondo tuvo presente a Menchaca en la primera hora de su triunfo como se desprende del contenido de la carta, pero el desarrollo de los acontecimientos acercó a otros actores en el primer círculo de Elizondo. En un informe que se elaboró seis días después en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande por Juan José Elguézabal dirigido al presidente y vocales de la Junta de Béjar dio cuenta de la aprehensión del gobernador Pedro Aranda:

⁶¹⁷ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 153.

⁶¹⁸ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Ignacio Elizondo, Monclova 17 de marzo de 1811, rollo 48, 0303. En otro documento enviado por el presidente de la Junta de Béjar a las poblaciones de la provincial de Texas transcribe este documento y ahí se puede leer que iba dirigido a José Menchaca.

Acaba de llegar a este presidio el soldado de él Nicolás de León de regreso del Saltillo y dice: se halló presente y fue uno de los que prendieron al que llamaban brigadier de América Dn. Pedro Aranda, el cual se hallaba en Coahuila [Monclova], donde se verificó dicha operación el domingo pasado 17 del corriente. Mas dice, que habiendo soltado correos para la Vizcaya, él fue uno de los nombrados, y por el accidente de haberse enfermado en su tránsito a inmediación del valle de Santa Rosa, lo mandó retirar a este su presidio el cabo comandante de su partida ...⁶¹⁹

Lunes 18 de marzo. En la madrugada de ese día, según el testimonio del teniente Rábago, Tomás Flores envió el primer comunicado al comandante general Nemesio Salcedo, al tiempo que se mandó llamar a los tenientes coroneles Herrera y Salcedo que se encontraban en la hacienda de San Juan de Sabinas,⁶²⁰ corrobora eso el testimonio que dejó el teniente Juan de Castañeda al primer golpe de la contrarrevolución: “Con este motivo fuimos todos llamados a Monclova para que tomásemos el mando de las tropas”,⁶²¹ de igual forma los oficios de aviso estuvieron desde la primeras horas en rápida circulación, así lo había hecho Elizondo cuando envió a esas horas sus letras al capitán Menchaca. El doctor Regino F. Ramón en su texto *Tradiciones Coahuiltecas* escribió en relación con una reunión que se celebró a horas de la madrugada:

A las tres de la mañana del 18, convocados personalmente por los Pbros. Camacho y Borrego, se reunieron en la sacristía [...] de la parroquia de Santiago un gran número de personas principales y acaudalados españoles en su mayor parte con objeto de formar una junta gubernativa ...⁶²²

Un oficio que envió seis días después José María González desde el valle de Santa Rosa al todavía comandante de las armas de la provincia José Menchaca, al responderle al reclamo del viejo presidencial por no haberle informado de lo que pasaba, dio pormenores de la salida de los jefes realistas del valle:

... yo entiendo sea esto por no haber dado a U. cuenta ni aguardado su orden para la salida de tropa, pero no se ha contado conmigo en manera ninguna, el único que me dijo antes de salir de este Valle fue el Sr. Dn. Ignacio Elizondo que se había abocado con U.; pero el día que cayó a este lugar la noticia de Monclova no me vino ni una letra sino a quienes se les dio aviso fue a los señores gobernadores y a los justicias de este Valle, en cuya virtud ellos mismos dispusieron el salir en el mismo día con toda la tropa que había en este puesto y el vecindario, incluso en esta partida mi Capn. D. Dionisio Valle quien como cabeza de esta compañía levantó la voz y se llevó toda la gente que había existente por llamarlos con urgencia importante para el mejor servicio de Dios y del Rey,

⁶¹⁹ *Ibid.*, Juan José Elguézabal al Presidente y Vocales de la Junta de Béjar, Río Grande, 23 de marzo de 1811, rollo 48, 0335.

⁶²⁰ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”, declaración del teniente José de Rábago.

⁶²¹ Juan de Castañeda a Félix Calleja, hacienda de Rancho Grande, 4 de mayo de 1811, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 186, expediente 8.

⁶²² AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, p. 48v.

despachando en la misma hora un cabo y seis soldados con un pliego del real servicio por el presidio del Norte para el Sr. Comandante General de estas provincias Brigadier Dn. Nemesio Salcedo ...⁶²³

Menchaca, como era de esperarse y rebasado por las circunstancias reclamó al justicia de Santa Rosa que no le avisara de lo sucedido, Menchaca estaba resintiéndose no estar en las decisiones, lo habían desplazado los acontecimientos. En el campo insurgente, estando todavía en la hacienda de Mesillas, Jiménez ordenó a los abogados que lo acompañaban redactasen algunas proclamas,⁶²⁴ partiendo luego desde ese lugar avanzaron por el camino real y habiendo caminado la mayor parte del día pasaron por los ranchos de Perros Bravos y San Francisco de Paredón puntos intermedios entre las haciendas de Mesillas y San José de Anhelo, entrada la tarde llegaron a esta última en cuya casa grande se alojaron los jefes. En la villa de Monclova por la mañana y tomado el gobierno por los contrainsurgentes, asentaron un campamento en el Puertecito al sur de la villa de Monclova a donde fue llegando gente armada de pueblos y haciendas de la región. Una de las primeras providencias que se tomaron fue la de vigilar los alrededores de la población como lo informó días después Vicente Flores al comandante general: "... todo el vecindario se puso en movimiento en solicitud de los pelados, para que no fuese ninguno a dar aviso al Saltillo".⁶²⁵ El resto del día llegaron a la villa de Monclova otros grupos de las haciendas cercanas a los que se había convocado, Atanasio Vázquez Borrego con diez hombres y luego el alférez José Nicolás Elizondo con ocho.⁶²⁶ En la declaración del teniente José de Rábago de 1812, antes citada, al referirse a los movimientos para asegurar la villa y su permanencia dijo en ella:

... fue como indispensable la existencia mía en la capital de Monclova para obviar toda desconfianza en algunos adictos a la revolución que podría quizás haber y al mismo tiempo cuidar de Aranda, de los demás prisioneros de su partido, y del buen gobierno de aquella capital, así como del campamento de reserva que quedaba en la loma del Puertecito y goteras de dicha capital, con treinta cañones bien provistos y cosa de trescientos hombres de guarnición, de modo que hasta las mujeres y muchachos esperaban con ansia y ardor la prisión de todos los demás insurgentes que caminaban hacia nuestro suelo ...⁶²⁷

En una más de las declaraciones de Tomás Flores la que rindió a favor del teniente José de Rábago en septiembre de ese año, refirió brevemente el ambiente que a su juicio privó entre el vecindario de la villa de Monclova antes de la captura, si Rábago dijo que había expectativa de la población por la captura, Flores habla de una actitud distinta del vecindario:

⁶²³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José María González a José Menchaca, Valle de Santa Rosa, 24 de marzo de 1811, rollo 48, 0357.

⁶²⁴ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 73.

⁶²⁵ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 336.

⁶²⁶ *Ibid.*, Informe de Vicente Flores, p. 336.

⁶²⁷ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente José de Rábago.



Prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro, el hombre con mayor poder económico en la provincia y junto a su sobrinos una presencia clave en los acontecimientos que lograron recuperar para el bando realista la provincia de Coahuila. Los jefes que asistieron a la emboscada de Norias de Baján tuvieron frente al patriarca del clan un denominador común: todos le debían dinero o posición. *Colección CECUVAR, Saltillo, Coahuila.*

... quedándose él [Rábago] en este presidio [villa de Monclova] como jefe porque era tanto o más necesario aquí como Elizondo en Baján, para impedir el movimiento que amenazaba el pueblo alborotado e inquieto entonces y quien sólo con su presencia podía contener por su ascendiente sobre las tropas y por el respeto y amor con que le veían los vecinos leales y los buenos.⁶²⁸

En relación a los indígenas de la localidad Tomás Flores en su informe de marzo mencionó directamente a los tlaxcaltecas de los pueblos cercanos a la villa de Monclova lo mismo que a su patrona y protectora:

... se formó un campamento de otros trescientos hombres en las lomas del puertecito, entre vecinos e indios de los pueblos de Nadadores, Candela, San Miguel y San Francisco, resguardados de diez cañones bien provistos y haciendo frente al sur, por donde venía el enemigo, la milagrosa imagen de Zapopan, patrona de nuestra villa.⁶²⁹

A este respecto cabe señalar que los indios estaban exentos de servicio militar, por tanto la presencia activa de las comunidades de naturales tlaxcaltecas,⁶³⁰ no aparecen de manera relevante en los momentos álgidos de la presencia insurgente en la provincia durante el tiempo de poco más de dos meses, salvo el caso de las compañías tlaxcaltecas del pueblo de San Esteban, parece que éstas sólo apoyaron para el cuidado de la feria en octubre de 1810, cabe mencionar que una revisión de la lista que Elizondo integró de los que lo acompañaron a Norias de Baján, salvo dos o tres identificados como de las comunidades, nadie más asistió. Entre las providencias que tomó el capitán retirado Ignacio Elizondo en su carácter de comandante, fue enviar tres avanzadas en prevención de cualquier sorpresa, una más allá de las Norias de Baján auxiliada por indios exploradores, otra en el Ojo de Agua de Castaños y una más en la Boca de Tres Ríos al mando del “... alférez Trejo con cuatro presidiales para que estuvieran en observación de los avances del enemigo y de vigías en ese punto”.⁶³¹ Se ha dicho que las milicias del virreinato prácticamente desconocían todo manual de operaciones militares, en el caso de los presidiales y vecinos de la frontera, éstos crecían aprendiendo a pelear y defenderse de ahí que las medidas de Elizondo eran algo bien conocido por todos, vigilar los rumbos y las entradas naturales, en este caso Norias de Baján por donde llegarían, la hacienda de Castaños⁶³² el punto más inmediato para conocer noticias y evitar sorpresas,

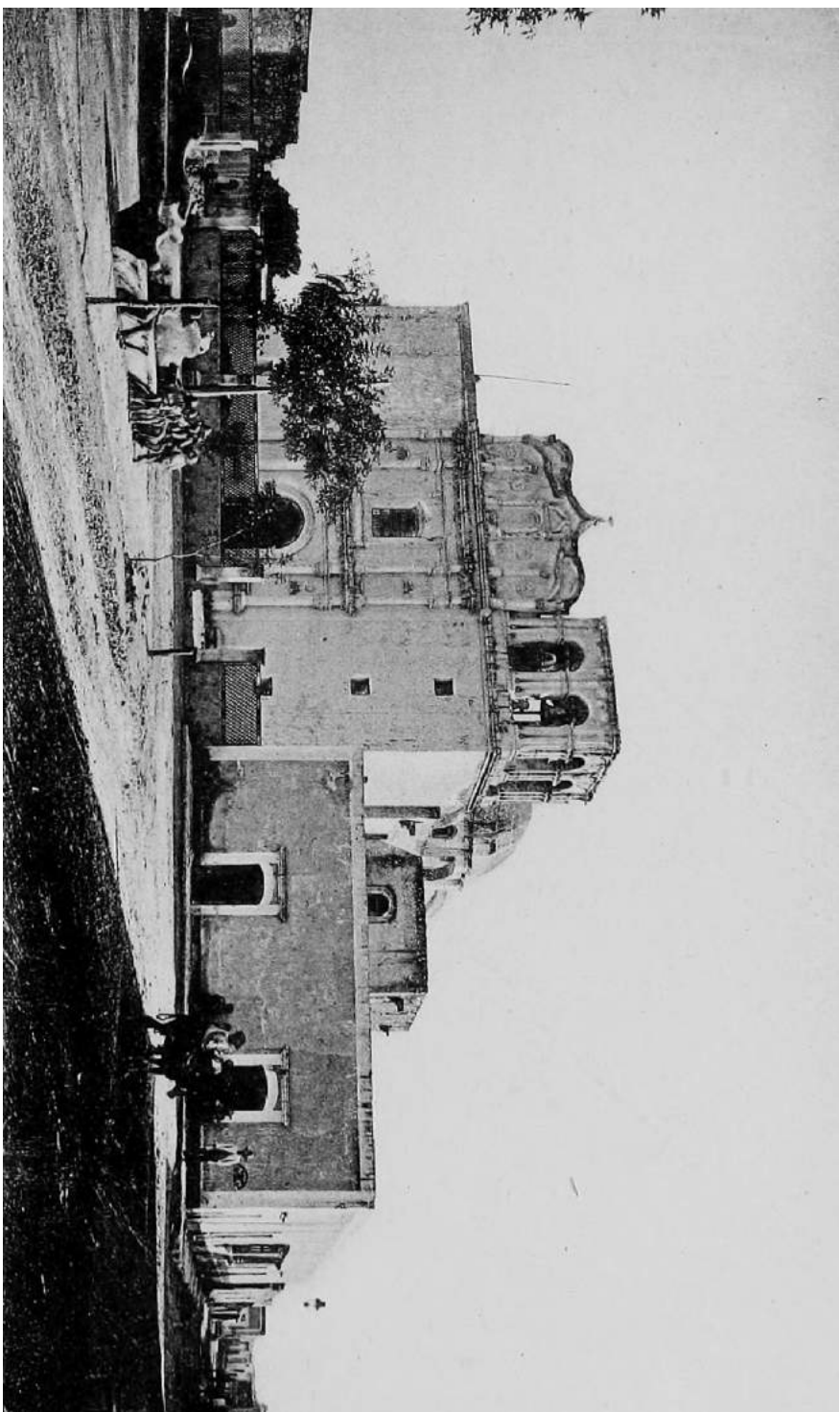
⁶²⁸ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, foja 81v.

⁶²⁹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

⁶³⁰ La comunidad de San Francisco de Tlaxcala y San Miguel de Aguayo contiguas a la villa de Monclova no tuvieron mayor participación en la contrarrevolución y aprehensión de los caudillos insurgentes en marzo de 1811, la población de naturales vecinos de la villa capital era en 1815 al levantarse un censo de 674 habitantes. AGE, Fondo Colonial, caja 38, expedientes 1 y 2, “Año de 1815. Padrón que manifiesta el número de almas de la ciudad de Santiago de la Monclova y su distrito”.

⁶³¹ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 337.

⁶³² En 1815 la hacienda de Castaños propiedad en su mayoría de la familia De Hoyos, tenía una población de 107 habitantes,



Parroquia de la ciudad de Monclova en 1886 cuando aún permanecía en pie la casa del poderoso prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro. *Library of Congress, USA*

además de la Boca de Tres Ríos que era el camino del correo y el camino de caballos el cual los insurgentes no cubrieron y era la vía directa para la villa de Parras y Nueva Vizcaya, dejar libre ese paso significó que en una combinación con los contrarrevolucionarios las tropas de Nueva Vizcaya habrían atacado el flanco izquierdo de los insurgentes desprovisto de toda precaución, pero no previeron Jiménez y Allende enviar una patrulla por ese camino paralelo en lo que tampoco influyó el crecido número de experimentados presidiales que militaban con los jefes rebeldes entre ellos Juan Ignacio Ramón que viajaba en un coche, de ese tamaño fue la confianza y desorganización que había entre sus filas. Lejos de estos acontecimientos y lentas las noticias que salían de la provincia para la tierra afuera, el brigadier Félix María Calleja, desde San Luis Potosí escribió al virrey por ciertos temores sobre el ejército insurgente estacionado en la villa de Saltillo, así lo narró Carlos María de Bustamante:

Cuando Calleja reparaba su ejército en S. Luis Potosí, temía mucho la reunión de los americanos dispersos en Matehuala y el Saltillo; allí el ejército de Jiménez se había engrosado y adquirido mucho prestigio con la derrota del comandante Cordero; por tanto pensó con seriedad sobre los inconvenientes que se seguirían de que los restos de Hidalgo permaneciesen por mucho tiempo en el Saltillo recobrándose de su error, reparando sus pérdidas, reuniendo gentes, y manteniéndose en actitud de aguardar auxilios de los angloamericanos, y sosteniendo la esperanza de los pueblos sublevados, por tanto meditó para atacarlos un nuevo plan ...⁶³³

Los cuantiosos recursos que llevaban los jefes insurgentes y el enorme número de tropa, la cual podían aumentar con el dinero que tenían y lo que les podía ofrecer la parte de las Provincias Internas que dominaban, los puso en posibilidades de volver al sur con más fuerza, así lo pensaba Calleja quien analizaba la situación desde la perspectiva de la guerra, pero los jefes insurgentes no, una parte de ellos se dirigía más al norte sin haber asegurado los puntos que creyeron tener controlados, la ciudad de Monterrey no representó oposición, en la villa de Saltillo el indeciso Ignacio Rayón no sabía qué hacer, en la villa de Monclova, sin saberlo ellos, su hombre estaba preso con todo y tropa y Béjar, la lejana Texas, hacía muchos días que la habían perdido, a fin de cuentas caminaban sin saber a dónde todo estaba más que suelto y fraccionado, no había estrategia. En la villa de San Fernando José Menchaca, el encargado de justicia y nombrado coronel por los insurgentes, se dirige al encargado de la autoridad de la villa de San Andrés de Nava solicitándole proceda a revisar las existencias de semillas en las trojes para atender la orden de enviarlas a Texas para remediar la escasez de alimentos, apuntó Menchaca que la orden la había recibido la noche anterior,⁶³⁴ esta medida estaba en un principio ordenada por el propio capitán general José

algo similar en número debieron verlos insurgentes a su paso por ese punto. AGECE, Fondo Colonial, caja 38, expedientes 1 y 2, "Año de 1815. Padrón que manifiesta el número de almas de la ciudad de Santiago de la Monclova y su distrito".

⁶³³ Carlos María de Bustamante, *Campañas del General D. Félix María Calleja, comandante en jefe del Ejército Real de operaciones, llamado del Centro*, pp. 114-115.

⁶³⁴ AGECE, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, folder 1, expediente 3, 1 foja.

Al sur de la villa de Monclova, en los terrenos conocidos como el Puertecito, se situaron las fuerzas de vigilancia después de haber apisionado a los jefes y soldados insurgentes que guarnecían la capital de la provincia. *Fototeca Archivo General del Estado de Coahuila.*



Mariano Jiménez y al parecer por la necesidad de granos y carne en la provincia de Texas Menchaca la continuó, cuando las prioridades eran por supuesto otras.

Martes 19 de marzo. Todo el día pasó en la hacienda de San José de Anheló la fuerza insurgente donde se descubrió a gentes ajenas en actitud de espías y la caballada que se mandó a pastar tardó mucho en recogerse, perdiéndose como cuarenta caballos, por otra parte era día de fiesta litúrgica de mucha significación para gente que provenía en su mayoría del bajío y parte del occidente, era el día de San José quien además era patrón titular de la hacienda, fray Gregorio de la Concepción celebró la misa en la capilla construida en el siglo XVIII.⁶³⁵ Las molestias de una tierra extremosa hacían más estragos en la tropa venida de otras partes del virreinato, era entonces un factor que jugaba en contra de aquella gente y de la marcha ordenada por sus jefes. Luis Castillo Ledón escribió al respecto: ¿No sería un grande obstáculo su misma caravana heterogénea e indisciplinada?, ¿No constituía un enorme peligro la impedimenta de más de doscientas mulas cargadas de dinero y barras de plata?,⁶³⁶ en efecto era una masa enorme de gente en medio de un interminable desierto que no conocían. De la estancia insurgente en la hacienda de San José de Anheló el carmelita cronista comentó sobre el papel jugado por Ignacio Elizondo, al menos la noticia que tenían de él:

... teníamos el consuelo de que Elizondo estaba en Baján, de quien teníamos mucha confianza, pues él se había levantado con varios puntos y nos había despachado 18 prisioneros gachupines y más de doscientos mil pesos y mucha fardería, por lo que jamás pudo pensarse más de él; pero los gachupines a quienes nosotros indultamos y les hicimos tantos beneficios, sedujeron a Elizondo y a toda su tropa.⁶³⁷

Con probabilidad el fraile carmelita abultó los números, pero sin duda son sus comentarios coincidentes con los oficiales europeos traídos de Texas, contándose además al tesorero Royuela capturado en Río Grande donde se le confiscó una suma importante de dinero y plata que luego tomó Aranda, en todo ello, anduvo la mano de Elizondo. En la parte realista a inmediaciones de la villa de Monclova en el campamento contrainsurgente de la loma del Puertecito, por la mañana se les celebró misa⁶³⁸ por la fiesta de San José y continuaron los preparativos para la salida al paraje de Norias de Baján situado sobre el camino real, con el objeto de atacar a las fuerzas del teniente general Jiménez, que se sabía en toda la villa y contornos habían salido de la villa de Saltillo y se encontraban en el camino con rumbo a la

⁶³⁵ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 33.

⁶³⁶ Luis Castillo Ledón, *Hidalgo la vida del héroe*, Tomo II, p. 185.

⁶³⁷ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 33.

⁶³⁸ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 336.



El lunes 18 de marzo por la tarde llegó el grueso del ejército insurgente a la hacienda de San José de Anhelo, donde al siguiente día celebraron la fiesta litúrgica de San José, ahí pernctaron dos noches. *Colección del autor.*

villa de Monclova. Terminada la misa los oficiales se volvieron a la villa y se reunieron en junta contrarrevolucionaria para formar un consejo de guerra y nombrar presidente en la casa del cura José María Galindo Sánchez Navarro, situada frente a la plaza principal, momento en el cual hubo una discrepancia entre Tomás Flores y Elizondo sobre el liderazgo del plan a realizar, se molestó Flores al que alcanzó Elizondo a mitad de la plaza principal,⁶³⁹ situación que supieron resolver o cuando menos dejaron sus diferencias para después lo que sin duda determinó el éxito de su plan contrarrevolucionario, pues hombres divididos no llegan lejos. Por la tarde salió de la villa de Monclova el capitán retirado Ignacio Elizondo con la tropa reunida compuesta de 342 soldados veteranos, milicianos y vecinos, así lo refirió el teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva en el segundo informe al comandante general:

... llevando de su segundo al teniente D. Rafael del Valle, y de subalternos al alférez D. José María Uranga, teniente D. Antonio Griego, al de la misma clase D. José María González, a los alféreces D. Nicolás Elizondo, D. José María Jiménez y D. Diego Montemayor, y por jefes de los paisanos a D. Tomás Flores administrador de rentas unidas de esta provincia, y al justicia de San Buenaventura D. Antonio Rivas ...⁶⁴⁰

El camino de la tropa contrarrevolucionaria tomó el sur de la villa de Monclova, “Esa noche pernoctó Elizondo en la hacienda de Castaños, con su fuerza y diez mulas que llevaba cargadas de reatas y lazos de lechuguilla, y al siguiente día, antes de amanecer, continuó su marcha...”⁶⁴¹ En un oficio del gobernador Cordero y Bustamante, suscrito en la ciudad de Monclova en 1815, éste detalló algunos de los pasos que dio Elizondo en Norias de Baján, en un párrafo mencionó:

... cuando por sus avanzadas supo Elizondo que iba a llegar el ejército enemigo a Baján, mandó a esta ciudad por una carga de lazos con el objeto de asegurar como lo verifiqué a los insurgentes ...⁶⁴²

Cuando los soldados de presidio y vecinos salían a perseguir a grupos de indios que atacaban los pueblos, misiones o ranchos llevándose cautivos y ganado, cargaban bestias de repuesto, municiones, pinole, frijol seco y un guaje de agua, todo para subsistir por ocho o quince días en el desierto, de ahí que Elizondo con las noticias que tenía de la fuerza insurgente hizo el cálculo de lo que debía ocupar, a eso estaba acostumbrado. En la villa de Saltillo falleció ese día en el convento franciscano de San José el sacerdote fray Miguel Ferrando, era natural

⁶³⁹ *Ibid.*, Informe de Vicente Flores, pp. 336-337.

⁶⁴⁰ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, número 97, pp. 774-777.

⁶⁴¹ José María de la Fuente, *Hidalgo Intimo*, p. 347.

⁶⁴² AGECE, Fondo Colonial, caja 37, expediente 44, 30 fojas, “Expediente en que por el Administrador de Tabacos de Monclova solicita el señor Gobernador de la Provincia se le dé satisfacción por los agravios que expresa”. Antonio Cordero a Joaquín de Arredondo, Monclova, 18 de junio de 1815.

La mañana del miércoles 20 de marzo el ejército insurgente salió de la hacienda de San José de Anhelo y transitó llevando a la izquierda la sierra de Chupaderos, pasando por el tanque de San Felipe hoy estación la Popa, rumbo a la Punta del Espinazo. *Colección del autor.*



de Cocentaina, provincia de Alicante en Valencia y había venido al Colegio Apostólico del Real y Minas de San Francisco de Pachuca en el grupo de 1789, en 1793 estaba en la misión de San José de Palmas en Nuevo Santander,⁶⁴³ incorporado a la provincia de Santiago de Jalisco había sido guardián del convento de Saltillo en el bienio 1805-1806,⁶⁴⁴ de febrero a la primera quincena de marzo de 1811 administró la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes de donde debió volver a su convento de la villa de Saltillo en el cual falleció, como lo informó después el guardián fray José Manuel Madriz a fray Francisco Vicente Olivares, su superior provincial en Guadalajara.⁶⁴⁵ Al sur de la provincia y frontera con la de Zacatecas, ese día como parte de las operaciones que mandaba el teniente coronel José Manuel de Ochoa, proveniente de la Nueva Vizcaya en campaña contra las tropas insurgentes, llegó a la hacienda de San Juan Bautista de Cedros en jurisdicción del Real de Mazapil la fuerza que iba al mando del comandante Gregorio Blanco con el fin de “... libertar en lo posible, aquellos lugares de los males, que había ocasionado aquella escandalosa facción y a castigar a quienes en ella se hallasen comprendidos...”⁶⁴⁶ A los dos días entró el comandante Blanco al mineral de Mazapil para retornar luego a la hacienda de Cedros, donde permaneció las semanas siguientes por ser ese punto uno de los pasos al sur.

Miércoles 20 de marzo. Continuaron los insurgentes de la hacienda de San José de Anhelos donde habían permanecido el día anterior, prosiguieron la marcha en un terreno más escabroso pasaron llevando a su izquierda el puerto de Reata que separa las sierras de Chupaderos y la Gavia llegando al mediodía, con sol y sed al cercano tanque de San Felipe⁶⁴⁷ junto a un destruido torreón de vigilancia, el agua era salada lo que exasperó más la necesidad del vital líquido, siguieron rumbo a la cercana Punta del Espinazo de Ambrosio, donde se detuvo el grueso de la columna, en tanto el grupo al mando de fray Gregorio de la Concepción avanzó un buen trecho y cayendo la tarde llegaron hasta la noria de La Joya. En contraparte el capitán Elizondo transitó de madrugada desde la hacienda de Castaños por el Charco Redondo, las Norias del Marqués hasta el nuevo pueblo de Baján, al partir temprano llegó al pueblo de Baján al clarear el día según consignó Regino F. Ramón de unas *Memorias* del bachiller Juna Nepomuceno de la Peña: “... salía la luna cuando la tropa daba agua y pienso a la caballada en los corrales de Acatita”,⁶⁴⁸ y entre ocho y diez de la

⁶⁴³ Fray Lino Gómez Canedo, *Misiones del Colegio de Pachuca en el obispado del Nuevo Reino de León*, Academy of American Franciscan History, Washington, Estudios de historia del noreste, Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, Monterrey, 1972, pp. 161 y 167.

⁶⁴⁴ APSCS, Libro de cuentas del convento de San José, caja 19, fóldeo 6, expediente 7.

⁶⁴⁵ Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Fondo Franciscano, volumen 37, identificador 199, número 3419, 21 de septiembre de 1811.

⁶⁴⁶ AHEZ, Fondo Poder Judicial, serie Criminal, “Denuncia de Salvador Ramírez y Victoriano Flores del Real de Mazapil contra el cura presbítero Joaquín de Velasco y Altuna por infidencia. 30 de abril de 1811”. Fojas 19 y 77.

⁶⁴⁷ Tanque de San Felipe se conoce actualmente como estación La Popa.

⁶⁴⁸ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 47.



Donde termina la sierra del Espinazo de Ambrosio se ubicaba una noria, hoy Espinazo, N.L. En ese punto la noche del miércoles 20 de marzo pernoctaron los principales jefes insurgentes. *Colección del autor.*

mañana llegó el capitán Elizondo con su fuerza a las inmediaciones de la lomita al sur de Norias de Baján⁶⁴⁹ y sentó el campamento a las doce del día a un cuarto de legua más adelante del pequeño poblado⁶⁵⁰ sobre el camino real y “... después de comer, mandó formar la tropa, los paisanos y los indios los dividió en grupos poniendo cada uno de ellos a las órdenes de un oficial y los instruyó en el papel que cada uno de ellos debía representar en el drama que preparaba para el día siguiente,” este relato lo escuchó el Dr. De la Fuente de su tío abuelo Ignacio Munive “... que era [soldado y después fue] sargento de la compañía presidial de Monclova y fue testigo presencial de todos aquellos acontecimientos”,⁶⁵¹ en 1800 desempeñaba el oficio familiar, pues era “... cirujano por contrata de la compañía de Monclova...”⁶⁵² Envió luego Elizondo desde la primera lomita una avanzada a distancia igual por el rumbo de una lomita larga al sur, en la retaguardia dispuso Elizondo quedaran 50 hombres. Todas estas precauciones que tomaron los contrarrevolucionarios, no las consideró el generalísimo Allende ni su plana mayor de oficiales que por cierto no le faltaban, le sobraban, confiado siempre en los avisos que tenía de que les harían buen recibimiento. En el campamento de la lomita de Norias de Baján, esperó Elizondo al administrador Tomás Flores y su hijo Vicente quienes llegaron por la noche, haciendo un total de 394 soldados entre veteranos, milicianos, indios de las misiones de Río Grande y demás jefes puestos sobre las armas. Fray Gregorio de la Concepción, quien había tomado la delantera en el camino con 80 hombres de escolta hasta la Joya, escribió que los generales pernoctaron en la Punta del Espinazo y describió lo que fueron los primeros encuentros de una patrulla insurgente con los contrarrevolucionarios:

... yo salí con mi escolta a dormir a la Noria Hedionda [La Joya] (que dista de Baján tres o cuatro leguas) y todo el ejército durmió esa noche en la Punta del Espinazo. Yo llegué metiéndose el sol, y como a las oraciones, llegó un soldado de caballería que lo mandaba Elizondo con pliegos para los serenísimos señores. Luego que llegó a donde yo estaba, me dieron parte y mandé entrarse a verme, el cual me saludó con mucho agrado, echándome excelencias hasta por los codos, tomé el pliego y lo abrí, y lo que en la sustancia decía era que suplicaba a sus serenísimas no fuese el ejército en tres trozos como sabía, porque habían escaseado tanto las norias de Baján que si iban cincuenta juntos se quedaban los demás sin beber. Yo la verdad creí esto y luego que lo cerré lo di para que se lo llevara al señor Allende y aun puse una posdata.⁶⁵³

⁶⁴⁹ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 337.

⁶⁵⁰ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, número 97, pp. 774-777.

⁶⁵¹ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 348. El bisabuelo del doctor José María de la Fuente Munive, fue el cirujano José Munive que en 1807 estaba jubilado, habiendo servido cuatro años en la carrera de las armas con el título de cirujano de mar, uno en los Dragones de España como agregado y veinticuatro en las Provincias Internas de Oriente, en 1797 había obtenido su retiro.

⁶⁵² Archivo histórico de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, AHPSAM, informaciones matrimoniales, expediente 1526, p. 501.

⁶⁵³ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 33.



El sacerdote carmelita fray Gregorio de la Concepción se adelantó al ejército insurgente y fue a pernoctar a la noria de La Joya, hoy ejido La Joya, ahí recibió al enviado de los realistas que llevaba una carta para José Mariano Jiménez y en ese lugar, ya entrada la noche, un emisario del capitán Ignacio Elizondo le llevó alimentos. La distancia entre ese punto y el recodo del camino real, donde estaban apostados los realistas, era corta. *Colección del autor.*

El soldado era el intérprete Pedro Bernal que fue a cumplir su estratégica comisión, pues antes lo vimos moverse para llevar la carta que firmó Aranda. La escasez de agua continuó haciendo su efecto entre toda la tropa insurgente, el pozo de la Punta del Espinazo, según la versión del Dr. De la Fuente, Elizondo lo había mandado tapar.⁶⁵⁴ Las operaciones del intérprete y los comanches pasaron cerca de fray Gregorio de la Concepción que acampó en la noria de La Joya:

Como a las ocho de la noche llegaron cuatro soldados que me mandó Elizondo con guajes de agua y unas gorditas llenas de queso (que me sucedió lo mismo que a los ratones) y me mandó decir que temprano me esperaba y que nada se disponía hasta que yo fuera. Todo lo creí y jamás pensé semejante traición. A media noche me fueron a dar parte de que unos indios comanches se habían avistado (y como esa noche había tanta luna, los conocieron) y di orden de que cuatro o seis soldados estuvieran montados para cualquier novedad. Y ya que estuve preso supe que [los comanches] iban a ver nuestros movimientos y a ver si se llevaban la caballada, como se llevaron mucha de mis compañeros.⁶⁵⁵

Todos estos movimientos emprendidos por el campo contrarrevolucionario se verificaron por la cercanía de La Joya con Norias de Baján, al grado de compartir la cena pues son pocos los kilómetros de un punto a otro, por lo que estaban muy cercanos unos de otros, además a los contrainsurgentes les ayudó que había luna llena así que se movieron como de día, pero en el campo y avanzada insurgente en la Joya, como señaló el carmelita, “De todo estábamos ignorantes”. El soldado Pedro Bernal enviado a las inmediaciones de La Joya y Punta del Espinazo realizó su comisión con algunos indios y cuatro soldados en una noche de luna llena, así relató su papel el informe de Vicente Flores:

... lo verificaron con tal sagacidad, que hasta dos caballos les robaron los indios, un asador de carne que tenían parado en una lumbré de los de artillería, y un zarape de uno de éstos, que estaba tapado con dos, y se vinieron a darle parte a su capitán, asegurándole que aunque eran muchos los que venían, que estaba el campo tendido desde cerca de la Joya hasta la punta del Espinazo, y que toda la noche habían estado llegando; dijeron también con mucho valor que no por esto tuviera miedo; que cada un muchacho de sus compañeros tenía para diez de aquellos, que estaban shaz (sic) todos; y diciéndoles entonces que se querían amarrar, respondió el capitán Javier y el Comanche: no está bueno así; es mejor matar, matar y después contar, porque son muchos y tu gente es poca y se entretiene en amarrar. Se les disuadió de esto con buen modo y siguieron adelante.

Entre las ocho y las nueve de la noche del 20, yendo de correo Pedro Bernal, soldado de Monclova, encontró a otro igual llamado Joaquín Rodríguez de su compañía, que estaba en el Saltillo y venía

⁶⁵⁴ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 348. El soldado de la compañía de Monclova Ignacio Munive hijo de Antonio Munive y Manuela Rivera, contrajo matrimonio con Manuela Rivera Valdés el 28 de enero de 1807 en la parroquia de la villa de Monclova, PFS, Libro de casamientos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-1812, acta 6, foja 75.

⁶⁵⁵ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, pp. 33-34.

ya con título de teniente, en compañía de un padre carmelita que avanzó hasta la noria de la Joya esa noche; Bernal viendo esto se volvió al campamento como al cuarto de modorra, y luego que les dio esta razón y otras que adquirió, le volvieron a despachar con una carta que llevaba de Uranga, escrita a Jiménez, en la que le decía que ya estaba en Baján con 150 hombres, como lo había prevenido desde Anheló. Bernal llegó la misma noche al campamento de Jiménez, y no se presentó, sino que retirándose lejos del camino dejó su caballo y armas y se fue arrimando, y al llegar le dijeron quién vive, astuto él, respondió que Nuestra Señora de Guadalupe.⁶⁵⁶

Como mencionó el informe de Flores al referirse al soldado Joaquín Rodríguez que venía con grado de teniente entre los insurgentes y acompañaba a fray Gregorio, no eran pocos los soldados de presidio que estaban con los rebeldes, ellos eran hombres experimentados como los que acompañaban a Elizondo, sin embargo las noticias que conocieron desde la villa de Saltillo, las continuas deserciones de los presidiales de Monclova y de otras compañías que habían estado con los caudillos desde Aguanueva, tal vez esperaban la coyuntura para sacar el mejor partido, si bien su experiencia con las tropas sureñas era una novedad, el tránsito para la villa de Monclova era algo muy rutinario, sabían estar en el monte y sólo esperaban las novedades, reacción y comportamiento de sus jefes realistas al llegar a la villa, por eso cuando fueron testigos de la sorpresa y aprehensión en la lomita al sur de Norias de Baján, se pasaron de nuevo al bando realista con la misma facilidad con la que antes habían cambiado de jefes. El teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva en su segundo informe al comandante general al describir la espera de Elizondo y la tropa en el campamento al sur de Norias de Baján, hizo alusión a la estrategia de engañar y fortalecer la confianza de los jefes insurgentes:

... con seguras noticias de que al subsecuente [día] debía llegar a aquel puesto el enemigo, por no haber otro aguaje, bajo cuyo conocimiento se preparó para recibirle la feliz mañana del 21, valiéndose del ardid de esperarlo con apariencias de un recibimiento obsequioso para conducirlo a esta capital, cuyo aviso anticipadamente se había dado al general Jiménez.⁶⁵⁷

Desde la villa de San Fernando el capitán retirado José Menchaca apuró a la Junta de Béjar el envío de fuerza armada al presidio de Río Grande, con el fin de impedir se escaparan los jefes insurgentes, al menos para esa fecha la idea que tenía Menchaca siete días antes cuando se había entrevistado con Ignacio Elizondo había variado.⁶⁵⁸ La fuerza de Béjar se pondrá en movimiento al mando del presidente de la Junta texana, el subdiácono Juan Manuel Zambrano, pero lo harán con dirección a la villa de Laredo. En el asunto de la participación en los sucesos de 1811 del bachiller Juan Francisco Montemayor Martínez, párroco de la villa de Monclova, al que el historiador Regino F. Ramón le atribuye una

⁶⁵⁶ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 338.

⁶⁵⁷ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, número 97, pp. 774-777.

⁶⁵⁸ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Juan Manuel Zambrano a los comandantes de Guadalupe, San Marcos, Colorado, Brazos, Trinidad y Nacogdoches, Béjar, 24 de marzo de 1811, rollo 48, 0362.

comisión a favor de la insurgencia, al parecer envió una nota secreta a Rafael Iriarte, advirtiéndole de los planes contrainsurgentes, así lo consignó el Dr. Ramón:

El coronel don Manuel de Ochoa, tan presto como ocupó la plaza del Saltillo, que fue a fines de junio, [principios de abril] libró inmediatamente orden de aprehensión contra el bachiller don Juan Francisco Montemayor, por haberse encontrado la causa de Iriarte, y en la tercera pregunta haber afirmado este señor que, aunque el recado que recibió en la Joya era anónimo, el portador le confesó en lo íntimo que su amo, el cura Montemayor de Monclova era quien lo mandaba y que le mereciera completo crédito. Celebradas aquí las primeras diligencias se remitió el preso con su expediente respectivo a la villa del Saltillo y de allí pasó, no sé por qué motivo, a la ciudad de Guadalajara, donde se siguió sustanciando el proceso, saliendo sentenciado a prisión perpetua y confiscación de bienes. Por varios años fueron inútiles todas las gestiones que se hicieron en su favor, hasta que al fin un pariente suyo y canónigo de la catedral de Guadalajara, apellidado Martínez, logró que se le conmutara la pena en una multa de veintidós mil pesos, con rehabilitación de sus cargos y dignidades que tenía antes del enjuiciamiento.⁶⁵⁹

La única relación documental con este relato es la ausencia del bachiller Montemayor Martínez por espacio de tres años fuera de su parroquia, aún no se ha localizado su causa por infidencia. En una obra inédita del Dr. Regino F. Ramón a la que denominó *Tradiciones Coahuiltecas*, integró el nombre y mote del mozo que envió el bachiller Montemayor Martínez con el citado recado, se llamó José María Flores y le llamaban *el cautivo* por haber vivido entre los indios, el viejo sirviente del cura caminó por veredas extraviadas faldeando la sierra de la Gloria hasta el puerto del Zapatero y de ahí por puerto Blanco hasta la punta del Espinazo.⁶⁶⁰ El miércoles 20 de marzo Miguel Hidalgo y los principales caudillos del movimiento de Independencia pasaron en el lejano y desolado paraje de la noria de la Punta del Espinazo su última noche en libertad.

Jueves 21 de marzo. A las cuatro de la mañana fray Gregorio de la Concepción mandó traer la caballada y después de tomar chocolate se encaminó rumbo a Norias de Baján cuando estaba amaneciendo.⁶⁶¹ Avanzó la vanguardia insurgente desde La Joya al tiempo que los que estaban desde la Punta del Espinazo también lo hicieron; el contingente abarcaba varios kilómetros por lo disperso de los grupos que lo componían. El soldado Pedro Bernal que como espía que se había infiltrado la noche anterior en el campamento de la punta del Espinazo, se movió con sagacidad observando todos los movimientos y finalmente llegó hasta José Mariano Jiménez, así lo refirió en su informe el citado Vicente Flores:

... hasta la madrugada, que se volvió a descabullir; fue y tomó su caballo, se salió al camino, y esperó a que amaneciera para llegar a entregar la carta a Jiménez, como lo verifiqué. En vista de ella le hizo algunas preguntas Jiménez, y siendo una de estas por Elizondo, dijo que no lo conocía; le preguntó por Aranda;

⁶⁵⁹ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 391.

⁶⁶⁰ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 48v.

⁶⁶¹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 34.



Fray Gregorio de la Concepción con su escolta de avanzada fue el primero en ser hecho prisionero por los realistas amaneciendo el jueves 21 de marzo. *Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.*

le dijo que ese día salía a topar a Su Excelencia; le preguntó qué novedades había por su provincia; le dijo que él había sabido que en Santa Rosa habían herido uno o dos los indios, y le replicó que eso no le hacía fuerza a él, que de los españoles le preguntaba; y les respondió que no sabía nada más, que estaban esperando a Su Excelencia con las calles compuestas y arcos y gente, desde el Puertecito hasta la puerta de la iglesia. A lo que dijo Jiménez: Pues bueno, de eso le pregunto a usted; y ¿Cómo estamos de agua? Le dijo: Señor hay poca y Vuestra Excelencia trae mucha gente; fuera bueno que los coches y gentes principales se fueran delante para que tomaran la primera agua.⁶⁶²

Para los hombres del septentrión su preocupación cotidiana fueron los ataques de los indios, si fingido o no el comentario de Bernal frente a Jiménez, la falta de conocimiento del jefe insurgente y su desdén al informe del soldado lo ponía lejos de la realidad que enfrentaba. El jefe insurgente asintió la recomendación que le dio el espía Bernal, algo que seguramente otros le habían también recomendado pues todos esperaban llegar a donde hubiera agua, Bernal siguió con el contingente hasta que "... al llegar a la Joya, se tiró al monte y llegó primero que ellos al campamento".⁶⁶³ Otros espías Felipe Neri, barón de Bastrop y Sebastián Rodríguez, sabedores de lo que se tenía planeado realizar apenas un trecho adelante, se pusieron a la vanguardia en el grupo de catorce coches donde iban los jefes, sus familias y los clérigos, atrás y quedándose a distancia el resto de oficiales y soldados en grupos, enseguida atajos con sus caponeras y los arrieros, luego la artillería de diversos calibres, después una fila de carretas, al final la caballería al mando del mariscal de campo Rafael Iriarte, sin orden ninguno. Alessio Robles hizo una descripción del ambiente que debió haber privado en aquella dura jornada para gentes ajenas al desierto coahuilense:

Insomnes, muertos de hambre, agobiados por la sed, los caudillos dormitaban en sus carruajes, alentados por la seguridad y la esperanza de encontrar en Baján tropas amigas. La caravana ocupaba una profundidad de más de 16 kilómetros y los rezagados eran incontables. No se envió una fuerza exploradora, no se adelantó una tropa de reconocimiento, en una palabra, Allende, que era el jefe y había sido soldado, no mandó adoptar ni la más elemental medida de precaución, olvidando el principio, consagrado en las ordenanzas de aquella época, de que todo servicio en paz o en guerra debería hacerse con igual puntualidad y esmero que al frente del enemigo. La imprevisión de Aranda, primero, y el descuido de Allende, después, iban a permitir el desarrollo completo y sin tropiezos de la diabólica emboscada que ideó [entre otros] el tesorero Royuela.⁶⁶⁴

El investigador Charles Harris describió en una frase lo que significaba aquella columna:

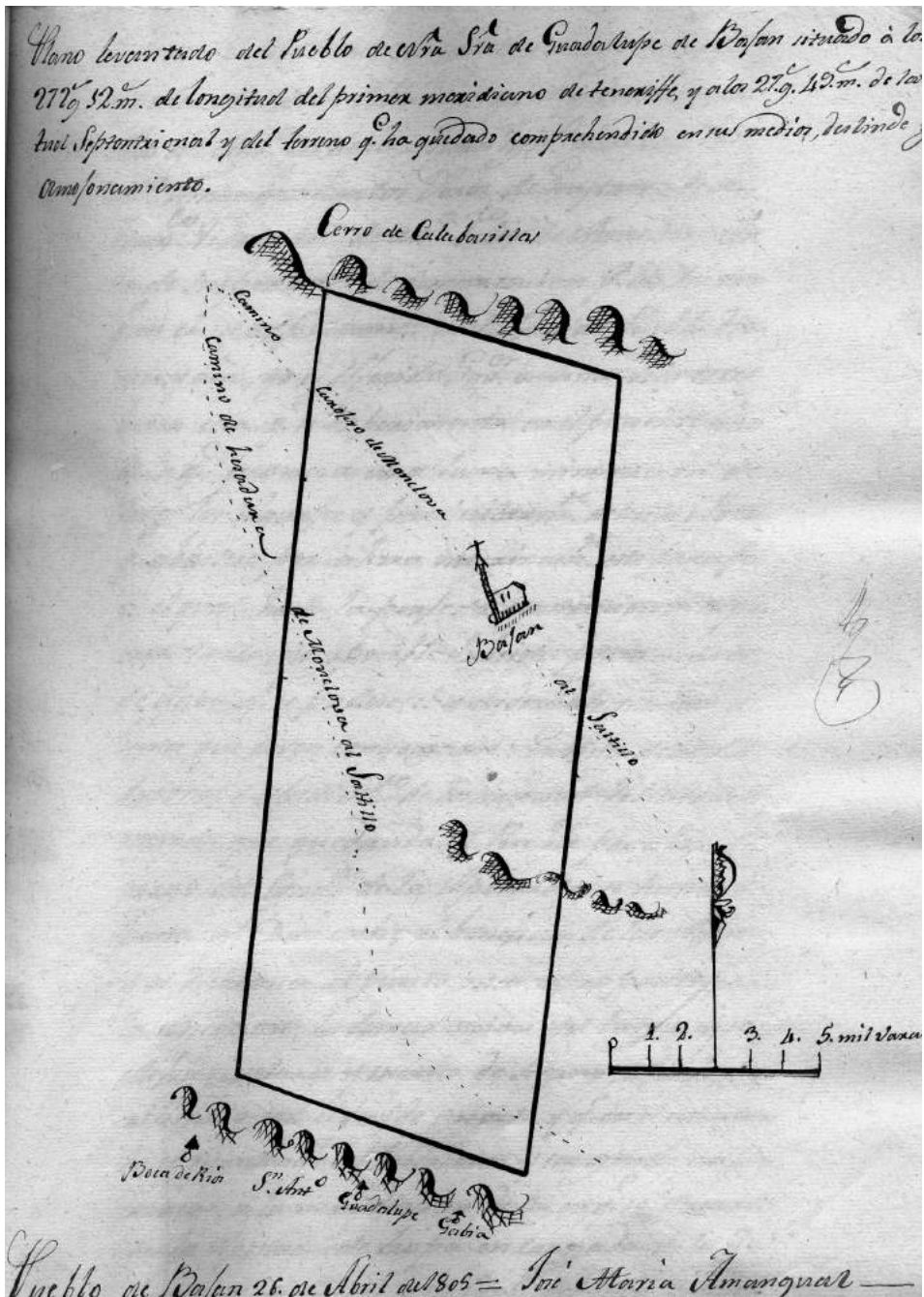
Mientras cruzaban la polvorosa planicie parecían más una columna de refugiados que una fuerza militar [...] Pensando en el agua de Baján, los aseolados rebeldes se pusieron en marcha la mañana del 21 de marzo, sin molestarse en adelantar una avanzada.⁶⁶⁵

⁶⁶² José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 339.

⁶⁶³ *Ibid.*, Informe de Vicente Flores, p. 339.

⁶⁶⁴ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, p. 645.

⁶⁶⁵ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 156.



Plano de los terrenos que se destinaron a la fundación del pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Baján, adonde fueron a situarse las fuerzas realistas al mando del capitán retirado Ignacio Elizondo. Fondo Colonial, Archivo General del Estado de Coahuila.

El informe de Vicente Flores refirió el tema del agua y lo bien informados que estaban los contrarrevolucionarios, información y flanco débil, eran su mayor seguridad y de ahí su organización hasta en el más mínimo detalle:

Como no se ignoraba ya por la junta el desorden con que caminaban, y la distancia que hay de Anaelo a Baján y falta de agua, lo pedía así también; se propuso siempre en esto, ventaja, y se acordó llevar a prevención 300 lazos para amarrar los que se fueran agarrando; se nombraron amarradores, guardias para reos, para los hatajos de plata que llegaran, para los coches y prisioneros que fueran a las casas de Baján; casa aparte para las mujeres y religiosos; para éstos se llevó al padre Borrego que los amarrase y despojase de sus armas; y en fin, todo los que se pudo disponer fue con gusto y términos de que cada uno de los oficiales que había allí, había de andar listo a los movimientos, para prevenir los descuidos que pudiera haber y no errar el intento.⁶⁶⁶

Al sur de la lomita sobre el camino real esperaban los contrainsurgentes en una especie de valla de recepción como fue parte del plan según la versión de Tomás Flores en 1813:

... y en llegando allí se formó al oriente la fila de los dichos trescientos hombres a los que tomó Elizondo a cincuenta para con ellos y los tenientes D. Antonio Griego y D. Rafael Valle y el alférez D. José María Uranga cubrió en el dicho el camino al Saltillo con el objeto de recibir políticamente a los generalísimos cabecillas de la revolución para que entrasen al campo en partidas cortas de menos de cincuenta, a la plaza o lobera que se les formó en el bajo ideada y dirigida por mí su situación, y con este orden mientras yo con mi hijo José Vicente, mi cuñado D. Manuel Flores, D. Nepomuceno Rábago y otros deudos y amigos con cuarenta veteranos de mi confianza lograba desarmar y asegurar donde terminaba la fila la partida que Elizondo dejaba entrar y así sucesivamente ...⁶⁶⁷

La operación de captura no debió obedecer a una mera ocurrencia de aquel grupo organizado en la villa de Monclova, en primer lugar habían logrado que se tomase ese camino el cual ellos conocían como la palma de la mano, bajo el fuerte sol y un número tan crecido de gente, era seguro que tenían que pasar *las de Caín* para abastecerse de agua, habían pasado días calurosos y noches de fría temperatura que debieron traer enfermos a no pocos de los insurgentes que venían durmiendo a la intemperie, sumado a todo ello, la última operación al lograr que se fueran moviendo en grupos y los carruajes primero, llevó a los insurgentes a la entrada de una verdadera trampa o lobera como la llamó Vicente Flores, el golpe hasta en la forma se cuidó: recepción, paso entre vallas y tras la lomita la sorpresa, el campo abierto en Norias de Baján a lo lejos circundado al norte por la sierra de la Gloria y cerro de Calabacillas, al oriente la Punta de Zapatero y

⁶⁶⁶ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 339.

⁶⁶⁷ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".



Fragmento del camino real, al fondo la lomita donde daba vuelta el camino. La mañana del jueves 21 de marzo los jefes insurgentes que habían pernoctado en la Punta del Espinazo emprendieron la marcha, adelante en la noria de La Joya fray Gregorio de la Concepción y su escolta partieron rumbo a las Norias de Baján. *Colección del autor.*

al poniente la sierra de la Purísima con la Boca de Atocha y más al sur la Boca de Tres Ríos, el camino de a caballo para la villa del Saltillo, en suma era un terreno muy conocido así que el que quisiera huir no llegaría lejos. Detrás de la lomita se ubicaron Rivas y Rábago acompañados del sacerdote José Miguel Ponce Borrego, de 34 años de edad, capellán de la hacienda de Encinas de donde era originario, quien en el testimonio rendido en la ciudad de Monclova en 1812 a favor de Tomás Flores dio pormenores de la jornada del 21 de marzo:

... tengo el honor de haber asistido de capellán de la división realista que salió de esta ciudad en número de trescientos hombres con unos treinta indios comanches, lipanes y de las misiones que fueron de auxiliares. Los cuales puestos en fila al rumbo del poniente poco más arriba de la noria de Baján, se ejecutó lo mismo con las tropas y milicias al lado del oriente de cuya fila sacaron cincuenta hombres, para que don Ignacio Elizondo, los tenientes Griego y Valle, y los subtenientes don José María Uranga y don Diego Montemayor cubriesen el camino del Saltillo, para recibir políticamente a la chusma de generales y ejército de insurgentes que caminaban del Saltillo para Monclova, y don Tomás con su hijo don Vicente, el guarda don Manuel Flores, don Antonio Rivas, don Nepomuceno de Rábago y otros deudos y amigos de Flores con cuarenta soldados que le acompañaron, desarmó a todos los generales donde terminaba la fila, despachándolos a Baján, bajo la correspondiente custodia, e hizo atar con cabrestos, más de ochocientos pelados del ejército de los insurgentes en cuya forma los tuvo a su vista, haciendo despachar a la otra vida a todos los que hacían armas, de los cuales se libró milagrosamente el hijo del citado don Tomás, quien tuvo en su lado al cura Hidalgo hasta que finalizó la función, durante la cual, hizo poner a su vista un caudal de suma importancia ...⁶⁶⁸

El bachiller Ponce Borrego miembro de la extensa familia dueña de las haciendas de Álamos y Encinas, fue llevado para amarrar a los sacerdotes como al parecer lo realizó, pero el escrúpulo de los líderes realistas duró poco, porque en lo adelante no harán mayores distingos en amarrar a paisanos, clérigos y religiosos. La emboscada de los conjurados de Monclova estaba lista al despuntar la mañana, sólo esperaban pacientes que los insurgentes avanzaran en busca del agua. Los principales jefes de la insurgencia que habían pernoctado en la Punta del Espinazo caminaban en sus carruajes como se ha establecido, a la vanguardia de la columna, en cierto tramo, Miguel Hidalgo pidió un caballo prieto y prosiguió adelantándose en el camino. Quien llegó primero a la trampa fue el religioso fray Gregorio de la Concepción, quien había salido de La Joya al despuntar el alba:

... como a las dos leguas me dijo uno de mis oficiales que ya se veía venir tropa de Baján; yo no lo extrañé porque en todas partes me salían a recibir. Seguimos nuestro camino y ya que distábamos un tiro de fusil, hizo alto Elizondo y toda la tropa y se formaron presentándome las armas y vino él y el padre Borrego y con su sombrero en mano me saludaron echándome excelencias.⁶⁶⁹

⁶⁶⁸ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del bachiller Miguel Borrego.

⁶⁶⁹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 34.



Sur de la lomita, al fondo la sierra de La Joya, dos columnas de hombres montados hacían guardia para dar la idea de un recibimiento a los dispersos grupos de insurgentes que confiados avanzaban a las Norias de Baján, conforme llegaban era hechos prisioneros. *Colección del autor.*

En las primeras declaraciones en la causa que se le formó al carmelita meses después, en la ciudad de Durango, éste declaró que él y sus acompañantes iban enfermos antes de su captura,⁶⁷⁰ la causa, como antes se ha dicho, un clima extremo para gentes del centro y del bajío. En el informe que redactó Vicente Flores dio cuenta del avistamiento del fraile carmelita: "... fue visto al salir el sol del 21, un carmelita con un muchacho como de 12 años, el teniente Joaquín Rodríguez, alférez Jesús Rodríguez, y un soldado, estos dos de Río Grande ..." ⁶⁷¹ Fueron recibidos por el capitán Ignacio Elizondo y el bachiller Miguel Ponce Borrego, los acompañaron un trecho y luego a una señal hecha con el sombrero, Elizondo dio la orden de hacerlo prisionero resistiéndose fray Gregorio pero cediendo al fin, suplicó a Elizondo no descubriese su identidad.⁶⁷² Enseguida ordenó Elizondo a Vicente Flores y al padre Borrego llevaran al carmelita hasta las casas de Baján y preguntados los soldados que venían con fray Gregorio sobre a quiénes seguían, éstos se pusieron a las órdenes de Elizondo que los mandó integrarse a las filas de sus soldados.⁶⁷³ Fueron los primeros en ser detenidos, era entre las ocho y nueve de la mañana, de inmediato como lo tenían planeado fue llevado el fraile carmelita primero tras la lomita y enseguida lo trasladaron junto a otros que lo acompañaban a las casas del pueblo de Baján:

... me llevaron a una casilla que tenía un portalillo y allí me apearon y me pusieron cincuenta soldados montados con carabina en mano y orden que si mis compañeros se resistían me volaran la tapa de los sesos.⁶⁷⁴

Fray Gregorio señaló que a las ocho de la mañana estaba en la casa de Baján quedando a su lado, entre otros, un joven de once o doce años de nombre Adriano Velez quien venía en su compañía y lo siguió acompañando en lo más duro de la jornada cuando prisionero fue enviado a Durango, veinte años después de su captura en Norias de Baján en 1831 el carmelita recuerda a su compañero de andanzas: "... y lo que ahora me consterna en muchas ocasiones, es que viviendo este pobre y habiendo hecho repetidas instancias, no le han hecho el más mínimo aprecio".⁶⁷⁵ Sucesivamente llegaron a inmediaciones de la lomita uno a uno los que se adelantaron al contingente y a la caravana de coches, entre ellos el saltillense José Antonio González que al resistirse fue muerto. En una información integrada por el coronel Antonio Cordero y Bustamante en 1815, refirió la participación de los vecinos de la villa de Saltillo en la insurrección frente a las críticas que hizo en su contra Tomás Flores:

⁶⁷⁰ *Ibid.*, *Causa*, p. 14.

⁶⁷¹ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 340.

⁶⁷² Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 34.

⁶⁷³ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 340.

⁶⁷⁴ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 35.

⁶⁷⁵ *Ibid.*, *Apuntes*, p. 42.



Lado norte de la loma, en este punto fue donde la mayor parte de la fuerza realista se ocultó para no ser vista y donde fueron amarrados y sentados los prisioneros, la jornada duró desde las 8:00 de la mañana hasta el mediodía. *Colección del autor.*

Es cierto murió José Antonio González natural del Saltillo, en el ataque de Baján por haber hecho armas como un traidor que fue real y verdadero, pero lo es también el que otros muchos saltilleros que venían en el ejército enemigo con mayores empleos que González, no sólo no hicieron armas, sino es que abrazaron al instante el partido de Elizondo, y le sirvieron mucho en la acción, siendo éstos de las principales familias del Saltillo y aquel de las más oscuras.⁶⁷⁶

La expresión de Cordero y Bustamante pintó bien la actitud de muchos hombres de la provincia que se acercaron a la insurgencia, sobre todo a los jefes buscando sacar partido y provecho, pero luego que vieron en la lomita de Norias de Baján la causa perdida, se pusieron a buen resguardo, los que según el dicho del gobernador no eran de la clase del pueblo. Fueron arribando luego los coches, en uno de los cuales venían los espías Bastrop y Rodríguez, los que conocían el antecedente de los acontecimientos frente a ellos por lo que pasaron y fueron entonces deteniéndose el resto de coches conforme iban llegando, a las dos y media de la tarde, al detener el quinto coche en que viajaba el generalísimo Ignacio Allende e intimarle rendición, al resistirse se hizo fuego sobre el coche y fue muerto ahí su hijo Indalecio Allende⁶⁷⁷ y herido de muerte el teniente general Joaquín Arias, quien con su escopeta quiso hacer fuego a Tomás Flores, según lo supo después fray Gregorio de la Concepción: “[del coche] ... se salió el teniente general Arias para emprender su fuga, a quien tiraron otro balazo y quebrándole una pierna murió a los dos días”.⁶⁷⁸ Respecto de la muerte de Arias que fray Gregorio mencionó, murió a los dos días de la captura el día 23, en un informe rendido por el teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva al comandante general el día 28, siete días después, declaró al final de su informe que Arias acababa de fallecer.⁶⁷⁹ Una búsqueda detenida en los libros de difuntos de la parroquia de Monclova de la respectiva partida de entierro de Arias no se encontró y la posterior traslación de sus restos en 1827 desde Norias de Baján, nos permite concluir que Arias se quedó en el caserío de Baján por las heridas que tenía, falleciendo días después como lo informó Herrera. Fray Gregorio de la Concepción en sus *Apuntes* hizo alusión a lo que fue el momento en que se aprehendió al generalísimo Allende, lo que debió de saber entrado aquel día cuando él ya se encontraba en las casas de Baján:

⁶⁷⁶ AGECE, Fondo Colonial, caja 37, expediente 44, 30 fojas, “Expediente en que por el Administrador de Tabacos de Monclova solicita el señor Gobernador de la Provincia se le dé satisfacción por los agravios que expresa”. Antonio Cordero y Bustamante a Joaquín de Arredondo, Monclova, 18 de junio de 1815.

⁶⁷⁷ “... Indalecio nació cuando su padre tenía 22 o 23 años. Consecuentemente, fue entre 1791 y 1792. Así podemos creer que ese joven tendría entre 19 y 20 años de edad cuando acaeció el trágico suceso de Acatita de Baján, 1811”. Boletín del Archivo General de la Nación, segunda serie, Tomo II, número 4, México, 1961, *Los Allendes de San Miguel el Grande*, nota introductoria por J. Ignacio Rubio Mañé, p. 536.

⁶⁷⁸ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa*, p. 1.

⁶⁷⁹ Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, p. 94.



Al llegar el coche donde viajaban el generalísimo Ignacio Allende y su hijo Indalecio, al intimarles rendición el hijo del jefe insurgente cayó abatido por las balas de los realistas que hicieron fuego sobre el carruaje, quedando mal herido el capitán Arias. *José María de la Fuente, Hidalgo Íntimo, México, 1910.*

Como a las dos y media de la tarde oí un tiroteo precipitado y conocí que algo había. Yo me consolaba algo porque pensaba que ganaríamos. Y lo que sucedió fue que cuando llegó el coche en que venían los señores Allende, don Indalecio, Jiménez y Arias con sólo seis soldados, les intimó Elizondo la rendición diciendo que se dieran al rey. Indalecio, como era de tanto ánimo (aunque joven), metió mano al cinturoncillo de pistolitas que traía y tomando una tiró al montón. Con esto le tiraron tantos tiros que pedazos hicieron al coche, y a Indalecio le metieron una bala por la sien y cayó muerto en las piernas de su padre Allende, y al general Arias le dieron tales balazos que casi cayó muerto sobre el hombro izquierdo de dicho Allende, y a éste y a Jiménez les amarraron las manos por atrás con unos cordeles y tan fuerte que cuando llegaron a donde yo estaba ya les reventaban las manos.⁶⁸⁰

En el informe de Tomás Flores del día 28, refirió el encuentro con Jiménez del que fue testigo cercano:

Llegó luego el arrogante Allende, a quien pidiendo las armas, disparó dos tiros al contador de esta administración, e hijo mío D. José Vicente, quien librándose de ellos, logró con el de su pistola despachar a la otra vida al hijo del generalísimo Allende que traía a su lado, con cuyo hecho, y el de tres o cuatro lanzas que le pusimos al pecho, se rindió lo mismo que un borrego, y pasó luego con Jiménez.⁶⁸¹

En tanto que al aprehender al capitán general José Mariano Jiménez tuvo un diálogo con Vicente Flores que integrado en el informe de este último, es acaso el único transcrito más largamente entre un contrainsurgente y el mismo Jiménez:

... pues hombres, ciertamente que buena política tienen con quien anda trabajando por ustedes y derramando su sangre por la nación, preguntando a Flores si era europeo. Dijo: no, señor, ¿hay aquí alguno? Tampoco: todos los que hay aquí son criollos y patricios de Monclova. Pues luego si yo los ando defendiendo ¿Por qué me quieren tratar Uds. de esta suerte? Le dijo Flores: porque como en sus comisionados de usted no se ha visto más que un engaño general en todo, y que no tratan más que de robar y destrozar cuanto agarran, es esto la causa que ha movido a todos los que aquí ve, para ver si usted los desengañaba o no, y saber si era justa su ley de ustedes, porque como aquellos no tratan o no quieren se diga que viva nuestro Soberano Fernando séptimo ni España, sino la América y Nuestra Señora de Guadalupe, queríamos saber qué motivo tenían ustedes para ello; pero como han querido ustedes gastar soberbia y hacer armas, es menester quitarles los tiempos; dijo entonces Jiménez: no, sino que ustedes son unos tales malcriados, que no habrán conocido política; y estando en esto llegó D. Tomás Flores, lo mandó amarrar y que entrase al coche con los demás; subieron al herido también y picaron con ellos para Baján ...⁶⁸²

Si bien todos los informes citados fueron escritos algunos días después, otros los más, en años posteriores, los que tocan a Tomás Flores buscaron como se ha dicho, reivindicar su

⁶⁸⁰ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, pp. 35-36.

⁶⁸¹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila".

⁶⁸² José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, pp. 342-343.

persona y lograr favores al igual que el resto de peticionarios, pero en Flores debemos considerar que fue por largos años secretario de los gobernadores peninsulares que llegaron a la villa de Monclova, era un hombre con instrucción, conocía las órdenes y desarrollo de la política de la Corona, era un burócrata de toda la vida. A Miguel Hidalgo no lo conocían sus captores, aunque mucho habían oído hablar de él, venía a caballo y pasó la valla que tenían formada al sur de la lomita en compañía de otro sacerdote, sus sirvientes y 40 soldados de la Colonia de Nuevo Santander y del Nuevo Reino de León, el teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva en su segundo y más extenso informe escribió que la escolta de Hidalgo la formaban 20 hombres “... mandados por un asesino nombrado Marroquín ...”,⁶⁸³ habiéndolo ubicado por alguno de los que antes era insurgente o por como Sebastián Rodríguez que permaneció con Elizondo y en un primer reconocimiento se equivocó al señalar que el cura venía en uno de los coches,⁶⁸⁴ dejándolo pasar de inmediato fue seguido a son de marcha por Elizondo hasta donde estaba Tomás Flores y su hijo Vicente, quienes acercándose le intimaron rendición no valiéndole a Hidalgo haber hecho intención de sacar una de sus pistolas:

... prontamente, D. Vicente Flores, que estaba a su lado, le agarró éste la mano y le dijo: si piensa usted en hacer armas, es perdido, porque ahorita le hará fuego la tropa y acabarán con ustedes. Para cuando se le dijo esto ya don Ignacio estaba prevenido y los tenía rodeados con las armas presentadas, cuya disposición les causó tantas sorpresas, así al cura, padre y tropa, que se les pusieron tan largas caras ...⁶⁸⁵

En el informe citado de Tomás Flores de 28 de marzo siguiente, refirió el momento de la captura de Miguel Hidalgo de quien estuvo cerca, mientras se realizaban el resto de las maniobras:

Siguió luego el memorable cura Hidalgo en un caballo prieto, con otro colorado bastante ligero, quien entregó éste y el sable que traía y quedó a mi lado, por convenir así a mis intentos, de suerte que a su vista se fueron desarmando y aprisionando a los demás, atando a los peladillos con cabestros de que yo mismo y las tropas fuimos centinelas ...⁶⁸⁶

Era pasado el mediodía cuando en el paraje de Norias de Baján una emboscada había capturado en la soledad del desierto al iniciador de la guerra de Independencia, a una parte del ejército insurgente y al generalísimo más visible hasta ese momento Ignacio Allende.⁶⁸⁷ El resto de la fuerza insurgente había quedado en la villa de Saltillo pero pronto sabrían del

⁶⁸³ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, numero 97, pp. 774-777.

⁶⁸⁴ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 343.

⁶⁸⁵ *Ibid.*, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 344.

⁶⁸⁶ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

⁶⁸⁷ Poco más de cuatro décadas después de la emboscada de Norias de Baján, en que tras bambalinas jugó un papel clave el rico hacendado José Melchor Sánchez Navarro y Palau, su hijo Carlos Sánchez Navarro y Berain contrajo matrimonio

desastre ocurrido a sus jefes. Los cuantiosos caudales que conducían los insurgentes iban a cargo y responsabilidad de Manuel Ignacio Solís y José de la Luz Galván, quienes una vez hechos prisioneros, terminaron su labor de guardianes de la moneda, oro y plata que habían reunido los jefes rebeldes, al hacer el recuento de la pólvora incautada el resultado fue: “... tres quintales, una arroba y nueve libras de superfina y los veinte y ocho quintales de la común en que consistieron los veinte y un cajones y tres costales de guangoche quitados por mí en Baján al tiempo de asegurar a los principales cabecillas ...”,⁶⁸⁸ entre el resto de las pertenencias aseguradas estuvieron también “... dos guiones y una bandera con la cruz de Borgoña ...” anotando Herrera el número de 893 prisioneros.⁶⁸⁹ La artillería que venía en la retaguardia insurgente alertada por los movimientos, fue puesta en actitud de disparar por sus operadores al toparlos Elizondo, fue entonces cuando al conocer Tomás Flores el asunto de los artilleros, le indicó a Hidalgo que al primer disparo de cañón que se escuchara él ordenaría el degüello de los prisioneros, después de un diálogo entre Flores e Hidalgo, en el que este último reconvino a Flores por querer dar la orden de matar a los que estaban ahí y respondiendo Flores que él sería el primero, cosa que no sucedió por un recado enviado con oportunidad por Hidalgo a los referidos artilleros.⁶⁹⁰ En la versión del teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva, éste informó que el capitán Elizondo avanzó más al sur con 150 hombres hasta donde se había emplazado la artillería “... a un cuarto de hora de marcha dio con ella ...” y auxiliado por su tropa, en la que se encontraban los indios de la misión de Peyotes, se abalanzaron sobre los artilleros matando a unos y yendo en persecución del resto.⁶⁹¹ A Hidalgo lo mantuvieron los Flores cerca de ellos, así pasó el resto de la tarde siendo testigo de todas las operaciones, la experiencia del cura no la conocemos, pero no debió de haber sido agradable en tal desconcierto cuando menos la incertidumbre y alguna esperanza de salvamento pudieron pasar por su mente. Por su parte el informe de Tomás Flores de 1813 mencionó:

... después de haber librado felizmente a la porción de balas que dispararon los insurgentes en Baján cuando le intimé la rendición, al tiempo de asegurarles a vista al cura Hidalgo a quien fue como preciso tenerlo a mi lado todo el día 21 de marzo memorable de sol a sol que duró la función, obligándolo con resolución a que hiciese rendir los cañones que se nos asestaban como lo ejecutó.⁶⁹²

en la ciudad de México el 26 de noviembre de 1858 con Dolores Osío de Allende sobrina del generalísimo Ignacio Allende, hija de su hermano Domingo de Allende. Boletín del Archivo General de la Nación, segunda serie, Tomo II, número 4, México, 1961, *Los Allendes de San Miguel el Grande*, nota introductoria por J. Ignacio Rubio Mañé, p. 535.

⁶⁸⁸ AGE, Fondo Colonial, caja 35, expediente 7, 7 fojas.

⁶⁸⁹ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, número 97, pp. 774-777.

⁶⁹⁰ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 345.

⁶⁹¹ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, número 97, pp. 774-777.

⁶⁹² AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, “Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820”.



Camino rumbo al pueblo de Nuestra Señora de Baján donde se ubicaban las norias. Concluida la aprehensión de la mayor parte de la fuerza insurgente, excepto la artillería que fue sometida después, los prisioneros fueron conducidos al pequeño poblado poniendo a los jefes en la casa del encargado de justicia, don Santos Pérez Gaitán. *Colección del autor.*

Las horas transcurrieron y a las cinco de la tarde cuando el sol caía, entre las detenciones y el trabajo de amarrar prisioneros, cuando las cuerdas que llevaron de la villa de Monclova se habían terminado, hicieron uso entonces de los frenos de los caballos que tampoco fueron suficientes y por ser ya un número de 600 los amarrados, rápidamente fueron conducidos a las casas de Baján, donde entre otros se encontraba desde muy temprano el carmelita fray Gregorio de la Concepción:

... llegando a la noria, se les dio agua a todos, y dando forma D. Ignacio Elizondo de apartar a todos los oficiales para las casas, subido sobre el bordo del tanque en donde estaba el cura Hidalgo, a ese tiempo, dijo en alta voz Hidalgo a los pelados que estaban enfrente de él: griten, muchachos, ¡Que viva Fernando Séptimo! Lo hicieron todos, y uno u otro agregaba: ¡Viva Fernando Séptimo y muera el cura Hidalgo!⁶⁹³

Esa mañana y tarde varios fueron los que murieron y los que se resistieron fueron alcanzados por los indios auxiliares en campo abierto, así lo expresó el teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva en su segundo informe a la comandancia general:

El número de insurgentes muertos se ignora hasta ahora, porque habiendo huido por las serranías y malezas inmediatas al campo de la acción, fueron muertos a manos de los indios, y no se ha podido dar con los cadáveres, pero no bajan de 30 ó 40 los que perecieron.⁶⁹⁴

Tomás Flores señaló de manera aproximada los muertos en la acción de Norias de Baján, en el informe que envió por el bolsón de Mapimí siete días después:

Se vieron en el campo veinte y siete muertos, pero serían más seguramente, porque encomendados los indios amigos de hacer volver a los que huían, para que no diesen aviso al ejército de Jiménez, los mataban a distancia que no pudo hacerse diligencia de verlos, por no debilitar la custodia de más de mil prisioneros [...] ... por manera que sólo Iriarte se escapó por cobarde y por la distancia en que estaba del ejército y aun se dice que el teniente general Arrieta y el mariscal [Toribio] Huidobro que están en el Saltillo, lo mandaron matar en la Capellanía, por la fuerza que hizo sin fundamento.⁶⁹⁵

Por este informe se ve que los realistas para el 28 de marzo tenían el total control del camino real de tierra afuera de la villa de Monclova a la de Saltillo, estaban enterados de cuanto sucedía en la parte sur de la provincia. En una declaración del teniente comandante Francisco Adam de abril de 1812, que antes citamos, mencionó la participación de Tomás Flores en la emboscada de Norias de Baján:

⁶⁹³ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 346.

⁶⁹⁴ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, número 97, pp. 774-777.

⁶⁹⁵ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila".



Restos de las norias que alimentaron a los viajeros y al pequeño pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Baján, primera prisión de los jefes insurgentes y donde fray Gregorio de la Concepción vio cómo un indio comanche traía puesta la banda de generalísimo del cura Miguel Hidalgo. *Colección del autor*

... que personalmente concurrió a la acción de la Noria de Baján a prender a los cabecillas de la insurrección y que sin embargo de su avanzada edad y el fuerte sol que aquel día hizo, trabajó personalmente en apresar y amarrar toda aquella canalla de cuyas resultas estuvo algunos días quebrantado de salud ...⁶⁹⁶

El generalísimo Miguel Hidalgo sentado en el pretil de la noria, o como expresó Vicente Flores, en el bordo del tanque, esperó la llegada del resto de los jefes, soldados y demás gente que lo acompañó aquel fatídico día. Ya entrada la tarde fue puesto Hidalgo en la casa del encargado de justicia del pueblo de Baján, don Santos Pérez Gaitán, que era pequeña, de terrado y con portal en su frente, ahí pasó en compañía de los jefes que fueron llegando, su noche triste, su larga noche de la derrota, en el silencio de una noche extraña, como extraña era la tierra que lo rodeaba. En unas horas todo estaba perdido, refirió fray Gregorio de la Concepción haber visto ni más ni menos “... que la banda de generalísimo de nuestro Hidalgo la llevaba puesta un indio apache”,⁶⁹⁷ de esta prenda cuando Hidalgo pasó por el pueblo de Venado en jurisdicción de San Luis Potosí, el testimonio de María Gertrudis Ramírez la esposa de José María de Aysa⁶⁹⁸ describió la vestimenta que llevaba el cura cuando se entrevistó con él para abogar por la devolución de bienes saqueados a españoles:

... vestido de morado y negro, condecorado de una rica banda roja bordada de oro, con un negro capuz cubierta la cabeza ...⁶⁹⁹

En relación a la vestimenta habitual del Miguel Hidalgo el historiador y sacerdote Agustín Rivera en carta que le dirigió a Guillermo Prieto en 1888 le comentó al respecto:

En mi niñez y en mi juventud conocí bien a muchos sacerdotes del tiempo del gobierno español en Lagos, en Morelia (donde comencé mi carrera literaria y viví dos años dentro del seminario como colegial pensionista) y en Guadalajara donde continué y concluí mi carrera. Conocí bien al padre Imitola, anciano casi octogenario, catedrático de teología moral del Seminario de Morelia, que vivía dentro del colegio. El Sr. arzobispo Labastida me ha dicho: “Cuando el señor Sánchez de Tagle, después de haber reedificado el Seminario de Morelia, lo abrió en 1770, el padre D. Ignacio Imitola fue el primer colegial a quien Su Ilustrísima le puso la beca en los hombros con sus propias manos”. Según esto el padre Imitola era contemporáneo de Hidalgo. Los sacerdotes de esa época: canónigos, curas, vicarios etc., usaban calzón corto negro o de color oscuro, medias negras, zapatos bajos con hebillas de plata y en ocasiones de etiqueta con hebillas de oro, chupa (que era una chaqueta bastante larga) negra o de color oscuro, alzacuello con la cinta de chaquira blanca y azul y las alas negras, chaleco (que en tiempo del gobierno español llamaban justillo) abrochado hasta arriba, cubriendo las alas del alzacuello; el chaleco lo usaban unos negro, otros de color oscuro y los más lo usaban

⁶⁹⁶ *Ibid.*

⁶⁹⁷ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*. p. 37.

⁶⁹⁸ Jusepe de Aysa o José María de Aysa, estuvo en noviembre y diciembre de 1810 en la villa de Saltillo desde donde tuvo comunicación con su amigo el gobernador del Nuevo Reino de León sargento mayor Manuel de Santa María.

⁶⁹⁹ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 66.



Miguel Hidalgo en traje de campaña según litografía del taller de Claudio Linati. *Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.*

blanco de cotonía. Este era indudablemente el vestido de Hidalgo en la memorable madrugada del Grito de Dolores [...] Alamán, que vio a Hidalgo durante la ocupación de Guanajuato, dice que traía a guisa de banda una estola morada, y no fajada en la cintura, sino cruzada en el pecho y espalda a modo de tahalí. D. Diego García Conde, testigo ocular del estreno de los uniformes en Acámbaro en octubre de 1810, en su Relación publicada por Alamán, dice que la banda de Hidalgo era “un tahalí negro también bordado (de plata y oro), y todos los cabos dorados, con una imagen grande de Nuestra Señora de Guadalupe, de oro, colgada en el pecho”; y no fajada en la cintura, sino cruzada en el pecho y espalda a modo de tahalí.⁷⁰⁰

Cuando Hidalgo transitó por el norte de San Luis Potosí era invierno y la vestimenta debió ser la apropiada para tal clima, por el contrario en marzo, siguiendo el camino real de tierra adentro en la provincia de Coahuila, el desierto mostraba un clima caluroso apenas entrada la mañana sobre un camino extremadamente polvoso. Muy mal herido llegó Joaquín Arias a las casas de Baján, por lo que fray Gregorio de la Concepción refirió que él e Hidalgo estuvieron reconfortándolo:

... ya cerca de la oración, nos sacaron a los seis generales al portalito para que viéramos pasar a todos los prisioneros que eran más de quinientos, y puedo asegurar que era la flor de la América y los llevaban en guarda de dos en dos, sin sombrero, descalzos, sin casacas y los más en calzoncillo blanco y los que no lo tenían les pusieron los viejos de los soldados por quitar los buenos.⁷⁰¹

Muy atrás del contingente, en la retaguardia insurgente, la caballería de Rafael Iriarte se retiró hacia la villa de Saltillo sin avanzar en el rescate de sus jefes, esto le costó la vida al sujetarlo Jiménez a proceso militar. Del fusilamiento del insurgente Rafael Iriarte en las inmediaciones de la villa de Saltillo el doctor José María de la Fuente recogió un testimonio familiar al respecto:

Esto se lo oí referir a mi padre don Luciano de la Fuente y a su hermano, mi tío don Sotelo, que eran del Saltillo, allí estaban en aquella época; mi tío contaba que era muchacho, y fue siguiendo los soldados que llevaban a Iriarte, hasta el lugar en que lo fusilaron, que está retirado de la población, y presencié de lejos la ejecución y vio que llevaron el cadáver atravesado en una mula al camposanto del Saltillo, allí escarbaron un hoyo y lo sepultaron.⁷⁰²

Prosiguiendo el relato de los acontecimientos: entre nueve y diez de la noche llegó un primer refuerzo desde la villa de Monclova al mando del capitán retirado Pedro Nolasco Carrasco con 225 hombres, arribando también el gobernador de Texas, teniente coronel de infantería Manuel Salcedo con 200 hombres. Del papel de Tomás Flores al rendir

⁷⁰⁰ Agustín Rivera, *Miscelánea selecta o sea colección de sentencias, pensamientos, trozos y noticias de muchos autores*, entrega 2ª contiene las páginas 179 y siguientes, Tipografía de Vicente Veloz a cargo de A. López Arce, Lagos, 1889, pp. 184-185.

⁷⁰¹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 37.

⁷⁰² José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 353.



Antejos que pertenecieron a Miguel Hidalgo y que éste entregó a uno de sus ayudantes que los conservó al regresar a su tierra en el bajío.
Museo Histórico del curato de Dolores; Dolores Hidalgo, Gto. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

aquella jornada y de la llegada de Salcedo y de todo lo que se le puso al tanto, en el testimonio del teniente José de Rábago, realizado en 1812, mencionó:

... obligado Flores a estar como en rehenes al memorable cura Hidalgo y por último haciendo poner igualmente a su vista un caudal de suma importancia el cual manifestó al señor Salcedo en Baján, la mañana del veinte y dos, como lo hizo de los prisioneros la noche antes a cosa de las nueve en que llegó allí, desde el río de Sabinas a Baján, el referido señor don Manuel de Salcedo ...⁷⁰³

En la relación que formó Tomás Flores en 1813 detalló los resultados de la jornada buscando, dos años después, vindicarse frente a las autoridades del virreinato como el autor de todo cuanto sucedió en Norias de Baján:

... que sabe muy bien cómo todos cuantos concurren a Baján y a esta ciudad, que por mí mismo se hizo desarmar a los precitados cabecillas de la revolución y al mismo tiempo atar con cabrestos que llevé a prevención ochocientos setenta y tres hombres de su fantástico ejército, yo quien hice custodiar a mi vista más de ochocientas cargas de plata en barra, y tejos, azogues, vitualla, etc., catorce coches, siete carros provistos de muebles, veinte y dos cajas de pólvora común, más de setenta de cartuchos de cañón, treinta de éstos de varios calibres, como más de dos mil caballos y mulas, todo represado al tiempo y en el mismo lugar donde hice la aprehensión referida de los cabecillas y su chusma ...⁷⁰⁴

En una nota suelta Tomás Flores integró algunos de los nombres que tenían alguna cercanía y parentesco con él, los que lo acompañaron a las Norias de Baján:

Lista que manifiesta los individuos, que a más de los trescientos hombres de tropa y vecinos, con los treinta y siete indios de las misiones y gentiles, me acompañaron supernumerarios con más intermediación el 21 de marzo de 1811 en la facción que ejecuté en las Norias de Baján.

Deudos y sirvientes a más de mi hijo el capitán Dn. Vicente Flores.

Dn. Jerónimo Flores, Jesús y Francisco Quintero mis sobrinos, maniobradores

Dn. Manuel Flores mi hermano político, maniobrador

Manuel Morín y Juan Ibarra mis sirvientes, maniobradores

Dn. Juan Nepomuceno de Rábago⁷⁰⁵ hermano del teniente comandante entonces de esta plaza ...⁷⁰⁶

⁷⁰³ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente José de Rábago.

⁷⁰⁴ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

⁷⁰⁵ Juan Nepomuceno de Rábago quien acompañó a Tomás Flores en el momento de la aprehensión de Miguel Hidalgo, falleció en la villa de Cuatro Ciénegas el 4 de mayo de 1825, dejó viuda a María Antonia Munguía, era de 48 años de edad, PFS, Libro número 6 de defunciones de la parroquia de San José de Cuatro Ciénegas, acta 13, foja 4. Era originario del valle de Santa Rosa, hijo de Juan de Rábago y Guadalupe Rojas, avecindado en la villa de Monclova desde 1800, su esposa María Antonia era hija del teniente retirado Tomás Munguía y de Gertrudis Maldonado. PFS, Libro de casamientos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-1812, matrimonio celebrado el 12 de junio de 1806, acta 31, foja 70.

⁷⁰⁶ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, folder 3, expediente 11, 61 fojas.

⁷⁰⁷ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de Vicente Flores, p. 346.

La misma noche del 21 se envió al brigadier Nemesio Salcedo el informe que elaboró Vicente Flores y que aquí hemos citado, escribió sobre lo complicado y fatigoso de la jornada y el ánimo que privó al final de ella: “... pero no por esto hubo quien durmiera, ni de los que vinieron, ni de los que había allí, porque todos andaban locos de contentos, dando gracias a Dios y a Nuestra Señora de Zapopan al ver tanta porción de gente aprisionada con tan poca tropa como la que se había llevado...”⁷⁰⁷ En la villa de Monclova con la llegada de los antes prisioneros de la hacienda de San Juan de Sabinas y las primeras noticias de Norias de Baján, se integraba con rapidez una junta de seguridad promovida por los vocales de la junta militar que fueron:

José de Rábago, teniente de la Babia
Macario Vázquez Borrego, capitán de lanceros de Monclova
Capitán Pedro Nolasco Carrasco
Matías Jiménez, alférez 2º de la Compañía de Río Grande⁷⁰⁸

La junta de seguridad pública se integró además de las autoridades del cabildo de la villa por los siguientes vecinos:

Br. Juan Francisco Montemayor, José Macario Vázquez Borrego, José de Rábago, Juan Ignacio de Arizpe, Matías Jiménez, José Miguel Sánchez, José Miguel de la Garza, José Melchor Sánchez Navarro, Atanasio Borrego, Br. Juan Nepomuceno de la Peña y Procurador Juan Fernando Tijerina.⁷⁰⁹

El doctor Ramón situó la reunión en la sacristía de la parroquia y en las actas se indicó que la junta del día 21 de marzo fue en la casa del cura párroco, que en esos días era el bachiller Montemayor Martínez. La presencia de José Melchor Sánchez Navarro y Palau en la junta de seguridad, indica que a la vuelta de los tenientes coroneles Herrera y Salcedo, él se movió del Valle de Santa Rosa a la villa capital, en vista de los acontecimientos. La presencia del bachiller Juan Nepomuceno de la Peña capellán de la compañía presidial de Monclova en la junta de seguridad, nos sugiere que debió llegar a la villa de Monclova los días anteriores, pues en una de las declaraciones que hemos venido siguiendo del proceso contra José Mariano Jiménez éste declaró que “... a fines de enero ministró quinientos pesos a cuenta de sus sueldos al bachiller Don Juan Nepomuceno de la Peña capellán de las tropas de Monclova...”⁷¹⁰ Si la junta de seguridad se formó según las actas que recopiló el bachiller Soberón García, el mismo día 21, esto debió de suceder cuando menos al mediodía cuando llegaron las primeras noticias de Norias de Baján, puesto que a marchas forzadas debieron marchar Carrasco y Salcedo en auxilio de Elizondo al punto de que, como se ha mencionado por varios informes, llegaron al pueblo de Baján entre 9 y 10 de la noche. El acuerdo

⁷⁰⁸ *Ibid.*, Actas de la Junta de Seguridad de la villa de Monclova, p. 331.

⁷⁰⁹ *Ibid.*, pp. 332-333.

⁷¹⁰ Rafael Montejano y Aguiñaga, Documentos relativos a la Independencia, *Proceso de Mariano Jiménez*, p. 179.

⁷¹¹ José Francisco Soberón, *Relación*, Actas de la Junta de Seguridad de la villa de Monclova, p. 332.

principal de la junta de seguridad fue haber nombrado para el gobierno interino de la provincia de Coahuila al teniente coronel Simón de Herrera y como segundo al de igual grado Manuel Salcedo:

Sucesivamente la Junta citó a los gobernadores Herrera y Salcedo y les hizo ver la acta antecedente, y dijeron que aceptaban gustosos los empleos que la Junta les confería, bajo condición de quedar sujetos a la resolución del Comandante General de estas provincias, y juraron desempeñar fiel y legalmente sus empleos ...⁷¹¹

El teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva, antiguo gobernador del Nuevo Reino de León, quien había pasado alrededor de quince días en la hacienda de San Juan de Sabinas, la que tuvo por cárcel bajo su palabra y como fiador a Elizondo, tomó el control político de la situación, en la traducción que realizó Isidro Vizcaya Canales de los textos de Zebulón M. Pike, el explorador hace de Herrera y Leyva una descripción en 1807 cuando lo conoció en Texas junto a Cordero y Bustamante:

Don Simón de Herrera tiene unos cinco pies once pulgadas de estatura, ojos negros brillantes y tez y cabellos oscuros. Nació en las Islas Canarias, sirvió en la infantería en Francia, España y Flandes y habla el francés bien y un poco el inglés. Es atrayente en su conversación con sus iguales, cortés y condescendiente con sus inferiores, y en todos sus actos uno de los hombres más galantes y perfectos que jamás he conocido.

Tiene un gran conocimiento de los hombres por su experiencia en varios países y sociedades, y sabe cómo utilizar con ventaja el genio de cada uno de sus subordinados. Estuvo en los Estados Unidos durante la presidencia del general Washington, y fue presentado a ese héroe del cual hablaba en términos de veneración exaltada.⁷¹²

En el informe que formó la noche del 21 de marzo el teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva, de vuelta en la villa de Monclova al frente del gobierno provincial y hospedado en la casa del administrador Tomás Flores⁷¹³ y cuando habían partido a Norias de Baján Pedro Nolasco Carrasco y Manuel Salcedo con el auxilio a Elizondo, mencionó al comandante general:

En el día de hoy lunes [jueves] y congregado todo el vecindario de esta villa y los oficiales de más graduación de la provincia pusieron en mis manos el gobierno militar y político de ella y en calidad de segundo jefe al teniente coronel Dn. Manuel Salcedo.⁷¹⁴

⁷¹² Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 16-17.

⁷¹³ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente coronel Simón de Herrera.

⁷¹⁴ Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, Informe del teniente coronel Simón de Herrera al comandante general, Monclova, 21 de marzo de 1811, es copia y lleva la firma de Bonavía.

⁷¹⁵ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don*

El 21 de marzo marcó el proceso de entrada y permanencia de los insurgentes con la derrota que sufrieron en la provincia de Coahuila, en opinión del investigador Isidro Vizcaya Canales: “En tan sólo tres meses, toda la inmensa área de las Provincias Internas de Oriente situadas al norte y oriente de la Sierra Madre se había pasado a la insurgencia y vuelto al bando realista...”⁷¹⁵ De los vecinos de la villa de Monclova no todos asistieron a la emboscada de Norias de Baján, en una causa promovida por Tomás Flores en 1815, refirió no sin su acostumbrada dosis de animadversión, el papel de José María Ceballos y José Cayetano Ramos,⁷¹⁶ jóvenes de entonces que con el correr del tiempo fueron personajes prominentes de la región, la opinión de Flores no es favorable a Ceballos y Ramos, pero encontramos en su testimonio algunos datos sobre la estancia de la insurgencia en la villa de Monclova:

... empeñados en aprovechar los vaivenes de la fortuna en esta ciudad, donde no pudieron asistir a la prisión del intruso gobernador Aranda la noche del 17 de marzo de 1811, ni menos a la acción de Baján, ejecutada el 21 de dicho mes, pero el 24 anduvieron listos, el primero para oficial de guardia en el palacio, cuya fábrica tiene justamente tanto número de puertas y ventanas como calles y callejones esta ciudad, del crecido caudal que les quité en el acto de asegurar a los principales cabecillas de la revolución, y el segundo para seguir en el ejercicio de cajero de la tienda de *Guadalupe*, que bajo este nombre pusieron en tiempos de Aranda, en uno de los cuartos de la plaza de esta capital, compuesta de la porción de tercios que abrieron y destrozaron de la pertenencia de algunos europeos, sin dejar por esto de cobrar los sueldos de subtenientes de las compañías que aquí se levantaron, disfrutándolos por hacer una guardia, una ronda, y también por buscar vigilantes el partido del vencedor.⁷¹⁷

En defensa de José María Ceballos y José Cayetano Ramos el gobernador Cordero y Bustamante, en fojas del mismo litigio, mencionó su opinión sobre la actuación de los señalados Ceballos y Ramos:

... los dos de esta ciudad que eran alféreces de lanceros en el campamento de Aguanueva desde que éste se dispersó, y entró la insurrección en la provincia, se retiraron a sus casas en donde hicieron una vida oscura y recóndita, hasta que llegó el momento de la contrarrevolución, en el que se presentaron a sus jefes para hacer el servicio que se les destinase y cuando yo llegué a esta ciudad que fue a los 9 días del lance de Baján, los encontré haciendo su servicio, sin sueldo ni estipendio alguno del que no gozaron hasta el mes de mayo que volvieron a reorganizarse las compañías.⁷¹⁸

Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811, p. 304.

⁷¹⁶ El prominente vecino Cayetano Ramos falleció en Monclova en 1855: “En el camposanto de esta parroquia de Monclova en 20 de mayo de 1855 yo el infrascrito cura propio de la misma di sepultura eclesiástica con entierro mayor a Dn. Cayetano Ramos, adulto casado que fue con Da. Rosalía de los Santos, recibió todos los sacramentos y testó, murió de fiebre, de edad de 79 años en Monclova lo que para constancia firmé. José María Villarreal Montemayor”. PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1851-1857, acta 38, foja 114v.

⁷¹⁷ AGECE, Fondo Colonial, caja 37, expediente 44, 30 fojas, “Expediente en que por el Administrador de Tabacos de Monclova solicita el señor Gobernador de la Provincia se le dé satisfacción por los agravios que expresa”. Tomás Flores a Joaquín de Arredondo, Monclova 17 de mayo de 1815.

⁷¹⁸ *Ibid.*

⁷¹⁹ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 33, folder 3, expediente 11, 61 fojas.

En 1815 Ceballos y Ramos, los jóvenes milicianos a quienes Flores hizo reclamo y manifestó poca opinión en su favor, eran los alcaldes primero y segundo de la ciudad de Monclova, andando el tiempo Cayetano Ramos será uno de los hombres de poder económico de la región central de Coahuila, en el fondo la disputa entre Tomás Flores y los alcaldes ordinarios era parte de la lucha por el poder local, al final los jóvenes se impusieron, era una confrontación generacional. En un apasionado informe redactado en 1820 por el capitán Rafael del Valle, nueve años después de los sucesos de Norias de Baján, dirigido al virrey y al director general de tabacos sobre la participación de Tomás Flores en 1811, en el que Del Valle fue duro en su crítica contra Flores:

Murió Elizondo, sí, murió y no podrá hablar sobre el particular en defensa de su honor, pero aquí estoy yo por amagonista de Flores para contener el hilar de sus palabras; yo que tengo el honor de haber sido su segundo de aquel benemérito no veré con indiferencia la conducta que trata de observar el difidente buscando medios indignos y disyuntos de la verdad para dar colorido a su desfalco y mala versación en los intereses nacionales, atribuyendo esta pérdida a lo mucho que gastó en la contra revolución para granjear la voluntad de los individuos que contribuyesen a sus designios, proporción incongrua, que sólo podrá decirlo Flores, más no se atreverá a señalar ninguna persona a quien hubiese exhibido cantidad alguna por tal hecho [...] ... tenga la bondad de mandar hacer que el referido Flores justifique los hechos que dice practicó en la acción de Baján con los oficiales, tropa y vecinos que asistieron; y si dijese fue el motor de la contrarrevolución (en donde dice gasto los 410 pesos en que está fallido) que diga a qué individuos de oficiales y tropa convocó, cuál fue la primer junta que se formó al efecto, qué sujetos concurrieron a ella y qué providencias se tomaron; seguro V. E. que nada dirá sobre el particular más de lo que haya oído después del hecho, y sólo cacaraqueará que fue el que hizo la contrarrevolución y no más, en cuyo hecho falta a la verdad, a la buena fe y a la integridad que debe observar todo hombre de bien.⁷¹⁹

Aquí es conveniente recordar que a más de las animadversiones que fue cosechando el propio Flores con los actores públicos de su momento, no dejó de ser esto una pugna entre un civil contra militares, que insistirán como lo hizo Cordero y Bustamante y en esta ocasión el capitán Del Valle, que la estrategia en las Norias de Baján era de un miliciano y no de Flores, que con quedarse la tarde del 21 de marzo a cuidar a Hidalgo y los caudales dirá que fue él y nadie más el actor de todo lo realizado. Siguiendo el hilo del relato, ya tarde de aquel fatídico día para los insurgentes, el propio teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva, en quien se había puesto el mando de la provincia de manera interina, habiendo mandado refuerzos y a la expectativa de las noticias de Norias de Baján, dio cuenta de ello al comandante general pues conforme trascurrieron los acontecimientos, obligaron a varios de los principales actores a estar enviando comunicaciones urgentes al brigadier Nemesio Salcedo, en una carrera para alcanzar parte del mérito en la emboscada:

⁷²⁰ CARSO, Informe del teniente coronel Simón de Herrera al comandante general, Monclova, 21 de marzo de 1811, es

... y ahora que son las diez de la noche acabo de saber, que los insurgentes enemigos de Dios, del Rey y de la Patria han sido completamente destruidos ...⁷²⁰

Muy lejos del escenario de Norias de Baján y la villa de Monclova, al otro lado del mar, la mañana del 21 de marzo el doctor José Miguel Ramos Arizpe hizo el juramento respectivo para entrar como diputado por la provincia de Coahuila en las Cortes de Cádiz. Un año y medio después el 1 de noviembre de 1812, al presentar Ramos Arizpe su *Memoria* a las Cortes gaditanas mencionó a Fernando VII, con los informes que la lejanía le permitía conocer, la experiencia que vivió su provincia:

Yo le puedo asegurar a Vuestra Majestad fundado en los impresos públicos del gobierno de México, es que mi provincia de Coahuila invadida por los insurgentes de Nueva España, y privada de la dirección de su benemérito gobernador, Coronel Don Antonio Cordero, vuelta en sí y reanimada por su propia fidelidad, sorprendió en Monclova [Norias de Baján era jurisdicción de la villa capital] a sus nuevos mandatarios y reunido su generoso y fiel vecindario, formó en aquel momento junta, encargó el mando al teniente coronel Don Simón de Herrera de muy conocidos talentos, y se ha dirigido en todo con tal actividad y acierto, que en breves días, sin más recursos que los brazos y fidelidad de sus habitantes, batió en campo raso a casi todos los principales autores y fautores de la insurrección de Nueva España, tranquilizando la provincia, y cerrando aquella puerta tan importante que abre paso a los Estados Unidos.

La postura de Ramos Arizpe no podía ser de otra manera, representaba los intereses de su provincia en las Cortes y lo que sabía de lo acontecido en Norias de Baján, era lo que había publicado la *Gazeta de México* a más de alguna correspondencia que pudo haber recibido, sus palabras al gobernador Cordero y Bustamante, respondían al compromiso que tenía con él y con la villa de Monclova que fue puntual en aportar el dinero necesario para su sostenimiento en España, además de eso, años después Tomás Flores que a todas entraba, acusó al gobernador Cordero y Bustamante que cuando se realizó el sorteo para elegir diputado en 1810 en la villa de Monclova, el gobernador había sido el único que miró el papelito que un niño sacó por sorteo donde venía el nombre del Dr. Miguel Ramos Arizpe, cosa que al punto el gobernador desmintió, en fin fueron querellas de aquellos tiempos. Ocho años después el saltillense Dionisio de los Santos en carta que envió a la señora María Josefa Sánchez Navarro viuda del tesorero Royuela le recordó parte de lo sucedido en las Norias de Baján:

No bajaría de dos millones de caudal lo que llevaban los insurgentes, pero estando el Sr. tesorero en Monclova, distante de Baján y habiéndose hecho en este punto la prisión (bien que por sus disposiciones y consejos de lo que debían practicar) sólo se trató y cuidó por el gobierno de asegurar a los reos y principales y cabecillas de la rebelión, de sus mapas y papeles, dejando a la voluntad de los que concurrieron el demás interés; y sólo entregaron a Real Hacienda lo que

copia y lleva la firma de Bonavía.

⁷²¹ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, colección Documentos para la historia de Coahuila, Tomo XXXIV,

acreditan las noticias y justificantes que presentaron al tiempo de verificarlo. Allí mismo donde se ejecutó la prisión se rompieron baúles, cajas, petaquillas y algunas cajas se extraviaron del camino etc. y al gobierno le era más interesante aquello que esto otro: este hecho como otros que han acaecido en el reino ha dejado a algunos que se hallaban en opulencia, pobres y a los de este estado, ricos de la noche a la mañana.⁷²¹

En la relación del capitán Ignacio Elizondo, que poco más de una década después recuperó el bachiller José Francisco Soberón García, sobre la aprehensión de Norias de Baján, incluyó una lista de los que estuvieron en Norias de Baján y que después fueron condecorados con la estrella de *VENCEDORES DE BAJÁN*, esta lista fue publicada con anterioridad en el Boletín del AGN, pero este estudio busca darle contexto a los nombres y grupos que estuvieron en la contrarrevolución de marzo de 1811:

Lista de las tropas veteranas y milicianas, y vecinos que me acompañaron para el ataque de Baján, dado a los insurgentes el 21 de marzo del presente año de 1811.

COMPAÑÍA DE MONCLOVA:

Alférez agregado Dn. Nicolás Elizondo

Cabos: José Reséndez, Cristóbal Quiroz, José María Sánchez y Jesús Cárdenas

Soldados: Pedro Valdés, Javier Maldonado, Eugenio Sáenz, Francisco Martínez, Francisco Maldonado, Joaquín Suarez, Juan Prado, Manuel Valdés, Luis Maldonado, José Castillo, Pedro Bernal, Martín Fraire, Eusebio Gómez, Rafael Rivera, Joaquín Góngora, Pedro Rodríguez, Antonio Rivera, Miguel de Cárdenas, Félix Valdés, Teodoro Bueno, Francisco Quintana, José Rivas, Juan Góngora, Manuel Valdés 2º, Antonio Valdés, Leonardo Jiménez, Joaquín Valdés, Pedro Gómez, Antonio Maldonado 1º, Manuel Vidal, Ignacio Munive, Antonio Campa, Antonio Maldonado 2º, Crisóstomo Espinoza, Ignacio Cosío, José María Reséndez, Francisco Padilla 3º, Marcelo Segura, Atanasio González, Miguel Rodríguez, Quiterio Quintana, Esteban Quintana.

PARRAS

Catarino Oliden, Domingo Navarro, Pablo Arroyo, Julián Sánchez, Pedro Adriano, Marcelo Mendoza, Felipe Navarrete, Rafael Sánchez, José María Chávez, Hermenegildo Fernández, Faustino Martínez, Doroteo Jiménez, Leocadio Medrano, Felipe Gutiérrez.

INVÁLIDOS:

Juan Gómez, Miguel Gil y José María San Miguel.

COMPAÑÍA DE VOLUNTARIOS DE MONCLOVA

Cabos: Fernando Tijerina y Manuel Pérez

Soldados: Manuel Villarreal, Julián Elizondo, Jesús Valle, José Zabalsa, Mariano González, Antonio Gómez y Antonio Tabares.

documento XVII, foja 195.

⁷²² José Francisco Soberón, *Relación*, pp. 348-359.

COMPAÑÍA DE LANCEROS DE MONCLOVA

Teniente D. Rafael del Valle

Sargentos: Antonio González y Diego Montemayor

Cabos: Jerónimo Flores y Vicente Yáñez

Soldados: Miguel de Osuna, Rafael Vázquez, Antonio Villa, Juan Morales, Casimiro Arévalo, Antonio Flores, Manuel Meléndez, Antonio Guevara, Jesús Quintero, Juan Gutiérrez, Juan González, Nepomuceno Rivera, Sebastián Mauricio, José Pruneda, José María González, Ramón Tovar, Clemente Núñez, Juan Rodríguez, Isidoro Ibarra, Máximo Valdés, Isidoro Esparza, Manuel Aldape, José María Flores, Antonio Rodríguez, Francisco Guerra, Manuel Gutiérrez, Martín Ramón, Rafael Campa, Guadalupe Pérez y Francisco de Arcos.

COMPAÑÍA DE LANCEROS DE RÍO GRANDE

Teniente D. José María Jiménez

Cabos: Juan Montalvo y Miguel Flores

Soldados: Teodoro Pérez, José Andrés Rodríguez, Pedro Treviño, José de Luna y Francisco Nuncio.

COMPAÑÍA DE AGUA VERDE

Cabos: Pedro Santa Cruz y Vicente Patiño

Soldados: Pedro Delgado, Francisco Castañuela, José Ramírez, Juan Manuel Hernández, Bruno Rodríguez, Vicente de Luna, José María Rodríguez, José María Hernández, Manuel de Hoyos, Juan Flores, Pedro Arizpe, Francisco Meza, Miguel Ramón, Miguel Santellano, Hermenegildo Galván, Marcos Sánchez, Juan José Nuncio y José Irineo Valdés.

VOLUNTARIOS

Cabo D. Domingo Rábago

Soldados: Nicolás Núñez, Manuel Delgado, Ignacio Fonseca, Gregorio Porras, Manuel Rodríguez, Anselmo de Castro, Manuel Maldonado, Félix Muñoz, Dionisio Esquivel, Isidro de la Garza, Antonio Guerra, Pedro Gándara, Francisco Sada, Miguel Hernández, Vicente Flores, Vicente González, José María González, Martín Aldrete, Blas Aldrete Juan Ramón, Juan Lombrana, Antonio Ortiz, Esteban Moreno y José María González [este último nombre aparece dos veces en el original]

COMPAÑÍA DE RÍO GRANDE

Teniente Dn. Antonio Griego

Alférez 1º Dn. José María Uranga

Cabos: Elías Rodríguez, Juan Sáenz, Cándido de la Garza y José Antonio Quintana

Cabo 2º Antonio Longoria

Soldados: Joaquín Mireles, José Rodríguez, Silverio de los Santos, Pedro Permia [sic], Manuel Gurrola, Juan Rodríguez, Francisco Vela, Manuel Rivas, Javier Valdés, Jacinto García, Pedro Salinas, Miguel Gutiérrez, Vicente Osuna, José María de la Garza, Miguel Campos, Antonio Rivas, Severiano Jiménez, Francisco Salas, Sixto Baeza, Juan de Luna, Clemente Hernández, Manuel Rosas y Romualdo Flores.

VOLUNTARIOS

Cabo Pedro de la Garza

Soldados: Tomás Rodríguez, Alejo Flores, Manuel Jiménez, José María Valdés, Vicente Hernández, Juan Ramón, Antonio González, Julián Rosales, José Rodríguez y Ricardo Morales.

COMPAÑÍA DE LABABIA

José María Serna

José Valdés

Soldados: Francisco de la Garza, Miguel Talamantes, Manuel Valdés 2º, Santiago Longoria, Jesús Fernández, José María Hernández, Miguel Molano, Vicente Espinoza, Antonio Arredondo, Miguel Menchaca 1º, Antonio Lozano, Juan José Guerra, Marcos Menchaca, José María Frías, Miguel Jiménez, Ramón Aguirre, Antonio Zamora, Pedro Flores, Guadalupe Hernández y Santiago Serna

VOLUNTARIOS

Cabo José María Flores

Soldados: Feliz de Anda, Perfecto Balderas, José María Recio, Marcos Rubio, Antonio Ramón, Pedro de Valle

Lista de soldados que se hallaron en la prisión de Baján, pertenecientes a la provincia de Texas:

Sargentos: Pedro Arizpe e Ildefonso Corona

Soldados: Antonio Treviño, Juan Gómez, Lino Pérez, Ramón Morales, Mariano Requena y Cornelio Morales

VECINDARIO DE MONCLOVA

D. Tomás Flores, D. Vicente Flores, D. José Agustín Montemayor, D. Manuel Flores, D. Miguel Cortina, D. Cayetano Villarreal, D. Julián de Cárdenas, D. José Antonio de la Garza, D. Nepomuceno Rábago, D. Jesús Cárdenas, D. José Baeza, D. José Menchaca, D. Bruno Martínez, sargento D. Javier Jiménez, cabos: D. Ignacio Castro y D. Manuel Riojas, D. Manuel Rodríguez, D. Cristóbal Gutiérrez, D. Manuel Jiménez, Pedro Gutiérrez, Damián de Osuna, José Suárez, Luis Suárez, Manuel Rubio, Brígido Liñán, Tomás Cárdenas, José Zaragoza Guedea, Francisco Trinado, Nepomuceno Guillén, Rafael Hernández, Esteban Camacho, Manuel Andrade, Casimiro Valdés, Joaquín Trinidad, Manuel Salinas, Leocadio Ortiz, Ramón Castilla, José Cárdenas, José Antonio Bueno, Pedro Monzón, Manuel Flores, Alejandro Orribali, José María Morales, Vicente Arizpe, Miguel de Ávila, Antonio Morales, Ramón Saucedo, Joaquín Baeza, Miguel de Cárdenas, Ignacio Alvarado, Valentín González y Miguel Lerma.

VECINOS DE SAN BUENAVENTURA

Comandante Dn. Antonio Rivas

Oficiales: D. Miguel Sánchez, D. Francisco Falcón y D. Ramón Ramos

Cabo D. Pedro Falcón

Pedro Mesillas, Andrés Falcón, Miguel García, Juan Cadena, Valerio Pérez, Miguel Barrera, Francisco Charles, Desiderio Castro, Víctor León, cabo Andrés Menchaca, Idóneo Falcón, Miguel Menchaca, José de la Garza, Ignacio González, José Antonio García, Pedro Almaguer, Alejandro Menchaca, Miguel Salas, Juan José Martínez, cabo 3º D. Ventura Rivas, Jacinto García, Francisco Flores, José María Castro, Felipe Frausto, Ignacio Guevara, Seferino Polanco, Juan Silvestre, Ramón Fraire, Hipólito Barrón, cabo 4º D. Antonio Menchaca, Francisco Estrada, Carlos García, Juan José González, Carlos Treviño, Hilario de León, Santiago Campos, Santiago de los Reyes, Agustín Banda, Fabián Avilés, cabo 5º Nicolás Dávila, Manuel Jiménez, Francisco Charles, Cosme Díaz, Francisco de León, José de Osuna, Ignacio Ramos, Pablo Ortiz, Rafael Álvarez, Ignacio Esquivel, cabo 6º Juan Gómez, Domingo Baltazar, Vicente Martínez, Pedro Sánchez, José María Campos, Juan José Aguilar, Francisco Flores, Victoriano Martínez, Florentino de los Reyes y José Cortés.

VECINO DE SANTAROSA

Manuel Vázquez

Los sujetos expresados son los que me acompañaron en la acción de Baján, con más catorce indios de Peyotes, mezcaleros de San Fernando y dos comanches. Ítem, se agregan los vecinos de Baján que se hallaron en dicha facción y son los siguientes:

El justicia de dicho pueblo, D. Santos Pérez y Gaitán, D. José María de los Santos, D. José de los Santos y Juan José García.

Ignacio Elizondo.

Siguen los indios de Peyotes:

Juan José García, José Javier, Antonio Silvestre, José María de Luna, Domingo Pascual, Juan de Dios, Rafael Gómez, Antonio Casimiro Valdés, Joaquín Vela, José Manuel, Tomás Landín, Cornelio Liñán, Juan José Camacho, Andrés Patiño, Antonio Hernández, Antonio Rivas, Domingo Flores, Ramón Flores, Juan Tomás Flores, Juan José Reyes y José Domingo.

MEZCALEROS

Javier, Rábago, El Comanche, Margil, José Juan y Ché

COMANCHES

El Joyoso y cinco compañeros suyos.⁷²²

A Norias de Baján acudieron en suma cuatro compañías de veteranos, cinco grupos de vecinos voluntarios, dos grupos de milicianos lanceros y el grupo de indios que salieron de la misión de Peyotes y otros de San Fernando, se puede en ello apreciar que la mayor parte era vecindario, le siguen luego los milicianos y en menor número los indios, pero se advierte que en el grupo más numeroso de ellos los de Peyotes debió estar la mano de su ministro fray Felipe Rábanos del que dependían en todo; en relación a la presencia de indios mezcaleros y comanches en la emboscada de Norias de Baján un estudio de Francisco Javier Sánchez Moreno⁷²³ analiza su participación y las relaciones anteriores y posteriores con estos grupos indígenas que recorrían prácticamente toda la frontera septentrional y que eran el motivo fundamental de una guerra cotidiana, pero en el caso del grupo presente en la emboscada la sola mención de sus nombres y las actividades que refirieron los informes, nos muestran parte de lo que era el trato día a día en los pueblos y presidios, era una convivencia antigua con los indios en una lucha por el territorio, no fue entonces una situación excepcional encontrarse en Norias de Baján, ambos actores se conocían, comerciaban y hacían la guerra, finalmente el deseo de pillaje de unos y otros los acercaba

⁷²³ Francisco Javier Sánchez Moreno, *Los indios "bárbaros" en la frontera noreste de Nueva España entre 1810 y 1821*, Temas Americanistas, número 26, 2011, pp. 20-47.

⁷²⁴ AMMVA, Fondo Colonial, caja 14, fólder 10, expediente 88, 1 foja, Juan José Elguézabal a Antonio Cordero y

de cuando en cuando, como es el caso de la contrarrevolución. Apenas dos años antes desde el presidio de Aguaverde Juan José Elguézabal informaba al gobernador Cordero y Bustamante sobre la situación que guardaba el presidio, añadiendo que en él vivía un grupo de apaches, 5 hombres, 8 mujeres y 3 muchachos.⁷²⁴ Siete décadas después, al norte de la entonces villa de San Fernando de Rosas, el teniente coronel Pedro A. Valdés, el célebre *Winkar*, heredero de una lucha que no cesaba contra los grupos de indios que seguían entrando por los vados del Río Grande a Coahuila, topó en cierta ocasión con un grupo numeroso de comanches los que, al reconocerlo, el jefe indio le gritó desde distancia prudente: ¡*Winka ahora no matando, mucha mujer y niño!*

El caso de los veteranos de las compañías de Monclova, Aguaverde, Río Grande y la Babia, estos acudieron en número menor debido a dos cuestiones, una parte de sus integrantes estaba en sus presidios y otra debió venir entre las filas insurgentes pero fueron luego convencidos de volver al bando realista. En la lista que elaboró el capitán Ignacio Elizondo integró a varios soldados de la provincia de Texas, pero no a los dos comisionados y su escolta, uno de éstos el capitán de milicias José María Muñoz en un informe a la Junta de Béjar ocho días después de la emboscada señaló:

En fin tengo la mayor complacencia en haberme hallado en unión de mi compañero y escoltas en la famosa y célebre acción del 21 de marzo en la que aprisionamos a todos los generales, jefes, subalternos y soldados de los insurgentes, lo que pongo en conocimiento de V. S. para su satisfacción y gloria de nuestra provincia.⁷²⁵

La lista de Elizondo llevó la intención de registrar el reconocimiento para sus subalternos el golpe no era menor, el impacto llegaría a todo el virreinato, en términos políticos el peso de la acción era relevante, más aun, cuando una provincia de escasa población había detenido un movimiento de grandes dimensiones; en la integración de la lista podemos observar prácticamente a todos los sujetos principales, tanto los que detentaban en parte el poder económico, los que encabezaban las compañías militares de la frontera, así como los vecinos principales, aun aquellos de mediana posición como los pobres de solemnidad, pero todos criollos, que formaban parte del puñado de familias que componían apenas un reducido número de pueblos y un par de misiones. En palabras del investigador Isidro Vizcaya Canales, que sintetizó la participación de la élite y los vecindarios de la provincia de Coahuila en la contrarrevolución: “En esta conspiración tomaron parte las personas más influyentes de Coahuila, incluso muchas que habían sido insurgentes o cuando menos pretendieron contemporizar con la rebelión”.⁷²⁶ La larga jornada de ese día fue comunicada de inmediato a

Bustamante, presidio de Aguaverde, 1 de octubre de 1809.

⁷²⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José María Muñoz al Presidente y Vocales de la Junta de Béjar, Monclova, 29 de marzo de 1811, rollo 48, 0379

⁷²⁶ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 304.

⁷²⁷ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 50.



Calle antigua de la hacienda de Nuestra Señora del Buen Suceso de Castaños, en donde hicieron alto los prisioneros insurgentes la tarde del viernes 22 de marzo, habían transitado desde el pueblo y Norias de Baján por la Noria del Marqués y el Charco Redondo, camino de la villa de Monclova. *Colección de Sósitnes de Hoyos Martínez.*

la villa de Monclova, esta comisión le fue confiada al cabo Valentín Ruiz quien arribó a la villa a las diez de la noche y cuando se conoció la noticia se celebró con repiques, gallo y fusilerías.⁷²⁷

Viernes 22 de marzo. Al salir el sol, después de una noche en que nadie descansó, se procedió a iniciar la marcha del numeroso contingente rumbo a la villa de Monclova, dejando en la casa del juez del pueblo de Baján a 20 oficiales insurgentes, al cuidado de José Nicolás Elizondo, en espera de refuerzos. Salieron los caudillos junto a clérigos y mujeres en los catorce coches que traían desde la villa de Saltillo, pero esta vez su sentimiento debió ser diferente, iban prisioneros, se detuvieron en dos lugares de parada obligatoria para los viajeros, en la Noria del Marqués y en la hacienda de Castaños, en este último lugar fueron bajados de su coche Miguel Hidalgo, fray Gregorio de la Concepción, fray Bernardo Conde y el cura Antonio Bolán, según la versión del carmelita cronista:

Y así caminamos hasta una hacienda que me parece se llama Castañuelas [Castaños], y luego que hicimos alto, nos bajaron y nos fueron metiendo en un chiquero [corral] y si no hubiera sido por el licenciando Letona nos hubiéramos quedado sin probar bocado; pero este señor (aunque era de allí) [era de la villa de Saltillo] decía que ya se había hecho a nuestro partido porque lo conocía justo y que en él moriría gustoso.⁷²⁸

El abogado José María López de Letona Sánchez Navarro es a quien se refirió el carmelita insurgente, a José María acompañaba como prisionero el joven capitán José Juan Sánchez Navarro, eran familiares del canónigo jubilado José Miguel Sánchez Navarro quien los había enviado a la ciudad de México para recibir educación, según Charles Harris, el viejo y rico sacerdote se sorprendió al saber que entre los prisioneros venían sus sobrinos, por lo que mediante sus poderosa influencia los liberó, salvando de ser fusilado al menor, que era capitán y ayudante del generalísimo Allende.⁷²⁹ Del joven capitán Sánchez Navarro escribió su hijo José Juan Segundo Sánchez Uresti:

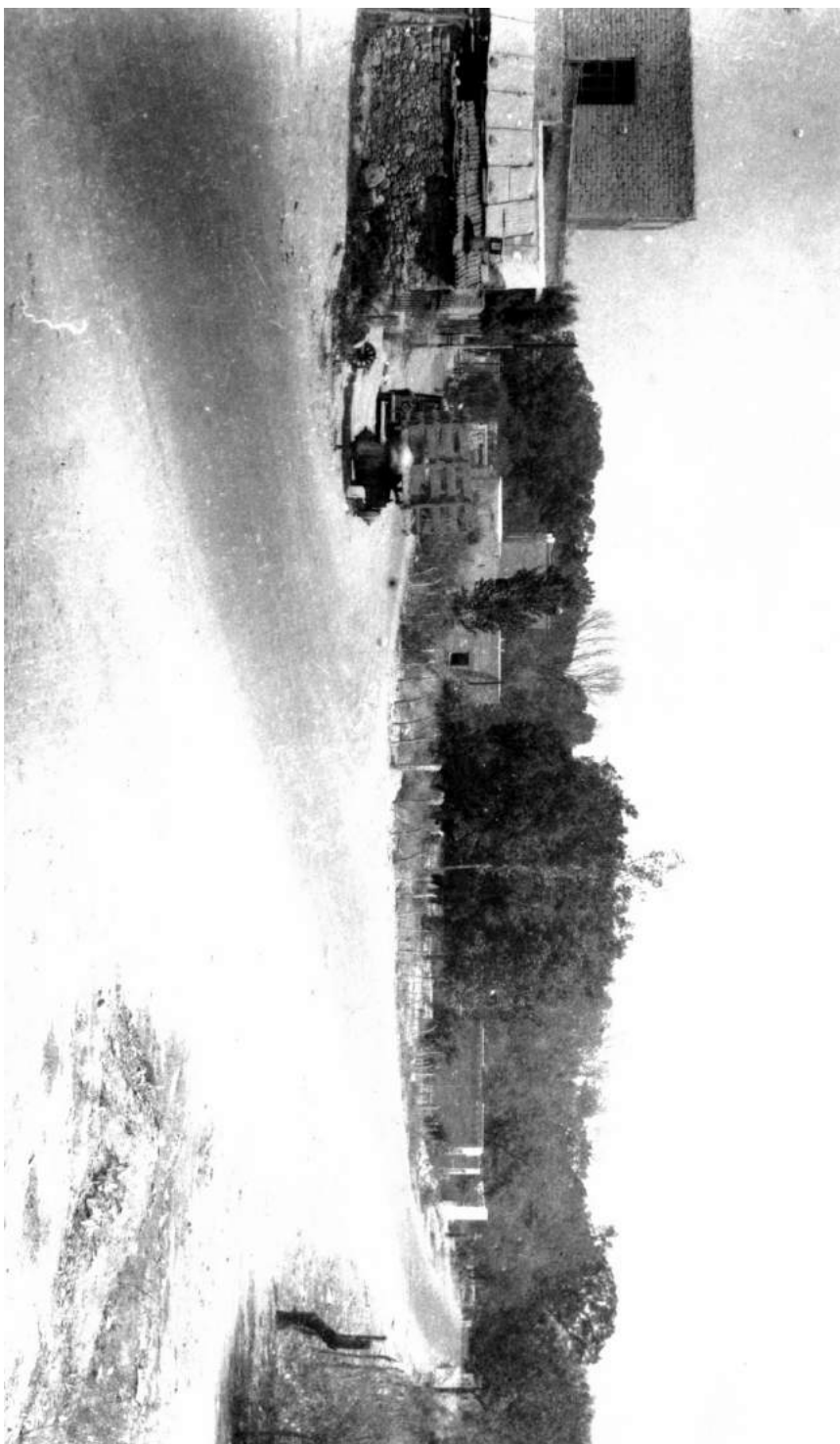
Encontrándose este señor en el interior de la República, de edad de 14 años, tomó parte en el año de 1810 en la revolución de Dolores, y al lado de los inmortales Hidalgo y Allende, en clase de oficial, concurrió a la toma de Granaditas y a las batallas de las Cruces, Aculco, Calderón y otros encuentros y fue ascendido hasta capitán ayudante de campo del generalísimo Allende, acompañando a los héroes cuando la traición de Elizondo consumada en el punto llamado Norias de Baján allí cayó herido y prisionero. Conducido con los demás prisioneros a la ciudad de Monclova, después que los principales caudillos de la revolución fueron enviados a Chihuahua, para que allá sufrieran la pena de muerte; por espacio de un mes y veinticinco días sufrió la más cruel agonía. Él y otros quinientos diez y nueve jefes y oficiales estaban encerrados en la cárcel...⁷³⁰

⁷²⁸ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 38.

⁷²⁹ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 159.

⁷³⁰ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 501.

⁷³¹ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, manuscrito sin fecha para la formación de su hoja de servicios militares.



Aspecto de la entrada del camino real a la villa de Monclova por donde llegaron prisioneros los jefes y el ejército insurgente escoltados por las fuerzas realistas de la provincia. *Fototeca Archivo General del Estado de Coahuila.*

El hijo de José Juan no mencionó la intervención del prebendado jubilado Sánchez Navarro a favor de su padre y del abogado Letona, en el relato publicado con base en unas memorias, buscó realzar la experiencia del joven capitán al estar cerca de Jiménez y Allende en la villa de Saltillo, prosiguiendo la jornada en compañía de su pariente Letona, en contraposición de esto, severo fue el castigo que siguió a varios coahuilenses que tuvieron menos participación que los dos sobrinos del prebendado jubilado, a José Mariano Monzón de Río Grande, un modesto escribiente, lo fusilaron y a José Andrés Molano de San Buenaventura le aplicaron el destierro de por vida, en fin *tanto tienes, tanto vales*. El joven José Juan Sánchez Navarro, por datos integrados para su hoja de servicios en 1841 asienta que entró a la insurgencia el 8 de enero en la villa de Saltillo, por necesidad de certificar su antigüedad en el ejército esa es la fecha que consideró el inicio de su carrera militar además de relatar otros detalles de la jornada de 1811:

... en la deplorable jornada de Baján donde por la traición infame fueron hechos prisioneros el 21 de marzo del referido los Excmos. Sres. Hidalgo, Allende, Jiménez, Abasolo, Aldama, etc., quedando [...] bajo de su caballo muerto, con la pierna y mano derecha estropeadas y fracturada la quijada izquierda de la mandíbula inferior, fue trasladado con los prisioneros a Monclova de donde logró libertarse, fue hecho prisionero de nuevo en el Saltillo por las tropas que mandaban los jefes realistas Ochoa y Rivero y habiéndose fugado de la prisión se huyó a los desiertos del norte de Nuevo León donde permaneció sin querer acogerse a indulto hasta que dada la amnistía general por el gobierno español con motivo de la publicación de la Constitución del año de 1812 se presentó a su patria el Saltillo a principios de febrero de ese año.⁷³¹

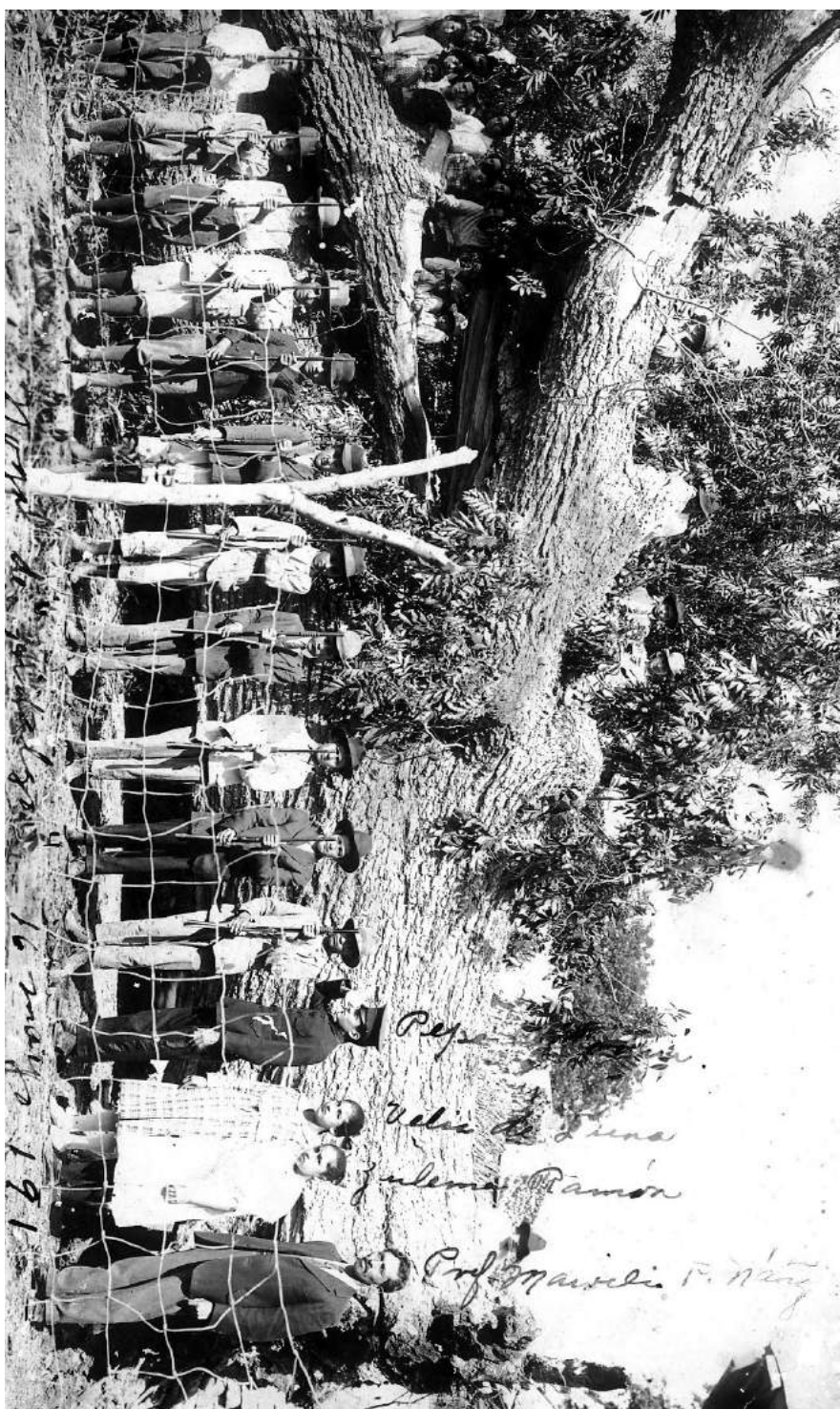
Por el comentario de José Juan Sánchez se abre otra línea sobre lo acontecido en la captura, pues alguno de los disparos alcanzó su caballo causándole las heridas que consigna y al mencionar que logró libertarse en la villa de Monclova fue por la intervención de su poderoso pariente. Siguiendo el curso de los acontecimientos a las cuatro de la tarde, según el testimonio de fray Gregorio de la Concepción,⁷³² continuó la marcha de los coches con los caudillos prisioneros desde la hacienda de Castaños, bajando por el camino entre el pequeño lomerío y labores rumbo a la villa de Monclova, pasaron por el Puertecito para seguir por la Calle Real cuando la tarde caía:

... tomaron a la derecha por el callejón de los Nogales, en donde a la intemperie, en la sombra de estos frondosos árboles que daban nombre al callejón, había una fragua conocida por fragua de Tío Diego, y allí se detuvo Elizondo con los presos para que les pusieran los grillos a Hidalgo, Allende, Abasolo, Jiménez y Aldama; al primero se los puso el herrero don Nicolás Mascorro y Ponce que fue quien se los puso también al gobernador don Pedro Aranda, aprehendido pocos días antes por Elizondo. Mi compadre don Benito Goríbar, refiere en sus *memorias*, que conoció a este herrero el

⁷³² Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 38.

⁷³³ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, pp. 354-355.

Imagen tomada en 1917 cuando un temporal derribó el añoso nogal a cuya sombra estuvo en 1811 la fragua en que se pusieron los grilletes a los principales jefes de la insurgencia. Fototeca Archivo Municipal de Monclova.



año de 1823, y que él le refirió que, lo obligaron a ponerle los grillos a Hidalgo y lo llevaron bajo un tupido nogal bajo cuya sombra llevaron al invicto cura, y tras de tomar unos ricos higos con pan, y un vaso de leche, que le obsequió una vecina deshecha en lágrimas, pues las gentes simpatizaban con los desgraciados, se sentó el señor cura en una silla y allí remaché los grillos ...⁷³³

El resto de prisioneros de Norias de Baján, que era el grupo más numeroso, venía a la retaguardia, todos a pie y con fuerte custodia. En el informe de Vicente Flores, citado por Alessio Robles, referente a los bienes que se capturaron y asunto en el que corrieron varias versiones se mencionó:

Caminaron también cosa de doscientas cargas de plata y cajones de reales, un atajo empleado sólo en los baúles y maletones que traían todos los generales y un tal Marroquín, sin otra porción de cargas de plata que quedaron depositadas en la casa del juez D. Santos Pérez y Gaitán, por falta de mulas ...⁷³⁴

Entre dos lugares de la villa de Monclova, la capilla castrense de la Purísima⁷³⁵ situada frente al extremo poniente de la plaza principal y el espacioso edificio del Hospital Real, ubicado tras la loma de Zapopan al norte, fueron distribuidos los presos, los jefes ocuparon, según una antigua tradición, la primera sala a la derecha del zaguán del Hospital. El propio fray Gregorio de la Concepción en sus *Apuntes*, es muy confuso en relación al lugar donde estuvieron prisioneros, él comentó que fueron puestos en cuando menos tres lugares distintos antes de su partida, el primer lugar que señaló fue una pieza de ocho varas de largo con dos ventanas al frente donde había ya doscientos prisioneros, probablemente el Hospital Real, otro sitio de su prisión lo ubicó cerca de la plaza,⁷³⁶ frente a ella estaba la capilla castrense de la Purísima en la cuadra poniente y apenas a media cuadra al oriente estaba el estanco del tabaco que eran las oficinas de Tomás Flores, en estos lugares destinados para la reclusión de los caudillos, fungió como alcaide el cabo Antonio Campa, de la compañía presidial de Monclova.⁷³⁷ En relación con la prisión de los jefes insurgentes en la villa capital, una carta aclaratoria de 1823 que dirigió a Carlos María de Bustamante, el zacatecano licenciado Manuel Mariano José de Garcés, quien junto a su hermano Ramón Garcés fueron de los prisioneros de Norias de Baján, éste comentó en su carta que la vejación a sus personas no fue tal, que si bien les recogieron las bestias y el equipaje, éste se les devolvió, por lo cual el conservaba doce años después sus papeles personales, algo manchados porque la mula que cargaba su baúl se cayó en Castaños, “... sábelo muy bien la Excma. Sra.

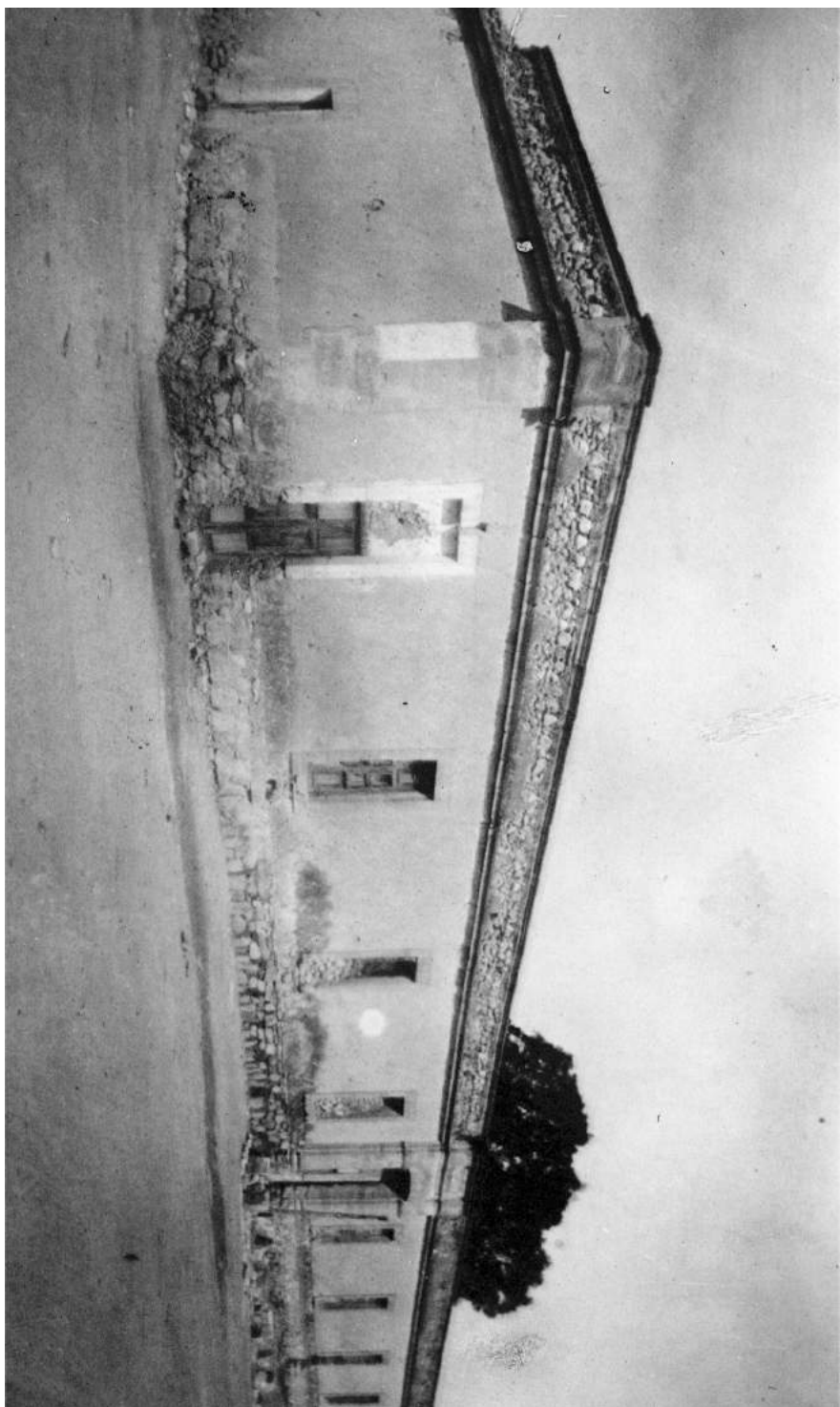
⁷³⁴ Vito Alessio Robles, “El botín de Baján”, publicado en *Excelsior*, México, 23 de diciembre de 1937.

⁷³⁵ De la capilla militar de la Purísima, el Dr. De la Fuente comenta: “... cuyas ruinas conocí, sólo tenía, aproximadamente, unas siete varas de ancho por unas veinte de largo ...”, José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 421.

⁷³⁶ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, pp. 38-39.

⁷³⁷ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 355.

⁷³⁸ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a*



Edificio del Hospital Real de la provincia de Coahuila inaugurado en 1804, el espacioso lugar fue uno de los lugares donde fueron puestos los jefes insurgentes, los cuales antes de partir a la villa de Chihuahua fueron llevados al Estanco del Tabaco. *Colección del autor.*

Da. Manuela Taboada de Abasolo, como que por encargo de aquella nos condujo nuestra ropa de uso a Chihuahua”, señaló además que los recluyeron en una casa, donde la incomodidad fue sólo su pequeñez dado el número de prisioneros, “... no tuvimos hambre, ni se nos trató con la indecencia, que a los del hospital; la casa tenía cloacas, o corral por lo menos ...”,⁷³⁸ esto nos ofrece un segundo testimonio sobre el lugar de la prisión de Hidalgo y principales jefes, como antes lo refirió el carmelita cronista, una casa cerca de la plaza distante del Hospital Real: el estanco del tabaco. Por su parte el doctor José María de la Fuente, que nació en Monclova en 1842, refirió en su texto un recuerdo que recogió de su tío Ignacio Munive, quien participó en la contrarrevolución de 1811 y era hijo de un antiguo cirujano militar:

Una vez que iba yo con mi tío don Ignacio Munive para la Alameda, al pasar frente al Hospital, se paró y me dijo: “Mira: aquí estuvo preso Hidalgo, y me señaló la primera ventana que sigue del zaguán hacia el norte: luego señalándome las ventanas que de esta siguen hacia el mismo rumbo, prosiguió: y en estas otras piezas estuvieron Allende, Jiménez, Abasolo y demás generales y en aquellas piezas de allá (las que siguen del zaguán hacia el sur), estuvieron el intendente, el tesorero y los padres y particulares que venían con ellos, y en la misma pieza donde estuvo Hidalgo pusieron después al Lic. Don Ignacio Aldama y en la que sigue al padre Salazar, que los trajeron presos de Béjar ...”⁷³⁹

De los lugares donde estuvieron presos los principales caudillos, podemos plantear que, en un primer momento, los pusieron en el Hospital Real y luego fueron pasados al Estanco del Tabaco muy cercano a la plaza y a una cuadra de la capilla castrense de la Purísima, para salir inmediatamente de la villa de Monclova a la de Chihuahua. Parte de los equipajes y bienes quitados a los jefes y oficiales insurgentes en Norias de Baján, fueron puestos bajo la responsabilidad del alcalde de primer voto de la villa de Monclova, José Miguel Sánchez Navarro y Palau, quien tiempo después los puso en venta pública celebrándose la última el 12 de enero de 1812, los compradores fueron varios: el alférez Matías Jiménez de la compañía de Agua Verde adquirió un coche y el médico francés Julián Poitevin de Pons parte de la plata labrada que, junto con el coche, pertenecían a Francisco Rendón el intendente del ejército en Zacatecas,⁷⁴⁰ que, al final y previa reclamación recibió 2,368 pesos por el robo que había sufrido,⁷⁴¹ en sus alegatos de reclamación no pedía tanto la devolución de sus bienes, sino recuperar parte del importe de ellos dada la distancia entre Zacatecas y la villa de Monclova, *de lo perdido lo que aparezca*. Respecto del trato que recibieron los

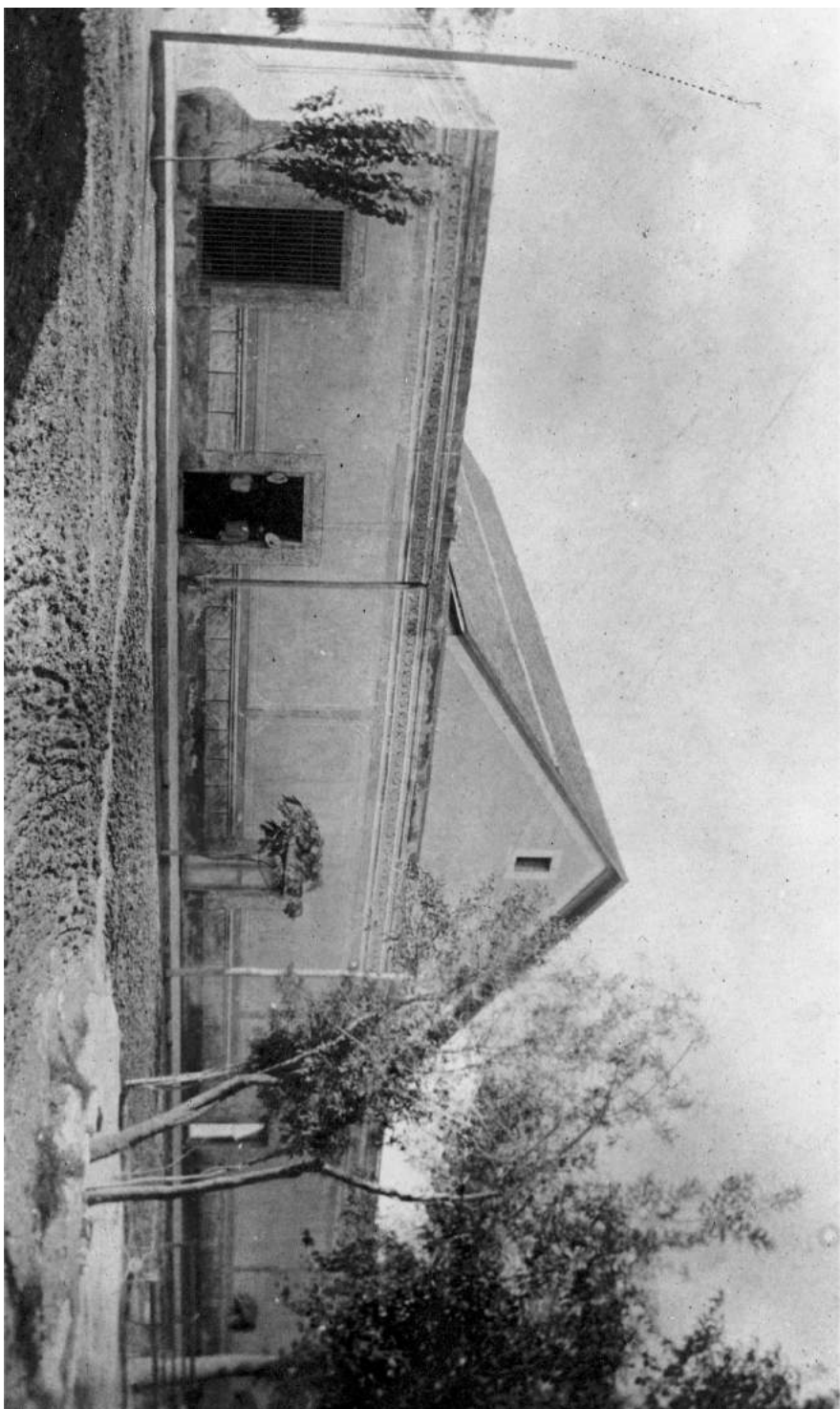
1821, Tomo I, documento número 36, Carta rectificando algunos equívocos del *Cuadro Histórico* de Bustamante.

⁷³⁹ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, pp. 419-420.

⁷⁴⁰ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 30, 58 fojas, Año de 1813. “El señor Dn. Francisco Rendón sobre que se le devuelvan las alhajas y demás que le robaron los insurgentes y se encuentran en Coahuila”.

⁷⁴¹ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 33, expediente 23, 24 fojas, Año de 1811. “Expediente sobre plata y alhajas del Sr. Rendón”.

⁷⁴² Rafael Montejano y Aguiñaga, Documentos relativos a la independencia, *Proceso de Mariano Jiménez*, p. 320.



Esquina oeste de la plaza principal de Monclova donde estuvo ubicada la capilla de la Purísima que servía a la compañía presidencial de Monclova y uno de los lugares donde pusieron a los prisioneros insurgentes. *Colección del autor.*

caudillos en sus pertenencias, varios son los testimonios sobre la entrega de los mismos a sus dueños, en este sentido fue la declaración del capitán general José Mariano Jiménez en la villa de Chihuahua, cuando hizo referencia:

... que el declarante no llevaba ninguna cantidad en reales, pues unas veinte y cinco onzas que se hallaron en su equipaje, su mujer Da. Ana María de Ayala acreditó allí mismo ser propias suyas y se le entregaron ...⁷⁴²

El papel de Ignacio Elizondo en el asunto de los equipajes y durante la venta pública, nos ilustra el desorden que privó durante la aprehensión el 21 de marzo, así lo informó Tomás Flores al comandante general en enero de 1813:

La parte de dicha plata que tomó D. Ignacio Elizondo del grueso caudal que yo mismo quité en Baján al mismo tiempo de hacer prisioneros a los principales cabecillas de la revolución y después se remató Elizondo a su favor según tengo avisado a V. S., importó cuatrocientos veinte pesos cinco reales cuya cantidad no ha entregado hasta ahora ni Elizondo, ni D. Miguel Sánchez [el alcalde] y que éste no lo habrá hecho con motivo que aquél es bastante duro para soltar lo que llega a agarrar ...⁷⁴³

Las diferencias que mostraron Tomás Flores y el capitán Ignacio Elizondo desde que se formó la contrarrevolución, fueron subiendo de tono, Flores no dejó pasar ocasión para atacar a Elizondo. Después de la almoneda de bienes confiscados el ministro tesorero Manuel Royuela recibió 4,639 pesos, seis y medio reales que se obtuvieron por la venta pública de los bienes y equipajes quitados a los jefes insurgentes.⁷⁴⁴ El Dr. Regino F. Ramón escribió en 1917 su versión familiar sobre los caudales y pertenencias de los jefes apresados en Norias de Baján:

La voz popular ha asegurado siempre que la mayor parte de esos dineros quedaron entre los principales jefes, percibiendo el erario una parte relativamente pequeña. Mi abuelo Don José María Ramón, que para esa fecha contaba 11 años, refería que en la tarde que entró Elizondo con los presos de Baján, los atajos de mulas siguieron por la calle Real hasta la plaza donde descargaron los arrieros las cargas de reales y barras de plata, formando una trinchera larga en la cuadra de Don Ramón Múzquiz, y tan alta que les daba casi al hombro a los arrieros, y que en la mañana del día siguiente que volvió a la plaza, instigado por la misma curiosidad, ya no había absolutamente nada, asegurándose que todo ese dinero lo habían llevado a la casa morada de Don Tomás Flores, que quedaba por la calle Real, donde hacía esquina con la del Ciprés para el sureste. De los coches quitados a los insurgentes, que como se dijo fueron catorce, recuerdo haber visto uno de ellos, cuando contaba apenas unos diez o doce años de edad, en el patio interior de la casa de Don Miguel Lobo el grande,

⁷⁴³ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 30, 58 fojas, Año de 1813. "El señor Dn. Francisco Rendón sobre que se le devuelvan las alhajas y demás que le robaron los insurgentes y se encuentran en Coahuila".

⁷⁴⁴ *Ibid.* Manuel Royuela a José Miguel Sánchez Navarro, Monclova 26 de septiembre de 1813.

⁷⁴⁵ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, pp. 387 y 389.



Moneda resellada en la ciudad de Monclova. *Catálogo de duros de Fernando VII, blogpost.*

como le llamábamos, que hacía oficio de gallinero y que se contaba que había sido de los quitados en Baján. Tenía lo que llamaban sopandas, que eran una especie de muelles formados de tiras de suela empalmadas, muy resistentes y sobre las que descansaba la caja del coche con sus portezuelas y pescante alto.⁷⁴⁵

Una parte de los caudales ingresó al tesoro real el 30 de abril recibida por Royuela y otra andaba circulando entre los *Vencedores de Baján*. Desde septiembre de 1811 hubo necesidad de instalar casa de moneda en las villas de Chihuahua y Monclova, en estos casos se estableció que: “Las monedas de Chihuahua y Monclova son vaciadas, la primera tiene al lado derecho del busto de Nuestro Soberano una F sacada a golpe y al izquierdo el real quinto y la segunda en el cuello del mismo busto dos marcas, la una con denominación de Monclova, en abreviado, y la otra con la del año corriente”.⁷⁴⁶ Los empleados de la casa de moneda de la ciudad de Monclova a causa de la plata insurgente que sirvió para vaciar monedas o resellarlas fueron:

Oficial José Ignacio Galindo
Mayordomo Manuel Casas

Plateros:

Juan José Vargas Machuca, originario de Guadalajara, Isidro Padilla, originario de Guadalajara, Manuel Gallegos, maestro herrero originario de Sain Alto, José María Durán, Tomás de Arredondo, José Alcalá, Juan Castellano, Jesús Castellano, Miguel López, José Ignacio Quintero, Alejandro Estrada y Julián Rivas⁷⁴⁷

El trabajo de los plateros trajo algunos problemas como el juicio que se entabló contra algunos de ellos y sus ayudantes por pretender falsificar moneda con la plata que estaba bajo su responsabilidad, en la causa el fiscal fue el alférez primero Rafael González, de la compañía presidial de Monclova, quien trece años después fue el primer gobernador del estado de Coahuila y Texas. Uno de los oficiales plateros, el francés Marcos Marchand, construyó los primeros cuños que se usaron en la casa de moneda de Monclova, para resellar con la ceca de Monclova y el quinto real la moneda traída por los insurgentes y la que se vació en esa ciudad. Prosiguiendo el relato de los acontecimientos, por la noche de ese día pero al oriente de la villa de Monclova y sobre el camino real a la villa de Candela, estaba acampado en el puerto de la Carroza, Ramón Díaz de Bustamante, *el capitán Colorado*,

⁷⁴⁶ AGN, Ayuntamientos, volumen 178 s/exp., Fs. 164-166.

⁷⁴⁷ AGE, Fondo Colonial, caja 34, expediente 17, 57 fojas, Año de 1812. Ciudad de Monclova. “Sumaria contra Juan José Vargas Machuca, Manuel Gallegos y José María Durán, el primero por haber hecho un cuño semejante a los de la casa de moneda y usado de él, el segundo porque lo tuvo en su poder para el mismo fin y el tercero por robo de cuatro a cinco onzas de plata de la misma casa. Juez fiscal el alférez de la compañía de la expresada ciudad don Rafael González. Escribano el sargento de lanceros de Parras Ignacio Blanco”.

⁷⁴⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don*

quien recibió orden del teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva para que se dirigiera al real de Boca de Leones en persecución de un grupo insurgente, lo que realizó de inmediato llevando a su mando 65 hombres y dejando el resto de su fuerza en el citado puerto, capturó en el referido mineral a 204 insurgentes que estaban al mando de Tomás María Flores, quitándoles un estandarte de la Virgen de Guadalupe y 50 mil pesos.⁷⁴⁸ Ese mismo día el teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva, quien estaba de manera interina a cargo del gobierno provincial, publicó una proclama dando noticia de la aprehensión de los caudillos insurgentes por el capitán Ignacio Elizondo y Tomás Flores, la que se envió a los pueblos de su jurisdicción.⁷⁴⁹ Mientras la agitación rodeaba a la villa de Monclova, por las noticias de lo acontecido en las Norias de Baján, en el norte provincial el oficial retirado José Menchaca, desde la villa de San Fernando y fuera de todo protagonismo, envió un oficio a fray Manuel Gorjón, de la misión de San Juan Bautista, para que por cordillera lo diera a conocer a los demás eclesiásticos del rumbo, en el documento Menchaca pidió la celebración de misas para que terminara la opresión insurgente, en el texto mostró cierta información sobre los intentos de contrarrevolución pues habían pasado cinco días desde el golpe contra el gobernador Aranda, en la villa de Monclova, con el que Menchaca tuvo trato, tiempo suficiente para que la noticia llegara a la villa de San Fernando, no así sobre lo acontecido el día anterior en Norias de Baján, pero sólo fue cuestión de horas para que se enterara, caído el gobernador insurgente, el ánimo de José Menchaca lo llevó a pedir rogativas por la derrota de los que él pintó como severos enemigos:

La lamentable escena a que ha querido reducir el maquiavelismo de los malvados rebeldes, esta amagada provincia desde que tuvimos la desgracia de que pasasen sus huestes rapiñas [a] nuestra península desde el 16 de enero del presente año,⁷⁵⁰ que al mejor bien del real servicio, me tomé la voz a nombre del rey de mandar esta villa y me ha tenido en un continuo desvelo. No han cesado desde entonces los clamores en lo interior de mi corazón; pero sí sofocados mis designios en consideración a hallarme con los horrores a la vista, que ocasionarían, unos fenómenos, o monstruos, impíos e inhumanos y mucho más hallándome sin fuerzas para repeler las que nos habían fascinado.

En tan contrastada crisis juzgué necesario hacerme a su banda en lo exterior, engolosinándolos en sus depravados designios aunque con tanto dolor; que no hallo palabras con que explicarlo: esta fingida voluntad y obediencia, que les supone les llenó la idea y comenzaron a fiarme los secretos más ocultos lo que daba más [...] a mis fundadas esperanzas de que el señor Dios de los ejércitos (a quien no he cesado de encomendarme con tesón en mis oraciones) me facilitaría resortes y tiempo oportuno para ponerles la mano y restaurar a su antiguo esplendor, a los inocentes semejantes, que han hecho sufrir sin ninguna autoridad legítima y contra todos los más sagrados deberes dichos de

Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811, p. 248.

⁷⁴⁹ *Ibid.*, En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811, p. 250.

⁷⁵⁰ Se refiere al asalto de la caja real en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, momento en el cual se manifestó el efecto insurgente en el norte de la provincia de Coahuila.

⁷⁵¹ APSCS, Fondo Colonial, caja 44, folder 2, expediente 5, 2 fojas.

la humanidad las indecencias y pecunia que hemos palpado siendo testigos de semejante catástrofe, sin poderlo remediar capaz de causar lástima a las criaturas más invencibles.

A el logro de mis desvelos me encomendé muy deberas desde aquel instante a nuestra María señora, su título de Concepción y San Juan Nepomuceno padrinos que elegí para el más buen acierto en hacer sostener los derechos de nuestro más amado rey el señor Don Fernando 7º legítimo soberano de estos bastos dominios y a quien en sus proge[ni] [...], como el pan desde antes de mi cuna por haber nacido de padres que tuvieron la dicha de estar incluidos bajo las reales banderas y ser conquistadores casi de esta provincia y la de Texas por cuyo filial reconocimiento me he apropiado la voz en su real nombre aunque retirado disperso de comandante en jefe de su majestad en esta provincia y por tal me he tenido desde aquel entonces y ahora con más ahínco, a fin de restaurar lo que los desnaturalizados (llamándolos propiamente) abortos del infierno han querido ollar y destroz a su inicuo antojo.

En consecuencia tomé desde aquel mismo instante las providencias ocultas reservadas y secretas, más adecuadas y oportunas, haciendo depositario de mis justas ideas a un fiel amigo que he tenido y aun tengo a milado; y quizá, y [...] si los que elegí expertadores o emisarios no hubieran violentado los planes confidenciales [...] que les confié hallándome adictos a [...] ideas no me hubiera visto en [...] de ocurrir a Vuestras Mercedes y Vuestras Caridades como lo hago con rendida súplica para que luego vistas mis letras se sirvan ofrecer dos misas solemnes con rogación en plegaria a la Purísima Concepción y a San Juan Nepomuceno a fin de que me den [...] y luces para la garantía que me prometa excitando antes la devoción y fervor al mayor concurso de sus feligreses para la consumación y perfección de la obra por ceder al servicio de Dios, del rey, religión patria y semejantes, y esto sólo hubiera sido en acción de gracias luego de conseguido el fin de mis anhelos en que todos somos interesados.⁷⁵¹

El contenido del oficio muestra la postura del oficial José Menchaca durante las nueve semanas de ocupación insurgente, sin embargo la mención de justificar su acercamiento al mariscal de campo Pedro Aranda, lo llevó a buscar el camino de la justificación ante los que lo rodeaban, esta actitud fue recurrente en los hombres que se vieron envueltos en la coyuntura de la ocupación, se relacionaron con los insurgentes y lograron provecho con ascensos y prebendas que fueron pasajeros, después acometieron contra ellos cuando reconocieron su debilidad y lo incierto de su empresa. Al terminar ese día uno de los eclesiásticos más visibles de la región de Río Grande, el franciscano Gorjón recibió el oficio de José Menchaca que se apresuró a justificar su lealtad al rey:

Quedo en cumplir exactamente cuánto en esta se me ordena la que recibí el día 22 de marzo a las ocho de la noche y la dirigí a la misión de San Bernardo, como se encarga.
Fray Manuel Gorjón.⁷⁵²

Por su parte el movimiento de tropas en auxilio de las operaciones en la villa de Monclova continuó, así se lo hizo saber José de Jesús Torrijano desde la villa de San Andrés de Nava al

⁷⁵² *Ibid.*

⁷⁵³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José de Jesús Torrijano

capitán José Menchaca, que por lo visto siguió con bastante actividad: “Según la orden con que me hayo para ponerme en marcha para la capital de Coahuila, he determinado verificarlo esta tarde; y hallándome el número de treinta hombres con que voy a emprender esta marcha, desprovistos de pólvora, balas y dinero para socorrerlos ...”, por lo que le pidió a Menchaca lo necesario para socorrerlos y comprar remonta.⁷⁵³

Sábado 23 de marzo: Los caudillos derrotados después de haber pasado una sofocante noche de clima extremoso por el número de prisioneros encerrados en un lugar pequeño, donde apenas podían respirar, recibieron la visita del capitán Ignacio Elizondo quien procedió a levantar la nómina de los presos.⁷⁵⁴ Durante el día continuaron distribuyéndolos en otros lugares, siempre con fuerte vigilancia. Ese día el soldado Nicolás de León, de la compañía presidial de San Juan Bautista del Río Grande, que había participado en la aprehensión del mariscal de campo Pedro Aranda en la villa de Monclova y que fue mandado como correo a la Nueva Vizcaya, pero enfermándose en el valle de Santa Rosa se le mandó volver a su presidio, informó a Juan José Elguézabal que en su camino:

... llegando de paso a la hacienda de D. Ignacio Elizondo río de Sabinas, le comunicó la Sa. esposa del mencionado D. Ignacio que acababa de recibir en aquel mismo momento una carta de su marido en que le dice: Que habiendo pasado para el Saltillo dicho Sr. en solicitud de los insurgentes que allá se hallaban se encontró con el cura Hidalgo y Jiménez, que acompañado de dos mil hombres escasos se dirigían a Monclova, lo que les embarazó siguieran por su voluntad y lo verificó llevándolos a fuerza presos y bien asegurados por medio de una buena trama que les puso de tal suerte que no resultó más daño de dicha operación que tres muertos de los mismos insurgentes y se vieron vencidos dos mil hombres con doscientos.⁷⁵⁵

Doña Romana Carrasco, la joven esposa de Ignacio Elizondo, se encontraba con su familia y otros parientes residiendo en la hacienda de San Juan de Sabinas, por su origen en el presidio de Río Grande el soldado Nicolás de León, además de su paisano debió ser su conocido, ahí todos eran soldados y los más parientes. De León a su retorno al presidio de San Juan Bautista del Río Grande fue examinado también por el capellán del presidio, el bachiller Andrés Florentino Ramos a quien refirió, como lo había hecho antes con Juan José Elguézabal, que a su retorno pasó por la hacienda de Elizondo y ahí la mujer del capitán le comentó pormenores de una carta que acababa de recibir de su esposo, esto lo consignó Ramos en el informe que, por su parte, envió al subdíacono Juan Manuel Zambrano presidente de la Junta de Béjar:

a José Menchaca, Nava 22 de marzo de 1811, rollo 48, 0322.

⁷⁵⁴ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 39.

⁷⁵⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Juan José Elguézabal al Presidente y Vocales de la Junta de Béjar, Río Grande, 23 de marzo de 1811, Río Grande, 16 de marzo de 1811, rollo 48, 0335.

⁷⁵⁶ El bachiller José Rafael González fue vicario de la parroquia de Monterrey en Salinas Victoria, NL, en 1802. El 11 de

... tengo el honor y la satisfacción de comunicar a U. la plausible noticia de haberse verificado el día 17 de éste la prisión del brigadier o mariscal Dn. Pedro Aranda, y lo que es más, por las cartas que le agarraron, supieron en Monclova que estaba para llegar el cura Hidalgo y el que se llamaba teniente general Dn. Mariano Jiménez con dos mil hombres escasos y con este motivo salió inmediatamente el capitán Dn. Ignacio Elizondo con 230 hombres logrando dicho señor el mejor lance sin ninguna novedad por nuestra parte y sólo la de ellos de tres léperos muertos, esta noticia nos la ha dado un soldado de toda verdad que se halló en la prisión de los de Monclova y por lo tocante a la noticia de Hidalgo dice se lo dijo la esposa de Elizondo [Romana Carrasco de la Garza] y vio al padre capellán [Br. Rafael González]⁷⁵⁶ que está en la hacienda de el dicho, estar leyendo la carta en que se da la noticia y la oyó leer ...⁷⁵⁷

El oficio que el capitán retirado José Menchaca envió a los curas de la región de Río Grande siguió su curso, ese día lo recibió el franciscano López, encargado de la misión de San Bernardo, el cual le envió el padre fray Manuel Gorjón:

Se cumplirá cuanto se manda y recibida el día 23 pasa el propio día a donde se indica. San Bernardo y marzo 23 de 1811. Fray Antonio López.

Tocó después el turno al capellán del presidio de Río Grande, bachiller Ramos, quien recibió de la cercana misión de San Bernardo el oficio por cordillera que había enviado por José Menchaca, Ramos dejó una anotación en el oficio que circuló por cordillera:

Presidio de Río Grande marzo 23 de 1811. Son las nueve de la mañana de este día cuando recibo esta cordillera, en que se me suplica ofrezca dos misas solemnes con rogación lo que de toda mi voluntad verificaré en los dos días consecutivos; pues prescindiendo del encargo que se me hace (que pareció) ya estaba determinado por mí y los buenos patriotas de este presidio y puesto el hacerse semejantes plegarias al señor Dios de los ejércitos, como lo hemos hecho, aun cuando nos hallábamos (por nuestra desgracia) bajo el inicuo gobierno de los insurgentes, aunque ahora por la gran misericordia de Dios, con más libertad lo haremos, según el derrotero del margen.
Br. Andrés Florentino Ramos,⁷⁵⁸

Tanto Menchaca como los eclesiásticos de Río Grande, como lo dejó ver el bachiller Ramos, conocieron el curso de la contrarrevolución en el centro de la provincia, fue entonces

julio de 1806 el obispo de Linares-Monterrey, Primo Feliciano Marín le encargó el curato de Lampazos, NL. Pasó al curato del valle de Santa Rosa María del Sacramento, hoy Múzquiz, Coah., en 1831. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 163. A esto agregamos que el bachiller González sirvió por varios años de capellán de la hacienda de San Juan de Sabinas propiedad de Ignacio Elizondo, desde 1811 hasta 1817 cuando lo encontramos casando a Romana Carrasco la viuda de Elizondo en la citada hacienda. Su trabajo ministerial continuó en el valle de Santa Rosa desde 1831 hasta junio de 1840 desempeñándose como cura encargado del valle y su jurisdicción.

⁷⁵⁷ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Andrés Florentino Ramos a Juan Manuel Zambrano, Río Grande, 23 de marzo de 1811, rollo 48, 0337.

⁷⁵⁸ APSCS, Fondo Colonial, caja 44, fólder 2, expediente 5, 2 fojas.

⁷⁵⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Menchaca a

la hora de hacer resaltar su convicción realista, Menchaca se apresuró a decir que fue insurgente en lo “exterior” y el capellán Ramos hizo notar y por escrito que él hacía rogativas desde antes aun estando bajo los insurgentes, *el triunfo tiene muchos padres, la derrota es huérfana*. La noticia de la emboscada de Norias de Baján fue motivo de una larga carta dirigida por el capitán retirado Menchaca al teniente coronel Simón de Herrera y Leyva, en ella le recriminó duramente el veterano haber suspendido la circulación de un oficio que le envió dándole a conocer novedades, pues según el dicho de Menchaca no tenía Herrera y Leyva autoridad alguna para retenerlo, redactó la carta casi en los mismos términos de sus letras a los curas de Río Grande, sostuvo que a falta de autoridad en la provincia, él por sí y ante sí tomó el liderazgo de defender el territorio desde el 16 de enero y que debido a sus indicaciones era que se estaban logrando los golpes contra los insurgentes, mencionó haber recibido de Elizondo un parte como jefe de las armas de la provincia, incluso le hizo otro reclamo por no haberle enviado a él los partes e informes de lo acontecido, llegó incluso a amenazarlo con levantarle cargos al llegar a la villa de Monclova,⁷⁵⁹ todo ello debió de confundirlo, estaba rebasado pues la junta de seguridad de Monclova había tomado en el control provincial y todas las determinaciones desde el mismo 21, Menchaca hizo un juego doble como todos los vecinos principales, pero debido a la lejanía del puesto de su residencia, en la villa de San Fernando y su ausencia en los momentos determinantes de la contrarrevolución, le impidieron ser un actor de mayor visibilidad, era un hombre viejo y achacoso que planteó la idea de combatir a los insurgentes a su modo, en un contexto donde los líderes finales de la contrainsurgencia respondieron a los fuertes intereses del centro de la provincia, frente a los cuales el capitán retirado Menchaca no representó nada. Una comunicación enviada a Menchaca al día siguiente desde el valle de Santa Rosa por el encargado de justicia José María González, le informó los pormenores en lo relativo a movimientos de tropa del valle a la villa de Monclova los días previos al 21 de marzo, el texto expresó abiertamente el papel de Menchaca o cuando menos la opinión que algunos tenían de él:

En esta atención no di parte a U. por no darle un aviso confuso porque a mí no se me comunicó nada, pues yo no lo tengo por insurgente sino por leal vasallo de nuestro soberano; ninguno mejor que U. sabe mi conducta y modo de proceder.⁷⁶⁰

El trato del capitán retirado José Menchaca con Ignacio Elizondo debió ser más estrecho que con los oficiales de mayor graduación, los que al final empujaron a un fatal desenlace la carrera del viejo presidial cuando fue acusado de infidente, sus fuertes palabras contra el gobernador Simón de Herrera y Leyva le costaron caro. Los cambios en los mandos

Simón de Herrera y Leyva, San Fernando, 23 de marzo de 1811, rollo 48, 0105.

⁷⁶⁰ *Ibid.*, José María González a José Menchaca, Valle de Santa Rosa, 24 de marzo de 1811, rollo 48, 0357.

⁷⁶¹ *Ibid.*, Andrés Florentino Ramos a Juan Manuel Zambrano, Río Grande, 23 de marzo de 1811, rollo 48, 0337.

militares comenzaron a reordenarse, uno de ellos el de la comandancia de tropa en el presidio de San Juan Batista del Río Grande lo mencionó ese día el bachiller Andrés Florentino Ramos, en su informe al subdíacono Zambrano de Béjar:

Hoy por la tarde se dio a reconocer por comandante de la plaza de este presidio al teniente Dn. Juan José Elguézabal, fue recibido de la tropa y vecindario, hicimos salva y demás acciones de regocijo proclamando al suspirado monarca y demás autoridades que sostienen la buena causa y esto antes de tener estas noticias, de cierto, y sólo esperanzas y algunas luces de la prisión de Monclova y nada de lo demás, por lo que en la noche cuando nos llegaron las dichas noticias, tuvimos que volver [...] la salva y lo haremos siempre que tengamos noticias y todas las comunicaremos inmediatamente, pues para ese fin tiene prontos soldados, el comandante de esta plaza y mi amigo.⁷⁶¹

Otro eclesiástico, pero de la región central de la provincia, el conocido párroco de la villa de Monclova bachiller Juan Francisco Montemayor Martínez, remitió una carta al Dr. José León Lobo Guerrero, gobernador de la mitra de Linares, donde le informó los sucesos acaecidos en la villa los días anteriores:

El día 17 del actual, habiendo resuelto esta provincia sacudir el tirano yugo que la oprimía estos últimos días, determinó y verificó en la noche de ese mismo día la prisión del mariscal don Pedro Aranda con un capellán fray Carlos Medina y todos los demás oficiales y soldados que seguían sus órdenes, apoderándose nuestras tropas de toda la cañonería y demás pertrechos militares sin que hubiese habido la más pequeña desgracia.

El 18 se instaló una junta militar compuesta de los oficiales de esta provincia, la que resolvió sorprender a todos los generales y jefes que venían del Saltillo para ésta, cuyo proyecto se puso en la misma hora en práctica con doscientos y pico de hombres comandados por don Ignacio Elizondo a quien en su seguimiento se le mandaron las demás tropas que vinieron del Valle de Santa Rosa, y el 21 se verificó con la ayuda del todopoderoso la gloriosa y cabal prisión del cura Hidalgo ...⁷⁶²

El Dr. Regino F. Ramón escribió que días antes del golpe final contra la insurgencia fue bajada la imagen de Nuestra Señora de Zapopan de la ermita, la cual fue puesta en la parroquia de Santiago en espera de los resultados en Norias de Baján, la imagen fue devuelta la tarde del 23 a su camarín después de haberle rezado el rosario y llevado por las calles en procesión asistiendo las autoridades.⁷⁶³ Si bien el Dr. Ramón no citó la fuente de su comentario, podemos comprobarlo con un testimonio anterior que situó la imagen de la Virgen de Zapopan en el Puertecito, donde estuvo acampada la avanzada de protección para la villa mientras el resto se fue a Norias de Baján.

Domingo 24 de marzo: El teniente coronel Manuel Salcedo, gobernador de Texas, visitó a los jefes insurgentes presos que lo recibieron corteses al inicio y, al final contrariados y

⁷⁶² Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 495.

⁷⁶³ *Ibid.*, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 355.

⁷⁶⁴ Zacarías Márquez T., *Proceso que se le instruyó a don Juan de Aldama en Chihuahua el mes de mayo de 1811*, Gobierno del



Casa del Estanco del Tabaco donde se ubicaban las oficinas de Tomás Flores, el administrador de Rentas Unidas, y lugar donde pusieron a los jefes insurgentes prisioneros antes de ser llevados a la villa de Chihuahua la noche del lunes 25 de marzo. *Fototeca Archivo Municipal de Monclova.*

molestos. En la causa formada contra Juan Aldama en la villa de Chihuahua, éste declaró que al segundo día de su prisión de Monclova había conocido por Manuel Salcedo el tema del indulto, el cual según su dicho, había sido ocultado por los caudillos a la oficialidad.⁷⁶⁴ En su prisión en la villa de Monclova, Miguel Hidalgo recibió alimentos de dos vecinas de familias principales, María Antonia Galindo que andando el tiempo fue esposa del abogado Rafael Eca y Múzquiz y de María Isidora Montemayor Martínez, hermana del cura de Monclova y esposa de Juan Antonio Villarreal, esta última falleció en 1824 a los 80 años de edad,⁷⁶⁵ de tal acción en favor de Hidalgo, el Dr. Regino F. Ramón escribió:

Ambas distinguidas señoras conservaban como preciosos recuerdos de esa legendaria época, la primera, una mascada de seda negra, que en reconocimiento de sus servicios, le mandó regalar el señor cura Hidalgo, con su monograma bordado en una de las esquinas; y la segunda, la taza en que tomó el chocolate que le mandaba a tan ilustre caudillo.⁷⁶⁶

En el texto *Tradiciones Coahuiltecas* de la autoría del Dr. Ramón, incluyó otra referencia a los vecinos que se acercaron a Hidalgo y los caudillos prisioneros:

Informado de que la respetable anciana Doña María Antonia Galindo, esposa que fue del Sr. Lic. Dn. Rafael Eca y Múzquiz había sido testigo presencial de los acontecimientos de aquella legendaria época, procuré entrevistarla y logré hacerlo por intermedio de Da. Mariana Flores Vda. de Tejada, que vivía en la misma casa de esa señora, más o menos a fines de diciembre de 1886: nos refirió algo relativo a la prisión de Aranda, y otros sucesos en concordancia con lo que se ha sabido del mismo evento por otras fuentes que merecen entero crédito y fe, y nos dijo también, que su tío el Sr. Cura Dn. José María Galindo, que accidentalmente se encontraba en esta población les mandaba a mañana y tarde, a los presos del estanco grandes canastas con viandas y otras golosinas y que acompañando a su mamá Dña. Rosario que con otras honorables damas fueron de visitas a los presos, tuvo ocasión de conocer a los principales cautivos, que es el Sr. Cura Hidalgo, Allende, Jiménez y otro sacerdote cuyo nombre no recordaba (Balleza) estaban apresados en una pieza mediana que quedaba a mano derecha al entrar al zaguán, con una puerta para otra pieza interior, y para la calle dos puestos remachados y cuidados por centinelas que al verlas entrar y a pesar de las prisiones que tenían ajustadas en pies y manos todos ellos se pusieron en pie y les hicieron una [...], que al enterarse el Sr. Hidalgo por la presentación que de ellas hizo el Sr. Cura Montemayor que las acompañaba, muy emocionado cogió de la manera que pudo una mascada negra de seda que tenía sobre las almohadas y ofreciéndola a su mamá, recuerda que le dijo: No tengo más con que corresponder sus bondades y las del señor su hermano, consérvela como un recuerdo del que ya le restan pocas horas de existencia, que no habló más y que todos se retiraron en silencio y derramando abundantes lágrimas.⁷⁶⁷

estado de Chihuahua, p. 14.

⁷⁶⁵ “En 29 de noviembre de 1824 enterré yo el cura D. José Francisco Soberón con entierro mayor, misa y vigilia a Da. Isidora Montemayor viuda de D. Juan Antonio Villarreal; murió de su muerte natural, y recibió todos los sacramentos, testó de edad de ochenta años y para que conste lo firmé yo el cura. José Francisco Soberón”. PFS, Libro cuarto de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 155v.

⁷⁶⁶ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, pp. 349 y 392.

⁷⁶⁷ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 55v.

⁷⁶⁸ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a*

Según la carta que escribió Benigno Vela al obispo de Linares, ese día se supo en la villa de Monclova que a ese lugar se dirigía desde la ciudad de Monterrey un trozo del ejército conduciendo el dinero quitado al obispo.⁷⁶⁸ Desde el valle de Santa Rosa José María González dio cuenta del envío apresurado de prisiones a la villa capital las cuales eran necesarias para usarlas principalmente en los jefes insurgentes que fueron el objeto de preocupación por parte de los contrarrevolucionarios:

Todas las prisiones que había en esta compañía las han pedido de Monclova, hoy mismo salen con ellas dos soldados que vinieron a llevarlas.⁷⁶⁹

Lunes 25 de marzo: Después de la breve estancia de los jefes insurgentes en la villa de Monclova, la Junta de seguridad determinó salieran por la noche de ese día a la villa de Chihuahua bien asegurados:

Ex Generalísimo Miguel Hidalgo, generalísimo Ignacio Allende, coronel Agustín Marroquín, teniente general Juan Aldama, capitán general Mariano Jiménez, mariscal Nicolás Zapata, mariscal Pedro Aranda, mariscal Francisco Lanzagorta, mayor de plaza Pedro de León, coronel Luis Mireles, coronel José Santos Villa, tesorero Mariano Hidalgo, mariscal Manuel Santa María, director de ingenieros Vicente Valencia, capitán Jacinto Noreña, mariscal Ignacio Carrasco, mariscal Mariano Abasolo, brigadier Juan Bautista Carrasco, brigadier Onofre Portugal, teniente Carlos Muñoz y el soldado de Aguascalientes Ignacio Maldonado.

Religiosos

Fray Carlos Medina, de la provincia de San Francisco de Zacatecas

Fray Bernardo Conde, de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán

Fray Gregorio de la Concepción, carmelita

Fray Pedro Bustamante, mercedario.

Clérigos

Teniente general retirado Mariano Balleza, Francisco Olmedo, Nicolás Nava, Antonio Ruiz, Antonio Bolán e Ignacio Hidalgo.⁷⁷⁰

Una orden posterior del comandante general fechada el 28 de marzo, indicaba que se trasladara a los principales prisioneros por la vía del presidio del Norte para lo que se había dado instrucciones al capitán presidial Francisco Granados,⁷⁷¹ camino por donde se seguiría

1821, Tomo II, documento número 217, Diversos documentos sobre la prisión de los jefes independientes, el 21 de marzo de 1811.

⁷⁶⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José María González a José Menchaca, Valle de Santa Rosa, 24 de marzo de 1811, rollo 48, 0357.

⁷⁷⁰ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

⁷⁷¹ Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, p. 101.

⁷⁷² En 1811 en el real presidio de Santiago del Norte, hoy Ojinaga, Chihuahua, punto clave por el norte para el tránsito a

la ruta de los presidios desde el de Santa Rosa con rumbo al de Santiago del Norte,⁷⁷² pero antes de conocer esta determinación que venía por cordillera desde la villa de Chihuahua, se les envió ese día por la vía del sur al tiempo que se le solicitó apoyo de tropa al teniente coronel José Manuel de Ochoa, que se encontraba de camino entre la villa de Parras y la hacienda de Patos. Entre los informes más inmediatos que registraron la pronta salida de los jefes insurgentes de la villa de Monclova, uno del alférez José María Uranga señaló: "... dispuso la Junta que los principales generales prisioneros se remitiesen a Chihuahua, a disposición del General Salcedo, lo que se verificó el día 25 de marzo, que con la escolta suficiente salieron asegurados con prisiones..."⁷⁷³ Por su parte Tomás Flores escribió en 1813: "Después de haber despachado a mi hijo Vicente hasta Chihuahua en 25 del mismo marzo a mayor seguridad y custodia de los principales cabecillas de la insurrección [los] que condujo a su cargo el señor coronel Salcedo ..." ⁷⁷⁴ y el propio Salcedo en su declaración a favor de Tomás Flores en 1812 manifestó: "... y aun me franqueó su hijo mayor con este objeto hasta Chihuahua que me sirvió mucho por ser de tanta confianza, para la segura conducción de los reos cabecillas que conduje hasta aquella capital".⁷⁷⁵ En el informe que envió el administrador de tabacos al comandante general Nemesio Salcedo, días después de la salida de los cabecillas insurgentes, hizo relación de su partida:

La noche del veinticinco salieron de esta villa, para la de Chihuahua, veinte y ocho cabezas de los principales insurgentes, entre ellos once frailes y clérigos, a cargo del Sor. Teniente coronel y gobernador D. Manuel de Salcedo, custodiados por cien hombres y el mencionado hijo mío Don Vicente con el fin de cuidar mejor aquellas cabezas y poner en mano del Sor. Comandante general, el caballo, sable y par de pistolas de Hidalgo y Allende.⁷⁷⁶

la capital de las Provincias Internas, era comandante del presidio el teniente Juan Francisco Granados y capellán militar el religioso fray Francisco Buenavida, alumno de la provincia de San Francisco de Zacatecas, quienes fueron testigos del tránsito de la otra cuerda de insurgentes que pasó a la villa de Chihuahua. El presidial Granados y el franciscano Buenavida murieron a manos de los comanches siete años después: "Fr. Eusebio Galindo capellán militar de la compañía de San Carlos e interino de ésta visto el presente del teniente D. José de O [...] segundo comandante de la partida dirigida al [...] Pecos en que noticia las desgraciadas muertes del R. P. Capellán de esta compañía del Norte Fr. Francisco Buenavida y la del capitán de ella D. Juan Francisco Granados, con otros tres soldados que no sé de que compañía son, que murieron a manos de los comanches en la vega de dicho Río Pecos el 27 de junio de 1819, por dicho teniente se sabe fueron en [...] los dos primeros en la pelea [...] la pelea de los españoles; sin saber hasta la fecha si enterraron a los otros tres desgraciados o quedaron tirados en dicho lugar y para que conste para los fines necesarios doy este certificado a 4 días del mes de agosto de 1819. Fr. Eusebio Galindo". PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Ojinaga, Chih., 1783-1856, foja 179v.

⁷⁷³ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de José María Uranga, p. 330.

⁷⁷⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

⁷⁷⁵ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila", declaración del teniente coronel Manuel Salcedo.

⁷⁷⁶ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila".

⁷⁷⁷ Juan de Castañeda a Félix Calleja, hacienda de Rancho Grande, 4 de mayo de 1811, AGN, Operaciones de Guerra,



Vista de norte a sur de la ciudad de Monclova ca. 1940, cuando aún conservaba el aspecto que perduró durante el siglo XIX, una población con escasos habitantes que en el periodo virreinal fue la sede de la capital provincial. *Fototeca Archivo Municipal de Monclova.*

El teniente Juan de Castañeda de la compañía de la Punta de Lampazos que formó parte de la escolta consignó en su informe a Calleja: “... de ahí salí con la escolta que conducía los treinta y nueve prisioneros al cargo del gobernador de Texas Dn. Manuel Salcedo ...”⁷⁷⁷ contabilizados según la lista anterior fueron 31 prisioneros. Según fray Gregorio de la Concepción a la una de la mañana los prisioneros fueron llevados a una casa frente a la plaza, posiblemente a las casas consistoriales contiguas a la capilla castrense de la Purísima, donde les pusieron grilletes a unos y al resto los amarraron, enseguida los fueron sacando montándolos en caballos y mulas,⁷⁷⁸ así salieron aquella noche bajo la custodia del teniente coronel Manuel Salcedo, sobrino del comandante general, de José Nicolás Elizondo y Vicente Flores, según describió el fraile cronista:

Por delante de nosotros iba una guerrilla de 25 hombres y luego un soldado que tiraba la mula en que iba el señor Hidalgo y luego otro soldado por atrás que le iba apuntando con la lanza a la espalda y luego otro que tiraba la del señor Allende y después otro soldado apuntándole y con ese mismo orden se seguía Jiménez y después yo, Abasolo, Aldama y todos los demás, que éramos 48 presos y una fila de soldados a la derecha e izquierda. Así nos sacaron sin darnos el más mínimo bocado y los más de los sacerdotes y paisanos sin sombrero. Ya que amaneció fui conociendo a todos mis compañeros, lo que me afligió en gran manera.⁷⁷⁹

Continuaron los prisioneros escoltados rumbo a la hacienda de Castaños para proseguir su camino todo el día siguiente. En tanto en la villa de Monclova se llevarán a cabo en los meses siguientes las causas y ajusticiamientos de otros de los oficiales insurgentes, por su parte la inmensa tropa que había quedado prisionera sufrió otra suerte según la responsabilidad que se les pudo comprobar, así, unos fueron a trabajar en haciendas y minas cercanas, otros más enviados a la villa de Aguayo en Nuevo Santander, donde ya había hecho su entrada el catalán coronel Joaquín Arredondo y los noventa integrantes del Regimiento Fijo de Veracruz, con él se iba a iniciar una década de dominio con un estilo muy personal, Arredondo será el hombre fuerte hasta la jura de la Independencia en julio de 1821. Otro resto de prisioneros insurgentes de menor participación, fueron liberados y volvieron al sur semanas después, otros más fueron remitidos en mayo a la villa de Chihuahua por el norte, comandando la columna de seguridad el alférez José Alzate.⁷⁸⁰ Veamos el testimonio de uno de los presos de tropa que estuvieron en el Hospital Real, Francisco Pérez de la Chica, originario de la villa de Güemes en Nuevo Santander, pero avecindado en el norte de la Nueva Galicia, a quien el gobernador de la provincia de Coahuila y el

vol. 186, expediente 8.

⁷⁷⁸ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 39.

⁷⁷⁹ *Ibid.*, Apuntes, p. 40.

⁷⁸⁰ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de José María Uranga, p. 331.

⁷⁸¹ AMS. Fondo Presidencia Municipal, caja 60, expediente 3, “Causa criminal de oficio y justicia seguida contra el reo

capitán Elizondo le había dado pasaporte el 17 de mayo en la villa de Monclova de donde se trasladó a la villa de Saltillo y le formaron causa en noviembre de ese año por una curiosa confusión:

En este mismo día siendo como a las siete y media de la mañana se le ha pasado denuncia por su vocal Dn. Francisco José Pereyra de que en casa de Guadalupe la obrajera, mujer de Julián Barrera se halla un tío del cura Hidalgo siendo este un hombre anciano con la barba muy larga el cual vivía en la calle real de abajo y en su compañía dos insurgentes trabajando en dicho obraje.⁷⁸¹

Pérez de la Chica narró en su declaración el origen y motivos que lo llevaron hasta el desastre de Norias de Baján, si bien en su dicho buscó librarse de toda acusación, al final se comprobó que no tenía el más mínimo parentesco con Hidalgo, los detalles que aporta nos permiten conocer la versión y recorrido de un insurgente:

... estando en el lugar de su residencia que es el valle de Guajuca [Valle de Huajúcar hoy Calvillo, Ags.] en el rancho llamado Jaltichi [Jaltiche] donde se halla su esposa y familia, nueve días después de la guerra de Guadalajara, habiendo llegado al dicho rancho el cura Hidalgo con diez u once hombres y dos niños, habiendo hablado con él, le comunicó que allí en aquella situación temía legalmente el perder la vida tanto por los ejércitos, que se decía andaban destrozando, como porque en sus primeros años había sido provincial de acordada como 33 ó 34 años, y que tenía noticia cierta que un tal Juan Martín reo de muchos delitos lo había ido a buscar a su casa, en junta de otros para quitarle la vida, con motivo a que ya andaban libres los presos de Guadalajara y como mal visto el declarante por las persecuciones que había hecho a varios hombres ladrones y de mala vida por razón de su empleo, temía usasen venganza, por cuyo motivo le dijo dicho cura que una vez que tenía aquel riesgo y que por otra parte era de estas provincias de [la] Colonia que se viniese con él, pues venía enteramente seguro pues sabía que el Saltillo y provincia del Nuevo Reino de León estaban de su parte y que en vista de estar toda la chusma de mala gente en estos países se volvería con tranquilidad al lugar de su residencia y con su familia, en cuya atención le acompañó hasta la hacienda de Pabellón en donde se hallaba Iriarte con su ejército, en cuyo lugar dicho Iriarte dio la determinación de que el declarante continuase su marcha en compañía de sus ejércitos en calidad de reo y que siempre que se volviese atrás inmediatamente le quitarían la vida, por lo cual continuó su marcha en estos términos hasta esta villa sin destino alguno, más que el de venir como deja dicho.

Que habiendo llegado ya a este suelo lo destinó el cura a que le acompañase en junta de otros dos hombres a las visitas que hacía de noche a los generales de sus ejércitos. Que habiendo determinado marcharse a Coahuila [villa de Monclova] dicho cura y demás generales, se llevaron al exponente en su compañía y tanteando el modo de cómo se podía separar de ellos dio el declarante el arbitrio de despachar un hijo suyo a su casa desde la hacienda de Santa María y después de haber continuado su marcha hasta Mesillas, allí le comunicó al cura que su hijo se le había huido en Santa María que le permitiera volverse en su solicitud, sin explicarle que él lo había despachado, sino que esto hizo por ver si esto le servía para separarse, cuyo arbitrio le fue inútil porque el cura le dijo que de ninguna

Francisco Pérez de la Chica sobre palabras seductivas en punto a insurrección, substanciada por Dn. Francisco Camporredondo, juez fiscal nombrado para el efecto por la junta de seguridad de esta villa del Saltillo. Año de 1811".

⁷⁸² *Ibid.*

manera habría lugar más que continuar la marcha y que así olvidara hijos y mujer, por lo cual continuó hasta llegar a la prisión que se hizo de todos en Baján y entre ellos fue el declarante a Coahuila en donde después de haberse comprobado que no tenía otro participio que el que hoy expone, y declararon los sirvientes del nominado cura ante la Superior Junta de Coahuila por lo cual salió libre como consta de los pasaportes que presenta ...⁷⁸²

Otro de los represados en Norias de Baján el soldado insurgente Pedro García, que fue de los que estuvo en el Hospital Real, describió en su versión algunas situaciones que ahí vivieron los prisioneros por el clima, la comida, las enfermedades y el trato de sus carceleros al pasar los días y semanas:

Se mandaron encerrar en el hospital. Este edificio tiene unas piezas tan cortas y estrechas que apenas podían recibir a veintinueve hombres, no obstante, se hizo que entraran ciento en cada pieza. Se dejaba entender cómo acomodarían aquellos desgraciados, allí les sirvió algo el estar en cueros, para poder así poder sobrellevar el terrible bochorno que ocasionaba aquella reunión y que más tarde les había de ocasionar fuertes enfermedades [...] Esta penosa situación duró cosa de veinte días, al cabo de los cuales se determinó sacarlos, por la limpieza de la prisión, para que se ventilara, porque ya se empezaba a sentir alguna enfermedad, que más tarde se fue aumentando. Por esto o por otra razón los sacaron a la obra pública, en donde era duro el trabajo y, como siempre escaso el alimento. Seguía entre tanto la disentería, que había ya ocasionado algunas muertes. Rodeados tantos infelices de tan tremendos infortunios, se consolaban con la idea de ser rescatados por el señor Rayón, que había quedado en el Saltillo. Fue pasando el tiempo y les pasó también la ilusión, porque se supo que el referido señor Rayón había hecho movimiento con su división para Zacatecas.⁷⁸³

Varios autores han mencionado los fusilamientos de insurgentes en la villa de Monclova en números de consideración, más aun en unas *memorias* citadas por José Eleuterio González y Regino F. Ramón, escritas por el joven capitán José Juan Sánchez Navarro, narró las muertes ordenadas por Elizondo llevadas a cabo en las inmediaciones del Hospital Real, inclusive el propio Dr. Ramón, afirmó haber visto un libro de defunciones en la ermita de Nuestra Señora de Zapopan muy cercana al Hospital Real en la que se asentaron los difuntos insurgentes, pero en el actual archivo parroquial los que se conservan en orden cronológico no se encuentra defunción ninguna de los presos fusilados, salvo las de Domínguez, Aldama y Salazar. En su relato de recuerdos, Pedro García mencionó como se fue suavizando el trato y acrecentando la confianza de carceleros y la población misma, la música fue un elemento que García destacó de aquella prisión lo que fue una novedad para el vecindario de la villa de Monclova:

Como entre los presos había individuos de fina educación y que poseían la habilidad de tocar la vihuela y cantar bien, algunas veces se conseguía por el oficial de la guardia un instrumento. El oficial

⁷⁸³ Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, pp. 134-135.

⁷⁸⁴ *Ibid.*, p. 138.



Pórtico neoclásico que correspondió al panteón anexo al Hospital Real construido en 1804, en ese lugar fueron fusilados, según la tradición oral, algunos insurgentes. *Colección del autor.*

y la guardia se enajenaban con la música, el canto y algún jueguito de baile, como el jarabe, que siendo tan alegre, les agradaba sobremedida, y del canto las boleras, y de tal modo, que se llegó a advertir que señoras disfrazadas iban a disfrutar unos ratos que eran extraños en su país.⁷⁸⁴

Algunos vecinos aprovecharon también las habilidades de otros como Anselmo Mercado quien al preguntarle sobre su oficio declaró que era relojero, lo que le fue de mucha utilidad por la gran cantidad de buenos relojes que algunos de los que fueron a Norias de Baján obtuvieron como premio y que a la postre su impericia los descompuso,⁷⁸⁵ por su parte la población compadecida de los prisioneros empezó a llevarles alimentos con lo que mejoró su condición, al final unos salieron libres a sus lugares de origen y otros partieron para las haciendas y minas al trabajo duro, finalmente un resto irá a Nuevo Santander como antes se dijo. Cuatro son los casos que se han documentado de prisioneros que decidieron quedarse en la provincia de Coahuila y formar familia:

- José García, originario de Dolores, al parecer hermano de Pedro García que contrajo matrimonio en Monclova en 1817.
- Isidoro Palos de la Blanca, soldado de la compañía de Tepehuanes, cirujano práctico que vivió en el valle de Santa Rosa y finalmente se avecindó en San Buenaventura.
- José María Echáiz y Mateo Echáiz, vecinos de Santa Clara del Cobre, quienes residieron en la ciudad de Monclova, las haciendas del Álamo, San Juan de Sabinas y el valle de Santa Rosa, donde se casaron con la viuda y la hija del jefe realista. Uno de ellos regresó a su tierra y posteriormente fue diputado constituyente de 1856-1857.

Ese día el teniente Facundo Melgares, quien sostuvo el dominio realista en la villa de Parras y su jurisdicción, informó al brigadier Félix María Calleja la noticia de la aprehensión de los caudillos insurgentes.⁷⁸⁶ De paso por la villa de Candela el capitán Ramón Díaz de Bustamante, envió parte de su tropa en seguimiento del insurgente sargento Bartolomé Salinas que andaba recogiendo caballada en las inmediaciones de Cerralvo, en el Nuevo Reino de León.⁷⁸⁷ En la provincia de Texas, vuelta al dominio realista, el subdiácono Juan Manuel Zambrano y la junta de seguridad salieron al sur al mando de quinientos hombres con destino a la villa de Laredo en el Nuevo Santander.⁷⁸⁸

Martes 26 de marzo. Pasó el contingente de los jefes insurgentes prisioneros por la hacienda de Castaños, Charco Redondo, Norias del Marqués y entrada la tarde llegaron y pernctaron

⁷⁸⁵ *Ibid.* p. 139.

⁷⁸⁶ Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, p. 105.

⁷⁸⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 252.

⁷⁸⁸ Colección de documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, *Documentos de la Independencia*, Volumen IV, Tomo I, p. 396.

⁷⁸⁹ *Ibid.*

en las casas del pueblo de Baján, fray Gregorio describió con detalle el inicio de aquella jornada y lo que fue el resto del tránsito:

Llegamos a la primera jornada como a la oración y nuestros fustes pelados o aparejos los fueron poniendo en rueda dejando una entrada, pero siempre nos ponían juntos a cuatro, que eran el señor Hidalgo, Allende, Jiménez y yo, y éstos estábamos en el centro y en medio de esta rueda que formábamos prendían fuego los soldados, tanto para calentarse, como para asarnos los dos costillares que nos daban cada 24 horas. Luego que se sancochaban dichas costillas sacaban dos suaderos con costras de las mulas y allí con sus machetes nos las destrozaban y nos daban cuatro guajes de agua para todos, luego que cenábamos iba el registro de prisiones y lazos y con reatas y cabrestos nos iban amarrando los pies todos unidos y de cuatro en cuatro reos salía una punta de lazo que la cogía el centinela que le tocaba. Y así amarrados y cargados de prisiones, sobre el duro suelo y de almohada el aparejo o fuste pasábamos la noche al sereno, a las aguas y a todo lo que nos podía afligir, oyendo todas las noches blasfemias y picardías de aquella canalla, y para voltearnos era necesario pedir licencia al centinela. Y lo mismo que pasamos en la primera jornada, pasamos en todas las demás...⁷⁸⁹

Algunos de los detalles que fray Gregorio recordó, fueron prácticas muy comunes para los soldados de la frontera septentrional, formados en una guerra constante contra los indios a los que una vez represados se les ponía en collera, en fin el modo y trato a los prisioneros era cuestión cotidiana para los hombres del desierto, poca comida, poca agua y mucha vigilancia. Dio comienzo por el desierto de la provincia de Coahuila la marcha de los principales caudillos insurgentes ahora privados de su libertad, los días de su viaje serán fatigosos y largos, recorrerán en las primeras jornadas los puntos que antes habían transitado cuando su pensamiento era llegar a la villa de Monclova, en camino a esa idea general que se fijaron de llegar a los Estados Unidos de América; nada de eso había sido posible, volvían sobre sus pasos, pero volvían presos. En tanto esto acontecía Ignacio Rayón, el único jefe insurgente al sur de la provincia, evacuaba la villa de Saltillo, dejando ahí al gobernador de la provincia coronel Antonio Cordero y Bustamante, así lo refirieron Rayón y Liceaga entre otras cosas, en su carta a Calleja fechada el 22 de abril en Zacatecas:

Tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del gobierno, pero ignoramos su contenido, porque fue un misterio que se reveló a pocos. Sospechamos que franquearán alguna puerta a la pacificación del continente, y hemos suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos; habiendo dejado en el Saltillo los que existían incluso el Sr. Cordero ...⁷⁹⁰

El investigador José María de la Fuente refirió una correspondencia entre el intendente Bernardo Bonavía de Durango al brigadier Calleja, sobre la prisión de Cordero y Bustamante:

⁷⁹⁰ Carlos María de Bustamante, *Campañas del General D. Félix María Calleja, comandante en jefe del Ejército Real de operaciones, llamado del Centro*, p. 110.

⁷⁹¹ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 328.

... y así permaneció hasta la víspera del día en que Rayón salió del Saltillo para Zacatecas, en que logró fugarse en compañía del oficial, a quien se lo entregó Rayón para que lo fuera a degollar ...⁷⁹¹

En una biografía que realizó en 1889 el hijo de Ignacio Rayón asentó sobre la salida del jefe insurgente de la villa de Saltillo:

El día 26 salió Rayón del Saltillo al frente de su ejército que se componía de los restos de las tropas de Allende, los soldados de Iriarte, haciendo un total de tres mil quinientos hombres, veintidós cañones de diferentes calibres y como capitanes al vencedor de Guadalajara D. José Antonio Torres, Villalongín [Juan Pablo] Anaya, Arrieta, [Victor] Rosales, Ponce y los dos hermanos del héroe D. José María y D. Francisco. Desde su salida fue atacado por los realistas que en pequeñas gavillas se interponían a su paso, pero con firmeza y valor fue abriéndose camino hasta llegar a la hacienda [puerto] de Piñones en donde libró una campaña decisiva.⁷⁹²

Dos hermanos de Rayón estuvieron con él en la villa de Saltillo acompañándolo en las campañas insurgentes, su hijo Ignacio Rayón escribió de los hermanos de su padre:

Don Ramón fue el que más se señaló en éstos, y murió de muerte natural siendo general graduado de brigada. Don José María dejó la carrera de las armas y después de haber pasado por crueles acontecimientos se ordenó de presbítero, fue un eclesiástico ejemplar, canónigo de la catedral de Morelia y cuya mitra gobernó alguna vez, y murió también de muerte natural.⁷⁹³

En su marcha por los límites del sur de la provincia Ignacio Rayón se vio acosado por las tropas realistas al mando del teniente coronel José Manuel de Ochoa y de la fuerza que había en la villa de Parras al mando del teniente Facundo Melgares, Regino F. Ramón escribió de los movimientos realistas:

Para mejor conseguir su objeto [De Ochoa], mandó al capitán Rivera con 100 hombres y algunos voluntarios a que ocupasen el puerto de San Juan de la Vaquería, por donde indefectiblemente tenía que pasar el enemigo; ordenando al mismo tiempo a Melgares que dejase 300 hombres en la hacienda de Patos, de los 500 con que se dirigía a Monclova; y que tan sólo con los 200 restantes marchara en auxilio de Herrera para custodiar los presos ...⁷⁹⁴

Rayón mostró poca disposición hasta donde puede interpretarse, de salvar a sus jefes, su rápida salida de la villa de Saltillo no se justifica, con el número de tropa que estaba bajo sus órdenes era más que suficiente para haberse internado hasta la villa de Monclova, donde lo más que habían podido reunir los contrarrevolucionarios eran poco más de setecientos

⁷⁹² Ignacio Rayón (hijo), *Ignacio Rayón, estudio sacado del escrito en el diccionario de geografía e historia*, Librería de Ch. Bouret, México, 1889, pp. 17-18.

⁷⁹³ *Ibid.*, p. 166.

⁷⁹⁴ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 390.

⁷⁹⁵ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.



Trozo del camino real al sur de la Punta del Espinazo de Ambrosio por donde desanduvieron el camino los jefes insurgentes prisioneros y cargados de grilletes. *Colección del autor.*

hombres y aun reuniendo a los de Béjar y los que acompañaban al *capitán Colorado*, no hubieran podido detener una ofensiva en forma de Rayón, se iban de la provincia dejando a su suerte a sus principales jefes. Desde la villa de Chihuahua el comandante general brigadier Nemesio Salcedo, comunicó a las provincias de su mando la orden del virrey Francisco Xavier Venegas, de 19 de enero, ordenando la quema pública de los impresos y demás papeles difundidos por los jefes insurgentes bajo pena de alta traición a quien los ocultara y no diera cuenta de ellos a la autoridad.⁷⁹⁵ Ese día el tesorero de la catedral de Monterrey, canónigo José Gómez Castro, le envió una carta al bachiller Joaquín Guzmán, residente en el sur de Nuevo Santander, dándole pormenores de la aprehensión verificada en contra los caudillos insurgentes, en ella le pidió: “... si pudieras dirigir esta noticia al señor obispo te lo agradecería; dicen que se halla en Altamira”. Esta carta la remitió en copia Joaquín de Arredondo a Veracruz desde el Campo del Cojo, el 4 de abril.⁷⁹⁶

Miércoles 27 de marzo. Continuó la marcha de Hidalgo y el resto de prisioneros del pueblo de Baján rumbo a La Joya pernoctando más adelante en la Punta del Espinazo de Ambrosio, el mismo sitio donde apenas días ante habían acampado en la víspera de su prendimiento. Este planteamiento del derrotero lo basamos en una interpretación de lo escrito por fray Gregorio de la Concepción, una relación del Dr. Regino F. Ramón y las jornadas que comúnmente seguían los viajeros del camino real de tierra afuera, tomando en cuenta el número de integrantes de la caravana, lo que se podía avanzar en esas condiciones y por supuesto la presión que llevaban. Desde la villa de Chihuahua una nueva comunicación del comandante general a los tenientes coroneles Simón de Herrera y Manuel Salcedo, donde les dio a conocer que: “Un grueso destacamento de tropa se dirige hoy sobre las fronteras de esas provincias ...”⁷⁹⁷

Jueves 28 de marzo. Salió la cuerda de prisioneros insurgentes de la Punta del Espinazo de Ambrosio por el Tanque de San Felipe hasta el anchuroso puerto de Reata, donde al parecer se detuvieron. El Dr. José María de la Fuente citando unas *memorias* de Benito Goribar, estableció que la columna de presos al mando de Manuel Salcedo: “... tomó por Castaños y Baján, camino recto al Saltillo, y del puerto de la Reata mandó un soldado a la hacienda de Mesillas [la más cercana es San José de Anhelo] a pedir algodón para ponérselo a los presos entre las carnes y los fierros de los grillos y esposas que los sujetaban”.⁷⁹⁸ Según escribió en 1890 el Dr. Regino F. Ramón, fueron hasta la cercana hacienda de San José de Anhelo:

⁷⁹⁶ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo V, documento número 223, El gobernador de Veracruz remite el parte de la aprehensión de los jefes independientes, 26 de marzo, 4 y 11 de abril de 1811.

⁷⁹⁷ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

⁷⁹⁸ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p 356.

⁷⁹⁹ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 58.

Puerto de Reata por donde se detuvo la escolta y cuerda de prisioneros para pedir algodón en la cercana hacienda de San José de Anhelo, a fin de mitigar las molestias que los grilletes les habían causado, de ese punto avanzaron al oeste. *Colección del autor.*



... y el 28 en Anheló donde perdieron un día. En ese lugar un herrero le arregló los grillos al Sr. Cura Hidalgo que ya le habían descarnado los tobillos, y años después, la silla de brazos y asiento de baqueta en que estuvo sentado el sacerdote caudillo durante esa operación la donó la Sra. Da. Petra Charles viuda de López al museo nacional donde se conserva en la sección de historia.⁷⁹⁹

Ese día desde el punto de la Noria, en camino de la villa de Parras a la hacienda de Patos, el teniente coronel José Manuel de Ochoa remitió a Calleja y al intendente Bonavía el siguiente informe en respuesta a la petición firmada que le envió la junta de seguridad de la villa de Monclova:

En tal concepto he facilitado los 500 hombres de auxilio que se me piden al cargo del teniente D. Facundo Melgares, y con el resto de mi ejército emprendo mi marcha hoy para la hacienda de Patos, con dirección a la reconquista del Saltillo ...⁸⁰⁰

En tanto esto aconteció, el comandante general Nemesio Salcedo conoció con detalle de la captura de los jefes insurgentes en Norias de Baján, por la noticia que el teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva le remitió sobre sucesos de Norias de Baján el mismo día de la aprehensión, adjuntándole relación de la lista de los jefes prisioneros y los pertrechos de guerra capturados,⁸⁰¹ el informe se remitió a la villa de Chihuahua desde la villa de Parras:

El alférez D. Gaspar de Ochoa, a quien ha despachado al intento el comandante de la División de Parras D. Facundo Melgares, me ha entregado hoy el oficio de Vuestra Merced de 21 del corriente, en que me da cuenta de que el vecindario de Monclova y los oficiales de más graduación de la provincia de Coahuila pusieron en manos de Vuestra Merced el gobierno militar y político de ella [...] En dicho oficio me participa Vuestra Merced así mismo que el capitán D. Ignacio Elizondo, en el paraje de las Norias de Baján, con cuatrocientos hombres, reforzado primero con doscientos veinticinco al mando del capitán D. Pedro Nolasco Carrasco y después con otros doscientos hombres al mando del teniente coronel D. Manuel Salcedo, destruyó completamente a los insurgentes.⁸⁰²

En la citada comunicación Salcedo envió el despacho de teniente coronel en favor del capitán retirado Ignacio Elizondo, este fue el principal reconocimiento que se dio a Elizondo reconociéndole su papel en la aprehensión realizada en Norias de Baján. Sobre el tema de las recompensas con esta fecha el comandante general dio cuenta, en lo que era un largo y lento correo atravesando el mar, al Consejo de la Regencia de España e Indias de lo acontecido en Norias de Baján y de los grados y gracias que había otorgado.⁸⁰³ En lo relativo

⁸⁰⁰ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, sábado 29 de junio de 1811, número 86, p. 688.

⁸⁰¹ *Ibid.*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, número 97, pp. 774-777.

⁸⁰² Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, p. 100.

⁸⁰³ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

⁸⁰⁴ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn.

a las recompensas que ese día extendió Nemesio Salcedo y envió para conocimiento de los agraciados a la capital de Monclova, informó:

Con la enunciada orden de veinte y ocho de marzo, y en virtud de facultades concedidas por Su Majestad a la comandancia general de mi cargo, remití a usted el despacho de grado de teniente coronel de ejército que interinamente concedí al capitán D. Ignacio Elizondo y ahora le adjunto el de ministro contador de la tesorería de real hacienda de esa provincia que he expedido a favor de Don Tomás Flores [...]. A los treinta y nueve indios mezcaleros, comanches y de la misión de Peyotes, que compusieron nuestra vanguardia en la división del teniente coronel Don Ignacio Elizondo y que según Usted se comportaron con el mayor valor y fidelidad puede usted desde luego recompensarlos con cuanto considere aprecian, suministrándoles las armas, vestuario, caballos y gratificaciones que necesiten [...] Como el vecindario de Monclova, se ha hecho célebre y distinguida la misma villa, he determinado que lo sea públicamente y en los términos más solemnes y autorizados, a cuyo fin he dispuesto interina y provisionalmente condecorarla con el título de ciudad capital, señalándole el escudo de armas que debe usar en lo sucesivo, con la inscripción análoga al servicio hecho, para lo cual y en arreglo de su ayuntamiento, le instruiré a la brevedad posible el expediente necesario cuya resolución comunicaré a Usted a fin de que se cumpla.⁸⁰⁴

En relación al título de ciudad que el comandante general otorgó provisionalmente a la villa de Monclova, el investigador Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez escribió sobre la intervención del doctor Miguel Ramos Arizpe al respecto en las Cortes de Cádiz, el diputado solicitó este título para Monclova en la *memoria* presentada a las Cortes el 7 de noviembre de 1811, posteriormente por medio de decretos de las Cortes se obtuvo el título de ciudad para Monclova y otras poblaciones de las Provincias Internas.⁸⁰⁵ Con seguridad Ramos Arizpe conoció por los informes de Salcedo a la Regencia, publicados en junio la aprobación de gracias y grados ratificados en octubre, por lo que el diputado debió apurar los decretos respectivos. De todas las gracias concedidas ese día por el comandante general Nemesio Salcedo, dos tuvieron un final negativo, Elizondo murió asesinado dos años después y su familia hubo de enfrentar un largo litigio que perdió ante los poderosos Sánchez Navarro, el segundo agraciado Tomás Flores transcurrió los siguientes años defendiéndose de sus desfalcos a las rentas reales, además que nunca pudo de manera formal desempeñar el cargo que se había ganado porque en la caja real de Saltillo no cabían dos, la única gracia que perduró fue la del título de ciudad que desde aquellos días comenzó a usarse en la capital provincial. Ese mismo día llegó a la ciudad de Monclova el capitán Ramón Díaz de Bustamante, *el capitán Colorado*, con los prisioneros insurgentes y el dinero recogido en el Real de Boca de Leones jurisdicción del Nuevo Reino de León, como lo informó el propio Tomás Flores: “El capitán de Laredo D. Ramón Díaz de Bustamante, quien entregó hoy en esta tesorería, los citados cuarenta y tantos mil pesos, reforzando con doscientos hombres

Tomás Flores administrador de Coahuila”.

⁸⁰⁵ Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, *José Miguel Ramos Arizpe, de súbdito a ciudadano*, p. 276.

⁸⁰⁶ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn.

el ejército nuestro”,⁸⁰⁶ el dinero que había recuperado *el capitán Colorado* era el que había sido quitado al obispo Marín de Porras. El administrador Flores envió ese día cuantas noticias pudo al comandante general y lo hizo: “... por el bolsón a Durango ...”⁸⁰⁷ Se reunió por segunda ocasión la junta de seguridad de la ciudad de Monclova en la casa del cura párroco, el bachiller Juan Francisco Montemayor Martínez, donde trataron el asunto de la llegada del capitán Bustamante y ratificaron en sus puestos a Herrera y Salcedo, según lo habían acordado el día 21.⁸⁰⁸ El gobernador Antonio Cordero y Bustamante en el acta de juramento como patrona de la provincia, de Nuestra Señora de Zapopan a principios de abril, dio razón del día en que pudo quedar libre del cautiverio a que lo sometieron los insurgentes en la villa de Saltillo, mientras Rayón aseguró en su carta a Calleja que lo dejó libre, Cordero y Bustamante hizo constar su versión a favor al decir que escapó, el gobernador comenzaba a justificar su papel después del desastre de Puerto Carneros el 7 de enero, así lo anotó en el acta referida:

... y últimamente, habiendo librado su protección, en el día veinte y ocho del pasado al presente gobernador que estaba en el cautiverio de los insurgentes y logró escapar solo y de día ...⁸⁰⁹

Cordero y Bustamante dijo que se escapó solo, algo de emoción debió de poner en su relato ante ojos que no lo vieron, y para más, dejó ver en ello el favor divino, auxilio que por cierto no le favoreció cuando los insurgentes lo echaron en carrera desde el puerto de Carneros “... hasta de este lado de Mesillas ...” Sobre la liberación del gobernador, en la causa por infidencia instruida contra José María Arrieta, que antes citamos, éste declaró por vía de justificación cuando buscaba librarse del castigo:

... que calificó su presentación al señor gobernador Cordero sacándolo de la prisión en que lo habían puesto los insurgentes y haberle acompañado en su fuga y librado a otros seis europeos.⁸¹⁰

Arrieta mencionó que trasladándose por esos días de la villa de Saltillo a la ciudad Monclova, fue llamado de ahí a la de Chihuahua en abril por sospechas que tenían sobre su actuación y complicidad con vecinos de aquel rumbo, es probable que haya acompañado a Cordero y Bustamante en su regreso a la capital provincial que tenía título de ciudad para cuando el gobernador volvió. En una carta aclaratoria dirigida al

Tomás Flores administrador de Coahuila”.

⁸⁰⁷ *Ibid.*

⁸⁰⁸ José Francisco Soberón, *Relación*, p. 332.

⁸⁰⁹ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*, este documento se encuentra también en José Francisco Soberón, *Relación*, Acta de juramento de la Virgen de Zapopan, pp. 333-334.

⁸¹⁰ Alonso Ramírez Rascón, *Estado, frontera y ciudadanía: el septentrión entre el antiguo régimen y la formación de la nación mexicana*, p. 269

⁸¹¹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a*

historiador Lucas Alamán en 1850, por el michoacano José Ignacio Ansorena, quien había acompañado a su padre José María Ansorena muy cerca de Miguel Hidalgo durante la presencia insurgente de 1811, menciona la precaria situación de su padre durante la campaña, la que finalmente lo llevó a la muerte meses después en el Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas y la actuación de Arrieta en la liberación de Cordero y Bustamante:

Llegamos por fin al Saltillo, y allí se le declaró una fuerte disentería. Por la defección de Arrieta, que puso en libertad a Cordero; por los sucesos de Acatita de Baján, y por la proximidad de las tropas realistas que mandaba Ochoa, fue preciso que saliéramos de ese punto en la división de don Ignacio Rayón, que contramarchaba para Zacatecas.⁸¹¹

De la liberación del coronel Antonio Cordero y Bustamante, podemos deducir, que su puesta en libertad se debió a la actuación del insurgente José María Arrieta, vuelto a las filas realistas. Ese día en el informe amplio que envió el coronel Simón de Herrera y Leyva al comandante general, le mencionó al final el destino del capitán Joaquín Arias:

... el general Arias quedó herido de gravedad, en esta hora me han dado parte (de que) ha terminado la carrera de la vida.⁸¹²

Con esta fecha el comandante general envió por el presidio del Norte una comunicación a su sobrino el teniente coronel Manuel Salcedo, la que no debió recibir por estar en camino de la citada villa custodiando a los caudillos prisioneros:

He recibido el oficio de V. M. de 19 del corriente y las cartas que acompaña de los individuos que en Monclova formaron una junta de guerra, con el importantísimo objeto de libertar dicha provincia y la de Texas del infame yugo de los traidores, y respecto a que por parte que me ha dirigido el teniente coronel Dn. Simón de Herrera, me halló enterado de los posteriores felices acontecimientos hasta 21 de dicho mes en que se comprende la gloriosa batalla de las Norias de Baján, aprehensión del cura Hidalgo y demás secuaces cabezas de la insurrección, he determinado que si la permanencia de V. M. en Coahuila no es absolutamente necesaria, se traslade inmediatamente a Texas para los fines que individualizo al dicho teniente coronel Herrera en orden de hoy, y de que impondrá a V. M. por no tener yo tiempo de ejecutarlo.⁸¹³

El investigador Vizcaya Canales deja ver cierta frialdad en el trato del comandante general y el teniente coronel Manuel Salcedo, la insistencia de su regreso a Texas el que realizará meses después sólo lo conducirá a su muerte.

1821, Tomo II, documento número 248, Defensa del señor don José María de Ansorena, escrita por su hijo el licenciado José Ignacio, en contestación a la *Historia de México*, por don Lucas Alamán.

⁸¹² Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, p. 94.

⁸¹³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Nemesio Salcedo a Simón de Herrera, Chihuahua, 28 de marzo de 1811, rollo 48, 0373.

⁸¹⁴ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 356.

Viernes 29 de marzo. Siguiendo lo que estableció el Dr. De la Fuente sobre el grupo de insurgentes prisioneros “De la Reata, torció Salcedo, hacia el oeste ...”,⁸¹⁴ planteándonos esto dos cuestiones, el Dr. Regino F. Ramón escribió que de la hacienda de San José de Anhelo, donde refirió perdieron un día, prosiguieron por Amargos hasta la Tortuga⁸¹⁵ por donde debieron llegar a la Saucedá,⁸¹⁶ por otra parte si llegaron hasta San José de Anhelo tuvieron dos vías para continuar al oeste, retrocediendo una parte del camino desde esa hacienda hasta el puerto de Reata pasando por los ranchos de Calaveras y Venadito sobre la margen izquierda del arroyo de Patos camino de la Saucedá o en su caso avanzaron desde San José de Anhelo al rancho de Venadito pasando por el cercano puerto de Santa Catarina. En el tema de los presos insurgentes que habían quedado en el Hospital Real de la ciudad de Monclova, uno de ellos al parecer vecino de Saltillo y su jurisdicción, envió desde la prisión una carta a su esposa, la que tal vez nunca recibió por haber quedado en el archivo de la autoridad, si bien el documento contiene imprecisiones, lleva retratado el momento que aquellos hombres vivieron después de la emboscada de Norias de Baján y uno de los que se han podido identificar como vecinos del rumbo que se sumaron a las filas del movimiento insurgente:

Sra. Da. María Nicolasa Soto
Monclova, 29 de marzo de 1811.

Mi más estimada esposa de mi mayor estimación yo me alegraré que al recibo de ésta te halles gozando de cabal salud en compañía de mi hijita y de nuestros padres y hermanos y hermanas y de mis tíos y tías y de todos los parientes que son de tu parte y la mía.

Hija te noticio que yo me hallo sin novedad en el presidio de Coahuila, hija me mandas con los primeros correos que vengan toda mi ropa y mis zapatos cordobán y les hagas el encargo de que me entreguen mi ropa donde quiera que esté, porque no sabemos si de la noche a la mañana nos destinarán para otra parte, te noticio que nos hallamos en riesgo de perder la vida porque está el mundo peor que lo que estaba por el motivo por haber aprisionado a los generales, que pienso no se compondrá esto, solo la Majestad Divina pondrá remedio en esto, porque se están viniendo 19 ejércitos a ver si pueden vengar a los generales que los aprisionaron, que ya dentro del Saltillo se hayan cuatro ejércitos que son ciento cuarenta mil hombres con mucha cañonería que son ciento y treinta y tantos cañones. Mi almita te encargo que de mí no tengas mayor cuidado que hasta ahora he navegado con dicha. Te encargo que a mi hijita me la cuides mucho que ya sabes lo que te estimo a ti y a ella, me mandas el dinero que te dio el teniente Diego Jiménez, que para qué lo recibiste sin haberte dejado orden que lo recibieras, que si ya te cuentas sola, dueña de tu voluntad, si es así me mandarás avisar para no

⁸¹⁵ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 58.

⁸¹⁶ Al rancho de la Saucedá ubicado al noroeste del municipio de Ramos Arizpe se le conoció desde finales del siglo XIX como hacienda de la Saucedá cuando la adquirió del gobierno federal el general Hipólito Charles al triunfo de la República como parte de los bienes embargados a los Sánchez Navarro, esta propiedad había estado bajo la administración de la familia Charles que vivió entre la hacienda de San Antonio de Jaral, Venadito y Anhelo desde décadas atrás, como empleados de los marqueses de San Miguel de Aguayo.

⁸¹⁷ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 9, 2 fojas.



Restos del antiguo rancho el Venadito punto intermedio entre la hacienda de San José de Anhelo y la de la Saucedá, todas propiedades del marquesado de San Miguel de Aguayo. *Colección de Julio Castellanos Muñoz.*

contar contigo y hacer de cuenta que ni te he conocido, que por lo sabido se deja conocer la mucha voluntad que hay de por medio, rogarás a Dios el que me quiten la vida, porque si Dios me presta vida el volver a verte he de tener el gusto de ponerte un puñal en el corazón y sí te encargo que me le des repetidas saludes a los de tu parte y la mía, que no tenga mayor cuidado de mi más estimada tía de mi mayor aprecio le encargo a Vuestra Merced y a mi hermano Juan José Zertuche que me socorran a mi mujer hasta que Dios sea servido el que arriende a mi casa, lo mismo les pagaré cuando no tenga con qué, les serviré aunque sea de esclavo todos los días de mi vida y no más.

Dios Guarde su vida muchos años, su criado y servidor q. s. m. b.

José Antonio Castillo.⁸¹⁷

Es probable que Castillo como otros de menor papel en el movimiento insurgente, haya regresado a la villa de Saltillo, su recuerdo se pierde en el tiempo, pero sus impresiones de aquel momento llegaron hasta nosotros. Desde la estancia de la Florida cercana a la hacienda de Patos, el teniente Facundo Melgares le envió un oficio al teniente coronel José Manuel de Ochoa que se encontraba en Castañuelas, informándole de la salida del ejército insurgente de la villa de Saltillo por San Juan de la Vaquería con rumbo a tierra afuera.⁸¹⁸ El capitán retirado José Menchaca en larga carta a los sacerdotes de la región de Río Grande para pedirles dijera dos misas por el éxito de la causa del rey que antes se citó, mencionó haber confiado sus secretos planes a un amigo fiel sin mencionar su nombre, entre los que tuvieron trato con el viejo presidial las semanas previas a la emboscada de Norias de Baján e incluso que lo incitó a tomar parte en la acción, fue el teniente coronel Elizondo quien debió tener respeto por el capitán retirado, así lo manifestó en carta de ese día:

He visto el oficio de U. del día de ayer y contrayéndose en lo substancial a que se le prepare casa donde alojarse, queda esta solicitada por mí mismo, la que será ocupada por su persona y familiares que le acompañan debiendo parar la tropa que trae a sus órdenes al campamento que se ha formado con la que ha ocurrido hasta la fecha.

A pesar de los achaques que padece su salud y que quedo instruido de lo que no es decible, soy de opinión que debe U. acelerar su ingreso a esta capital a tener parte en la obra gloriosa de nuestra libertad intentada tan oportunamente por los fieles vasallos del rey que ha redimidos nada menos que del abismo de males en que trataban de sumergirnos nuestros mismos compatriotas caudillos de la más agresiva cuanto tirana e injusta insurrección, con que negando los derechos de soberanía de nuestro augusto monarca el señor D. Fernando séptimo, querían imponernos cuando no su tirano yugo porque se veían en todas empresas validos al de los militares americanos a quienes llamaban [...] el auxilio, en fin repito que marche con celeridad.

⁸¹⁸ *Gazeta del Gobierno de México*, sábado 21 de diciembre y jueves 20 de diciembre de 1811, pp. 1199-1122.

⁸¹⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Ignacio Elizondo a José

Dios guarde a U. muchos años.
Monclova 29 de marzo de 1811.

Ignacio Elizondo.⁸¹⁹

Las atenciones de Elizondo colocaban a Menchaca como uno de los primeros que trataron con el líder visible de la contrainsurgencia de la provincia de Coahuila, como uno de los que sostuvieron la idea de contraatacar a los insurgentes, tal vez la edad y la poca movilidad del capitán Menchaca lo dejaba fuera de los honores, de ahí que Elizondo le apurara su presencia en la villa de Monclova. Uno de los primeros reclamos por la pérdida de bienes a manos de los insurgentes lo protagonizó ese día el peninsular Francisco Benito Taboada, aquel al que la población en la villa de Saltillo a la entrada del ejército insurgente reclamó su cabeza, Taboada dirigió su escrito a los vocales de la junta de seguridad de la villa de Monclova donde residía por los anteriores acontecimientos:

Que a más de las inminentes calamidades que me ha inferido en mi persona el ejército de los insurgentes, se han extendido a matar y quitar muchos bienes muebles y semovientes y entre éstos dos coches de que ha usado el mariscal Lanzagorta, más de veinte caballos y sesenta mulas que había de los fierros que se manifiestan al margen.

Estoy cierto que en el avío del mariscal Santa María, han venido muchas de las precitadas mulas, y otras en el de Lanzagorta, en tal concepto ocurro al piadoso y justificado corazón de V. S. suplicándole que si fuere de su superior agrado, tenga la bondad de mandar se me entreguen las enunciadas mulas y demás bestias que sean de aquellos fierros e igualmente el coche de Lanzagorta en recompensa de los dos que me quitó con autoridad y amenazas, a cuyo beneficio viviré eternamente agradecido ...⁸²⁰

Sábado 30 de marzo. El movimiento urgente que desarrolló el jefe realista, teniente coronel José Manuel de Ochoa en momentos de mucha tensión, con la fuerza de Ignacio Rayón que buscaba salir de la provincia, la cuerda de insurgentes que caminaba por el desierto y los caudales en la villa de Monclova con poca vigilancia, obligaron al jefe realista que ordenó desde la Castañuela punto entre la villa de Parras y la hacienda de Patos “... dispuso que el capitán D. José María del Rivero con cien hombres, incluso los europeos de Zacatecas y Sombrerete, y diez y seis artilleros con dos violentos, se adelantase para el citado puesto de la Vaquería, desde el paraje de Castañuelas, donde me hallaba con el fin de cortar la retirada al enemigo, y previne a Melgares que dejando en Patos trescientos hombres de la partida de quinientos con que se conducía a Monclova, siguiese con los restantes hasta aquella villa para auxiliar las operaciones del gobernador interino de la provincia en seguridad del tesoro apresado a los enemigos ...”,⁸²¹ a la salida de Ochoa de Castañuela rumbo la hacienda de San Francisco

Menchaca, Monclova 29 de marzo de 1811, rollo 48, 0382.

⁸²⁰ AGE, Fondo Colonial, caja 33, folder 8, expediente 5-10.

⁸²¹ *Gaceta del Gobierno de México*, sábado 21 de diciembre y jueves 20 de diciembre de 1811, pp. 1199-1122.

⁸²² *Ibid.*

de Patos, recibió otro informe del teniente Melgares sobre los movimientos insurgentes y señalándole que se movía con su tropa a San Juan de la Vaquería, pero Ochoa le ratificó su orden de que marchará rápidamente a Monclova como lo verificó. Las instrucciones de Ochoa lo acercaban a las goteras del camino real por donde salían los insurgentes:

Como los más de esos pueblos están insurgentados, y todos profesan la mayor adhesión a la iniquidad con que proceden los rebeldes, me persuadí desde luego, como sucedió, que los avisos dados a Melgares serían de tal naturaleza, que exponiéndonos en virtud de ellos a un choque con poca gente, nos arrollasen en pequeñas partidas, triunfasen de las tropas de Nueva Vizcaya, y que por no haber fuerza capaz de contenerlos, atentasen contra la vida de los jefes y sujetos honrados de Monclova, pusiesen los reos en libertad, se hiciesen de nuevo del tesoro que ya teníamos en nuestro poder, y la provincia volviese al yugo insufrible de los rebeldes. Por tales motivos y en mi concepto racionales y justos, no sólo reiteraré a Melgares la orden de que ya he hecho mención, sino que también previene a Rivero, que no adelantase con la partida de su cargo un palmo de tierra desde la hacienda de Patos hasta mi reunión con él, como se verificó pocas horas después de su llegada a aquella hacienda.⁸²²

Más al norte desde el área cercana al punto de la Sauceda partieron Hidalgo, el resto de caudillos prisioneros y su escolta, sobre el camino de la margen izquierda del arroyo de Patos, pasaron por Álamo Mocho y llegó el contingente a inmediaciones del rancho de Jaral, ya sobre la margen derecha, donde al parecer pernctaron y encontraron a Facundo Melgares y su tropa de camino a la ciudad de Monclova. La columna experimentó los efectos de la lluvia en medio del camino real, demasiado polvoso en la estación seca y lleno de lodo con cualquier lluvia, en el trayecto debió acontecer lo que relató el carmelita cronista:

A las cinco jornadas llegamos a donde estaba Melgares con su tropa ¡Que algazara hicieron con nosotros! Nos formaron y nos fueron viendo de uno en uno poniéndonos del asco especialmente a los eclesiásticos diciendo que con el grito de tanto cura vicioso y fraile relajado habían perseguido a los que los habían hecho gentes. Y así como estábamos nos fueron registrando las bolsas y nos quitaron los relojes y algunas onzas y [no] habiendo en donde nos pudieran guarecer del sereno y del agua que nos amenazaba, nos pusieron como todas las noches. Y a poco que nos habían recogido y nos habían amarrado, empezó a llover, y como estábamos expuestos en el camino, por en medio de todos pasaba un arroyo de agua, todos nos pegamos en el lodo, y los lazos como se mojaron, nos apretaron demasiado; yo, como tenía tanta lana encima por tener el hábito y capa blanca, se reían de mí mis pobres compañeros y me decía Tata Hidalgo, con mucha gracia: Gregorito, pareces borrego cuatezón, súfrelo por Dios y mira lo que nos cuesta nuestra libertad.⁸²³

Un testimonio posterior referente al momento que arribaron los prisioneros a la villa de Chihuahua, señaló que después de acomodarlos en las celdas que se les prepararon, se les

⁸²³ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 41.

⁸²⁴ Luis Castillo Ledón, *Hidalgo la vida del héroe*, Tomo II, p. 204.



Ruinas de la hacienda de la Saucedá a la margen derecha del arroyo de Patos por donde pasaba el camino real, en cuyas cercanías sorprendió la lluvia a la cuerda de prisioneros y su escolta. *Colección del autor.*

recogieron bajo inventario 14 relojes que llevaban y “... la ropa la guardó el alcaide para mandárselas asear y que pudieran mudarse semanalmente”.⁸²⁴ Por lo visto la gente de Melgares no se llevó todo. Respecto al regreso del gobernador Antonio Cordero y Bustamante a la ciudad de Monclova, después de que fue liberado en la villa de Saltillo, Alessio Robles y otros autores ubicaron su arribo el 3 de abril, en un informe de 1815 el mismo gobernador menciona haber llegado nueve días después de lo de Norias de Baján.

Domingo 31 de marzo. La cuerda de prisioneros insurgentes continuó su camino, fray Gregorio de la Concepción mencionó sin precisar el nombre:

“... salimos muy temprano y llegamos a la hacienda de los Adobes y en medio del patio nos pusieron, que en partes tenía empedrado y en partes no. Nos dieron el gran asado de siempre y nos amarraron a todos ...”⁸²⁵

La hacienda de San Antonio de Jaral a donde llegó el grupo de prisioneros y su escolta, formaba parte del corredor de haciendas al norte del centro administrativo del marquesado de San Miguel de Aguayo: Patos-San Antonio de Jaral-Venadito-San José de Anhelito. La referencia del carmelita indica que es la hacienda de San Antonio de Jaral, que por ese entonces era como se ha mencionado, de las principales del rumbo de la administración de la hacienda de Patos, ahí fue donde Hidalgo trató de sobornar a los centinelas con “... un chorizo de onzas que traía amarrado en la cintura ...”⁸²⁶ Manuel Aguirre Gutiérrez, antiguo ferrocarrilero y vecino de Frontera, Coah., escribió en 1966: “... nací en la Majada Colorada, me salieron los dientes en San Antonio de Jaral, llegué a estación Jaral de 8 años y conozco muy bien El Jaral, el rancho de mi tío Margarito Charles”.⁸²⁷ Refirió Aguirre Gutiérrez que siendo niño en la hacienda de San Antonio de Jaral en junio de 1894 presencié junto a su padre un día de trilla, en el patio de la hacienda, la llegada del general Hipólito Charles que iba de camino a Saltillo en la diligencia que hacía este servicio desde estación Jaral y al detenerse a saludar a sus familiares les recordó que en la galera de la hacienda, frente al enorme patio, había dormido Hidalgo cuando lo llevaban prisionero a Chihuahua. Este relato lo corroboró Aguirre Gutiérrez años después, consultando a sus tíos y conocidos originarios del área de San Antonio de Jaral, en 1906 hizo dos entrevistas, una a su pariente Julio Soto que vivía en Castaños y que había nacido en El Jaral en 1830, la otra en la hacienda de San Antonio de Jaral donde entrevistó a Sixto Berlanga que estaba al frente de

⁸²⁵ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 41.

⁸²⁶ *Ibid.*, Apuntes, p. 42.

⁸²⁷ Correspondencia de Manuel Aguirre Gutiérrez a Jesús Morales de Saltillo, 25 de abril de 1966, en la colección de José María Suárez Sánchez.

⁸²⁸ *Ibid.*

la propiedad, vio entonces la galera en pie, y este último le dijo que sabía lo de Hidalgo por personas de mucha edad, al finalizar su recorrido visitó en El Jaral a su tío Jesús Martínez Charles quien le informó al respecto:

Es muy cierto, esa tradición, nos viene de la familia Charles y del tiempo de mi abuelo. Para la fecha en que el cura Hidalgo pasó por San Antonio de Jaral, mi abuelo debe haber sido un adulto, pues el primer hijo que nació de su matrimonio, fue mi tío Margarito Charles, que nació en 1818, le seguía mi madre y después mi tío Pancho. Yo nací en los días que entraron los americanos a Saltillo, en 1847. El día en que el cura Hidalgo llegó a dormir a San Antonio de Jaral, habían pasado por aquí, por El Jaral. Mi bisabuelo era el tenedor de libros en San Antonio de Jaral, y siguió siéndolo por varios años más.⁸²⁸

En tanto en la hacienda de San Francisco de Patos se reunió el teniente coronel José Manuel de Ochoa con los cien hombres al mando del capitán José María del Rivero que se había adelantado y los trescientos que el teniente Melgares dejó en espera de Ochoa, el cual asentó en su parte al brigadier Bonavía:

... salí como a las cuatro de la tarde del citado día 30 con la firme resolución de atacar al enemigo en cualquiera punto donde lo encontrase. Caminé con las precauciones que requerían las circunstancias toda la noche, y todo el día y noche del 31, habiendo sorprendido y hecha prisionera una avanzada de setenta y siete personas a las inmediaciones de Aguanueva, la cual conduje en mi compañía, por no exponer a los insultos del enemigo la partida que pude dejar de custodia.⁸²⁹

En la entrada que hicieron los insurgentes en enero habían logrado tener el control, al menos por unas semanas, de una enorme extensión de poblaciones hasta Béjar por el norte y la ciudad de Monterrey por el oriente, pero tanto Jiménez como Allende, poca atención pusieron al rumbo de la villa de Parras que era la puerta de entrada de toda ofensiva proveniente de la Nueva Vizcaya y de las operaciones que pudiera instrumentar el comandante general, dejaron ese flanco descubierto y al final, si bien Ochoa no los pudo derrotar, sí logró ser testigo de su completa salida. Vueltas las cosas al orden realista, en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande, con la llegada del teniente Juan José Elguézabal como comandante, la labor de trasladar despachos a la capital provincial y a la villa de Béjar fueron parte de su tarea, ese día remitió a los vocales de la Junta de Béjar la noticia que le llegó de las villas del norte de Nuevo Santander:

... al mismo tiempo participo a Vuestras Señorías que D. Joaquín de los Santos sargento distinguido de los Dragones Provinciales del Nuevo Reino de León, me acaba de dar parte, se encontró en las inmediaciones de Revilla, con el coronel insurgente Hermosillo con una cuadrilla de quince o veinte

⁸²⁹ *Gazeta del Gobierno de México*, sábado 21 de diciembre y jueves 20 de diciembre de 1811, pp. 1199-1122.

⁸³⁰ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Juan José Elguézabal

peladillos que le acompañaban, remontando caballada que para aquella fecha tenían como doscientas cincuenta bestias; y que se dirigía hacia Camargo en solicitud de un hijo suyo, capitán de los mismos bandoleros, quien notició a su padre algunas cosas funestas, pues éste se lamentaba con demostraciones de sentimiento en razón a su mal éxito, que en su modo de explicarse (aunque indirecta) dio entender venía huyendo el hijo del Sr. Calleja. También dice D. Joaquín, que Hermosillo le parece anda muy despacio por aquellos ranchos respecto a que ignoran lo sucedido en Monclova ...⁸³⁰

Mientras el movimiento insurgente fue ascendente en la semanas que dominó buena parte del oriente de las Provincias Internas, la adhesión que se dio de oficiales, soldados y paisanos fue una opción para ganar un lugar en el movimiento que ofrecía grados y la oportunidad de sacar algún provecho, de ahí que los apresurados y fatales acontecimientos de las Norias de Baján acabaron con la expectativa que un número importante de vecinos del rumbo habían cifrado en los jefes que llegaron de la tierra afuera, la mayoría que apostando por la insurgencia volvieron de inmediato al campo realista, para siquiera conservar el estatus que tenían antes de la entrada rebelde en la provincia. A fines de marzo pasó a encargarse la compañía de Aguaverde el teniente Francisco Adam quien había estado de ayudante del gobernador Antonio Cordero y Bustamante en el campamento de Aguanueva, Adam llegó a poner orden en el lugar y compañía en que había estado el capitán retirado José Menchaca “... quien levantó la voz de la insurrección en ella...”⁸³¹

Lunes 1 de abril. De San Antonio del Jaral prosiguieron los caudillos prisioneros y su escolta por el Charco de la Sabina donde, según escribió fray Gregorio de la Concepción, cerca de una cieneguilla donde pararon, permitieron que el jovencito que lo acompañaba Adriano Vélez, fuera a una casita que estaba cerca y pidiera comida caliente y cuando regresó trajo frijoles y tortillas, que compartieron el carmelita, Hidalgo, Allende, Abasolo y Aldama. Pasaron luego por Cohetero para pernoctar a inmediaciones de La Pastora y La Tinaja. En el camino fray Gregorio de la Concepción recordó: “... echamos de menos mucha tropa y me dijo un centinela que actualmente estaban en batalla con Rayón”⁸³² De camino a Zacatecas Ignacio Rayón con una fuerza de más de seis mil hombres, infantería, dos mil de caballería y mucha impedimenta, acampado en puerto Piñones, decidió darle batalla al teniente coronel José Manuel de Ochoa, que se acercó con seiscientos soldados, con esa batalla más de camino que de estrategia, la insurgencia salió de las Provincias Internas. Lo paradójico es que a una distancia de no muchas leguas al noroeste, una pequeña fuerza acampaba custodiando a Hidalgo y sus compañeros. Por su parte Ochoa se acercó al campamento insurgente:

a los Vocales de la Junta de Béjar, Río Grande, 31 de marzo de 1811, rollo 48, 0391.

⁸³¹ AGE, Fondo Colonial, caja 34, expediente 6, 1 foja.

⁸³² Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 42.

⁸³³ *Gazeta del Gobierno de México*, sábado 21 de diciembre y jueves 20 de diciembre de 1811, pp. 1199-1122.



Puerto Piñones donde el lunes 1 de abril se libró el combate entre las fuerzas del insurgente Ignacio Rayón y el jefe realista enviado por la comandancia general, José Manuel de Ochoa. *Colección del autor.*

... cerca de amanecer el día 1º del corriente al puerto del Piñón, y mis avanzadas me dieron parte de que se advertía algarabía en aquel puerto, y que entré ella se oían expresiones en que hablaban de baterías, y en seguida del citado parte, ya amaneciendo, oímos tres cañonazos, que según después he sabido acostumbran disparar los enemigos al toque de diana.⁸³³

En el relato que integró el parte que el teniente coronel José Manuel de Ochoa envió a Durango, describió un encuentro de movimientos calculados por la parte realista, los que eran en su mayoría militares de presidios y de milicias, con un número menor supieron combinar algunos movimientos para retrasar cualquier avance insurgente, por su parte estos últimos haciendo uso del recurso más inmediato que tenían, su número de tropas, dieron varios golpes de fuerza con los que pretendieron desplazar a Ochoa y sus oficiales de los puntos que habían tomado, pero la combinación calculada de la defensa realista detuvo cualquier intento, al final la presión numérica se impuso a los realistas, pero no para derrotarlos como se ha mencionado por varios autores, sino solamente para abrirse paso hacia el sur, Ochoa mencionó que con los insurgentes iba un número importante de tropas veteranas del Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, además de un anglosajón que estuvo con Hidalgo en puente de Calderón y que venía en las tropas del lego Villerías, desempeñándose como artillero. El investigador Vizcaya Canales comentó la ausencia de fray Juan de Villerías quien no estuvo en puerto Piñones por hallarse en Río Blanco donde hasta el día 4 de abril supo de la aprehensión de los caudillos en Norias de Baján.⁸³⁴ Por su parte, en el bando realista había voluntarios de Zacatecas y Parras, sumados a una compañía de Sombrerete, a ellos se unieron dos sacerdotes, el bachiller Roque de Arce y Rosales párroco de Mapimí y Marcelino García vicario de la parroquia de Mazapil, al final del largo combate, el brigadier Ponce, en compañía de otros cuatro se separaron de la columna de Rayón para conocer los movimientos de Ochoa, pero éste destacó dos presidiales Juan Hernández, cabo de la tercera compañía volate y Francisco Ortiz soldado de la compañía de San Carlos acompañados de cinco hombres que cortaron la retirada de Ponce hiriéndolo gravemente y matando a dos de sus acompañantes. En el parte de Ochoa externó su preocupación por la seguridad de caudales y prisioneros de la villa de Monclova, lo que constituyó uno de los motivos por los que ordenó la retirada, pues refirió que de haber sido envuelto y derrotado por la fuerza de Rayón, ésta tendría el camino abierto para volver a tomar el control de la provincia y así perder lo que los realistas habían ganado.⁸³⁵ En relación a los resultados del combate de seis horas en puerto Piñones, el teniente coronel Ochoa anotó en el parte:

⁸³⁴ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 245.

⁸³⁵ *Gazeta del Gobierno de México*, sábado 21 de diciembre y jueves 20 de diciembre de 1811, pp. 1199-1122.

⁸³⁶ *Ibid.*

Como mi retirada se verificó después del mediodía en la fuerza del sol, la tropa fatigada y sedienta, y el agua a distancia de ocho leguas, traté de no detenerme en reconocer el número de cadáveres de los enemigos que quedaron en el campo de batalla, pero por el cálculo más bajo pasarán de cuatrocientos, incluyendo en este número al general Ponce, al coronel Hermosillo, y a los dos soldados veteranos de la cuarta volante Tomás Rodríguez y Jesús Santa Ana, y a otros varios oficiales que nombran los prisioneros. Estos fueron 240, y la represa de ganados ascendió a 150 bestias caballares y mulares, y 19 reses. Nuestra pérdida por reconocimiento exacto ha consistido en 12 muertos, los 4 de sed, y los restantes en la función; 36 heridos y contusos, 8 extraviados y un prisionero.⁸³⁶

Entre los jefes con los que maniobró el jefe realista en el encuentro, estuvieron el capitán José María del Rivero⁸³⁷ y el teniente Fermín de Tarbé.⁸³⁸ Si bien, Ochoa fue derrotado por Rayón en el puerto Piñones, por la diferencia numérica otra cosa no podía esperarse, en términos reales la victoria fue del teniente coronel Ochoa, pues los insurgentes salieron apresuradamente de la provincia sin intenciones de modificar su derrotero, dejando en manos de los realistas el dominio del campo, *al que se va puente de plata*. Cuatro personajes estudiados por el investigador Héctor Sánchez Tagle estuvieron en la villa de Saltillo a donde habían llegado con Rafael Iriarte y salieron con Ignacio Rayón, participando en la batalla de puerto Piñones: José Antonio Sandi de Guadalajara, el capitán José Manuel Luévano, criollo de Tepezalá y avecindado en Zacatecas, Joaquín Cárdenas, nativo de Guadalajara y pasante de derecho, amigo cercano a la familia de Iriarte, junto a ellos estuvo Víctor Rosales criollo de Zacatecas.⁸³⁹ De los viejos relatos y leyendas que se tejieron durante la guerra de Independencia, una relativa a la batalla de puerto Piñones mencionó el papel de las mujeres en el contingente insurgente:

En la tropa de Rayón iban muchas mujeres, y entre ellas había una a quien llamaban la guanajuatense. Ésta, advertida de que a los artilleros había faltado el agua, y temiendo quizás que tal circunstancia pudiera refluir en perjuicio del buen éxito del combate, concibió una idea peregrina a favor de los

⁸³⁷ En 1788 José María del Rivero era cadete de la compañía presidial de Pitic en Sonora. José Luis Mirafuentes Galván, *Movimiento de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821)* Guía documental I, p. 87. A finales de 1810 residía como capitán en la villa de San José del Parral, Archivo Histórico del Municipio de Parral, Gobierno y administración, correspondencia, 29 de noviembre de 1810.

⁸³⁸ Fermín de Tarbé era comandante del pueblo de San Juan Bautista de Mazatlán en 1816 y en 1821 como teniente coronel era comandante militar en el pueblo de Rosario en Sinaloa, fue ahí donde se enteró de la sublevación de Agustín de Iturbide adhiriéndose al Plan de Iguala y autoproclamándose coronel y jefe político, todo ello en combinación con el párroco del lugar fray Agustín José Chirlín. Nicolás Vidales Soto y Rina Cuéllar Zazueta, compiladores, *La Independencia en las Provincias Internas de Occidente (Sonora y Sinaloa)*, Comisión estatal para las conmemoraciones del bicentenario de la Independencia y el primer centenario de la Revolución, Culiacán Rosales, 2010, pp. 51 y 191. A principios de 1823 Tarbé y el mariscal de campo Antonio Cordero y Bustamante decidieron no adherirse al Plan de Casa Mata que encabezaba Antonio López de Santa Anna.

⁸³⁹ Héctor Sánchez Tagle, *¿Héroes desconocidos?: "cabecillas" insurgentes en Zacatecas, 1810-1813*, Universidad Autónoma de Zacatecas, en <http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/>. Consultado el 20 de octubre de 2014.

⁸⁴⁰ Elías Amador, *Noticias biográficas de insurgentes apodados*, Biblioteca digital del Bicentenario, pp. 50-51.

insurgentes. Con ánimo varonil y sin pensar en el peligro que podía correr, se apresuró a tomar las cubetas de los artilleros, haciendo que en ellas se orinaran las mujeres que seguían a la tropa. De esta manera quedó suplida la falta de agua para refrescar los cañones, y poco tiempo después la victoria se decidía en favor de los defensores de la patria.⁸⁴⁰

La derrota realista y huida insurgente en puerto Piñones debió tener su efecto en la columna de prisioneros que llevaban a la villa de Chihuahua y que acampados esperaban los movimientos del teniente coronel José Manuel de Ochoa, ya por esperar la noticia misma del desenlace aguardando a los que en ella participaron y que iban en su custodia, por lo que sólo habían quedado un centenar de hombres en la soledad del campo vigilando a los caudillos presos. Más al sur de estos acontecimientos, se había movido del mineral de Mazapil el insurgente coronel Ramón Gascón, donde al parecer había permanecido algunos días, iba con rumbo al puerto de Rocamontes donde supo de la avanzada que mandaba el realista teniente Gregorio Blanco enviado por Ochoa, e informado Gascón según declaró después el capitán José María Durán, que estuvo prisionero de los insurgentes cinco días, de que la fuerza del teniente Blanco era de trescientos hombres con cañones, no regresó entonces a perseguirla, de todos estos movimientos y de la presencia insurgente en el real minero, se derivó meses después la acusación por infidencia contra el cura de la parroquia de San Gregorio de Mazapil, bachiller Joaquín de Velasco y Altuna a quien se acusó entre otras cosas, según su declaración: “Que yo escribiese o convocase al ejército de Rayón, para que persiguiese a la división de Dn. Gregorio Blanco ...”⁸⁴¹ el coronel Gascón se encaminó de Mazapil a reunirse con las fuerzas de Rayón, al que acompañó en el combate de puerto Piñones contra el realista Ochoa.

Martes 2 de abril. Permanecieron los caudillos prisioneros acampando entre los puestos de La Pastora y La Tinaja en espera de los acontecimientos que, como mencionó fray Gregorio de la Concepción, conocían sobre las operaciones contra Ignacio Rayón. Desde la ciudad de Monclova, el gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante, escribió al comandante general solicitando se le sometiera a consejo de guerra a fin de vindicar su conducta sobre lo sucedido el 7 de enero en el puerto de Carneros.⁸⁴² Ese día arribó a la ciudad de Monclova el capitán retirado José Menchaca, al que había apurado su presencia el teniente coronel Ignacio Elizondo, Menchaca envió una rápida comunicación al comandante general, para darle cuenta de su llegada insistiendo en la función que él sólo se apropió:

⁸⁴¹ AHEZ, Fondo Poder Judicial, serie Criminal, “Denuncia de Salvador Ramírez y Victoriano Flores del Real de Mazapil contra el cura presbítero Joaquín de Velasco y Altuna por infidencia. 30 de abril de 1811”. Declaración del presbítero Joaquín de Velasco del Altuna, Zacatecas, 14 de noviembre de 1811.

⁸⁴² Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

⁸⁴³ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Menchaca a



Una tradición de la época recogió el momento en que las mujeres que acompañaban al ejército de Ignacio Rayón ayudaron a enfriar los cañones insurgentes en las horas que duró el combate. *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beauchamp, Sonia Lombardo de Ruiz y Arturo Aguilar Ochoa, INAH-CONACULTA-Editorial Turner.*

Con esta fecha he arribado a esta capital como comandante de las armas de esta provincia, que me he abrogado para el mejor servicio de S. M. lo que participo a V. S. asegurándole, como lo hago, que he sido, soy y será siempre uno de los más leales vasallos del Rey nuestro señor (que Dios guarde) y que por sostener sus reales derechos, expondré los últimos alientos de la vida como hasta aquí; y en otra ocasión avisaré a V. S. que puede estar descuidado que no hace falta V. S. en las más activas providencias al exterminio (hablando con el debido respeto) de la canalla que nos perturbaba, por lo que espero sus más acertadas deliberaciones, cuyo cumplimiento me prometo harán feliz a su menor súbdito.⁸⁴³

El capitán José Menchaca insistía en que, por las circunstancias que produjo la insurgencia, él se abrogó el mando de la provincia, lo que es más exacto de una parte del territorio pero no de los dominios de la élite económica provincial, pues la influencia de Menchaca no fue más allá de la región de Río Grande, pese a ello el capitán retirado, con más de treinta años de servicio, sostuvo su particular visión de las cosas, nada logró pues los personajes que se habían organizado en junta de seguridad en la villa de Monclova el mes anterior, entendieron mejor los movimientos políticos, entre ellos estuvieron dos gobernadores.

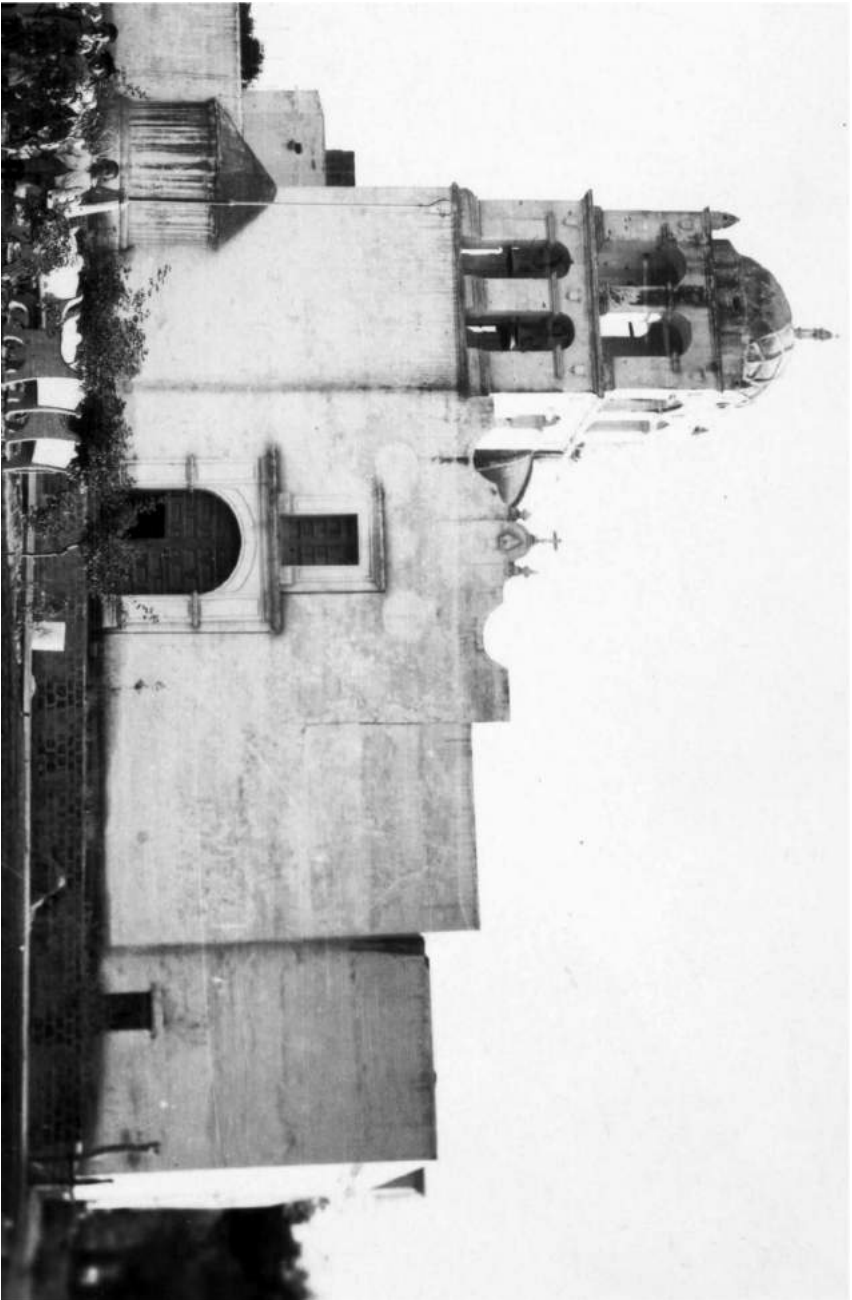
Miércoles 3 de abril. Sobre el desierto permaneció el campamento de los prisioneros insurgentes, fray Gregorio de la Concepción escribió en sus *Apuntes* que a la medianoche llegaron doscientos soldados y muy de madrugada a las dos o tres de la mañana, partió el contingente del punto en que habían esperado al resto de la escolta entre La Pastora y La Tinaja, continuaron el camino en una larga marcha por las faldas de la sierra de la Ternera hasta que llegaron a las ocho de la noche a la hacienda de San Carlos, desde donde el teniente coronel Manuel Salcedo avisó a la villa de Parras que otro día llegarían los prisioneros a la hacienda de San Lorenzo, que el carmelita llama de San Antonio a una legua de la villa.⁸⁴⁴ A la vuelta de los soldados, después del combate de puerto Piñones, se agregaron tres prisioneros a la cuerda que había salido de la ciudad de Monclova: capitán Jacinto Noroña, teniente Carlos Martínez y el soldado Ignacio Maldonado.⁸⁴⁵ Desde el cuartel realista de la hacienda de Aguanueva el teniente coronel José Manuel de Ochoa rindió el parte de la batalla al intendente de Durango, brigadier Bernardo Bonavía.⁸⁴⁶ El gobernador Antonio Cordero y Bustamante desde la ciudad de Monclova escribió al virrey Francisco Javier Venegas “... recomendando al barón de Bastrop, quien por su astucia había logrado atraer a los insurgentes al lazo que se les tendió en las inmediaciones de Norias de Baján”.

Nemesio Salcedo, Monclova, 2 de abril de 1811, rollo 48, 0405.

⁸⁴⁴ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 42.

⁸⁴⁵ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 267.

⁸⁴⁶ *Gazeta del Gobierno de México*, sábado 21 de diciembre y jueves 20 de diciembre de 1811, pp. 1199-1122.



Parroquia de la villa de Santa María de las Parras, población desde donde el teniente coronel Manuel Salcedo, al mando de la cuerda de prisioneros que había dejado en la hacienda de San Lorenzo, escribió a la Junta realista de la provincia de Texas de la que era gobernador. *Fototeca Archivo Municipal de Saltillo.*

Según la documentación que reunió Vito Alessio Robles, un oficio de 27 de junio de 1812 firmado por el teniente coronel Ignacio Elizondo y dirigido al gobernador Cordero y Bustamante, dio cuenta de las actividades del barón Bastrop y Sebastián Rodríguez:

Al ver el honor con que Vuestra Señoría ha mirado el glorioso lance de Baján, que redimió a esta provincia de los insurgentes; que en virtud de ellos se ha servido Vuestra Señoría, declarar el uso de las gracias concedidas por el señor Comandante General a los individuos que me acompañaron, y que por un efecto de mi inadvertencia no gozan de las que legítimamente les corresponden, ni el capitán que era entonces de voluntarios don Sebastián Rodríguez ni el señor barón de Bastrop, a quienes de resultas de acuerdos que yo tuve con el señor tesorero, despaché al Saltillo bien instruidos para que a más de darme razón de la fuerza de los rebeldes, unidos con ellos los condujesen rectamente por el camino de Baján, para que cayesen en el lazo que les tenía preparado; y habiendo cumplido perfectamente su comisión, exponiendo sus vidas, pues venían entre ellos. En tal concepto, me parece que son dichos individuos acreedores a la gracia con tanto mérito como el que yo poseo ...⁸⁴⁷

La comisión de Rodríguez y Bastrop en la villa de Saltillo, fue según la documentación analizada por Charles Harris, con el fin de obtener información, congraciarse con los jefes de la insurrección y evitar que fueran llevados a la villa de Saltillo los jefes liberados bajo palabra: Herrera, Salcedo y Royuela, quienes estuvieron en el valle de Santa Rosa y la hacienda de San Juan de Sabinas tan sólo unos días, además con el objetivo principal de impulsar el viaje de los caudillos hacia Texas con la menor escolta posible, por tanto fue José Melchor Sánchez Navarro y Palau quien financió el viaje de Bastrop a la villa de Saltillo.⁸⁴⁸ Si Elizondo declaró que fue él quien envió a los espías a la villa de Saltillo el único que pudo financiarlos era Sánchez Navarro y Palau. Días antes había llegado a la villa de Laredo el presidente de la Junta de Béjar Juan Manuel Zambrano y los vocales, acompañados de 240 hombres y 260 que a retaguardia avanzaban con el tren e impedimenta, esta noticia la conoció el teniente coronel Simón de Herrera y Leyva, quien les agradeció desde la villa de Monclova la disposición para trasladarse a cooperar en la defensa de la provincia, al final de su respuesta mencionó Herrera y Leyva:

... he recibido avisos el día de ayer que los insurgentes que se hallaban en el Saltillo han hecho fuga, y que iba sobre ellos una división del ejército de Parras, el cual ha puesto a mi disposición 500 hombres que son por ahora suficientes para restablecer el buen orden en toda esta provincia y la del Nuevo Reino de León que también logra la fortuna de estar libre de los pérfidos insurgentes.⁸⁴⁹

Jueves 4 de abril. Una carta enviada desde la villa de Parras por el teniente coronel Manuel Salcedo a la Junta de Béjar, nos permite ubicar la presencia de los prisioneros y la tropa de

⁸⁴⁷ Vito Alessio Robles, "El diabólico espionaje en las filas insurgentes", publicado en *Excelsior*, México, 11 de noviembre de 1937.

⁸⁴⁸ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 152.

⁸⁴⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Simón de Herrera a la Junta de Béjar, Monclova, 3 de abril de 1811, rollo 48, 0416.

escolta que los custodiaba en las inmediaciones de la citada villa, en el texto Salcedo agradeció a la Junta, que se encontraba en la villa de Laredo, el esfuerzo que realizaron para volver al orden la provincia de Texas, les comentó además que había recibido ahí una comunicación del comandante general que no le era posible llevar a cabo “... por justísimas razones ...”⁸⁵⁰ encabezaba la cuerda de prisioneros en camino a la villa de Chihuahua. Entre la curiosidad de algunos de los vecinos de la villa de Parras llegaron los insurgentes prisioneros a la hacienda de San Lorenzo, de ella fray Gregorio de la Concepción escribió: “... llegamos a dicha hacienda en la que nos dieron muy buen trato metiéndonos en una gran sala y recámara, pero allí nos doblaron las prisiones y a Jiménez que iba sin ellas se las pusieron”.⁸⁵¹ Por ese tiempo el capellán de la hacienda de San Lorenzo era el bachiller Bonifacio Cayuso. En una de las declaraciones que hizo el generalísimo Allende en la causa que le formaron en la villa de Chihuahua, mencionó sobre su estancia en la hacienda parreña:

Que estando en la hacienda de San Lorenzo ... los pusieron en una pieza que tenía correspondencia a un lugar común en que todos se manejaban interiormente, y observando que era muy fácil el que cualesquiera que quisiera fugarse lo hiciera por allí, se lo manifestó al sargento Sánchez,⁸⁵² que se hallaba de guardia, advirtiéndole que podía fugarse de allí cualquiera que quisiera, que el declarante no lo hacía porque creía que le podía alcanzar el indulto, según se había expresado el señor don Manuel de Salcedo, sin embargo de que el que declara se conocía con fuerzas bastantes para forzar las esposas, única prisión que tenía ...⁸⁵³

En el sur del Nuevo Reino de León se encontraba el lego fray Juan de Villerías al mando un fuerte contingente de tropa, estaba estacionado en Río Blanco donde supo de la prisión de los caudillos:

El día de hoy 4 del que rige ha llegado el cuate prófugo, de ese ejército, diciendo se hallan en captura nuestros generalísimos, y el capitán general y tenientes generales, como haber muerto el hijo de mi generalísimo don Ignacio Allende y de nuestro amado soberano el Sr. Hidalgo estar pasado una pierna con una bala [al que sucedió esto fue al capitán Arias].⁸⁵⁴

Nada podía hacer Villerías por sus jefes en desgracia, menos por articular un ejército que lanzaba golpes por todos rumbos, pues desde que habían entrado en las Provincias Internas no se percibió estrategia, sino una larga marcha sin orden y con una peligrosa disputa por el liderazgo, Villerías será derrotado en la villa de Matehuala el mes de junio. Estando en la

⁸⁵⁰ *Ibid.*, carta de Manuel Salcedo a la Junta de Béjar, Parras, 4 de abril de 1811, rollo 48, 0432.

⁸⁵¹ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, p. 42.

⁸⁵² En la fuerza de la villa de San Buenaventura que llevó el capitán de milicias Antonio Rivas a Norias de Baján, iba un oficial de nombre Miguel Sánchez, el mismo Rivas y parte de su fuerza formaron la escolta que condujo a Hidalgo y los caudillos prisioneros desde Monclova a la villa de Chihuahua, regresando meses después.

⁸⁵³ Imer B. Flores, *La proclamas y proezas de los primeros caudillos de la Independencia: la causa de Ignacio Allende, y los casos de Juan Aldama y José Mariano Jiménez*, p. 137.

⁸⁵⁴ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 523-524.

hacienda de San Lorenzo los caudillos prisioneros, el brigadier Félix María Calleja, en comunicación al comandante general Nemesio Salcedo le recomendó el envío de los principales caudillos a la ciudad de México para ser ejecutados allí.⁸⁵⁵ Lo que no sucedió pues iban los prisioneros camino del norte y la comunicación no debió alcanzarlos.

Viernes 5 de abril. Continuaron los caudillos prisioneros en la hacienda de San Lorenzo.

Sábado 6 de abril. Permanecía la cuerda de prisioneros en la hacienda de San Lorenzo.

En la villa de San Buenaventura el vecino José Miguel Rodríguez como otros que se agregaron como voluntarios para hacer la contrarrevolución, le solicitó al teniente coronel Ignacio Elizondo le permitiera retirarse a su casa y atender las necesidades de su familia que era numerosa, asegurándole que “... siempre que haiga otra necesidad de gente igual a esta ocasión pasada; seré el primero que se aprontará en donde quiera que fuese mandado a exponer mi vida como lo hice esta vez ...”⁸⁵⁶

Domingo 7 de abril. Iniciaba la Semana Santa cuando, el Domingo de Ramos, los caudillos prisioneros continuaron su camino de la hacienda de San Lorenzo, pasando por el Cadillal, San Antonio, San Isidro, la Boquilla cruzando por el imponente puerto de Peña, hasta llegar al oasis en la hacienda del mismo nombre. Fray Gregorio de la Concepción escribió sobre la salida de la hacienda de San Lorenzo: “... al tercer día de estar allí, como a las siete de la mañana, fueron metiendo mulas y caballos como siempre y como sesenta hombres montados y entró Salcedo a donde estábamos, con una lista en la mano de los que iban a la ciudad de Durango, que éramos todos los sacerdotes, menos el señor Hidalgo”,⁸⁵⁷ el carmelita asentó que a partir de ahí los grupos fueron separados, pues señaló que los sacerdotes salieron primero. En el informe del alférez José María Uranga, que recogió en 1824 el bachiller José Francisco Soberón García en la ciudad de Monclova, manifestó Uranga que: “Los siete eclesiásticos, en la hacienda de la Peña, se separaron, por disposición del gobierno y a cargo del teniente D. Juan de Castañeda”.⁸⁵⁸ Sobre este asunto, el mismo teniente Castañeda, quien desde la villa de Monclova formó parte de la escolta que custodió a los prisioneros, informó a Calleja desde la hacienda de Rancho Grande⁸⁵⁹ cerca de cuatro semanas después, sobre su jornada con los presos insurgentes desde la villa de Monclova:

⁸⁵⁵ Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, p. 104.

⁸⁵⁶ AGE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 13, 1 foja.

⁸⁵⁷ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Peña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*. Apuntes, p. 43.

⁸⁵⁸ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de José María Uranga, p. 331.

⁸⁵⁹ La hacienda de Rancho Grande desde donde el teniente Juan de Castañeda informó de sus actividades al brigadier Félix Calleja, estuvo ubicada al norte del municipio de Fresnillo en el estado de Zacatecas, conocida actualmente como comunidad Lázaro Cárdenas.



Manantial de la hacienda de la Peña hasta donde fueron conducidos en dos grupos los prisioneros insurgentes después de permanecer en la hacienda de San Lorenzo hasta el domingo 7 de abril. *Colección del autor.*

De allí salí con la escolta que conducían los treinta y nueve prisioneros al cargo del gobernador de Texas Dn. Manuel Salcedo hasta el pueblo del Álamo, aquí con 20 hombres veteranos me destinaron a conducir los 6 clérigos y cuatro frailes aprehendidos, hasta la ciudad de Durango, que con toda felicidad entregué en aquel gobierno.⁸⁶⁰

Si bien el testimonio de fray Gregorio de la Concepción es de primera mano siempre lo tomamos con cautela por las imprecisiones en cuanto al recuerdo de las fechas y lugares, por su parte, el alférez Uranga escribió pero no estuvo junto al grupo de prisioneros, no así el teniente Castañeda que acompañó al grupo completo desde la capital de la provincia hasta el Álamo de Parras, de donde siguió a Durango escoltando a los sacerdotes e informó cuando tenía los datos recientes. Un oficio de ese día enviado por Castañeda a Bonavía nos ofrece otros datos sobre su paso por el Álamo de Parras:

De orden del Sr. teniente coronel Dn. Manuel Salcedo conduzco con una partida de veinte hombres de tropa para esa ciudad a presentarle a U. seis clérigos y cuatro frailes que andaban en los ejércitos del rebelde cura Hidalgo y demás secuaces suyos, quisiera hacer este viaje en la mayor celeridad, pero no me permiten las caballerías inútiles en que van montados así estos como la tropa. Mañana salgo de este pueblo y aguardo en el camino órdenes de V. S. para presentarme en esa ciudad; pues se teme que los insurgentes que escaparon del ataque que les dio en el puerto de Piñones el teniente coronel Dn. Manuel Ochoa, se dirijan a estas inmediaciones; en cuanto me acerque daré a V. S. segundo aviso de lo que me ocurra en el camino.

Dios guarde V. S. muchos años. Pueblo de Santiago del Álamo de Parras, 7 de abril de 1811.

Juan de Castañeda.⁸⁶¹

Según consignó el autor que citamos, al llegar el grupo insurgente al Álamo de Parras “... fueron alojados en una casa que tenía un portal al interior y situada en la cuadra sur de la plaza de ese pueblo ...”⁸⁶² El teniente Juan de Castañeda conoció bien esa región, pues veintiún años antes había sido primer alférez de la compañía volante de caballería de San Carlos de Parras. Los sacerdotes insurgentes continuaron el camino a Durango donde finalmente se les formó causa, en una de ellas la del carmelita fray Gregorio, el capitán José Joaquín de Ugarte, que fue de los que custodiaron al resto de cabecillas a la villa de Chihuahua, rindió testimonio un año después en esa ciudad en el que declaró:

Únicamente añadiré a este pequeño informe, que por curiosidad les pregunté, en el camino para Chihuahua, a Allende y Jiménez, por qué cargaban con tanto fraile y clérigo, y me aseguraron que sin ellos no podían haber movido (a) los pueblos a la revolución.⁸⁶³

⁸⁶⁰ Juan de Castañeda a Félix Calleja, hacienda de Rancho Grande, 4 de mayo de 1811, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 186, expediente 8.

⁸⁶¹ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 58v.

⁸⁶² *Ibid.*

⁸⁶³ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa*, p. 28.



Restos del árbol ubicado en lo que fue la espaciosa plaza del pueblo de San José del Álamo de Parras, hoy Viesca, adonde debieron llegar la escolta y prisioneros insurgentes. *Colección del autor.*

En cuanto al tránsito de Hidalgo y el resto de los jefes prisioneros por La Laguna, el testimonio del teniente Juan de Castañeda fue claro al señalar que el grupo completo llegó al pueblo del Álamo de Parras, al respecto es conveniente considerar algunas cuestiones para seguir el derrotero de los insurgentes prisioneros a partir de su salida de la hacienda de San Lorenzo, en primer término los conductores de la cuerda, tanto oficiales como veteranos, eran en su mayoría conocedores de esos caminos, fue su tránsito cotidiano pues había un movimiento recurrente de plazas entre los distintos puestos militares de la frontera novohispana, su conocimiento los hizo tener relación con los presidios establecidos en la provincia de Coahuila y Nueva Vizcaya en las Provincias Internas, por tanto debieron transitar el camino más habitual que era el que recorrían los pliegos y correspondencia que se cruzaba entre el comandante general y el gobernador de la provincia de Coahuila, documentación que debía ser firmada al recibirla por la autoridad de cada punto y enviada por su cuenta de manera rápida al siguiente puesto, por los pueblos o haciendas que señalaba la cordillera, uno de ellos fue el Álamo de Parras y la inmediata hacienda de Santa Ana de los Hornos por donde pasaba el correo ordinario que recogía correspondencia de los pueblos situados desde San Antonio de Béjar hasta la villa de Arizpe en Sonora, en la época del caballero Teodoro de Croix y hasta la villa de Chihuahua en tiempo de Nemesio Salcedo. Considerando que debieron los conductores asegurar, como lo hacían habitualmente en cada salida que realizaban y en las que eran expertos, alimento y agua, tanto para la tropa que escoltaba los prisioneros y había aumentado, así como para los jefes insurgentes, además del crecido número de bestias de montura, carga y remuda, todo lo que debieron procurar desde que salieron de la entonces villa de Monclova. En un pliego enviado por el comandante general al gobernador interino teniente coronel Simón de Herrera y Leyva el 19 de abril, cuando aún iban en camino los prisioneros insurgentes, se señaló al margen del documento, como era costumbre, el derrotero a seguir, anotando su firma las autoridades o encargados que recibieron el documento y lo despacharon al siguiente punto:

Oficios de 9 de abril hasta la villa de Parras

- Chihuahua, 19 de abril a las 9:15 de la noche – Pedro Quiñones
- San Pablo, 20 de abril 10:30 de la mañana – Nicolás Almansa
- La Cruz, 20 de abril a las 8:00 de la noche – Francisco Tello
- La Ramada, 20 de abril al cuarto del alba – Juan Chacón
- Guajoquilla, 21 de abril a las 9:00 de la mañana – Máynez
- Hacienda de Dolores, 21 de abril 9:30 de la mañana – Viviano Holguín
- Atotonilco, 21 de abril a las 11:00 de la mañana – Desiderio Flores
- Zapata, 21 de abril a la 1:00 de la tarde – Miguel Armendáriz
- Río Florido, 21 de abril a las 6:30 de la tarde – Dámaso Martínez
- Cerro Gordo, 22 de abril a las 6:30 de la mañana – José Fabián de Herrera
- San Juan Bautista, 22 de abril a las 8:00 de la mañana – Rubio
- Zarca, 22 de abril a las 4:00 de la tarde – Fernando Díaz de la Campa



Casa en la villa de Viesca que la tradición señala como la habitación de los jefes insurgentes durante su tránsito por el camino real de La Laguna rumbo a los pueblos de Nueva Vizcaya. *Colección del autor.*

- Cadena, 22 de abril a las 12:00 de la noche – Pedro Pantoja
- Mapimí, 23 de abril a las 6:00 de la mañana – Manuel Cubillas
- Hacienda de San Antonio Laguna, 23 de abril a las 12:30 de la mañana – José María Rubio
- Hacienda de Santa Ana de los Hornos, 23 de abril a las 8:00 de la noche – Victorino Escobedo
- Álamo, 24 de abril a las 11:00 de la mañana – Tomás Ramón de Zavala
- Parras, 25 de abril a las 11:30 de la mañana – Francisco Gutiérrez.⁸⁶⁴

Lunes 8 de abril. Desde la villa de Chihuahua, el comandante general Nemesio Salcedo envió ese día un informe al virrey Francisco Xavier Venegas y en uno de sus párrafos hizo referencia a los comisionados de Texas, Muñoz y Galán, aquellos que llegaron a la villa de Monclova con instrucciones dobles, según el partido que tuviera el control armado:

... en inteligencia de que con el fin de imponerme de las ideas de la junta que se estableció en Béjar de la opinión de sus tropas y del verdadero destino de los capitanes de milicias Dn. José Muñoz y Dn. Luis Galán que se presentaron en Monclova con poderes y credenciales para tratar con los insurgentes, he prevenido que dichos oficiales a la mayor brevedad se trasladen a esta villa, mediante a que manifestaron que este era su verdadero destino, y que para verificarlo traían instrucciones verbales de la expresada Junta de que dependen.⁸⁶⁵

Los comisionados de Texas que tan activos habían estado desde que entraron a la provincia, dirigieron ese día un informe a la Junta de Béjar en el que dieron cuenta de sus movimientos e hicieron un reclamo a los vocales por haber mandado algunos pliegos a la Comandancia General no por medio de ellos sino del teniente coronel Simón de Herrera, en cuanto a las novedades le mencionaron el asunto del gobierno provincial:

Acaba de llegar un correo del Comandante General en donde autoriza al Sr. Herrera el mando de esta provincia en lo político y militar interinamente que el Sr. Cordero sale del Saltillo, pero como el dicho Sr. Cordero hace como diez días que se halla en esta capital se piensa se le entregará el mando ...⁸⁶⁶

Activo en su escribanía como estaba el comandante general, ese día firmó una carta dirigida al canónigo jubilado José Miguel Sánchez Navarro donde mencionó que el coronel Simón de Herrera y Leyva le había informado de los valiosos servicios de los Sánchez Navarro y le agradeció al cura “... haber aprovisionado a la fuerza realista en Coahuila y por haber hecho el ofrecimiento de proveerlos de lo que fuera necesario para asegurar el éxito de la contrarrevolución”.⁸⁶⁷ Otro de los oficios firmados por el comandante general fue el

⁸⁶⁴ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, folder, expediente 15, 4 fojas.

⁸⁶⁵ Colección de documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, *Documentos de la Independencia*, Volumen IV, Tomo I, p. 399.

⁸⁶⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José María Muñoz y Luis Galán a la Junta de Béjar, Monclova, 8 de abril de 1811, rollo 48, 0453.

⁸⁶⁷ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 160.



Capilla de la hacienda de Santa Ana de los Hornos, el paso obligado de recuas, correos y viajeros entre los puntos principales de la provincia de Coahuila y la Nueva Vizcaya. *Colección del autor.*

nombramiento formal de tesorero contador para el administrador, Tomás Flores.⁸⁶⁸ El famoso *capitán Colorado* Ramón Díaz de Bustamante, capitán de la compañía de Laredo, en una carta que desde la ciudad de Monclova envió al gobernador de Nuevo Santander Ramón Iturbe e Iraeta, le hizo mención de su encuentro con Ignacio Elizondo en la villa de Laredo el mes de enero anterior:

Manifesté mis sentimientos al referido oficial, la noche que se mantuvo en aquel puesto, y habiéndole impresionado (nos) pusimos de acuerdo para averiguar del enemigo e impedir la ruina que amenazaba.⁸⁶⁹

Si bien, en opinión de Vizcaya Canales fue *el capitán Colorado* quien convenció a Elizondo de volver al bando realista, como él mismo lo refirió en su carta a Iturbe e Iraeta, ésta la escribió cuando habían pasado los sucesos de Norias de Baján y Elizondo era un hombre que empezaba a cobrar fama, así que tanto Royuela, Simón de Herrera y Leyva, Tomás Flores y el mismo *capitán Colorado*, van a sostener en los años siguientes que fueron cada uno de ellos el motor que propició la insurrección y alentó a Elizondo a realizar su hazaña. Desde la villa de Saltillo a donde se había dirigido el jefe realista, teniente coronel José Manuel de Ochoa, se integró una relación de los individuos que murieron, quedaron heridos o extraviados en el combate del Puerto Piñones.⁸⁷⁰ Estacionado en la ciudad de Monclova, el capitán retirado José Menchaca envió un largo oficio a la Junta de Texas, en él Menchaca insistió nuevamente en adoptar una actitud de autoridad cuando estaba rodeado de jefes de mayor graduación y donde parece no sentirse muy conforme:

No espero para separarme de esta Babilonia más de la contestación de una carta oficio que dirigí al Sr. Comandante General, participándole mi arribo a esta capital, donde estoy trabajando con la ingenuidad que acostumbro la verdad de los hechos positivos, ocurrido en la gloriosa y distinguida acción conseguida ...⁸⁷¹

Desilusionado por no recibir respuesta a sus observaciones, comentó a los vocales de la Junta, que estaba entonces dispuesto a retirarse a la provincia de Texas de donde era originario.

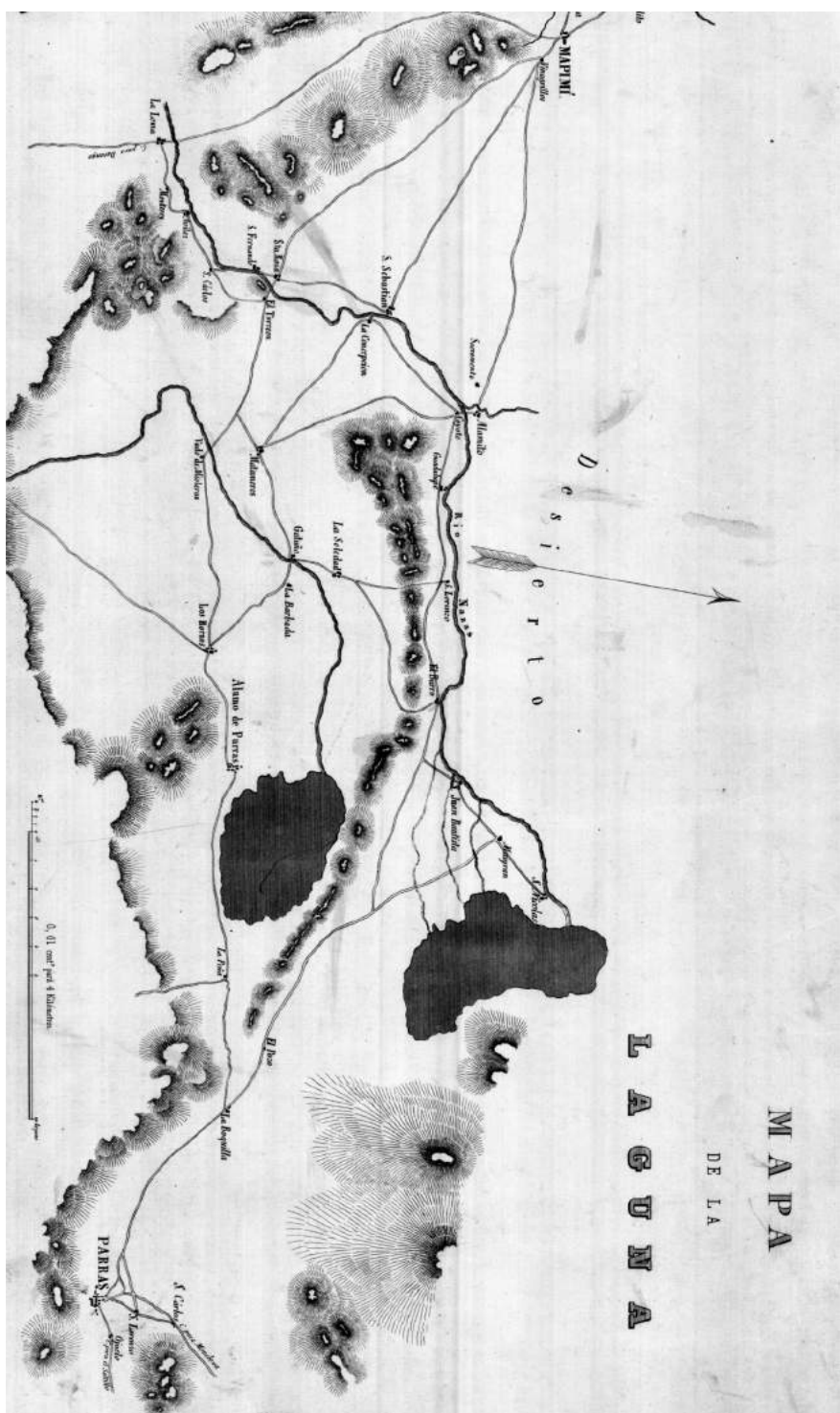
Martes 9 de abril: Si la comitiva de prisioneros insurgentes se detuvieron en el pueblo de Álamo de Parras, donde se separó el grupo que se dirigió a Durango bajo la custodia de

⁸⁶⁸ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila".

⁸⁶⁹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 218.

⁸⁷⁰ Jerry E. Patterson, *Manuscritos mexicanos en la biblioteca de la Universidad de Yale*, Historia mexicana, v. 9, no.3 (35), ene.-mar. 1960, p. 458.

⁸⁷¹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José Menchaca a la Junta de Béjar, Monclova, 8 de abril de 1811, rollo 48, 0450.



Mapa de la región de La Laguna de mediados del siglo XIX donde se ubican los puntos que fueron testigos del paso y salida de la escolta y cuerda de jefes insurgentes prisioneros rumbo al Real de Mapimí. *Mapoteca Manuel Orozco y Berra*.

Juan de Castañeda, ese día pudieron avanzar por el camino de la hacienda de Santa Ana de los Hornos, propiedad de José María Herrera⁸⁷² y seguir al rancho el Gatuño hasta cruzar el río Nazas en las inmediaciones de la hacienda de la Concepción por donde salieron de la provincia de Coahuila y continuó la comitiva sobre el camino real a Mapimí, en esa población pasaron los días santos, luego prosiguió la caravana su camino hasta la villa de Chihuahua, a donde llegaron el martes 23 de abril por la tarde. Respecto al paso de Hidalgo y los prisioneros insurgentes por el rancho el Gatuño, el investigador Gildardo Contreras Palacios estableció al respecto, citando a José Santos Valdés:

Este supuesto lo basamos en la ocasión en que estuvo en dicho lugar don Benito Juárez en 1864, quien sugirió a sus habitantes cambiarle aquel “nombre tan feo” del Gatuño por el de Congregación Hidalgo en recuerdo del paso por allí del señor cura don Miguel Hidalgo.

El cambio de nombre al rancho el Gatuño, por sugerencia de Juárez en el verano de 1864, fue sin duda paulatinamente adoptado, pues en el decreto de erección del nuevo municipio de Laguna de Matamoros firmado el 8 de septiembre de ese año y adicionado por el gobernador Gregorio Galindo en la villa de Rosas el 6 de octubre, cuando se refirió a las haciendas y ranchos que formarían parte de la municipalidad, mencionó entre otros puntos: “... Torreón, Mieleras, Gatuño y Soledad”.⁸⁷³ A esto debemos sumar que el término congregación aplicado a poblaciones en el estado de Coahuila de Zaragoza es muy posterior, por tanto la denominación Congregación Hidalgo, si bien al parecer tiene un origen que permaneció en la memoria de los vecinos, es una construcción posterior. Una parte de la escolta que condujo a Hidalgo y compañeros hasta la villa de Chihuahua eran soldados veteranos y milicianos de la provincia de Coahuila, entre otros algunos vecinos de San Buenaventura, a este respecto el Dr. Regino Ramón recogió del imaginario de esa población el relato siguiente:

Existe la versión en San Buenaventura, que el capitán Don Antonio Rivas refería que él, con un piquete de 25 soldados, recibió al señor cura Hidalgo en la puerta de la capilla del Hospital de Chihuahua y lo condujo al patio interior del mismo, en donde estaba formado el cuadro de la demás

⁸⁷² José María Herrera era sobrino nieto del licenciado José Dionisio Gutiérrez del Río cura de la villa de Parras y a la muerte de éste en 1799 lo heredó a la edad de 21 años. Gildardo Contreras Palacios, *Matamoros de la Laguna*, notas sobre su origen y fundación, Colección Centenario XVI, Torreón, 2004, p. 48. La hacienda de Santa Ana de los Hornos estaba en el ánimo tanto de las autoridades provinciales como de la comandancia general, Herrera enfrentó en 1808 ruidosos litigios con los arrendatarios de terrenos en la citada hacienda actuando José Barela Bermúdez como comisionado por el comandante general Nemesio Salcedo, el asunto perdurará por décadas. José María Herrera, el dueño de la hacienda de Hornos, falleció el 8 de diciembre de 1829, Roberto Martínez García, *Santa Ana de los Hornos y la Flor de Jimulco, dos haciendas laguneras*, Consejo Editorial del Estado de Coahuila, Saltillo, 1987, pp. 43 y 56.

⁸⁷³ *Colección de leyes, decretos y circulares expedidas por el Supremo Gobierno de la República, comprende desde su salida de la capital en 31 de mayo de 1863 hasta su regreso a la misma en 15 de julio de 1867*, Tomo II, Monterrey, Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores, 1868, pp. 103 y 104.

gente de su jefe, el teniente coronel Don Manuel Salcedo, con quien tuvo siempre buenas amistades y a cuyas órdenes siempre militó hasta que los derrotaron en Béjar. Que un pelotón de su compañía, compuesto del cabo Sóstenes Reyes y cuatro soldados, fueron los que hicieron la fatal descarga. Que después de la ejecución, unos soldados del propio cuerpo llevaron el cadáver del señor cura en una parihuela y lo pusieron en un templete que habían formado en la plaza vecina. Que sus soldados hicieron la guardia al cadáver hasta las seis de la tarde, hora en que llevaron a un negro [fue un indio tarahumara al que dieron 20 pesos de gratificación] que fue el que le cortó la cabeza y la pusieron en un recipiente de cuero crudo, cubriéndola por todos lados de sal, y que el cuerpo lo pusieron unos padres franciscanos en un ataúd y se lo llevaron para darle sepultura en su convento. El cabo Sóstenes Reyes fue el padre del viejo Marcos del propio apellido, a quien entrevisté el año de 1889 sobre el particular, y me informó que lo único que sabía, por lo que le había contado su padre, era que este señor salió con Don Antonio Rivas de San Buenaventura cuando fueron a hacer la aprehensión de Baján, y que no regresó hasta el año de 1813 en que se dio de baja, habiendo estado con el capitán en Chihuahua, Nacogdoches y Béjar, pero que nunca dijo haber sido de los que fusilaron al cura Hidalgo, asegurándome que un rifle viejo de chispa que tenía había sido de su padre.⁸⁷⁴

Aclarado por testimonios e informaciones posteriores, sabemos quiénes mandaron y organizaron el fusilamiento de los líderes insurgentes, pero sin duda los soldados presidiales y paisanos de la provincia de Coahuila, que condujeron a Hidalgo hasta la villa de Chihuahua, como los de San Buenaventura, fueron testigos de cuanto aconteció con los jefes de la revolución estando a las órdenes del teniente coronel Manuel Salcedo, quien permaneció en la capital de las Provincias Internas por espacio de cuatro meses. Ese mismo día en una nueva carta del comandante general Salcedo al canónigo jubilado Sánchez Navarro, el oficial realista, que fue recibiendo nuevas noticias e informes, le agradeció “... haber garantizado la libertad bajo palabra de su sobrino el teniente coronel Manuel Salcedo gobernador de Texas”, cuando éste llegó prisionero a la villa de Monclova.⁸⁷⁵

Miércoles 10 de abril. Según el testimonio que en 1822 rindió José Juan Sánchez Navarro al ayuntamiento de Saltillo, a fin de certificar sus servicios prestados durante la insurgencia, mencionó la forma en que se libró de la prisión a la que lo redujo el teniente coronel José Manuel de Ochoa:

... debiendo su libertad a la confusión en que se pusieron éstas por el temor de ser batidas el miércoles santo del mismo año de 1811 a las siete de la noche ...⁸⁷⁶

La relativa cercanía de las tropas insurgentes que siguieron el rumbo del sur a Zacatecas no dejaron de ser un peligro inminente, todo podía suceder de ahí el recuerdo que Sánchez Navarro dejó escrito sobre un mal momento del teniente coronel Ochoa.

⁸⁷⁴ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 378.

⁸⁷⁵ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 160.

⁸⁷⁶ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, representación de José Juan Sánchez Navarro al ayuntamiento de Saltillo, 6 de mayo de 1822.

Sábado 13 de abril. El teniente coronel Simón de Herrera y Leyva convocó nuevamente a los vocales de la Junta de seguridad de la ciudad de Monclova, a los cuales manifestó que al llamado de la Junta el 21 de marzo, acudió desde el valle de Santa Rosa y asumió interinamente el mando político y militar de la provincia pero que hallándose en libertad el coronel Antonio Cordero y Bustamante debía entregársele el mando provincial, a lo que los vocales respondieron:

... que todos casi van acordes, sobre que el gobernador Herrera continúe en el mando de la provincia hasta la resolución del señor Comandante General, y que al señor Cordero, tanto en los actos públicos como privados, se le tenga como gobernador de la provincia, aunque no ejerza sus funciones.⁸⁷⁷

Ese mismo día el gobernador Antonio Cordero y Bustamante convocó por la noche a lo más principal del vecindario y reunidos en el salón de su casa, juraron por patrona, abogada y generalísima de las armas de la provincia de Coahuila a la imagen de Nuestra Señora de Zapopan que se veneraba en la ciudad de Monclova desde 1698:

... juntos y congregados en la casa y salón del señor gobernador de la provincia, coronel D. Antonio Cordero, todos los señores que han compuesto la Junta de Gobierno de dicha capital, con motivo de la promesa que a nombre de toda provincia hizo la referida junta, de constituir por patrona de toda la provincia a la sacrosanta imagen de la Madre de Dios, que bajo el título de Nuestra Señora de Zapopan, se venera en su santuario de esta ciudad, el referido gobernador, que en este día ha recibido del señor teniente coronel D. Simón de Herrera, el mando y gobierno de la provincia de su cargo, consiguiendo a órdenes del señor comandante general, dijo a todos los señores de la referida junta, en voz alta, lo siguiente:

¡Juran vuestras señorías a nombre de toda la provincia de Coahuila, de mi cargo, reconocer por Patrona, Abogada y Generalísima de las armas de ella a la Sacrosanta Madre de Dios, que bajo el título e imagen de Nuestra Señora de Zapopan, se venera en el santuario de esta ciudad, en gratitud de los infinitos beneficios que se han recibido de su mano, y particularmente por el singular que acaba de ejecutar el veinte y uno del pasado, ayudando milagrosamente a nuestros vecindarios y tropas a sacudir, el infame yugo de la insurrección que nos oprimía y derrotar con el pequeño ejército de doscientos noventa hombres que mandaba el [teniente] coronel don Ignacio Elizondo, al ejército insurgente, cogiendo vivos a sus generales, tomándoles toda la artillería, plata, coches, equipajes, y más de mil y doscientos prisioneros, matando cuantos hicieron resistencia, de que resultó la fuga de todo el resto del ejército, que pasaba del número de cuatro mil hombres armados, y últimamente, habiendo librado su protección, en el día veinte y ocho del pasado al presente gobernador que estaba en el cautiverio de los insurgentes y logró escapar solo y de día, a cuya pregunta respondieron unánimemente todos los señores de la junta SÍ JURAMOS.

⁸⁷⁷ Juan Francisco Soberón, *Relación*, p. 333.



Imagen de Nuestra Señora de Zapopan, declarada por el gobernador Antonio Cordero y Bustamante como patrona y generala de las armas de la provincia de Coahuila, juramento que se llevó a cabo en su casa de la nueva ciudad de Monclova en presencia de los más importantes actores de la contrarrevolución. *Colección del autor.*

Antonio Cordero, Simón de Herrera, Ignacio Elizondo, Tomás Flores, Macario Vázquez Borrego, Bachiller Juan Francisco Montemayor, Bachiller Juan Nepomuceno de la Peña, Matías Jiménez, José de Rábago, José Melchor Sánchez Navarro, Miguel Sánchez Navarro y Palau, José Miguel Sánchez Navarro, José Miguel de la Garza.⁸⁷⁸

En la jura de Nuestra Señora de Zapopan encontramos a lo más perceptible de la élite política, económica y eclesiástica de la parte central de la provincia de Coahuila, en sus nombres podemos ubicar el entramado de relaciones familiares e intereses que detuvieron el primer movimiento de independencia. Lejos de estos acontecimientos durante el camino rumbo a la villa de Chihuahua de los caudillos prisioneros, el virrey Francisco Javier Venegas giró instrucciones al brigadier Calleja a fin de que fueran juzgados en la ciudad de San Luis Potosí los principales jefes insurgentes y señaló que:

... si así se sentenciare por el Consejo, se lleven las cabezas de los principales a fijarse en las poblaciones donde ejecutaron sus principales crímenes o brotó la insurrección.⁸⁷⁹

Lo último se cumplirá después de que los caudillos fueron fusilados, pero los deseos tanto de Calleja en un primer momento, como de Venegas después, para llevar a los cabecillas al centro del virreinato no pudo llevarse a cabo, ellos bien custodiados avanzaban a la villa de Chihuahua, sede de la comandancia general.

Lunes 15 de abril. Los alcaldes de la villa de Parras Francisco Gutiérrez y José María Herrera enviaron por la cordillera de las haciendas de Castañuela y Patos, villa de Saltillo, haciendas de Santa María y San José de Anheló, puesto del pueblo de Baján y ciudad de Monclova, una comunicación urgente para el coronel Simón de Herrera y Leyva, gobernador interino de la provincia de Coahuila, enviada el 9 de abril por el comandante general desde la villa de Chihuahua.⁸⁸⁰

Jueves 18 de abril. El comandante general Nemesio Salcedo desde la villa de Chihuahua, en nueva nota se dirigió al coronel Simón de Herrera y Leyva, comunicándole que no procedía la solicitud del coronel Antonio Cordero y Bustamante para que se le juzgara en consejo de guerra, esto debido a sus méritos y muchos años de servicio “... por notoriedad en la opinión general, he declarado indebido, e innecesario se le ponga en consejo de guerra, como pretende, como efecto de su delicado pundonor y así se lo hará entender Vuestra Señoría para su inteligencia”.⁸⁸¹ Si unos como Cordero y Bustamante buscaban aclarar su

⁸⁷⁸ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*, este documento se encuentra también en José Francisco Soberón, *Relación*, pp. 333-334.

⁸⁷⁹ Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, p. 106.

⁸⁸⁰ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 15, 4 fojas.

⁸⁸¹ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

papel en momentos difíciles, el presidente y vocales de la Junta de Béjar reclamaron al teniente coronel Manuel Salcedo no haber mencionado en sus informes la actividad contrainsurgente en la provincia de Texas, señalándole que ellos iniciaron los movimientos desde el 2 de marzo y en la villa de Monclova hasta mediados del mes, dejaban de lado, sin mencionarlo, haber enviado a dos comisionados con instrucciones dobles, lo que a todo trance trataron de darle otra lectura, pues lo plantearon como parte de una estrategia sin por ello abandonar su lealtad al rey por lo que querían ser parte del clima de esfuerzos premiados:

Espera esta Junta, que U. salde por su parte, la falta que cometió con omitir dar conocimiento a la superioridad del movimiento que ejecutó tan justo y tan acertado, lo que a ninguno mejor que U. correspondía por interesarle que su provincia fue la primera en distinguirse con una acción tan heroica y de tanto fruto.⁸⁸²

La esperada respuesta del comandante general al capitán retirado José Menchaca por fin se firmaba en la villa de Chihuahua, escueta y breve, fue un cumplido a las exigencias de un conocido soldado de largo tiempo en los presidios de la frontera:

He recibido el oficio de V. M. de 2 del corriente en que me participa su buena disposición para sostener la justa causa y sacrificarse en defensa de los sagrados derechos de la religión y del rey y no esperando menos de su lealtad tan acreditada en la serie de sus dilatados servicios, doy a V. M. las expresivas gracias, ofreciéndole hacer presente a S. M. el nuevo mérito que V. M. ha contraído en las presentes circunstancias, sin perjuicio de hacer a su favor lo que sea justo y pendiere de mi arbitrio, luego que reciba las constancias necesarias.⁸⁸³

De algún modo no le creyeron a Menchaca, lo ubicaban sólo por sus muchos años de servicio presidencial, incluso al calce del documento donde va su nombre sólo se puso “Sr. D. José Menchaca”.

Sábado 20 de abril. El brigadier Nemesio Salcedo circuló desde la villa de Chihuahua a las provincias de su mando el indulto general concedido por las Cortes Generales y Extraordinarias, el 15 de octubre de 1810.⁸⁸⁴

Domingo 21 de abril. El capitán José María Muñoz y Luis Galán, los comisionados texanos que constantemente estuvieron informando de las novedades a la Junta de Béjar, salían ese día de la ciudad de Monclova para la villa de Chihuahua a donde los había

⁸⁸² Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Junta de Béjar a Manuel Salcedo, Béjar, 18 de abril de 1811, rollo 48, 0455.

⁸⁸³ *Ibid.*, Nemesio Salcedo a José Menchaca, Chihuahua, 19 de abril de 1811, rollo 48, 0508.

⁸⁸⁴ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

llamado el comandante general, antes de partir enviaron nueva información en la que detallaron los premios que se otorgaron por la emboscada de Norias de Baján:

Son muy distinguidas las gracias y premios que a esta provincia ha dispuesto se le concedan a nombre del Rey el Sr. Comandante General por su lealtad y patriotismo en medio de tantos peligros y confusión, dándole el título de ciudad y erigiendo un cabildo con las formalidades que el Rey previene mandando pedir una lista circunstanciada de todos aquellos vecinos y militares que con amor han defendido los justos derechos de nuestro deseado monarca el Sr. D. Fernando séptimo. En tal concepto estamos confiados en alcanzar las mismas gracias y preeminencias para esa capital que ha sido la primera que ha dado ejemplo en sacudir el yugo a todo el reino a la tiranía que nos abrumaba.⁸⁸⁵

Habiendo cumplido su estancia en la villa de Monclova, el capitán retirado José Menchaca partió con rumbo a la villa de San Fernando el lugar de su residencia "... atosigado de oír maldades y pudriendo lo que Dios sabe, a causa de haber ofrecido mi palabra de honor no hablar en cosa alguna hasta la resolución del Sr. Comandante General ...", defendiendo a cada momento su participación en la contrarrevolución, la experiencia de Menchaca en la villa de Monclova no fue del todo tersa "... va otra copia de lo que le disputé a Herrera cuando abiertamente quiso abrogarse lo que yo venía trabajando, y por mis afanes se logró".⁸⁸⁶

Martes 23 de abril. Llegaron a la villa de Chihuahua Hidalgo y el resto de los jefes insurgentes que habían sido aprehendidos en las Norias de Baján un mes y dos días antes.

En la villa de San Antonio de Béjar el subdiácono Zambrano, líder de la contrarrevolución en Texas, reconvino severamente al franciscano fray Juan Salazar por tratar de seducir a la tropa que lo custodiaba en su prisión, amenazándolo con quitarle la vida si persistía en su intento.⁸⁸⁷

Sábado 27 de abril. Se estableció en la ciudad de Monclova, de manera provisional, el servicio de 30 camas en el Hospital Real debido al número de tropa estacionada en la ciudad, quedó el establecimiento a cargo del médico francés Julián Poitevin de Pons, del que dio buena opinión el coronel Simón de Herrera y Leyva el 1 de mayo al comandante general Nemesio Salcedo:

La reunión de tropas en esta provincia y achaques de salud que éstas padecen, me han impulsado en obsequio de la humanidad a habilitar provisionalmente el hospital con treinta camas y ponerlo al

⁸⁸⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José María Muñoz y Luis Galán a la Junta de Béjar, Monclova, 21 de abril de 1811, rollo 48, 0523.

⁸⁸⁶ *Ibid.*, José Menchaca a la Junta Provisional de Texas, San Fernando, 7 de mayo de 1811, rollo 48, 0567.

⁸⁸⁷ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

cuidado de Don Julián Poitevin de Pons doctor en medicina con aprobación del tribunal de esta facultad de la Corte de México [...] El patriotismo que este individuo ha manifestado en la convulsión agitada que esta provincia ha pasado en la insurrección, es en efecto digno del mayor aprecio, porque después de haber acompañado al Ministro Tesorero Don Manuel Royuela en el tránsito que para Béjar emprendió con la Real Tesorería, le fue también constante en la prisión, humillaciones y ultrajes que en Río Grande se les infirieron así al referido Tesorero como al citado Don Julián. No consiste únicamente en esto, el mérito de este individuo, porque me consta evidentemente que llamado por los jefes insurgentes en dos diversas ocasiones para que ejecutara su facultad en la chusma que llamaban ejército, se negó las mismas aun con riesgo de su persona ...⁸⁸⁸

Las buenas referencias de los jefes realistas como Herrera y Leyva para el médico francés que llegó a la provincia de Coahuila en una hora complicada, tuvieron a mediados de 1812 un tropiezo nada agradable, algunos informes a la Comandancia General lo señalaron junto a su esposa como responsables de alta traición, por lo que se le pidió en carta muy reservada al gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante, lo detuviera, le confiscara sus papeles y bienes, dándole sólo el tiempo necesario para ordenar sus cosas e inmediatamente fuera pasado por las armas, esto último para fortuna del francés no sucedió, pues después de una sumaria militar ésta dio por resultado no haber delito alguno y se ordenó la absoluta libertad del matrimonio. Dos años después el polémico francés se vio envuelto en nueva acusación, esta vez ante el brigadier Joaquín de Arredondo quien en 1813 estando en la villa de Laredo de camino a Texas, le permitió a Poitevin residir en la villa de Saltillo en tanto arreglaba su naturalización, fueron entonces sus fiadores José Jerónimo Cacho y el tesorero Manuel Royuela, la nueva acusación ante Arredondo era por su falta de atención a los pacientes pobres y no asistir a los oficios religiosos, algún interés había tocado el médico que todos declararon en su contra. Pero si esto fuera poco el mismo Calleja aportó un informe que para los que trataron al médico en casi cinco años que había residido en la provincia, fue una novedad que no conocían, decía el informe que Poitevin había llegado a Texas como enviado de Napoleón, que descubierto su objetivo había enterrado sus uniformes, que no era tal médico, que sólo tenía algún conocimiento de cirugía y que la mujer que lo acompañaba no era su esposa, que no había dejado de tener correspondencia con “ ... Robinson y los principales revolucionarios ... ” a quienes les dio informes.⁸⁸⁹ Julián Poitevin de Pons y su esposa debieron entonces de salir de los dominios españoles.

Lunes 29 de abril. Ese día el coronel Simón de Herrera y Leyva recibió en la ciudad de Monclova el oficio del comandante general con la resolución firmada el 18 de abril, por la

⁸⁸⁸ AGECE, Fondo Colonial, caja 32, folder 64, 17 fojas, “Sobre venida a Coahuila del médico francés Julián Poitevin de Pons y su mujer María Leonor Levaty su traslación a la Luisiana. 1810”.

⁸⁸⁹ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 36, expediente 40, 49 fojas. “Información recibida de orden superior del Sor. Comandante Gral. de estas provincias sobre indagación de los portes acerca de religión, ejercicio de curación, vida y costumbres del médico cirujano Dn. Julián Poitevin de Pons de nación francés, por ante Dn. José Miguel Lobo comandante de armas de esta villa comisionado al efecto. Año de 1814”.

que no accedió a la solicitud del coronel Antonio Cordero y Bustamante quien estaba ya en el cargo de gobernador y que pidió a Salcedo se le sometiera a consejo de guerra por los sucesos de enero:

En instancia de 1º del corriente que me acompaña usted con oficio en la misma fecha No. 15 solicita el señor coronel D. Antonio Cordero, que con el interesante fin de vindicar su reputación militar y de que su honor quede sin mancha y exento de toda calumnia por las derrotas que sufrió el ejército de su mando el día 7 de enero último en el paraje nombrado Aguanueva [Puerto de Carneros] y en que el mismo jefe fue hecho prisionero por los insurgentes se le juzgue en consejo de guerra conforme a ordenanzas; pero teniendo presente así los servicios de dicho señor Cordero, como los distinguidos hechos de fidelidad, valor y patriotismo con que se halla marcada su brillante carrera en la serie de más de treinta y nueve años y que de aquel funesto acontecimiento resultara tan inculpable de cualesquiera juicio a que se le sujete como lo crea por notoriedad en la opinión general; he declarado indebido e innecesario se le ponga en consejo de guerra como pretende por efectos de su delicado pundonor y así se lo hará entender para su inteligencia.⁸⁹⁰

Martes 30 de abril. El comandante general Nemesio Salcedo ordenó al gobernador Antonio Cordero y Bustamante, conforme al parecer del asesor de la comandancia, que todos aquellos bienes que fueron robados por los insurgentes fueran devueltos a sus respectivos dueños.⁸⁹¹ El tesorero Manuel Royuela recibió del teniente coronel Ignacio Elizondo, de acuerdo con la orden que dio el coronel Simón de Herrera y Leyva, los caudales recogidos a los insurgentes los que ascendieron a la cantidad de 177 mil 369 pesos, la plata en barras pesaba 96,478 marcos, seis onzas y tres cuartos, al respecto Alessio Robles escribió: “En números redondos, las argentíferas barras pesaban más de veintidós mil kilogramos, que junto con la moneda acuñada requerían para su transporte cuando menos doscientas acémilas robustas”.⁸⁹² El mismo autor en su texto *Coahuila y Texas en la época colonial*, en el capítulo sobre la emboscada de Norias de Baján y tomando como fuente el archivo de Royuela, escribió que el total fue de un millón ochenta y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos, siete reales y seis granos.⁸⁹³ Toda esta cantidad estuvo muy lejana respecto a lo que varias opiniones particulares afirmaron fue el botín, como en algún modo lo ejemplificó Elizondo al haberse llevado a su hacienda de San Juan de Sabinas un importante lote de objetos de plata marcados con las iniciales del propietario, un zacatecano influyente, el cual hizo el correspondiente reclamo y al saberlo avisó Elizondo que él tenía esa plata en su hacienda y pretendía pagarla lo que finalmente al parecer no sucedió, *si se lo ha de comer un moro, que se lo coma un cristiano*.

⁸⁹⁰ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, folder 1, expediente 5, 1 foja.

⁸⁹¹ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, folder 1, expediente 6, 1 foja.

⁸⁹² Vito Alessio Robles, “El tesorero Manuel Royuela y la emboscada de Baján”, publicado en *Excelsior*, México, 21 de octubre de 1937.

⁸⁹³ *Ibid.*, *Coahuila y Texas en la época colonial*, p. 651.

Miércoles 1 de mayo. El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante dio aviso a Miguel Lobo Guerrero subdelegado de la villa de Saltillo del movimiento de tropas para esa población consistente en 150 veteranos, además que en la villa de Parras se encontraba el capitán Dionisio del Valle con 170 hombres y el capitán Montero en la ciudad de Monterrey con 100 hombres "... teniendo todas las órdenes respectivas al resguardo de esta frontera ..." ⁸⁹⁴ Ese día el hacendado José Melchor Sánchez Navarro y Palau en carta al teniente coronel Manuel Salcedo, le manifestó su deseo de obtener un título nobiliario por su participación en la contrarrevolución que fueron servicios prestados a la Corona. ⁸⁹⁵ José Melchor vivió hasta 1836 lo que le permitió ser testigo de la Jura de la Independencia nacional en 1821 y hasta ahí llegaron sus anhelos de obtener un título nobiliario, en el nuevo escenario provincial lo que varió fueron las lealtades políticas y lo que se mantuvo por cuatro décadas fue el aumento del latifundio en manos de sus hijos Jacobo y Carlos Sánchez Navarro y Berain. Con la orden de trasladar a la ciudad de Monclova a los prisioneros Aldama, Salazar y demás compañeros desde la villa de Béjar la Junta texana dispuso lo necesario:

El teniente D. Isidro de la Garza con 25 hombres veteranos para el presidio de Río Grande conduciendo a los reos insurgentes Pe. Fr. Juan Salazar, Lic. D. Ignacio Aldama, José Ramón Yáñez, José María Bernardo Cabrera, Francisco López y José María Hermosillo observará la más rigurosa vigilancia a su seguridad tratándolos con la humanidad posible, pero en el caso de presentársele alguna tropa armada u otra clase de gentes con intención de liberarlos cumplirá como buen militar a excusar consigan su intento los perversos, y en el caso de [...] superiores y que no sea capaz de resistir a ella desde luego sin excepción de sujeto responderá de las cabezas de los prisioneros bajo el concepto que esta ejecución será, como violenta, en un caso muy forzoso quedando a su cuidado el excusar que la tropa trabe comunicación con ellos con el fin de impedir alguna seducción, y como responsable no admitirá de velo para la segura conducción de dichos reos hasta el indicado de Río Grande a cuyo comandante los entregará y recogerá el correspondiente recibo.

Béjar 1º de mayo de 1811.

PD. Todos los reos van con buenas prisiones y reconocidas éstas como las personas de aquéllos por el citado oficial encargado de su conducción. ⁸⁹⁶

Uno de los prisioneros nombrado José Ramón Yáñez es probable se trate del hijo del licenciado Ignacio Aldama de nombre Ramón, que realizó poco más de treinta años después de estas aprehensiones una relación que remitió al Congreso Nacional donde narró la

⁸⁹⁴ AGE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 18, 1 foja.

⁸⁹⁵ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 161.

⁸⁹⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Instrucciones a Isidro de la Garza, Béjar, 1 de mayo de 1811, rollo 48, 0557.

prisión que sufrió junto a su padre en Béjar, su traslado a Monclova donde fue condenado a presenciar la muerte de su padre y luego su destierro a Cuba.

Jueves 2 de mayo. Al amanecer de ese día salieron de San Antonio de Béjar los prisioneros insurgentes licenciado Ignacio Aldama, el franciscano fray Juan Salazar y sus compañeros rumbo al presidio de San Juan Bautista del Río Grande para de ahí pasar a la ciudad de Monclova, habían permanecido presos por dos meses en el cuartel de la compañía del Álamo de Parras, en la causa que se formó al franciscano Salazar relató su complicada salida de Béjar:

... sin tener siquiera los crueles ejecutores de su remisión la piedad de concederle su sombrero estando lloviznando pues le sirvió para no contraer alguna enfermedad el de un piadoso soldado que le franqueó el suyo que trajo el que declara hasta el puesto de Medina donde le manifestaron una gorra que le ha servido en el camino ...⁸⁹⁷

Ese día fue fusilado en la ciudad de Monclova el insurgente Ignacio Domínguez,⁸⁹⁸ su cuerpo se sepultó en el camposanto del pueblo de San Francisco de Tlaxcala al norte de la ciudad:

San Francisco
Ignacio Domínguez
Adulto.

En la ayuda de parroquia de Tlaxcala en dos de mayo de mil ochocientos once se le dio sepultura eclesiástica a Ignacio Domínguez con entierro bajo en el cementerio de dicha parroquia, pasado que fue por las armas, casado que fue con Mariana de la Riva y Reinoso, se le administraron los sacramentos de penitencia y eucaristía y para que conste lo firmé.

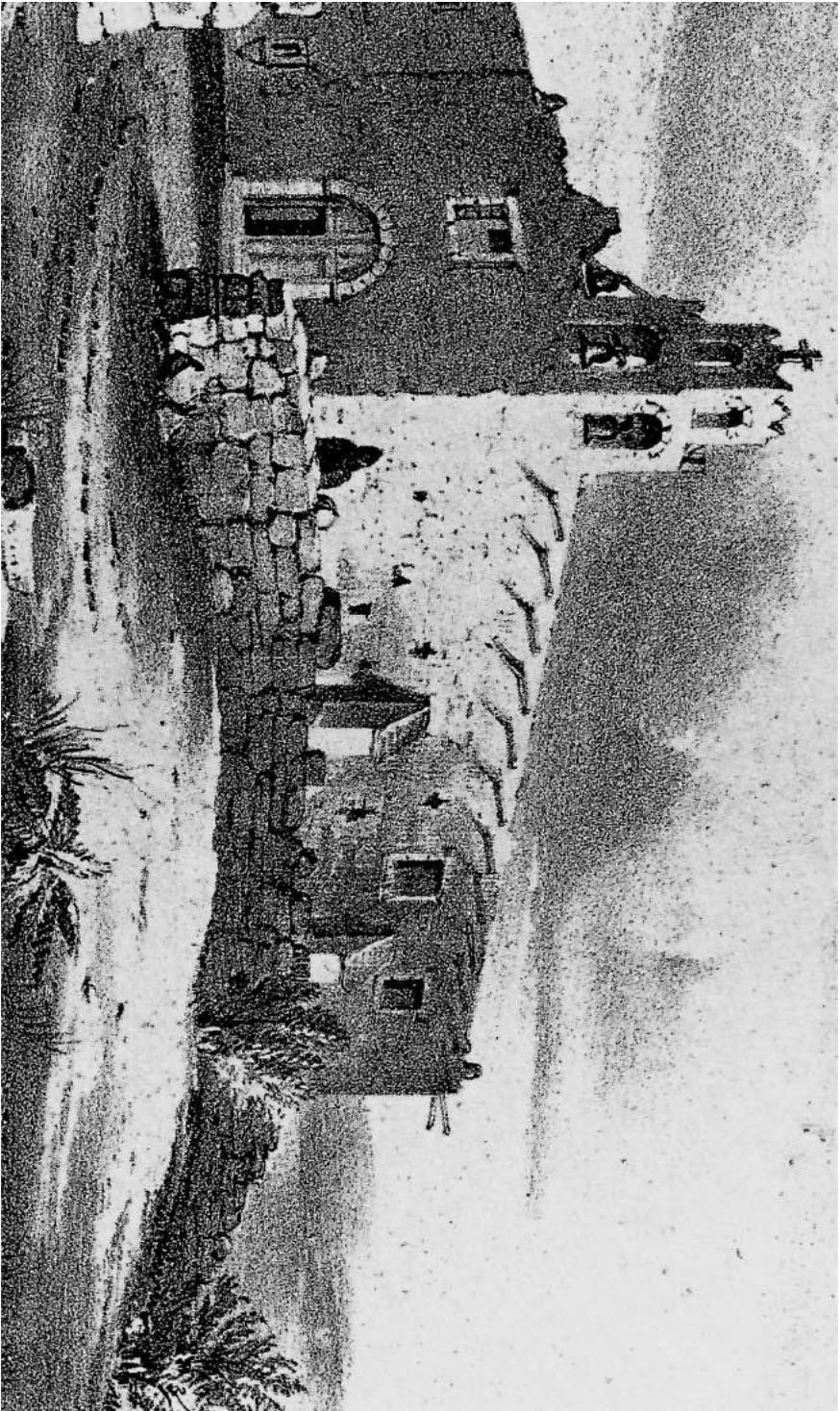
Juan Francisco Montemayor.⁸⁹⁹

En una búsqueda detallada en los libros de defunciones existentes en el archivo de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, sólo se ubicaron las defunciones de Domínguez, Aldama y el franciscano Salazar, otras fuentes señalan el fusilamiento del

⁸⁹⁷ Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

⁸⁹⁸ Ignacio Domínguez fue sargento del batallón provincial de Guanajuato. Juntamente con el tambor mayor y maestro de música del aquel cuerpo, Ignacio Garrido, y de su igual en graduación, Navarro, fue a principios de septiembre de 1810 a Dolores invitado por el P. Hidalgo a pretexto de celebrar una fiesta de las michas que acostumbraba a celebrar en su casa. El P. Hidalgo les expuso el plan de rebelión y solicitó su ayuda, ofreciéndoles, a cambio de su cooperación, el ascenso a oficiales. José María Viquel i Vergés, *Diccionario de insurgentes*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1980, p. 173.

⁸⁹⁹ PFS, Libro segundo de defunciones de la iglesia de los pueblos de San Francisco y San Miguel, ayuda de parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, foja 64v.



Litografía elaborada en 1846 de la iglesia del antiguo convento de San Francisco al norte de la villa de Monclova donde fue sepultado el insurgente Ignacio Domínguez, el jueves 2 de mayo. *Litografía de Edward Everett.*

gobernador Casas como en efecto sucedió, no así el de otros insurgentes que se mencionó fueron fusilados en la ciudad de Monclova, de algunos de los ajusticiados da cuenta el alférez José María Uranga en su informe, aclarando que no estuvo presente en ellas: “... los coroneles Malo, Mascareñas y Domínguez, Lic. Ignacio Aldama y Fr. Juan Salazar, y el capitán D. Juan Bautista Casas”.⁹⁰⁰

En el Real de Mazapil, al sur de la provincia de Coahuila en la frontera con la de Zacatecas, su párroco el bachiller Joaquín de Velasco y Altuna fue puesto preso acusado de infidencia y llevado a la presencia del teniente Gregorio Blanco, que se encontraba en la hacienda de San Juan Bautista de Cedros,⁹⁰¹ Blanco procedió y envió al bachiller De Velasco y Altuna ante el brigadier Bernardo Bonavía con una escolta que fue bajo el mando del capitán José María Durán, en carta remitida a Bonavía con la escolta, Blanco le mencionó que él consideraba al cura leal al rey, que eran algunas malas voluntades las que lo acusaban,⁹⁰² en tiempo de guerra las condiciones lo modifican todo, era tiempo de cobrar agravios. El párroco De Velasco y Altuna estuvo preso primero en el convento de San Francisco de Durango y posteriormente se le trasladó a la ciudad de Zacatecas donde declaró en prisión que los insurgentes entraron cinco veces en el Real de Mazapil, la tercera y principal al mando del coronel Ramón Gascón, a quien el párroco conoció desde joven.⁹⁰³ El paso por el Real de Mazapil era obligado en algunos casos, considerando toda vez que uno de los caminos usuales del comercio era también el que pasaba por la hacienda de San Juan Bautista de Cedros, si bien el rodeo hacia el oeste es mayor, ahí se podían encontrar provisiones y alimento para viajeros y remuda, si se procedía de la villa de Saltillo se pasaba por la hacienda de Bonanza, luego a la de Cedros, más al oeste a la de Grunidora para de ahí ir al sur a la de Sierra Hermosa desde donde podía dirigirse a San Luis Potosí o Zacatecas, en este caso los insurgentes procedían del rumbo oriente de Matehuala, Cedral, San Juan de Vanegas, San Tiburcio y de ahí subieron al real minero, por tal supuesto es que el cura de Mazapil refirió que los visitaron varias veces.

Sábado 4 de mayo. El gobernador Antonio Cordero y Bustamante respondió por oficio a Bernardo Usel y Guimbarda, vicepresidente de la Junta de gobierno establecida en la ciudad de Monterrey, a la consulta sobre el paradero de los papeles de Manuel de Santa María que la Junta creía llevaba consigo en la aprehensión de Norias de Baján: “... que entre el equipaje tomado a Don Manuel de Santa María no se encuentran papeles algunos

⁹⁰⁰ José Francisco Soberón, *Relación*, Informe de José María Uranga, p. 331.

⁹⁰¹ AHEZ, Fondo Poder Judicial, serie Criminal, “Denuncia de Salvador Ramírez y Victoriano Flores del Real de Mazapil contra el cura presbítero Joaquín de Velasco y Altuna por infidencia. 30 de abril de 1811”. Foja 21.

⁹⁰² *Ibid.*, Gregorio Blanco al brigadier Bernardo Bonavía, hacienda de Covadonga, 13 de mayo de 1811, foja 26.

⁹⁰³ *Ibid.* Declaración del presbítero Joaquín de Velasco y Altuna, Zacatecas, 12 de junio de 1811, fojas 19 y 20. Ramón Gascón testificará dos años después en favor del bachiller De Velasco y Altuna, al parecer se reivindicó con el realismo, era en 1812 teniente de la compañía de artillería de la villa de Aguascalientes.

relativos a ese gobierno ...”⁹⁰⁴ En otra comunicación del gobernador de la provincia de Coahuila le ordenó al subdelegado de la villa de Saltillo Miguel Lobo Guerrero, que recogiera del capitán Francisco de Aguirre y de don Carlos Cepeda el dinero que el general Jiménez les regaló y que pertenecía al rey.⁹⁰⁵ Apenas unas semanas después de la aprehensión de los caudillos de la insurgencia y de la vuelta de Cordero y Bustamante, se iban paulatinamente descubriendo los efectos del paso de la revuelta.

Lunes 6 de mayo. En la villa de Chihuahua se designó al peninsular Ángel Abella, que había sido administrador de correos de Zacatecas, como juez instructor del proceso ordinario contra Miguel Hidalgo y los cabecillas insurgentes, llevó como secretario al soldado de la 3ª compañía volante Francisco Salcedo y formado además el consejo de guerra en cuya composición encontramos a tres de los actores del movimiento contrarrevolucionario de la provincia de Coahuila. A todos los del consejo los unirá un denominador común, viejos compañeros de los presidios de la frontera desde Janos hasta Río Grande:

Coronel Manuel Salcedo, presidente

Vocales: teniente coronel retirado Pedro Nolasco Carrasco, teniente coronel Pedro Nicolás Terrazas, teniente coronel José Joaquín Ugarte, capitán Simón Elías González, teniente Pedro Armendáriz⁹⁰⁶

De los integrantes del consejo el teniente Armendáriz escribió años después una interesante crónica del fusilamiento de Hidalgo, se le recuerda además por haber fundado un legendario rancho en Nuevo México que aún subsiste, el cual abandonó en 1824 ante los ataques apache; fungirá en varios cargos en el gobierno de Chihuahua, falleció en 1853 a los 71 años de edad.⁹⁰⁷ Como veremos más adelante, Salcedo y Ugarte murieron asesinados en Texas durante la revuelta insurgente dos años después y finalmente el viejo presidencial Pedro Nolasco Carrasco vivió hasta los 87 años, falleciendo en 1832 en el valle de Santa Rosa.

Martes 7 de mayo. El juez de la villa de Cuatro Ciénegas Francisco Tomás Cantú dio cuenta al gobernador Antonio Cordero y Bustamante del arribo de los presos “... que salieron del hospital de esa cabecera con el destino de que sirvieran en esta villa ...”⁹⁰⁸ Poco más de un mes habían permanecido los soldados insurgentes en la prisión del Hospital Real de la ciudad de Monclova.

⁹⁰⁴ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 478.

⁹⁰⁵ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, fólder 6, expediente 85.

⁹⁰⁶ Luis Castillo Ledón, *Hidalgo la vida del héroe*, Tomo II, p. 206.

⁹⁰⁷ Paul Harden, *The Pedro Armendariz land grant*, *El Defensor Chieftain* newspaper, mayo 2 de 2009.

⁹⁰⁸ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 17, 15 fojas.

Miércoles 8 de mayo. Después de cinco días de jornadas desde la villa de Béjar llegó al presidio de San Juan Bautista del Río Grande la cuerda de prisioneros insurgentes recibiendo al teniente Juan José Elguézabal que los remitió a la ciudad de Monclova ese día:

Con oficio de V. S. de 1º del corriente he recibido del teniente de milicias del Cuerpo del Nuevo Reino de León Don Isidro de la Garza los seis individuos del ejército de insurgentes que traía a su cargo, los mismos que en esta fecha remito a la capital de Monclova con un oficial y 25 hombres de esta compañía de escolta.⁹⁰⁹

El ambiente que había prevalecido en toda la región dejó más encontrados los ánimos entre gachupines y criollos, si antes se habían hecho evidentes las diferencias por el estatus económico y de privilegios de los peninsulares, con el viento de la guerra se avivó el furor entre unos y otros, así se lo informó la Junta de gobierno de la ciudad de Monterrey al coronel Antonio Cordero y Bustamante, el oficio es una especie de relatoría de desaguisados y confrontaciones locales, destacando el escrito la postura del criollismo y su poca cooperación al restablecimiento de la tranquilidad:

Alguno de nosotros ha sufrido que a su presencia se sindiquen las operaciones de los tenientes coroneles, don Ignacio Elizondo y don Ramón Díaz de Bustamante, deprimiendo el mérito que contrajeron en la contrarrevolución y por el cual se han hecho dignos del aprecio universal.⁹¹⁰

Las noticias de cuanto sucedía fueron de manera paulatina, del dominio de todos los habitantes en pueblos, misiones, haciendas y ranchos, se trataba de una cuestión política delicada que había que comentar en lo privado, cualquier indiscreción podía ser usada en perjuicio de alguno, de todo ello se desprende que el ambiente había quedado enrarecido, no era, como se ha dicho, algo nuevo, simplemente el cuestionamiento a que se vio enfrentada la estructura del gobierno provincial fue la causa principal.

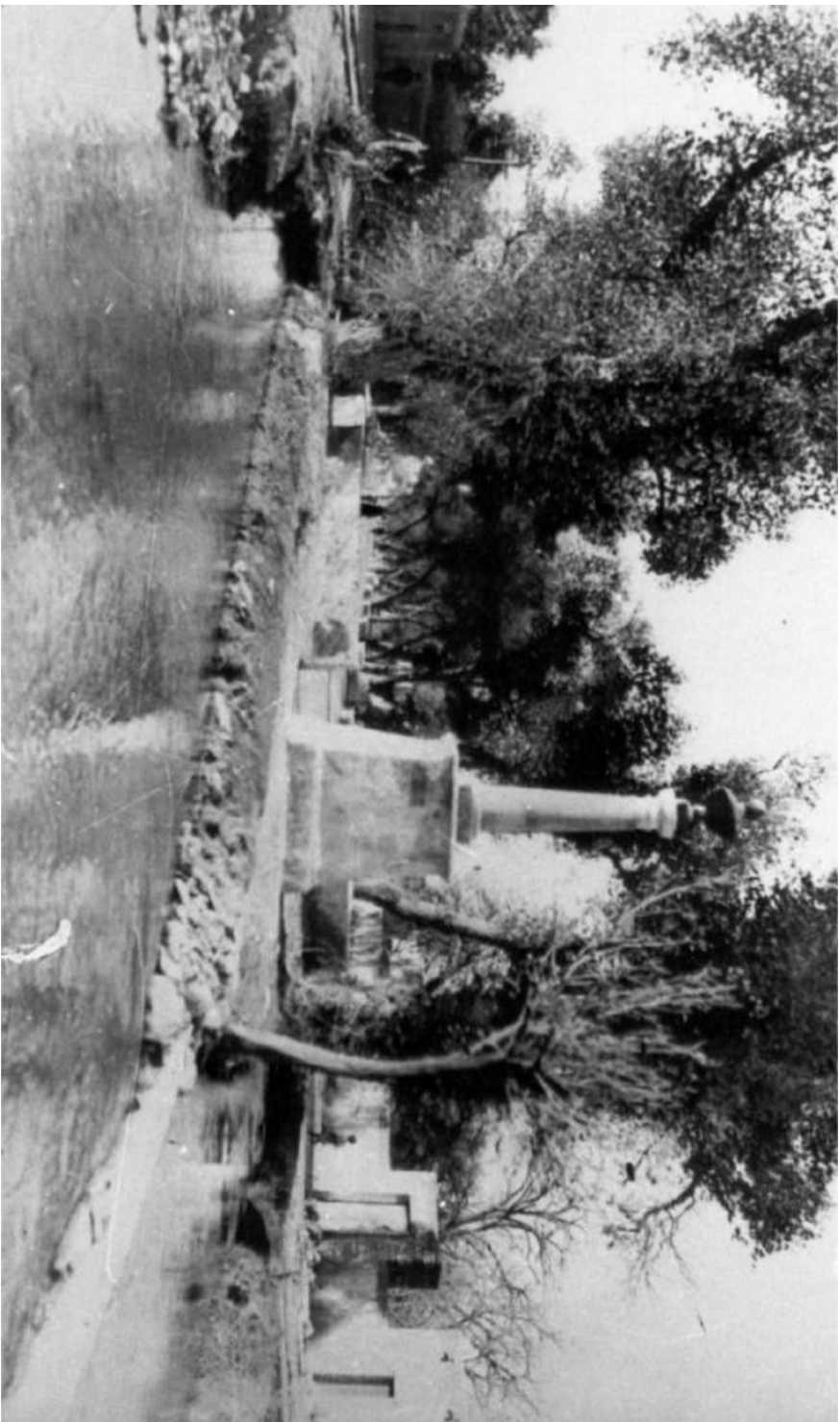
Viernes 10 de mayo. En la villa de Chihuahua fueron fusilados los jefes insurgentes llevados desde Monclova: mariscal Ignacio Camargo, brigadier Juan Bautista Carrasco y el célebre verdugo Agustín Marroquín.⁹¹¹

Sábado 11 de mayo. El coronel Antonio Cordero y Bustamante envió desde la capital provincial a los pueblos de la gobernación un decreto sobre la circulación de moneda insurgente:

⁹⁰⁹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Juan José Elguézabal al Presidente y Vocales de la Junta de Béjar, Río Grande, 8 de mayo de 1811, rollo 48, 0577.

⁹¹⁰ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 529.

⁹¹¹ *Causas formadas al benemérito de la patria Miguel Hidalgo y Costilla, por la Inquisición de México y la comandancia general de las Provincias Internas de Chihuahua, adicionadas con documentos importantes*, p. 76.



Alameda de la ciudad de Monclova, ubicada en el antiguo pueblo de San Francisco de Tlaxcala, por donde entraron el domingo 12 de mayo los prisioneros insurgentes fray Juan Salazar y el licenciado Ignacio Aldama. *Fototeca Archivo Municipal de Monclova.*

... que las monedas de plata selladas por los insurgentes en Zacatecas, Fresnillo y en el Real de Catorce, circulen en la extensión de esta provincia de mi mando, así como las del cuño mexicano y las que provisionalmente sean batido de orden de potestades legítimas de Sombrerete y Durango, bajo el seguro de que, cuando cesen las circunstancias que obligan a esta determinación, se recogerán de cuenta de su majestad, pagándose a los interesados las cantidades que manifiesten, lo que tendrán entendido todos para su efectivo cumplimiento.⁹¹²

El tema de la moneda circulante que trajeron los insurgentes en las semanas que estuvieron en el dominio de la provincia, mostró que la citada moneda circuló ampliamente, al menos en el comercio y otras actividades fue recibida y se hicieron compras y ventas, de ahí que el propio gobierno reconoció su circulación, a partir de esto la recogerá y resellará, además de fundir una nueva. En otra orden del gobernador enviada al capitán Antonio Terán de la villa de Parras, se le comunicó su confirmación interina como subdelegado de esa villa, según los términos en que fue nombrado por el teniente coronel José Manuel de Ochoa.⁹¹³ Ese día fueron fusilados en la villa de Chihuahua otros de los prisioneros de Norias de Baján: mariscal Francisco Lanzagorta y coronel Luis Mireles,⁹¹⁴ el primero había contraído matrimonio en la catedral de la ciudad de Monterrey y el segundo ocupó la villa de Parras.

Domingo 12 de mayo. Después de una larga jornada de diez días desde la villa de Béjar, pasando por el presidio de San Juan Bautista del Río Grande, llegaron a la ciudad de Monclova los prisioneros insurgentes, así describió fray Juan Salazar en la causa que se le formó al final de su duro tránsito:

....que a toda esta serie espantosa de ultrajes se le añadió el haberle traído atravesado en un caballo haciendo jornadas de día entero y parte de la noche y lo que más horroriza, introduciéndolo en los poblados a vista de todo el mundo y en Monclova el día domingo y hora en que sus habitantes tomaban el fresco de la alameda del lugar o teatro en que representó el que declara la escena más ignominiosa por venir en su hábito religioso que jamás se ha desnudado ...⁹¹⁵

Fray Juan Salazar debió de asumir su papel en la insurgencia de manera decidida lo que lo llevó a estar cerca de los jefes e influir en algunas decisiones que se tomaron en la marcha. Varios de sus acusadores lo describen dando órdenes y manifestando cierto espíritu de estrategia. Supo el fraile en la villa de Laredo captar el ambiente que ahí se vivía, el cual era

⁹¹² Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*, este documento se encuentra también en AGE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 22, 1 foja.

⁹¹³ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, fólger 6, expediente 89.

⁹¹⁴ *Causas formadas al benemérito de la patria Miguel Hidalgo y Costilla, por la Inquisición de México y la comandancia general de las Provincias Internas de Chihuahua, adicionadas con documentos importantes*, p. 76.

⁹¹⁵ Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

adverso para la causa, pese a ello, puesto en prisión estará solo y lejos de los que le daban protección desde que cambió su papel de eclesiástico por el de ministro de gracia entre la tropa, hombre despierto en Béjar trató de sobornar a sus carceleros, todo ello, declarado por quienes en su viaje lo trataron, acabará por hundirlo. Ese día arribaron a la villa de Chihuahua los últimos presos insurgentes enviados desde la ciudad de Monclova pasando por el valle de Santa Rosa por la vía del presidio de Santiago del norte:

Capitán retirado de Lampazos Juan Ignacio Ramón, licenciado Manuel Garcés, licenciado Ramón Garcés, licenciado ministro de gracia y justicia José María Chico, 1er. teniente de Lampazos Ventura Ramón, intendente de ejército José Solís, escribiente José [Plácido] Monzón, sargento de Béjar Trinidad Pérez, capitán de milicias [José] Andrés Molano.⁹¹⁶

El escribiente Plácido Monzón, vecino del presidio de Río Grande, será pasado por las armas y el capitán de milicias de San Buenaventura José Andrés Molano, quien recibió el grado de coronel insurgente, será posteriormente condenado a presidio de por vida.⁹¹⁷ Desde la ciudad de Monclova el gobernador Antonio Cordero y Bustamante le informó al comandante general Nemesio Salcedo, haber suspendido la causa del franciscano fray Juan Salazar en espera de orden superior, enviándole el parecer de los gobernadores de la mitra de Linares sobre el asunto, por ausencia del obispo Primo Feliciano Marín de Porras.⁹¹⁸ Por su parte el coronel Simón de Herrera y Leyva estando en la ciudad capital de Monclova escribió al brigadier Félix María Calleja recomendándole al alférez retirado Andrés Farías, vecino de la villa de Laredo en el Nuevo Santander, quien había acompañado al *capitán Colorado* desde su salida de esa villa rumbo a Monclova a mediados de marzo y quien después de la captura de los insurgentes en Norias de Baján sirvió de ayudante y fiscal en las causas que se les formaron a varios de ellos.⁹¹⁹ Lejos del teatro de aquellas acciones, en el Valle de Matehuala al norte de San Luis Potosí, la madrugada de ese día cayó abatido el lego juanino fray Juan Villerías, jefe insurgente que a principios de enero había estado en la villa de Saltillo y se adentró hasta la hacienda de Mesillas en persecución del gobernador Cordero y Bustamante:

Fray Juan Villerías
de la relign. de S. Juan
de Dios.

⁹¹⁶ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

⁹¹⁷ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, sábado 8 de febrero de 1812, número 17, p. 149.

⁹¹⁸ Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 70, don Antonio Cordero remite testimonio de la causa seguida a fray Juan Salazar.

⁹¹⁹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 247.

En esta parroquia de Matehuala, en doce días del mes de mayo de mil ochocientos once, yo el Presbítero D. Joaquín Zavala, cura substituto de dicha parroquia, di sepultura eclesiástica al cuerpo de fray Juan Villerías, de la Orden de S. Juan de Dios, quien murió a las tres de la mañana, en acción de guerra, y no hubo más razón. Y para que conste lo firmé. Con el agregado de cinco más que murieron en la propia mañana de los que él traía y lo firmé.

Joaquín Zavala.⁹²⁰

Lunes 13 de mayo. El gobernador Antonio Cordero y Bustamante instruyó en la ciudad de Monclova a José Miguel de Arcos para que formara la causa contra el franciscano fray Juan Salazar;⁹²¹ larga será la causa contra el fraile insurgente, quien duró cinco meses recluido en el Hospital Real y fue el último prisionero de los muchos que por esa causa estuvieron ahí, al final será ejecutado.

Martes 14 de mayo. Dio principio en San Antonio de Béjar la causa contra el gobernador insurgente Juan Bautista Casas, militar de 36 años de edad, quien fue posteriormente trasladado a la ciudad de Monclova.⁹²² El teniente coronel Simón de Herrera y Leyva escribió en la ciudad de Monclova la “Relación que manifiesta las personas que fueron presas en Béjar el 22 de marzo (sic) en la insurrección que promovió en aquella el capitán don Juan Casas”.⁹²³

Miércoles 15 de mayo. La comandancia general dio cuenta al coronel Antonio Cordero y Bustamante el parecer de su asesor sobre la consulta que se hizo de los bienes incautados a los insurgentes, sobre los cuales se ordenó fuesen entregados a sus legítimos dueños previa comprobación de su propiedad.⁹²⁴ Este tema tendrá su efecto conforme fueron avanzando las tropas del rey en las provincias centrales, por donde pasaron las fuerzas insurgentes y donde se beneficiaron de saqueos y confiscaciones.

Jueves 16 de mayo. El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante en oficio que envió al alcalde de la villa de Saltillo le instruyó para solemnizar con el mayor júbilo las

⁹²⁰ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Matehuala, 1803-1823, foja 85.

⁹²¹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

⁹²² Wallace L. McKeethan, *New Spain: Kingdom of Spain-Index. Sons of Dewitt Colony Texas. Juan Bautista de las Casas, proceedings of trial and execution*, transcript Marc Austin. 1997-1998, www.tamu.edu/faculty/events. Consultado el 23 de septiembre de 2014.

⁹²³ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 189.

⁹²⁴ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*, este documento se encuentra también en AGECE, Fondo Colonial, Caja 33, expediente 19, 2 fojas.

noticias recibidas relativas a la destrucción del ejército de Rayón y reconquista de Zacatecas.⁹²⁵ En la villa de San Antonio de Béjar quedó instalado el jurado en la causa del capitán Juan Bautista Casas para que recibiera la declaración de testigos, lo componían el fiscal, capitán José Nicolás Benítez de la compañía de caballería de Nuevo Reino de León y José Antonio Padilla como secretario.⁹²⁶

Viernes 17 de mayo. Desde la ciudad de Monclova el gobernador Cordero y Bustamante envió al subdelegado y alcalde ordinario de la villa de Parras la orden del comandante general sobre que se gratificara con 50 pesos al gobernador de los naturales de ese pueblo por su fidelidad y patriotismo frente a la comisión que se formó ante uno de los caudillos insurgentes.⁹²⁷

Sábado 18 de mayo. El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante circuló en los pueblos de la provincia la orden virreinal de quemar los papeles que propagaron los insurgentes bajo pena de alta traición a quien no observara la citada orden.⁹²⁸ De igual forma el gobernador comunicó por cordillera el indulto general concedido por las Cortes Generales y Extraordinarias de fecha 15 de octubre de 1810.⁹²⁹

Lunes 20 de mayo. En una orden que envió el gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante a Miguel Lobo Guerrero subdelegado de la villa de Saltillo le ordenó notificar a los jueces de su partido que en caso de presentarse el insurgente Rayón, que fue derrotado en las inmediaciones de Zacatecas, se le aprendiera pues de lo contrario podría fugarse a los Estados Unidos,⁹³⁰ de esto vale comentar que el objetivo del jefe insurgente Ignacio Rayón fue avanzar hacia el sur del virreinato para proseguir en aquella región la lucha en un terreno que conocía bien, como lo verificó.

Viernes 21 de mayo. Se recibió en el valle de Santa Rosa la orden del comandante general que envió el gobernador Antonio Cordero y Bustamante para que se devolvieran a sus dueños los bienes recogidos a los insurgentes, previa la comprobación de su propiedad.⁹³¹ Ese día son nombrados en la ciudad de Monclova José María Tovar, voluntario de la villa de Laredo del Nuevo Santander, y el bachiller Juan Francisco Montemayor cura de

⁹²⁵ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, folder 6, expediente 91.

⁹²⁶ Wallace L. McKeehan, *New Spain: Kingdom of Spain-Index. Sons of Dewitt Colony Texas. Juan Bautista de las Casas, proceedings of trial and execution*, transcript Marc Austin. 1997-1998.

⁹²⁷ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, folder 6, expediente 94.

⁹²⁸ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*, este documento se encuentra también en AGECE, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, folder 1, expediente 8, 1 foja.

⁹²⁹ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

⁹³⁰ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, folder 6, expediente 96.

⁹³¹ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

Monclova, como secretario y juez eclesiástico en la causa contra el franciscano fray Juan Salazar.⁹³²

Sábado 22 de mayo. Principió en la ciudad de Monclova el juicio contra fray Juan Salazar prisionero en el Hospital Real, el reo era “... originario de la ciudad de Querétaro de edad de cuarenta y dos años poco más, de estado religioso profeso del Orden de Nuestro Padre San Francisco, presbítero predicador y confesor...”, se había unido a la fuerza insurgente cuando se hallaba sirviendo en la parroquia de San Francisco de Acámbaro. Integraron el jurado finalmente el capitán José Miguel de Arcos juez fiscal, el bachiller Juan Francisco Montemayor juez eclesiástico y el voluntario José María Tovar como secretario.⁹³³

Lunes 24 de mayo. El comandante general Nemesio Salcedo firmó desde la villa de Chihuahua una superior orden para condecorar a los veteranos y vecinos que asistieron a la jornada de Norias de Baján y usar un distintivo consistente en una estrella dorada con la leyenda *Vencedor de Baján*,⁹³⁴ en otros documentos se menciona la distinción con la leyenda *Vencedores de Baján*, la cual debieron mandar bordar los interesados que era toda la élite de la región central de la provincia, fue un símbolo de distinción que se ordenó se llevara en el brazo izquierdo, estrella que se convirtió en una rareza después de 1821.

Martes 25 de mayo. El comandante general brigadier Nemesio Salcedo concedió provisionalmente el título de ciudad a la villa de Béjar a la que los documentos subsecuentes emanados de la Junta de Gobierno de la Provincia de Texas le llamaron ciudad de San Fernando de Austria.⁹³⁵

Sábado 29 de mayo. En nueva orden del brigadier Nemesio Salcedo se procedió a sumariar en la villa de Chihuahua a los reos Ramón y Manuel Garcés que se habían adherido a la causa insurgente en Zacatecas y fueron aprehendidos en Norias de Baján.⁹³⁶

Domingo 30 de mayo. Se concluyó en la ciudad de Monclova la causa contra el franciscano fray Juan Salazar, la que se trasladó al consejo de guerra el cual estuvo formada por los siguientes oficiales: Antonio Cordero y Bustamante, Ignacio Elizondo, Macario Vázquez

⁹³² Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

⁹³³ *Ibid.*

⁹³⁴ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

⁹³⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, La Junta de Gobierno al Ayuntamiento, ciudad de San Fernando, rollo 48, 0770.

⁹³⁶ Victoriano Salado Álvarez, *Breve noticia de algunos manuscritos de interés histórico para México que se encuentran en los archivos y bibliotecas de Washington, D. C.*, Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, Tomo I, pp. 8-9.

Borrego, Facundo Melgares y José de Rábago. La decisión que el consejo manifestó de manera unánime no tuvo mayor variación en relación con las otras sentencias que por esos meses se dictaron contra los prisioneros insurgentes en la villa de Chihuahua, salvo su grado de responsabilidad o alguna circunstancia a su favor todos fueron condenados, así se decidió en contra del franciscano insurgente:

El consejo de guerra en vista de la unánime votación que antecede ha tenido a bien aplicar sentencia de muerte que sufrirá pasado por las armas a fray Juan Salazar reo de alta traición y que se dé cuenta con esta causa original al señor comandante general brigadier don Nemesio Salcedo para que su superioridad disponga se verifique la degradación del reo y su relajación para que la sufra, sacándose de ella duplicados testimonios para que quedando uno de constancia en el archivo de este gobierno se remita el otro al señor general en jefe de ejército de operaciones del virreinato brigadier don Félix Calleja para que tome su señoría las ulteriores providencias que exigen las citas que ha hecho fray Juan Salazar de individuos que corresponden a la jurisdicción de dicho señor brigadier ...⁹³⁷

Cinco meses transcurrirán para efectuarse la pena de muerte impuesta al franciscano, ya por mandarlo como afirmó el bachiller Soberón García a la villa de Chihuahua, o para que se recogieran las declaraciones de otros implicados en el centro del virreinato. En el consejo de guerra contra fray Juan Salazar se encontraba el capitán Macario Vázquez Borrego, quien apenas meses antes persiguió a los insurgentes, contemporizó con ellos cuando mantuvieron brevemente el mando provincial, al año siguiente Macario fue acusado de infidente junto a su pariente el bachiller José Miguel Ponce Borrego, el que amarró a los eclesiásticos en Norias de Baján. En el citado consejo estuvo Facundo Melgares, viejo conocido del gobernador Cordero y Bustamante durante su larga estancia en los presidios al norte de Nueva Vizcaya, Melgares será gobernador de Nuevo México al momento en que se juró la Independencia nacional. En tanto en la ciudad de Monterrey, los gobernadores del obispado de Linares los canónigos José León Lobo Guerrero y José María Gómez de Castro, por ausencia del obispo Primo Feliciano Marín de Porras, enviaron a las parroquias de la diócesis una circular pidiendo a los párrocos, tanto seculares como regulares, que colaboraran desde el púlpito y en conversaciones privadas a restablecer la unidad y tranquilidad que se había alterado con la presencia de los insurgentes, el documento en su contenido permite conocer el ambiente que en opinión de los eclesiásticos prevaleció por aquellos días:

... una triste y dolorosa experiencia, ha acreditado que muchas gentes aun están imbuidas de ideas subversivas y erradas que han adquirido en el trato familiar y pernicioso de los insurgentes, no podemos ver con indiferencia el peligro que los amenaza y funestas consecuencias que se

⁹³⁷ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento 71, Causa formada contra fray Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América.

experimentarían si por nuestra parte, y en desempeño de la obligación en que sin mérito nos hallamos constituidos, no procuráramos impedir se propague y continúe tan grande mal, cortando de raíz y persuadidos que la voz de los párrocos y ministros del altar es el medio más eficaz para reducir a los pueblos seducidos al camino de la razón y justicia [...] ... exhorten a los pueblos y los desengañen de las erradas máximas en que quedaron imbuidos con la comunicación y perversa compañía de los insurgentes y trabajen en imponerles el mayor silencio en punto de la detestable insurrección no perdonando ni omitiendo medio alguno ...⁹³⁸

Sábado 1 de junio. La fama de la emboscada de Norias de Baján corría por todos los rumbos del septentrión, la lectura era política, cual más cual menos trataba de capitalizar ante las autoridades virreinales lo logrado en el centro de la provincia de Coahuila, así se expresó la Junta de gobierno de la ciudad de Monterrey respecto del teniente coronel Ignacio Elizondo frente a las constantes disputas entre gachupines y criollos que buscaban reducir:

“¿Qué no merece justamente más de la común indulgencia una provincia, que se gloria de ser fecunda, madre del héroe valeroso, que apagó en media hora el incendio devorador que hacía siete meses devastaba por todas partes la Nueva España? ¡Oh Elizondo, tú serás para los futuros tiempos la honra y resplandor de tu patria, la admiración de la América y el asombro de todo el mundo!”⁹³⁹

Las loas poco efecto hicieron, en el mismo escrito que citamos se establece pena de cepo a los criollos que criticaran a los gachupines y a los gachupines que criticaran a los criollos, las cosas se habían modificado, el adelgazamiento de la autoridad desde 1808, recrudescido por el movimiento insurgente hizo su efecto, sólo la mano dura de Joaquín de Arredondo podrá controlar en lo venidero y sólo por algunos años los deseos de autonomía de las élites septentrionales que buscaron en 1824 impulsando el federalismo, un respiro a su identidad que en la práctica no llegó lejos.

Martes 4 de junio. Dio principio en la ciudad de Monclova la integración de una información en la que participaron Enrique Neri, barón de Bastrop, y Sebastián Rodríguez. Dicha información sobre el desarrollo de la contrarrevolución fue concluida el 5 de noviembre,⁹⁴⁰ de varias maneras los actores de Norias de Baján buscaron acreditar legalmente sus méritos con el fin de obtener prebendas y concesiones, eran pues los triunfadores y ellos estaban escribiendo su historia.

Jueves 6 de junio. Fueron pasados por las armas en la villa de Chihuahua otros de los prisioneros de Norias de Baján: capitán veterano Juan Ignacio Ramón de la compañía de

⁹³⁸ PFS, Libro primero de gobierno de la parroquia de Nadadores, 1794-1828.

⁹³⁹ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, p. 536.

⁹⁴⁰ Vito Alessio Robles, “El diabólico espionaje en las filas insurgentes”, publicado en *Excelsior*, México, 11 de noviembre de 1937.

Lampazos, mariscal Nicolás Zapata, coronel José Santos Villa, Mariano Hidalgo, el tesorero, y Pedro León, mayor de plaza del ejército insurgente.⁹⁴¹

Martes 11 de junio. Se suspendió el juicio que en San Antonio de Béjar se llevaba a cabo contra el gobernador insurgente Juan Bautista Casas, y por instrucción del comandante general Nemesio Salcedo se ordenó el traslado del reo a la ciudad de Monclova para quedar bajo la jurisdicción de la provincia de Coahuila.⁹⁴² El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante circuló en los pueblos de su jurisdicción una nueva orden de la comandancia general donde se ordenó nuevamente la entrega de bienes recogidos a los insurgentes a sus legítimos dueños.⁹⁴³ En otra comunicación del gobernador de la provincia de Coahuila les notificó a Melchor Velarde, Agustín Martínez y Atanasio Borrego los despachos de capitanes de milicias que le envió el comandante general en premio de sus servicios,⁹⁴⁴ las recomendaciones a los que participaron en la contrainsurgencia seguían su curso recibiendo ascensos, los cuales según las facultades de la comandancia general se otorgaron de manera interina, en tanto los ratificara el rey y el Consejo de la Regencia de España e Indias como lo harán a final de año.

Miércoles 12 de junio. Desde la ciudad de Monclova el gobernador Antonio Cordero y Bustamante envió al comandante general el testimonio de la causa que se formó contra el franciscano fray Juan Salazar, la cual se suspendió hasta nueva orden de la comandancia con motivo de un dictamen de los gobernadores de la mitra del Nuevo Reino de León.⁹⁴⁵ En la villa de Chihuahua los comisionados de Texas, el capitán José María Muñoz y Luis Galán, hicieron las paces con el gobernador Manuel Salcedo acordando olvidar lo que antes hubieran señalado.⁹⁴⁶

Viernes 14 de junio. Una nueva comunicación del gobernador Cordero y Bustamante que remitió desde la ciudad capital le recordó al subdelegado de la villa de Saltillo, que se cumpliera la orden que le envió con el sargento José María de Cárdenas sobre el traslado de 4 plateros y 16 oficiales, la cual no se había cumplido.⁹⁴⁷ Para la población de la provincia de Coahuila y más para los que habitaban en los pueblos del norte los acontecimientos de

⁹⁴¹ *Causas formadas al benemérito de la patria Miguel Hidalgo y Costilla, por la Inquisición de México y la comandancia general de las Provincias Internas de Chihuahua, adicionadas con documentos importantes*, México, p. 76.

⁹⁴² Wallace L. McKeehan, *New Spain: Kingdom of Spain-Index. Sons of Dewitt Colony Texas. Juan Bautista de las Casas, proceedings of trial and execution*, transcript Marc Austin. 1997-1998.

⁹⁴³ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

⁹⁴⁴ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, fólder 7, expediente 103.

⁹⁴⁵ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo I, documento número 70, don Antonio Cordero remite testimonio de la causa seguida a fray Juan Salazar.

⁹⁴⁶ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, José María Muñoz y Luis Galán a la Junta de Béjar, Chihuahua, 12 de junio de 1811, rollo 48, 0704.

⁹⁴⁷ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, fólder 7, expediente 105.

la presencia insurgente a principios de año se conocieron por los relatos de algunos soldados y paisanos; fuera de esto todo transcurrió con la normalidad que por décadas habían vivido, el caso particular de las tres misiones que subsistían no era la excepción, el franciscano fray Felipe Rábanos, ministro de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes, ocupado en sus menesteres consignó la muerte de uno de tantos vecinos que recorrían los dispersos pueblos de la región de Río Grande, fuera de ello poco se alteró lo cotidiano:

Santos
de Luna.

En catorce días del mes de junio de mil ochocientos once, yo fray Felipe Rábanos di sepultura eclesiástica con entierro mayor a un cuerpo de un difunto llamado Santos de Luna de oficio violinista y vago, era nativo de San Antonio de Béxar, dijo ser casado, recibió el santo sacramento de la penitencia, no testó por no tener y su enfermedad seguramente fue fiebre interior por el malvicio de la borrachera y para constancia lo firmé en dicho día, mes y año ut supra.

Fr. Felipe Rábanos.⁹⁴⁸

Santos el músico debió de alegrar la monótona vida de aquellas gentes y por lo que se ve, mucho caso no le hacía al padre Rábanos, pese a ello tuvo para entierro mayor o alguien lo pagó, porque de lo contrario hubiera sido sepultado de limosna.

Sábado 15 de junio. En la ciudad de Monclova los tenientes coroneles Ignacio Elizondo y Simón de Herrera y Leyva, que años antes habían tenido un sonado pleito por cuestiones de dinero y acusaciones contra Herrera y Leyva por contrabando, acordaron cerrar su querrela de mutua conformidad,⁹⁴⁹ las nuevas circunstancias llevaron a la desgracia a varios de los acusadores de Herrera y Leyva como los insurgentes Molano y Monzón, se abrió entonces una nueva etapa que presagiaba mejores oportunidades para estos personajes, la realidad será distinta en breve, apenas dos años después acabaron sus días y los planes de gloria y prebendas fueron para otros, *unos corretean la liebre y otros sin correr la alcanzan*.

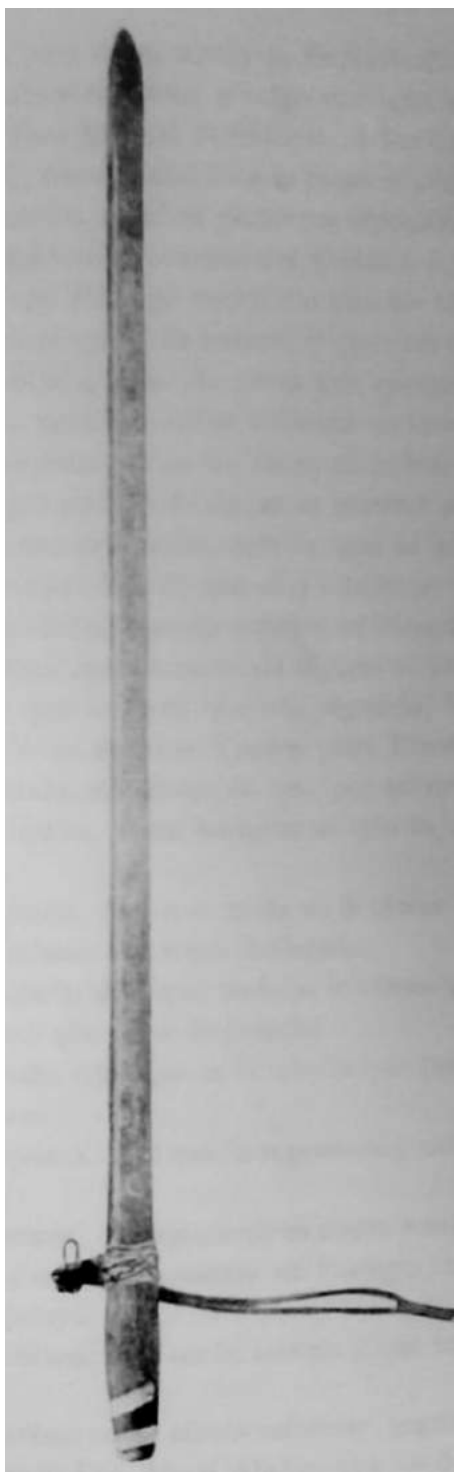
Domingo 16 de junio. En la capital de la provincia de Texas la Junta de Gobierno publicó una proclama para reconocer la distinción que les otorgó el comandante general Nemesio Salcedo el 25 de mayo, cuando dio el título de ciudad a su capital llamándose en lugar de San Fernando de Béjar ciudad de San Fernando de Austria.⁹⁵⁰

⁹⁴⁸ PFS, Libro de defunciones número 8 de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Villa Unión, Coah.

⁹⁴⁹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 279.

⁹⁵⁰ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, La Junta de Gobierno a Nemesio Salcedo, ciudad de San Fernando de Austria, 19 de junio de 1811, rollo 48, 0754.

La espada que según la tradición perteneció al *Generalísimo* Ignacio Allende. En Genaro García, Documentos históricos de México, México, Tomo VI, INEHRM, 1985.



Martes 18 de junio. En el Hospital Real de la ciudad de Monclova, puesto en capilla el licenciado Ignacio Aldama pidió autorización al gobernador de la provincia para redactar una retractación, la cual circuló en la provincia; el documento fue obtenido más del momento difícil que pasó Aldama que de una situación relajada, influyó sin duda el confesor que lo asistió, el bachiller Juan Francisco Montemayor como lo escribió el mismo Aldama “... por medio del sabio y prudente confesor que le destinó su providencia, y por los auxilios y reflexiones que le ha permitido en sus calabozos y prisiones...”⁹⁵¹ Concluyó el documento con la rúbrica de los presentes: “Lo que firmó con el señor juez fiscal y conmigo el presente escribano José Miguel de Arcos. Licenciado Ignacio Aldama. Juan Antonio del Moral.”⁹⁵² El cabo distinguido de la compañía presidial de Monclova Juan Antonio del Moral, que fungió como escribiente en la causa de Aldama, fue originario de la ciudad de Monclova, hijo del teniente retirado Miguel del Moral y de María Antonia Espronceda, contrajo matrimonio en esa ciudad el 13 de mayo de 1813 con Guadalupe Bueno Castellano,⁹⁵³ el teniente Miguel del Moral recibió por decreto del rey, firmado en Aranjuez el 30 de noviembre de 1797 la tenencia de la compañía del presidio de San Antonio de Béjar cuando era alférez de la de Monclova.⁹⁵⁴

Miércoles 19 de junio. El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante envió al virrey el manifiesto que firmó el licenciado Ignacio Aldama estando en capilla para su fusilamiento.⁹⁵⁵

Jueves 20 de junio. El abogado Ignacio Aldama después de que pasó tres meses de prisión tanto en la villa de San Antonio de Béjar como en la ciudad de Monclova, después del juicio militar a que fue sometido se le condenó a ser pasado por las armas. Fue fusilado ese día en unas tapias que se ubicaban en contra esquina del Hospital Real al lado derecho del camino real que bajaba de la loma de la ermita de Zapopan,⁹⁵⁶ su hijo el capitán Ramón Aldama a quien habían aprehendido junto a su padre en Texas, fue condenado a presenciar su muerte y después se le desterró a La Habana.⁹⁵⁷ Se sepultó al insurgente Ignacio Aldama en la parroquia de Santiago Apóstol:

⁹⁵¹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo II, documento número 232, Manifiesto del señor licenciado don Ignacio Aldama, formado estando en capilla para ser fusilado.

⁹⁵² *Ibid.*, Tomo II, documento número 232, Manifiesto del señor licenciado don Ignacio Aldama, formado estando en capilla para ser fusilado.

⁹⁵³ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1788-1822, libro de 1813, foja 5.

⁹⁵⁴ *Asientos en los libros del Registro de la Real Estampilla*, VII. *Organización militar, compañías presidiales*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 2013.

⁹⁵⁵ *Gazeta del Gobierno de México*, martes 20 de agosto de 1811, pp. 741-742.

⁹⁵⁶ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 369.

⁹⁵⁷ AGN, *Boletín*, Tomo VI, septiembre-octubre de 1935, número 5.

Monclova
Dn. Ignacio Aldama

En la parroquia de Monclova en 10 de junio de 1811 di eclesiástica sepultura con entierro mayor a Dn. Ignacio Aldama casado que fue; y para que conste lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.⁹⁵⁸

Los documentos enviados por el gobernador de la provincia al virrey mencionan las fechas de 18 y 19 de junio cuando Aldama firmó su retractación y Cordero y Bustamante la envió al virrey, la fecha aceptada del fusilamiento del jefe insurgente es el 20 de junio, pero el libro de difuntos de la parroquia de Monclova asienta la fecha de 10 de junio, lo que debió ser un error del escribano aunque la partida está entre las fechas anteriores y posteriores del día 10 y el 20 no se registró por el notario defunción alguna. Ese día el gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante envió al alcalde de primer voto de la ciudad de Monclova una relación de los individuos que se hicieron acreedores a usar la condecoración creada por los sucesos del 21 de marzo:

El señor Comandante General, por Superior Orden de 24 de mayo último, se ha servido condecorar a los individuos de tropa y vecindario que concurrieron a la acción del 21 de marzo último, en la Noria de Baján, con un testimonio público del mérito que contrajeron, resolviendo que todos pongan en la manga izquierda de sus uniformes y vestidos el distintivo de una estrella con el mote, *VENCEDORES DE BAJÁN*; anotándose a los primeros en sus respectivas filiaciones, y a los segundos en el registro del archivo del ayuntamiento de esta ciudad, en que han de constar, por una relación, sus nombres, lugares de su procedencia y parajes de su habitación, a fin de que en todo tiempo haya la debida constancia para que sean distinguidos, así ellos como sus descendientes. En consecuencia acompaño a usted relación de los individuos de su cargo, a quienes corresponde dicha gracia, a los que lo hará usted saber para su debido cumplimiento.

Dios guarde a usted muchos años. Ciudad de Monclova, 20 de junio de 1811.

Antonio Cordero.⁹⁵⁹

En la ciudad de Monclova terminó sus días el enviado insurgente a los Estados Unidos, sobre su origen Rubio Mañé anotó: “Juan de Aldama y su hermano Ignacio, nacidos en San Miguel el Grande, fueron hijos de don Domingo de Aldama y Arechederra, natural de Oquendo, Álava, Provincias Vascongadas, y de doña María Francisca González y García de León, natural de San Miguel el Grande”.⁹⁶⁰

⁹⁵⁸ PFS, Libro tercero de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova de 1796 a 1814, acta 66, foja 177v.

⁹⁵⁹ José Francisco Soberón, *Relación*, p. 360.

⁹⁶⁰ Boletín del Archivo General de la Nación, segunda serie, Tomo II, número 4, México, 1961, *Los Allendes de San Miguel el Grande*, nota introductoria por J. Ignacio Rubio Mañé, p. 531.

El gobernador había pasado los dos meses de dominación insurgente preso en la villa de Saltillo, su derrota en puerto de Careros y lo ajeno que estuvo de la contrarrevolución, lo habían llevado a pedir se le juzgara en consejo militar, lo que no le fue admitido por el comandante general en vista a los muchos años de servicio y méritos con que contaba el viejo soldado de la frontera, él no llevó el distintivo de *Vencedores de Baján*, no fue ese su papel ni su hazaña, pero el ascenso a brigadier fue el inicio de una serie de servicios en funciones reales tanto en Sonora, Sinaloa y Durango donde finalmente terminó su carrera, inclusive el propio Agustín de Iturbide le otorgó la orden imperial de Guadalupe y lo hizo mariscal de campo, murió en 1823. En la frontera del sur de la provincia de Coahuila el cura José María Semper vuelto al campo realista bajó del mineral de Real de Catorce para defender Matehuala contra el acecho del indio Bernardo Huacal, en Cedral se encontró con el teniente Gregorio Blanco “... que mandaba veinte y seis hombres de una guerrilla de la Vizcaya ...”,⁹⁶¹ Blanco había estado en la hacienda de San Juan Bautista de Cedros al oeste del mineral de Mazapil comisionado en la defensa de aquel paso cuando Rayón dejó las Provincias Internas.

Sábado 22 de junio. Ese día en la ciudad de Monclova el gobernador Cordero y Bustamante recibió una copia de la retractación de Hidalgo que le envió el comandante general desde la villa de Chihuahua, la cual se publicó al día siguiente y se envió a los pueblos de la provincia.⁹⁶² De igual forma se comenzó a circular en la provincia el acta de juramento del patronato de Nuestra Señora de Zapopan que se había realizado en la sala de la casa del gobernador el 13 de abril.⁹⁶³ En Matehuala, jurisdicción de la provincia de San Luis Potosí por donde pasaron los insurgentes desde diciembre de 1810, era una población estratégica en los movimientos de tropa tanto al norte como al sur del virreinato, el ayudante mayor Antonio Elosúa derrotó en ese lugar al cabecilla insurgente Bernardo Huacal.⁹⁶⁴ Elosúa que pertenecía a las tropas de Joaquín de Arredondo jugará en los años siguientes un papel importante en la provincia de Coahuila al consumarse la Independencia como jefe político lo que equivalía a gobernador.

Domingo 23 de junio. Salió de la ciudad de Monclova para la provincia de Texas el teniente coronel Simón de Herrera y Leyva como gobernador interino por disposición de la comandancia general.⁹⁶⁵ Ese día el gobernador Antonio Cordero y Bustamante publicó en la ciudad de Monclova la retractación que hizo Hidalgo en la villa de Chihuahua.⁹⁶⁶

⁹⁶¹ *Gazeta del Gobierno de México*, jueves 1 de agosto de 1811, p. 679.

⁹⁶² Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

⁹⁶³ *Ibid.*

⁹⁶⁴ *Gazeta del Gobierno de México*, martes 20 de agosto de 1811, pp. 743-746.

⁹⁶⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Nemesio Salcedo a Simón de Herrera, Chihuahua, 8 de julio de 1811, rollo 48, 0869.

⁹⁶⁶ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, colección Documentos para la historia de Coahuila, Tomo VIII, documento XXIV, foja 195.

Lunes 24 de junio. Manuel del Prado, alcalde del valle de Santa Rosa, publicó frente al vecindario la retractación que firmó el licenciado Ignacio Aldama estando en capilla para su fusilamiento,⁹⁶⁷ de igual forma dio a conocer la lista de los vecinos que fueron condecorados y tenían derecho a usar el distintivo de la estrella dorada con las letras *Vencedores de Baján*,⁹⁶⁸ dio a conocer también la copia del juramento de Nuestra Señora de Zapopan como generalísima de la provincia de Coahuila.⁹⁶⁹

Miércoles 26 de junio. Fueron fusilados a las seis de la mañana en la villa de Chihuahua los caudillos insurgentes: generalísimo Ignacio Allende, capitán general José Mariano Jiménez y teniente general Juan Aldama.⁹⁷⁰

Jueves 27 de junio. En la villa de Chihuahua continuaron las ejecuciones, fueron pasados por las armas: el licenciado José María Chico, José [Ignacio de Redondo] Solís, intendente del ejército insurgente, José Valencia, director de ingenieros y brigadier Onofre Portugal.⁹⁷¹

Sábado 29 de junio. En el puerto de Cádiz donde las novedades diarias eran las actividades bélicas en defensa de la Península por la invasión napoleónica, la *Gaceta de la Regencia de España e Indias* dio a conocer una publicación de la *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México* de 9 de abril, por la que se conoció la noticia de la aprehensión de Norias de Baján que remitió al virrey el brigadier Félix María Calleja por informe que a su vez le envió el teniente coronel José Manuel de Ochoa “...comandante de la división de las Provincias Internas en la frontera de Coahuila ...”.⁹⁷² Ese día se publicó ante el vecindario de San Fernando de Austria el acta de juramento de Nuestra Señora de Zapopan como patrona de la provincia de Coahuila.⁹⁷³

Lunes 1 de julio. Lejos del ámbito provincial en un combate que se verificó en la hacienda de San Antonio, cerca del mineral de Fresnillo en la jurisdicción de Zacatecas, un grupo de 83 veteranos al mando del cabo José Reyes repelieron y derrotaron a un numeroso grupo insurgente, ahí se distinguió por su arrojo y valentía José María García, sargento de la compañía de San Antonio Bucareli de la Babia, la que estaba estacionada en el valle de Santa Rosa.⁹⁷⁴

⁹⁶⁷ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

⁹⁶⁸ *Ibid.*

⁹⁶⁹ *Ibid.*

⁹⁷⁰ *Causas formadas al benemérito de la patria Miguel Hidalgo y Costilla, por la Inquisición de México y la comandancia general de las Provincias Internas de Chihuahua, adicionadas con documentos importantes, México, p. 76.*

⁹⁷¹ *Ibid.*

⁹⁷² *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, sábado 29 de junio de 1811, número 86, pp. 687-688.

⁹⁷³ Hugh M. Hamill, Jr., *Royalist counterinsurgency in the Mexican war for independence: the lessons of 1811*, *The Hispanic American Historical Review*, volume 53, august, 1973, pp. 470-489.

⁹⁷⁴ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

Martes 2 de julio. Salió de San Antonio de Béjar con fuerte escolta el capitán Juan Bautista Casas quien fue conducido a la ciudad de Monclova para proseguir su juicio.⁹⁷⁵ La presencia militar en la provincia de Texas desde hacía seis años se produjo por la preocupante amenaza a las fronteras del rey, pero no pudo crear las condiciones de un dominio completo sobre unas poblaciones escasas de habitantes pero con un fuerte sentido de pertenencia y salvaguarda de sus pertenencias, eso pesó más que la permanencia de oficiales veteranos de Coahuila, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander en esa provincia, fue entonces un preludio de lo que acontecería en 1813, cuando se involucraron con los insurgentes de aquella región los colonos anglosajones, fue la víspera remota de la crisis de 1835 y 1836.

Sábado 6 de julio. Se dio a conocer en la villa de San Andrés de Nava el acta de juramento de Nuestra Señora de Zapopan como patrona y generalísima de la provincia de Coahuila.⁹⁷⁶ Desde la villa de Chihuahua el comandante general envió un oficio al gobernador interino de Texas donde le dio a conocer la pena que recibió el sargento Trinidad Pérez, quien escoltó a los prisioneros realistas de Texas a la capital provincial de Coahuila:

El reo de insurrección Trinidad Pérez que fue juzgado en esta villa, se le sentenció a la pena del último suplicio y confiscación de cualesquiera bienes que le pertenezcan a favor de Real Hacienda, en cuya consecuencia prevengo a V. M. proceda a que así se verifique con los que tuviere en esa provincia, y que rematados en pública almoneda se remita su producto a la tesorería de Monclova.⁹⁷⁷

Domingo 7 de julio. El coronel Cordero y Bustamante confirió en la ciudad de Monclova una comisión al teniente coronel Macario Vázquez Borrego para que revisara las compañías de Lanceros de Monclova y Voluntarios de San Buenaventura con el fin de promover sus reemplazos, por lo que pidió a los curas párrocos prestar los auxilios necesarios al comisionado.⁹⁷⁸ En el valle de Santa Rosa el alcalde Melchor Velarde tomó nota de una comunicación que contenía la real orden de Fernando VII promulgando el decreto de las Cortes sobre la igualdad de españoles y americanos.⁹⁷⁹

Lunes 8 de julio. El coronel Antonio Cordero y Bustamante envió a los pueblos de la provincia las providencias contra los alteradores del orden que había publicado el comandante general en octubre de 1810, el ambiente era inestable y las reglas estrictas

⁹⁷⁵ Wallace L. McKeethan, *New Spain: Kingdom of Spain-Index. Sons of Dewitt Colony Texas. Juan Bautista de las Casas, proceedings of trial and execution*, transcript Marc Austin. 1997-1998.

⁹⁷⁶ Hugh M. Hamill, Jr., *Royalist counterinsurgency in the Mexican war for independence: the lessons of 1811*, pp. 470-489.

⁹⁷⁷ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Nemesio Salcedo a Simón de Herrera, Chihuahua, 6 de Julio de 1811, rollo 48, 0855.

⁹⁷⁸ AGECE, Fondo Colonial, caja 49, folder 12, expediente 24, 1 foja.

⁹⁷⁹ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Serie Manuscritos.

y duras; para cualquier manifestación que amenazara al gobierno era necesario invocarlas.⁹⁸⁰ Se dio a conocer al vecindario del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande el acta firmada en la ciudad de Monclova el 13 de abril en que se juró por patrona y generalísima de la provincia de Coahuila a Nuestra Señora de Zapopan.⁹⁸¹

Viernes 12 de julio. El gobernador de la provincia de Coahuila circuló entre las autoridades de su mando una nueva orden del comandante general, relativa a que los individuos que permanecían en los pueblos de su jurisdicción desde la insurrección se volvieran a los lugares de su procedencia.⁹⁸² Las noticias de dispersos por los pueblos del septentrión debió de llegar a oídos del comandante general, pues la agitación que el movimiento insurgente provocó era inédita, había sido todo un movimiento de la parte más poblada del virreinato a tierras en el norte de menor población. Como se verá después del 21 de marzo la presencia de los insurgentes prisioneros que quedaron en la provincia será un nuevo elemento migratorio aunque en una menor escala.

Domingo 14 de julio. Se conoció en la villa de Candela el acta del juramento a Nuestra Señora de Zapopan que la declaró como generalísima de la provincia de Coahuila.⁹⁸³

Martes 16 de julio. La *Gaceta de la Regencia de España e Indias* publicó una amplia reseña de lo que aconteció en Norias de Baján, tomando la noticia, como fuente, lo que publicó la *Gaceta de México*.⁹⁸⁴

Jueves 18 de julio. Desde la ciudad de Monclova el gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante comunicó a Antonio Izurieta, vecino de Durango, la existencia en la tesorería provincial de 26 barras de plata de su propiedad como parte de “... la entrega que me hizo el teniente coronel D. Ignacio Elizondo de la plata que quitó a los insurgentes en Baján...”⁹⁸⁵

Jueves 25 de julio. En Cádiz se publicó en la *Gaceta de la Regencia de España e Indias* el informe que el 28 de marzo remitió el entonces teniente coronel Herrera y Leyva al comandante general Nemesio Salcedo.⁹⁸⁶

Domingo 28 de julio. El gobernador de la provincia coronel Antonio Cordero y Bustamante instruyó a Rafael del Valle, capitán de la compañía de lanceros de Monclova, a

⁹⁸⁰ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

⁹⁸¹ Hugh M. Hamill, Jr., *Royalist counterinsurgency in the Mexican war for independence: the lessons of 1811*, pp. 470-489.

⁹⁸² AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, folder 8, expediente 117.

⁹⁸³ Hugh M. Hamill, Jr., *Royalist counterinsurgency in the Mexican war for independence: the lessons of 1811*, pp. 470-489.

⁹⁸⁴ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, martes 16 de julio de 1811, número 93, pp. 743-744.

⁹⁸⁵ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 32, 2 fojas.

⁹⁸⁶ *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Cádiz, jueves 25 de julio de 1811, número 97, pp. 774-777.

fin de que continuara el juicio contra el prisionero insurgente capitán Juan Bautista Casas, quien se encontraba en la ciudad de Monclova recluido en el Hospital Real.⁹⁸⁷

Lunes 29 de julio. El bachiller Andrés Florentino Ramos, capellán del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, recibió la circular de los doctores José León Lobo Guerrero y José María Gómez de Castro, canónigos y gobernadores de la mitra de Linares, recomendándole a los párrocos el cuidado y predicación a sus feligreses sobre los efectos causados por la presencia de los insurgentes.⁹⁸⁸

Martes 30 de julio. En la villa de Chihuahua, después de haber sido degradado de su estado sacerdotal un día antes, Miguel Hidalgo fue pasado por las armas a las siete de la mañana en el interior de la Hospital Real, su cadáver quedó expuesto en la plaza principal donde se le cercenó la cabeza.⁹⁸⁹ En la ciudad de Monclova murió el menor José Gregorio hijo, del ministro tesorero Manuel Royuela y de María Josefa Sánchez Navarro, era el segundo hijo que falleció en ese año dentro de los forzados movimientos que Royuela tuvo que realizar por la entrada de los insurgentes a la provincia desde finales de 1810.⁹⁹⁰

Miércoles 31 de julio. Concluyó en la ciudad de Monclova el juicio contra el capitán Juan Bautista Casas y pasó la causa al jurado militar para la sentencia.⁹⁹¹

Jueves 1 de agosto. El jurado militar que se encargó de aplicar sentencia al capitán Juan Bautista Casas concluyó sus deliberaciones y lo condenó a muerte, lo que le fue comunicado al reo en su prisión del Hospital Real, el jurado estuvo formado por el coronel Antonio Cordero y Bustamante, presidente, teniente coronel Ignacio Elizondo, capitán Facundo Melgares, Francisco del Prado y Arce, teniente Matías Jiménez y Juan José Sáenz, secretario.⁹⁹²

Viernes 2 de agosto. El capitán Juan Bautista Casas añadió un codicilo a su última voluntad estando en capilla para ser pasado por las armas.⁹⁹³ Desde la villa de Chihuahua la Comandancia General integró un informe sobre las penas impuestas a los reos de insurrección, exceptuando a los eclesiásticos que habían sido separados y enviados a

⁹⁸⁷ Wallace L. McKeehan, *New Spain: Kingdom of Spain-Index. Sons of Dewitt Colony Texas. Juan Bautista de las Casas, proceedings of trial and execution*, transcript Marc Austin. 1997-1998.

⁹⁸⁸ APSCS, Fondo Siglo XIX, caja 44, folder 6, expediente 9, 2 fojas.

⁹⁸⁹ Carlos Herrejón Peredo, *La ruta de Hidalgo*, p. 96.

⁹⁹⁰ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1796-1814, foja 87.

⁹⁹¹ Wallace L. McKeehan, *New Spain: Kingdom of Spain-Index. Sons of Dewitt Colony Texas. Juan Bautista de las Casas, proceedings of trial and execution*, transcript Marc Austin. 1997-1998.

⁹⁹² *Ibid.*

⁹⁹³ *Ibid.*

“... Durango desde Parras por disposición ejecutiva del señor gobernador de Texas, por recelos o motivos de que dio cuenta”. El resto terminó así:

Miguel Hidalgo, ex generalísimo, pasado por las armas con confiscación
Ignacio José de Allende, pasado por las armas con confiscación
Mariano Jiménez, capitán general, pasado por las armas con confiscación
Juan Aldama, general, pasado por las armas con confiscación
Pedro Aranda, mariscal, presidio ultramarino con confiscación
Manuel Santa María, mariscal, pasado por las armas
Nicolás Zapata, pasado por las armas
Francisco Lanzagorta, pasado por las armas
Vicente Valencia, director de ingenieros
Onofre Portugal, brigadier, pasado por las armas
Juan B. Carrasco, brigadier, pasado por las armas
José Santos Villa, coronel, pasado por las armas
Pedro León, mayor de plaza, pasado por las armas
Ignacio Camargo, mariscal, pasado por las armas
Mariano Hidalgo, brigadier y tesorero, pasado por las armas
Agustín Marroquín, capitán, pasado por las armas
Mariano Abasolo, mariscal, presidio ultramarino con confiscación
Luis Mireles, coronel, pasado por las armas con confiscación de bienes
Jacinto Noroña, capitán, a presidio
Carlos Martínez, teniente, a presidio
Ignacio Maldonado, soldado, a presidio “... conducidos por frontera”.
Juan Ignacio Ramón, brigadier, pasado por las armas
Andrés Molano, coronel, a presidio ultramarino con confiscación
Trinidad Pérez, alférez, pasado por las armas con confiscación
Ventura Ramón, capitán, pasado por las armas con confiscación
Ramón Garcés, licenciado y regidor de Zacatecas
Manuel Garcés, intendente de Zacatecas, sumariándose
José María Chico, presidente de Guadalajara, pasado por las armas con confiscación
Manuel Ignacio [Redondo] Solís, intendente de ejército, pasado por las armas
José Plácido Monzón, pasado por las armas.⁹⁹⁴

Sábado 3 de agosto. El capitán Juan Bautista Casas que el día anterior había agregado un codicilo a su última voluntad llegó al final de la vida, en la causa que se le formó se describió la forma en que murió al ser sacado del Hospital Real:

El suscrito secretario, certifica que, en virtud de una sentencia condenatoria sobre Juan Bautista Casas, capitán auxiliar de milicias del Nuevo Santander, degradado, se le disparó en la espalda y la cabeza fue cortada de su cuerpo; que la sentencia fue debidamente aprobada por el Coronel Antonio

⁹⁹⁴ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo II, documento número 20, Relación de las ejecuciones hechas en Chihuahua.

Cordero, gobernador de esta provincia; que Juan Bautista Casas fue conducido bajo fuerte custodia al pie de la loma de Zapopan, donde el capitán Rafael del Valle, fiscal en esta causa, en presencia de las tropas bajo su mando, leyó la sentencia y de acuerdo con la Ordenanza Real, [puesto] el prisionero de rodillas frente a las tropas. El preso, después de haber sido degradado, recibió los disparos en la espalda y su cabeza cortada del cuerpo; la ejecución tuvo lugar a las siete en punto de la mañana y después de su conclusión, las tropas desfilaron en columna delante del cuerpo, que inmediatamente después fue removido por un pelotón de soldados y enterrado en la iglesia de San Francisco de Tlaxcala.

En testimonio de lo cual, nosotros, el antedicho fiscal y el secretario hemos firmado. Rafael del Valle - Juan José Sáenz.

El abajo firmante secretario, certifica que inmediatamente después de la muerte de Juan Bautista Casas, su cabeza fue separada de su cuerpo por mano de Ignacio Longoria, actuando como verdugo y luego, se puso en un cofre y enviada a la provincia de Texas, bajo cargo de dos soldados. En testimonio de lo cual, firmo. Juan José Sáenz.⁹⁹⁵

Todos esos ajusticiamientos que se realizaron en la ciudad de Monclova debieron ser un espectáculo al que algunos acudieron a presenciar los fusilamientos. En la crónica del insurgente Pedro García se menciona la cercanía de los vecinos cuando estuvo el grupo mayor de oficiales y soldados presos en el Hospital Real, la curiosidad los hizo testigos de todo lo que sucedió.

Jueves 8 de agosto. Desde la ciudad de Monclova el gobernador Cordero y Bustamante comunica al subdelegado de la villa de Parras el envío de los autos sobre confiscación de bienes por el delito de insurrección contra el indio Rubén de Ávila y la reposición de las armas de la compañía que estaba a su cargo.⁹⁹⁶

Miércoles 14 de agosto: El teniente coronel Manuel Salcedo que permaneció en la villa de Chihuahua hasta las ejecuciones de los caudillos insurgentes y presidió el consejo de guerra que sentenció a la pena capital a unos y a destierro a otros, a su regreso a la provincia de Coahuila desde el real de Mapimí le escribió a su tío el comandante general Nemesio Salcedo en carta donde le pidió se le juzgara por su conducta en la provincia de Texas, durante el golpe que le dieron los insurgentes:

Deseo se me juzgue en consejo de guerra correspondiente a mi carácter para expurgar mi conducta, manejo y además, en el desagradable suceso de aquella provincia en la que he sido torpemente calumniado y a la que, ni es honor de Vuestra Señoría ni mío volver sin la satisfacción debida a

⁹⁹⁵ Wallace L. McKeehan, *New Spain: Kingdom of Spain-Index. Sons of Dewitt Colony Texas. Juan Bautista de las Casas, proceedings of trial and execution*, transcript Marc Austin. 1997-1998.

⁹⁹⁶ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, fóldeo 9, expediente 126.

la dignidad de mi empleo ni a la ilustración de mi persona [...] Territorio amenazado al oriente por un tropel de bandidos americanos, que no desean más que una coyuntura de desavenencia para pretender descaradamente atropellar el derecho de gentes, al norte por las naciones indias que incitadas por ellos o conmovidas por la novedad, hostilizan aquellas débiles y desarmadas poblaciones, y en su capital, renacerá el fuego de la insurrección, acabada pero no extinguida, pues se hallan paseando por las calles, parte de los principales motores de ella y todos los secuaces del inicuo Casas.⁹⁹⁷

El gobernador Salcedo, como estableció el investigador Vizcaya Canales, no había digerido la resolución de su tío el comandante general para que volviera a tomar el gobierno de la provincia texana en la que bastó un motín de sus propias tropas para quitarlo del gobierno y mandarlo engrillado a la de Coahuila, al final de su exposición describió el cuadro de la cruda realidad texana, llevaba consigo el disgusto de volver al lugar de donde tan mal había salido, fue directo a su desgracia, murió degollado por la insurgencia de Texas en 1813.

Sábado 24 de agosto. El doctor José Miguel Ramos Arizpe recogió en la secretaría de las Cortes en Cádiz el poder y las instrucciones que meses atrás le enviaron los miembros del ayuntamiento de la villa de Saltillo.⁹⁹⁸

Viernes 30 de agosto. Luego de que llegó a la ciudad de Monclova, el teniente coronel Manuel Salcedo partió rumbo a Béjar, lo acompañó Vicente Flores, hijo del ministro contador Tomás Flores.⁹⁹⁹ Salcedo y Flores habían encabezado la escolta que llevó la cuerda de prisioneros insurgentes a la villa de Chihuahua donde fueron testigos de los últimos momentos de los caudillos, en el tránsito y estancia debieron fortalecer su amistad la que les auguraba éxito en el futuro, pero como antes se ha dicho esto no fue así, Herrera cayó degollado en Texas y Flores fue asesinado por los indios al regreso de aquella provincia en 1813, cerca del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande.

Sábado 31 de agosto. Una orden que el gobernador de la provincia de Coahuila dirigió al subdelegado de la villa de Parras le instruyó para que apurara la marcha a la ciudad de Monclova de los plateros Juan y Luis Valdés, del patrón Rafael “... y las demás personas que sean necesarias junto con sus herramientas con la finalidad de construir la moneda para las atenciones de la Caja Real”.¹⁰⁰⁰

⁹⁹⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 279.

⁹⁹⁸ Archivo Histórico Nacional Madrid, Ramo Consejos, Legajo 6.310.

⁹⁹⁹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

¹⁰⁰⁰ AMMVA, Fondo Colonial, caja, 15, folder 9, expediente 136.

Lunes 2 de septiembre. Salió del valle de Santa Rosa con destino a San Antonio de Béjar el teniente coronel Manuel Salcedo,¹⁰⁰¹ a quien acompañaba el capitán Vicente Flores.

Ese día el teniente coronel Salcedo firmó una certificación a favor de José Melchor Sánchez Navarro y de su hermano Miguel dando fe de que cuando arribó en febrero de ese año preso de los insurgentes a la villa de Monclova, José Melchor fue uno de los que principalmente acudieron en su apoyo y en sostener por sus medios la causa del rey y cooperó en la restauración del gobierno real, manifestó en su escrito que “... no habiendo dado ésta antes por mi pronta salida para Chihuahua conduciendo los reos cabecillas de dicha insurrección, y mi permanencia en aquella villa”.¹⁰⁰² Entre las certificaciones que extendió el gobernador de Texas estuvo también la relacionada con las actividades contrainsurgentes del capitán José de Rábago teniente de la compañía de la Babia.¹⁰⁰³

Miércoles 4 de septiembre. El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante circuló en los pueblos de la provincia las noticias que el comandante general recibió insertas en la *Gaceta de México* relativas a los movimientos de las fuerzas del rey sobre los franceses en la Península.¹⁰⁰⁴

Jueves 12 de septiembre. El gobernador de la provincia de Coahuila envió a Antonio Rivas, vecino de la villa de San Buenaventura, el despacho de capitán de lanceros de esa villa que le expidió el comandante general Nemesio Salcedo.¹⁰⁰⁵ Rivas fue un activo colaborador de Elizondo en la aprehensión de Norias de Baján y acompañó a la escolta que condujo a Hidalgo y los caudillos prisioneros hasta la villa de Chihuahua, en compañía de varios vecinos milicianos de la villa de San Buenaventura.

Viernes 13 de septiembre. Una orden que se envió al alcalde de primer voto del valle de Santa Rosa le indicó diera el aviso al “... patrón Castellanos...” a fin que se presentara junto con su cuadrilla en la ciudad de Monclova “... para agilizar la amonedación que se efectuaba en ese lugar, proporcionándole todo lo necesario para su viaje”.¹⁰⁰⁶

¹⁰⁰¹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

¹⁰⁰² Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, artículo *Desleales, no*, de Carlos Sánchez Navarro, con datos de un artículo periodístico titulado *Mi polémica con el ingeniero Vito Alessio Robles*, “... escrito por mi tío el reverendo padre Don Mariano Cuevas SJ”, en cuatro fojas mecanografiadas.

¹⁰⁰³ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, foja 74.

¹⁰⁰⁴ Luis A. Guajardo. *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

¹⁰⁰⁵ AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, folder 10, expediente 140.

¹⁰⁰⁶ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 15, folder 10, expediente 141.

Sábado 14 de septiembre. Según una carta que localizó el investigador Vizcaya Canales, ese día el ministro contador Tomás Flores escribió al comandante general señalándole que era voz pública que el capitán retirado Pedro Nolasco Carrasco: “... dispuso en Río Grande la catástrofe ocurrida sobre la Tesorería y los que la defendían”.¹⁰⁰⁷ Si bien Flores recibió del comandante general el nombramiento de ministro contador de la caja real, que no era poca cosa, en sus informes externó su molestia por la promoción de otros actores de la contrarrevolución como fueron los casos de Elizondo y su suegro Carrasco. Flores no era un funcionario real con relaciones fuertes en la capital del virreinato, menos en la metrópoli, había transcurrido su vida en una pequeña villa del septentrión donde a querer y no las decisiones desde la fundación de los pueblos estuvieron en manos de militares.

Domingo 22 de septiembre. Una de las medidas que ocuparon la atención de la comandancia general y del gobierno provincial fue la plata circulante que se represó en Norias de Baján el mes de marzo y la que antes y después corrió por la provincia, con el establecimiento de la casa de moneda se buscó regular la circulación del metálico, así lo manifestó el gobernador a los pueblos de la provincia:

Antonio Cordero y Bustamante, coronel de caballería de los reales ejércitos, gobernador militar y político de la provincia de Coahuila, subinspector de sus tropas etc.

Habiendo obligado las circunstancias del día al señor comandante general a determinar la construcción de moneda provisional en esta ciudad, para facilitar por este medio la circulación del numerario que se ha escaseado, he determinado hacerlo notorio al público de esta provincia para que entre todos sus habitantes corra, circule y se reciba por el justo valor de la moneda vaciada en esta fábrica que conteniendo el busto de nuestro soberano el señor don Fernando 7º, lleve en él la marca de esta ciudad y año, sin cuyas circunstancias deberán recogerse todas las que circulen, perderlas sus dueños, considerándose moneda de contrabando y procederse según la ley contra los delincuentes. Y para que llegue a noticia de todos, mando se publique por bando en esta provincia, fijándose en los parajes acostumbrados para su puntual observancia.

Es dado en la ciudad de Monclova, a los 22 días del mes de septiembre de 1811.
Cordero.¹⁰⁰⁸

Sábado 28 de septiembre. El capitán comandante de división José María del Rivero estacionado en la villa de Parras recibió una comunicación por cordillera que le envió el intendente de Durango la cual le fue remitida del pueblo del Álamo de Parras con el vecino

¹⁰⁰⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 169.

¹⁰⁰⁸ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*, este documento se encuentra también en AMMVA, Fondo Colonial, caja 15, folder 10, expediente 143.

Florentino Guerrero enviado por el teniente Tomás Ramón de Zavala subdelegado provincial en ese pueblo y alférez de la segunda escuadra de patriotas veteranos del Álamo de Parras.¹⁰⁰⁹

Martes 1 de octubre. El virrey a nombre del rey Fernando VII otorgó al teniente coronel Simón de Herrera y Leyva el grado de coronel “... en atención a sus antiguos servicios y al mérito que ha contraído en las acciones de guerra contra los insurgentes”.¹⁰¹⁰ La presencia de Herrera y Leyva cerca de la capital de la provincia durante su prisión le permitió relacionarse con varios de los actores que formaron parte de la contrarrevolución y fue el golpe de los contrainsurgentes en la villa capital la noche del 17 de marzo lo que le allanó el camino a Herrera y Leyva para dirigirse a la entonces villa de Monclova, donde recibió el mismo día 21 el encargo de la gubernatura, si un autor hubo que tejió lo más fino de la estrategia contrarrevolucionaria en el centro provincial, los testimonios documentales vistos de manera integral indican que fue el coronel Simón de Herrera y Leyva.

Jueves 3 de octubre. Ese día Melchor Velarde, alcalde del valle de Santa Rosa, certificó haber recibido una copia de la excomunión contra Miguel Hidalgo.¹⁰¹¹

Miércoles 9 de octubre. Un largo año y días habían transcurrido desde las primeras noticias del levantamiento de Dolores, el coronel Antonio Cordero y Bustamante envió a los pueblos una circular en la que les agradeció su participación en la contrarrevolución y conminó a los vecinos a la tranquilidad, este fue uno de los pocos documentos públicos del gobernador en los que hizo una revisión de lo sucedido:

Generosos vecinos de Monclova, fieles soldados de esta guarnición y demás habitantes de esta provincia, después de que por vuestra heroica contrarrevolución, habéis conseguido a la faz de toda la América, y de nuestra madre patria el glorioso timbre de defensores y restauradores de ella; había dentro de nuestro propio seno, quien pretendiera seduciros y corromper vuestra acendrada lealtad para envolveros en nuevas desgracias y desastres, estoy satisfecho que jamás lo hubiese conseguido de vuestro amor al rey y a su gobierno y que antes bien recaen sobre los malévolos vuestra detestación y vuestro odio; vivid tranquilos y descansad sobre el cuidado y vigilancia de quien hace quince años os manda sin proponerse otro objeto que vuestra felicidad y el bien de la patria, permaneced uníos en su favor y a nadie temamos, pues somos más que suficientes para destruir a cuantos pretendan alterar el público sosiego y ya a Dios gracias en todo este continente.

Monclova, 9 de octubre de 1811.
Antonio Cordero.¹⁰¹²

¹⁰⁰⁹ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo VIII, documento XXVI, foja 87.

¹⁰¹⁰ *Gazeta del Gobierno de México*, martes 1 de octubre de 1811, p. 910.

¹⁰¹¹ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Serie Manuscritos.

¹⁰¹² Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

Cuatro años después de los acontecimientos insurgentes en un litigio entre Cordero y Bustamante y Tomás Flores, el gobernador sintetizó en el expediente la experiencia que percibió en los días de la insurgencia:

La mortífera insurrección infundió en los habitantes de esta provincia una equivocación general aunque momentánea de la que casi ninguno se escapó, pero recobrados inmediatamente los espíritus de los buenos procuraron enmendar su yerro del modo noble y generoso que se verificó en Baján, lance que dirigido precisamente por los buenos, tuvo que ser también abrazado por los que no pensaban bien, y de cuyas felices resultas emanó la amnistía concedida a esta provincia como si no le hubiese entrado la insurrección en ella.¹⁰¹³

Cordero y Bustamante reconoció los efectos que el movimiento insurgente había hecho en una parte de los habitantes de cuando menos los principales pueblos de la provincia; la influencia del momento que habían vivido al iniciar 1811 quedó en la memoria de los habitantes lo que impactó en algún modo las diferencias de clase y los odios de criollos y gachupines, estuvo entonces lejos el coronel Cordero y Bustamante de pensar que aquello había sido circunstancial y todos habían vuelto a la obediencia, la coyuntura será de efectos al mediano plazo, pues desde puerto de Cameros se integró un elemento más en la convivencia política de los pueblos de la provincia, incluso la estrategia de un golpe contrarrevolucionario será moneda de cambio, dos casos que lo muestran fueron: el tumulto de la ciudad de Monclova frente a un alcalde peninsular exigiéndole la formación de un ayuntamiento constitucional al restaurarse la Constitución de Cádiz en 1820 y el otro el golpe rápido que produjo la jura de la Independencia en la ciudad de Saltillo en julio de 1821, las cosas no volvieron a ser iguales. De los soldados que fueron enviados a ranchos, haciendas y minas por haber sido aprehendidos al sur de Norias de Baján, pocos datos se consignaron, ellos llegaron a una tierra lejana y algunos no regresaron, tal fue el caso de Quinto Rodríguez, quien falleció en el valle de Santa Rosa:

Quinto Rodríguez
Obre. 16/1811
de limosna.

En el valle de Sta. Rosa Ma. del Sacramento en diez y seis días del mes de octubre de mil ochocientos once en el atrio de esta Sta. Iglesia di eclesiástica sepultura con entierro menor a Quinto Rodríguez soltero vecino de Matehuala que vino con los insurgentes y murió de fríos y para que conste lo firmé.

Br. Jph. Manuel Camacho.¹⁰¹⁴

¹⁰¹³ AGECE, Fondo Colonial, caja 37, expediente 44, 30 fojas, "Expediente en que por el Administrador de Tabacos de Monclova solicita el señor Gobernador de la Provincia se le dé satisfacción por los agravios que expresa". Antonio Cordero y Bustamante a Joaquín de Arredondo, Monclova, 18 de junio de 1815.

¹⁰¹⁴ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1830, foja 41.

Domingo 13 de octubre. Durante el transcurso del año el comandante general Nemesio Salcedo continuó otorgando gracias y ascensos de grado a los que participaron en la contrarrevolución, esto fue para un número importante de vecinos de la provincia de Coahuila como para la de Texas, los nombramientos fueron enviados paulatinamente a los agraciados tomando la respectiva razón el tesorero Manuel Royuela, estos documentos son raros de ubicar, una de las causas es que la mayoría de agraciados fueron después personajes de la vida pública al iniciar la etapa independiente, cuando un documento que los premiaba por haber sofocado el primer movimiento insurgente no tenía ningún valor, por el contrario era un capítulo que había que dejar atrás, uno de tales documentos como debieron ser los restantes, se extendió a favor del vecino de San Antonio de Béjar Erasmo Seguí, quien pasados los años jugó un papel importante en el desarrollo político y la separación de Texas. En la parte sustancial y protocolaria del citado documento se escribió:

Por cuanto atendiendo al distinguido mérito contraído por D. Erasmo Seguí uno de los individuos que formaron y sostuvieron la contrarrevolución de la provincia de Texas; le he concedido interinamente el grado de capitán de milicias provinciales a nombre del Rey nuestro señor D. Fernando séptimo y en uso de las amplias y absolutas facultades conferidas al mando superior de estas provincias por expresa real orden.

Por tanto mando a los gobernadores, oficiales tropas, justicias y demás personas de las provincias de mi cargo, le hayan tengan y reconozcan por tal capitán de milicias provinciales graduado; ...¹⁰¹⁵

A Erasmo Seguí se le sujetó en 1814 a un proceso por infidente después de las operaciones de Joaquín Arredondo contra los insurgentes de Texas, aunque Seguí argumentó todo lo que tuvo a su favor, incluyendo el nombramiento otorgado por Nemesio Salcedo, esto le valió salir absuelto, pero tras de la acusación que libró había una realidad a ojos vistas: Seguí y numerosos texanos de origen hispano nacieron y se formaron al norte, el sur era para ellos tierra distante y en no pocos casos tierra extraña.

Miércoles 23 de octubre. En la villa de Saltillo Miguel Lobo Guerrero dio cuenta al gobernador de la provincia que “La proclama hecha por V. S. la di a [José María] Acedo¹⁰¹⁶ para que la leyera a las tropas; así mismo he hecho un manifiesto de ella a este vecindario”.¹⁰¹⁷

¹⁰¹⁵ AGE, Fondo Colonial, caja 35, expediente 53, 83 fojas, “Cuartel General de Béjar. Año de 1814. Sumaria información formada contra D. José Erasmo Seguí administrador de correos de esta capital acusado de infidente. Juez fiscal el Sr. D. Pedro Lemus teniente graduado del Regimiento de Veracruz”.

¹⁰¹⁶ José María Acedo fue un oficial de origen peninsular que el 16 de junio de 1804 había recibido dispensa de ultramarino por el obispo del Nuevo Reino de León para contraer matrimonio con María Antonia de Rábago en el valle de Santa Rosa, cuando era primer alférez de la compañía de la Babia. PFS. Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1776-1804, foja 205v., en una segunda partida de matrimonio asentada en el libro de la compañía presidial se expresa el lugar de origen: “... de la villa y corte de Madrid en los reinos de Castilla y residente de este valle de Santa Rosa de dos años a esta parte ...”, libro de 1788-1822, foja 27. Para 1810 era teniente de la Babia.

¹⁰¹⁷ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 60, expediente 13, “Órdenes reservadas para desterrar a Dn. Fernando de la Serna y su esposa por estar ésta en adulterio con Grande y [...] encubriendo al seductor por ser nobles y honrados”.

Lobo Guerrero fue un hombre de confianza del gobernador Cordero y Bustamante durante los meses siguientes a la vuelta al poder de los jefes realistas, tanto la villa de Saltillo como la de Parras tenían en su autoridad un subdelegado, quien dependía directamente del gobernador, eran las poblaciones principales y las que más movimiento económico tenían, tanto la feria anual como el número importante de comerciantes que en ellas residían le daban a esas villas y sus grupos de poder un peso específico, a diferencia de esto en la ciudad de Monclova no acontecía algo similar, ahí todo se concentraba en la mente de un hombre y su reducida pero estratégica familia, la que incluso avanzó hasta superar el poder económico del marquesado de San Miguel de Aguayo que a principios del siglo XIX estaba totalmente endeudado.

Sábado 26 de octubre. El Consejo de la Regencia de España e Indias por medio de su secretario José de Heredia, aprobó en real orden los ascensos y gracias que con fecha 28 de marzo había concedido de manera interina a los que participaron en la aprehensión de Norias de Baján, el comandante general de Provincias Internas brigadier Nemesio Salcedo:

Se ha servido S. A. aprobar los grados y gracias que por esta Comandancia General se hubiesen concedido, a los beneméritos oficiales y demás individuos, que concurrieron a tan gloriosa acción en inteligencia de que todos tendrán efecto desde el día mismo en que estuvieren concedidos. [...] Aviso a V.S. esta soberana resolución para noticia de los interesados, añadiendo que en la enunciada real orden se me previene expresamente que al teniente coronel Dn. Ignacio Elizondo, y a todos los demás oficiales e individuos de tropa, tanto veteranos como milicianos y a los paisanos que tuvieron parte en dicha contrarrevolución y aprehensión de reos, dé las debidas gracias a nombre del Supremo Consejo de Regencia ...¹⁰¹⁸

Lunes 28 de octubre. El franciscano fray Juan Salazar después de una larga prisión en el Hospital Real y de varios meses de incertidumbre, que había soportado la ceremonia de degradación de su ministerio sacerdotal por el párroco interino de Monclova, bachiller José María Gutiérrez de Lara¹⁰¹⁹ y el bachiller Juan José Moneo, capellán interino de la compañía presidial de Monclova, los mismos que a la una de la mañana de ese día fueron testigos de una larga retractación que hizo el franciscano, cuando además de arrepentirse

¹⁰¹⁸ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

¹⁰¹⁹ El bachiller José María Gutiérrez de Lara fue cura de la parroquia de Monclova desde el 5 de julio de 1811 hasta el 19 de febrero de 1812, según el investigador Portillo Valadez el bachiller Gutiérrez de Lara fue cura interino de la parroquia de Saltillo donde hizo un censo de población en 1813. Autorizado por el cabildo, el 5 de abril de 1817 para conceder indulto según bando del virrey en Saltillo y San Esteban de la Nueva Tlaxcala. En la Universidad de Guadalajara obtuvo la licenciatura en teología el 7 de junio de 1818 y el doctorado el 29 del mismo mes y año. El 13 de octubre de 1818 se le concedió licencia para edificar una capilla en la hacienda de San Vicente el Alto, hoy Abasolo, Coah., la cual fue bendecida en 1827. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 175.

de sus errores, encargó al gobernador Antonio Cordero y Bustamante avisara de su muerte a fray Pedro Pro su ministro provincial, de igual forma a su madre y hermanas.¹⁰²⁰ Después del proceso judicial que lo llevó al cadalso, fue fusilado fray Juan en la ciudad de Monclova en el mismo sitio que su compañero de infortunio el abogado Ignacio Aldama en contra esquina del Hospital Real. Uno de los miembros del consejo que lo sentenció a muerte fue el propio Cordero y Bustamante, a quien habían perdonado la vida los jefes insurgentes; de los últimos momentos de Salazar el investigador José María de la Fuente refirió el relato de su tío Ignacio Munive, testigo de aquellos días:

... el cabo Antonio Campa, de la Compañía Presidial de Monclova, fue el que pusieron de carcelero de los presos [Hidalgo y compañeros] y él fue también el que desempeñó el mismo cargo cuando estuvieron presos Aldama, el padre Salazar y el gobernador Casas, y la noche víspera de que fusilaran al padre Salazar, cuando fue Campa a llevarle la cena, le dijo el padre: "Gracias cabo, ya no lo molestaré más porque mañana cenaré con Dios".¹⁰²¹

En el informe que rindió el párroco de Monclova José Francisco Soberón García en 1824, escribió al final de su larga exposición otros datos sobre fray Juan Salazar:

Mas: es público que para decapitar al padre fray Juan Salazar, el 28 de octubre, fue traído primero de Béjar a esta capital; de esta fue remitido al Comandante General Salcedo, a Chihuahua; éste lo devolvió a esta capital; y para ser apoloteado, fue primero degradado y despojado de su hábito (que según se dice, lo resistía el mismo religioso), por el actual [entonces] cura interino de ésta, Bachiller D. José María Gutiérrez de Lara, a quien le vino la comisión del Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, Doctor D. Primo Feliciano Marín de Porras.¹⁰²²

De la información que reunió Regino F. Ramón entre las personas de mayor edad que trató en la ciudad de Monclova sobre la muerte del franciscano Salazar, escribió:

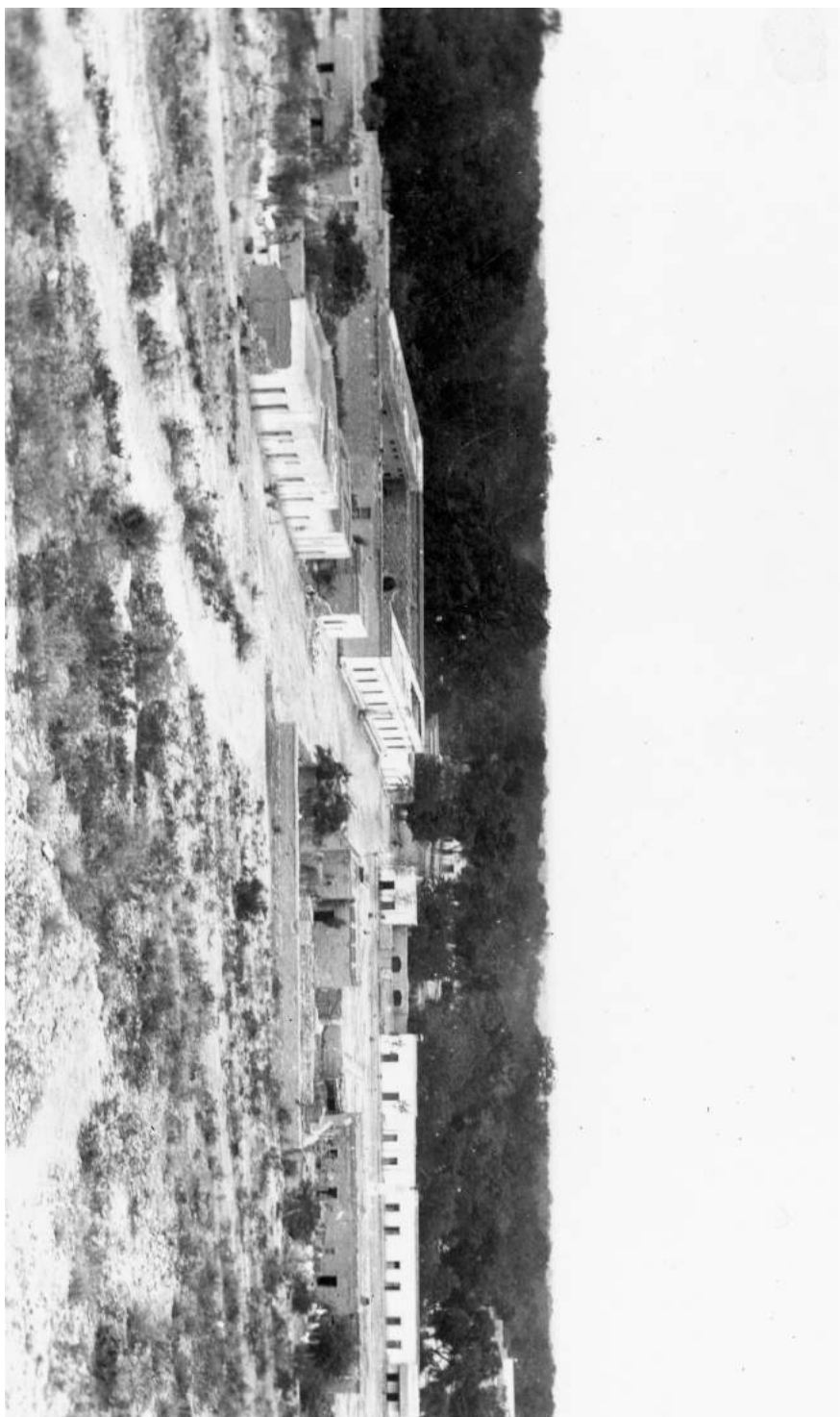
Se cuenta, que un viejo soldado de apellido Maldonado, que fue de los que formaron el primer pelotón que había de disparar sobre el padre Salazar, refería que ya apuntadas las armas al pecho del sacerdote, fue tal la vehemencia con que les habló el sentenciado, y los conmovió de tal manera que todo el grupo bajó los mosquetes y no quisieron disparar sobre él; ordenando, entonces, el traidor Elizondo, que presenciaba la ejecución, que otro grupo de soldados de su confianza y tan desalmados y sanguinarios como él, fueran los que consumaran la ejecución; teniendo que hacerle dos descargas para poderlo rematar. Su cuerpo fue expuesto con un plato en el estómago para sepultarlo de limosna, y fue tanta la que se recogió que se le hizo entierro mayor con toda solemnidad.¹⁰²³

¹⁰²⁰ José Francisco Soberón, *Relación*, p. 364.

¹⁰²¹ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 420.

¹⁰²² José Francisco Soberón, *Relación*, p. 364.

¹⁰²³ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, pp. 386-387.



Fotografía tomada desde la loma de Zapopan al fondo el edificio que fue el Hospital Real de la provincia, la parte arbolada corresponde al pueblo de indios de San Francisco de Tlaxcala. *Colección del autor.*

El franciscano insurgente fue sepultado en la parroquia de Santiago Apóstol con entierro mayor:

Monclova
Fr. Juan Salazar
De limosna.

En esta santa iglesia parroquial de la ciudad de Monclova en veinte y ocho días del mes de octubre del año de mil ochocientos once, yo el Br. José María Gutiérrez de Lara di eclesiástica sepultura con entierro mayor al cuerpo de Fr. Juan Salazar, se dispuso, recibiendo de penitencia y eucaristía que fueron los que le permitió recibir su muerte y para que conste lo firmé.

José María Gutiérrez de Lara.¹⁰²⁴

La permanencia por tanto tiempo de fray Juan Salazar en la ciudad de Monclova desde mayo a octubre, aun considerando la salida a la villa de Chihuahua que mencionó el bachiller Soberón García, lo puso en el plano de ser él uno de los últimos jefes insurgentes prisioneros en la provincia de Coahuila, pues el resto de los sacerdotes infidentes habían sido llevados a Durango, por tanto para los vecinos de Monclova y el pueblo de tlaxcaltecas fue figura familiar el sacerdote preso en el Hospital, de ahí que, como mencionó el Dr. Ramón, se juntó tanta limosna a su muerte que se le hizo entierro mayor como lo confirmó su partida de defunción. Fray Juan Salazar fue un inquieto jefe insurgente como se puede apreciar de su conducta durante los primeros meses del movimiento, aunque al final en su causa trató de aminorar sus actos, todo indica que era de un espíritu despierto y que tenía capacidad de mando, no conocemos si hubo alguna intervención en su favor como sí lo hizo el provincial de los franciscanos de Zacatecas por algunos de sus frailes infidentes, Salazar estaba lejos y ni el paso de los meses que acomodaron las cosas para las autoridades reales de la provincia de Coahuila le permitió que se le conmutara la pena por destierro, al final fue fusilado en la ciudad de Monclova.

Martes 29 de octubre. El gobernador Antonio Cordero y Bustamante comunicó a Antonio Muñoz, alcalde del valle de Santa Rosa, la orden del comandante general para que se reconociera como justicia mayor de ese valle al capitán José de Rábago de la compañía de la Babia,¹⁰²⁵ uno de los participantes en la contrarrevolución. Rábago fue una pieza clave en el golpe contra el mariscal de campo Pedro Aranda la noche del 17 de marzo, lo cual pudo lograr por haber sido nombrado por el propio jefe insurgente como comandante de la villa de Monclova, Aranda tuvo al enemigo en casa.

¹⁰²⁴ PFS, Libro tercero de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1796-1814, foja 181v.

¹⁰²⁵ Luis A. Guajardo, *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*.

Lunes 4 de noviembre. Los herederos de Pedro de la Cortina, vecino de la ciudad de San Luis Potosí, reclamaron a la comandancia general y al gobierno de la provincia la devolución de varias barras de plata de las que incautaron los insurgentes, las cuales estaban depositadas en la tesorería de Monclova como parte del botín recogido en Norias de Baján, en el mismo sentido el sacerdote fray Pedro Cortina desde la ciudad de Durango se dirigió al comandante general para agilizar la devolución de la plata de Cortina: “... me atrevo a incluirle la adjunta lista firmada del señor tesorero de San Luis que contiene las barras de plata que el difunto Dn. Toribio Cortina, mi primo, ensayó en aquella caja en los meses que cita, y que robó a su familia la insurrección más bárbara y anticristiana, después de haber degollado al padre”.¹⁰²⁶

Lunes 11 de noviembre. El insurgente Mariano Dávila, otro de los soldados aprehendidos en Norias de Baján y trabajador minero del valle de Santa Rosa, falleció en esa jurisdicción:

Mariano Dávila
Nobre. 11/1811.

En once de noviembre de mil ochocientos once en la iglesia parroquial de este valle de Sta. Rosa Ma. del Sacramento yo el Br. Dn. Jph. Manuel Camacho capellán real y cura interino por ausencia del propietario di eclesiástica sepultura en el cuarto cuerpo a Mariano Dávila natural de Querétaro, soltero cuyos padres se ignoran por haber venido con los insurgentes, murió de un caído de la mina donde trabajaba, recibió los santos sacramentos de penitencia, eucaristía y sagrada unción y para que conste lo firmé.

Br. Jph. Manuel Camacho.¹⁰²⁷

Sábado 16 de noviembre. El gran ausente en los acontecimientos de la provincia de Coahuila, el Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, era el obispo Primo Feliciano Marín de Porras, que se encontraba en la ciudad de México de donde respondió a una carta que le envió el ministro contador Tomás Flores para darle cuenta de lo acontecido y de su nuevo ascenso:

Muy señor mío y de mi aprecio.

Acabo de recibir aunque sin fecha, la favorecida de usted en que describe por menor la prisión de los insurgentes y me acompaña la lista de ellos, cuya fineza aprecio muy deveras, y será materia de mucha conversación luego que nos veamos. A últimos de este emprenderé mi viaje, porque en el día no lo permite este jefe, por el peligro de los caminos, que durará solamente hasta que se verifique el próximo

¹⁰²⁶ AGECE, Fondo Colonial, caja 33, expediente 40, 11 fojas, Años 1811 y 1812. “Reclamo hecho por parte de los herederos del difunto Dn. Pedro de la Cortina vecino de Potosí, de varias barras de plata de las represadas a los cabecillas insurgentes en Baján”.

¹⁰²⁷ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1830, foja 42v.

ataque de Zitácuaro que dará fin con el famoso Rayón y sus fanáticos partidarios, restando después solamente el cura Morelos por la banda de Acapulco. El nuevo destino de usted me sirve de mucha satisfacción, y le doy a usted la más cordial enhorabuena, lo mismo que a su hijo a quien me hará el favor de significárselo. Reserve usted ésta pues sabe y conoce a fondo como yo el carácter de esas gentes.

Quédese usted con Dios y mande a su siempre servidor y capellán que le besa la mano.

El obispo

México, noviembre diez y seis de mil ochocientos once.¹⁰²⁸

Flores era un personaje principal en la administración real con una larga permanencia en los asuntos administrativos de varios gobernadores de la provincia de Coahuila y tuvo ascendiente entre el vecindario de la ciudad de Monclova, además mantuvo una relación de intereses con el poderoso sacerdote doctor José León Lobo Guerrero, por lo que el obispo debió tenerlo presente, el mismo Lobo Guerrero en carta de junio de 1810 dijo de Flores: “Don Tomás Flores tiene muy acreditada su conducta para con el señor obispo ...”,¹⁰²⁹ Marín de Porras regresó a la sede de su obispado hasta noviembre de 1812.¹⁰³⁰

Lunes 18 de noviembre. Un testimonio más a favor del ministro contador Tomás Flores, fue la carta que le envió ese día desde la ciudad de México el minero zacatecano Manuel de Rétegui a su protector en la antes villa de Monclova:

Muchos meses ha que debía estar en Zacatecas como lo he deseado, pero no ha sido dable por las muchas atenciones de este superior gobierno, porque no ha podido facilitarnos una regular escolta para ir con alguna seguridad; pero según nos ha ofrecido su excelencia últimamente, partiremos dentro de veinticinco días. En la contestación que dio usted a mi primera carta, escrita desde esta capital, (antes le escribí desde Altamira) nada me quiso decir relativo a los fletes que le debo, y ahora le insto de nuevo y encarecidamente me haga el favor de decirme qué valen para inmediatamente disponer de su satisfacción, pues soy enemiguísimo de chasquear a nadie y mucho menos a un amigo, que con tanta generosidad y franqueza, me facilitó sus mulas para conducir mis intereses hasta la costa, fineza que jamás se borrará de mi corazón [...] P.D. Finísimas expresiones de mi verdadero afecto a mi buen amigo Don José Antonio [de la Fuente, yerno de Flores] y su esposa como también a todos los demás señores que hicieren recuerdo de mí.¹⁰³¹

¹⁰²⁸ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

¹⁰²⁹ *Ibid.*

¹⁰³⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 266.

¹⁰³¹ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”. En 1822 el minero Manuel de Rétegui partió a España donde pasa a residir en Sevilla donde falleció en 1833, según establece la investigadora Raquel Ciceley Toribio, en 1822 siguió el largo recorrido que había hecho en 1811: Zacatecas, Saltillo, Monclova, Monterrey, Altamira y Veracruz. *Archivo privado de la familia Retegui, Cádiz, España*, en *Digesto documental de Zacatecas*, Vol. II, 2003, Núm. 4, pp. 396-428.

Miércoles 20 de noviembre. Ese día en el real de Mapimí de la Nueva Vizcaya, el subdelegado Manuel Cubillas inició el proceso contra Isidro Ramírez vecino de la Alberca en la jurisdicción del Álamo de Parras y fue el ministro de vara Juan Nepomuceno Rosales quien declaró la participación insurgente de Ramírez:

... uno de los vecinos del Saucillo que se [...] con los insurgentes cuando entraron al Saltillo y Parras por cuya causa fue azotado en el campamento de Sn. Lorenzo por orden del comandante Dn. Facundo Melgares ...

En su declaración Rosales refirió que volvía de la villa de Parras a Mapimí cuando entrada la tarde del 29 de septiembre de 1811:

... habiéndose hospedado una noche en el dicho paraje de la Alberca en casa de Isidro Ramírez sintió tropel de gente a caballo a deshoras y observó eran de diez a doce hombres con armas de fuego y habiéndose arromado algunos a concertar con el expresado Ramírez les vio traían sus terciados en la mano y que entre ellos conoció en la voz a Agustín Riza y a Florentino Guerrero sujetos que andaban huyendo de la justicia que aunque estos lo más de lo que hablaban con Ramírez era en secreto percibió de este que les decía a los otros sabía que en la Zarca habían agarrado a unos arrieros de afuera los cuales iban para Chihuahua en aquel traje pero que eran enviados por señor Villagrán a poner el pie allá para que unidos que fueran con lo indios de un pueblo cuyo nombre no percibió determinan darles a los de Chihuahua, añadiendo dicho Isidro que si cuando él estuvo en el Saltillo hubiera podido hablar con S. E. otra cosa hubiera sucedido ...

Más adelante en la causa mencionaron a José Mariano Jiménez como el jefe a quien Ramírez quiso hablar en la villa de Saltillo y en relación con los arrieros que se habían apresado en la hacienda duranguense de la Zarca se declaró eran enviados por Ignacio Rayón. El expediente fue puesto en manos del teniente coronel José Manuel de Ochoa comandante de la división de la Zarca y enviado luego a la capital de las Provincias Internas de donde el brigadier Nemesio Salcedo lo remitió al capitán Mariano García, juez de la hacienda de Hornos. La noche del 29 de enero de 1812 fue aprehendido Isidro Ramírez en su casa y conducido a la citada hacienda donde después de varios meses de investigaciones nada se pudo comprobar por haber negado el acusado todo lo que se le señaló, a más de ello Florentino Guerrero comprobó que el día de los hechos iba de correo para Parras a llevar comunicación del intendente de Durango para el comandante Facundo Melgares, que en todo caso era su hermano el inválido Juan Manuel Guerrero el que estaba fuera de la ley. Al final el asesor Bracho desde Chihuahua dictaminó que no había elementos para culpar a Isidro Ramírez instruyendo al juez de la villa de Parras a que en lo sucesivo vigilara sus pasos.¹⁰³²

¹⁰³² CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo VIII, documento XXVI, foja 87.

Viernes 22 de noviembre. En la villa de Saltillo se sublevó el vecino José Guevara y cómplices los cuales fueron detenidos y sujetos a proceso, a Guevara la junta de seguridad de la villa lo condenó a la pena capital y a ser decapitado.¹⁰³³ En una versión sobre este personaje que integró el Dr. Regino F. Ramón en sus *Tradiciones Coahuiltecas*, refirió que su nombre fue José María Ladrón de Guevara, un saltillense que simpatizó con la causa de los insurgentes, a los que recibió con muestras de apoyo desde su llegada a la villa de Saltillo e incluso les aportó alguna cantidad de dinero para las tropas. Después del desastre de Norias de Baján y la apresurada salida de Ignacio Rayón de la villa, Guevara planeó un ataque a la tropa realista acantonada en la villa lo que no se llevó a cabo por la denuncia de un indio tlaxcalteca; Guevara fue apresado y fusilado siete días después en la plaza del pueblo de San Esteban.¹⁰³⁴

Domingo 24 de noviembre. A la siete de la tarde entró a la capital de Texas el capitán retirado José Menchaca quien a pesar de la actividad que desplegó los meses anteriores perdió piso, llegó bastante enfermo buscando se le concediese el indulto por haberse hallado en las filas de Gutiérrez de Lara, lo acompañaban:

José Miguel Ábrego, de San Fernando de Presas de 37 años, soldado miliciano
Basilio Cisneros de San Fernando de Presas de 30 años de edad
Marcos Cisneros de la Bahía del Espíritu Santo de 30 años de edad
José Marcial Sandoval de Camargo, no sabe su edad, sirviente de Dn. Vicente Sáenz
José Antonio Hinojosa de Revilla que se quedó en el punto de Guadalupe “... se habla de él en dicha lista, no ha aparecido aún, lo cual no es extraño por las continuas lluvias que en estos días ha habido y venir en un solo caballo”.¹⁰³⁵

Martes 26 de noviembre. Felipe Enrique Neri, barón de Bastrop, había solicitado acceder a la naturalización española, por lo que el comandante general comunicó ese día al gobernador de Texas que en sus facultades no estaba otorgar lo solicitado por Bastrop por lo que debía esperar la resolución del rey.¹⁰³⁶

Viernes 29 de noviembre. Se cumplió en la villa de Saltillo la sentencia contra los rebeldes José Guevara y José Cesáreo Prieto:

José Guevara
Español
Casado.

¹⁰³³ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 60, expediente 6. “Diligencias practicadas por el vocal de esta junta D. Ignacio de Arizpe en vindicación de la persona de Vicente Valera. Año de 1811”.

¹⁰³⁴ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 88v.

¹⁰³⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Manuel Salcedo a Nemesio Salcedo, Béjar, 27 de noviembre de 1811, rollo 49, 0511.

¹⁰³⁶ *Ibid.*, Nemesio Salcedo al gobernador de Texas, Chihuahua, 26 de noviembre de 1811, rollo 49, 0503.

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo en veinte y nueve de noviembre de mil ochocientos once el infrascrito párroco di sepultura con cruz alta a José Guevara español que murió ajusticiado por insurgente, casado con Margarita González, recibió los santos sacramentos, no testó por pobre.

Br. Pedro Fuentes.

Cesáreo
Prieto
Soltero.

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo en veinte y nueve de noviembre de mil ochocientos once el infrascrito párroco di sepultura con cruz alta a José Cesáreo Prieto soltero español que murió ajusticiado por insurgente, recibió los santos sacramentos no testó por pobre.

Br. Pedro Fuentes.¹⁰³⁷

Martes 3 de diciembre. A partir de ese día el coronel Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila fue ascendido al grado de brigadier de infantería.¹⁰³⁸ Al concluir 1811 llegó el calendario al término de un año convulso, un ciclo de novedades y de crisis en el poder provincial como efecto de la profunda convulsión que se experimentaba en la Península, así el movimiento de Dolores sólo despertó el sentimiento acumulado de querella, agravios, rencores y disputa por el poder.

1812

Enero. A principios de año había de manera formal dos ministros de la Caja Real de la villa de Saltillo que se ubicó por las circunstancias de la guerra en la ciudad de Monclova: Manuel Royuela, como ministro tesorero, y Tomás Flores con el cargo de ministro contador, este último recibió el cargo en premio por su participación en la contrarrevolución, que le fue otorgado por el comandante general Nemesio Salcedo y aprobado después por la Regencia de España e Indias.¹⁰³⁹ Para tomar Flores posesión de su encargo le sirvió de fiador José Melchor Sánchez Navarro con la cantidad de 10 mil pesos.¹⁰⁴⁰ Cuando la situación provincial quedó más sosegada después de la aprehensión

¹⁰³⁷ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1808-1814, foja 84.

¹⁰³⁸ AGN, Provincias Internas, volumen 261, expediente 42, hoja de servicios del brigadier Antonio Cordero y Bustamante.

¹⁰³⁹ AGE, Fondo Colonial, caja 33, folder 3, expediente 11, 61 fojas.

¹⁰⁴⁰ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65-1, expediente 145, "Información promovida por Dn. Francisco Careaga como apoderado de Dn. Miguel Lobo, otras diligencias y una declaración del administrador del tabaco Dn. Tomás Flores, 1820". Declaración del capitán Rafael del Valle, administrador de alcabalas de Monclova.

de Norias de Baján, el tesorero Manuel Royuela presionó para volver la caja real a la villa de Saltillo a principios de 1813, alegando para ello motivos de salud. Durante las ausencias del ministro tesorero de la ciudad de Monclova, llegaba procedente de la villa de Saltillo Domingo Andrés de Ibarra que en calidad de teniente atendía los asuntos de la tesorería.¹⁰⁴¹ Llevó entonces Tomás Flores las de perder por el notorio apoyo del gobernador brigadier Cordero y Bustamante a Royuela para realizar el traslado, el cual recomendó y finalmente autorizó la comandancia general, en esto jugó además un factor que en la práctica era clave para el gobernador; tener juntos en la misma ciudad a Royuela y los omnipresentes Sánchez Navarro, le habría creado un enorme contrapeso en las decisiones y aunque retirado de los hombres fuertes de la ciudad de Monclova el tesorero no disminuía su control, al menos tenerlos separados le daba respiro al brigadier Cordero y Bustamante. El gobernador nada hizo en favor de Tomás Flores, quien de manera constante lo confrontó. El cambio de la caja real provocó la esperada contradicción y descontento del ministro contador Tomás Flores, aunque cuidó las formas frente a la autoridad real, Flores sabía que se le iba de las manos un amplio margen de maniobra al no estar cerca de las decisiones en la tesorería.

Domingo 5 de enero. El novoextremeño Melchor Múzquiz, que dejó sus estudios de jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso en la ciudad de México, contaba con 24 años de edad cuando ese día se presentó en el campamento insurgente de Ignacio Rayón en el pueblo de Zinacatepec hoy en el Estado de México.¹⁰⁴² Inició así su carrera de armas en el movimiento independiente al igual que sus parientes del valle de Santa Rosa y llegó a ocupar la Presidencia de la República en el México independiente.

Lunes 3 de febrero. El tema de la recuperación de los bienes incautados a los jefes insurgentes llevó muchos meses de gestiones, uno de varios casos fue el relacionado con los gobernadores de la mitra del Nuevo Reino de León, a quienes se les envió desde la ciudad de Monclova un mapa del obispado, el que se había llevado el insurgente José Mariano Jiménez, lo remitieron con Francisco Ayarzagotia.¹⁰⁴³

Miércoles 5 de febrero. En el valle de Santa Rosa otro soldado insurgente de nombre Felipe Arroyo, de los que permanecieron prisioneros en el Hospital Real y fueron destinados a trabajos en algunos puntos de la región, falleció lejos de su tierra:

¹⁰⁴¹ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 58, "Cuaderno 30. Oficios y documentos presentados por D. Tomás Flores. 1820".

¹⁰⁴² Javier Villarreal Lozano, *Melchor Múzquiz. El insurgente olvidado*, Instituto Coahuilense de Cultura, Saltillo, 2010, p. 30.

¹⁰⁴³ AMMVA, Fondo Colonial, caja 16, folder 1, expediente 3, foja 1.



Lejos del entorno provincial el vecino del valle de Santa Rosa, Melchor Múzquiz, se enrolaba en las filas insurgentes al presentarse ante el jefe insurgente Ignacio Rayón en el pueblo de Zinacatepec. *Niceto de Zamacois, Historia de Méjico, 1876-1882.*

Febrero 5
1812 Felipe
Arroyo.

En el valle de Sta. Rosa María del Sacramento en 5 días del mes de febrero de 1812, yo el Br. Dn. José Antonio Quiroz cura propio Vic. y Juez Ecleco. de dicho valle sus términos y jurisdicción di eclesiástica sepultura de limosna a Felipe Arroyo, insurgente natural de Zacatecas, murió de fríos y para que conste lo firmé.

Br. Quiroz.¹⁰⁴⁴

Sábado 19 de febrero. Un suceso que aconteció en la ciudad de San Fernando, capital de Texas, fue motivo de un largo informe del gobernador teniente coronel Manuel Salcedo al comandante general. El motivo nuevamente fue la conducta del capitán retirado José Menchaca quien se trasladó a esa provincia y que tan molesto salió el año anterior de la ciudad de Monclova, y no lo estuvo menos en Béjar donde su genio inquieto resultó una preocupación para el gobernador Salcedo, quien recabó los informes necesarios sobre las conversaciones del referido Menchaca al que antes indultó junto a otros de sus compañeros cuando llegó a esa ciudad en compañía también de indios lipanes. Para verificar las sospechas sobre Menchaca el gobernador solicitó el apoyo del antiguo comisionado Luis Galán, que lo acompañó a la casa donde se encontraba Menchaca y exponiéndole varias razones le ordenó se preparara para salir a los catorce días rumbo a la provincia de Coahuila, camino de la villa de Chihuahua, para presentarse al comandante general; el capitán retirado asintió pero días después provocó un tumulto con sus parientes y amigos de la capital texana, al grado que Salcedo enfrentó a la gente que se oponía a la salida de Menchaca y acabó por convencerlos con algunos documentos de las faltas del viejo presidencial declarándolo reo e iniciándole la sumaria respectiva, dispuso su inmediato traslado ese día con escolta segura al mando del alférez graduado Miguel Pardo al que le dio instrucciones precisas:

- El estado de los pueblos y la crecida parentela que tiene Menchaca en esta provincia exige que viaje con escopeta y pistolas pero ha de cuidar que no tenga municiones, pero este decoro es para sólo entrar y salir de los pueblos no en el camino, porque en él llevará su escopeta y pistolas un soldado o el cabo.
- El día antes de llegar a Río Grande avisará al comandante de aquel presidio Dn. Cristóbal Domínguez a quien ya se le avisa lo conveniente por este gobierno.
- Lo mismo ejecutará en Monclova a donde se dirigirá por el camino de Encinas y no por el de presidios.
- Si Menchaca tratase de hacer fuga hará U. de las armas a fin de que pierda primero la vida y si fuese sorprendido por algún pelotón de gente que intentase atacar la partida para ponerlo en libertad

¹⁰⁴⁴ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1830, foja 44.

le dará muerte, porque si este individuo llegare a fugarse serán incomparables los daños que causará a esta provincia.

- Si no hubiera necesidad de usar fuerza, mediante usar motivos para ello, cuidará con todo esmero al expresado capitán consideración a su avanzada edad procurándole cuantas comodidades sean posibles pero sin separarse de su lado un solo instante evitando vigilantemente que hable con la tropa o la escolta, ni tenga conversación en voz alta de modo que le oigan y de este modo resulte igual perjuicio.
- Llegando que sea a Monclova obedecerá las órdenes que el Sr. gobernador D. Antonio Cordero tenga a bien comunicarle.
- Si se enfermara durante la marcha en términos graves, dará esta instrucción al cabo encargándole su puntual exacto cumplimiento y reciba bajo pena de la vida.
- En Río Grande procurará entrar con Menchaca en una pieza a solas y le registrará perfectamente su persona y montura pues se sospecha lleve algunos papeles según resulta de su declaración lo cual no pudo verificarse en ésta según correspondía.¹⁰⁴⁵

A tal grado llegó la animadversión contra el reo Menchaca que al hacerle el ajuste de su sueldo para efectos de la salida de Béjar, se le descontaron 44 pesos de unas charreteras que tenía en su poder y que resultaron ser de la propiedad del capitán José Joaquín de Ugarte, además de su conducta subversiva y mantenerse en el vicio de la embriaguez, lo que veinte años antes le había causado la formación de una causa cuando era capitán del presidio de Aguaverde, fue acusado en la capital texana de estar promoviendo un movimiento en combinación con el sargento Jacinto Castilla, así salió de Texas el controvertido capitán retirado al que acompañó una escolta formada por un cabo y siete soldados, Menchaca había caído.¹⁰⁴⁶

Miércoles 23 de febrero. Desde el paso de la Tortuga el alférez graduado Miguel Pardo reportó su avance al teniente coronel Manuel Salcedo:

Por lo que a los papeles de este individuo van seguros porque todos los lleva en su baúl y las llaves van en mi bolsa, por lo que pienso mañana registrarlos todos por estarse ya metiendo el sol.

Este dicho Menchaca platica mucho que va por los presidios y principalmente por el de Aguaverde para recoger papeles y zanjar asuntos de su hacienda, porque a todo callo porque no le hago caso, ni tengo que obedecer otras órdenes que las de U. y mas dice que U. le dijo que en todo abril concluyera sus asuntos y no saliera a Chihuahua hasta mayo que están los pastos buenos.

En el puesto de Río Frío no me demoré porque se le pegaba mucho un sargento Landín de Aguaverde y allí hay varios soldados de su presidio.

No mando las mulas ni los caballos porque las primeras que me han traído son briosas y no sirven para cargar y los segundos porque no tengo en qué levantarlos hasta que de Río Grande me den remuda de uno y otro y como ya estoy cerca de aquel presidio no quiero atrasarme.¹⁰⁴⁷

¹⁰⁴⁵ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Instrucciones que ha de observar el alférez D. Miguel Pardo, Béjar, 19 de febrero de 1812, rollo 51, 0507.

¹⁰⁴⁶ *Ibid.*, Manuel Salcedo a Nemesio Salcedo, Béjar, 20 de febrero de 1812, rollo 51, 0507.

¹⁰⁴⁷ *Ibid.*, Miguel Pardo a Manuel Salcedo, Paso de la Tortuga, 23 de febrero de 1812, rollo 51, 0507.

Domingo 1 de marzo. Ese día llegó a la ciudad de Monclova el capitán retirado José Menchaca, después de haber pasado por el presidio de San Juan Bautista del Río Grande sin entrar en la población según lo dispuso el comandante Cristóbal Domínguez que proporcionó al alférez Pardo dos mulas y dos caballos además de una partida para cuidar la retaguardia los dos días siguientes.¹⁰⁴⁸

Lunes 2 de marzo. El reo José Menchaca según las instrucciones del gobernador brigadier Cordero y Bustamante continuó su camino a la villa de Chihuahua.¹⁰⁴⁹

Jueves 2 de abril. Falleció en la villa de Saltillo el sacerdote y cronista Pedro Fuentes, personaje conocido en Béjar por haber administrado su parroquia varios años y con el mismo cargo presenció en la villa de Saltillo la estancia de los caudillos de la insurgencia, su partida de entierro la consignó fray Ramón Maiquez, el guardián del convento franciscano de la villa, ambos fueron testigos de las ceremonias eclesiásticas en las que participaron los sacerdotes y oficiales insurgentes de enero a marzo de 1811:

El Sr. Br. Dn.
Pedro Fuentes
Cura Vic. y Juez
Ecco. de esta villa.

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo en dos de abril de mil ochocientos doce el infrascrito fray Ramón Maiquez guardián de este convento disepultura eclesiástica con toda solemnidad al Sr. Br. Dn. Pedro Fuentes cura vicario y juez eclesiástico de ella, recibió los santos sacramentos de penitencia, viático y extrema unción.¹⁰⁵⁰

Lunes 4 de mayo. Desde la villa de Chihuahua el comandante general Nemesio Salcedo declaró por decreto y según el parecer de su asesor, que al teniente coronel Macario Vázquez Borrego y al bachiller Miguel Ponce Borrego, no les resultó cargo alguno en el proceso que se les formó después de haber sufrido arresto por haber sido acusados de promover un nuevo movimiento de sublevación en la provincia de Coahuila.¹⁰⁵¹

Julio. En la lejana población de San Fernando de Austria al norte de la provincia de Coahuila, los efectos de la insurgencia fueron parte de la vida cotidiana de sus habitantes, así en julio de 1812 se formó consejo de guerra al paisano Enrique Flores vecino de las Masas, que antes había servido de soldado, "... acusado de haber tenido proposiciones

¹⁰⁴⁸ *Ibid.*, Cristóbal Domínguez a José Manuel Salcedo, Río Grande, 6 de marzo de 1812, rollo 51, 0507.

¹⁰⁴⁹ *Ibid.*, Antonio Cordero y Bustamante a Manuel Salcedo, 2 de marzo de 1812, rollo 51, 0507.

¹⁰⁵⁰ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1808-1814, acta 53, foja 91.

¹⁰⁵¹ Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin, *Bexar Archives*, Nemesio Salcedo a Manuel, Salcedo, Chihuahua, 4 de mayo de 1812, rollo 51, 0507.

seductivas en la casa de comercio de Dn. José María Salinas”. La mayor acusación contra el vecino Flores era la de haberle oído decir que al regresar de Revilla en Nuevo Santander a donde fue de mozo con Ramón Felán, encontró a unos vaqueros que le dieron noticia de que “... en Monterrey se habían aparecido unos monos con sus letreros con letras de molde que ignora lo que decían los dichos letreros ...” y otro de los testigos dijo haberle escuchado: “...que había ido en días pasados a la ciudad de Monterrey a donde vido tres monos en la puerta de palacio cada uno de ellos con sus letreros, el primero agarrándose la orejas en que decía: me cortara las orejas si este punto lo gana Callejas, el segundo diciendo: me cortará el compañero si este punto lo perdiera Rayón, el tercero diciendo: me cortara mi botín si me quedara gachupín”. Al final del proceso el fiscal Pedro de los Santoscoy teniente de voluntarios agregado a la compañía de Aguaverde, consideró inofensivas las expresiones de Enrique Flores por lo que pidió como pena seis meses de presidio.¹⁰⁵²

Martes 1 de septiembre. Sin duda las buenas relaciones que el antiguo administrador de tabacos de la provincia de Coahuila, Tomás Flores, cultivó con los prisioneros realistas de Texas y la continua protección a cuantos buscaban su auxilio en la villa de Monclova, le permitieron apoyar a Manuel Salcedo en agosto de 1812, cuando en virtud de la grave situación texana, el sobrino del comandante general le envió a su familia para que la condujera hasta el puerto de Altamira, como lo verificó y por lo cual recibió las gracias del comandante general:

Chihuahua primero de septiembre de ochocientos doce.
Muy señor mío y estimado dueño.

Mi sobrino me dice envía al cuidado de usted su mujer e hija, ese costo he de merecerle, pues el que a ambas nada les falte y supla usted cuanta cantidad necesiten en su alivio y comodidad, asegurando, que únicamente será satisfecha por mí, el tiempo es de fuerte temporal, difícil el acierto de lugar en el cual unas mujeres desgraciadas puedan hallar el seguro de quietud que se desea, sobre todo, ya enterado usted con esto de mis intenciones, en amparo de una familia que me pertenece y amo de verdad, obre, persuadido del reconocimiento y estimación que le profesa su verdadero atento y seguro servidor.

Nemesio Salcedo.¹⁰⁵³

Viernes 25 de septiembre. Por órdenes superiores se puso en libertad a José María Escoto quien estaba preso en la ciudad de Monclova, además se ordenó el envío a la comandancia general la causa de Marroquín.¹⁰⁵⁴ Estos dos personajes son los que Ignacio

¹⁰⁵² CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo VIII, documento XXV, foja 66.

¹⁰⁵³ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, “Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila”.

¹⁰⁵⁴ AMMVA, Fondo Colonial, caja 16, folder 2, expediente 32, 1 foja.

Rayón mencionó en su nota al capitán general José Mariano Jiménez cuando estaba en camino al norte en marzo de 1811, son a los que acusó que pretendían robar los caudales que llevaban los insurgentes. Después de la prisión y muerte del franciscano fray Juan Salazar en octubre de 1811, al parecer Escoto y Marroquín permanecieron presos en la ciudad de Monclova.

1813

Viernes 11 de junio de 1813. El investigador Manuel Guerra de Luna incluyó en su obra *Los Madero. La saga liberal*, una carta enviada ese día desde la provincia de Texas por el teniente coronel Ignacio Elizondo al prebendado jubilado Sánchez Navarro, en ella encontramos elementos que nos ofrecen dos lecturas, la relación estratégica de los actores regionales con el rico sacerdote y la acentuación que ésta tuvo después de la contrarrevolución y la convivencia que se tuvo con el francés Julián Poitevin de Pons que como todo forastero pronto, además de amistad, hizo negocios con los vecinos principales:

Sor. Prebendado Br. Dn. Miguel Sánchez Navarro
Campamento en la Peña junio 11 de 1813

Mi venerado Sr.: enterado de la apreciable de V. S. de 31 de mayo último pasado digo: que he logrado toda la confianza del Sor. Gral. por la cual he conseguido todo cuanto ha sido posible, en beneficio de nuestro amigo Dn. Julián Pons, que por ser largo de contar, omito; pero V. S. se hará cargo por la que escribo a dicho Dn. Julián.

El día de mañana marchó para Béjar y por el corto tiempo y crecidas anteriores no me permiten dar a V. S. noticia de todo como digo; pero mi hermano [Nicolás Elizondo] va encargado de hacerlo para con el amigo Dn. Melchor quien las participará.

V. S. sabe mi buen afecto, que deseo servirlo y que con entera confianza mande a su atento y SSQSMB.
Ignacio Elizondo.¹⁰⁵⁵

Según Guerra de Luna esta fue con probabilidad la última carta del teniente coronel Elizondo, caminaba en la campaña de Texas donde fue asesinado.

Martes 21 de septiembre. Es asesinado el teniente coronel Ignacio Elizondo en el paraje de los Brazos sobre el camino real a Nacogdoches en la provincia de Texas, junto a su cuñado Isidro de la Garza, por el presdial de la compañía de Lampazos Miguel Serrano.

¹⁰⁵⁵ Manuel Guerra de Luna, *Los Madero. La saga liberal. Historia del siglo XIX*, Editorial Siglo Bicentenario, México, 2009, pp. 82-83.

1815

Miércoles 31 de mayo. El destino que siguió a los soldados insurgentes apresados en Norias de Baján en marzo de 1811 fue muy distinto, en algunos casos los que gozaron de mayor influencia libraron el paredón, otros que poseían alguna instrucción se buscaron mejor posición y acabaron enlazándose con familias principales, otros, los más de clase baja fueron aprovechados como mano de obra en poblaciones como San José de Cuatro Ciénegas, la hacienda de San Juan de Sabinas, las minas del Valle de Santa Rosa, la hacienda de Encinas y el presidio de San Juan Bautista del Río Grande, uno de ellos, habitante de este último punto, el joven mulato Leonardo Martínez, cometió una grave falta que molestó al vecindario compuesto en su mayoría por soldados, abusó con violencia el lunes 22 de mayo de una menor de once años cuando le llevó el almuerzo a una laborcita cercana al presidio, en las primeras averiguaciones el alcalde de Río Grande, José Antonio Correa Nieto, asentó en relación al acusado: “... anotándose en esta diligencia que el citado reo, es de calidad mulato, de extrañas tierras, que arribó a este presidio desde que entraron los insurgentes en esta provincia y es de los que se aprisionaron en Baján...” en tanto que Leonardo el reo declaró ante la autoridad ser: “... de edad de diez y ocho años, originario del pueblo del Venado...” cuando se le preguntó cómo había llegado al presidio respondió: “Que con el ejército de los insurgentes que entró a Monclova vino junto y que lo sacó el teniente coronel retirado D. Pedro Carrasco y lo trajo a este presidio donde ha servido de sirviente de Francisco Ramírez a tres años...” El proceso siguió su curso pues las pruebas, testigos y dicho de la menor agraviada lo incriminaban, al final de la causa una carta reservada del padre fray Manuel Gorjón al teniente de gobernador Matías Jiménez, invocó en términos de su conciencia a fin de que su parecer fuera tomado en cuenta a la hora de la sentencia, señaló que a su parecer el mencionado Leonardo era inocente.¹⁰⁵⁶

Miércoles 20 de septiembre. Fray Felipe Rábanos ministro de la pequeña misión de San Francisco de Vizarrón, vecina de la del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes y de la villa de San Pedro de Gigedo, registró una partida de entierro que reflejaba la situación de confrontación que en 1813 se experimentó en el norte de la provincia de Coahuila por la campaña de Texas:

Gabriela
Urías.

En veinte y un días del mes de septiembre de mil ochocientos quince yo fray Felipe Rábanos di sepultura eclesiástica a una párvula hija de la viuda Jesusa y de su padre Urías, a quien pasaron por

¹⁰⁵⁶ AGECE, Fondo Colonial, caja 37, expediente 47, 40 fojas.

las armas en la Trinidad por rebelde y traidor al rey y para constancia lo firmé en dicho día, mes y año ut supra.

Fr. Felipe Rábanos.¹⁰⁵⁷

Una sociedad como la de la provincia de Coahuila aunque escasa y dispersa con sus poblaciones reunidas siempre en torno a un manantial o río, escuchó de la guerra, aunque para esa gente eso era algo cotidiano; ya había pasado el conflicto y sólo perduraba en las querellas de los funcionarios reales lo que fue siempre tema para conversar, o por otra parte la osadía y mal genio de algún misionero también era motivo de plática y novedad; sin embargo la experiencia de la guerra por las ideas, por cuestiones políticas donde se cuestionaba el sistema de gobierno, quedó en la mente de aquellos vecinos en alguna forma, nada volverá a ser igual, el modo de ver a sus autoridades empezó de manera paulatina a ser cuestionado. Al leer la causa formada contra fray Iñigo de San José Cueto de 1807, cuando los indios de la misión de Vizarrón lo acusaron de malos tratos, uno de los testigos declaró que cuando el religioso llamaba a los indios de casa en casa para ir a la doctrina y misa de fiesta, uno le dijo en tono desafiante al negarse a asistir: “¿Qué saca uno de la iglesia?”, fray Iñigo se retiró de la misión en medio de acusaciones mutuas y fue el preludio de los últimos tiempos de un proyecto misional, que si en algo fue de éxitos, al menos en el área de Río Grande lo fue en acrecentar sus propiedades, de ahí nacieron varios pueblos y nuevos propietarios.

Viernes 1 de diciembre. Por las gestiones realizadas en España por el diputado a Cortes, el doctor Miguel Ramos Arizpe, se logró que se emitiera el decreto que creaba una intendencia en la provincia de Coahuila a favor del tesorero Manuel Royuela desde el 30 de abril de 1814, lo cual no se llevó a cabo según se lo informó ese día desde la villa de Saltillo el tesorero al diputado Ramos Arizpe.¹⁰⁵⁸

1816

Miércoles 5 de junio. El saltillense Juan Ángel de Ayala fue sometido a proceso por ladrón e infidente, su testimonio nos permitió conocer más detalles sobre el avance de las tropas insurgentes desde San Luis Potosí hasta la permanencia de José Mariano Jiménez y demás caudillos en la villa de Saltillo; fue soldado voluntario agregado por un tiempo a la compañía de San Antonio Bucareli de la Babia y dedicado después a la arriería por lo que conoció bien los caminos reales de las rutas comerciales, a la salida de Ignacio Rayón del sur de la

¹⁰⁵⁷ PFS, Libro número 8 de defunciones de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Villa Unión, Coah.

¹⁰⁵⁸ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Serie Manuscritos.

provincia se dirigió a la de Texas donde se halló presente en las batallas del Alazán y Medina en 1813. En la causa que se le integró entre 1815 y 1816, se agregaron anteriores denuncias además de la petición de sus familiares que pidieron a la autoridad su detención y castigo, por ser su presencia incómoda por andar siempre huyendo y cometiendo delitos, finalmente fue condenado a muerte cumpliéndose la sentencia aprobada por el comandante general Joaquín de Arredondo a mediados de 1816:

Juan Ángel
de Ayala casado
con Gertrudis de
Lugo. Coyote.

En la iglesia parroquial de la villa de Saltillo en cinco de julio de mil ochocientos diez y seis el infrascrito párroco Br. José María Gutiérrez de Lara, di sepultura con cruz alta a Juan Ángel de Ayala que murió pasado por las armas, casado con Ma. Gertrudis de Lugo, recibió los santos sacramentos.

B. José María Gutiérrez de Lara.¹⁰⁵⁹

Los movimientos armados que se sucedieron tanto por el sur de la provincia como al norte del Río Grande entre 1811 y 1813, trastocaron la vida de los escasos pobladores y al disminuir los efectos de la ley y de la autoridad, surgieron delitos y delincuentes que recorrieron los caminos reales, la tarea de las juntas de seguridad que se formaron al triunfo de la contrarrevolución, en el caso particular de la provincia de Coahuila no tuvieron mayor actividad en cuanto a casos de infidencia, el control se recuperó pero no la tranquilidad para una sociedad que no conocía sosiego, a ello se sumó una sorda lucha por el poder que apenas comenzaba.

¹⁰⁵⁹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1814-1819, acta 120, foja 120.

Conclusiones

Para la provincia de Coahuila desde sus tres regiones fundamentales al iniciar el siglo XIX, el sureste con su consolidado comercio y la enorme posesión de un título nobiliario de dueños ausentes, el centro provincial como asiento del control político bajo la omnipresente sombra del poder económico de los Sánchez Navarro, y finalmente una desolada y lejana región del Río Grande reducto de una languideciente cadena misional, fruto de un proceso que fue rebasado por los intermitentes colonizadores, la incipiente presencia insurgente al final fue, como toda revuelta, tiempo de ganancia para unos cuantos.

Lo que más acercaba a los pueblos del septentrión al resto del virreinato era la feria de Saltillo donde todos acudían y en donde todos ganaban, loza de Michoacán y loza inglesa de contrabando, todo cabía, de todo se encontraba en la bulliciosa reunión, frente a esto la inveterada tradición de clérigos comerciantes y propietarios que poca influencia tenían entre los feligreses, fueron en suma las condiciones en que apareció la noticia insurgente.

El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante no pudo organizar una fuerza tal que detuviera a la fuerza insurgente, el momento de crisis lo representó el número muy superior del ejército de Jiménez y Allende, rebasó toda expectativa de estrategia de un militar de presidio experto en organizar grupos menores para combatir verdaderas guerrillas que representaron el problema indio, con el que en guerra y comercio habían aprendido a convivir.

Ni la circular del obispo Primo Feliciano Marín de Porras y su amenaza de excomunión ayudaron para que un gobernador como el de la provincia de Coahuila, disminuido y desarticulado, en compañía del sargento mayor Manuel de Santa María, quien de principio a fin no atinó a mover fuerza entre los reineros; a quienes prácticamente no conocía. En síntesis el poder político y eclesiástico fueron sorprendidos por la insurgencia.

Si las villas de Saltillo y Parras eran las más sólidas en población y recursos, no fueron las que integraron la mayor parte de la fuerza en la fallida defensa del gobernador, fue prácticamente el puñado de soldados y vecinos de los pueblos del norte los que bajaron a realizar la débil defensa, de modo que al final nada hubo y los veteranos llegados de tierra adentro optaron, de momento, por unir sus ímpetus a la fuerza nueva que llegaba a las puertas de la provincia.

Fuera de las crónicas o informes sobre la forma en que se recibió a José Ignacio Jiménez, tanto en la villa de Saltillo como en la ciudad de Monterrey, la lección aprendida por los

expectantes vecindarios fue mas allá de lo que tradicionalmente hemos conocido, nada nuevo en fin, pero empezaron un proceso de contemporizar para ganar, los que oficio no tenían sea cual fuere su condición encontraron en la revuelta del movimiento la coyuntura para ganar algo, por su parte los comerciantes acostumbrados a ver en la feria famosa una muchedumbre de gente por un tiempo reducido que era tradicional, con los insurgentes tuvieron movimiento de gente por tiempo más prolongado y exentos de alcabala, fue el festín de la oferta y la demanda de bienes sin dueño.

Sin compromiso con los caudillos el poder real provincial detentado por el comercio no optó por jugar su destino con las ideas de los invasores, a lo más entenderían que después de la experiencia con las reformas borbónicas su refugio en regiones fuertes y con cierta autonomía fue a lo que más se acercaron los vecinos principales cuya opinión podía tener peso específico.

Los grados otorgados con cierta liberalidad por Jiménez e Ignacio Allende tuvieron el efecto de escasas ocho semanas, esto fue en realidad apenas un débil y desarticulado principio de establecer bases para un proyecto de revuelta regional, poco tiempo que no remontó siquiera a contar con sólidos apoyos en una tierra desconocida.

En las medidas de Jiménez al enviar a la villa capital de Monclova un personero como lo fue el brigadier Pedro Aranda, ascendido en su encargo del norte a mariscal de campo, sólo se redujo a la vigilancia y traslado de la plata que abiertamente robaron personajes conocidos del rumbo en Río Grande, plata a la ciudad de Monterrey, plata a la villa de Béjar y dinero a repartir entre tropa y oficiales, los que tampoco vieron mucho su brillo o si lo hubo pronto terminó igual que su fingida adhesión a un movimiento, del cual sólo conocieron la presencia de un hombre cuya fama lo precedía y que con otros caudillos fue a ponerse en las manos de gente a quien no conocía; pocos fueron entonces los nombres de oficiales provinciales que acompañaron a Aranda en el centro-norte provincial y de los pocos que se conocieron sus nombres fueron criollos de Saltillo, los que se juntaron con uno u otro jefe, en lo relativo a la ocupación de la villa de Monclova, según algunos testimonios existió un apoyo más numeroso, que en buena medida fue por las noticias del momento y al parecer no hizo mayor efecto en los vecinos en general, sólo en una parte y no de los que lo mandaban.

Fuera de todo plan de permanecer estaban Allende y Jiménez, su idea, según las declaraciones de unos y otros durante sus procesos, era avanzar al norte con el pretexto de la compra de armas pero dejando en el camino día a día la tropa original con la que entraron a las Provincias Internas, con dinero más que suficiente y cercanía de una frontera que causaba para entonces curiosidad y atracción, se dejaron llevar por un camino que creyeron expedito y sin sobresaltos.

El aviso de la contrainsurgencia de Texas a principios de marzo no fue valorado en su justa dimensión, era la señal de lo frágil de su avance y de lo endeble de la decisión de hombres a los que no conocieron sino en el papel que había tomado una provincia a su

nombre, subestimaron a los que creyeron pocos y confiaron en otros que sólo de palabra les hicieron creer que estaban de su lado. Del recorrido documental que integra este texto son varios los personajes que podemos ubicar en papeles protagónicos durante las semanas de ocupación insurgente:

Formaron la estrategia de la contrarrevolución:

Simón de Herrera y Leyva

Melchor Sánchez Navarro y Palau

Manuel Royuela

Ignacio Elizondo Villarreal

Tomás Flores Rodríguez

Contemporizaron y recibieron empleo o comisión en la insurgencia:

José Menchaca

José María Uranga

José de Rábago

Macario Vázquez Borrego

José Ramón Díaz de Bustamante

Pedro Nolasco Carrasco

Antonio Griego

José Juan Sánchez Navarro

José María López de Letona

José Antonio González

José Andrés Molano

José Plácido Monzón

El movimiento insurgente con escasos dos meses y días de permanencia y relativa ocupación en la despoblada provincia de Coahuila, trajo al septentrión en enero y febrero de 1811, la fuerza de un movimiento al que su innumerable composición de origen le dio tal empuje que prácticamente sin mayor estrategia, logró con sus ocupaciones triunfos momentáneos soportados más que por acciones bélicas por una presencia sin precedentes en ciudades y pueblos, de igual forma a la villa de Saltillo llegó la parte más visible de los caudillos del primer movimiento por la independencia derrotados y lo que es más con expresiones de división y diferencias entre ellos, frente a todo esto una población escasa, mayoritariamente criolla percibió el movimiento como una perfecta coyuntura para lograr beneficios, mas que cambiar el orden político establecido que era el único que conocían, pesó el comercio, pesaron los poderosos intereses económicos. Si en algún estamento se notó adhesión a la causa fue en el militar, se trató de guerra y era su ámbito, no obstante que con la misma facilidad que se unieron a la empresa, con esa misma actitud volvieron sobre sus pasos. En la primavera de 1821 los mismos actores de 1811, la élite y el vecindario asumieron su

papel como actores de su destino, como líderes de una tierra lejana que sus ancestros habían colonizado y construido bajo la figura del rey, fueron ellos después los jefes políticos nombrados o elegidos por la correlación de fuerzas de los grupos en gestación, tomaban forma las élites políticas del viejo septentrión en los inicios de una nación que comenzó a llamarse independiente.

Los personajes y recuerdos de una época

El periodo que fue desde la segunda mitad de 1810 y todo 1811, marcó varios de los acontecimientos posteriores en la provincia, si bien fueron los más intensos por la guerra, pronto la vida económica y social siguió su curso y sólo los brotes insurgentes en Texas llamaron la atención de vecinos y soldados. La llegada del México independiente en 1821, alejó en el tiempo a muchos de los protagonistas de Norias de Baján, por el cambio de sistema político y no por la estigmatización que pudieran haber experimentado, pues los mismos que fueron a Baján, esos tantos estaban en el tablado en que se juró la Independencia en el verano de 1821. Sin embargo el recuerdo de los caudillos aprehendidos en pleno monte al sur de Castaños, fue recuperado como parte del discurso político que legitimaba la construcción de una nueva nación. Así se fijó en el imaginario local la tragedia de la Loma del Prendimiento, que según una antigua tradición de Monclova tuvo en sus principios, por esa condición, un nombre despectivo, pero sus actores en la contrarrevolución no fueron abordados, excepto el teniente coronel Ignacio Elizondo, este sí como expresión de una injusticia y de una bien construida figura de traidor. Los vecinos y presidiales del rumbo continuaron sus vidas en lo que había sido el teatro de su existencia, la guerra contra los indios en una sociedad donde la mayoría mantendrán lazos familiares. La reunión de sus nombres, no de todos, sí de algunos, nos permite ubicar su actuación posterior y el final de sus días, pues ellos fueron los testigos de aquel momento, el de la astuta emboscada. Si bien el ejercicio no es nuevo, lo hizo hace un siglo el Dr. José María de la Fuente y lo continuó en 1976 el investigador Isidro Vizcaya Canales, en lo que él llamó *Desfile de protagonistas*, la intención de reunir nuevas semblanzas es avanzar en la información de los actores regionales del momento crítico de 1811.

Teniente coronel Ignacio Elizondo Villarreal ***Operó en Río Grande y emboscó en Norias de Baján***

El personaje que protagonizó de manera determinante la emboscada de Norias de Baján y que operó la prisión de los principales caudillos de la Independencia fue el capitán retirado y después teniente coronel Ignacio Elizondo Villarreal, nació en el valle de Nuestra Señora

de Salinas en el Nuevo Reino de León el 9 de marzo de 1766, la familia Elizondo Villarreal emigró a la villa de Pesquería Grande donde residió en la segunda mitad del siglo XVIII, ahí falleció el patriarca de la familia Marcos de Elizondo¹⁰⁶⁰ el 7 de diciembre de 1782 en el rancho de Gabriel de la Garza, distante como cuatro leguas del valle de Pesquería Grande a donde fue llevado a sepultar¹⁰⁶¹ y en el mismo valle murió su esposa María Josefa de Villarreal el 8 de mayo de 1798,¹⁰⁶² por su parte los hijos de Marcos y María Josefa, quienes se criaron en el valle, contrajeron ahí matrimonio, Ignacio Elizondo Villarreal lo hizo en 1787:

Dn. Ignacio
Elizondo y
Da. Gertrudis
García españoles
Casados y velados.

En la capilla del valle de Sn. Juan Bautista de Pesquería Grande en cinco días del mes de noviembre de mil setecientos ochenta y siete años casé y velé *in facie ecclesiae* a Dn. José Ignacio Elizondo español originario y vecino de este valle¹⁰⁶³ hijo legítimo de Dn. Marcos de Elizondo y de Da. María Josefa de Villarreal de esta vecindad y a Da. María Gertrudis García así mismo española originaria y vecina de dicho valle hija legítima de Dn. José Antonio García y de Da. Ana Josefa de la Garza de la misma vecindad; habiendo dado información bastante de su libertad y solterío de que no les resultó impedimento alguno, se amonestaron en la capilla de este referido valle en tres días festivos *inter solemnia* según lo dispuesto por el santo concilio de Trento y fueron los días catorce, veinte y uno y veintiocho del próximo pasado octubre de cuyas moniciones no les resultó tampoco ningún impedimento. Se confesaron antes y fueron testigos a verlos casar y velar Dn. Nicolás Rodríguez, Dn. Juan José García y otros varios y para que conste lo firmé.

Br. José María Flores.¹⁰⁶⁴

Los hijos del matrimonio de Ignacio Elizondo Villarreal con María Gertrudis García de la Garza fueron:

¹⁰⁶⁰ Marcos Elizondo debió de tener intereses tempranos en el valle de Pesquería Grande pues en 1760 registró ahí un fierro para herrar su ganado. María Esthela Jiménez Farías, compilación y selección, *Documentos históricos del Valle de San Juan Bautista de la Pesquería Grande (Villa de García), 1713-1829*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2004, p. 80.

¹⁰⁶¹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, 1780-1836, foja Sv.

¹⁰⁶² *Ibid.*, foja 64v.

¹⁰⁶³ En más de una ocasión las anotaciones de los notarios parroquiales, que no el párroco, sentaban datos que no correspondían pues lo hacían primero en una especie de borrador y tiempo después los pasaban al libro respectivo, en este caso Elizondo Villarreal era como el resto de sus familiares del valle de las Salinas y en el acta de matrimonio lo ponen como del valle de Pesquería Grande.

¹⁰⁶⁴ PFS. Libro de matrimonios de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, 1780-1809, foja 26.

- María Loreto Elizondo García, nació en Pesquería Grande en junio de 1790¹⁰⁶⁵ y se casó con Bernardino de la Garza
- María Guadalupe Elizondo García, nació en Pesquería Grande en diciembre de 1791¹⁰⁶⁶ y se casó con su primo hermano Ignacio Elizondo de la Garza, murió en la villa de Múzquiz el 3 de enero de 1872¹⁰⁶⁷
- Manuel Elizondo García, nació en Pesquería Grande en noviembre de 1793¹⁰⁶⁸ y se casó con Mauricia Carrasco de la Garza, falleció en la villa de Múzquiz el 22 de enero de 1857¹⁰⁶⁹
- Rafael Elizondo García, nació en Pesquería Grande en marzo de 1797¹⁰⁷⁰ y se casó con María Cleofás Elizondo, falleció de 60 años en la villa de Múzquiz el 15 de diciembre de 1854¹⁰⁷¹
- María Concepción Elizondo García, nació en Pesquería Grande en noviembre de 1798¹⁰⁷²
- María Elena Elizondo García, nació en Pesquería Grande en agosto de 1800¹⁰⁷³ y se casó con su primo hermano Dionisio Elizondo García en la hacienda del Álamo en 1816¹⁰⁷⁴
- María Crisanta Elizondo García, nació en Pesquería Grande en octubre de 1802¹⁰⁷⁵ y se casó con Mateo Echáiz Arámburu de Santa Clara del Cobre, Michoacán, en enero de 1817 en la capilla de la hacienda del Álamo
- José Miguel Guadalupe Elizondo García, nació el 11 de diciembre de 1804 en la hacienda del Carrizal¹⁰⁷⁶

En 1792 Ignacio Elizondo Villarreal fungió como “teniente de capitán y sustituto de gobernador” del valle de Pesquería Grande,¹⁰⁷⁷ después se estableció con su familia y bienes, primero en la hacienda del Carrizal cerca de la villa de Candela, a principios del siglo XIX en la del Álamo y finalmente en la de San Juan de Sabinas que fue su única propiedad, esta última en la provincia de Coahuila, para ello contó con préstamos tanto del obispo de Linares Ambrosio de Llanos y Valdés como del canónigo jubilado José Miguel Sánchez Navarro de la villa de Monclova, compromisos que le permitieron invertir y relacionarse en la provincia de Coahuila, estas deudas las enfrentarán primero el mismo Elizondo Villarreal y a su muerte sus hijos, los que libraron un ruidoso litigio con los Sánchez Navarro, pleito que incluso provocó la creación del Tribunal Superior de Justicia de Coahuila y

¹⁰⁶⁵ *Ibid.* Libro índice de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, libro 1, foja 30v.

¹⁰⁶⁶ *Ibid.* Libro índice de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, libro 1, foja 32.

¹⁰⁶⁷ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1848-1898, acta 7, foja 132. En el acta del registro civil se asentó que su edad era de 88 años, *Ibid.*, Libro de defunciones de 1872, acta 2, foja 1.

¹⁰⁶⁸ *Ibid.* Libro índice de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, libro 1, foja 35.

¹⁰⁶⁹ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1848-1898, 1857, acta 4, foja 76.

¹⁰⁷⁰ *Ibid.* Libro índice de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, libro 1, foja 39.

¹⁰⁷¹ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1848-1998, acta 116, foja 69.

¹⁰⁷² *Ibid.* Libro índice de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, libro 1, foja 42.

¹⁰⁷³ *Ibid.* Libro índice de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, libro 1, foja 44.

¹⁰⁷⁴ *Ibid.*, Libro de informaciones matrimoniales de la parroquia de Lampazos, NL, 1811-1821.

¹⁰⁷⁵ *Ibid.* Libro índice de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, libro 1, foja 47.

¹⁰⁷⁶ Jesse Rodríguez, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos, Los Bejareños Genealogical Society, San Antonio Texas, p. 42.*

¹⁰⁷⁷ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, 1780-1836, foja 58.

Texas en 1827. En 1804 falleció su esposa en la villa de Lampazos, población a la que pertenecía en lo jurisdiccional y eclesiástico la hacienda del Carrizal:

Da. María Gertrudis
García española casada.

En veinte y ocho de diciembre de mi ochocientos cuatro en esta parroquial de la villa de Lampazos di eclesiástica sepultura con entierro mayor de vigilia y misa de cuerpo presente en fábrica de quince pesos a Da. María Gertrudis García española casada que fue con el Capn. D. Ignacio Elizondo vecino de la hacienda de San Diego del Carrizal de esta jurisdicción. Recibió dicha señora los santos sacramentos de la penitencia y extrema unción, no hizo testamento porque murió privada de sus sentidos y para que conste lo firmé.

Br. Vicente de Fuentes.¹⁰⁷⁸

Viudo de su primera esposa Elizondo Villarreal contrajo matrimonio a finales de 1805 en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande con la joven Romana Carrasco de la Garza, hija del capitán de dicho establecimiento Pedro Nolasco Carrasco y de Ignacia de la Garza, eso lo ligó aún más a la provincia de Coahuila y la región de Río Grande donde en el otoño de 1810 había denunciado terrenos en jurisdicción de la villa de San Fernando de Austria; con su familia política enfrentó los sucesos de 1811; la nueva boda de Elizondo Villarreal se llevó a cabo en la iglesia del citado presidio:

Ignacio Elizondo
Con Da. Romana
Carrasco
142.

En veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos cinco en la iglesia parroquial de este real presidio de San Juan Bautista del Río Grande yo el Br. Dn. Francisco Ignacio de Sauto¹⁰⁷⁹ capellán real, cura en encomienda y juez eclesiástico de este dicho presidio, casé y velé a D. Ignacio Elizondo con Da. Romana Carrasco, el primero originario del Carrizal y la segunda de este referido presidio, fueron sus padrinos D. Diego de la Garza y Da. Gertrudis Carrasco, D. Julián Carrasco y Juan José de Lombrana de esta vecindad y para que conste lo firmé.¹⁰⁸⁰

¹⁰⁷⁸ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Lampazos, NL, 1804-1843, foja 5.

¹⁰⁷⁹ El bachiller Francisco Ignacio de Sauto perteneció a una familia asentada en la villa de Saltillo, en agosto de 1794 llegó como capellán real, cura, vicario y juez eclesiástico del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande hasta junio de 1805, el 9 de junio de 1801 falleció en el presidio del Río Grande el padre del bachiller Sauto don Diego Sauto originario de los Reinos de Castilla y esposo de Josefa de Castro de 65 años de edad. *Ibid.*, Libro general de sacramentos del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, número 4, partidas de defunciones, foja 10. En 1808 pasó al curato de Boca de Leones en el Nuevo Reino de León otorgándole José Grande vecino de la villa de Saltillo la fianza para el manejo y venta de bulas en ese partido, AMS, Protocolos, caja 14, libro 9, expediente 16, foja 21v.

¹⁰⁸⁰ PFS, Libro general de sacramentos del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, número 4, partidas de casamientos, acta 142, foja 38.

Romana Carrasco de la Garza, la esposa de Elizondo Villareal, tenía quince años de edad cuando contrajo matrimonio, nació en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande donde fue bautizada de seis días de nacida el 4 de marzo de 1790 por el ministro de la misión de San Juan el influyente franciscano fray Manuel Gorjón.¹⁰⁸¹ Apenas cinco meses después de su boda Elizondo Villarreal legalizó un documento en la villa de Lampazos ante el teniente Juan de Castañeda, mediante el cual donó en arras a su esposa Romana Carrasco 1,507 pesos cinco reales que representaban la décima parte de sus bienes.¹⁰⁸² Los hijos que procreó el matrimonio Elizondo Carrasco fueron:

- Jerónimo Elizondo Carrasco, nació en la hacienda del Carrizal el 28 de septiembre de 1806,¹⁰⁸³ se graduó de abogado, contrajo matrimonio con Crisanta Garza y se radicaron en la hacienda de San José Apeo en Maravatio, realizó una larga carrera pública en Michoacán
- María Antonia Elizondo Carrasco, nació en la hacienda del Carrizal el 3 de febrero de 1808,¹⁰⁸⁴ "... y desde su tierna edad criada en la de San Juan de Sabinas ...", se casó el 26 de febrero de 1827 con Marcial Borrego Flores, originario de la hacienda de Encinas "... residente que fue de Monterrey seis años y de tres a esta parte avecindado en este valle de Santa Rosa ...",¹⁰⁸⁵ falleció María Antonia en el citado valle el 1 de diciembre de 1830¹⁰⁸⁶
- Dolores Elizondo Carrasco, fue bautizada el 23 de septiembre de 1809 en el valle de Santa Rosa¹⁰⁸⁷
- Eduviges Elizondo Carrasco, nació en la hacienda de San Juan de Sabinas el 15 de octubre de 1810,¹⁰⁸⁸ se casó con Benito Tapia de Maravatio, Michoacán,¹⁰⁸⁹ murió el 28 de julio de 1833¹⁰⁹⁰
- María Teresa Elizondo Carrasco, nació en la hacienda de San Juan de Sabinas el 15 de octubre

¹⁰⁸¹ *Ibid.*, partidas de bautismos, acta 50, foja 10.

¹⁰⁸² Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 28.

¹⁰⁸³ Jesse Rodríguez, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos*, p. 44.

¹⁰⁸⁴ *Ibid.*, p. 45.

¹⁰⁸⁵ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1835, foja 77v.

¹⁰⁸⁶ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1830-1848, acta 77, foja 7v.

¹⁰⁸⁷ Jesse Rodríguez, *Baptism of Santa Rosa de Lima church, Melchor Múzquiz, Coahuila, 1805-1830*, Los Bejareños Genealogical Society, San Antonio, Texas, p. 29.

¹⁰⁸⁸ Jesse Rodríguez, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos*, p. 51

¹⁰⁸⁹ El matrimonio formado por Benito Tapia y Eduviges Elizondo Carrasco, fueron padres de Abraham Tapia Elizondo que nació en la hacienda de San José Apeo el 15 de marzo de 1832. PFS, Libro de bautismos de la parroquia de San Juan Maravatio, 1829-1834, foja 105.

¹⁰⁹⁰ "Ma. Eduviges Elizondo murió de parto. En el año del Señor de mil ochocientos treinta y tres a veinte y ocho de julio yo el Br. D. José Joaquín Soto cura encargado y juez eclesiástico de este partido mandé sepultar con cruz y ciriales de plata, misa y vigilia, mesa y paño y tres dobles con esquilas en el primer tramo de esta parroquia a María Eduviges Elizondo ciudadana adulta de Pateo, de edad de veinte y dos años. José Luis Toledo." *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Maravatio, 1827-1833, foja 12v.

de 1812,¹⁰⁹¹ se casó en el valle de Santa Rosa con Marcial Borrego Flores, viudo de su hermana María Antonia, el 4 de junio de 1832, él tenía 30 años de edad y ella 20¹⁰⁹²

La relación de Ignacio Elizondo Villarreal con un personaje como el capitán Pedro Nolasco Carrasco fue esencial en una sociedad de poca población y en donde fuera de los grandes terratenientes, un puñado de familias de rancheros propietarios detentaban cierto poder económico al que podían acceder bajo la sombra de dos familias poderosas, de esa forma en lo político era donde contaban con mayor campo: alcaldes, síndicos, regidores, jueces, administradores de estancos, justicias, etc. Si bien a Elizondo Villarreal podemos situarlo como un mediano propietario y a Carrasco como un hombre con carrera en la milicia presidial, todo era útil y necesario, ambos se complementaron, así que además de yerno y suegro Elizondo y Carrasco fueron también compadres pues bautizaron el 3 de febrero de 1807 en Río Grande a Petra Martina, hija del capitán Pedro Nolasco Carrasco y su segunda esposa Josefa Berroterán, los padrinos “... el capitán de milicias Dn. Ignacio Elizondo y su esposa Da. Ma. Romana Carrasco vecinos de la hacienda del Carrizal en la provincia del Nuevo Reino de León...”¹⁰⁹³ Traslados los Elizondo a la hacienda de Nuestra Señora de San Juan del Álamo en la provincia de Coahuila, iniciaron una serie de convenios comerciales en su objetivo de adquirir tierras, los movimientos de inversión del capitán Elizondo Villarreal se orientaron hacia el valle de Santa Rosa, en 1809 cerró cinco compras en el citado valle, una de doce sitios de agostadero y la mitad de una saca de agua del río Sabinas a Petra Garza, otra de seis sitios de ganado mayor en la hacienda de San Juan a Juan Antonio Urteaga, una más sobre la quinta parte de seis sitios que le vendió el soldado José María de la Garza, además seis sitios de ganado mayor que compró a los menores Petra Rodríguez, José María, Clemencia y Serafina de la Garza y otros seis sitios de ganado mayor y caballerías de tierra en San Andrés, a Clemente de la Garza,¹⁰⁹⁴ estas adquisiciones las hizo con el dinero que le facilitó el poderoso canónigo jubilado de Monclova José Miguel Sánchez Navarro. El 27 de septiembre de 1809 en la villa de Saltillo Ignacio Elizondo Villarreal, Bernardino de la Garza y José María Elizondo formalizaron ante Francisco Antonio Farías, subdelegado de las cuatro causas, la obligación de pagarle a Pedro Garza, vecino del real de Vallecillos en el Nuevo Reino de León, la cantidad de 17 mil 500 pesos a cubrir con primales de pelo y lana a entregar antes de agosto de 1810.¹⁰⁹⁵

¹⁰⁹¹ Jesse Rodríguez, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos*, p. 55.

¹⁰⁹² PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1835, foja 100v.

¹⁰⁹³ *Ibid.*, Libro general de sacramentos del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, número 4, partidas de bautismo, acta 332, foja 76v.

¹⁰⁹⁴ AMMZ, Fondo Presidencia Municipal, caja 9, legajo 3, expediente 14, 4 fojas, legajo 3, expediente 13, 42 fojas, legajo 5, expediente 4, 2 fojas, legajo 5, expediente 3, 2 fojas y legajo 4, expediente 12, 4 fojas.

¹⁰⁹⁵ AMS, Protocolos, caja 15, libro 3, expediente 18, foja 55.

El convenio acordado en la villa de Saltillo con Pedro Garza surtió su efecto, recibieron el dinero pero en octubre de 1810 nuevamente en la citada villa retardaron el pago que habían acordado, por la amenaza de la revolución insurgente.¹⁰⁹⁶ En los acontecimientos de marzo de 1811 el capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal asumió el liderazgo al formarse la contrarrevolución con la prisión del gobernador Pedro Aranda; con menos de trescientos hombres detuvo en una emboscada en el desierto central de la provincia de Coahuila al numeroso y desorganizado contingente de que se componía la fuerza insurgente, el 13 de abril fue uno de los que asistió a la jura de la Virgen de Zapopan como patrona y generala de la provincia de Coahuila; al poco tiempo de aquellos sucesos en la medida que se conoció su hazaña, Elizondo Villarreal fue motivo de una proclama en su honor que escribió en el Nuevo Reino de León alguno de sus paisanos, además de esta proclama de carácter local, en 1812 Manuel Alcayde y Gil dio a la imprenta en la ciudad de México una composición en honor del vencedor de Norias de Baján, publicación de ocho páginas que se imprimió en la casa de don Mariano Ontiveros.¹⁰⁹⁷ Ignacio Elizondo Villarreal fue ascendido por el comandante general Nemesio Salcedo a teniente coronel después de la acción de Norias de Baján, posteriormente participó en las campañas contra la insurrección en Texas en 1813, combatiendo en la célebre batalla del Alazán. Elizondo Villarreal murió asesinado en las cercanías del río Medina durante la campaña; el bachiller José Manuel Camacho Hinojosa, capellán de la compañía de la Babia estacionada en el valle de Santa Rosa y quien acompañó a la fuerza del teniente coronel en aquella región, fue testigo de la muerte del capitán Isidro de la Garza y de las heridas hechas al teniente coronel Elizondo por Miguel Serrano, veterano de la compañía de Lampazos, Camacho dio sepultura al capitán De la Garza cuñado de Elizondo que falleció nueve días antes que él:

... en el paraje de los Brazos por deste lado por el camino real de Nacogdoches a mano derecha contra un encino en el llano, [...] murió de una estocada que le dio estando dormido el loco Dn. Miguel Serrano.¹⁰⁹⁸

Elizondo Villarreal en tanto fue trasladado rumbo a Béjar población a la que no alcanzó a llegar y falleció en el trayecto como lo estableció la partida de entierro que consignó el testigo bachiller Camacho la que asentó en el libro respectivo de defunciones al volver al Valle de Santa Rosa:

El Tte. Corl. Dn.
Ignacio Elizondo.

¹⁰⁹⁶ *Ibid.*, Protocolos, caja 15, libro 4, expediente 39, foja 95.

¹⁰⁹⁷ Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Miscelánea 130, número 24.

¹⁰⁹⁸ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1788-1822, foja 132.

ELIZONDO EN ACATITA DE BAXAN.

ODA

En justo y debido elogio del valiente y leal español americano DON IGNACIO ELIZONDO, capitán retirado del ejército de Provincias Internas (ascendido ya á teniente coronel) por la importante presa que con una corta división de tropas de la provincia de Monclova, hizo de los principales y malvados gefes que promovieron en este reyno de Nueva España la escandalosa y bárbara insurreccion que lo ha devastado.

POR UN AMANTE DE LA PATRIA Y DE SU REY.

*Dignum laude Virum Musa vetat mori:
Coelo Musa beat.* Hor. lib. 4. Carm. od. 8.

No, valiente ELIZONDO honor y gloria
del suelo americano,
no quedará olvidada tu memoria
en los anales del imperio Hispano:
tu valor, patriotismo, tus hazañas,
tu amor y rendimiento
al trono augusto de las dos Españas
es y será el eterno monumento
donde con letras de oro muy lucidas
se admirarán tus obras distinguidas.

La virtud de los héroes inmortales

Oda en honor del teniente coronel Ignacio Elizondo impresa en 1812 por Mariano Ontiveros en la ciudad de México. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.

En veinte uno de septiembre de mil ochocientos trece en uno de los jacales de San Marcos, camino de Nacogdoches, sepulté bendiciendo el sepulcro al Tte. Coronel Dn. Ignacio Elizondo marido que fue de segundas nupcias de Da. Romana Carrasco, murió de una estocada que le dio en un vacío en el paraje de los Brazos camino de Nacogdoches el loco Dn. Miguel Serrano e hizo disposición testamentaria y recibió los santos sacramentos de penitencia, sagrada unción y demás auxilios espirituales y para que conste lo firmé.

Br. Jph. Manuel Camacho.¹⁰⁹⁹

Dos años después en 1815 los restos del teniente coronel Elizondo Villarreal que habían quedado sepultados en el camino a Nacogdoches, fueron recuperados probablemente por orden familiar y se les llevó a Béjar para su sepultura final. La ceremonia eclesiástica la celebró el bachiller José Darío Zambrano, hermano del líder de la contrarrevolución texana, quien había sido párroco del valle de Santa Rosa de 1805 a 1809¹¹⁰⁰ y donde debió relacionarse con la familia de Elizondo Villarreal:

Ignacio Elizondo
Teniente coronel
de caballería casado
que fue con Da.
Romana Carrasco.

En la ciudad de San Fernando de Béjar en nueve días del mes de septiembre de mil ochocientos y quince años, yo el infrascrito párroco de dicha ciudad, di eclesiástica sepultura con entierro mayor, misa y vigilia de cuerpo presente, rotura de veinte y cinco pesos, siete dobles mayores tres pesos cuatro reales, insignias cinco [...] de túmulo, a quien lo mataron de puñaladas y recibió los sacramentos de confesión, de la extrema unción, fue casado con Da. Romana Carrasco y para que conste lo firmé.

Br. José Darío Zambrano.¹¹⁰¹

En una opinión que escribió en 1815 el brigadier Antonio Cordero y Bustamante, cuando respondió a los cuestionamientos que el ministro contador Tomás Flores hizo en contra del papel de Elizondo Villarreal en Norias de Baján, el gobernador le informó al comandante general Joaquín de Arredondo:

... público y notorio que el héroe de esta bizarra acción, lo fue el teniente coronel D. Ignacio Elizondo ayudado de los que compusieron la junta de esta capital y de 198 hombres entre tropa y vecinos con que salió a destruir al ejército enemigo.¹¹⁰²

¹⁰⁹⁹ *Ibid.*, foja 132v.

¹¹⁰⁰ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1824.

¹¹⁰¹ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de San Fernando de Béjar, 1813, acta 715.

¹¹⁰² AGE, Fondo Colonial, caja 37, expediente 44, 30 fojas, "Expediente en que por el Administrador de Tabacos de Monclova solicita el señor Gobernador de la Provincia se le dé satisfacción por los agravios que expresa". Antonio Cordero y Bustamante a Joaquín de Arredondo, Monclova, 18 de junio de 1815.

Elizondo Villarreal no sobrevivió para acumular honores y reconocimiento de la Corona por su acción en la emboscada de Norias de Baján, su carrera en ascenso se detuvo abruptamente en 1813, sus familiares cercanos y descendientes fueron después actores en la política local de Coahuila en varias de sus etapas, fue una familia numerosa que desarrolló su influencia desde el antiguo valle de Santa Rosa.

Tomás Flores Rodríguez
De ministro contador de la Caja Real a embargado por la Caja Nacional

El administrador de la renta real Tomás Flores Rodríguez fue uno de los protagonistas fundamentales durante los sucesos de 1810 y 1811, si alguien tuvo claro su proceder en momentos de crisis para la autoridad provincial fue Flores Rodríguez, su manejo frente a la presencia insurgente dejó ver su experiencia como empleado real y su conocimiento de los asuntos administrativos de los gobernadores provinciales. Flores Rodríguez se debatió entre una apasionada defensa de los intereses reales de los que al parecer usó de más, lo que lo llevó a cubrir las apariencias y buscar inmunidad en una coyuntura como lo fue la contrarrevolución, al final de cuentas la suerte le fue totalmente adversa, su propia postura le granjeó suficientes animadversiones las que no lo dejaron tranquilo hasta verlo reducido a nada. Tomás Flores Rodríguez nació en la villa de Santiago de la Monclova en 1752, era descendiente de los primeros pobladores del septentrión, sus raíces estuvieron entre los fundadores de la villa de Saltillo y sus abuelos fueron parte del primer vecindario de la villa capital cuando se fundó la provincia de San Francisco de Coahuila de la Nueva Extremadura en la segunda mitad del siglo XVII:

Thomás
Francisco
Crisóstomo
español.

En siete días del mes de febrero de mil setecientos y cincuenta y dos años en la iglesia parroquial de esta villa bauticé, puse los santos óleos y crisma a Thomás Francisco Crisóstomo de doce días de nacido, hijo legítimo de Dn. Nicolás Flores y de Da. Ana Rodríguez españoles, fueron padrinos Dn. Juan Antonio de los Santoscoy y Da. Juana Francisca Molano a quienes advertí la obligación de la doctrina cristiana y parentesco espiritual y para que conste lo firmé.

Ignacio José de los Santoscoy.¹¹⁰³

El estancero Tomás Flores Rodríguez perteneció por tanto a las familias de élite criolla que formaron el núcleo poblador del centro de la provincia, formó su vida cerca del poder

¹¹⁰³ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1751-1781, foja 11v.

por ser vecino de la villa capital donde a los veinticinco años se casó por primera vez, según se consignó en su partida de matrimonio celebrado en 1777 con dispensa por grado de parentesco, lo que fue una característica de las familias del septentrión:

Dn. Tomás Flores
y Da. María
Rosalía Flores
españoles
con dispensa.

En 20 de abril de 1777 años en la iglesia parroquial de esta villa casé y velé *in facie ecclesiae* por palabra de presente que hace verdadero matrimonio a Dn. Tomás Flores hijo legítimo de Dn. Nicolás Flores difunto y de Da. Ana Rodríguez con Da. María Rosalía Flores de Ábrego hija legítima de Dn. Pedro Flores y de Da. Antonia Jiménez difunta, todos españoles y vecinos de esta villa, habiendo practicado todas las diligencias dispuestas por el Sto. Concilio de Trento y amonestados en tres días festivos *inter misarum solemnitas* que lo fueron domingo 6 de abril, domingo 13 y domingo diez y nueve de cuyas tres proclamas no resultó impedimento alguno y fueron presentes a dicho matrimonio Dn. Pedro de Ábrego, José Antonio de Olivares y Juan Ángel Jáuregui, quien con su esposa Da. Francisca Jiménez fueron padrinos y para que conste lo firmé.

José Miguel Sánchez Navarro.¹¹⁰⁴

Flores Rodríguez, por largos años administrador de la renta real, enviudó en 1807 después de treinta años de matrimonio, contaba con cincuenta y cinco años de edad, así lo consignó el bachiller Juan Francisco Montemayor Martínez:

Da. Rosalía Flores
casada que fue con
Dn. Tomás Flores.

En esta parroquial de Monclova en tres de abril de mil ochocientos siete años, el Sr. Cura dio eclesiástica sepultura a Da. Rosalía Flores mujer de Dn. Tomás Flores recibió todos los santos sacramentos no testó y sólo hizo varios encargos a su esposo murió de [...] de sangre con entierro mayor de solemnidad y para que conste lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.¹¹⁰⁵

A finales de 1808 Flores Rodríguez integró un resumen de su servicio en la burocracia real computando sus años de servicio, el que inició cuando tenía veinticinco años de edad:

¹¹⁰⁴ Mickey Margot García, *Marriages of Monclova, Coahuila, Mexico, during the spanish colonial era, 1689-1822*, Magnolia, Texas, 2003, p. 151. Ese mismo año contrajo matrimonio en el valle de Santa Rosa un hermano de Tomás, también con este nombre, Tomás Manuel Flores de Valdés Rodríguez, con Juana Francisca Sánchez Navarro Jiménez, PFS, Libro de casamientos de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1776-1804, foja 79v.

¹¹⁰⁵ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1796-1814, acta 20, foja 118.

- Secretario de la gobernación de Coahuila desde el 22 de noviembre de 1777, contando dieciséis años en este cargo
- Teniente de gobernador de la villa capital desde el 15 de septiembre de 1794, contando un año
- Administrador de la real renta del tabaco, pólvora y naipes de las provincia se Coahuila y Texas, contando nueve años¹¹⁰⁶

En total para 1808 sumó más de un cuarto de siglo de servicio real; había estado cerca de tres gobernadores: Ugalde, Tueros y Emparán, si sumamos los años que alcanzaba para la época de la entrada de los insurgentes en enero de 1811, tenía treinta años de funcionario real. Tomás Flores Rodríguez tuvo diferencias con el gobernador Antonio Cordero y Bustamante desde que éste arribó a la provincia de Coahuila, motivo por el cual durante el resto de su trato y convivencia que fue de dieciocho años, asomó de cuando en cuando su desencuentro. En 1815 el gobernador brigadier Cordero y Bustamante en la última etapa al frente del gobierno provincial resumió duramente su trato con Flores Rodríguez en un escrito que formó parte de un litigio que protagonizaron ambos personajes:

Acostumbrado D. Tomás Flores desde el tiempo en que gobernó esta provincia el Sr. D. Juan de Ugalde, a manejar a los gobernadores, que lo fueron el referido Sr. y los tenientes coroneles D. Pedro Tueros y D. Miguel de Emparán a su arbitrio con motivo del influjo y preponderancia que sobre ellos pudo adquirirse a causa de manejarles sus papeles y de cuyas perniciosas resultas tuve yo noticia y conocimiento por mi antecesor el teniente coronel D. Juan Gutiérrez de la Cueva, resolví desde el principio de mi mando que ni este individuo, ni alguno otro tuviese conocimiento ni influjo en mis providencias, [...] fue causa desde mi ingreso, que fueren mal miradas mis resoluciones por este caballero ...¹¹⁰⁷

El protagonismo de Tomás Flores Rodríguez fue permanente, durante la dominación insurgente entre febrero y marzo de 1811, todo indicó que contemporizó con el gobernador mariscal de campo Pedro Aranda, el que al parecer no debió ofrecerle mayor expectativa a Flores Rodríguez y si analizamos todos sus informes, por supuesto posteriores, hará hincapié en cada detalle que le pueda ser útil para afirmar su convicción realista y el papel que jugó en cada uno de los actos de la contrainsurgencia, tanta insistencia bien puede llevarnos a pensar en un doble discurso de su parte, en la defensa que el brigadier Cordero y Bustamante hizo de los señalamientos que le lanzó en 1815 el entonces tesorero contador, que antes hemos citado, remató su opinión el gobernador respecto del antiguo administrador de tabacos durante los días que la provincia volvió al bando realista:

¹¹⁰⁶ AGECE, Fondo Colonial, caja 30, fólder 44, 1 foja, hoja de servicios de Tomás Flores.

¹¹⁰⁷ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 37, expediente 44, 30 fojas, "Expediente en que por el Administrador de Tabacos de Monclova solicita el señor Gobernador de la Provincia se le dé satisfacción por los agravios que expresa". Antonio Cordero y Bustamante a Joaquín de Arredondo, Monclova, 18 de junio de 1815.

Lo es que D. Tomás Flores por el diferente modo de pensar que había manifestado en las juntas, no fue llamado a esta acción, y que el de su motivo a otro día de la salida de Elizondo salió a alcanzarlo. [...] Todo esto consta de notoriedad habiéndolo yo oído al mismo Elizondo, a D. José de Rábago, a D. Rafael del Valle, a D. Antonio Rivas, a D. José María Uranga, al teniente D. José Ventura Ramón y a los señores cura y capellán de esta capital y últimamente a cuantos concurrieron en general a aquella acción, cuyo mérito ha procurado después el indicado Flores apropiarse privativamente por cuantos medios le ha sugerido su malicia en desdoro del principal móvil Elizondo.¹¹⁰⁸

La manifiesta desavenencia de Flores Rodríguez con el capitán Ignacio Elizondo se hizo patente desde que se tomó la villa capital la noche y madrugada del 17 de marzo, eran dos figuras protagónicas y ambos desde ese día reclamaron el liderazgo de la contrarrevolución; Flores Rodríguez un tanto más venal se enfrentó a quienes convocaron a una junta y no le avisaron, Elizondo intervino al parecer más conciliador, le dio su lugar al estanquero y al final, la voz general le reconoció a Elizondo el mérito de la emboscada de las Norias de Baján, situación que no aceptó Flores Rodríguez en los años siguientes pues él consideró que su estrategia, la que todos desmintieron, era por la que había aprehendido a los caudillos y toda vez que no dejó de señalar el pasado de Ignacio Elizondo en el bando insurgente, sin embargo fue un protagonista de primer orden en la contrainsurgencia, al volver de Norias de Baján se guardó en su casa el importante caudal confiscado a los jefes insurgentes, la cual se ubicó en la esquina sureste de las actuales calles de Miguel Blanco y Zaragoza, la que se conoció como la *casa de Tío Conejo*, apodo con el que fue conocido el estanquero.¹¹⁰⁹ Flores Rodríguez como vecino de la villa de Monclova, empleado real y protagonista de la emboscada de Norias de Baján, estuvo en la sala de la casa del gobernador cuando se juró como patrona y generala de la provincia de Coahuila a la imagen de la Virgen de Zapopan el 13 de abril de 1811.

A mediados de 1817 Tomás Flores Rodríguez se casó nuevamente en la parroquia de la villa de Monclova:

Dn. Tomás Flores
con Da. Guadalupe
Castilla y Riojas.

En esta santa iglesia parroquial de la ciudad de Monclova en nueve días del mes de junio de mil ochocientos diez y siete hechas las diligencias matrimoniales dispensadas las proclamas por el Sr. Ilmo. y Venerable Cabildo Gobernador de la Sagrada Mitra y no resultando impedimento alguno casé y velé *in facie ecclesiae* a Dn. Tomás Flores originario de esta ciudad viudo en primeras nupcias; con María Guadalupe Castilla y Riojas originaria de esta ciudad fueron padrinos Dn. Fernando Bustillos y Da. María Nicolasa Flores, testigos el padrino y Dn. Tomás Gómez de Castro y para que conste lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.¹¹¹⁰

¹¹⁰⁸ *Ibid.*

¹¹⁰⁹ AMMVA, Fondo Dr. Regino F. Ramón, *Tradiciones Coahuiltecas*, Tomo II, foja 55.

¹¹¹⁰ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1812-1842, acta 15, foja 52.

Al consumarse la Independencia Tomás Flores Rodríguez no entendió bien el cambio de régimen ni los acomodos de los actores predominantes en la política y la economía local, sus problemas con varios actores de la escena pública los continuó a la instalación de nuevos ayuntamientos de la ciudad de Monclova, fueron los hombres fuertes de la política de transición Antonio Crespo y Antonio Elosúa con quienes Flores Rodríguez tampoco llevó buenas relaciones, le siguieron más problemas legales, los que nunca le faltaron, había dejado *muertos en el camino* y los fantasmas se le aparecieron de cuando en cuando, 1820 fue el año fatídico para el antiguo estanquero que después de haber sido tesorero contador volvió a su antiguo puesto de administrador de tabacos y papel sellado, así describió su situación cuando hizo apenas el inicio del recuento de los daños:

Constante el embargo y aprecio de las propiedades, que pude lograr al contagio, verificado el 18 de mayo de 1820 por disposición del Sr. Gob. Pardo, se siguió el ataque de los principales individuos del ilustre ayuntamiento de 1821, ejecutando el despojo de la saca de agua de mi rancho y sus tierras apreciado en tres mil quinientos pesos, sufriendo los gastos y la pérdida de todos mis sembrados a pretexto de arreglo de aguas a vista del Sr. Gob. Elosúa ...¹¹¹¹

A mediados de 1822 se le reclamó en toda forma por la Caja Nacional de Saltillo sucesora de la Caja Real un faltante en la administración del papel sellado por las ventas de 1812 a 1819 consistente en 2 mil 110 pesos un real y seis granos, Flores Rodríguez quien contaba con setenta años argumentó en su defensa:

... incurriendo los dos encargados [Manuel Royuela y José Domingo de Ibarra] en el disimulo de dejar pasar años sin estrecharme el pago de los dos mil ciento diez pesos un real y seis granos mayormente cuando estos tres [además Juan Antonio de Mújica encargado de la Caja Nacional en Saltillo] fueron testigos de que habiendo dinero y plata de sobra en aquel tiempo tenían pleno conocimiento de los gastos, pérdidas y ataques que sufría con resignación por cumplir las órdenes de las autoridades y auxiliar a la nación, sacrificando en ello un capital florido, mis hijos.¹¹¹²

Nada le valieron a Flores Rodríguez sus largos razonamientos y la resistencia que opuso por defender sus bienes, la amenaza de un nuevo embargo se cumplió al año siguiente por orden de Antonio Crespo, quien ordenó a Francisco Ignacio Taboada que dispusiera de los bienes embargados y de los cultivos que se tenían de algodón y caña,¹¹¹³ se trataba de una casa y un rancho el que llevó por nombre Rincón de la Nutria situado en las goteras de la ciudad y del que había sido propietario por más de veinte años.¹¹¹⁴ Ese rancho lo solicitó

¹¹¹¹ AGE, Fondo Siglo XIX, 1822, caja 6, folder 2, expediente 19, 4 fojas.

¹¹¹² *Ibid.*

¹¹¹³ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1823, caja 3, folder 1, expediente 16, 1 foja.

¹¹¹⁴ El rancho de San Francisco del Rincón de la Nutria ubicado en las cercanías de la ciudad de Monclova fue una antigua merced de las que se otorgaron al momento de la fundación de la villa de Santiago de la Monclova, fueron sus dueños sucesivamente Diego Jiménez, José Antonio Menchaca, Pedro García de Rivera y Tomás Flores Rodríguez hasta que le fue embargado.

en renta el capitán Ventura Ramón que se vio envuelto en un ruidoso litigio en 1828 por la negativa del alcalde de darle posesión, la que al final obtuvo, reiniciando el litigio por no ser suficiente el agua con que se le dotó para su beneficio. En 1831 el capitán Ramón estaba tramitando la adjudicación del rancho ante la Federación como pago del adeudo en sus salarios.¹¹¹⁵ En los varios informes que substanció Flores Rodríguez sobre la emboscada de Norias de Baján después de 1811, buscó reiteradamente resaltar su papel como principal protagonista quitando mérito a otros, logrando el premio de un alto cargo en la tesorería provincial con la fianza de diez mil pesos, pero sin dejar cuentas claras en su larga administración en la renta del tabaco; en sus reiterados méritos por la captura de los caudillos insurgentes apoyó sus gestiones de reconocimiento y recompensa para ganar terreno en lo político pero llevó detrás una cruda realidad, el faltante de más de cuarenta y un mil cuarenta pesos de fondos reales y que él trató de evadir desde 1811 hasta 1818 en que guardó silencio sobre el faltante y después respondió argumentando la pérdida en el fielato de la provincia de Texas, en Río Grande y valle de Santa Rosa y en lo gastado durante la acción de Norias de Baján, fue hasta 1819 que sobrevino el reclamo formal de su falta por la Dirección General de Tabacos exigiéndole el pago de la deuda, pero computados sus bienes apenas alcanzaron poco más de ocho mil pesos en tanto se exigió a su fiador Miguel Lobo Guerrero la exhibición de ocho mil pesos de la fianza que le había proporcionado el 22 de enero de 1800 en la villa de Saltillo, cuando Flores Rodríguez asumió su cargo de administrador, de tal forma que consumada la Independencia el problema persistió, por lo que se le formó causa judicial en 1823 ordenándose como resultado de las investigaciones el embargo de todos sus bienes y los de su difunto hijo el capitán Vicente Flores, que había muerto al regreso de la campaña de Texas a finales de 1813, bienes que en 1815 Flores Rodríguez trató de donar a sus nietos en una hábil maniobra por salvar parte de sus posesiones, pero esto no le valió. Así, por una orden del gobierno de Agustín de Iturbide, necesitado de dinero, y mandada observar el 4 de marzo de 1823 desde la ciudad de Monterrey, según el parecer del abogado asesor José Alejandro de Treviño y Gutiérrez y que dirigió al alcalde constitucional de la ciudad de Monclova Francisco Ignacio Taboada, se lanzó entonces sobre el viejo estanquero la fuerza de la justicia:

... para dar el debido cumplimento a la resolución imperial en que se sirve S. M. disponer, se haga efectivo el cobro del descubierto de Dn. Tomás Flores en atención a las circunstancias y estado actual de los autos podrá U. si fuere de su agrado, nombrar en primer lugar sin dilación alguna un promotor fiscal (que podrá serlo el actual Administrador de Tabacos de esa ciudad o por su defecto el de Alcabalas) para que por parte del fisco agite y promueva cuántos derechos le importen y sean conducentes. En segundo lugar, con intervención o noticia de este promotor podrá U. interponer a

¹¹¹⁵ El capitán Ventura Ramón falleció en la ciudad de Monclova el 10 de septiembre de 1833, dos días después murió su esposa Gertrudis Madrigal, ambos durante lo más álgido del cólera morbus, PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, fojas 299v y 301.

Dn. Tomás Flores para que declare cuántos más bienes, derechos y acciones activas le pertenecen por cualquier causa, además de los bienes embargados estrechándolo, a que lo incorpore todo en el embargo, juntamente y con los que de él ha separado y sustraído, por decir que pertenecen a sus nietos y poniéndolo todo en seguro depósito ... , En tercero lugar podrá U. providenciar, salgan al pregón los bienes raíces y muebles embargados por treinta días ... ¹¹¹⁶

Tomás Flores Rodríguez protestó por la orden y solicitó se supliera a Esteban Camacho que era el depositario de los bienes que le embargaron en 1820, por haber sido parte en la reducción de aguas de que disfrutaba Flores Rodríguez, a lo que no accedió el alcalde Taboada. Fue entonces que a partir del 7 de abril a las tres de la tarde y los días subsiguientes el alcalde Francisco Ignacio Taboada, Esteban Camacho, Bartolomé de Cárdenas y José de Jesús Barrera pasaron a la casa del ex administrador de tabacos a fin de levantar el inventario de sus bienes:

1. Un cuadrito de vidriera pequeño como de un palmo que encierra el retrato del Sr. Dn. Fernando Séptimo rey de España
2. La casa principal de su morada en donde existía la administración compuesta de dos zaguanes, sala, dos recámaras, zaguán para la huerta, dos cuartos, tercerna, escribanía, almacén, otro cuarto unido a éste, cochera y cocina, su fábrica de adobe doble situada en un terreno como de seis solares a la segunda manzana de la plaza cuya huerta está cercada de pared maltratada poblada dicha huerta de bastantes árboles frutales de diferentes frutos
3. Una imagen de Nuestro Señor Jesucristo de bulto como de una tercia con su baldaquín de raso negro
4. Un cuadro grande de San Felipe de Jesús
5. Una imagen de bulto de San Antonio con palma y diadema de plata con su repisa de madera sobredorado
6. Una imagen de Nuestra Señora de los Dolores pequeña como de una cuarta vara en vidriera guarnecido el marco de plata papelillo
7. Tres cuadros pequeños de imágenes de Nuestra Señora
8. Cuatro cornicopios de espejo sobredorados el marco
9. Una mesa corriente
10. Dos bancas corrientes en buen estado
11. Dos sillas de brazos y cinco corrientes en buen estado
12. Cuatro banquetas nuevas buenas de talla
13. Cuatro botellas de cristal amolado
14. Cuatro vasos quebrados inservibles
15. Cinco copas pequeñas
16. Una cajetera de pedernal rota del asiento
17. Una zarcera pequeña de pedernal quebrada
18. Una media caña de madera de rodaestrado
19. Un estante de madera pequeño con chapa y llave en que se conserva la correspondencia que ha tenido y tiene el Administrador con la Dirección General

¹¹¹⁶ AGECON, Fondo Colonial, caja 33, fóldeo 3, expediente 11, 61 fojas.

20. Otro estante más pequeño, sin puertas con divisiones para librería
21. Cuatro tomos de las leyes recopiladas de indias
22. Cinco libros de a folio y nueve de cuarto de Feijoo y otros
23. Un baúl grande con dos llaves forrado en baquetilla colorada
24. Una levita de bayetón
25. Unos calzones de paño de seda negro con su casaca de lo mismo ya usados, teniendo esta última sobre el morrillo del brazo izquierdo una estrella de oro con el mote de Vencedor de Baján
26. Un volante negro de estambre de lana muy maltratado
27. Unos calzones de casimir azul de mucho uso - gastados
28. Una capa de paño de 1ra. blanco con vueltas de terciopelo negro de medio uso
29. Una solapa de raso negro inservible
30. Una caja vieja con chapa y llave en que tiene algunas cositas comestibles de muy poco momento
31. Una mesa grande buena
32. Un estante con puerta y llave donde se conservan los papeles y archivo de los fielatos y estancos
33. Una papelera de $\frac{3}{4}$ con llave en que se conservan las correspondencias de particulares
34. Dos costales de baqueta vacíos en buen estado
35. Otra papelera ordinaria corta que está sobre la mesa ocupada con papeles pertenecientes a la renta
36. Un fuste aperado con fierros, estribos, cojinillos y armas de pelo todo viejo, con freno y espuelas, faltando a la silla un fierro
37. Una escopeta corriente
38. Una pistola en el mismo estado
39. Una lanza
40. Dos sillas de asiento de tule de nuevo uso
41. Un fierro de errar con su respectivo documento
42. Un coche o cupé de cuatro ruedas en buen estado y cuatro guarniciones de mucho uso sin freno ni sillas
43. Una volanta o abanico de dos ruedas muy maltratada con su silloncito, dos guarniciones y dos frenos todo de caminar

Plata labrada

44. Dos platones, tres platos y tres cubiertos
45. Un tintero con seis piezas
46. Dos hachas en peor estado
47. Cinco mulas viejas aparejadas que dice Dn. Tomás las han agarrado los soldados cuyo cargo lo tiene hecho a los mismos que se las han llevado
48. Doscientas cabras de ganado menor de pelo y lana
49. Una manada de diez y seis yeguas con su padre ¹¹¹⁷

Al inventario de su casa y bienes personales siguió el de sus bienes raíces: una hacienda de fundición de metales, un rancho en el cañón del río a orillas de la ciudad como a media

¹¹¹⁷ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 33, fólder 3, expediente 11, 61 fojas.

legua el antes citado Rincón de la Nutria y finalmente los bienes de su difunto hijo el capitán Vicente Flores quien murió lleno de deudas. Todavía en julio del año siguiente se le dio a Flores Rodríguez el plazo de tres días para que desocupara la casa de su morada a fin de que entrara en posesión de ella el depositario de los bienes embargados y cuando le llevaron la orden no la firmó, debió ser una situación difícil para él y para el resto de su familia todo lo que les había sucedido; para terminar con el proceso el 23 de abril de 1825 se sacaron a remate el resto de bienes que no se habían vendido.

Flores Rodríguez conservó, por lo que se descubrió en el inventario, la casaca con la estrella de oro con el mote *Vencedor de Baján*, esa condecoración la autorizó el 24 de mayo de 1811 el comandante general Nemesio Salcedo; cabe mencionar que al embargar a Flores todos sus bienes no fueron éstos suficientes para pagar la deuda que reclamaba el gobierno, de la causa se desprende una marcada animadversión de sus malquerientes. Flores estaba solo y no podía invocar sus elevados méritos por haber hecho prisionero a Hidalgo y compañeros, era 1823 segundo de la independencia y el cura de Dolores era considerado el *Padre de la Patria*. Todavía en el otoño de 1827 Flores Rodríguez entabló un pleito contra los síndicos del ayuntamiento de la ciudad de Monclova por el asunto del reordenamiento de las aguas de riego público en el que se vio afectado, nada pues dejaba al viejo realista tranquilo.¹¹¹⁸ Dos años después a mediados de 1829 se encontró nuevamente haciendo reclamos al juez local en un litigio contra doña Teresa de Cárdenas por “un perol y un libro” que le había prestado, asunto del cual la autoridad no le hizo el menor caso por lo que amargamente Flores Rodríguez se quejó: “... a pesar de estar notoriamente pobre, postrado de males y sobre todo mendigando a vista del común, el más débil y preciso sustento”.¹¹¹⁹ Tomás Flores Rodríguez tenía 77 años, había sobrevivido a muchos de los actores con los que contemporizó en años anteriores. En 1833 durante el terrible cólera morbus que diezmó la ciudad de Monclova, falleció la esposa de Flores Rodríguez el 15 de septiembre, doña Guadalupe Castilla y Riojas, habían permanecido dieciséis años casados.¹¹²⁰

Para Tomás Flores Rodríguez su largo paso por los puestos reales y el momento de la contrarrevolución fueron más que todo lo contrario a la expectativa que pudo tener, lo que antes había sido honor y distinción ya no le era útil, tampoco transitó al nuevo régimen como otros que tuvieron igual o mayor participación en la contrarrevolución, la coyuntura de Norias de Baján lo acercó a los honores por los que tanto luchó en la vida pública local, pero fue también el principio de su estrepitoso fin, todo lo perdió.

¹¹¹⁸ AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 2, fólder 4, 7 de noviembre de 1827.

¹¹¹⁹ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, caja 3, fólder 3, 20 de julio de 1829.

¹¹²⁰ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 302v.

Mariscal de campo Antonio Cordero y Bustamante
El gobernador que no pudo detener la insurgencia

Antonio Cordero y Bustamante era originario del puerto de Cádiz donde nació en 1753, desde los 14 años entró como cadete en la Infantería de Zamora, a los 17 años llegó a la Nueva España donde sirvió en los Dragones de España y de México,¹¹²¹ En 1778 el caballero Teodoro de Croix recomendó a José de Gálvez "... el mérito del alférez del piquete de Dragones de España Dn. Antonio Cordero y pide se le confiera Tenencia en su regimiento".¹¹²² Sus primeros destinos destacados como establece el investigador Luis Navarro, fueron a los 30 años de edad en 1783 cuando con el grado de capitán estuvo al frente de los presidios de San Buenaventura y Janos,¹¹²³ en 1788 le mencionó como comandante de la primera división de presidios de Nueva Vizcaya, fue ascendido a teniente coronel desde 1790¹¹²⁴ y en 1795 fue nombrado ayudante inspector de los presidios, en 1802 solicitó por tercera vez su ascenso a coronel lo que le fue concedido.¹¹²⁵ El gaditano fue por largos años gobernador de la provincia de Coahuila, su experiencia en los puestos militares de las provincias más nortenas, le permitió formarse una idea clara de los grupos de indios y sus costumbres, los había combatido y los había tratado en tiempos de paz y negociación, los conocía bien y en 1796 redactó un largo escrito describiendo a los indios apaches.¹¹²⁶

Cordero y Bustamante fue quien organizó durante varias semanas, a finales de 1810 y principios de 1811, la fuerza que acampó en la hacienda de Aguanueva para la defensa provincial y la que ante la vista de los insurgentes lo abandonó, permaneció prisionero desde el 8 de enero hasta la salida de Rayón de Saltillo a finales de marzo, después de la emboscada de Norias de Baján fue restituido en su cargo y el 3 de diciembre de 1811 logró su ascenso a brigadier de infantería. Dos años después del triunfo realista y con sesenta años de edad contrajo matrimonio en la ciudad de Monclova:

El Señor Brigadier
D. Anto. Cordero
y Bustamante
con Da. Ma. Gertrudis Pérez.

¹¹²¹ Luis Navarro García, *Los intendentes de las Provincias Internas de Nueva España*, Temas americanistas, número 9, Universidad de Sevilla, 2007, p. 84.

¹¹²² *Guide to the Archivo General de Indias*, The Bancroft Library, University of California, Berkeley, 1999, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de América, Chihuahua, 23 de octubre de 1778.

¹¹²³ Luis Navarro García, *Los intendentes de las Provincias Internas de Nueva España*, p. 84.

¹¹²⁴ The Nettie Lee Benson, Latin American Coleccion, *Presidio de San Felipe y Santiago de Janos records, 1706-1858*, fólder 5, sección 2 y fólder 6ª, sección 1. Frederick M. Woods, 1954.

¹¹²⁵ Luis Navarro García, *Los intendentes de las Provincias Internas de Nueva España*, p. 84.

¹¹²⁶ Manuel Orozco y Berra, *Geografía de las lenguas y carta geográfica de México, Descripción de los indios apaches hecha por el teniente coronel Antonio Cordero y Bustamante en 1796*, México, 1864, pp. 306-309.

En dicha capilla Castrense de mi cargo yo el Bachiller D. Juan Nepomuceno de la Peña previas todas las diligencias necesarias el día veinte ocho de noviembre del presente año de mil ochocientos trece casé y velé *in facie ecclesiae* al Señor Brigadier de los Ejércitos Nacionales D. Antonio Cordero y Bustamante Gobernador Militar y Político de esta Provincia e Intendente de la de Sonora, hijo legítimo de D. Domingo Cordero y Da. Agustina Bustamante, con Da. María Gertrudis Pérez originaria y vecina de la Ciudad de San Fernando de Béxar capital de la Provincia de los Texas hija legítima del Capitán D. Ignacio Pérez y de Doña Clemencia Hernández previas las dispensas de ultramarino y proclamas por el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis D. Primo Feliciano Marín de Porras. Fueron sus padrinos el Capitán retirado y Alcalde 1º. de esta ciudad D. Sebastián Rodríguez, y Da. Ma. de la Concepción Pérez, testigos los Capitanes D. Vicente Ezuain y Dn. Manuel de la Garza, y para que conste lo firmé, en dicho día, mes y año.

Br. Juan Nepomuceno de la Peña.¹¹²⁷

En 1816 durante su permanencia en Arizpe, Sonora, el brigadier Cordero y Bustamante hizo una pormenorizada relación de su carrera militar y de sus oficios reales en la cual dio detalle de su traslado a otras encomiendas:

Que habiendo sido nombrado por el excelentísimo señor virrey don Francisco Venegas, gobernador político y militar de la provincia de Sonora, desde el 19 de febrero de 1813. Su sucesor don Félix Calleja en orden del 15 de octubre del propio año, me previno no pasase a mi nuevo destino, por considerar mi persona necesaria en las Provincias de Oriente y aunque posteriormente en 1815 me ordenó marchar, la Comandancia General de Oriente, me mandó subsistir en Monclova hasta ahora, que encargado el gobierno al teniente coronel Dn. José López y con renuncia de la comisión que el señor Arredondo me confería para el pase de revista de inspección al Regimiento de Extremadura, me puse en camino y he llegado a esta capital, con el objeto de desempeñar el empleo que hace tanto tiempo se me ha conferido.¹¹²⁸

El brigadier Antonio Cordero y Bustamante entregó la gubernatura de la provincia de Coahuila al teniente coronel José López el 9 de octubre de 1815, López fue quien en la villa de Saltillo recibió las primeras noticias sobre el levantamiento de Dolores las que transmitió a Cordero y Bustamante cuando estaba de camino en Norias de Baján.

Por su parte el investigador Ignacio del Río estableció las fechas en que Cordero y Bustamante residió en Arizpe, 1814-1817, [1816-1817] y 1819-1821, en la segunda ocasión que fue gobernador intendente de Sonora y Sinaloa estableció la sede de su gobierno en el Real del Rosario, donde tomó posesión de su cargo en octubre de 1819 permaneciendo allí un año y medio aproximadamente pues en mayo de 1821 volvió la capital a Arizpe.¹¹²⁹ Probablemente durante su traslado desde Arizpe a la villa del Rosario, en la ciudad de

¹¹²⁷ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1813.

¹¹²⁸ AGN, Provincias Internas, volumen 189, expediente 3.

¹¹²⁹ Ignacio del Río, *La inestable capital de la gobernación de Sonora y Sinaloa (1732-1823): una reseña preliminar*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 2003, pp. 32, 34-35.

Durango en septiembre de 1819, solicitó al virrey le concediera la gracia de monte pío para su esposa, los motivos los expresó recordando la salida de familias texanas durante la insurgencia en aquella provincia en 1813 de donde provino su esposa y que por la edad en que contrajo matrimonio el brigadier, su joven mujer no tenía derecho a pensión en caso de su muerte:

Una de ellas fue la del teniente coronel D. Ignacio Pérez que dejándolo comprendido en el ejército real donde servía, se determinó a la emigración de Texas dirigiéndose a la provincia de Coahuila donde se presentó en los términos más compasivos por lo que con la idea de proporcionarles el auxilio más eficaz que dependía de parte del que representa, pidió la licencia necesaria al virrey de Nueva España, para casarse con Da. Gertrudis Pérez, hija mayor del mencionado oficial, pero hallándose en la adelantada edad de sesenta años cumplidos le fue concedida bajo la expresa declaración prevenida en el reglamento del monte pío militar de quedar privada de sus beneficios.¹¹³⁰

Al triunfo del Plan de Iguala Agustín de Iturbide lo nombró mariscal de campo y miembro de la orden de Guadalupe, en enero de 1823 el coronel Fermín de Tarbé “... gobernador de Mazatlán y comandante militar de la costa baja de Sonora...” y que había estado en el combate de puerto Piñones en abril de 1811, se dirigió a Cordero y Bustamante comandante de las Provincias Internas de Occidente participándole haber sido invitado a proclamar el sistema republicano lo que ambos rechazaron.¹¹³¹ Al proclamarse el Plan de Casa Mata dejó el gobierno.¹¹³² Cordero y Bustamante, retirado de la comandancia que había desempeñado y residiendo en la ciudad de Durango, falleció el mes de marzo de 1823:

En veinte y cinco de marzo de mil ochocientos veinte y tres, el señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral Dn. Pedro Gámez con asistencia del Venerable Cabildo Eclesiástico presenció el entierro del señor Mariscal de Campo Dn. Antonio Cordero, Comandante General de estas provincias de edad de setenta y un años casado que fue con Da. Gertrudis Pérez de cuyo matrimonio no dejó hijo alguno, falleció de cáncer, recibió los santos sacramentos de penitencia y extrema unción y no el de la eucaristía por no permitirlo la enfermedad y su cadáver fue sepultado en la misma iglesia catedral. Y para constancia lo firmó conmigo.

Bernardino Bracho.¹¹³³

Con el gobernador Cordero y Bustamante terminó en cierta medida una etapa en la provincia de Coahuila, la de los gobernadores de origen militar con carrera en los presidios, el momento de su derrota en enero de 1811 marcó también una diferencia importante, la población de la provincia percibió el momento de debilidad en que la autoridad se

¹¹³⁰ AGN, Provincias Internas, volumen 261, expediente 42.

¹¹³¹ Archivo Histórico, SEDENA, XI/481.3/263.

¹¹³² Luis Navarro García, *Los intendentes de las Provincias Internas de Nueva España*, pp. 83-84.

¹¹³³ PFS, Libro de defunciones de la catedral de Durango, 1823.

encontraba, se abrió con la salida del viejo presidial la puerta a los militares que llegaron con Joaquín de Arredondo. El gobernador siguió los doce años restantes después de la emboscada de Norias de Baján, transitando en otros cargos que por su experiencia en la frontera le recomendaban, al final no entendió el cambio de régimen, era viejo y su tiempo había pasado, pero la lucha contra los indios, que le dio carrera y fama durante toda su vida, persistió seis décadas más.

Soldado Francisco Padilla Madrid

Llevó a la villa de Monclova la noticia del desastre del puerto de Carneros

El soldado Francisco Padilla Madrid de la compañía presidial de Monclova fue promovido a finales de 1793 por el gobernador José de Emparán para que recibiera un premio por sus años de servicio y buena conducta, por lo cual se remitió a la metrópoli su filiación y alta integrada en la villa de Chihuahua en 1778:

... hijo de Cristóbal y Rosa Madrid, natural del Paso del Río del Norte dependiente del teniente gobernador Dn. José Antonio de Arrieta, de oficio campista, su estatura cinco pies, su edad veinticinco años, su religión C.A.R., sus señales éstas, pelo negro, ojos pardos, color trigueño, cejas castañas, carirredondo, la nariz abultada, sentó plaza por diez años el treinta de abril de mil setecientos setenta y ocho ...¹¹³⁴

Con quince años de servicio y sin queja alguna en su desempeño fue premiado por el rey por medio de cédula extendida por Manuel de Negrete y de la Torre, secretario de estado del despacho universal de guerra de España e Indias, fechado en Madrid el 7 de julio de 1794.¹¹³⁵ Durante el dominio insurgente en la provincia de Coahuila en 1811 el soldado Francisco Padilla Madrid según la carta que envió Sebastián Rodríguez desde la villa de Monclova al gobernador Manuel Salcedo de la provincia de Texas, se trasladó en cuarenta y ocho horas desde el puerto de Carneros hasta la villa capital para llevar con violencia la noticia de lo sucedido, Padilla debió hacer escalas en su tránsito porque dio a Rodríguez variados pormenores sobre la aprehensión del gobernador Antonio Cordero y Bustamante y los nombres de los dos soldados que delante de la hacienda de Mesillas lo detuvieron y que pertenecían a la compañía presidial de Monclova. Residente de la ciudad de Monclova continuó Padilla Madrid en el servicio de las armas con el grado de sargento, en abril de 1831 falleció su esposa María Antonia García de 44 años de edad¹¹³⁶ y cinco años después falleció el viejo soldado:

¹¹³⁴ Archivo Militar de Simancas, Secretaría de Guerra, 7048, expediente 6.

¹¹³⁵ *Ibid.*

¹¹³⁶ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 265v.

En 28 de mayo de 1836 enterró el Pe. teniente Dn. Joaquín Blanco con entierro mayor al sargento D. Francisco Padilla adulto murió de su muerte natural, se confesó y santoleó y se administró, de edad de 56 años testó y para constancia lo firmé yo el cura. José Francisco Soberón.¹¹³⁷

Sin duda la referencia de la edad de Padilla al morir no corresponde a la que en realidad tenía, error habitual en gente que en su mayoría llevaba poca cuenta de sus años y del notario parroquial al que finalmente le preocupaba el pago de la fábrica para el entierro. Habían pasado veinticinco años después del desastre de puerto de Carneros cuando falleció el hombre que llevó el aviso a la villa de Monclova.

Soldado José Antonio Campa Flores ***El carcelero de Hidalgo en Monclova***

José Antonio Campa fue miembro de la compañía presidial de Monclova estuvo presente y ayudó en la aprehensión de Norias de Baján, de sus compañeros algunos acompañaron al capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal desde la villa de Monclova y otros debieron venir en el contingente insurgente y en la lomita de la emboscada cambiaron de bandera. En la versión que recogió el doctor José María de la Fuente de su tío Ignacio Munive, Campa Flores fue el carcelero o alcaide de Hidalgo y los principales caudillos cuando llegaron presos a la villa de Monclova el 22 de marzo de 1811 y fue el mismo que realizó ese oficio con el licenciado Ignacio Aldama, el capitán Juan Bautista Casas y el franciscano fray Juan Salazar, aunque De la Fuente lo pone de cabo, lo mismo que a su tío de sargento, en la lista de los que acompañaron a Elizondo Villarreal en marzo de 1811 éste los señaló como soldados, sin duda ascendieron después, el soldado Campa Flores fue originario de la villa capital de Monclova donde nació en 1788:

Joseph
Ant.

En once de febrero en la iglesia parroquial de esta villa bauticé, puse los santos óleos y crisma a Antonio de ocho días de nacido hijo de Vicente de la Campa y de Dolores Flores, fueron padrinos Francisco Flores y Manuela Baesa a quienes advertí la obligación de la doctrina cristiana y parentesco espiritual y lo firmé.

Joseph Miguel Sánchez Navarro.¹¹³⁸

En la misma villa capital y cuando pertenecía a la compañía presidial de Monclova José Antonio Campa Flores se casó a principios de 1809:

¹¹³⁷ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 337v.

¹¹³⁸ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1781-1781, foja 80.

Monclova
José Ant. Campa
Con Josefa
González.

En la parroquia de Monclova en ocho de enero de mil ochocientos nueve, hechas las diligencias matrimoniales, leídas las proclamas en tres días festivos que lo fueron 1º, cuatro y cinco de enero y no resultando impedimento alguno casé y velé *in facie ecclesiae* a José Antonio Campa soldado de esta compañía, soltero originario de ésta, hijo legítimo de José Vicente Campa y de María Dolores Flores (difuntos) con María Josefa González, viuda en primeras nupcias de Juan del Toro cuyo cuerpo está sepultado en esta parroquia.

Juan Francisco Montemayor.¹¹³⁹

El padre fray Juan Salazar cuando estaba en capilla para ser fusilado en octubre de 1811, le dijo a su carcelero Campa Flores al momento que le llevaba la cena: “Gracias cabo, ya no lo molestaré más porque mañana cenaré con Dios”.

Capitán retirado Rafael del Valle y Aguirre ***El segundo de Elizondo en la villa de Monclova***

Rafael del Valle y Aguirre fue uno de los más participativos miembros de la contrainsurgencia en la villa de Monclova, Tomás Flores el administrador de tabacos lo señaló como insurgente lo que debió acontecer antes, pero su actividad realista se vio cuando fue parte del grupo que tomó prisionero al mariscal de campo Pedro Aranda la noche del 17 de marzo de 1811, encabezó a la compañía de Lanceros de Monclova que estuvo en la aprehensión de Norias de Baján al mando del capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal, a este respecto el brigadier Cordero y Bustamante afirmó en 1815 sobre los subalternos de Elizondo Villarreal que: “Su segundo lo fue el capitán D. Rafael del Valle”, formó parte del consejo de guerra que sentenció a muerte al capitán Juan Bautista Casas en la ciudad de Monclova, al cual le tocó degradar. En 1820 refutó por escrito a Tomás Flores quien cuestionó la participación de Elizondo Villarreal en Norias de Baján, al parecer estos hombres no se llevaron bien. Falleció el teniente Del Valle en 1832:

Monclova
D. Rafael Valle
viudo de Da.
Francisca Carvajal.

¹¹³⁹ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-1812, acta 47, foja 97.

En 1º de julio de 1832 enterré yo el cura D. José Francisco Soberón con entierro mayor, misa y vigilia a D. Rafael del Valle viudo de Da. Francisca Carvajal, murió del mal de piedra, recibió todos los sacramentos, testó de edad de 48 años, en Monclova, y para constancia lo firmé.

José Francisco Soberón.¹¹⁴⁰

Rafael del Valle y Aguirre perteneció a la clase de oficiales de las compañías presidiales que llegaron de Chihuahua a servir en la provincia de Coahuila, su relación con el brigadier Antonio Cordero y Bustamante venía desde aquellas regiones, los unía la pertenencia al ámbito militar.

Capitán Félix de Ceballos ***Condujo a los voluntarios de Río Grande***

El peninsular Félix de Ceballos estuvo en el real presidio de Aguaverde en 1797 cuando inició una larga estancia en el norte virreinal, ahí no sólo se formó como soldado y oficial, además sentó reales formando su familia en la villa de San Fernando donde se casó ante el capellán de su compañía presidial:

Dn. Félix Rafael
de Ceballos con
Da. Ana Franca.
de Villarreal.

En la villa de San Fernando en quince días del mes de febrero de mil setecientos noventa y siete, yo Joseph Manuel Fernández de Rumayor capellán real, cura vicario y juez eclesiástico de dicha villa, hecha la información de libertad y soltura y concedida la dispensa del ocurso a la patria de Dn. Félix de Ceballos natural de Iruiz del Valle de Toranzo en los reinos de España con Da. Ana Francisca de Villarreal oriunda y vecina de esta villa hija legítima de Dn. Cristóbal de Villarreal y de Da. Javiera Martínez, proclamados por mí en tres festivos días que fueron dominica 4 por epifanía, dos de febrero día de la Purificación de Nuestra Señora y dominica 5 por epifanía, *inter misarum solemnia* según lo dispone en Santo Concilio de Trento, no habiendo resultado impedimento alguno los casé y velé *in facie ecclesiae*, ante tres testigos que lo fueron Dn. Francisco de Iglesias, Dn. Pedro Lambramon y Dn. Joseph Meléndez, fueron sus padrinos el cabo inválido Juan Ramón y Da. Irinea Martínez y para su constancia lo firmé dicho día, mes y año.

Joseph Manuel Fernández de Rumayor.¹¹⁴¹

¹¹⁴⁰ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 278v.

¹¹⁴¹ *Ibid.*, Libro de sacramentos de la compañía presidial de San Sabá y de la de Aguaverde, 1775-1801, foja 53. El bachiller José Manuel Fernández de Rumayor fue nombrado prebendado del cabildo de la catedral de Monterrey en 1832. José Eleuterio González, *Apuntes para la historia eclesiástica de las provincias que formaron el obispado de Linares, desde su primer origen hasta que se fijó definitivamente la silla episcopal en Monterrey*, tipografía religiosa de J. Chávez, calle de Dr. Mier, No. 59, Monterrey 1877, p. 149.

Durante la amenaza insurgente a finales de 1810 el capitán Ceballos se movilizó desde el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande con fuerza a su mando para acompañar las actividades de su comandante Mariano Varela, fue con él al sur del Nuevo Reino de León desde donde trató de ayudar al gobernador Antonio Cordero y Bustamante que se encontraba en el campamento de la hacienda de Aguanueva a principios de enero pero era tarde, José Mariano Jiménez tenía el control y Ceballos quedó inmovilizado. Los años siguientes hasta la consumación de la Independencia continuó en el servicio real, fue el capitán Ceballos quien llevó preso al Dr. Fray Servando Teresa de Mier a finales de 1817 desde Soto la Marina en el Nuevo Santander hasta el real de minas de Pachuca. En julio de 1821 se vio envuelto en los movimientos del Fijo de Veracruz que llevaron a la jura de la Independencia en la cuesta de los Muertos y en la villa de Saltillo,¹¹⁴² de esta forma al caer Joaquín de Arredondo se abrió otra etapa en la vida pública de Ceballos, la que terminó abruptamente al momento de decretarse la expulsión de españoles.

En el nuevo orden de cosas para 1822 Ceballos fue comandante de artillería estacionada en la ciudad de Saltillo durante la administración de Antonio Elosúa.¹¹⁴³ Para 1826 el capitán Ceballos residía en la villa de San Fernando al frente del fielato de tabaco,¹¹⁴⁴ ese mismo año solicitó a la administración de fielatos de Monclova le autorizaran dos hombres para evitar el contrabando en la región de Río Grande.¹¹⁴⁵ Por una investigación que realizó en el otoño de 1827 Anastasio Bustamante, comandante general de los Estados Internos de Oriente, le comunicó al gobernador de Coahuila y Texas haberle decomisado al capitán retirado Félix de Ceballos una estampa de Fernando VII,¹¹⁴⁶ eran los momentos en que se señalaba a los peninsulares como responsables de todo buscando su expulsión. Dos años después de haberse encontrado la estampa del soberano en abril de 1829 José Antonio Jiménez, juez de la villa de San Fernando, informó al gobernador la imposibilidad para que saliera de esa villa el capitán retirado sin sueldo Félix de Ceballos,¹¹⁴⁷ al parecer su salida como español estaba decretada pero su edad y achaques se lo impedían, sin embargo poco después el gobernador del estado comunicó al alcalde de la villa de Rosas la solicitud de los capitanes españoles Félix de Ceballos y José Joaquín Muñoz, además de Mariano Mayor,

¹¹⁴² Vito Alessio Robles, *Coahuila, desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, Tomo I, p. 70.

¹¹⁴³ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1822, caja 2, folder 5, expediente 7, 4 fojas, Antonio Elosúa al ayuntamiento de San Buenaventura, 9 de marzo de 1822.

¹¹⁴⁴ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1827, caja 1, folder 1, expediente 5, 2 fojas, Félix de Ceballos a Román de la Garza.

¹¹⁴⁵ *Ibid.*, Fondo Jefatura Política de Béjar, caja 3, expediente 39, 2 fojas, Félix de Ceballos a Román de la Garza.

¹¹⁴⁶ *Ibid.*, Fondo Jefatura Política de Béjar, caja 5, expediente 26, 2 fojas, Anastasio Bustamante al gobernador de Coahuila y Texas.

¹¹⁴⁷ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1829, caja 4, folder 8, expediente 13, 2 fojas, Juan Antonio Jiménez al gobernador de Coahuila y Texas.

padre e hijo del mismo nombre, para salir vía terrestre de ese lugar.¹¹⁴⁸ En el asunto de las expulsiones contaron las relaciones que los peninsulares por años habían contraído en los lugares de su residencia y sin duda los parentescos adquiridos, si para 1829 se había ordenado la salida de los peninsulares de la villa de San Fernando, uno de ellos, Mariano Mayor el padre, falleció en la citada villa en septiembre de 1833 de 77 años de edad durante el cólera morbus¹¹⁴⁹ y el hijo murió el 20 de mayo de 1854 realizándole un elaborado funeral.¹¹⁵⁰

José Plácido Monzón *Rebelde seductor de Coahuila*

El escribiente José Plácido Monzón quien desde 1784 se encontraba laborando en su oficio en las poblaciones de Béjar y Río Grande, era vecino de este último lugar donde falleció su esposa Ana María Montalvo el 11 de abril de 1788, originaria del presidio y de edad de 50 años.¹¹⁵¹ Fue Monzón uno de los fundadores de la villa de San Andrés de Nava el 21 de febrero de 1801 cuando ocupó el cargo de justicia del pueblo,¹¹⁵² cinco años después en 1806 era teniente de justicia y juez para terminar el reparto de las tierras y aguas de San Andrés de Nava,¹¹⁵³ al año siguiente el 17 de noviembre renunció a su cargo como justicia de la villa,¹¹⁵⁴ su oficio de escribiente se apreció en los documentos que redactó en distintos momentos de su encargo público con una letra inconfundible que muestra una esmerada educación temprana. José Plácido Monzón perteneció a una familia residente en el Nuevo Reino de León y la provincia de Coahuila desde décadas atrás, entre sus parientes estuvieron el canónigo Mariano José Monzón Sánchez Navarro, canónigo racionero de la catedral de Monterrey en 1818, además de otros avecindados en la villa de Monclova. La situación económica de Monzón lo puso lejos de sus parientes más acomodados, al menos no pareció haber tenido apoyo de ellos en sus muchos problemas.

Para julio de 1810 Monzón era de nuevo vecino del presidio de Río Grande y las presiones económicas estaban a la orden del día, a fines de ese mes José Antonio Correa

¹¹⁴⁸ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1829, caja 5, fólder 2, expediente 5, 1 foja, el gobernador de Coahuila y Texas al alcalde de la villa de San Fernando de Rosas.

¹¹⁴⁹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Fernando, 1825-1844, acta 61, foja 69v.

¹¹⁵⁰ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de San Fernando, 1844-1858, acta 14, foja 67.

¹¹⁵¹ www.iberianroots.com, *Burials of the presidio de San Juan Bautista del Río Grande, partial listing covering the years 1786 to 1805*, p. 16. Consultado el 20 de enero de 2015.

¹¹⁵² Lucas Martínez Sánchez, Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez y María Isabel Saldaña Villarreal, coordinadores, *Coahuila a través de sus municipios*, Tomo II; Álvaro Canales Santos, *Nava tierra de progreso*, Gobierno del Estado de Coahuila, Saltillo, 2014, p. 403.

¹¹⁵³ AMMVA, Fondo Colonial, caja 8, fólder 12, expediente 186, 2 fojas.

¹¹⁵⁴ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 11, fólder 7, expediente 109, 1 foja.

Nieto, también vecino del presidio quien en 1802 había sido maestro de la escuela del lugar,¹¹⁵⁵ como representante legal del prefecto de las misiones de Río Grande, el franciscano fray Manuel Gorjón, le requirió a Monzón el pago de 655 pesos o bien que la autoridad del presidio sacara a remate sus bienes, Monzón en un escrito con letra muy clara y elegante, respondió a la demanda y pidió se le aceptara el pago anual que prometió dar de la mitad de su cosecha, en su respuesta refirió que tenía por bienes:

Una casa sin solar en que vivo, seis suertes de tierra con su correspondiente agua para labor y veinte y una vacas de vientre, incluidas en dicho número trece paridas. Que con la antedicha tierra, sembrándola como lo hago todos los años, mantengo de maíz, frijol y chile a doce personas de que se compone mi familia, siendo toda ella de mujeres y menores [...] esta es su merced la triste situación en que me ha puesto mi suerte, de algunos años a esta parte, como a vuestra merced le consta y es notoriamente pública, dimanada solamente de no haberseme proporcionado conveniencia alguna en el ejercicio de escribir, que es en lo único que tengo una mediana tintura ...¹¹⁵⁶

Con probabilidad Monzón debió unirse a los insurgentes después del asalto al tesorero Royuela en Río Grande en enero de 1811, no era un soldado, tampoco un hombre joven, era como él menciona un escribiente desempleado, tanto que en referencia a su persona cuando fue enviado a Chihuahua sólo se anotó “... rebelde seductor de Coahuila...”¹¹⁵⁷ Monzón no tuvo otras alternativas, su triste situación y algunos antecedentes lo llevaron a integrarse en la causa insurgente, fue aprehendido y conducido a Chihuahua con el segundo grupo que fue por los caminos del presidio del Norte, después de su respectivo proceso, a mediados de ese año, fue pasado por las armas. Dos años después otro miembro de su familia fue puesto ante la justicia, desde la ciudad de Monclova se le enviaba al comandante Joaquín de Arredondo, el juicio sumario formado al “... reo seductor...” Juan Monzón en el presidio de Río Grande, condenándolo a tres años de presidio.¹¹⁵⁸

De José Plácido Monzón no se ha localizado la causa que se le siguió para conocer el motivo de alta traición que lo llevó a la muerte, pero su papel durante la insurgencia fue más que oscuro, incluso sus mismos paisanos los Carrasco, Griego, Jiménez y el propio Elizondo Villarreal, a quienes debió tratar, jugaron a dos banderas.

¹¹⁵⁵ AGECE, Fondo Colonial, caja 24, expediente 35, 2 fojas, Pedro Nolasco Carrasco al gobernador Antonio Cordero, Río Grande, diciembre de 1802.

¹¹⁵⁶ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 32, expediente 61, 4 fojas, José Plácido Monzón a José de Jesús Rodríguez teniente de justicia del presidio de Río Grande, Río Grande, 31 de julio de 1810.

¹¹⁵⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 267.

¹¹⁵⁸ AMMVA, Fondo Colonial, caja 16, folder 5, expediente 133, 1 foja.

José Andrés Molano de la Cruz
El insurgente de San Buenaventura

José Andrés Molano de la Cruz fue originario del Valle de Santa Rosa y desde pequeño había residido en la villa de San Buenaventura donde prestó varios servicios en el cabildo. Molano perteneció a una antigua familia de la villa de Saltillo avecindada en el valle de Santa Rosa desde 1769 por motivo de haber recibido ese curato el bachiller José Miguel Molano¹¹⁵⁹ que llevó consigo como era costumbre a su familia, de ahí provenía José Andrés pero un origen poco claro lo empujó a estar lejos del círculo de los Molano, entre su parentela se contaron dos de sus lejanos familiares el bachiller Bartolomé Molano Aguirre, hijo de Matías Molano y Juana de Aguirre, nieto del general Matías de Aguirre,¹¹⁶⁰ fue cura de Monterrey en 1755, y el bachiller Joaquín Molano que fue teniente de cura en la parroquia de Monterrey en 1820,¹¹⁶¹ otro más cercano fue el bachiller Nicolás Andrés Molano, párroco del valle de Santa Rosa hasta 1831.¹¹⁶² Molano de la Cruz se trasladó desde su niñez a la villa de San Buenaventura donde casó el mes de mayo de 1804:

José Andrés
Molano con
María Eugenia
Antonia Ortiz
San Buenaventura.

En esta parroquia de la villa de San Buenaventura, en veinte y seis días del mes de mayo de mil ochocientos cuatro después de hechas las diligencias de libertad y soltura de matrimonio y leídas las proclamas en tres días festivos *inter misarum solemnias*, que lo fueron el día veinte, veinte y uno y veinte y dos del expresado mes de mayo, no habiendo resultado impedimento alguno, casé y velé *in facie ecclesiae* a José Andrés Molano, mulato libre originario de la villa de Santa Rosa y residente en esta villa de San Buenaventura desde niño, hijo legítimo de José Santiago Molano y de María de Jesús de la Cruz, con

¹¹⁵⁹ En febrero de 1819 en la villa de Saltillo Juan Manuel de Estrada Molano y Josefa Estrada Molano a nombre de su madre Josefa Molano otorgaron poder a Francisco Berain vecino del valle de Santa Rosa para que recogiera los bienes que quedaron al fallecimiento de su tío el bachiller Miguel Molano. AMS, Protocolos, caja 17, libro 1 expediente 13, foja 16.

¹¹⁶⁰ Israel Cavazos Garza, *Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1726-1756*, Monterrey, 1990, ficha 1779, p. 50.

¹¹⁶¹ José Eleuterio González, *Apuntes para la historia eclesiástica de las provincias que formaron el obispado de Linares, desde su primer origen hasta que se fijó definitivamente la silla episcopal en Monterrey*, p. 151.

¹¹⁶² El bachiller Nicolás Andrés Molano falleció en el valle de Santa Rosa: "El presbítero Nicolás Andrés Molano encargado de este curato. En el camposanto de esta iglesia parroquial del valle de Santa Rosa María del Sacramento a los seis días del mes de abril de 1831 yo el Presb. Dn. Rafael González di eclesiástica sepultura con entierro mayor, vigilia, misa de cuerpo presente, en una bóveda construida, al Presb. Nicolás Andrés Molano encargado de este curato, recibió todos los sacramentos testó, murió de tisis su edad de 44 años y para que conste lo firmo. Br. Rafael González". PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1830-1848, acta 66, foja 16.

María Eugenia Antonia Ortiz, mulata libre originaria y vecina de esta villa de San Buenaventura, hija legítima de Eugenio Ortiz y de María de Jesús Mata, fueron padrinos José Eugenio [...] y María Bernarda [...] testigos el mismo padrino y José Vicente García y para que conste lo firmé.

José María Galindo¹¹⁶³

Molano de la Cruz como se ha dicho se integró de lleno en las actividades públicas tanto de su villa como las que tenían un carácter más regional, de esa manera levantó el censo de vecinos fundadores de la villa de San José de Cuatro Ciénegas en junio de 1800.¹¹⁶⁴

En una encomienda más amplia el justicia de San Buenaventura José Andrés Molano realizó entre 1806 y 1807 una exhaustiva investigación sobre la queja del obispo Marín de Porras relativa al señalado contrabando de los hermanos Pedro y Simón de Herrera y Leyva, en todo ello se movieron poderosos intereses comerciales de los hombres de poder regional, particularmente los funcionarios reales y oficiales de los presidios. Al encomendársele la citada investigación, ésta estuvo dirigida de origen contra el teniente Juan de Castañeda del presidio de la Punta de Lampazos, la comisión le fue conferida a Molano por el teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, Juan Ignacio de Arizpe, a quien se la había encargado Félix María Calleja, *pero no se quiso meter en honduras*:

... por no serme posible desempeñarla personalmente con motivo de las incesantes ocurrencias de este gobierno de mi cargo nombro en forma para su puntual práctica al justicia mayor de la villa de San Buenaventura Don José Andrés Molano, sujeto de conocida exactitud, reserva, integridad y confianza.¹¹⁶⁵

La investigación que realizó escrupulosamente Molano de la Cruz, y en la que se topó con innumerables trabas, dejó muchos agravios en su contra, varios de los investigados y aun de los que les fueron embargados bienes, como el oficial Juan de Castañeda del presidio de Lampazos que estuvo por estos motivos arrestado en San Luis Potosí, se lo toparon en marzo de 1811 en las Norias de Baján, estaban en bandos contrarios y llegó entonces la hora de los ajustes de cuentas esta vez en su contra,¹¹⁶⁶ por si esto fuera poco José Miguel Sánchez Navarro sobrino del prebendado jubilado, en otro litigio se había negado a acudir a una diligencia judicial a que lo citó Molano en calidad de comisionado sobre un asunto de ganado en el ruidoso pleito de tierras con los Vázquez Borrego,¹¹⁶⁷ en suma sus enemigos

¹¹⁶³ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la parroquia de San Buenaventura 1796-1817, acta 140, foja 55.

¹¹⁶⁴ AGECE, Fondo Siglo XIX, caja 25, expediente 17, 2 fojas.

¹¹⁶⁵ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 28, expediente 44, 91 fojas.

¹¹⁶⁶ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 28, expediente 44, 91 fojas, "Año de 1807. Expediente instruido por el comisionado Dn. Andrés Molano contra Juan de Castañeda por orden del comandante de la 10ª Brigada de S. Luis Potosí D. Félix Calleja por la mala versación de intereses en la compañía de la Punta de Lampazos y excesos otros de que fue acusado por el Ilmo. Sr. Obispo Marín".

¹¹⁶⁷ AMMVA, Fondo Colonial, caja 3, folder 3, expediente 32, 2 fojas.

no lo perdonaron. Aquí cabe comentar que en la investigación que Molano de la Cruz realizó contra los Herrera y Leyva, según lo establece Vizcaya Canales, las sospechas sobre el celo con que llevó las investigaciones en tan pocos meses, despertó suspicacia en la capital del virreinato indicando todo que el obispo lo había financiado, como había también alentado a Ignacio Elizondo Villarreal para acusar a los hermanos gobernadores, de esto podemos desprender que al momento de la insurgencia, si bien el obispo tenía relaciones de amistad con Elizondo Villarreal y Molano de la Cruz, ambos actuaron frente a la rebelión de manera distinta, Elizondo Villarreal se acercó en los primeros momentos a los insurgentes y luego encabezó la contrarrevolución, en tanto Molano que había dado a Cordero y Bustamante prueba de su lealtad, se pasó con los levantados, en fin, ambos tuvieron conductas diferenciadas sin que se advierta la opinión del obispo Marín del que eran aliados, el mitrado estaba lejos.

José Andrés Molano de la Cruz encabezó la fuerza de Lanceros de San Buenaventura que le mandó organizar el gobernador Cordero y Bustamante a finales de 1810, con el propósito de guarnecer el campamento establecido en la hacienda de Aguanueva, fue en la desbandada de puerto de Carneros el 7 de enero de 1811 donde Molano debió pasarse a la insurgencia, aunado a esto recibió antes del desastre realista, como lo declaró el padre Salazar, una carta de Jiménez y después el grado de coronel como lo declaró el mismo franciscano. Luego que fue aprehendido y después de algún tiempo de prisión se le trasladó a la villa de Chihuahua y juzgado por su participación en las filas insurgentes, fue sentenciado a destierro ultramarino.

Marcos Marchand Hullet *Entre la forja y el resello de moneda insurgente*

Marcos Marchand había llegado a los dominios españoles en 1801, fue originario de París, Francia, hijo de Juan Marchand y Juana Hullet. Arribó a la villa capital de Monclova en 1802 acompañando a Francisco Dubois para construir una máquina de despepitar algodón,¹¹⁶⁸ cuatro años después en 1806 regresó a la villa de Monclova enviado por Sebastián Rodríguez a fin de componer el molino que éste había comprado a Dubois.¹¹⁶⁹ Para 1809 estaba avecindado en la villa capital cuando solicitó se le admitiera como súbdito español, declaró ser de oficio platero y relojero, su solicitud fue aprobada recibíendosele el respectivo juramento.¹¹⁷⁰

El 17 de enero de 1813 el francés Marchand Hullet se casó con Petra Rivera originaria de la ciudad de Monclova:

¹¹⁶⁸ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 14, folder 6, expediente 64, 2 fojas.

¹¹⁶⁹ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 8, folder 8, expediente 127, 1 foja.

¹¹⁷⁰ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 14, folder 6, expediente 64, 2 fojas.

Monclova
Don Marcos Marchand
Europeo francés
Con Da. Petra Rivera
Española.

Yo el Br. Don José Ignacio Sánchez Navarro cura encargado de esta iglesia parroquial de la ciudad de Monclova en diez y siete días del mes de enero de mil ochocientos trece, hechas las diligencias matrimoniales, leídas las proclamas en tres días festivos *inter misarum solemnias* que lo fueron el veinte y ocho del mes de diciembre de mil ochocientos doce, el primero y el tres del mes de enero del mil ochocientos trece sin haberles resultado impedimento alguno, a más de dos en que se hallaba comprendido el pretense que era el de vaguedad y ultramarino los mismos que le hizo gracia dispensarle el Ilmo. Dr. Obispo diocesano, casé y velé *in facie ecclesiae* a Don Marcos Marchand de nación francés con veinte y cuatro años de reino, natural de la capital de París y de doce años a esta parte vecino de esta ciudad de Monclova hijo legítimo de Don Juan Marchand y de Doña María Juana Hullet, con Doña Petra Rivera originaria y vecina de esta ciudad hija legítima de Don Bartolomé Rivera difunto y de Doña María Gertrudis Ancira, fueron sus padrinos Don Guillermo de la Barra y Doña Juana Rivera, testigos el padrino y Don Tomás Gómez de Castro y para que conste lo firmé.

Br. José Ignacio Sánchez Navarro.¹¹⁷¹

A Marchand Hullet fue a quien se atribuyó la propiedad de la herrería o forja en donde se pusieron los grillos a los caudillos insurgentes cuando entraron a la villa la tarde del 22 de marzo de 1811. Establecida la casa de moneda en la villa capital se aprovechó su oficio de platero y fue él quien fabricó los cuños con los que se reselló la gran cantidad de moneda falsa que los insurgentes introdujeron en la provincia y la que se vació en ese taller. El platero francés continuó su vida en la ciudad de Monclova cuando México se hizo independiente, así el 15 de abril de 1824 nació en la ciudad su hija Guadalupe Marchand Rivera:

No. 48
Monclova
Ma. Toribia
Guadalupe
Aniceta

En 17 de abril de 1824 bauticé solemnemente y puse los santos óleos y sagrado crisma yo el cura D. José Francisco Soberón a los dos días de nacida a María Toribia Guadalupe Aniceta hija legítima de Marcos Marchand y de Petra Rivera, fueron sus padrinos el Lic. Rafael Eca y Múzquiz jefe político de esta ciudad y Juana Rivera a quienes les advertí su obligación y parentesco espiritual y para que conste lo firmé yo el cura.

José Francisco Soberón.¹¹⁷²

¹¹⁷¹ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-1822, libro de 1813, foja 3.

¹¹⁷² *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1819-1828, número 8, acta 48, foja 192.

En 1850 Guadalupe contrajo matrimonio con Jean René Lajous, 1818-1890, que llegó a México en 1848 procedente de Nueva Orleans, fue originario de Sait-Gaudens en la Alta Garona francesa, residieron en la villa de Parras donde falleció Guadalupe en 1859 al dar a luz a los gemelos René y Luis Francisco Lajous Marchand,¹¹⁷³ aún puede verse su sepultura en el panteón de San Antonio en Parras de la Fuente. En septiembre de 1838 Marcos Marchand Hullet como vecino de la ciudad de Monclova cooperó con un donativo de cinco pesos para la campaña contra los indios que había ordenado el gobierno departamental.¹¹⁷⁴

En 1851 Pedro Rivera, uno de los parientes de la familia Marchand Rivera, manifestó en su representación a la Junta Calificadora del ayuntamiento de la ciudad de Monclova los bienes que poseía su sobrina Guadalupe Marchand Rivera en esa ciudad: Una casa de adobe situada en “*la esquina de la calle de Leona Vicario frente al oriente*”, valorada en 200 pesos; un terreno y la casa de “*la máquina de algodón llamada la Francia*”, su valor 400 pesos. Monclova 13 de mayo de 1851.¹¹⁷⁵

Manuel Miguel Royuela ***El tesorero de la Caja Real***

Manuel Royuela fue un actor que conoció los distintos escenarios desde que entró la tropa insurgente en la provincia y en toda la trama de la contrainsurgencia, como tesorero tuvo muy claro el pulso y movimientos de toda la actividad económica y de gobierno, si bien las decisiones políticas no pasaban por sus manos, sí influyó en ellas pues de cada orden que salió de la caja dependía el funcionamiento de todo el entramado burocrático de la provincia que, escasa de población, contaba con presidios y misiones que había que sostener anualmente. El tesorero Royuela fue originario de la villa de Olmedillo en la provincia de Burgos, según la fe de bautismo localizada por el investigador Álvaro Canales, compartió como otros empleados de relevancia su origen en la Península:

En treinta de diciembre de mil setecientos cincuenta y nueve el presbítero fray Isidro García, monje en el monasterio de Santo Domingo de Silos y estante en esta villa de Olmedillo en compañía de el infrascrito cura propio de ella bautizó solemnemente a un niño que puso por nombre Manuel, hijo legítimo de Matías Miguel y de Juana Royuela, residentes de esta villa, fue padrino Juan Royuela, vecino de la villa de Villasola, avísole del compromiso expreso de enseñarle la Doctrina Cristiana, nació el niño el veinte y dos de dicho mes, sus abuelos paternos fueron Matías Miguel Salinas y

¹¹⁷³ Adriana Abdó, *Los Lajous, actores en la historia de México*, en la *Gaceta Raíces Francesas en México*, número 5, mes de noviembre, México, 2008, pp. 27-29.

¹¹⁷⁴ AGECE, Hemeroteca, *Gaceta del Gobierno Departamental de Coahuila*, Saltillo sábado 15 de septiembre de 1838, Tomo I, número 35.

¹¹⁷⁵ AMMVA, Fondo Manifestación de Bienes, caja 4, expediente 280, 1 foja.

Manuela Rodrigo, vecinos de esta villa, los maternos Juan Royuela y María Ramón, vecinos de la de Villasola. Y para que conste lo firmo.

Agustín García.¹¹⁷⁶

Manuel Miguel Royuela como fue su nombre completo, aunque él mismo firmaba Manuel Royuela, había llegado a Nueva España en 1784 teniendo a su cargo la Secretaría de Gobierno y Castellanía del puerto de Acapulco, desde 1792 cuando se creó la Caja Real en la villa de Saltillo fue destinado a servir en ella. En 1794 le fue concedida la condecoración de la Real Orden de Carlos Tercero.¹¹⁷⁷ En 1815 al solicitar su jubilación refirió haber contabilizado veintisiete años en empleos reales. En 1798 se casó enlazándose con una de las dos familias económicamente fuertes del ámbito provincial, su esposa María Josefa Teodora Sánchez Navarro y Palau,¹¹⁷⁸ hija de Manuel Francisco Sánchez Navarro y María Ignacia Palau y Garza Falcón, era sobrina del prebendado José Miguel Sánchez Navarro y hermana de José Melchor el heredero y hombre clave en la contrarrevolución de 1811.¹¹⁷⁹

Desde la villa de Saltillo el ministro tesorero Manuel Royuela ejerció un amplio margen de maniobra por su investidura como encargado de la Caja Real establecida en el eje Saltillo-Parras, eran estas las poblaciones que más impuestos aportaban concentrando el comercio provincial, desde su oficina se pagaba anualmente el situado que recogían los habilitados de cada compañía presidial, los sínodos de los misioneros que se entregaban a los síndicos de los religiosos y de igual forma garantizaba todos los movimientos de dinero que el gobernador residente en la villa de Monclova le requería con la autorización del comandante general, de ahí que una de las primeras medidas que tomó el brigadier Nemesio Salcedo al conocerse la insurrección de Dolores, fue mandar en noviembre de 1810 se trasladase la Caja Real a la villa de Monclova. A Royuela fue a quien más duro pegó la incursión insurgente, era el tesorero y sabía que lo buscarían primero, además custodiaba bienes que algunos europeos al llegar huyendo a la villa de Saltillo los habían depositado en la Caja Real para mayor seguridad, pero para desgracia del tesorero fueron los miembros de la escolta que lo condujo al norte, junto a los vecinos del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande y los líderes que en la coyuntura contemporizaron con la rebelión, los autores del asalto y saqueo del dinero a su cuidado, en el asalto además de haber perdido los bienes de la tesorería, le fue robada a su esposa una cantidad considerable de onzas de oro, que eran herencia paterna. Si bien los informes y relaciones sobre el asalto en Río Grande apuntaron a la red familiar Elizondo-Carrasco, los papeles triunfantes que se les

¹¹⁷⁶ Álvaro Canales Santos, *La casa de Hidalgo en Saltillo*, Ayuntamiento de Saltillo, 2002-2005, p. 31, cita AGECE, Fondo Colonial, caja 20, expediente 27.

¹¹⁷⁷ *Ibid.*, pp. 32-33.

¹¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 34.

¹¹⁷⁹ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, árbol genealógico de la familia Sánchez Navarro.

reconocieron a los jefes en la emboscada de Norias de Baján, no permitieron a Royuela señalarlos directamente, dirá sí que los papeles del archivo de la tesorería se perdieron en Río Grande por lo que no pudo dar cuenta del total de lo perdido. Dos años después de lo sucedido en la provincia de Coahuila contra los caudillos insurgentes, por instancias del diputado a Cortes el doctor Miguel Ramos Arizpe, se creó en septiembre de 1813 una intendencia para las cuatro Provincias Internas de Oriente, lo cual ratificó la Regencia a nombre de Fernando VII el 15 de marzo de 1814 nombrando a Royuela como intendente, pero este proyecto no prosperó pues a la disolución de las Cortes el virrey Félix María Calleja declaró nulo el decreto.¹¹⁸⁰

En 1818 Manuel Royuela obtuvo su retiro como tesorero de la Caja Real, poco se entendió con el nuevo comandante general Joaquín de Arredondo lo que le costó la cárcel en Monterrey, pero puesto en libertad por orden del virrey regresó a su casa mediante una fianza,¹¹⁸¹ los actores que compartieron con él los momentos complicados de 1810 y 1811, el brigadier Salcedo, el gobernador Cordero y Bustamante y el teniente coronel Elizondo Villarreal, no estaban para dar cuenta del papel del tesorero en días aciagos. Retirado a la ciudad de México consiguió su retiro con la ayuda del primo hermano de su mujer el Dr. José Domingo López de Letona Sánchez Navarro, falleció Royuela en la ciudad de México en abril de 1819.¹¹⁸²

Capitán José Menchaca Núñez *El viejo presidial de San Fernando de Austria*

El capitán retirado José Menchaca Núñez fue integrante de una extensa e influyente familia de criadores de ganado y militares asentada en la provincia de Texas, que se había movido de la villa de Santiago de la Monclova en el siglo XVIII. Según escribió el investigador Jack Jackson el presidial José Menchaca nació en 1746, fue hijo de Luis Antonio Menchaca e Ignacia Núñez Morillo, transcurrió sus primeros años en Béjar siguiendo los pasos de su padre en la carrera militar, era alferez de la compañía presidial de Béjar en 1771, en 1775 fue nombrado primer oficial de caballería, en 1780 cuando estaba al frente del presidio de Béjar fue castigado por el gobernador Domingo Cabello y Robles al parecer por conflictos con su familia y lo envió al real presidio de San Juan Batista del Río Grande de donde pasó en 1783 al de Aguaverde.¹¹⁸³ Después de más de veinte años de servicio en los presidios el

¹¹⁸⁰ Vito Alessio Robles, "El tesorero Royuela y la emboscada de Baján", publicado en *Excelsior*, México, 21 de octubre de 1937.

¹¹⁸¹ Álvaro Canales Santos, *La casa de Hidalgo en Saltillo*, p. 90-91.

¹¹⁸² Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 163.

¹¹⁸³ Jack Jackson, en www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fine11. Consultado el 10 de agosto de 2014.

29 de junio de 1796 el rey firmó en Aranjuez el nombramiento de capitán del presidio de Aguaverde a favor de Menchaca.¹¹⁸⁴ Su labor en el ámbito presidial no fue muy diferente al comportamiento y desarrollo de una existencia dura, habían nacido muchos de los oficiales en el norte inhóspito, su vida había sido desde la experiencia familiar la guerra constante, no exento de dificultades en 1788 se sujetó a Menchaca Núñez a un proceso por orden del gobernador Juan de Ugalde, quien lo declaró arrestado, el juicio tardó muchos años y se integró, según la expresión del comandante general Pedro de Nava en “... 18 abultados cuadernos ...”, en este tiempo se le tuvo como arrestado pero sin dejar de asumir sus funciones. En julio de 1793 en una revista que integró el teniente coronel Juan Gutiérrez de la Cueva en el presidio de Aguaverde describió así a Menchaca:

El teniente comandante de esta compañía Dn. José Menchaca, es de sobresaliente valor y muy a propósito para esta guerra por haberse criado en ella, es temido y querido de los apaches y naciones del norte, tiene capacidad regular, hace como seis años está arrestado y procesándose por sindicado por mala conducta, la que ha mejorado según he advertido en dos meses que hace esta a mi vista sin que se le haya notado nada que reprehendérase, se halla con bastante robustez para este servicio.¹¹⁸⁵

Después de la revista que practicó el teniente coronel Gutiérrez de la Cueva, realizó otra el gobernador Antonio Cordero y Bustamante en 1799, en ella la referencia que hizo sobre Menchaca no fue muy generosa pues al parecer su conducta no había mejorado, pero en las armas era un personaje necesario:

El capitán de esta compañía Don José Menchaca se ha dado a la embriaguez y otros vicios que han causado mal ejemplo y escándalo a sus subordinados. Además está indicado de afecto a la oscura negociación y granjería con la tropa de lo cual y de haber mirado poco por sus intereses, han resultado reclamos y quejas por las cuales se haya sumado y arrestado. En contraste de estos defectos de que ha adolecido en guarnición debe patentizarse en honor de la justicia que en toda función militar de armas y trato de naciones ya subordinado, ya mandando, ha procedido con acierto y bizarría procurando siempre el bien del servicio y haciéndolo personalmente aun estando enfermo de cuyas resultas se halla postrado de enfermedad que apenas le concede [...] y debe considerarse incurable, por cuyas circunstancias tener 24 años de servicios, sin contarle otros de que tuvo intermisión. El sub inspector comisionado que suscribe lo considera acreedor al retiro de su clase luego que haya expiado aquellas faltas.¹¹⁸⁶

¹¹⁸⁴ *Asientos en los libros del Registro de la Real Estampilla*, VII. Organización militar, compañías presidiales.

¹¹⁸⁵ Archivo Militar de Simancas, Secretaría de Guerra, 704P, expediente 1, “Extracto de revista de inspección pasada por mí el teniente coronel Dn. Juan Gutiérrez de la Cueva, ayudante inspector de las Provincias Internas de Nueva España, en virtud de orden del Sr. Comandante General de ellas brigadier Dn. Pedro de Nava a la compañía presidial de Aguaverde que guamece la villa de San Fernando, en el mes de julio de 1793”.

¹¹⁸⁶ *Ibid.*, “Extracto de revista de inspección que a orden del señor Comandante General Mariscal de Campo Don Pedro de Nava Alvares de Asturias ha pasado a la expresada compañía el Teniente Coronel Don Antonio Cordero gobernador militar y político de la referida provincia y encargado de la sub-inspección de sus tropas en los días del 30 de junio al 24 de julio de 1799”.

El capitán Menchaca Núñez enviudó el 12 de abril de 1802 cuando falleció en la villa de San Fernando su esposa “... Da. María Encarnacion Jiménez mujer que fue del capitán retirado D. José Menchaca...”¹¹⁸⁷ Los muchos años que había pasado Menchaca Núñez en la villa de San Fernando y presidio de Aguaverde, la honda influencia que su familia tenía en el norte de la provincia de Coahuila y en Texas, fue un factor que influyó en el papel que jugó durante la presencia insurgente en la provincia, era viejo y jugaba su última carta, el capitán retirado fue un hombre con alguna ilustración, cuando menos así lo demuestran los largos oficios que circuló antes y después de la caída de los insurgentes, sus primeras letras y algún conocimiento lo debió adquirir de los muchos religiosos misioneros que estuvieron en la provincia de Texas. Su participación peculiar en las semanas de ocupación no fue dimensionada al momento de los honores, era avanzado de edad y lleno de achaques, además sus problemas con sus superiores pesaron en la generación con la que compartió semanas de angustias y definición en 1811 la que no acabó por entenderlo, su natural desconfianza lo llevó en poco tiempo a malquistarse con los jefes visibles del realismo, decepcionado menciona Jackson, se dirigió hasta Revilla en el Nuevo Santander en donde encontró a Bernardo Gutiérrez de Lara con el que salió en julio de 1811 con rumbo a los Estados Unidos, en octubre de ese año encabezó un grupo de trescientos voluntarios americanos sobre Nacogdoches pero al cruzar el río Sabinas volvió al campo realista dirigiéndose a la ciudad de Béjar donde recibió el indulto el cual por sus actividades y las sospechas que sobre él recaían le fue retirado por el comandante general.¹¹⁸⁸ Todo fue en contra del capitán retirado, una acusación más se fue sumando a su cuestionado comportamiento durante la ocupación, fue el teniente Francisco Adam su relevo en la compañía de Aguaverde quien lo señaló de insurrecto:

Dn. Francisco Adam teniente y comandante de la compañía de Aguaverde y justicia mayor de la villa de San Fernando y Nava.

Certifico que el año pasado de mil ochocientos once a fines de marzo que tomé el mando de esta compañía se hallaba la pólvora perteneciente a ella y el estanco de esta villa en la casa del capitán retirado D. José Menchaca quien levantó la voz de la insurrección en ella, y gastó a su arbitrio y sin distribución alguna la falta que se advierte y para que conste lo firmé en la expresada villa de San Fernando a veinte de febrero de mil ochocientos doce.

Francisco Adam.¹¹⁸⁹

La desavenencia abierta de Menchaca Núñez con el teniente coronel Simón de Herrera y Leyva desde su encuentro en la ciudad de Monclova, los enfrentó a principios de 1812

¹¹⁸⁷ PFS, Libro de difuntos de la villa de San Fernando, 1802-1813, acta 6bis, foja 1v.

¹¹⁸⁸ Jack Jackson, www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fme11

¹¹⁸⁹ AGECE, Fondo Colonial, caja 34, expediente 6, 1 foja.

cuando después de haberse indultado se le sometió a un proceso acusándolo de promover un nuevo movimiento armado. Así en calidad de reo y con todas las seguridades fue conducido por la provincia de Coahuila hasta la villa de Chihuahua para presentarlo al comandante general. Según las memorias de Antonio Menchaca su familiar, el capitán José Menchaca Núñez murió en 1820.¹¹⁹⁰

Teniente Antonio Griego ***Operador de Elizondo en Norias de Baján***

Antonio Griego provenía de la carrera militar en los presidios de la frontera donde obteniendo sus ascensos militares, el 12 de febrero de 1794 el rey, por decreto que firmó en Aranjuez, le otorgó el grado de alférez de la compañía del presidio de Paso del Norte; cuatro años después otro decreto real firmado el 24 de mayo de 1798 le otorgó la tenencia de la compañía presidial de Río Grande,¹¹⁹¹ como capitán fue uno de los oficiales que participó cerca de Ignacio Elizondo Villarreal en el asalto al tesorero Royuela en enero de 1811 y fue uno de sus más cercanos colaboradores en la aprehensión de Norias de Baján. Dos años después de estos acontecimientos, retirado de la carrera militar, falleció en el mes de febrero de 1813, en el lugar de su residencia, el real presidio de Río Grande:

Al teniente invalido
D. Antonio Griego.

En primero de febrero de mil ochocientos trece, en la iglesia parroquial de este real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, yo el Br. Dn. Andrés Florentino Ramos capellán castrense cura en encomienda vicario y juez eclesiástico de este puesto y su jurisdicción, di sepultura eclesiástica con entierro mayor, misa y vigilia, al cuerpo difunto del teniente inválido D. Antonio Griego, casado que lo era con Da. María Guadalupe Parra, recibió los santos sacramentos de la penitencia y extrema unción, el de la eucaristía no por la nevada que estaba cayendo, hizo memoria testamentaria y dejó las mandas forzosas, murió de enfermedades habituales que padecía con edad de sesenta años poco más y para que conste lo firmo.

Br. Andrés Florentino Ramos.¹¹⁹²

El teniente Griego formó parte del grupo de oficiales presidiales que conocieron bien la red de establecimientos militares de la frontera septentrional, era su ámbito y su vida familiar; parte de sus parientes tuvieron una fuerte presencia en el presidio de Paso del Norte y se

¹¹⁹⁰ Jack Jackson, www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fme11

¹¹⁹¹ *Asientos en los libros del Registro de la Real Estampilla, VII. Organización militar, compañías presidiales.*

¹¹⁹² PFS, Libro general de sacramentos del presidio de San Juan Bautista del Río Grande, defunciones de militares, foja 7.

asentaron en varias poblaciones de Nuevo México. Para la época de la contrainsurgencia era un hombre mayor de edad, había llegado como capitán del presidio en compañía de su esposa María Guadalupe Parra y sus hijos Juan, casado con María Salcido, y Celedón, casado con Francisca Rodríguez. El real presidio de Río Grande había sido para Antonio Griego su último destino en una larga carrera de armas.

Capitán José de Rábago Riojas ***El comandante contrarrevolucionario en Monclova***

El capitán José de Rábago Riojas nació en el valle de Santa Rosa, fue hijo de Juan de Rábago y Guadalupe Riojas, estuvo muy ligado al lugar de su nacimiento y a la actividad militar como muchos de sus paisanos y familiares; en 1791 fue nombrado alférez del presidio de la Babia por decreto que firmó el rey en Aranjuez, el 6 de mayo.¹¹⁹³

Se casó en el valle de Santa Rosa siendo alférez de la compañía presidial de San Antonio Bucareli de la Babia, el 6 de febrero de 1793 con María Ana Eca y Múzquiz, hija de teniente retirado José Antonio Eca y Múzquiz y de Rosalía Longoria.¹¹⁹⁴

Al entrar los insurgentes en la provincia de Coahuila en enero de 1811 se dirigieron a los jefes presidiales que podían entrar en sus tropas, así en febrero de 1811 De Rábago Riojas se dirigió desde el valle de Santa Rosa a la villa de Monclova, llamado por el gobernador brigadier Pedro Aranda para ocupar la jefatura de armas de la villa capital. Aranda no debió conocerlo pero algunos de los oficiales que se adhirieron a la causa insurgente lo recomendaron, en la villa capital permaneció hasta el golpe contrarrevolucionario el 17 de marzo, le correspondió tomar el palacio del gobernador y la Guardia de la compañía presidial de Monclova, donde estaban los soldados insurgentes; formó parte de la junta de seguridad de la villa de Monclova y permaneció en la villa mientras Elizondo Villarreal se encaminó a Norias de Baján. Fue uno de los oficiales que juró a Nuestra Señora de Zapopan como patrona y generala de la provincia el 13 de abril de 1811, en octubre de ese año fue integrante del consejo que sentenció a la pena capital al franciscano fray Juan Salazar. El capitán De Rábago Riojas había pasado a la villa capital de Monclova como la avanzada de los Sánchez Navarro, así se fueron moviendo piezas frente a los primeros días de la insurgencia en el centro provincial; pasada la tempestad y en busca de mejor resguardo De Rábago Riojas declaró por escrito el 7 de septiembre de 1811 el motivo de su cercanía con los insurgentes:

... sin embargo de que ellos me hicieron coronel de los ejércitos americanos, desprecié el ascenso y no usé de otro distintivo que el de teniente de mi compañía de la Babia y que si pasé a la capital de

¹¹⁹³ Asientos en los libros del Registro de la Real Estampilla, VII. Organización militar, compañías presidiales.

¹¹⁹⁴ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1788-1822, foja 10v.

Monclova, en tiempo de que estaba la provincia oprimida bajo el yugo de ellos queriendo excusarme con el honrado pretexto de hallarme gravemente enfermo, e impelido con las persuaciones que a este fin me hicieron D. José Jerónimo Cacho, D. Melchor Sánchez y D. José Miguel Sánchez ...¹¹⁹⁵

Falleció el capitán De Rábago Riojas en el lugar de su origen, dos años después de la aprehensión de Norias de Baján:

El Capn. Dn.
Joseph de Rábago.

En treinta y uno de marzo de mil ochocientos trece en la iglesia parroquial de este valle de Santa Rosa María del Sacramento hallándose establecida en él la compañía presidial de San Antonio Bucareli de la Babia di eclesiástica sepultura con entierro mayor, vigilia y misa al cuerpo del capitán de esta compañía Dn. Joseph de Rábago marido que fue de Da. Mariana de Eca y Múzquiz, recibió los santos sacramentos de penitencia, eucaristía y sagrada unción, no testó porque no tuvo tiempo, murió de hidropesía y para que conste lo firmé.

Br. Joseph Manuel Camacho.¹¹⁹⁶

José de Rábago Riojas fue uno de los jefes presidiales con reconocimiento en la región norte de la provincia de Coahuila, llamado por el gobernador Aranda para fungir como comandante de las armas en la villa de Monclova; fue otro de los que contemporizó con los insurgentes en febrero y marzo de 1811, aunque en declaraciones posteriores y buscando justificación, dirá que lo hizo para estar cerca de aquellos jefes con miras a la contrarrevolución; como quiera que sea su papel en la villa de Monclova fue determinante, al tener el control de la jefatura de armas de la villa capital donde se colocó como uno de los más cercanos al capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal, desde la noche de 17 de marzo.

Teniente coronel Ramón Díaz de Bustamante y Berroterán **El capitán Colorado *de la villa de Laredo***

El célebre capitán Ramón Díaz de Bustamante y Berroterán, hizo carrera en los presidios como su familia; al momento que entraron los insurgentes a las Provincias Internas estaba en la villa de Laredo. El Dr. José María de la Fuente tomó una referencia de Lucas Alamán que lo conoció cuando visitó a su cuñado, el gobernador de Nuevo Santander Iturbe e Iraeta:

¹¹⁹⁵ CECUVAR, Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila, Tomo III, documento XVIII, foja 75v.

¹¹⁹⁶ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1788-1822, foja 130v.

Conocí personalmente al *capitán Colorado* en 1808, en Nuevo Santander, estando procesado por materia de cuentas de su compañía, y comía diariamente en casa de mi cuñado Iturbe. Era muy grueso, de pelo rubio y hombre de singular calma; contando siempre aventuras de las guerras con los indios, lo que hacía con mucha gracia y con tantas exageraciones, que en mi familia quedó por mucho tiempo el decir cuando alguna cosa parecía muy abultada: “eso será como los cuentos del *capitán Colorado*”.¹¹⁹⁷

Conocido con el mote del *capitán Colorado* estuvo un tanto al margen de los acontecimientos que se desarrollaron en las villas de Saltillo y Monclova, como de lo que aconteció en la ciudad de Monterrey. Una cita del cronista Pedro García que se encontró en Saltillo cuando Hidalgo residió en esa villa, refirió haber visto tanto a Menchaca como al *capitán Colorado*, los que se entrevistaron con Hidalgo. Esto no tiene otra versión pero la actitud de Díaz de Bustamante fue estar informándose de cuanto movimiento hubo en los dos meses de ocupación insurgente. Desde la villa de Laredo se encaminó a las cercanías de la villa de Monclova en la víspera de la aprehensión de Norias de Baján y desde el puerto de la Carroza cerca de la villa de Candela donde acampó; se dirigió con rapidez a la población tlaxcalteca de San Miguel de Aguayo donde capturó una patrulla insurgente que llevaba los caudales del obispo Marín de Porras, *el capitán Colorado* falleció en la ciudad de Monterrey en abril de 1813 estando al frente del gobierno del Nuevo Reino de León:

El Govor.
Ramón Díaz
de Bustamante.

En 23 del mes de abril de mil ochocientos trece en la parroquia del sagrario de esta santa iglesia catedral de Monterrey, el sor. Magistral Dr. D. Bernardino Cantú *venia parrochi* dio sepultura eclesiástica con cruz alta al cuerpo difunto del Sor. Teniente coronel Dn. Ramón Díaz de Bustamante gobernador militar y político de esta provincia del Nuevo Reino de León y de la de Nuevo Santander, su estado fue soltero, recibió los santos sacramentos de penitencia, eucaristía y extrema unción, hizo disposición testamentaria ante dos testigos que lo fueron el capitán Dn. Joaquín Vidal y el alférez Dn. Camilo Suárez, de cuyo privilegio militar uso por no haber dado más lugar el accidente de hidropesía del cual murió y para constancia lo firmo yo el capellán castrense.

Br. José Cipriano de la Garza.¹¹⁹⁸

El capitán Colorado declaró como otros actores que participaron en la contrarrevolución, que fue él quien convenció al capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal en la villa de Laredo para volver al bando realista, incluido también en este asunto otro habitante de la

¹¹⁹⁷ José María de la Fuente, *Hidalgo Intimo*, p. 388.

¹¹⁹⁸ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Lampazos, volumen 2, 1804-1843, foja 12, esta partida la realizó el bachiller José Cipriano de la Garza, capellán de la compañía presidial cuando ésta se encontraba estacionada en la ciudad de Monterrey.

jurisdicción de Díaz de Bustamante, el franciscano fray Antonio del Álamo Gómez; en una información que remitió al virrey también declaró que fue uno de los que volvieron a Elizondo Villarreal a las armas del rey. El capitán Ramón Díaz de Bustamante estuvo de alguna manera cerca de los jefes insurgentes, recibió en Laredo a Elizondo Villarreal que fue con la consigna de detener europeos y los caudales del obispo del Nuevo Reino de León y semanas después José Mariano Jiménez, por recomendación del brigadier Pedro Aranda, le otorgó un grado mayor, lo que no pudo refrendarle como era la intención de Jiménez cuando llegara a la villa de Monclova.

Capitán Atanasio Vázquez Borrego
Asistió a Norias de Bajan y murió en la batalla del Alazán

El recuerdo de algunos de los participantes en la contrarrevolución de la provincia de Coahuila en 1811, quedó ligado a la batalla del Alazán, verificada cerca de San Antonio de Béjar en 1813, ahí cayeron varios de los que fueron a la emboscada de Norias de Bajan, de todo lo cual dio fe el bachiller José Manuel Camacho Hinojosa a su regreso al Valle de Santa Rosa, después de acompañar a las fuerzas de la provincia de Coahuila que operaron en Texas, uno de los caídos perteneció a la familia Vázquez Borrego:

El Captn. Dn. Atanasio
Borrego.

En veinte de junio de mil ochocientos trece en la batalla que se dio a los insurgentes de Béxar en el paraje del Alazán vi muerto al capitán Dn. Atanasio Borrego marido que fue de la difunta Da. Josefa Flores a cuyo cuerpo dio sepultura Antonio Robali y Ramón Paredes en el campo santo de Béjar, murió de un balazo en la cabeza y supe que tenía hecha disposición testamentaria y para que conste lo firmo.

Br. Joseph Manuel Camacho.¹¹⁹⁹

Los Vázquez Borrego, como algunos de los hacendados de la parte central de la provincia de Coahuila, poseían grandes extensiones de tierra pero eso no les significaba tener dinero a la mano, esta situación los llevó como la mayoría a pedir prestado al poderoso cura de la villa de Monclova y más que refaccionarse para seguir invirtiendo en sus actividades agrícolas y ganaderas, con los años acabaron perdiéndolo todo, quedaba ahí una herida que persistiría por décadas entre los Vázquez Borrego y los descendientes de los Sánchez Navarro, andando el tiempo dos de sus vástagos se encontraron en posiciones de poder político y económico,

¹¹⁹⁹ *Ibid.*, foja 131.

frente a un descendiente de los Vázquez Borrego: Santiago Vidaurri estuvieron Carlos y Jacobo Sánchez Navarro.

Teniente coronel Macario Vázquez Borrego
El hacendado de Encinas

El hacendado de San José de las Encinas Macario Vázquez Borrego, fue la segunda generación de propietarios que emigraron del norte de Nueva Vizcaya a la parte central de la provincia de Coahuila, en ella establecieron las haciendas que fueron señeras en dos apellidos de amplia influencia en la vida pública de la región: Borrego y Vidaurri.

Macario se casó a inicios de 1800 en la capilla de su hacienda, donde contaban con el servicio de capellán ya fuera de la parroquia de la Punta de Lampazos o de la del Valle de Santa Rosa como fue el caso:

Dn. Macario Borrego
con Da. María de los
Dolores Díaz de Sandi.

En diez y siete días del mes de enero de mil ochocientos, yo el Br. Dn. José Cornelio de Ayala capellán de la hacienda de San José de las Encinas habiendo precedido todas las diligencias por derecho dispuestas sobre el matrimonio contraído de Dn. José Macario Vázquez Borrego vecino de la referida hacienda de Encinas y amonestados en esta parroquia en tres días festivos *inter misarum solemnia* que lo fueron el cinco, seis y doce del presente mes de enero de cuyas tres proclamas no resultó impedimento alguno, por lo que confesados y reconocidos ambos consentimientos que hacen verdadero matrimonio, previa la licencia del Sr. cura y párroco de esta feligresía, yo dicho capellán casé y velé *in facie ecclesiae* a los susodichos Dn. José Macario Vázquez Borrego y Da. María Josefa de los Dolores Díaz de Sandi hoy viernes diez y siete de dicho enero de dicho año, fueron sus padrinos Dn. Antonio Muñiz y su esposa Da. Manuela Ramos de Arriola y testigos al verlos casar Dn. Francisco Ignacio de la Peña, Dn. Félix Flores y Dn. Mariano Urriaga vecinos de este valle. Y para que conste lo firmé.

Br. Cornelio de Ayala.¹²⁰⁰

Macario Vázquez Borrego o Macario Borrego como se le conoció, debió de adherirse a las tropas insurgentes después de la desbandada de puerto de Carneros, cuando encabezaba a los Lanceros de Monclova, pues días después de la entrada de José Mariano Jiménez a la villa de Saltillo le entregó a Borrego dos mil pesos para pago de su tropa compuesta de doscientos hombres con el fin de que acompañara al mariscal de campo Pedro Aranda en seguimiento de la plata y dinero incautados por los oficiales y vecinos de Río Grande contra

¹²⁰⁰ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1776-1804, foja 182.

el tesorero Royuela. Macario actuó después como un activo participante en la contrainsurgencia y emboscada de Norias de Baján y fue uno de los que juraron a la Virgen de Zapopan como patrona y generala de la provincia de Coahuila, el 13 de abril de 1811 en la ciudad de Monclova, la cual hacía poco que había recibido ese título de parte del comandante general, de ahí que como otros actores todo rastro de su anterior y casi inmediata relación con los insurgentes quedó en el olvido, pero en su caso no sucedió así, después de concluida la contrainsurgencia, Vázquez Borrego sirvió al gobernador Antonio Cordero y Bustamante en la comisión de reforzar y cubrir las vacantes de las milicias de la ciudad de Monclova y San Buenaventura, pero en 1812 él y su pariente el bachiller José Miguel Ponce Borrego fueron acusados de infidentes, asunto del que lograron salir absueltos. En 1820 participó en un complicado litigio contra sus parientes los Vidaurri por cuestión de tierras, quedándose estos últimos con la del Álamo además de embargarle algunos bienes.¹²⁰¹ A mediados de 1821, ya con el grado de teniente coronel, encabezó una división en campaña en el norte de la provincia cuando solicitó auxilio de víveres en la villa de Río Grande.¹²⁰²

Bachiller José Miguel Ponce Borrego de Arriaga *El que amarró a Hidalgo*

Miembro de una extensa familia proveniente de la Nueva Vizcaya que se asentó en las haciendas de Álamos y Encinas, en el valle de Santa Rosa, y en la de los Dolores, cercana a San Agustín de Laredo, las primeras en la parte central de la provincia de Coahuila y la última en los confines de Nuevo Santander. Sus padres fueron Rafael Ponce Borrego hijo de José Antonio Ponce Borrego y María Josefa de Arriaga, hija de Bruno de Arriaga y María Francisca Imperial, contrajeron matrimonio en la parroquia del valle de Santa Rosa el 5 de octubre de 1774 ante el bachiller Miguel Molano.¹²⁰³ José Miguel Ponce Borrego al parecer realizó sus estudios eclesiásticos en el seminario de Monterrey, su ministerio lo desarrolló cerca de los lugares donde residía su familia, cuyos integrantes en su mayoría tuvieron una marcada participación en la vida pública de la primera mitad del siglo XIX.¹²⁰⁴

¹²⁰¹ AMMVA, Fondo Colonial, caja 18, fólder 5, expediente 22, 1 foja.

¹²⁰² AGECE, Fondo Colonial, caja 46, expediente 92, 32 fojas, "Sobre semillas que han ministrado los vecinos del Presidio de Río Grande y su jurisdicción, a la división de campaña del mando del teniente coronel D. Macario Borrego, unas de ellas por vía de donativo y otras vendidas".

¹²⁰³ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1756-1822, foja 73.

¹²⁰⁴ Entre los familiares del bachiller Ponce Borrego que estuvieron en el ámbito público estaban: Francisco Vidaurri Villaseñor y Marcial Borrego, gobernadores de Coahuila y Texas, Pedro Vidaurri Villaseñor secretario del ayuntamiento del valle de Santa Rosa por muchos años, Francisco Vidaurri y Borrego, hombre de notoriedad en la villa de San Buenaventura, Lic. Valeriano Borrego, miembro del tribunal de justicia del estado y asesor del gobierno de Nuevo León, los laguneros el general José María Borrego, Juan de la Cruz Borrego Peña y su sobrino nieto el general Jesús González Herrera, finalmente el más conocido de sus parientes, el cacique de la frontera que anexó Coahuila a Nuevo León, Santiago Vidaurri Valdés.

Después del golpe que se dio a los insurgentes en la villa de Monclova la noche del 17 de marzo de 1811, el bachiller Ponce Borrego fue uno de los que convocó a la reunión en la sacristía de la parroquia para formar la junta de seguridad que nombró al entonces teniente coronel de infantería Simón de Herrera y Leyva como gobernador interino. En la emboscada que se verificó en las Norias de Baján estuvo cerca de Ignacio Elizondo Villarreal cuando recibió a los caudillos, de esto escribió el Dr. Regino F. Ramón que en el grupo que fue a la emboscada: “También iban con el carácter de capellanes los sacerdotes Juan Nepomuceno de la Peña y [José Miguel] Borrego, este último para que amarrara a los sacerdotes que cayeran prisioneros, porque un profano no podía hacerlo sin cometer con eso un gran sacrilegio”.¹²⁰⁵ En marzo de 1812, cuando la atención estaba en las operaciones de la campaña de Texas, Macario Vázquez Borrego y el bachiller José Miguel Ponce Borrego fueron absueltos de la acusación que sobre ellos pesó de infidentes. De 1812 a mediados de 1817 el bachiller Ponce Borrego atendió las necesidades espirituales de los vecinos de la hacienda del Álamo, dependiente de la parroquia de la Punta de Lampazos¹²⁰⁶ y en donde residía una parte de su extensa familia, los Borrego y Vidaurri, en 1820 durante el litigio entre las familias Borrego y Vidaurri, al embargarle ciertos bienes a su pariente Macario Vázquez Borrego, el bachiller Ponce Borrego, el capitán Nicolás Elizondo Villarreal y Francisco Vidaurri Villaseñor acudieron ante la autoridad de la villa de San Fernando a fin de tramitar el pago de deudas sobre los bienes de Macario.¹²⁰⁷

Por decreto imperial de 1 de marzo de 1822 se ordenó la conmemoración de los días 16 y 27 de septiembre, lo que puntualmente se llevó a cabo por el ayuntamiento constitucional de la villa de San Buenaventura:

... en perpetuo reconocimiento de la entrada triunfante del ejército a la capital de nuestro imperio estando reunido el ayuntamiento constitucional de esta villa en esta sala consistorial con este fin, pasó en cuerpo a la parroquia, en la que se cantó por el teniente de cura D. Miguel Ponce Borrego una misa de gracias que se solemnizó con descargas de fusiles por falta de artillería ...¹²⁰⁸

De las celebraciones cívicas en septiembre de 1822 que incluyeron misas solemnes, la del día 16 la celebró el párroco José María Galindo Sánchez Navarro, en cuya casa de Monclova se llevó a cabo una de las juntas de seguridad durante la contrainsurgencia en 1811, y la misa del 27 de septiembre la cantó el bachiller Ponce Borrego, quien once años antes fue de capellán de la tropa contrarrevolucionaria a las Norias de Baján. El bachiller José Miguel Ponce Borrego permaneció los últimos años de su vida en la villa de Nadadores.

¹²⁰⁵ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 339.

¹²⁰⁶ PFS, Libro de sacramentos de la parroquia de San Juan Bautista de Lampazos, 1700-1727, ahí se integraron las partidas correspondientes a los sacramentos realizados en la hacienda del Álamo, jurisdicción de la provincia de Coahuila.

¹²⁰⁷ AMMVA, Fondo Colonial, caja 18, fólder 5, expediente 24, 2 fojas.

¹²⁰⁸ AGECE, Fondo San Buenaventura, caja 4, fólder 6, expediente 7, 5 fojas.

Capitán Vicente Flores Flores
Mató a Indalecio Allende y llevó a Chihuahua el caballo, sable y pistolas de Hidalgo y Allende

Vicente Flores Flores fue hijo del administrador de rentas unidas de la villa de Monclova y después ministro contador de la caja real de Saltillo, Tomás Flores, formó parte de una red familiar descendiente de los primeros pobladores de la región central de la provincia que avanzaron desde la villa de Saltillo en la segunda mitad del siglo XVII, como parte del proceso de colonización que estableció primero una alcaldía mayor en 1674 y después en 1687 la provincia de San Francisco de Coahuila de la Nueva Extremadura, en la villa capital. Nació en 1778:

En primero del mes de febrero de dicho mes y año [1778] en la iglesia parroquial de esta villa bauticé puse los santos óleos y crisma a José Vicente de ocho días de nacido hijo legítimo de Tomás Flores y Rosalía Flores españoles fue padrino Dn. Ignacio Landín a quien advertí la obligación y parentesco espiritual y lo firmé.

José Miguel Sánchez Navarro.¹²⁰⁹

Vicente Flores Flores, que al igual que su padre y parientes formaron parte de la élite local de la capital provincial, se casó en la villa de Monclova en 1804:

Monclova
Dn. José Vicente
Flores con Da. Ma.
Asencia de Cárdenas.

En la parroquial de Monclova en once de abril de mil ochocientos cuatro, hechas las diligencias matrimoniales, leídas las proclamas en tres días festivos *inter misarum solemnia* que lo fueron primero, dos y tres de abril, no resultando impedimento alguno casé y velé *in facie ecclesiae* a Dn. José Vicente Flores, español hijo legítimo de Dn. Tomás Flores y de Da. Ma. Rosalía Flores con Da. María Asencia de Cárdenas española hija legítima de Dn. Joaquín de Cárdenas y de Da. Ma. Ventura de Cárdenas, padrinos Dn. José Antonio de la Fuente y Da. Ma. Nicolasa Flores y para constancia lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.¹²¹⁰

Fue Vicente Flores uno de los primeros que colaboró en el golpe contrainsurgente la noche del 17 de marzo de 1811, a él correspondió acompañar al gobernador Pedro Aranda en el recorrido festivo que el insurgente traía esa noche y fue Flores quien se aseguró que

¹²⁰⁹ PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1688-1784, foja 652.

¹²¹⁰ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-1812, acta 17, foja 40v.

estuviera lo suficientemente borracho para que el capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal lo aprehendiera. Con mayor actividad ayudó en la jornada de Norias de Baján el 21 de marzo donde disparó contra Indalecio Allende, hijo del generalísimo. Acompañó después por encargo de su padre al teniente coronel Manuel Salcedo hasta la villa de Chihuahua con la cuerda de los caudillos prisioneros para entregar al comandante general los caballos y armas de Hidalgo y Allende, a su vuelta de la capital de las Provincias Internas participó en las jornadas contra los insurgentes texanos y cuando regresaba a la provincia de aquella campaña, fue muerto por los indios junto a su hermano Domingo en el paraje de Santa Catarina cerca del real presidio de Río Grande a finales de 1813:

Al capitán Dn.
Vicente Flores.

En trece de noviembre de mil ochocientos trece, en la iglesia parroquial de este real presidio de San Juan Bautista del Río Grande por ausencia del Br. D. Andrés Florentino Ramos capellán castrense cura en encomienda vicario y juez eclesiástico de este puesto, yo fray Felipe Rábanos di sepultura eclesiástica con entierro mayor al cuerpo difunto del capitán D. Vicente Flores, casado que lo era con Da. Ascensión Cárdenas y murió en Santa Catarina a manos de los indios enemigos y para que conste lo firmo.

Br. Andrés Florentino Ramos.¹²¹¹

A D. Domingo
Flores.

En trece de noviembre de mil ochocientos trece, en la iglesia parroquial de este real presidio de San Juan Bautista del Río Grande por ausencia del Br. D. Andrés Florentino Ramos capellán castrense cura en encomienda vicario y juez eclesiástico de este puesto. Yo fray Felipe Rábanos di sepultura eclesiástica con entierro mayor al cuerpo difunto de D. Domingo Flores hijo legítimo de D. Tomás Flores y de Da. Juana Francisca Sánchez murió a manos de los indios enemigos en Santa Catarina y para que conste lo firmo.

Br. Andrés Florentino Ramos.¹²¹²

El ministro contador Tomás Flores, a raíz de la muerte de su hijo Vicente, inició un largo reclamo ante las autoridades de la comandancia general y con el propio Joaquín de Arredondo, a fin de recibir alguna recompensa y reconocimiento por los servicios que su hijo prestó, incluso solicitó se le diera al hijo del capitán Vicente Flores, un niño de tres años, la estrella de *Vencedores de Baján* que su padre había recibido, al final nada logró.¹²¹³

¹²¹¹ *Ibid.*, Libro general de sacramentos del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, foja 31 v.

¹²¹² *Ibid.*, foja 31 v.

¹²¹³ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65, expediente 29, 58 fojas, "Documentos que acreditan los servicios de Dn. Tomás Flores administrador de Coahuila".

Capitán Juan de Castañeda Quevedo *Condujo a los sacerdotes prisioneros a Durango*

El peninsular Juan de Castañeda Quevedo se formó en los presidios de las Provincias Internas donde desarrolló una intensa actividad en la vida castrense, su nombre estuvo ligado a las constantes correrías que los presidiales hicieron contra los indios. Según estableció el investigador Isidro Vizcaya Canales, al analizar el expediente militar de Castañeda Quevedo, nació hacia 1762 y se inició en la carrera de las armas en 1778 como cadete en el presidio del Norte pasando luego a la volante de San Carlos de Parras y finalmente a la de veteranos de Lampazos.¹²¹⁴ En el otoño de 1790 De Castañeda Quevedo, originario de la villa Pie de Concha del obispado de Santander en los reinos de Castilla¹²¹⁵ y para entonces primer alférez de la compañía volante de caballería de San Carlos de Parras, contrajo matrimonio en la villa de Monclova con María Josefa Fernández, vecina de esa villa y originaria del valle de Santa Rosa.¹²¹⁶ En 1792 fue designado teniente segundo de la compañía de veteranos de Lampazos, el puesto de teniente primero lo ocupaba Juan Ignacio Ramón que estaba al frente de la compañía como comandante desde 1788.¹²¹⁷

La ruidosa disputa entre el obispo del Nuevo Reino de León, Primo Feliciano Marín de Porras, que había llegado en 1803, y los hermanos Simón y Pedro de Herrera y Leyva, tocó también al teniente Castañeda Quevedo, a finales de 1806 y principios de 1807, era puesto en la contienda al investigarlo quedando como enemigo jurado del obispo Marín:

Año de 1807

Expediente instruido por el comisionado Dn. Andrés Molano contra Dn. Juan de Castañeda por orden del comandante de la 1ª brigada de San Luis Potosí Dn. Félix Calleja por mala versación de intereses en la compañía de la Punta de Lampazos y excesos otros de que fue acusado por el Ilmo. Sr. Obispo Marín.¹²¹⁸

Las órdenes reservadas de Calleja en este asunto contra el teniente De Castañeda Quevedo fueron encomendadas a Juan Ignacio de Arizpe, quien hacía las veces de teniente de gobernador por encontrarse Antonio Cordero y Bustamante en la frontera de Texas; Arizpe a su vez comisionó a José Andrés Molano, alcalde mayor de la villa de San Buenaventura para pasar a la Punta de Lampazos a realizar las investigaciones. Esto produjo la orden para el embargo de bienes al teniente De Castañeda Quevedo y su arresto a San Luis Potosí, pero en esto el propio comisionado Molano decía en 7 de marzo de 1807:

¹²¹⁴ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 23.

¹²¹⁵ Bárcena de Pie de Concha en el Valle de Igüña pertenece a la comunidad autónoma de Cantabria, España.

¹²¹⁶ AHPSAM, informaciones matrimoniales, expediente 1223, p. 409.

¹²¹⁷ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 21.

¹²¹⁸ AGECE, Fondo Colonial, caja 28, expediente 44, 91 fojas.

Me está causando gran trabajo el embargo de los bienes del teniente Castañeda que ha confiado U. a mi insuficiencia por reflejar varias ocultaciones hechas ...¹²¹⁹

Molano refirió al teniente de gobernador Arizpe que el haberle avisado al gobernador interino Pedro de Herrera y Leyva del Nuevo Reino de León sobre el embargo, produjo que se supiera su comisión y se escondieran bienes y documentos. Al paso del tiempo no prosperaron las acusaciones contra De Castañeda Quevedo por malversación de fondos de su compañía y sobre contrabando,¹²²⁰ asunto este último del que pocos oficiales de frontera se libraron, fue puesto en un agitado pleito en el que las declaraciones fueron y vinieron, siendo la víspera de los acontecimientos de 1811. Al conocerse el levantamiento de Dolores, De Castañeda Quevedo estuvo cerca de las decisiones del gobernador del Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María, desde finales de 1810 hasta enero de 1811, cuando el gobernador reinero mandó a todos a su casa, sin oponer resistencia ante la proximidad de los insurgentes a los que se unió después. El teniente De Castañeda Quevedo, que había estado hasta los últimos momentos en que el realismo sostuvo la ciudad de Monterrey, se encaminó desde el valle del Pílon con tres soldados a la Punta de Lampazos donde trató de rescatar el archivo de la compañía, pero los soldados que ahí estaban por el ambiente que se experimentaba no le hicieron caso, por lo que se dirigió a San Antonio de Béjar donde fue hecho prisionero por las tropas que se habían pronunciado por la insurgencia.¹²²¹ Enviado desde la capital de la provincia de Texas con los demás prisioneros y recibido por Aranda en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, donde se encontraba Ignacio Elizondo Villarreal, por su intervención de este último les quitaron las prisiones que les habían puesto en Béjar, luego fue conducido Castañeda Quevedo a la villa de Monclova de donde lo trasladaron con el resto al valle de Santa Rosa y a la hacienda de San Juan de Sabinas, apenas semanas antes de que iniciara la contrarrevolución. El teniente Juan de Castañeda Quevedo no aparece en la lista elaborada por Elizondo Villarreal de los que asistieron a Norias de Baján, porque todavía se encontraba en la hacienda de San Juan de Sabinas de donde fue llamado con los oficiales prisioneros, cuando se puso en operación la emboscada de Norias de Baján, llegando luego a la villa de Monclova para formar parte de la escolta que condujo a la villa de Chihuahua a los caudillos; pero no avanzó hasta ese destino pues en el Álamo de Parras, lugar que conocía muy bien por haber estado años antes en la compañía volante de San Carlos, se le ordenó que con un grupo de veinte hombres condujera a Durango a los clérigos que acompañaban a los caudillos presos. Después de cumplida su comisión el brigadier Bonavía lo envió a proseguir la campaña a Sombrerete. Encontrándose en esa actividad le envió al brigadier Calleja un informe de sus

¹²¹⁹ *Ibid.*

¹²²⁰ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 24.

¹²²¹ *Ibid.*, pp. 189-190.

actividades y las penurias que su familia había pasado, por lo que le pidió ser primer teniente de la compañía de Lampazos, lo que no obtuvo en esa ocasión, sino por nueva instancia a finales de 1815 fue cuando lo nombraron capitán de la compañía presidial de la Bahía del Espíritu Santo, para 1818 era capitán de la compañía volante del Álamo de Parras estacionada en Béjar.¹²²² Durante la permanencia del brigadier Joaquín de Arredondo como hombre fuerte de los destinos del norte y estando De Castañeda Quevedo en Texas, ordenó se cubriesen los pagos del capitán por una expedición en contra de aventureros que operaban en Galveston.¹²²³ En 1819 el fantasma del contrabando persiguió a De Castañeda Quevedo, nuevamente desde la ciudad de Monterrey el asesor del gobierno, el abogado Rafael de Llano, le pidió al brigadier Arredondo le remitiera las sumarias contra Salvador Carrasco y el capitán De Castañeda Quevedo acusados de contrabandistas.¹²²⁴ Sirviendo en la compañía del Álamo de Parras en San Antonio de Béjar estaba en junio de 1823 cuando junto al vecindario de la capital texana firmó un documento en calidad de secretario, en el cual declararon su no adhesión al Plan de Casa Mata,¹²²⁵ en algunos documentos de esos años ostenta el grado de teniente coronel.

Un documento que se integró junto a otras copias de documentos oficiales en un libro de sacramentos de la parroquia de la villa de Lampazos en el estado de Nuevo León, fechado en 1830 y sólo firmado con las iniciales J. C. Q. nos permite conocer los últimos años del capitán Juan de Castañeda Quevedo:

Mi edad avanzada y los achaques habituales producto por treinta años de servicio día a día, algún tiempo en campaña sufriendo penurias son motivos que me han reducido a la situación de no poder viajar a caballo, ni vivir sino bajo un método riguroso de quietud y arreglo como tónico que conserva mi existencia.

Estas causas debieron volver a hacerme retirar del servicio pero careciendo por una parte de mi despacho que fue a revalidarse y no volvió y por otra la consideración de no pagarse sus pensiones a los retirados me han suspendido el verificarlo, siendo constante, en este punto donde es la ubicación de mi compañía sin moverme no he faltado al desempeño de mi ministerio. Las certificaciones de facultativos que acompaño y me devolverá, acreditan la mala situación de mi salud, y a más al Sr. Vicepresidente Dn. Anastasio Bustamante cuando estuvo en ésta le constalo mismo, quien movido de esto me dijo en presencia de varios oficiales, que ya yo había dado lo que había de dar y que ya no debía salir de mi casa, a pesar de esto es notorio el que padezco repetidos ataques.

Mas siendo preciso, que yo siga a Monterrey mi compañía según V. M. me ordena en su oficio de ayer, hago a V. M. presente se me hace físicamente imposible, suplicándole en consecuencia que con conocimiento de las causales que expongo sea servido de permitírseme quedar aquí; interponiendo

¹²²² *Ibid.*, p. 274.

¹²²³ Rosy Loyola y Carlos E. Ruiz Abreu, *Fuentes documentales coloniales para la historia de Nuevo León*, p. 180. Cita AGN, Provincias Internas, v. 252, expediente 8, fojas 110-111.

¹²²⁴ *Ibid.*, cita AGN, Provincias Internas, v. 252, expediente 9, fojas 112-116.

¹²²⁵ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, Tomo II, pp. 428-429.

su informe para con la superioridad a fin de que ínter varían las circunstancias exista con la administración de las familias de la compañía hasta retirarme de la carrera, que será luego que varíe la escasez de numerario para los retirados.

Dios y Libertad, Lampazos, junio 25 de 1830.

J. C. Q.¹²²⁶

En el documento se advierten algunas imprecisiones, si se hace la cuenta de los años de servicio del presidial De Castañeda Quevedo computaría alrededor de cincuenta años de militar si partimos de su alta como cadete, es probable que en el México independiente el capitán cercano a los setenta años redujera los años de servicio sin citar todos los que sirvió en las tropas del rey, tan sólo como mencionó a lo largo del escrito por buscar su retiro y pensión, no contiene el texto un destinatario, pero coincide con el traslado de la compañía de Lampazos a la ciudad de Monterrey, donde fue su pagador y cajero el joven Santiago Vidaurri Valdés, hijo de un veterano de esa compañía, el comandante de ella, al menos en 1832, era Domingo Ugartechea. El asunto de sus sueldos no fue resuelto como el viejo militar lo pidió, pues años después de su muerte una de sus nietas de nombre Juana Sáenz Castañeda de Llepés residente en Río Grande en 1850, solicitó al subinspector de las Colonias Militares de Oriente Juan Manuel Maldonado, se hiciera el respectivo ajuste de los salarios del finado capitán Juan de Castañeda Quevedo, lo que procedió a realizar el capitán retirado Miguel García, que llegó a la conclusión que era imposible responder a la solicitud “... por no saberse el paradero de la papelería y caja de la antigua compañía presidial del Álamo de Parras ...”¹²²⁷ El militar Juan de Castañeda Quevedo fue el padre de otro célebre oficial presidial de la frontera mexicana, el coronel Francisco de Castañeda Fernández, que siguió los pasos de su padre pues lo mismo combatió a los indios que se vio involucrado en los movimientos políticos armados del México independiente, participó en la organización del ejército en la frontera, fue capitán de la colonia militar de San Vicente en el norte de Coahuila e inspector de las Colonias Militares de Oriente en la década de 1850. Residente en la jurisdicción de la villa de Múzquiz, el viejo soldado Castañeda Fernández falleció en 1878:

En la villa de Múzquiz a los ocho días del mes de febrero de mil ochocientos setenta y ocho, ante mí, el ciudadano Isidro Cárdenas, juez del estado civil de esta villa y testigos ciudadanos Juan Pérez y Francisco Espadas, compareció el de igual clase Miguel Múzquiz Dávila, manifestando: que ayer a las diez de la noche falleció en la hacienda de fundición del Cedral, de decrepitud, Don Francisco Castañeda, de setenta y nueve años de edad, casado, quedando viuda Doña María de Jesús Múzquiz,

¹²²⁶ PFS, Libro de informaciones matrimoniales de la parroquia de Lampazos, NL, el escrito está al final junto a otros oficios sueltos de disposiciones del gobierno federal sin número de foja.

¹²²⁷ AGECE, Fondo Colonias Militares de Oriente, caja 5, fóldeo 9, expediente 131, 2 fojas.

que era hijo legítimo de Don Juan Castañeda y Doña Josefa Fernández, que lo hago constar. En esta acta que se leyó a los interesados y testigos y fueron conformes firmando conmigo, doy fe.¹²²⁸

El hijo del peninsular Juan de Castañeda y Quevedo, el coronel Francisco Castañeda, acabó sus días en una época distinta a la que había vivido, eran los preludios de la minería a mayor escala en la región carbonífera de Coahuila, murió el longevo militar en el mineral de San José del Cedral y con él terminó una etapa de guerras de otros tiempos.

Santos Pérez Gaitán

El justicia del pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Baján

Como parte del proyecto de fundaciones que la comandancia general le encomendó al gobernador Antonio Cordero y Bustamante, estuvo en 1807 el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Baján, formado en terrenos que pertenecían al marquesado de San Miguel de Aguayo al igual que los de la nueva villa de San José de Cuatro Ciénegas, fundada en 1800. El objetivo de establecer familias en las Norias de Baján fue el de proteger el camino real de carretas que por lo despoblado fue lugar estratégico para los ataques de los indios. Para tal efecto se nombró a Santos Pérez Gaitán como justicia del nuevo poblamiento que a diferencia de Cuatro Ciénegas y San Andrés de Nava, por ser terreno desértico y falto de agua, tuvo pocos pobladores y con el tiempo desapareció. Pérez Gaitán era originario de Zamora en la provincia de Michoacán, había residido en el valle de Poanas en la Nueva Vizcaya y en la villa de Parras,¹²²⁹ contrajo matrimonio en la parroquia de Monclova a finales de 1796:

Don José de los Santos
Pérez de Gaitán con
Da. María de los Santos Coy.

En esta parroquia de Monclova en siete de enero de mil setecientos noventa y siete años, concluidas las diligencias matrimoniales y leídas las moniciones en tres días festivos *inter misarum solemnias* casé y velé *in facie ecclesiae* a Don José de los Santos Pérez de Gaitán español vecino de esta villa hijo legítimo de Don Francisco Pérez de Gaitán y de Doña María de la Luz Gascona de Mascorro, difuntos con Doña María Ignacia de los Santos Coy española vecina de esta villa hija legítima de Don José María de los Santos Coy y de Doña María Zapopan Flores, fueron padrinos Don José Antonio de la Fuente y Doña María Nicolasa Flores, testigos el padrino y Don José del Castillo y para que conste lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.¹²³⁰

¹²²⁸ PFS, Libro de defunciones del registro civil de la villa de Múzquiz de 1878, acta número 9, foja 14.

¹²²⁹ AHP SAM, informaciones matrimoniales, expediente 1431, p. 473.

¹²³⁰ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1689-1824, foja 132v.

En los pueblos pequeños la endogamia fue un fenómeno recurrente, todos sin excepción tenían alguna relación de parentesco o relación de compadrazgo que era lo menos, tal es el caso de los padrinos del Santos Pérez Gaitán, don José Antonio de la Fuente y su esposa María Nicolasa Flores eran yerno e hija del estanquero real Tomás Flores. La única seguridad de permanecer en un puesto tan desolado, era el tanque que Pérez Gaitán construyó cerca de las norias, el cual sólo en años de lluvia se podía llenar para garantizar algunos meses de agua, de otra forma en tiempos de seca era una tarea imposible permanecer en una tierra de pocas labores de temporal y sumamente expuesta al ataque de los indios. Vecino por muchos años de la ciudad de Monclova y testigo de los acontecimientos de 1811 Pérez Gaitán falleció en esa ciudad en 1831:

Mva.
D. Santos Pérez
Casado que fue.

En 12 de febrero de 1831 enterró el P. teniente D. Juan José Narro con entierro mayor a D. Santos Pérez y Gaitán casado que fue con Da. María de los Santos, murió de fiebre no testó de edad de 88 años de Monclova y para constancia lo firmé yo el cura.

Juan Francisco Soberón.¹²³¹

Al mes siguiente del fallecimiento su yerno José Antonio Rumayor otorgó poder en la ciudad de Saltillo a Víctor Blanco, vecino de la ciudad de Monclova para que "... reclame la herencia que pueda corresponderle de su padre político Santos Pérez de Gaitán".¹²³²

El antiguo administrador de justicia en el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Baján, Santos Pérez Gaitán, prestó sus servicios a la contrarrevolución por residir en el lugar del prendimiento de los caudillos de la insurgencia y fue su casa la primera prisión de Hidalgo, además de guardar allí parte de los caudales cuando los prisioneros fueron llevados a la villa capital de Monclova.

Bachiller José María Galindo Sánchez Navarro

En su casa de la villa de Monclova se llevó a cabo una junta contrarrevolucionaria

El bachiller Galindo Sánchez Navarro fue un hombre de amplia influencia en la villa de San Buenaventura donde pasó la mayor parte de su vida, originario de la villa de Saltillo perteneció a la diócesis de Linares, así sintetizó su biografía eclesiástica el investigador Portillo Valadez: ... recibió el 20 de abril de 1793 la tonsura y las cuatro órdenes menores; el 21 de abril el

¹²³¹ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 258v.

¹²³² AMS, Protocolos, caja 19, libro 7, expediente 8 foja 8.

subdiaconado y el 5 de mayo el presbiterado, todo de manos del obispo de Linares, Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés en la capilla de su palacio. Su primer destino fue la parroquia de San Mateo del Pílon, hoy Montemorelos, NL, a donde llegó a finales de mayo de 1793. El 21 de junio de 1794 se le expidieron títulos de cura y juez eclesiástico de la parroquia de Nuestra Señora de la Victoria de Nadadores en Coahuila, dándole posesión del curato el capellán real de la compañía presidial de Monclova, Vicente de Arizpe, y el 7 de octubre de 1795 se le dio colación y canónica institución del curato de Nadadores.¹²³³

Galindo Sánchez Navarro arribó a la parte central de la provincia de Coahuila al momento que se secularizaron las misiones de Candela, San Francisco y San Miguel y la de Nadadores que fueron dejadas por los franciscanos del colegio apostólico de Propaganda Fide del Real y Minas de San Francisco de Pachuca, quienes sólo conservaron las de Río Grande. Este movimiento fue impulsado por el consejo del prebendado José Miguel Sánchez Navarro, quien colocó en los curatos de Candela y Nadadores a dos de sus sobrinos, Gregorio Sánchez Navarro y José María Galindo Sánchez Navarro. La actividad del bachiller Galindo Sánchez Navarro durante la ocupación insurgente en la villa capital de la provincia se percibió por su cercanía en los primeros movimientos contrarrevolucionarios, realizándose en su casa una de las más importantes reuniones previas a la emboscada de Norias de Baján, de igual forma su influencia con el capitán Antonio Rivas, su feligrés en la parroquia de San Buenaventura, debió ser determinante para armar la tropa que de esa villa salió desde finales de 1810 al campamento de la hacienda de Aguanueva. De todo esto lo que nos lleva a ubicar su papel en la esfera de la contrainsurgencia fue su pertenencia al poderoso clan Sánchez Navarro. El bachiller permaneció en el corredor Nadadores-San Buenaventura la mayor parte de su vida, en 1803 la sede del curato se trasladó a la villa de San Buenaventura donde era el párroco durante los meses de la insurgencia en 1811. El Dr. Regino F. Ramón que entrevistó en 1886 a María Antonia Galindo, sobrina del sacerdote, que le refirió que éste se encontraba en la villa de Monclova durante los tres días que permanecieron los caudillos presos, que los visitó y les envió comida y golosinas.

Al consumarse la Independencia el párroco fue una de las primeras figuras en encabezar los eventos cívicos, en 1822 cuando se ordenó se celebraran las nuevas ceremonias cívicas del 16 y el 27 de septiembre, correspondió al bachiller Galindo solemnizar la que recordaba el inicio del movimiento insurgente:

Siendo este día uno de los señalados en el Soberano Decreto de 1º de marzo de este año, por de festividad nacional, en perpetuo reconocimiento del primer grito de libertad de nuestro Imperio que con esta fecha se dio en el pueblo de Dolores por el Sr. Hidalgo primer héroe de la independencia mexicana: estando reunido en esta sala consistorial el Ayuntamiento Constitucional de esta villa con este fin, pasó en cuerpo a la parroquia, en la cual se cantó por el Sr. cura párroco, una misa de gracias

¹²³³ José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 124.

que se solemnizó con descarga de fusiles (por falta de artillería) y en su conclusión un responso en honra y memoria de los primeros defensores de la patria, que gustosos fueron víctimas en defensa de sus glorias.¹²³⁴

La redacción que el escribano dio al acta de tal solemnidad eclesiástica, contrastó con el complicado trance que experimentaron los caudillos y sus captores once años antes: el asombro de fray Gregorio de la Concepción, la sorpresa de Hidalgo y su intento de sacar la pistola, la respuesta violenta de Indalecio Allende que le costó la vida, la actitud de José Antonio González al que mataron en el acto, los reclamos de Jiménez y en conclusión la huida de Iriarte frente a tres centenares de vecinos armados aquella mañana bajo el sol del desierto. La labor del bachiller Galindo Sánchez Navarro en la villa de San Buenaventura por largos años lo llevó a invertir en propiedades, práctica común de casi todos los párrocos; como consecuencia de su acumulación de bienes realizó actos a favor de la villa, como fue el caso de la donación que hizo de un terreno de su propiedad para establecer la alameda de la población en 1829.¹²³⁵ De igual forma al realizarse en la ciudad de Monclova reparaciones a la capilla de Nuestra Señora de Zapopan, el párroco de la villa de San Buenaventura cooperó con el oro necesario para el decorado del altar, cornisas y salientes, así lo refirió Melquiades Ballesteros en 1921:

A este propósito del dorado, era del dominio público entre los viejos, que todo el oro que se empleó en el dorado de este altar lo costeó de su peculio el Sr. Cura de San Buenaventura Dn. José Ma. Galindo; y se añadía que este sacerdote fue muy ilustrado y virtuoso; y que en una ocasión que le dio al decorador del altar ocho *libros* de oro para el objeto, este artífice, tentado de codicia, empleó solamente siete libras, guardándose uno para sí; luego se presentó ante el Sr. Cura Galindo pidiéndole más oro, a cuya petición el prudente sacerdote le contestó: sí hijo, te daré más oro, pero anda y emplea primeramente el libro que te queda y luego vienes por más.¹²³⁶

El viejo párroco entregó el 26 de marzo de 1832 la administración parroquial al cura coadjutor bachiller Anselmo Fuentes,¹²³⁷ asunto que si consideramos las casi cuatro décadas de ministerio era difícil de aceptar por los vecinos de la villa de San Buenaventura, que sin tardanza escribieron al obispo fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, residente en Monterrey:

... que tienen la necesidad de tener un párroco para que anime los espíritus de los habitantes dando al alma el justo equilibrio de fuerza y sensibilidad, contamos con Anselmo Fuentes, pero no es digno

¹²³⁴ AGECE, Fondo San Buenaventura, caja 4, fóldeo 6, expediente 7, 5 fojas.

¹²³⁵ *Ibid.*, Fondo San Buenaventura, caja 8, fóldeo 10, expediente 2, 9 fojas.

¹²³⁶ Melquiades Ballesteros, *Reseña histórica del santuario y de la imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, que se venera en Monclova, Coahuila. Recuerdo de la bendición de la ermita y traslación a ella de la sagrada imagen*. Con licencia eclesiástica. Monclova, Coah., julio de 1921, Imprenta E. Peña, p. 9.

¹²³⁷ El bachiller Anselmo Fuentes fue ordenado sacerdote en 1818 por el obispo de Linares Ignacio de Arancibia, en 1825 era cura interino de la villa de Hoyos, Hidalgo, Tamps., y en 1828 renovaba sus licencias ministeriales, para 1840 era vicario del sagrario de la catedral de Monterrey. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 119.

de reemplazar el lugar que ocupaban los virtuosos sacerdotes Galindo y Mejía, por lo que le suplicamos lo remueva y lo ocupe José María Mejía.¹²³⁸

El monto de bienes que a su muerte dejó el bachiller Galindo Sánchez Navarro alcanzó incluso para dejar un fondo, según su expresa voluntad, a fin de que los padres del colegio apostólico de Guadalupe, Zacatecas llevaran a cabo misiones populares en los pueblos de San Buenaventura y Nadadores, oferta a la que declinaron los guadalupanos.¹²³⁹

Cabo Isidoro Palos de la Blanca *El insurgente más longevo en Coahuila*

En contraparte a los actores realistas cuyos nombres fueron muy conocidos después de la emboscada de Norias de Baján, la tierra que por breve tiempo controlaron los insurgentes fue también el nuevo hogar para varios oficiales y soldados que trajo a la provincia de Coahuila el movimiento de Independencia y quedaron prisioneros; Isidoro Palos de la Blanca uno de ellos, fue destinado a trabajar al valle de Santa Rosa, donde después de quedar libre se relacionó con el vecindario y años después contrajo matrimonio emparentando con la familia de uno de los curas del valle de Santa Rosa.

Sep. 2 de 1816
Isidoro Palos y
Da. María Hermenegilda
Molano.

En el valle de Santa Rosa María del Sacramento en dos días del mes de sept. de 1816 el presbítero D. Nicolás Andrés Molano mi lugarteniente habiendo precedido todas las diligencias por derecho dispuestas casó y veló *in facie ecclesiae* al cabo suspendido de la compañía de Tepehuanes José Isidoro Palos, hijo legítimo de D. Juan José Palos y de Da. Gertrudis Salmón con Da. María Gerónima Hermenegilda Molano hija legítima de D. Santiago Molano y de Da. Gregoria Flores, fueron testigos de verlos casar el cabo Timoteo Valdés y José María González, sus padrinos D. Pedro Flores y Da. Isabel Ramos y para que conste lo firmamos.

Br. Nicolás Andrés Molano.¹²⁴⁰

Con el tiempo Isidoro Palos de la Blanca fue conocido como médico práctico, alternando su residencia entre el valle de Santa Rosa y la villa de San Buenaventura, es en esta última

¹²³⁸ AGECE, Fondo San Buenaventura, caja 12, folder 7, expediente 7, 3 fojas.

¹²³⁹ *Ibid.*, Fondo San Buenaventura, caja 25, folder 1, expediente 1, fojas 2.

¹²⁴⁰ PFS, Libro de casamientos de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1824, foja 50. El párroco titular del valle de Santa Rosa era el bachiller José Antonio Quiroz.

donde en 1829 colaboró con el ayuntamiento como encargado de la escuela pública y por su buen resultado, lo que llegó al conocimiento del gobierno del estado de Coahuila y Texas, recibió el reconocimiento del gobernador Agustín Viesca.¹²⁴¹ A mediados de 1833 solicitó se le dispensara del servicio militar en los aciagos preludios del resurgimiento centralista, en su oficio dio cuenta a la autoridad política local de su participación en el movimiento insurgente:

El C. Isidoro Palos de la Blanca, vecino del valle de Santa Rosa y residente en esta villa, poseído de los patrióticos sentimientos que tiene manifestados en todos tiempos por la cusa de la libertad, ante Vuestra Señoría respetuosamente expongo: que como adicto a ésta por convencimiento desde el año de 1810, no puede ver con ojos indiferentes los males que la amenazan, ni quedar en una degradante inacción cuando el Supremo Gobierno del Estado está tomando las medidas necesarias para sostener ilesa nuestra independencia e institución federal, yo por tanto queriendo pertenecer a las filas de los libres, lo hago así presente a Vuestra Señoría para que considerándome como el último soldado se me dispense en la asamblea si es posible por estar baldado de dos balazos en ambos pies, y otras honrosas cicatrices que recibí en la batalla del Nayar del estado de Zacatecas al lado del Gral. C. Pedro Flores, a quien acompañaba desde Acámbaro, por todo lo expuesto.

A Vuestra Señoría suplico se sirva elevar esta mi adhesión voluntaria al Supremo Gobierno para ponerme a sus órdenes luego que lo estime conveniente.

San Buenaventura, julio 12 de 1833.

Isidoro Palos de la Blanca.¹²⁴²

El insurgente Palos de la Blanca pasó largos años en la villa de San Buenaventura donde sus conocimientos de médico práctico fueron bien conocidos, en 1834 fue alcalde único constitucional de la villa¹²⁴³ y al final de su encargo entró en un pleito con José María Cantú, el jefe político de Monclova, que lo suplió por el regidor más antiguo.¹²⁴⁴ Su recuerdo se perdió en el tiempo puesto que los soldados que la insurgencia condujo a la provincia de Coahuila no recibieron honores, por el contrario fueron olvidados, él fue uno de los insurgentes que quedaron en Coahuila más longevos, falleció en la villa de San Buenaventura en 1856:

Dn. Isidoro Palos
de la Blanca casado
que fue con Refugio
Menchaca.

¹²⁴¹ AGECE, Fondo San Buenaventura, caja 9, folder 5, expediente 7, 2 fojas.

¹²⁴² *Ibid.* Fondo Archivo Municipal de San Buenaventura, caja 13, folder 10, expediente 6, 2 fojas.

¹²⁴³ Regino F. Ramón, *Historia de San Buenaventura*, apéndice, p. 215.

¹²⁴⁴ AGECE, Fondo San Buenaventura, caja 15, folder 13, expediente 6, 2 fojas.

Adulto 80 años
lleva cajón
fábrica de 5 pesos.

En la parroquia de la villa de San Buenaventura a los 22 días del mes de julio de mil ochocientos cincuenta y seis yo el presbítero Mariano Treviño cura interino di sepultura con cruz alta a Dn. Isidoro Palos de la Blanca de ochenta años de edad, casado que fue con Refugio Menchaca a quien dejó viuda en segundas nupcias, recibió los santos sacramentos de penitencia y extrema unción no testó, murió de fiebre y para que conste lo firmé.

Mariano Treviño.¹²⁴⁵

El insurgente Isidoro Palos de la Blanca fue testigo de varios de los cambios políticos en la entidad, llegó cuando era la provincia de Coahuila, vivió su mejor momento durante el estado de Coahuila y Texas, observó los vaivenes y consecuencias de la Invasión Norteamericana en el departamento de Coahuila y finalmente fue testigo de la pugna de campanario que llevó a la unión del estado de Nuevo León y Coahuila, residió en el estado cuarenta y cinco años después del desastre de Norias de Baján, donde junto a Hidalgo y los caudillos insurgentes fue hecho prisionero.

José María Echáiz Arámburu *El insurgente y después diputado coahuiltejano*

Los hermanos criollos José María y Mateo Echáiz Arámburu originarios de Santa Clara del Cobre en Michoacán, que por los azares de la guerra de Independencia unieron sus vidas con la provincia de Coahuila, ambos se entrelazaron nada menos que con la familia del principal captor de los caudillos de la insurgencia en las Norias de Baján en marzo de 1811, ese evento que detuvo la marcha del ejército independentista, hizo que estos dos hermanos tuvieran una nueva tierra. José María y Mateo fueron hijos de un peninsular y de una criolla, ambos de origen vasco, el núcleo familiar estuvo formado por Antonio Echáiz Jáuregui y María Dolores Arámburu de Morello, como quedó asentado en su acta de casamiento eclesiástico verificado el 4 de marzo de 1783:

Casamto. de
Dn. Antonio de
Echaes con Dña.
Dolores de Arámburu.
130

¹²⁴⁵ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Buenaventura, 1849-1912, partida 56, foja 109v.

En 4 de dicho previas las diligencias conciliares habiendo mutuo consentimiento por palabra de presente después de bien instruidos en la doctrina cristiana yo el Br. D. Pedro de Alcántara casé y velé a D. Antonio Echaes natural de los Reinos de Castilla hijo legítimo de D. Miguel de Echaes y de Da. Josefa Jáuregui con Da. María Dolores de Arámburu, española hija legítima de D. Sebastián de Arámburu difunto y de Da. Ignacia de Morello, padrinos D. Agustín Baranda y Da. Micaela Martínez, D. Vicente Castañeda, D. Agustín Violete y D. José Aldayturriaga.

Pedro Alcántara de Castañeda.¹²⁴⁶

Los Echáiz Arámburu pertenecían a la élite de propietarios y comerciantes, José María nació en Santa Clara del Cobre en 1787 según el acta de su bautismo:

José María
Andrés español
Vecino de este
Pueblo.
No. 55

En seis días del mes de febrero de mil setecientos ochenta y siete años yo el Br. Dn. José Martínez bauticé solemnemente exorcicé puse óleo y crisma a un infante al cual puse por nombre José María Andrés, español vecino de este pueblo hijo legítimo de Dn. Antonio Echaes y de Dña. Dolores Arámburu fueron sus padrinos Dn. Domingo Larragoite y Dña. María Ignacia Rábago vecinos de este pueblo a quienes expliqué la obligación y parentesco espiritual y para que conste lo firmé.

J. Martínez.¹²⁴⁷

José María Echáiz Arámburu por su origen y posición formó parte del foro intelectual de la capital de Michoacán, así lo planteó en su tesis Nely Noemí García Corona al abordar al primer gobernador constitucional de Michoacán, Antonio de Castro:

En el seminario Tridentino Antonio Castro tuvo por compañeros a muchos de los futuros conspiradores de 1809 e insurgentes de 1810, quienes después de la independencia los encontraremos actuando en la política estatal principalmente. Entre ellos podemos nombrar a Manuel de la Torre Lloreda, Ignacio Rayón, Mariano Michelena, José María Morelos, José María Izazaga, Mariano Tercero, Agustín de Iturbide, Mariano Abasolo, José María Echáiz, Miguel Zincúnegui, Manuel Ruiz de Chávez y José María García Obeso. Los profesores que lo formaron ideológicamente fueron: Manuel Abad y Queipo, Manuel de la Bárcena, Manuel Ruiz de Chávez, Vicente Pisa y Miguel Hidalgo y Costilla. Todos eran de ideas liberales; unos más radicales que otros.¹²⁴⁸

¹²⁴⁶ *Ibid.*, Libro de casamientos de la parroquia de Santa Clara del Cobre, 1713-1835, foja 53, acta 130.

¹²⁴⁷ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de Santa Clara del Cobre, Michoacán, 1786-1810, foja 9, acta 55.

¹²⁴⁸ Nely Noemí García Corona, *Un esbozo histórico de la administración de Antonio de Castro, primer gobernador constitucional de Michoacán, 1834-1827*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Morelia, Michoacán, enero de 2008, p. 69.

Por su parte Moisés Guzmán Pérez asienta la participación que tuvieron los ex alumnos del Colegio de San Nicolás Obispo, de Morelia en la causa independiente:

La participación en la lucha por parte de los colegiales fue mucho más amplia que la de los catedráticos, y de mayor trascendencia. Recordamos entre ellos a Antonio Díaz, Ignacio López Rayón, Isidro Huarte, José María Morelos, José Antonio Pérez, José María Chico, José María Echáiz, Luciano Navarrete, José Antonio Torres, José María Izazaga, Remigio de Yarza, Mariano Tercero, José María Sánchez de Arriola y Antonio Cumplido.¹²⁴⁹

José María Echáiz Arámburu fue un nicolaita que se graduó de bachiller en leyes en la Universidad de México en 1810, apenas en la víspera del movimiento por la Independencia.¹²⁵⁰ La cercanía con personajes de su tierra y su entorno formativo llevaron a José María a seguir a los caudillos de la insurgencia hasta la villa de Saltillo en las primeras semanas de 1811, a los veinticuatro años de edad, de ahí los siguió para compartir su suerte en el camino del desierto, fue hecho prisionero en las Norias de Baján y trasladado a la villa de Monclova, donde salvó la vida junto a su hermano Mateo, fue llevado entonces como prisionero a la propiedad del teniente coronel Ignacio Elizondo Villarreal, quedando a su servicio al partir éste a sus jornadas en Texas donde encontró la muerte. Seis años después de su captura e integrado a la sociedad de la que hizo su nueva familia, el año de 1817 en la hacienda de San Juan de Sabinas y en el valle de Santa Rosa, José María Echáiz Arámburu se enlazó matrimonialmente con la familia de Elizondo Villarreal, contrajo nupcias con su viuda Romana Carrasco de la Garza, aquí el asiento de las dos partidas de casamiento:

En 14 de diciembre de 1817 años en esta capilla de San Juan [de Sabinas] habiendo precedido todas las diligencias dispuestas por el Concilio Tridentino y dispensados por el cabildo en sede vacante de sus moniciones, y no tener otro impedimento que les obste el matrimonio tomé de manos a Don José María Echáiz con Da. Romana Carrasco viuda en primeras nupcias del Tte. Coronel Dn. Ignacio Elizondo fueron sus padrinos Don Bernardino de la Garza y Dn. Loreto Elizondo testigos del matrimonio Dn. Antonio Fernández y José María Buentello vecinos de esta hacienda y para que conste lo firmé.

Br. Rafael González.¹²⁵¹

Dicbre. 22 de 817
D. José María Echáiz
con Da. Romana
Carrasco.

¹²⁴⁹ Moisés Guzmán Pérez, *La comunidad del Colegio de San Nicolás Obispo frente a la Independencia*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Morelia, Mich., 2010, p. 13

¹²⁵⁰ Raúl Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, 1991, Apéndice: *Nicolaitas que se graduaron de bachilleres en jurisprudencia, en la Universidad de México, desde 1802 hasta 1840*.

¹²⁵¹ PFS, Libro de sacramentos de la parroquia de San Juan Bautista de Lampazos, contiene los celebrados en las haciendas del Carrizal, Álamo, Golondrinas y Mesa de Catujanos, incluye partidas de la hacienda de San Juan de Sabinas, lo firma el bachiller Rafael González, 23 de julio de 1804 a 3 de febrero de 1822.

En el valle de Santa Rosa en 22 días del mes de diciembre de 1817 años en la iglesia parroquial de este dicho valle, el presbítero D. José Antonio Quiroz cura propio, vicario y juez eclesiástico de él, casé *in facie ecclesiae* a Dn. José María Echáiz, español, soltero, originario de Santa Clara de los Cobres con dispensa de vago por el Sor. Vicario capitular, hijo legítimo de D. Antonio Echáiz y de Da. María Dolores Arámburu difuntos, con Da. Romana Carrasco originaria del presidio de Río Grande y residente en la hacienda de San Juan de Sabinas, viuda en primeras nupcias de Dn. Ignacio Elizondo, habiendo precedido todas las diligencias por derecho necesarias, fueron testigos de verlos casar Dn. Ignacio Elizondo y Dn. Bernardino de la Garza vecinos de este valle y para que conste lo firmé.

José Antonio Quiroz.¹²⁵²

La familia Echáiz Carrasco procreó a varios hijos todos nacidos en la jurisdicción del valle de Santa Rosa:

- Trinidad Félix Echáiz Carrasco, nació en la hacienda de San Juan de Sabinas el 29 de agosto de 1818,¹²⁵³ se caso en el valle de Santa Rosa el 21 de octubre de 1842 con María Petra Villarreal de la Garza¹²⁵⁴ y falleció en Maravatío el 9 de noviembre de 1856¹²⁵⁵
- María Guadalupe Echáiz Carrasco, nació en la hacienda de San Juan de Sabinas el 12 de diciembre de 1819,¹²⁵⁶ se casó en el valle de Santa Rosa con Eugenio Múzquiz Lozano el 7 de febrero de 1842¹²⁵⁷
- María del Refugio Echáiz Carrasco, nació en la hacienda de San Juan de Sabinas el 17 de diciembre de 1820¹²⁵⁸
- José Nazario de Jesús Echáiz Carrasco, nació en el valle de Santa Rosa el 27 de julio de 1822¹²⁵⁹
- María Josefa Echáiz Carrasco, nació en el valle de Santa Rosa el 22 de junio de 1827¹²⁶⁰

¹²⁵² *Ibid.*, Libro de casamientos de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, foja 53v.

¹²⁵³ Jesse Rodríguez, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos*, p. 67.

¹²⁵⁴ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1836-1844, fojas 18-18v.

¹²⁵⁵ *Ibid.*, "El día nueve de noviembre de mil ochocientos cincuenta y seis se sepultó en el camposanto de esta parroquia el cadáver de Dn. Trinidad Echáiz de Apeo de 38 años de edad dejó viuda a Da. Petra Villarreal no se confesó porque murió repentinamente. Rafael Acuña". PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Maravatío, 1852-1860, foja 116v.

¹²⁵⁶ Jesse Rodríguez, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos*, p. 70.

¹²⁵⁷ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1836-1844, acta 43, foja 13v.

¹²⁵⁸ Jesse Rodríguez, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos*, p. 72.

¹²⁵⁹ Jesse Rodríguez, *Baptism of Santa Rosa de Lima church, Melchor Múzquiz, Coahuila, 1805-1830*, p.108.

¹²⁶⁰ *Ibid.* P.133.

La opción de emparentar en tierra extraña por la circunstancia de la guerra de los hermanos José María y Mateo Echáiz Arámburu, familiares de la madre de Agustín de Iturbide, los colocó estratégicamente entre las familias de influencia del valle de Santa Rosa y posteriormente de la política coahuiltejana, a uno de ellos correspondió después de una década de su llegada entablar un largo litigio con José Melchor Sánchez Navarro y Palau por el préstamo contraído en 1809 por el capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal con el viejo canónigo de Monclova para la compra de la hacienda de San Juan de Sabinas, deuda que fue cobrada con rigurosidad por el canónigo en abril de 1819 y al no liquidarse la cuenta se procedió a recuperar la propiedad, lo que propició el inicio de un largo litigio para la entrega de la referida hacienda, después de la muerte del canónigo en 1821 llegó el ruidoso pleito hasta la audiencia de Guadalajara y en 1824 llegaron las partes a un arreglo amistoso para evitar gastos de ambas partes representados los Elizondo por José María Echáiz, para entonces diputado a la legislatura de Coahuila y Texas,¹²⁶¹ finalmente los hijos del teniente coronel Ignacio Elizondo Villarreal, su segunda esposa y sus descendientes perdieron una posesión a la que por más de una década estuvieron ligados, asunto que los llevó a radicar definitivamente en el valle de Santa Rosa y a quienes siguieron no pocas de las familias que habían salido con ellos del valle de Pesquería Grande en el Nuevo Reino de León a finales del siglo XVIII, cuando Elizondo Villarreal arrendó la hacienda de del Carrizal cercana a la villa de Candela, pasando luego a la del Álamo y después a la de San Juan de Sabinas a orillas del río del mismo nombre. La hacienda se convirtió en la manzana de la discordia y una derrota para los Elizondo, fue el lugar común de los hermanos Echáiz Arámburu, ahí sudaron afanes antes de que finalmente cada uno tomara rumbo diferente, uno de los testigos llamados en la reanudación de la causa en 1838, cuando la familia contaba con el abogado Jerónimo Elizondo Carrasco, fue José María Buentello vecino del valle de Santa Rosa quien declaró:

... que en los años anteriores de 20 y 21 jamás dejaron los C.C. Elizondos de sembrar completamente todas las labores que en la hacienda de San Juan tenían abiertas, y con más el año de 21 le consta igualmente que los C. C. José María Echáiz y su hermano Dn. Mateo abrieron otra labor nombrada del Rincón y la sembraron.¹²⁶²

El antiguo insurgente michoacano Echáiz Arámburu, hizo lo mismo que su hermano en tierras lejanas, una intensa vida pública, pronto se integró José María por su alianza estratégica con los Elizondo, en los destinos públicos del valle de Santa Rosa, en agosto de 1823 como resultado del Plan de Casa Mata acudió la ciudad capital de Monclova como elector de

¹²⁶¹ AGECE, Fondo Colonial, 1821, caja 46, expediente 93, 70 fojas, "Autos de D. Melchor Sánchez Navarro, con los herederos de D. Ignacio Elizondo, sobre uso de aguas". En el expediente se integran varias fechas en que se siguió la causa, la última en 1838.

¹²⁶² *Ibid.*, foja 60.

provincia junto con Francisco Vidaurri Villaseñor para la elección de diputados al Congreso General Constituyente del que resultaron electos el doctor José Miguel Ramos Arizpe y como suplente el monclovense Víctor Blanco.¹²⁶³ Cuatro años después fungió como diputado del Primer Congreso Constitucional de Coahuila y Texas el cual se integró por representación de un extenso territorio:

José Ignacio Sánchez Navarro, presidente
José Antonio Tijerina y José Francisco Madero, secretarios
José María Echáiz, Juan A. González, José A. Tijerina, Ramón García Rojas, Miguel Arciniega, José María de Cárdenas, José Antonio Navarro, José Morelos Artía y Nepomuceno Valdés Recio.¹²⁶⁴

José María se involucró en todos los aspectos de la vida pública coahuiltejana, así en plena efervescencia por la adquisición de terrenos en marzo de 1831 solicitó al gobierno del estado le adjudicara once sitios de terrenos baldíos en la jurisdicción de la ciudad de Monclova, los que posteriormente le fueron transferidos a Texas por solicitud de su pariente político Marcial Borrego.¹²⁶⁵ El insurgente Echáiz Arámburu falleció veintiséis años después de los sucesos de Norias de Baján en el valle de Santa Rosa lugar donde se había radicado:

Octubre 13
Dn. José María Echáiz
casado que fue con
Da. Romana Carrasco
No. 214

En el campo santo de esta iglesia parroquial del valle de Santa Rosa a los 13 días del mes de octubre de 1837, yo el presbítero Dn. Manuel Múzquiz cura interino de este valle y su jurisdicción di eclesiástica sepultura con entierro menor a Dn. José María Echáiz casado que fue con Da. Romana Carrasco a quien no le administré ningún sacramento por haber muerto repentinamente y para que conste lo firmé.

M. Múzquiz.¹²⁶⁶

Dos de los hijos del matrimonio Echáiz Carrasco nacidos en la jurisdicción del valle de Santa Rosa, tuvieron al igual que su padre y tío destinos espaciales distintos, Trinidad Félix Echáiz Carrasco junto a su esposa María Petra Villarreal González se encontraba para 1847 en Maravatío, Michoacán, donde hicieron vida al lado de sus tíos y primos los Echáiz

¹²⁶³ Vito Alessio Robles, *Coahuila, desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, Tomo I, p. 153.

¹²⁶⁴ *Ibid.*, p. 250.

¹²⁶⁵ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1831, caja 3, folder 3, expediente 8, 7 fojas, Santa Rosa, 5 de marzo de 1831.

¹²⁶⁶ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1837, acta 214, foja 76.

Elizondo en la hacienda de San José Apeo. Por otra parte su hermana María Guadalupe Echáiz Carrasco que nació en diciembre de 1819 en la hacienda de San Juan de Sabinas, permaneció en el valle de Santa Rosa después villa de Múzquiz, donde contrajo matrimonio con Eugenio Múzquiz y fueron los padres de José María Múzquiz Echáiz que nació el 25 de noviembre de 1842 que fue el mayor de la familia:

En la iglesia parroquial del valle de Santa Rosa María del Sacramento a los veinte y nueve días del mes de noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos, yo el presbítero Juan Nepomuceno de Ayala, cura interino de éste y su jurisdicción, bauticé solemnemente, puse los santos óleos y sagrado crisma a José María de cuatro días de nacido, hijo legítimo de Dn. Eugenio Múzquiz de Da. Guadalupe Echáiz, A.P. Dn. Antonio Múzquiz y Da. Teresa Lozano, A.M. Dn. José María Echáiz y Da. Romana Carrasco, fueron sus padrinos Dn. Pedro Papías Carrasco y Da. Romana Carrasco, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual y para que conste lo firmé.

Juan Nepomuceno de Ayala.¹²⁶⁷

El nieto del insurgente michoacano José María Echáiz Arámburu, se graduó de abogado y realizó una reconocida carrera en la vida política del estado de Coahuila de Zaragoza a finales del siglo XIX, donde ocupó varias veces el cargo de gobernador de manera interina y una como propietario.¹²⁶⁸ Doña María Guadalupe Echáiz Carrasco pasó sus últimos años en la ciudad de Saltillo al lado de su hijo el abogado Múzquiz Echáiz, falleció el 27 de enero de 1887:

... compareció el señor José María Múzquiz, casado, abogado, mayor de edad, de esta vecindad y expuso: que ayer a las cinco de la tarde falleció de dispepsia, en esta ciudad, en la tercera calle de Juárez, casa número 12, a la edad de sesenta y tres años, [68] la señora su madre Doña Guadalupe Echáiz de Múzquiz, originaria de la villa de Múzquiz y de esta vecindad, viuda del señor Eugenio Múzquiz e hija legítima de los finados el señor José María Echáiz y la señora Romana Carrasco. El cadáver se sepultó en el panteón de esta ciudad, en el sepulcro a perpetuidad de la señora Rosalía Valdés.¹²⁶⁹

A la edad de veinte años José María Múzquiz Echáiz ingresó a la carrera de jurisprudencia en el Ateneo Fuente cubriendo sus estudios de 1867 a 1870.¹²⁷⁰ El abogado José María Múzquiz Echáiz contrajo matrimonio en la ciudad de México en 1874, cuando era diputado al Congreso de la Unión, con la saltillense María de Jesús Valdés Elguézabal, hija de Agustín Valdés y Concepción Elguézabal. Su nieta la pintora y activista socialista Elena Huerta

¹²⁶⁷ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1830-1844, acta 366, foja 201v.

¹²⁶⁸ Elena Huerta, *El círculo que se cierra, memorias de Elena Huerta*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 1990, pp. 34-36.

¹²⁶⁹ AGECE, Registro Civil Histórico, Libro de defunciones de la ciudad de Saltillo de 1886, acta número 22, fojas 66 y 66v.

¹²⁷⁰ Candelania Valdés Silva, *La escolarización de abogados, médicos e ingenieros coahuilenses en el siglo XIX, una promesa de futuro*, Universidad Autónoma de Coahuila y Editorial Plaza y Valdés, Madrid, 2011, anexo.

Múzquiz, hija del general revolucionario Adolfo Huerta Vargas y de Elena Múzquiz Valdés, dejó en sus memorias el recuerdo de su abuelo:

Papá grande, que era de Múzquiz, Coahuila, había quedado huérfano de padre, junto con varios hermanos vivía con su madre en la hacienda de la familia. Comida y casa no les faltaba, pero él quería zapatos y escuela. A veces lo mandaban a él y a su hermano menor a la labor a cortar maíz, para que sacara para los zapatos, según le decían. Cuando estaba helando y el más chico se ponía a llorar, él lo metía en una zanja y lo tapaba con un jorongo, cortaba el doble para poder regresar, pero nunca le compraron los zapatos. Un día les dijo que trabajaría mejor en la mina y les propuso que le dieran al finalizar la semana lo que sacara, al terminar el plazo se les hizo mucho lo que había obtenido y le dieron sólo una pequeña parte pues “para qué quieres más” le dijo el tío.

Cada año, al levantar la cosecha de trigo y de caña y hacer la molienda de ésta cargaban buen número de carretas y se iban a San Antonio, Texas a venderla, él les pidió lo llevaran a ese viaje tan comentado, tenía trece años, pero los tíos se negaron. Entonces el día de la partida esperó que saliera la caravana y desde una distancia suficiente para no ser visto los siguió, así caminó todo el día y al llegar la noche, para no dormir solo se les presentó, los tíos se le enojaron, ni modo de desandar un día de camino, así que cargaron con él.

Al llegar a San Antonio fueron con un comerciante conocido al que siempre le vendían parte de la mercancía, el muchacho le platicó a éste cómo se había venido y le pidió que lo ocupara: le barrería la tienda temprano, movería bultos y otros trabajos a cambio de que le permitiera ir a la escuela. El día del regreso el muchacho se les perdió, se hacía tarde y después de mucho buscarlo lo dejaron; el comerciante lo había escondido en un tonel. Al año siguiente, que regresaron él ya estaba estudiando y no volvió.

Varios años después fue de visita a San Antonio el gobernador de Coahuila, él se le presentó para pedirle le diera unas clases de inglés en el Ateneo Fuente, que era la preparatoria de Saltillo, para poder sostenerse la carrera de abogado que quería realizar, al gobernador le cayó bien el muchacho tan atrevido y se lo trajo a Saltillo.

El estudiante que pretendió a mi abuela, era ese joven pobre y remendado que no les gustaba a las tías ricas. Estaba ávido de adquirir conocimientos, devoró a todos los enciclopedistas franceses y se convirtió en un ateo anticlerical, abrazó la masonería, fue un estudiante tan brillante que por ello al salir fue nombrado diputado al Congreso de la Unión en 1874...¹²⁷¹

El abogado Múzquiz Echáiz quien llevó el nombre de su abuelo materno, fue de los maestros fundadores el Ateneo Fuente en la ciudad de Saltillo, egresado de la primera generación de la carrera de leyes en esa institución y posteriormente su director. En el ámbito político se desempeñó además de diputado federal, como secretario de Gobierno durante la gestión de José María Garza Galán y al retirarse este último, ocupó de manera interina la gubernatura del 9 de septiembre al 2 de diciembre de 1893 y con el carácter de propietario del 15 de diciembre de ese mismo año al 17 de febrero de 1894.¹²⁷² José María Múzquiz Echáiz falleció en la ciudad de Saltillo el 16 de diciembre de 1901, según dio fe al siguiente día ante el juez del Registro Civil su hijo, el también abogado Eugenio Múzquiz Valdés:

¹²⁷¹ Elena Huerta, *El círculo que se cierra, memorias de Elena Huerta*, pp. 35-36.

¹²⁷² Álvaro Canales Santos, *Gobierno y gobernantes de Coahuila*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2005, pp. 122-123.

... y expuso que ayer a las doce de la noche falleció de congestión cerebral, en la quinta calle de Hidalgo, casa número 11, a la edad de 58 años el señor licenciado José María Múzquiz, casado, natural de la villa de Múzquiz, estado de Coahuila, e hijo legítimo de Eugenio Múzquiz y Guadalupe Echáiz finados. El cadáver se sepultó en el panteón de Santiago en 1ª clase, lote F, calle central, fosa número 7 ...¹²⁷³

El *Periódico Oficial* del gobierno de Coahuila de Zaragoza reseñó la trayectoria del abogado Múzquiz Echáiz al fallecimiento del ex gobernador, así dio la noticia el miércoles 18 de diciembre de 1901:

LAMENTABLE PÉRDIDA

Antier a las 12 p. m. falleció en esta Capital el Sr. Lic. José M. Múzquiz, y tal acontecimiento ha producido honda y dolorosa consternación en todas las clases sociales.

Sus relevantes prendas y merecimientos y su alta representación social, adquirida mediante el ejercicio constante de las más caras virtudes morales e intelectuales, le acarrearón la simpatía, el cariño y el respeto de todos sus conciudadanos. Como funcionario público, tanto del estado como de la federación, fue un dechado de honorabilidad, ilustración y patriotismo bien probado en los diversos cargos que desempeñó, tanto en el Poder Judicial como en el Ejecutivo y en el Legislativo local y federal. Hoy se le tributaron solemnes honras en el panteón de Santiago; y en nuestro número próximo publicaremos las oraciones fúnebres que se pronunciaron en su elogio.

Damos el pésame más sentido y sincero a sus inconsolables deudos, y en particular al Sr. Lic. Eugenio Múzquiz, Diputado a la H. Legislatura del Estado.¹²⁷⁴

En una de las oraciones fúnebres que se leyeron en su sepelio se definió a José María Múzquiz Echáiz como un hombre abnegado, generoso y conciliador en tiempos de conflictos políticos; la dirigida por parte de maestros y alumnos del Ateneo Fuente en voz de José María García Letona refirió:

Llevó la representación del Estado al Congreso de la Unión, pisó las gradas del solio gubernativo, figuró entre los miembros de nuestra Cámara, vistió la toga de magistrado; empuñó las riendas del Gobierno; y se sentó, por último, entre los venerables patricios de nuestro Senado Nacional.¹²⁷⁵

De alguna forma el recuerdo lejano de José María Echáiz Arámburu y la tradición de colonizadores de los familiares de su esposa Romana Carrasco de la Garza, la viuda del teniente coronel Ignacio Elizondo, influyeron en su entorno familiar presente en las actividades de la vida pública coahuilense, como lo hizo su nieto José María gobernador del estado en 1893.

¹²⁷³ AGECE, Registro Civil Histórico, Libro de defunciones de la ciudad de Saltillo de 1901, acta 287, foja 134 y 134v.

¹²⁷⁴ *Ibid.*, Hemeroteca, *Periódico Oficial*, época 2ª, tomo IX, número 49, Saltillo, miércoles 18 de diciembre de 1901.

¹²⁷⁵ *Ibid.*, Hemeroteca *Periódico Oficial*, época 2ª, tomo IX, número 50, Saltillo, sábado 21 de diciembre de 1901.

Mateo Echáiz Arámburu
El insurgente de la primera hora y constituyente en 1856-1857

El michoacano Mateo Echáiz Arámburu, hermano menor de José María, fue otro insurgente de tierras lejanas que el movimiento de guerra trajo a la provincia de Coahuila, fue originario de Santa Clara del Cobre donde nació en 1790, autorizando su bautismo el hermano de Miguel Hidalgo, el bachiller José Joaquín:

Mateo Antonio
Guadalupe Jesús
español de éste.

En el año del señor de mil setecientos noventa en veinte y dos días del mes de septiembre en la parroquia de este pueblo de Santa Clara de los Cobres yo el B. D. Pedro Alcántara de Castañeda teniente de cura de este partido, bauticé solemnemente puse óleo y crisma y por nombre Mateo Antonio Guadalupe Jesús a un infante español de este pueblo que nació el día veinte hijo legítimo de D. Antonio Echaes y de Da. María Dolores Arámburu fueron sus padrinos Dn. José Aldayturriaga y Da. María Francisca de la Parra a quien advertí su obligación y parentesco espiritual y para que conste lo firmé con el Sr. Cura.

Dr. José Joaquín Hidalgo
Se sacó la presente en 3 de dic. de 93
Se sacó otra en 29 de abril 1816.¹²⁷⁶

Pedro Alcántara de Castañeda.

Mateo Echáiz Arámburu a los veinte años incorporado a la fuerza insurgente llegó junto a su hermano José María con las tropas a la villa de Saltillo, por su origen y cercanía al grupo de los caudillos apareció en la lista oficial de los principales reos capturados en la emboscada de Norias de Baján. Mateo fue puesto prisionero tras la aprehensión contrarrevolucionaria junto a su hermano José María, circunstancia que acabó relacionándolos con los Elizondo Villarreal que residían en las haciendas de San Juan de Sabinas, Álamo y Encinas; apenas dos años después de su captura, en septiembre de 1813, se hizo compadre del capitán Nicolás Elizondo Villarreal al apadrinar a su hijo Cecilio Elizondo García en la hacienda de Encinas,¹²⁷⁷ lo que nos lleva a considerar la relación que Mateo fue tejiendo con sus captores, sin duda la formación de Echáiz Arámburu y la posición social en su tierra natal, fueron el puente que le produjo un trato distinto tanto a él como a su hermano mayor. A los cuatro años de la muerte del teniente coronel Ignacio Elizondo Villarreal, el insurgente Mateo Echáiz Arámburu pasó a formar parte de la familia del teniente coronel cuando se casó en la capilla de la hacienda del Álamo con María Crisanta Elizondo García, hija del hombre

¹²⁷⁶ PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Santa Clara del Cobre, Michoacán, 1786-1810, foja 40.

¹²⁷⁷ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Lampazos, acta 22, foja 60, bautismo celebrado el 23 de septiembre de 1813 en la capilla de la hacienda de Encinas, por el bachiller José Miguel Ponce Borrego.

más visible de la contrarrevolución. María Crisanta había nacido en el valle de Pesquería Grande cuando sus padres residían en ese lugar:

En 28 de octubre de este año de mil ochocientos dos bauticé solemnemente y puse los santos óleos y crisma a María Crisanta Gabina, párvula española de tres días de nacida, hija legítima de Dn. Ignacio Elizondo y de Da. María Gertrudis García, de esta vecindad, fueron sus padrinos Dn. Joaquín García y Da. María Leonor Sepúlveda, a quienes advertí la obligación de doctrina cristiana y parentesco espiritual y para que conste lo firmo.

José Vital Martínez.¹²⁷⁸

El matrimonio de estos personajes requirió por cuestiones del origen del pretense, solicitar al obispado de Linares la respectiva dispensa, ese documento expedido por la mitra integró el dato que Mateo vivía en la ciudad de Monclova al momento de su enlace y la misma celebración matrimonial ubicó el espacio que formaba un eje fundamental en la historia regional: Monclova-Álamo-Encinas-Lampazos, así consignó la dispensa el Dr. José León Lobo Guerrero, provisor y vicario capitular del obispado el 21 de diciembre de 1816:

Habiendo visto estas diligencias practicadas por el Br. Dn. Manuel María Canales cura y juez eclesiástico de la villa de la Punta de Lampazos, e información de dos testigos recibida en la ciudad de Monclova por el cura Dn. Juan Francisco Montemayor ambas para matrimonio que pretende contraer D. Mateo Echáiz español natural del pueblo de Santa Clara del Cobre en el obispado de Valladolid vecino que fue seis años en la ciudad de Monclova y residente actual en la referida villa de Lampazos, hijo legítimo de D. Antonio Echáiz y Da. María Dolores Arámburu difunta, con Da. María Crisanta de Elizondo española originaria del valle de Pesquería Grande y de tres años a esta parte vecina en la hacienda del Álamo de aquella jurisdicción hija legítima del Teniente Coronel D. Ignacio Elizondo y de Da. María Gertrudis García difuntos; visto el mutuo consentimiento de ambos contrayentes, su libertad y soltura acreditada por testigos idóneos de Monclova y hacienda del Álamo, la licencia concedida a la pretensa por su tío D. Nicolás Elizondo y la solicitud que el pretense hace de la dispensa de ocurso al lugar de su origen ...¹²⁷⁹

La solicitud de dispensa que Mateo Echáiz Arámburu solicitó al obispado no tuvo mayor problema, dos testigos, refiere el doctor Lobo Guerrero, daban cuenta del pretense, el cual debió de entablar buenas relaciones con los sujetos de cierta influencia en la región los que respondieron por su persona, basta verlos como padrinos en su boda para dimensionar en alguna forma cómo se había movido y si como expresó la dispensa tenía seis años viviendo en la ciudad de Monclova, Echáiz Arámburu no debió de moverse de esa ciudad donde sólo una familia pudo darle protección: los Sánchez Navarro. Concluidos los trámites que se elaboraron en la ciudad de Monclova y en la villa de Lampazos se celebró el matrimonio en la capilla de la hacienda del Álamo:

¹²⁷⁸ *Ibid.* Libro de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, 1796-1812, foja 48v.

¹²⁷⁹ *Ibid.*, Libro de informaciones de la parroquia de San Juan Bautista de Lampazos, 1811-1821.

En 8 de enero de 1817 casé y velé *in facie ecclesiae* a Don Mateo Echáiz, español originario de Santa Clara del Cobre y residente en la ciudad de Monclova, hijo legítimo de D. Antonio Echáiz y Dña. María Dolores Arámburu, con Da. María Crisanta Elizondo, española originaria de Pesquería Grande y residente en esta, hija legítima y de legítimo matrimonio del Tente. Cornl. D. Ignacio Elizondo y Da. María Gertrudis García ya difuntos, y después de practicadas las diligencias que en derecho se requieren y obtenidas las dispensas de vago y proclamas del Sor. Provisor y vicario capitular Dr. D. León Lobo Guerrero y no habiendo resultado otro impedimento canónico, proseguí a la celebración de dicho matrimonio, siendo testigos D. Melchor Sánchez Navarro y el Tente. Cornl. Dn. Macario Vázquez Borrego y para que conste lo firmé.

Br. Miguel Ponce Borrego.¹²⁸⁰

El acta matrimonial de Mateo Echáiz Arámburu es un documento que retrató, apenas unos años después del evento de Norias de Baján, el manejo y contemporización de varios actores que antes estuvieron confrontados por las circunstancias; el novio era un joven llegado del sur del virreinato como insurgente, la novia era la hija del hombre que condujo la captura de los caudillos y sus seguidores, el sacerdote oficiante fue quien acompañó a las fuerzas provinciales como capellán a la captura de 1811 y finalmente los testigos, uno de ellos el heredero más rico del septentrión, al que acompañó en la ceremonia el dueño de la hacienda del Álamo y patriarca de la familia Vázquez Borrego, otro de los asistentes a la emboscada de Norias de Baján. El matrimonio Echáiz Elizondo procreó varios hijos:

- María Dolores Echáiz Elizondo, nació en la hacienda de San Juan de Sabinas el 26 de septiembre de 1818,¹²⁸¹ se casó con José María Castro en la hacienda de San José Apeo en Maravatio el 23 de diciembre de 1850¹²⁸²
- María del Carmen Telésfora Echáiz Elizondo, nació en Morelia, Michoacán el 6 de enero de 1826, se casó con Patricio Balbuena en Maravatio el 22 de mayo de 1846¹²⁸³ y falleció el 27 de abril de 1847¹²⁸⁴
- Juan José Ramón Félix Echáiz Elizondo, nació en la hacienda de San José Apeo el 29 de marzo de

¹²⁸⁰ *Ibid.*, Libro de sacramentos de la parroquia de San Juan Bautista de Lampazos, donde se incluyen los sacramentos celebrados en la hacienda del Álamo jurisdicción de la provincia de Coahuila, foja 5.

¹²⁸¹ Jesse Rodríguez, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos*, p. 67.

¹²⁸² "En el curato de Maravatio a 23 de diciembre de 1850 yo el Presb. Rafael Acuña cura encargado de este partido casé y no velé, por ser adviento, a Da. Dolores Echáiz con Dn. José María Castro quien dio poder al Sr. D. Mateo padre de la novia, para que lo representará, esta vecina de la hacienda de Apeo a donde se celebró el matrimonio y aquel, vecino de México, fueron padrinos D. Juan N. Sánchez de Armas y Da. Agustina Delgado su esposa y testigos José María Ayala y Luis Ávila vecinos de la misma hacienda y para constancia lo firmé. Rafael Acuña". PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de San Juan Maravatio, 1847-1854, foja 26.

¹²⁸³ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la parroquia de San Maravatio, 1843-1846, foja 32v.

¹²⁸⁴ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Maravatio, 1845-1869, acta 19, foja 5.

1828, la madrina fue su tía Eduvigis Elizondo Carrasco,¹²⁸⁵ este niño murió el 24 de julio de 1829 y fue sepultado en el segundo tramo de la parroquia de San Juan de Maravatío¹²⁸⁶

- Juan José Ramón Ignacio Echáiz Elizondo, nació en la hacienda de San José Apeo el 8 de febrero de 1830, la madrina fue su tía Eduvigis Elizondo Carrasco¹²⁸⁷
- Jesús Echáiz Elizondo, nació en la hacienda de San José Apeo en 1831 y murió en la ciudad de México en 1883¹²⁸⁸
- Epigmenio Echáiz Elizondo, nació en la ciudad de México en 1835 y murió el 6 de abril de 1862 y fue sepultado en Maravatío¹²⁸⁹

Para 1823 Mateo Echáiz Arámburu había dejado la provincia de Coahuila y radicaba en Maravatío, Michoacán, donde inició una intensa vida política como diputado a la primera legislatura constitucional en 1825, fue uno de los promotores desde el Congreso de la construcción del monumento a José María Morelos y de que se declararan beneméritos a los ciudadanos mariscal Manuel Villalongín y capitán José María Obeso, asunto que en opinión del investigador Ramón Alonso Pérez Escutia, esa iniciativa constituyó parte de los orígenes del panteón cívico de Michoacán.¹²⁹⁰ A finales de 1832 Echáiz Arámburu quedó viudo al fallecer María Crisanta Elizondo García con quien había contraído matrimonio en 1817, murió lejos de la tierra que la vio nacer:

En el año del Señor de mil ochocientos treinta y tres, a veinte y tres de octubre yo el Br. D. Luis Toledo teniente de cura di sepultura eclesiástica en el segundo tramo del camposanto de esta parroquia con cruz y ciriales de plata y seis dobles con esquilas a Ma. Crisanta Elizondo ciudadana adulta de Santa Rosa y murió aquí de edad de treinta y seis años quien se confesó y oleó y deja viudo al ciudadano Mateo Echáiz y para que conste lo firmé.

Luis Toledo.

Nota: este entierro fue con misa, vigilia, una mesa y dos paños.¹²⁹¹

En opinión del historiador michoacano licenciado Eduardo Ruiz, cuando abordó los sucesos durante la Intervención Francesa en el pueblo que hizo su morada el antiguo insurgente

¹²⁸⁵ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de San Juan Maravatío, 1826-1831, foja 141v.

¹²⁸⁶ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Maravatío, 1824-1832, foja 88v.

¹²⁸⁷ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de San Juan Maravatío, 1829-1837, foja 20v.

¹²⁸⁸ Ángel Muñoz Fernández, *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*, Tomo I, Editorial Factoría Ediciones, México, 1995.

¹²⁸⁹ “En seis de abril de mil ochocientos sesenta y dos se sepultó en el cementerio de esta parroquia el cadáver de Dn. Epigmenio Echáiz adulto de veinte y dos años de edad, hijo legítimo de Dn. Mateo Echáiz y de Da. Crisanta Elizondo, no se confesó porque murió (repentinamente) ahogado y lo firmé. Miguel Alamilla”, PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Maravatío, 1861-1864, foja 72.

¹²⁹⁰ Ramón Alonso Pérez Escutia, *Los orígenes del panteón cívico michoacano, 1823-1834*, Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, mayo de 2012.

¹²⁹¹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Maravatío, 1827-1833, foja 28.

Echáiz Arámburu escribió: “Al de Maravatío están unidos los nombres de Ocampo y de Echáiz, distinguidos patricios del liberalismo”.¹²⁹² La relación de Mateo Echáiz Arámburu con la hacienda de San José Apeo en la jurisdicción de Maravatío fue estrecha, Mateo había regresado a su tierra cuando su pariente Agustín de Iturbide Arámburu había sido nada menos que coronado emperador de México, se asentó en Maravatío para dedicarse al campo y a la actividad política. En su investigación Minerva Romero Arroyo presenta datos sobre los propietarios de la hacienda de San José Apeo, lo que describe el documento *El obispado de Michoacán*:

No conocemos con precisión bajo qué circunstancias, pero lo cierto es que en los últimos años de la Guerra de Independencia la hacienda de Apeo llegó a poder del controvertido Agustín de Iturbide, esposo de doña Ana Huarte, heredera del comerciante Isidro Huarte. Posteriormente fue usufructuario de esta feraz finca, que contó la mayor parte de su existencia con unas 2,500 hectáreas, el destacado político liberal don Mateo Echáiz el que no lograría el pleno saneamiento de su economía.¹²⁹³

La adquisición de la finca de San José Apeo la refiere el destronado emperador en su testamento firmado el 12 de julio de 1824 a bordo del bergantín *Spring*:

–Declaro que para la compra de la hacienda de Apeo Jurisdicción de Maravatío de que soy dueño, tomé de la dote y legítima de mi mujer más de treinta y dos mil pesos, lo que puede saberse á punto fijo por los libros y cuentas de la casa de mi padre político Don Isidro Huarte, lo que declaro para que esta suma se saque con preferencias de la hacienda, y no se confunda con mis bienes.¹²⁹⁴

En 1878 diez y nueve años después de la muerte de Echáiz Arámburu, Alicia Green de Iturbide la nuera de Agustín de Iturbide, promovió un juicio para recuperar la mencionada hacienda, el alegato jurídico fue publicado con el título:

Alegato de bien probado sobre la responsabilidad pecuniaria del Lic. D. Juan N. Gómez Navarrete: apoderado y albacea del general D. Agustín de Iturbide, y el abuso de su encargo, cometido en haber donado la hacienda de San José Apeo, á D. Mateo Echáiz.¹²⁹⁵

En 1846 Echáiz Arámburu fue electo diputado por Michoacán al Soberano Congreso Nacional Constituyente.¹²⁹⁶ Al año siguiente frente a la Invasión Norteamericana y vuelto a su tierra, se

¹²⁹² Lic. Eduardo Ruiz, *Historia de la guerra de la Intervención en Michoacán*, México oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, calle de San Andrés número 13 (Avenida Oriente 51), 1896, Capítulo VIII, p. 66.

¹²⁹³ Minerva Romero Arroyo, *Latifundismo, comunidades y reparto agrario en el valle de Maravatío*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tesina para obtener el grado de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, julio de 2006, P. 25.

¹²⁹⁴ El documento original se encuentra en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

¹²⁹⁵ Lyndon a Vermont State College, Samuel Read Hall Library, número de clasificación: KGF138.I888 I887 1878.

¹²⁹⁶ Raquel Alfonseca Arredondo, *Las batallas públicas y privadas de Ignacio Aguilar y Marocho, 1813-1884*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, tesis para obtener el grado de maestría, México, 2011, p. 31.

enroló en la defensa nacional: “Para el 17 de septiembre fue nombrado jefe de una guerrilla ligera de caballería Mateo Echáiz vecino de Maravatío; ...”¹²⁹⁷ Apenas concluida la intervención extranjera y firmados los tratados de Guadalupe Hidalgo se llevaron a cabo elecciones para Presidente y Congreso federal, por el estado de Michoacán fueron al senado Melchor Ocampo y Mateo Echáiz Arámburu.¹²⁹⁸ En el otoño de 1851, al verificarse las elecciones para el Congreso federal, Mateo Echáiz Arámburu fue elegido por mayoría como diputado suplente por el estado de Michoacán.¹²⁹⁹ En 1853 Echáiz Arámburu se vio envuelto en un litigio sobre aguas del río Lerma según quedó consignado en un impreso relativo a la sentencia:

Michoacán

Supremo Tribunal de Justicia

Segunda Sala sentencia pronunciada por la Excm. Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, en los autos que sobre despojo de aguas del Río Grande de Lerma, promovió el Sr. D. José Serrano contra el Sr. D. Mateo Echáiz.

La Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

Morelia, imprenta de Octaviano Ortiz, 1853.¹³⁰⁰

En su edad madura Mateo Echáiz Arámburu fue electo diputado al Congreso Constituyente de 1856-1857; ubicado en el bando de los radicales fue uno de los firmantes de la Constitución federal donde se le tuvo como un liberal moderado. En el Constituyente presidió las sesiones como presidente del Congreso del 31 de marzo al 29 de abril de 1856.¹³⁰¹ Radicando en la ciudad de México, el michoacano Echáiz Arámburu adquirió en virtud de la Ley de Desamortización de bienes eclesiásticos, la finca que arrendaba en la calle Segunda del Reloj hoy República de Argentina en la cantidad de 19,400 pesos,¹³⁰² en otra adquisición menor de bienes de manos muertas, compró en 1856 a José Castro una casa perteneciente al convento de San Bernardo en 3,867 pesos.¹³⁰³ El momento cumbre del proceso legislativo de 1857 lo reseñó en 1871 Ignacio Manuel Altamirano, cuando el constituyente Echáiz Arámburu había fallecido:

¹²⁹⁷ Jobany Cañas Zavala, *Michoacán frente a la Invasión Norteamericana, 1846-1848*, tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, febrero de 2007, p. 157

¹²⁹⁸ Marco Antonio Aguilar Cortés, *et al*, *Melchor Ocampo*, Bicentenario, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, Morelia, Mich., 2014, p. 158.

¹²⁹⁹ General Juan Nepomuceno Almonte, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, Imprenta de I. Cumplido, C. de los Rebeldes, N. 2, México, 1852, p. 10

¹³⁰⁰ Catalogue of the 19th century Mexican pamphlets collection at the University of Illinois Library, Urbana-Champaign, compiled by Sara de Mundo Lo, Urbana, Illinois, 1991, p. 153

¹³⁰¹ Manuel González Oropeza, *A los constituyentes de 1857*, Congreso de la Unión, México, 2008, p. 490

¹³⁰² Juan Manuel Rodríguez Martínez, *La Ley de Desamortización de 1856 y su repercusión económica en la ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, tesis de licenciatura, México, septiembre de 2007, p. 115.

¹³⁰³ Miguel Ángel Sedano Ruiz, *Inversiones del convento de San Bernardo, 1700-1859*, tesis para obtener el grado de doctor en humanidades con línea en historia, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, DF, 2012, p. 393.

secretarios de la mesa anunciaron que el ejemplar leído estaba conforme con los autógrafos. Luego el presidente llamó por estados a los constituyentes a firmar. Entonces fueron bajando de sus asientos más de noventa diputados y firmaron por turno. Entre ellos vimos a Zarco, al eminente publicista y literato cuya pérdida lamenta aún el país, uno de los autores del proyecto de Constitución; Cendejas, que había salido de los calabozos de la tiranía para ocupar su asiento en la cámara; a Ponciano Arriaga, que al volver del destierro se encontró con una cartera de ministro y al bajar del ministerio recibió seis o siete credenciales de diputado (otro de los autores del proyecto); a Castillo Velasco, notable jurisconsulto y escritor republicano entusiasta (también autor del proyecto).

A Ignacio Luis Vallarta, entonces muy joven, a Guillermo Langlois, gallardo, joven, que fue después amorir en defensa de la Constitución en Jalisco; a Ignacio Peña y Barragán, a Manuel Peña y Ramírez, el valiente soldado que sucumbió frente a la Casa Blanca de Querétaro el 24 de marzo de 1867; al ilustre Degollado, el gran caudillo de la Reforma; a Ramón Alcaraz, que también había sido aprisionado por Santa Anna; al venerable anciano Mateo Echáiz, honra de Michoacán; a Zavala, hoy magistrado de la Corte Suprema de Justicia; a Mariscal, hoy ministro de México en los Estados Unidos; a nuestro Guillermo Prieto, desterrado por el dictador; a Benuet, abogado oaxaqueño, firmísimo en sus principios y que había salido también de las cárceles de Santa Anna.¹³⁰⁴

El 5 de febrero de 1857 Echáiz Arámburu firmó como parte de la diputación de Michoacán el texto constitucional, representación que estuvo integrada por:

Santos Degollado, Sabás Iturbide, Francisco G. Anaya, Ramón I. Alcaraz, Francisco Díaz Barriga, Luis Gutiérrez Correa, Mariano Ramírez y Mateo Echáiz¹³⁰⁵

En la Navidad de 1857 y frente a la asonada del Plan de Tacubaya, Echáiz Arámburu como vicepresidente del Congreso firmó los últimos documentos antes de partir por la presión armada del golpe de estado. El arribo del presidente Benito Juárez a Guadalajara a principios de 1858 la describió así el historiador Cambre:

La tarde del domingo catorce de febrero llegaron a Guadalajara, Juárez, sus secretarios de estado, el vicepresidente del Congreso de la Unión, Mateo Echáiz y algunos otros representantes al mismo Congreso.¹³⁰⁶

En el otoño de 1858 durante las operaciones de la Guerra de Reforma cuando Coahuila formaba una sola entidad con Nuevo León, desde donde se había desplazado el poderoso Ejército del Norte formado por el cacique Santiago Vidaurri, uno de sus oficiales coahuilenses el abogado y entonces coronel de guardia nacional Miguel Blanco Múzquiz, ante la disyuntiva

¹³⁰⁴ Hemeroteca Nacional, UNAM, *El Federalista, Bosquejos, La Constitución de 1857*, Ignacio Manuel Altamirano, tomo I, número 31, México, lunes 6 de febrero de 1871.

¹³⁰⁵ Marco Antonio Gárñas Aguilar *et al.*, *Antecedentes históricos y constituciones políticas de los Estados Unidos Mexicanos*, tercera edición, Secretaría de Gobernación, México, 2008, p. 444

¹³⁰⁶ Manuel Cambre, *La Guerra de Tres Años, apuntes para la historia de la Reforma*, imprenta y encuadernación de Miguel Carrera, López Cotilla y Tremo 22, Guadalajara, 1904, p.10

que se le presentaba en octubre de ese año, de seguir bajo las órdenes de su comandante y gobernador que le ordenaba la retirada del frente de batalla o ponerse bajo la dirección de los generales federales y proseguir la campaña, como finalmente sucedió habiendo atacado la ciudad de México en unión de las fuerzas liberales de Michoacán en una empresa que no prosperó; en su recorrido por tierras michoacanas antes del ataque a México, se acercó a la residencia de la familia Echáiz Elizondo, así lo consigna Blanco en sus *Rectificaciones* escritas 1871:

El 6 [de octubre de 1858] hice jornada con la división a Maravatío, de donde me proponía adelantarme a la hacienda de Apeo, contando con que allí encontraría algún medio seguro de comunicar al Sr. Lerdo de Tejada mi movimiento y las operaciones que iba a emprender, perteneciendo dicha hacienda al ameritado patriota de la primera época de la guerra de independencia y adicto a la causa de la Constitución, D. Mateo Echáiz, con quien estaba en relaciones muy estrechas, hallándose él en México y en la hacienda entonces su familia; pero me lo impidió un fuerte aguacero que caía cuando llegué a Maravatío y duró casi toda la noche, no pudiendo por esto lograr mi objeto hasta el día siguiente, al pasar con la división por las inmediaciones de dicha hacienda, para la de Tepetengo a donde ese día hice jornada; pero lo conseguí de la manera más satisfactoria que pudiera desear, porque el apreciable y entusiasta joven D. Epigmenio Echáiz [Elizondo], hijo del Sr. D. Mateo, me ofreció de la mejor voluntad ir él mismo a México a desempeñar mis encargos, y salió inmediatamente, instruido por mí de cuanto iba a emprender, para que por conducto del señor su padre lo supiera el Sr. [Miguel] Lerdo de Tejada considerado jefe del círculo liberal de la capital, se pusiera en comunicación conmigo para cooperar al buen éxito de mi empresa y estuviera prevenido de cuantos elementos tuviera para todo lo que pudiera ocurrir. Le di mis instrucciones verbales, no siendo necesario hacerlo por escrito, y para no exponerlo a una desgracia, ni el secreto de mis operaciones, fiándolo al papel, si caía en poder del enemigo; cuya precaución no fue inútil, pues en su camino encontró una sección de quinientos hombres y cuatro piezas de artillería, que de esta capital [escribía en la ciudad de México] iba a reforzar la guarnición de Toluca, de cuya sección pudo salir bien, después de sufrir un escrupuloso registro, por no haberle encontrado nada ni inspirado desconfianza, por la prudencia con que contestó a las preguntas que le hicieron; y dejándolo seguir a su destino, pudo despachar al sirviente que lo acompañaba, cuando nadie podía observarlo, a que me fuera a poner al tanto de este incidente.¹³⁰⁷

En otro testimonio, el del general Leonardo Márquez cuyo nombre estuvo relacionado con el asesinato de Melchor Ocampo, el dueño de la hacienda de Pomoca, refirió de los personajes coahuilenses en Michoacán:

En las haciendas de D. Jerónimo Elizondo y D. Mateo Echáiz, cercanas a la del Sr. Ocampo, sí solía yo pernoctar, porque estos señores, que eran buenos liberales, fueron muy amigos míos. Y lo eran tanto, que si ahora vivieran, allá estaría con ellos. Considérese que D. Jerónimo me llevó a matricular cuando iba yo a estudiar para abogado; porque yo iba a ser abogado; pero vino la guerra y ya fui militar. El señor Elizondo era la visita más constante a mi casa.

¹³⁰⁷ Miguel Blanco, *Rectificaciones históricas*, colección de artículos, México, J.S. Ponce de León, impresor, 1871, pp. 71-72.

-Este señor Elizondo, preguntósele- ¿fue el mismo que escribió a usted, de Maravatio, luego de haber sido aprehendido Ocampo, para que usted le salvara la vida?

Y el general Márquez contestó, como recuperando más vida y tomando más interés:

-Su carta no la recibí; pero si yo la hubiera recibido, créaseme, el señor Ocampo no hubiera sido fusilado; lo hubiera yo salvado de cualquier manera y yo en persona hubiese ido con él y se lo hubiera entregado al señor Elizondo.¹³⁰⁸

El abogado coahuilense Jerónimo Elizondo Carrasco, hijo del teniente coronel Ignacio Elizondo Villarreal y Romana Carrasco de la Garza, cuñado de Mateo Echáiz Arámburu, representó a mediados de 1838, a los 32 años de edad, una nueva apertura del pleito de los Elizondo contra los Sánchez Navarro por el despojo de terrenos en la hacienda de San Juan de Sabinas. A finales de 1845 el abogado Elizondo Carrasco vivía en el departamento de Coahuila cuando fue requerido por el gobierno central a fin de que se trasladara a la ciudad de México a cumplir con el encargo para el que había sido elegido,¹³⁰⁹ había sido favorecido por el colegio electoral los días cinco y seis de octubre de ese año como diputado propietario al Congreso Nacional,¹³¹⁰ al siguiente año fue ratificado por Coahuila como diputado al Congreso Constituyente.¹³¹¹ El 20 de enero de 1850 los electores de Saltillo, Parras, Monclova y Río Grande ratificaron ante notario el nombramiento que hicieron en los siguientes ciudadanos:

Melchor Ocampo y Lic. Juan Antonio de la Fuente, diputados propietarios

Antonio Valdés Carillo y Francisco Ibarra, diputados suplentes

Jerónimo Elizondo, senador propietario

Carlos Sánchez Navarro, senador suplente¹³¹²

Trasladado Elizondo Carrasco a la región de Maravatio fue electo diputado en 1851 a la IX Legislatura local de Michoacán, al año siguiente representó en el Senado de la República al estado de Coahuila junto al también abogado José María Aguirre, siendo el suplente Carlos Sánchez Navarro, con los que había hecho carrera política desde 1846,¹³¹³ cinco años después en 1857, como diputado local fue miembro de la comisión que elaboró la nueva Constitución michoacana en 1858. En pleno conflicto de liberales y conservadores, Elizondo Carrasco fue parte del Poder Judicial de Michoacán como magistrado interino, espacio al que renunció por diferencias con el gobernador Epitacio Huerta.¹³¹⁴ La relación del abogado

¹³⁰⁸ Manuel Ramírez de Arellano, *Últimas horas del Imperio (los traidores de los traidores)*, México, F. Vázquez, editor, calle de Tacuba número 25, México, 1903, pp. 25-26.

¹³⁰⁹ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1845, caja 5, folder 6, expediente 11, 2 fojas.

¹³¹⁰ *Ibid.*, Hemeroteca, *El Republicano, periódico oficial del gobierno de Coahuila*, Tomo 1, Número 43, Saltillo, sábado 25 de octubre de 1845.

¹³¹¹ AMS, Protocolos, caja 23, libro 10, expediente 19, foja 20v, 1 de noviembre de 1846.

¹³¹² *Ibid.*, Protocolos, caja 24, libro 7, expediente 2, fojas 2, 20 de enero de 1850.

¹³¹³ General Juan Nepomuceno Almonte, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, p. 38.

¹³¹⁴ Alejandro Mercado Villalobos, *El liberalismo político en Michoacán, 1851-1861*, tesis para obtener el grado de maestro en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia,

Elizondo Carrasco en el entorno de Maravatío y particularmente con la familia de Melchor Ocampo fue cercana, así en 1856 representó junto a su esposa Crisanta Garza a los padrinos de boda de José María Mata y Josefa Ocampo, hija del destacado liberal michoacano.¹³¹⁵ A principios de enero de 1858 cuando iniciaba la conflagración por el golpe de estado del presidente Ignacio Comonfort, Melchor Ocampo estuvo a punto de ser aprehendido por una gavilla conservadora, pero el aviso oportuno del abogado Echáiz Elizondo lo previno, así lo manifestó Ocampo en carta a su yerno José María Mata: "... un aviso de Elizondo, sobre que volvían para aprehenderme, me hizo salir de aquí el miércoles. Llegué ayer tarde de vuelta. Yo también pienso como Ud., que mi permanencia en estas inmediaciones [su hacienda de Pomoca] me expone más fácilmente a la persecución eclesiástica".¹³¹⁶ Al finalizar la Guerra de Reforma en el otoño de 1860 los renombrados jefes constitucionalistas Ignacio Zaragoza, Manuel Doblado, Pedro Ogazón, Eпитacio Huerta y José Silvestre Aramberri, le solicitaron al general Santos Degollado su retiro del teatro de la guerra, fue una medida complicada, pero más de dos años y medio de guerra habían formado nuevos liderazgos entre los jefes armados, algunos de ellos provenientes del poderoso Ejército del Norte, en el oficio firmado en San Pedro Tlaquepaque, en las goteras de Guadalajara, le hacían referencia a Degollado de haberle advertido del estado de cosas "... como está impuesto V. E. por su comisionado el Sr. D. Jerónimo Elizondo ...",¹³¹⁷ ambos estuvieron cercanos por sus ideas y por su ámbito académico. El abogado Elizondo Carrasco se desenvolvió en el campo académico durante la agitada época de la juramentación de la Constitución de 1857, cuando por renuncia del regente del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Lic. Onofre Calvo Pintado, el coahuilense asumió la regencia del 15 de febrero de 1858 a mayo de 1859, con una interrupción, continuando en el cargo hasta noviembre de 1860. Según Eusebio Martínez Hernández, Elizondo Carrasco fue magistrado interino del Poder Judicial michoacano en diciembre de 1859 y volvió al mismo poder en 1868, nuevamente fue diputado local en 1869 y senador suplente en 1875, falleció Jerónimo Elizondo Carrasco el 26 de octubre de 1876.¹³¹⁸

En lo referente a la hacienda de San José Apeo tan ligada a los Echáiz Elizondo y Elizondo

Mich., julio de 2008.

¹³¹⁵ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Juan Maravatío, 1821-1822, en él quedaron encuademadas varias partidas de matrimonio de 1796 a 1879, foja 8.

¹³¹⁶ Ángel Pola, *Obras completas de Melchor Ocampo*, Tomo II, escritos políticos, F. Vázquez editor, calle de Tacuba número 25, México, 1901, P. 96.

¹³¹⁷ Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, Tomo XI, *Don Santos Degollado, sus manifestos, campañas, destitución militar, enjuiciamiento, rehabilitación, funerales y honores póstumos*, México, Librería de la V. da. de Ch. Bouret, Cinco de Mayo 14, México, 1907, p. 162.

¹³¹⁸ Eusebio Martínez Hernández, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 1847-1871*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Morelia, Mich., noviembre de 2008, p. 73. Los datos biográficos de la carrera y final del abogado Jerónimo Elizondo Carrasco, los toma el autor de la obra de Sergio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, titulada *Los estudios de derecho en Morelia y los abogados de Michoacán*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, Morelia, Mich., octubre de 2007.

Garza, esta propiedad rural se fue endeudando con fondos piadosos y fue así que en abril de 1861 el gobierno estatal del general Epitacio Huerta la adjudicó al abogado Jerónimo Elizondo Carrasco con el compromiso de saldar un adeudo con la Iglesia de 44,000 pesos,¹³¹⁹ en esta propiedad tuvieron parte Jesús Echáiz Elizondo y su esposa Carolina Sierra González, además de José María Castro y su esposa María Dolores Echáiz Elizondo. Según estableció en su investigación Rosario Cabrera Díaz, en 1878 Jesús Echáiz Elizondo y sus familiares cedieron en arrendamiento la hacienda de San José Apeo a Benito Ruiz por cinco años, mediante el pago de 3,500 pesos anuales, al no cumplir el arrendatario su compromiso, en 1880 Echáiz Elizondo procedió judicialmente para recuperar su propiedad, en 1883 nuevamente arrendó la hacienda esa vez al doctor Patricio Balbuena por cinco años y una cantidad igual a la anterior. Para los últimos años del siglo XIX al pasar por problemas económicos los propietarios de la hacienda, Carlos y Sara Echáiz Sierra, sucesores de Jesús Echáiz Elizondo, ordenaron en 1896 una información *ad perpetuam* en la que se destacó: “... que la finca había pertenecido al destacado político liberal don Mateo Echáiz, quien la heredó a sus hijos Jesús y María Dolores...” enseguida la hacienda fue vendida junto con la de Guaracha a Ignacio Urquiza.¹³²⁰ Jesús Echáiz Elizondo, uno de los hijos de Mateo, fue originario de la hacienda de San José Apeo, se destacó por sus estudios en el Colegio de San Nicolás en la capital michoacana, siendo un reconocido poeta desde su adolescencia, a la muerte de Melchor Ocampo en 1861 el poeta Jesús Echáiz Elizondo le dedicó una composición en recuerdo del trato cercano que tuvieron sus dos familias, inclusive al iniciar Echáiz Elizondo a los doce años su carrera literaria, Ocampo lo recomendó a los editores de *El Siglo XIX* en enero de 1845 para alentar su vocación poética:

Enero 8 de 1845
Señores editores del Siglo XIX.
Mis muy apreciables señores:

Suplico a Ustedes continúen a la protección del jovencito cuyos versos han visto la luz pública en el *Museo*, la misma protección que le han concedido aquellos señores editores. Tendrá él este poderoso aliciente de más para continuar su estudio, y yo el placer de fomentar en lo poco que me es posible una vena que espero honre algún día nuestra patria.

De Ustedes señores editores, su muy adicto y obligado servidor Q. B. SS. MM.
M. Ocampo.¹³²¹

¹³¹⁹ Rosario Cabrera Díaz, *Formación y desarrollo del ejido de Apeo, municipio de Maravatío, Michoacán, 1910-2000*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Morelia, Mich., febrero de 2006, capítulo I.

¹³²⁰ *Ibid.*, capítulo I.

¹³²¹ Ángel Pola, *Obras completas de Melchor Ocampo*, Tomo II, p. 284.

En una de las obras de Victoriano Salado Álvarez hace alusión a Echáiz Elizondo al evocar la figura de Ocampo:

Un viejo amigo y compañero de mis tiempos de bohemia estudiantil, Jesús Echáiz, desterrado de Morelia a Guadalajara por la suspicacia clerical que le perseguía con motivo de la traducción del *Tata Dios* (*Dieu Jean*) de Béranger, que había hablado largamente de don Melchor.

Me le pintaba a su regreso de Europa, cuando la admiración de los sencillos habitantes de Maravatío, que se pasmaban de las botas de charol, del pantalón *collant*, del sillín inglés y del caballo de media sangre; de los instrumentos de óptica, de los muchísimos libros, de los animales disecados y de los ejemplares de anatomía; y más que de eso de que el hacendado fuera querido de sus peones, les diera trato humano, no les quitara tiras de pellejo por deudas ridículas y no les robara sus mujeres y sus hijas.¹³²²

Otro recuerdo lo recogió Eduardo Ruiz en 1875 al publicar su *Bosquejo biográfico* sobre Melchor Ocampo, fue un testimonio de la niñez de Echáiz Elizondo:

El elegante literato Jesús Echáiz cuenta, que una vez siendo muy niño, fue a llevar un recado de su ilustre padre don Mateo para el señor Ocampo. Habiendo penetrado al estudio con otro joven de su edad, se olvidó de su encargo, divagado a la vista de aves, perfectamente disecadas y de librerías cuajadas de volúmenes que llamaban la atención por su abundancia y por el lujo de sus pastas. Uno de esos volúmenes sobre todos llamó la atención del niño. Era un gran libro de cortes dorados y Echáiz extendió involuntariamente la mano hacia el precioso ejemplar.

—*C'est votre affaire*, le dijo el señor Ocampo, es lo que ustedes necesitan, con ese libro van a divertirse mucho. Y sacándolo del estante, lo sacudió con un plumero encarnado y lo arregló en un atril sobre una mesa de madera fina.

Los niños comenzaron a ver flores perfectamente pintadas, las que creían naturales y no daban crédito al filósofo que les decía que no eran más que estampas.

De improviso —dice Echáiz— al volver una hoja un poco más gruesa que las demás, apareció á nuestros ojos un pájaro bellísimo, balanceándose sobre una rama y disponiéndose para cantar.

Y desde aquel punto nos lanzamos en pos de las aves, cada vez más divertidos hasta encontrarnos con el ave del paraíso, cuyo plumaje de oro nos llenó de admiración, arrancándonos exclamaciones que atrajeron al señor Ocampo. No lo sentimos llegar y tuvo ocasión de oírnos establecer con toda formalidad, que el paraíso existía realmente y que algunos viajeros habían ido allá.

Sonrió el filósofo y les dijo:

—En efecto, a la edad de ustedes existe el paraíso.¹³²³

La obra más importante de Echáiz Elizondo la tituló: *Horas perdidas, poesías mexicanas* y fue publicada en 1865, en ellas dedica entre otras varias de sus composiciones a personajes de la vida pública como Hidalgo, Iturbide y a los que habían sucumbido en la Guerra de Reforma y a otros envueltos en el torbellino de la guerra contra la Intervención y el Segundo

¹³²² Victoriano Salado Álvarez, *De Santa Ana a la Reforma, memorias de un veterano, La Reforma*, México, Establecimiento Editorial de J. Ballezá y Ca. Sucesor, San Felipe de Jesús 572, México, 1903, pp. 69-70.

¹³²³ Eduardo Ruiz, *Bosquejo biográfico del ciudadano Melchor Ocampo*, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José R. Bravo, Morelia, 1875, pp. 13-15.

imperio.¹³²⁴ Echáiz Elizondo era vecino de la ciudad de México en los días de la Intervención Francesa, cuando contrajo matrimonio por apoderado en la ciudad de Guadalajara, el 17 de octubre de 1866 con Carolina Sierra González, originaria de Morelia, Michoacán.¹³²⁵ En un testimonio de su actuación pública, el de Francisco Bulnes en su texto *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma* hace mención al grupo liberal de Michoacán:

En Michoacán el grupo *rojo* era poco numeroso, pero de mucho empuje. Figuraba en él don Jesús Echáiz, poeta de ideas, preciso, revolucionario; había traducido *Le bon Dieu* de Béranger, con el nombre de *Tata Dios* y la traducción valía más que el original.¹³²⁶

En el tema de novelas relativas al tema insurgente, Echáiz Elizondo publicó en 1871 *El paladín extranjero (crónicas de la independencia)*,¹³²⁷ ese mismo año publicó en la imprenta de Ignacio Cumplido su traducción de *El fanatismo: tragedia por Voltaire*. Con motivo de la muerte del poeta coahuilense Manuel Acuña, Echáiz Elizondo envió en diciembre de 1873 al periódico capitalino *El Siglo XIX* un poema dedicado a Acuña, el cual fue publicado en la edición del 22 de diciembre, estaba firmado dos días antes en Maravatio.¹³²⁸ Cuando el poeta Jesús Echáiz Elizondo dio a la imprenta su libro *Horas perdidas*, incluyó algunas composiciones a sus familiares, en un largo soneto al que llamó *Un recuerdo de ternura a mi amado padre*, describió a su progenitor y dejó dos referencias en su composición, una, la experiencia de su padre con Miguel Hidalgo, así lo señaló con un asterisco y otra en que deja ver algún viaje de niño a la tierra de sus parientes maternos:

En presencia de sabios orgullosos
Callaba siempre tu modesto labio,
Aunque en la mente de un ilustre sabio
Tu infancia hermosa inspiración bebió,
Aunque atrevida en tu alma generosa
Los gérmenes primeros de la ciencia
Sembró aquella profunda inteligencia
Que libertar un mundo concibió*

¡Mas cuánto placer recuerda mi alma
Y con cuánta ternura nuestros viajes,

¹³²⁴ Jesús Echáiz, *Horas perdidas, poesías mexicanas*, México, Imprenta de Inclán, cerca de Santo Domingo, Núm. 19, 1865.

¹³²⁵ PFS, Sagrario de Guadalajara, Libro de matrimonios 1854-1867, fojas 190-191.

¹³²⁶ Francisco Bulnes, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, primera edición, México 1905, capítulo IV, *El empuje del partido rojo*, p. 332.

¹³²⁷ María José Garrido Asperó, *Los episodios históricos mexicanos de Olavarría y Ferrari: la novela histórica y los indios insurgentes*, La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros: ¿un Estado-Nación o un mosaico plurinacional? México Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2001, capítulo decimosegundo, p. 307.

¹³²⁸ Hemeroteca Nacional, *El Siglo XIX*, séptima época, año XXXIII, Tomo 55, número 10,576, México, lunes 22 de diciembre de 1873.

Por los desiertos páramos salvajes
Que prolongan al norte su extensión!¹³²⁹

*D. Miguel Hidalgo

En otras composiciones de la misma obra aparecieron *A mi querido hermano Epigmenio y Última luz a Epigmenio*, quien falleció en 1862, otra más *Una sombra del combate, a mi querido amigo Octaviano Múzquiz*¹³³⁰ y una obra patriótica en verso recreada en 1821 en torno a José María Morelos y Nicolás Bravo: *La venganza de un mexicano, cuadro histórico, a mi amado padre el señor don Mateo Echáiz*.¹³³¹ Hombre cercano al grupo liberal le envió al presidente Juárez su libro *Horas perdidas*, éste le dirigió una carta agradeciendo el obsequio:

México, febrero 6 de 1868
Sr. don Jesús Echáiz

Estimado amigo: Oportunamente llegó a mis manos el volumen de poesías que tuvo usted la bondad de mandarme, pero ignoraba la dirección de usted, y por eso no le escribí inmediatamente dándole, como le doy ahora, las más expresivas gracias por su precioso regalo, que ocupará un lugar preferente entre los libros de mi biblioteca. Fui amigo y compañero de su señor padre, y esta circunstancia hace más agradable para mí el recuerdo de usted, por el cual, antes de concluir, le doy sinceramente las gracias.

Quedo de usted afectísimo amigo y atento y seguro servidor q.s.m.b.

Benito Juárez.¹³³²

Mateo Echáiz Arámburu a diferencia de su hermano José María que hizo del valle de Santa Rosa en la provincia de Coahuila su hogar definitivo, decidió volver a su tierra, donde como se ha referido realizó una intensa vida pública, su hacienda de San José Apeo en Maravatio era vecina de la de Melchor Ocampo, con el que compartió las luchas liberales y un trato familiar. El insurgente y constituyente falleció a los 68 años de edad, pero incluso en aquel momento final no tuvo sosiego su vida agitada; su conducta de no aceptar recibir los últimos sacramentos, le impidió la entrada en el sepulcro ante la negativa del párroco de Maravatio el bachiller Rafael

¹³²⁹ Jesús Echáiz, *Horas perdidas, poesías mexicanas*, pp. 183-189.

¹³³⁰ Octaviano Múzquiz Castañeda fue hijo del antiguo jefe político de Béjar, Ramón Múzquiz y de Catarina Castañeda, durante el movimiento del Plan de la Noria que tuvo sus efectos en Coahuila, Octaviano Múzquiz era el alcalde de Monclova y en un encuentro armado que se verificó el 18 de octubre de 1871 en pleno centro de la ciudad, fue herido de muerte falleciendo al mes siguiente: "En la iglesia parroquial de Monclova a primero de noviembre de mil ochocientos setenta y uno mi vicario el presbítero D. Francisco Treviño Lazo, hizo exequias menores al adulto D. Octaviano Múzquiz, originario y vecino de esta ciudad, casado con Da. Josefa Blanco, a quien dejó viuda, murió de un balazo, no recibió los santos sacramentos y para constancia lo firmé. Dr. José María Hinojosa". PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1851-1905, 1871 acta 1, foja 59v.

¹³³¹ Jesús Echáiz, *Horas perdidas, poesías mexicanas*, pp. 229, 242-259.

¹³³² Jorge L. Tamayo, *Epistolario de Juárez*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, P. 740.

Acuña y su vicario en turno Miguel Alamilla; entonces intervino el gobernador, general Epitacio Huerta, quien ordenó mediante la fuerza de su tropa se abriera el panteón para darle sepultura.¹³³³ El mismo año de su muerte el Congreso michoacano lo honró y un municipio de Michoacán lleva el apellido de este insurgente de la primera hora y constituyente de 1857: Purépero de Echáiz.

Cadete Anselmo Pereyra Umarán *Inició la batalla de Fresnillo*

El 28 de noviembre de 1810 durante el avance de las fuerzas insurgentes en la provincia de Zacatecas, un vecino de la villa de Saltillo, el cadete Anselmo Pereyra Umarán fue el que primero entró en combate contra las fuerzas insurgentes, así lo documentó el investigador Isidro Vizcaya Canales con información del Fondo Independencia del Archivo General de Nuevo León. El padre del joven Anselmo fue don Francisco Pereyra, uno de los hombres del comercio y de la vida pública de la villa de Saltillo, fue a la campaña que organizó el gobernador Antonio Cordero y Bustamante a Real de Catorce en el otoño de 1811, probablemente después del desastre de Puerto de Cameros se dirigió a la provincia de Texas donde fue parte del grupo de prisioneros que el capitán Juan Bautista Casas envió al gobernador insurgente de la provincia de Coahuila, el brigadier y después mariscal de campo Pedro Aranda. Durante la estancia de José Mariano Jiménez en la villa de Saltillo, el jefe insurgente ordenó "... que a la familia del capitán Don Francisco Pereyra vecino del Saltillo, dio una barra de plata que no sabe si pertenecía al rey o a otro particular en satisfacción de un poco de maíz y cierto número de caballos que le habían saqueado las tropas insurgentes".¹³³⁴ Al triunfo de las armas realistas formó parte de la junta de seguridad de la villa de Saltillo. Su hijo Anselmo Pereyra, que junto al capitán Francisco había sido consumado realista, falleció en 1818:

Dn. Anselmo Pereyra
soltero español.

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo en veinte y siete de enero de mil ochocientos diez y ocho el infrascrito párroco Br. Dn. José María Gutiérrez de Lara di sepultura con cruz alta, vigilia y misa a Dn. Anselmo Pereyra español, soltero de edad de veinte y siete años que murió de pulmonía, hijo de Dn. Francisco Pereyra y de Da. Rosalía Umarán recibió los santos sacramentos, dejó tres pesos para el fondo piadoso que de orden superior está establecido.

Br. José María Gutiérrez de Lara.¹³³⁵

¹³³³ Raúl Arreola Cortés, *Epitacio Huerta, soldado y estadista liberal*, Morelia 1979, p. 53.

¹³³⁴ Rafael Montejano y Aguiñaga, Documentos relativos a la Independencia, *Proceso de Mariano Jiménez*, p. 180.

¹³³⁵ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1804-1819, acta 25, foja 157v.

Anselmo Pereyra no llegó a ver la consumación de la Independencia a la que había combatido, pero la influencia de su familia actuará de manera determinante en los destinos políticos de la villa, incluso fue el esposo de su hermana Victoriana Pereyra Umarán el ayudante mayor del regimiento Fijo de Veracruz, Nicolás del Moral Huidobro que llegó a las Provincias Internas bajo el mando de Arredondo, quien movió los hilos de la élite del sureste provincial para jurar la Independencia en la noche del 1 de julio de 1821.

Prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro Rodríguez *El poder real*

El antiguo canónigo José Miguel Sánchez Navarro Rodríguez nació en la villa de Saltillo en 1730 fue parte de la descendencia de los primeros pobladores del norte de Nueva Vizcaya, como integrante de una continuada tradición de estudios partió al occidente para realizar su formación eclesiástica, así el viernes 29 de marzo de 1754 a las cuatro de la tarde y el sábado 30 a las cinco de la mañana, en el oratorio del obispo de Guadalajara fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada y Díez de Velasco recibió las primeras ordenes clericales y el diaconado.¹³³⁶ Dos años después llegó el bachiller de veintiséis años como cura en propiedad de la parroquia de la villa capital de Santiago de la Monclova, en ella desplegó por más de sesenta años una estratégica forma de inversión y ganancia que lo llevó a ser uno de los principales hacendados del norte virreinal. Sánchez Navarro Rodríguez protagonizó a los 81 años y tras bambalinas un papel determinante en el contexto de Norias de Baján como el hombre de mayor poder económico en la provincia, era para 1811 prebendado jubilado de la catedral de Monterrey y hacía muchos años había dejado de ser el párroco de la villa, atendía su ministerio viviendo junto a la parroquia la que había costeadado, estaba dedicado por la vitalidad que lo acompañó en su longeva vida a la atención de sus intereses económicos, desplegando una intensa actividad epistolar con la docena de sobrinos a los que pagó sus carreras y que poco a poco escalaban posiciones de poder en la Iglesia y en el gobierno, los que fueron sus mejores aliados para las transacciones comerciales a gran escala. El bachiller José Miguel Sánchez Navarro Rodríguez gozó de dos capellanías fundadas por sus familiares y destinadas a sus descendientes, lo que prácticamente obligaba a uno de los parientes a abrazar el estado eclesiástico, así se formó buena parte del clero virreinal de la provincia de Coahuila en la que, salvo algunos casos, todos tuvieron algún grado de parentesco, las capellanías fueron las siguientes:

La de cuatro mil pesos mandada fundar por Gregorio Sánchez Navarro quien en una de sus cláusulas nombró al bachiller Sánchez Navarro Rodríguez como primer patrono.

¹³³⁶ *Ibid.*, Diócesis de Guadalajara, Órdenes de 1754, rollos 3085-3986.

La que mandó fundar el bachiller Juan José Rodríguez y fundaron sus albaceas el bachiller Martín Sánchez Navarro y Juan Antonio Rodríguez “con el principal de mil pesos sobre la casa de D. Pedro de Cuéllar, en el día de Da. Juana Josefa de Estrada”.

La que fundó el propio prebendado Sánchez Navarro “... con principal de setecientos veinte y dos pesos seis y medio reales sobre su casa (hoy de D. Gerónimo Cacho) y fundó con poder jurídico el Sr. Lic. D. Juan Ignacio de Moya.¹³³⁷

El prebendado jubilado falleció en la ciudad de Monclova en 1821 antes de la conclusión del Plan de Iguala en los últimos días del decadente virreinato, así lo consignó el párroco José Francisco Soberón García en la más larga partida de una defunción de cuantas se escribieron en los viejos libros de defunciones de la parroquia de Monclova, establecida en 1688:

Monclova
El Sor. Prebendado
Jubilado Dn. José
Miguel Sánchez

En 23 de abril de 1821 yo el Br. Dn. José Francisco Soberón cura propio de este curato di sepultura eclesiástica en la parroquia sito en la capilla de Ntra. Señora de la Soledad con entierro mayor, misa y vigilia y novenario cantado, al Sor. Prebendado jubilado Dn. José Miguel Sánchez Navarro que murió el 18 de este mismo mes día miércoles santo y se tuvo su cadáver depositado en su oratorio hasta el lunes de pascua en que se le hicieron las exequias referidas con más 50 posas, este señor fue cura propio y juez eclesiástico de esta ciudad 36 años, prebendado de la santa iglesia catedral 3 años y jubilado en el retiro de su prebenda se mantuvo 25 años en ésta hasta la fecha en que murió de edad de 94 años habiendo recibido los santos sacramentos de penitencia, sagrado viático y extrema unción y bajo las disposiciones testamentarias que tenía hechas y refrendadas, 1ª la memoria testamentaria de 11 de noviembre de 1809, 2ª el testamento nuncupativo de 22 de noviembre de 1809, 3ª el codicilo de 30 de diciembre de 1813, 4ª y última el codicilo de 9 de julio de 1819, en los cuales determina por su albacea y heredero a su sobrino Dn. Melchor Sánchez Navarro y deja las obras piadosas siguientes, en la primera disposición: cláusula 2ª 2 pesos de las mandas forzosas, cláusula 4ª dos días de agua en el Saltillo en poder de su hermano Dn. José Sánchez con el censo de misas que el mismo Dn. José Sánchez pagaba, quien dirá el número que son, cláusula 5ª una capellanía de cuatro mil pesos que junto con los bienes de su hermano Dn. Gregorio Sánchez, cláusula 10ª deja 500 pesos a Nuestra Señora de Zapopan para santuario y adorno y expresa que a su costa levantó la fábrica material de esta parroquia, cláusula 11ª deja dos mil pesos para que con su rédito de cien pesos se haga anualmente su aniversario de vigilia y misa cantada y el sobrante de los cien pesos se apliquen de misas rezadas por su alma y las de sus deudos, cláusula 25ª deja su estufa y un tronco de mulas con sus respectivas guarniciones para el servicio del Santísimo Sacramento y los ornamentos de su uso para que sirvan en las principales funciones de esta parroquia, cláusula 26ª deja seiscientos pesos para que se repartan a los pobres por mano del cura párroco de esta ciudad, cláusula 4ª del

¹³³⁷ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, *Nota de las capellanías que gozaba el señor Prebendado D. Miguel Sánchez Navarro.*

codicilo de 9 de julio de 1819 deja a su esclavo Santiago una casa en el solar de Córdoba y en el fallecimiento de éste y su mujer queda a beneficio de la alma del testador y sus deudos y para que conste lo firmé.

José Francisco Soberón.¹³³⁸

Su muerte y funeral los sintetizó el investigador Charles: “... uno de los más prominentes monclovenses no viviría para ser testigo de este trascendental evento [la jura de la Independencia]. José Miguel Sánchez Navarro murió el 18 de abril a la edad de noventa y un años. Su cuerpo permaneció expuesto varios días en la parroquia, en cuya construcción y ornamentación había gastado más de sesenta mil pesos de su peculio. El 23 de abril cinco sacerdotes oficiaron en su funeral que fue el más elaborado en la historia de la capital, José Miguel fue sepultado en una cripta en el ala este de la iglesia”.¹³³⁹ En relación con el funeral que debió de quedar en el imaginario de los habitantes de la ciudad y sus haciendas y ranchos circunvecinos además de lo elaborado tuvo los siguientes costos que cubrieron su albacea y heredero José Melchor Sánchez Navarro y Palau:

Entierro 358 pesos
Celebrantes dos de capa y dos de dalmática 172 pesos
Cuatro cantores 30 pesos
Sacristán, campanero y monaguillos 49 pesos 4 reales 6 granos
El total del funeral fue de 610 pesos 6 granos.¹³⁴⁰

Como el funeral implicó una fuerte cantidad de dinero por las pompas que se hicieron al rico sacerdote, el ayuntamiento constitucional de Monclova entabló querrela contra el bachiller Juan Francisco Soberón García para resolver a quién se debían pagar las posas que se hicieron al difunto en las calles de la plaza de la ciudad, al respecto José Melchor Sánchez Navarro y Palau consultó al cabildo de la catedral de Monterrey el que finalmente concluyó que el dinero se debería pagar al cura de la ciudad con lo que quedó zanjada la diferencia,¹³⁴¹ fue esta una expresión de controversias entre el poder local y los párrocos las cuales tomaron fuerza años después. El ingeniero Melquiades Ballesteros, a quien antes hemos citado, fue un vecino de la ciudad de Monclova donde nació en 1855, muy joven se formó en el colegio que en esa ciudad estableció en 1863 el después canónigo de la catedral de Monterrey Dr. José María Hinojosa, estudió en el seminario de Monterrey y después obtuvo del gobierno de Coahuila los títulos a suficiencia de profesor e ingeniero topógrafo,

¹³³⁸ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, fojas 115-115v.

¹³³⁹ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 167.

¹³⁴⁰ AMMVA, Fondo Colonial, caja 19, expediente 8, 2 fojas, “Año de 1821. Derechos de los funerales que se hicieron en esta parroquia al Sr. Prebendado Dn. José Miguel Sánchez Navarro con arreglo al arancel”.

¹³⁴¹ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 19, expediente 22, fojas 41, 9 de octubre de 1821.

hombre acucioso, sumamente observador, recuperó en sus escritos, todos inéditos salvo su *Historia de Nuestra Señora de Zapopan* de 1921, a la sociedad y los personajes de los que fue contemporáneo y de otros que por referencia de los más viejos conoció, crítico de todo y de todos, dejó su opinión sobre los párrocos de Monclova hasta finalizar el siglo XIX, a todos sin excepción los describe con un estilo peculiar, pero también nos dejó su visión de cómo se podían hacer fortunas al amparo del ámbito eclesiástico:

Veamos ahora y de qué manera tan sencilla se podía y se pudo formar y se formaba, un capitalito con la ayuda de la Iglesia. Todos los nacidos entraban a la iglesia por la puerta de la iglesia; vivían en la iglesia formando cofradías, pagando limosnas para mandas, diezmos, primicias y regalos y salían de este mundo por la puerta de la iglesia, pagando entierros costosísimos con pompa o sin pompa, pero con dobles o redobles de campanas, ceras, cantos y rociadas de agua bendita; y proseguían aún después de muertos contribuyendo para la iglesia, en forma de aniversarios, misas, novenarios y responsos hasta que se acababa el capital del difunto; cuando no se dejaba previamente, todo o parte de él en manos de los curas, por medio de un buen testamento *in articulo mortis*, para no entrar al infierno. Además, los principales giros de Monclova y haciendas cercanas eran la agricultura y la ganadería, únicos capitales sobre los que se pagaba el diezmo (de diez uno) al clero. Calcúlese, si se puede, cuánto les producía y suponiendo que esos dineros fueran a parar a la catedral de Monterrey ¿cuánto se quedaría en las manos de los curas, de sus parientes y amigos?, que eran los que servían de intermediarios y tasadores en todo, de cobradores y administradores del negocito, etc. en las componendas efectuadas para tapanle el ojo al macho. Cuando a los curas les sobraba el dinero lo prestaban con hipotecas y buenas ganancias, por medio de algún pariente, para no despertar dormidos, después ejecutaban los remates de insolventes y siempre se adjudicaban la casa, terreno o hacienda a favor de algún AD LATERE del cura, y “de no me hagas la malobra compadre”, por falta de mejor postor. En tal forma y pregonando también en el púlpito la venta de alguna finca legada a tal o cual cofradía, por tal cual arrepentido, resultaba rematada a favor de otro pariente o de interpósita persona, pues siempre venía a dar por dos barandas, cuando mucho, al mismo cura.¹³⁴²

A este comentario del cronista Ballesteros escrito en 1903 podemos sólo agregar en un rápido recorrido de la etapa virreinal y decimonónica regional, varios casos de eclesiásticos propietarios: Baldo Cortés en la villa de Saltillo, los tres hermanos Arizpe y sus dos sobrinos, los Ramos Arizpe, Saltillo-Capellanía-Nuevo Reino de León; Lobo Guerrero en Saltillo-Monterrey; Flores de Ábrego en la villa de Monclova; Gutiérrez en la villa de Parras; Canales en Lampazos; Galindo en la villa de San Buenaventura; Quiroz y los Molano en el valle de Santa Rosa; Gorjón en Río Grande; Martínez en Pesquería Grande; Soberón y Villarreal en la ciudad de Monclova.¹³⁴³

¹³⁴² Melquiades Ballesteros, *Efemérides*.

¹³⁴³ Baldo Cortés, Quintín, Amato y Pedro Arizpe Fernández de Castro, José Miguel y Rafael Trinidad Ramos Arizpe, José León Lobo Guerrero, Joseph Flores de Ábrego, Joseph Dionisio Gutiérrez del Río, Manuel María Canales Flores, José Antonio Quiroz, Joseph Miguel Molano y Nicolás Andrés Molano, fray Manuel Gorjón, José Vital Martínez, José Francisco Soberón y José María Villarreal y Villarreal.

Bachiller Juan Nepomuceno de la Peña
Estuvo en Norias de Baján

El bachiller De la Peña contaba con 32 años en 1811 cuando se desempeñó como capellán de la compañía presidial de Monclova durante la ocupación insurgente de la villa capital, fue integrante de la junta de seguridad que se formó en la villa de Monclova al dar el golpe contra el gobernador Pedro Aranda la noche del 17 de marzo de 1811. Como capellán de la compañía de Monclova estuvo con sus integrantes en el campamento de Aguanueva y los días posteriores al desastre del puerto de Carneros, incluso el propio José Mariano Jiménez, en una de sus declaraciones en la villa de Chihuahua, refirió haberle dado a fines de enero al bachiller De la Peña quinientos pesos como pago de su sueldo de capellán. Regresó a la villa de Monclova y acompañó al bachiller José Miguel Ponce Borrego en la emboscada de Norias de Baján, al tenerse pleno dominio de toda la provincia por la parte realista, fue uno de los que juró a la imagen de Nuestra Señora de Zapopan como patrona y generala de las armas de la provincia de Coahuila, el 13 de abril de 1811; según estableció el investigador Portillo Valadez, fue el bachiller De la Peña teniente de cura en la parroquia del Real de San Pedro de Boca de Leones y atendió la cercana ayuda de parroquia de San Miguel de Aguayo en 1812. Fue autorizado por el Cabildo de la catedral de Monterrey para conceder indulto según el bando del virrey en Aguayo, Hoyos, Llera, Croix, Padilla, Santander y Güemes, en el Nuevo Santander. Posteriormente permaneció como capellán de la compañía presidial de Monclova hasta 1819, año en que renunció. El 31 de enero de 1821 se le expidió título de sacristán mayor de la parroquia de Santiago de Saltillo.¹³⁴⁴ Antes de regresar nuevamente a la ciudad de Monclova y luego pasar a la parroquia de Saltillo, como lo establece el investigador Portillo Valadez, De la Peña se encontraba en 1817 en la villa de Aguayo en el Nuevo Santander, desde donde le escribió a su tío el prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro, en la carta le refirió con detalle los trabajos que pasaban él y su familia por el clima de ese lugar, el que no les había sentado bien, le comentó la tardanza en llegar de un nuevo obispo para la diócesis y de igual forma que el concurso de párrocos no se había llevado a cabo, por lo cual le dejó entrever interpusiera su influencia a fin de que fuera cambiado de lugar, lo que al final sucedió.¹³⁴⁵ Retirado a la ciudad de Saltillo después de servir la mayor parte del tiempo como capellán militar, falleció el bachiller De la Peña en 1829:

En el camposanto de esta iglesia parroquial de la ciudad de Santiago Leona Vicario en seis de julio de mil ochocientos veinte y nueve el infrascrito cura de San Esteban Villalongín ciudadano Br. José Manuel Camacho con licencia del señor cura párroco dio sepultura con cruz alta, vigilia y misa al

¹³⁴⁴ José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 288.

¹³⁴⁵ *Sánchez Navarro Papers*, Universidad de Texas, Juan Nepomuceno de la Peña a José Miguel Sánchez Navarro, Aguayo, 14 de octubre de 1817, folio 1462.

Br. Ciudadano Juan Nepomuceno de la Peña que murió de apoplejía de edad de cincuenta años, recibió los santos sacramentos de penitencia y extrema unción no testó, lo que firmamos.

José Ignacio Sánchez.¹³⁴⁶

Tanto el bachiller Camacho, párroco de San Esteban, como el difunto bachiller Juan Nepomuceno de la Peña fueron testigos de la ocupación de la provincia por los insurgentes en 1811, uno fue un consumado realista y el otro contemporizó con los jefes insurgentes, ambos, sin embargo, tejieron fuertes lazos e intereses con los protagonistas de la contrarrevolución, el doctor Regino F. Ramón cita unas *memorias* de este sacerdote pero de igual forma que otras fuentes deja incierto su paradero.

Teniente comandante Francisco Adam
Acompañó a Cordero y Bustamante en su huida del puerto de Carneros

El teniente comandante Francisco Adam, de origen peninsular, fue otro de los oficiales presidiales que cubrió por muchos años la escena provincial de Coahuila y Texas en la lucha contra los indios. En febrero de 1803 el comandante general Nemesio Salcedo ordenó que el alférez Adam pasara con un destacamento de la compañía volante de Parras a la villa de Chihuahua, siguiendo la ruta del presidio del Norte.¹³⁴⁷ Desde 1804 inició para Adam una larga etapa en la provincia de Coahuila en la villa capital de Monclova, de donde pasó en marzo de 1811 a la de San Fernando como capitán de la compañía presidial de Aguaverde, hasta donde lo acompañó su esposa María Francisca Egurrola y sus hijos Agustín, Concepción y Mariano, los cuales hicieron su vida en la referida villa y la región norte de Coahuila. Para 1807 era teniente y comandante de la plaza de la villa capital,¹³⁴⁸ sin duda estas promociones fueron bajo la opinión del gobernador Antonio Cordero y Bustamante. El teniente Adam debió ser conocido por su carácter fuerte, pues en varios episodios de su vida miliar se le reprendió por su conducta, como sucedió en 1807 cuando se le informó al gobernador Cordero y Bustamante sobre la incidencia ocurrida entre el teniente Adam y el alcalde José María Ceballos, por lo cual se le dijo que se manejara con “... pacificación, armonía y prudencia”.¹³⁴⁹ El teniente Francisco Adam estuvo cerca del gobernador Antonio Cordero y Bustamante como su ayudante durante su estancia en el campamento de la hacienda de Aguanueva y sus cercanías y el 7 de enero de 1811, cuando

¹³⁴⁶ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1829-1833, foja 2.

¹³⁴⁷ <http://www.tamu.edu/faculty/ccbn/dewitt/adp/archives/translations/trans008.html>. Consultado el 23 de noviembre de 20914.

¹³⁴⁸ AMMVA, Fondo Colonial, caja 5, folder 7, expediente 59, 1 foja, caja 10, folder 1, expediente 19, 1 foja y caja 10, folder 1, expediente 21, 1 foja.

¹³⁴⁹ *Ibid.*, caja 10, folder 2, expediente 47, 1 foja.

fueron abandonados por sus tropas, Adam fue el único oficial que salió del puerto de Carneros acompañando al gobernador, pero fue alcanzado antes de entrar a la villa de Saltillo y detenido, su aprehensión debió ser breve, probablemente logró fugarse y se dirigió a la villa de Monclova donde fue auxiliado por el administrador de tabaco Tomás Flores, para salir después de dos días oculto y por la noche, dejando a su familia bajo la protección del estanquero real. A fines del mes de marzo de 1811, el teniente Adam pasó a hacerse cargo de la compañía de Aguaverde y por las condiciones de la reciente ocupación insurgente fungió como justicia mayor de las villas de San Fernando y San Andrés de Nava.¹³⁵⁰ En 1817 el teniente Adam se trasladó a la compañía presidial de Aguaverde, donde continuó su carrera militar ocupada principalmente en la guerra contra los indios en la región de Río Grande,¹³⁵¹ en ese lugar pasó 1821 y en el nuevo orden de cosas fue ocupado en su labor en la villa de San Fernando, donde tomó parte en otro litigio, esta vez en contra del oficial presidial Matías Jiménez en cuya causa actuó como fiscal el teniente coronel Antonio Elosúa, quien dio a Adam el tratamiento de capitán de la compañía presidial de Aguaverde.¹³⁵² En 1827 el capitán Adam pasó a retiro por lo que el presidente Guadalupe Victoria nombró para sustituirlo al capitán de caballería presidial José Juan Sánchez Navarro.¹³⁵³ En la villa de San Fernando, apellidada después de la consumación de la Independencia de Rosas, quedó establecida la familia de Francisco Adam y Francisca Egurrola, Agustín, Concepción y Mariano. El 14 de marzo de 1844 falleció en esa villa la esposa del teniente Adam de 68 años de edad, según lo testificó el párroco del lugar bachiller José Agustín de la Garza.¹³⁵⁴ Después de una larga vida falleció el teniente Adam en la villa de San Fernando de Rosas en la primavera de 1858:

En el camposanto de la villa de Rosas a los veinticinco días del mes de abril de 1858, yo el presbítero Eduardo Trujillo cura propio de esta iglesia di sepultura eccla. con entierro mayor al cadáver de Dn. Francisco Adam, español, de noventa años de edad, casado que fue con Da. Francisca Egurrola, murió de resultas de una caída, testó, recibió los sacramentos de la confesión y extrema unción, se dieron seis dobles sueltos, lo que firmo para constancia.

Eduardo Trujillo.¹³⁵⁵

Con la muerte del teniente Francisco Adam terminó la existencia del realista más longevo de Coahuila, había visto transcurrir todos los acomodados políticos que emergieron en la formación de la nación hasta abril de 1858, las tropas de guardia nacional del estado de

¹³⁵⁰ AGECE, Fondo Colonial, caja 34, expediente 6, 1 foja.

¹³⁵¹ *Ibid.*, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 2, fóldeo 7, expediente 32, 1 foja.

¹³⁵² AMMZ, Presidencia Municipal, caja 16, lote, 4, expediente 6, 1 foja.

¹³⁵³ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, decreto impreso de 20 de febrero de 1827.

¹³⁵⁴ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de San Fernando, 1844-1858, acta 1, foja 1.

¹³⁵⁵ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de San Fernando, 1844-1858, acta 10, fojas 101 y 101v.

Nuevo León y Coahuila combatían en el centro del país contra las fuerzas conservadoras y en la lejana población de San Fernando de Rosas expiró el más viejo realista, el que acompañó cuarenta y siete años antes al gobernador teniente coronel Antonio Cordero y Bustamante en su huida del puerto de Carneros.

Dr. Rafael Ramos Valdés
Defensor de sus paisanos

De la extensa red de eclesiásticos que formaron la familia Ramos Arizpe, tíos, hermanos, primos y sobrinos destacó Rafael Ramos Valdés, que estuvo cerca de su tío el doctor Miguel Ramos Arizpe a su regreso de España:

... hijo de don Dionisio Ramos y de doña Josefa Valdés, nació en Saltillo como por el año de [1]792, y lo mandaron sus padres a Guadalajara a hacer su carrera, en que fue muy aprovechado. Se ordenó y recibió la borla de doctor en cánones y leyes y se volvió al lado de sus padres con el carácter de capellán de San Juan Nepomuceno.¹³⁵⁶

Al consumarse la Independencia de México la consolidación de los grupos políticos en la antigua provincia de Coahuila continuó con marcados regionalismos en la disputa por el poder local y su complicado reparto, así en 1822, cuando se eligieron los diputados al Primer Congreso Constituyente, una disputa entre Saltillo y Monclova por la nulidad de la elección del militar Antonio Elosúa, antiguo soldado de Arredondo con el que llegó en 1811, motivo por el cual no entró al Congreso el Dr. Miguel Ramos Arizpe, pero sí un sobrino de éste, el también sacerdote y doctor Rafael Ramos Valdés, el cual circuló impresa su alocución en la tribuna del Congreso. En ella hizo una defensa de la participación de los vecinos de la villa de Saltillo al momento del paso de la fuerza insurgente en 1811, el escrito llevó una fuerte dosis de pugna entre partidos en formación, de ahí que la imagen que el doctor Ramos Valdés presentó a sus lectores, buscó dar un mayor reconocimiento a sus paisanos con el fin de fortalecer la imagen de su tío y el proyecto familiar y político, los argumentos del sobrino diputado, fueron contrarios al testimonio que años antes expresaron los miembros de la Junta de seguridad de la villa de Saltillo, cuando el catorceño Zerratón, a juicio de ellos, los injurió, el impreso del diputado describió la buena disposición del vecindario a la llegada de los caudillos del movimiento independiente:

La villa del Saltillo así como es la primera población de las Provincias Internas de Oriente, ha guardado el mismo orden para auxiliar en todos tiempos a los dignos caudillos, que nos han plantado el frondoso árbol de la libertad, pues si volvemos la vista al tiempo de los primeros movimientos de

¹³⁵⁶ Juan Valdés Ramos, *Apuntes genealógicos*, 1892, Manuscritos, Cecuvar.

independencia y libertad de esta América, es bien público que retirándose para aquellas provincias los señores Hidalgo, Allende y demás, hallaron en su seno tan pronta y segura acogida, que aún después de haber sido sorprendidos en jurisdicción de Monclova, y quedándose ocupada la plaza del Saltillo por don Ignacio Rayón, no sólo no se proyectó conspiración alguna contra la persona de éste y sus compañeros (pudiéndolo hacer), sino que por el contrario se le auxilió espontáneamente con cuanto necesitó para verificar su retirada con su división, de aquel suelo, a la provincia de Zacatecas.¹³⁵⁷

Si se analiza la carta de Rayón a Calleja enviada desde Zacatecas, además de la respuesta antes citada de los vocales de la Junta de seguridad al catorceño Zerratón y las causas judiciales que se integraron por foráneos, cuando reclamaron el comercio irregular que algunos vecinos prominentes hicieron con los caudales requisados por la insurgencia, podemos observar que no hubo indicios de tal actitud, al menos como los que el diputado Ramos Valdés trató de mostrar once años después de los sucesos; en 1811 el tenía 19 años de edad y estudiaba fuera de la villa. Después de la larga exposición del diputado Ramos Valdés ante el Congreso nacional, donde reseñó la participación de Saltillo, Parras, Capellanía y Santa Catrina en el vecino estado de Nuevo León, poblaciones que juraron de inmediato la Independencia en julio de 1821, solicitó el doctor:

... ruego pues, a este Soberano Congreso, sea servido conceder títulos de ciudad al Saltillo y a Parras; al primero bajo la denominación de ciudad muy ilustre de Santiago del Saltillo, y a la segunda de ciudad benemérita de Santa María de las Parras. También pido a V. M. se digne conceder a los valles de San Nicolás de la Capellanía y de Santa Catarina títulos de villas, al primero bajo la denominación de Villa de San Nicolás de Hidalgo, y al segundo Villa de Santa Catrina.¹³⁵⁸

Si bien el texto del diputado Ramos Valdés es una fuente de información, pues integró el relato de un actor actuante una década después de que entró la insurgencia en la provincia, ésta es una muestra de la construcción del discurso político en los primeros años del México independiente. Era una lucha sin cuartel de los grupos locales por el poder, así que se podía recurrir a todo, continuó también la costumbre de apellidar a poblaciones con los nombres de las figuras del poder en turno o los de aquellos que, sin poder opinar, podían servir de bandera. Respecto de la población de la que eran originarios los Ramos Arizpe, el autor del impreso abundó más en su justificación para nombrar en honor de Hidalgo su lugar de origen.

En marzo de 1811, cuatro hombres enemigos de nuestra independencia y libertad, y no nacidos en nuestras tierras, consintieron y formaron un plan para sorprender insidiosamente a los primeros

¹³⁵⁷ *Por el señor Doctor D. Rafael Ramos de Arizpe y Valdés, diputado suplente por la Provincia de Coahuila, Sobre la jura de la Independencia en la villa del Saltillo y su partido, con notas y dos piezas más, relativas a la nulidad del nombramiento del diputado suplente hecho en Monclova y del que se verificó en dicho partido, con deducción del derecho que tiene aquella provincia para nombrar dos diputados*, México, 29 de abril de 1822, Imprenta del Gobierno Imperial, Puebla, 1822.

¹³⁵⁸ *Ibid.*

héroes de nuestra libertad don Miguel Hidalgo, don Ignacio Allende y otros muchos, que por la provincia de Coahuila se dirigían a Texas, y abusando cobardemente del valor de algunos naturales, por su medio realizaron su proyecto en Baján, que está sobre los confines de la jurisdicción del Valle de San Nicolás, prendiendo allá a nuestro héroe don Miguel Hidalgo y sus ilustres compañeros. Ya pues que una fatalidad hizo que en un punto de la provincia de Coahuila se verificase la ruina de Hidalgo, otro punto de la misma provincia, esto es, el Valle de San Nicolás, quiere indemnizar a Hidalgo de aquella desgracia, gloriándose de llevar hasta las más remotas generaciones para su gloria, su sobrenombre, bajo el título que solicita de Villa de San Nicolás de Hidalgo.¹³⁵⁹

Al final las propuestas de este sacerdote y diputado sobrino del Dr. José Miguel Ramos Arizpe no prosperaron, eran los inicios de la construcción de las figuras de Hidalgo y sus compañeros como figuras del panteón cívico que legitimaban la nueva nación, si antes se les persiguió, si se les vio con indiferencia, si se lamentó su tránsito del bajío al norte por los problemas que causaron como todo movimiento armado, si antes pocos los siguieron o salieron en su defensa en el septentrión donde eran completamente extraños, cuando apostar por la insurgencia ponía la vida en peligro por lo incierto de su oferta, llegaba entonces el tiempo de considerarlos los padres de la patria. El escrito impreso del diputado Ramos Valdés buscó afanosamente justificar con lo que supo de oídas frente a un público lejano, fortalecer la postura de Saltillo frente a la de Monclova que había elegido al diputado Antonio Elosúa, es este impreso una de las primeras expresiones de propaganda político-electoral de Coahuila en el segundo año de la Independencia, vendrá luego la prensa en la décadas siguientes desde la *Gaceta* y el *Periódico oficial*, después no pocos candidatos en la segunda mitad del siglo XIX fundaron o propiciaron un periódico como forma de propaganda personal y plataforma para atacar a su contrincante. El papel del doctor Rafael Ramos Valdés fue clave y decisivo durante la jura de la Independencia en la villa de Saltillo en julio de 1821, cuando fue el alma de ese movimiento político, el cual realizó en combinación con Nicolás del Moral al retener en la villa la Caja Real que era el propósito del comandante general Joaquín de Arredondo, ganándole la partida y jurando la Independencia la madrugada del primero de julio de 1821, de aquellos sucesos reseñó en sus *Apuntes genealógicos* Juan Valdés Ramos parte del resultado de la jornada de julio:

El doctorcito Ramos, con el tesorero [Francisco] Iturbide, dispusieron en la sala principal de San Juan [Nepomuceno] una mesa grande, cubierta con muchos miles de pesos, enseguida entró la oficialidad y después toda la tropa por compañías y se les dio una gratificación por clases, no sé de cuánto, pero había mucho de que dar. El doctorcito Ramos siguió siendo la alma de la política del estado, sin desatender la iglesia de que era capellán [...] un fuerte cólico le quitó la vida el día 30 de abril de [1]827 a los 35 años de edad, después de haber prestado grandes servicios al Estado y fue sepultado en la iglesia de Ramos Arizpe.¹³⁶⁰

¹³⁵⁹ *Ibid.*

¹³⁶⁰ Juan Valdés Ramos, *Apuntes genealógicos*.

Capitán Dionisio del Valle *Realizó la campaña a Real de Catorce*

Dionisio del Valle inició su carrera militar más al norte del septentrión, el rey por decreto que firmó en Aranjuez el 19 de mayo de 1792 le otorgó la tenencia de la compañía presidencial de Janos.¹³⁶¹ Ahí se encontraba con el grado de segundo teniente al mando de Antonio Cordero y Bustamante, provenía del valle de San Bartolomé.¹³⁶² El 1 de agosto de 1800, en un informe de pase de revista en el presidio de Janos firmado por Dionisio Valle expresaba ser: “... teniente de la compañía de San Carlos de Parras y comandante interino de esta ...”, todavía a principios de 1801 De Valle se encontraba en Janos.¹³⁶³ Trasladado luego a la compañía presidencial de la Babia de la que era capitán, con 58 años de edad, fue el oficial a quien el gobernador Antonio Cordero y Bustamante envió al resguardo del mineral potosino de Real de Catorce durante los preparativos del otoño de 1810, en el campamento de la hacienda de Aguanueva; falleció en la ciudad de Monclova donde residía en 1822:

Monclova
José Dionisio
del Valle

En 23 de enero de 1822 yo el Br. Dn. José Francisco Soberón cura propio de este curato di sepultura eclesiástica con entierro mayor del Sor. Capitán retirado Dn. Dionisio del Valle casado que fue con Da. Dolores Aguirre, murió de mal de orina, recibió todos los sacramentos, testó, de edad de 70 años y para que conste lo firmé.

José Francisco Soberón.¹³⁶⁴

La vida de continuos movimientos en la carrera presidencial trajo a Dionisio del Valle a la provincia de Coahuila, su familia se estableció finalmente en la ciudad de Monclova y la villa de San Buenaventura.

Capitán Antonio Rivas Bermejillo *El realista de San Buenaventura*

Otro de los personajes de aquel fatídico momento para los insurgentes fue Antonio Rivas Bermejillo, uno de los hombres más cercanos al capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal

¹³⁶¹ *Asientos en los libros del Registro de la Real Estampilla*, VII. Organización militar, compañías presidiales.

¹³⁶² The Nettie Lee Benson, *Latín American Colecction, Presidio de San Felipe y Santiago de Janos records, 1706-1858*, folder 8, sección 2. Frederick M. Woods, 1954.

¹³⁶³ *Ibid.*, folder 15, sección 3.

¹³⁶⁴ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 130v.

durante los acontecimientos de Norias de Baján, vecino de la villa de San Buenaventura donde era figura principal y donde murió el verano de 1822, Rivas era originario del pueblo de Álamo de Parras donde nació en 1772, hijo de Joaquín de la Riva y María Beatriz Bermejillo, quienes emigraron a la hacienda de Cuatro Ciénegas, la que recibieron en arrendamiento por parte de la administración de los marqueses de San Miguel de Aguayo en 1786. Debido a las incursiones constantes de los indios en aquel alejado paraje, se trasladaron al puesto de Contotores donde residieron. Antonio Rivas se casó en la villa de San Buenaventura con Rosa Cadena en 1805, ocupando la alcaldía en 1818 y situándose su casa en el costado norte de la actual presidencia municipal, falleció en la villa de San Buenaventura, once años después de la contrarrevolución en la que participó y condujo a Hidalgo y los caudillos prisioneros hasta la villa de Chihuahua, la partida de su fallecimiento la consignó el Dr. Regino F. Ramón:

En esta parroquia de la villa de San Buenaventura en cuatro días del mes de junio de mil ochocientos veinte y dos años se sepultó con entierro mayor y vigilia a Don Antonio Rivas, casado que fue con Doña Rosa María Cadena, que no se confesó y sólo se absolvió y administró condicionalmente la sagrada extrema unción por haber muerto repentinamente de apoplejía.

José María Galindo.¹³⁶⁵

Sus propiedades se ubicaron en la comunidad de Santa Gertrudis. Antes de su muerte mandó construir una nave en la parroquia de la villa dedicada a San José dotándola de ocho barras de plata,¹³⁶⁶ Antonio Rivas no estuvo exento de las leyendas que el imaginario forjó después de la aprehensión de Norias de Baján, se decía que había escondido un gran tesoro de plata de la quitada a los insurgentes, de todo ello que no pasa de conseja, sólo queda un frontal de plata labrada que donó a la parroquia de San Buenaventura para la capilla de San José que él mandó edificar.

Teniente coronel José Manuel de Ochoa Valverde ***Recuperó la villa de Saltillo***

El militar presidial José Manuel de Ochoa que retomó el control del sur de la provincia de Coahuila en abril de 1811, después de la batalla del puerto Piñones contra las fuerzas insurgentes de Rayón, avanzó desde la Nueva Vizcaya y tomó como base de sus operaciones por varias semanas la villa de Parras. De carrera militar De Ochoa fue recomendado en 1786 por Jacobo Ugarte y Loyola ante el Marqués de Sonora para que

¹³⁶⁵ Regino F. Ramón, *Historia de San Buenaventura*, p. 165.

¹³⁶⁶ *Ibid.*, pp.150 y 165.

obtuviera el despacho de teniente de la tercera compañía volante.¹³⁶⁷ Estaba estacionado De Ochoa en el real presidio de Guajoquilla al sur de Chihuahua cuando en 1788 contrajo matrimonio:

Dn. José Manuel
de Ochoa con Da. Ma.
Guadalupe Durán.

En esta parroquia de Guajoquilla en quince días del mes de mayo de mil setecientos ochenta y ocho yo el presbítero Dn. Rafael Nevares capellán real habiendo precedido las diligencias precedidas por el Santo Concilio de Trento y amonestados en tres días festivos *inter misarum solemnia* que fueron el día doce de mayo y día trece [...] San Isidro Labrador y no resultando impedimento alguno, examinados en la doctrina cristiana y confesados, casé a Dn. José Manuel de Ochoa teniente de esta compañía hijo legítimo de Dn. Simón de Ochoa y de Da. Juana Valverde ambos difuntos con Da. Ma. Guadalupe Durán española hija legítima de Dn. Matías Durán difunto y de Da. Ana Cordero fueron sus padrinos Dn. José María Tovar capitán de esta compañía y Da. María Rosa Flores, testigos el Sr. alcalde Dn. José Rey y Dn. Felipe Ochoa y Dn. Mariano Varela y para que conste lo firmé ut supra.

Rafael Nevares.¹³⁶⁸

Para 1791 De Ochoa era primer teniente de la compañía de Guajoquilla y en 1794 en uno de los libros sacramentales consultados, Rafael Nevares capellán castrense y teniente de cura, se refirió a De Ochoa y su esposa como: “José [Manuel] de Ochoa feligrés de Sn. Jerónimo y Da. Guadalupe Durán de esta jurisdicción.”¹³⁶⁹ En 1797 por un decreto firmado en Aranjuez el rey le otorgó nombramiento de teniente.¹³⁷⁰ Durante el avance insurgente al norte el teniente coronel José Manuel de Ochoa por su residencia en el real presidio de Guajoquilla, estuvo próximo a la provincia de Coahuila y su avance hasta la villa de Parras le sirvió de punto estratégico para desde ahí vigilar los movimientos de los insurgentes y actuar en su contra como lo hizo a la salida de Ignacio Rayón los últimos días del mes de marzo de 1811, combatiendo en puerto Piñones el 1 de abril, ahí la denominada derrota del jefe realista, estuvo marcada por la salida apresurada del insurgente Rayón, dejó así para el

¹³⁶⁷ *Guide to the Archivo General de Indias*, The Bancroft Library, University of California, Berkeley, 1999, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de América, 28 de diciembre de 1786.

¹³⁶⁸ PFS, Libro general de sacramentos de la compañía volante en la parroquia de Santo Cristo de Burgos de Jiménez, Chih., 1782-1814, matrimonios, foja 83.

¹³⁶⁹ *Ibid.*, Libro general de sacramentos de la compañía volante en la parroquia de Santo Cristo de Burgos de Jiménez, Chih., 1782-1814, bautismo de José Agustín Rafael Juan Nepomuceno, hijo del teniente José Manuel Ochoa y Guadalupe Durán, 30 de agosto de 1788, foja 11v y bautismo de José Gregorio Rodrigo Rafael, 13 de marzo de 1791, foja 21v y 14 de abril de 1794, foja 26v.

¹³⁷⁰ *Guide to the Archivo General de Indias*, The Bancroft Library, University of California, Berkeley, 1999, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de América, ficha 5866.

realista De Ochoa el camino abierto hacia la villa de Saltillo con lo que se consiguió el control completo de la provincia de Coahuila, después de haber transcurrido poco menos de tres meses de dominio insurgente, posteriormente a su entrada en la villa de Saltillo el teniente coronel De Ochoa partió a seguir la campaña en Zacatecas y su segundo Facundo Melgares permaneció en la provincia por algún tiempo.

Tanto José Mariano Jiménez como Ignacio Allende, en vista de seguir su objetivo para ir a los Estados Unidos, subestimaron su flanco izquierdo la villa de Parras y aunque las tropas de Nueva Vizcaya al mando del teniente coronel José Manuel de Ochoa y Melgares sólo estuvieron en observación, no participaron en la contrarrevolución del centro provincial y no entraron en acción sino cuando Rayón iba de salida, permanecieron varias semanas con un punto de defensa estratégico que los insurgentes no controlaron.

Teniente coronel Facundo Melgares ***Fue desde la villa de Parras a la de Monclova***

Facundo Melgares, oficial de 36 años en 1811, nació en Caravaca, provincia de Murcia y después de una larga carrera en las Provincias Internas fue gobernador de Nuevo México donde el 6 de enero de 1822 juró la Independencia nacional y elaboró una reseña de los festejos realizados en Santa Fe por tal acontecimiento.¹³⁷¹ En 1791, cuando fungió como capitán del presidio de Janos Antonio Cordero y Bustamante, estuvo bajo sus órdenes el cadete Facundo Melgares.¹³⁷² Cinco años después fue enviado al presidio de San Buenaventura.¹³⁷³ En 1798 el peninsular Melgares por decreto que el rey firmó en San Ildefonso se le otorgó el grado del segundo alférez.¹³⁷⁴ En 1802 estuvo a las órdenes de José Manuel de Ochoa en el presidio de Janos a donde al parecer volvió.¹³⁷⁵ A partir de 1803 sirvió en el presidio del Carrizal para pasar luego a Nuevo México. Llamado por el comandante general, el capitán Melgares se movió a la provincia de Coahuila para combatir a los insurgentes. Melgares ocupó a finales de enero de 1811 la villa de Parras, donde influyó para que su cabildo ofreciera una recompensa por las cabezas de los jefes insurgentes, estuvo frente a frente con una avanzada de las fuerzas insurgentes en la hacienda de San Francisco de Patos a mediados de febrero de 1811, lo que resultó en un breve encuentro.

¹³⁷¹ David J. Weber, *An unforgettable day: Facundo Melgares on independence*, New México Historical Review, Albuquerque, 1873, XLVIII, número 1, pp. 27-44.

¹³⁷² The Nettie Lee Benson, Latin American Coleccion, *Presidio de San Felipe y Santiago de Janos records, 1706-1858*, folder 8, sección 2. Frederick M. Woods, 1954.

¹³⁷³ *Ibid.*, revista pasada por el teniente Dionisio Valle a la tropa del presidio de Janos, 2 de diciembre de 1796.

¹³⁷⁴ *Guide to the Archivo General de Indias*, The Bancroft Library, University of California, Berkeley, 1999, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de América, ficha 5912.

¹³⁷⁵ The Nettie Lee Benson, Latin American Coleccion, *Presidio de San Felipe y Santiago de Janos records, 1706-1858*, folder 8, sección 2. Frederick M. Woods, 1954, 4 de diciembre de 1802.

Después de la aprehensión de Norias de Baján, cuando lo envió el teniente Ochoa hacia la villa de Monclova, se encontró con la collera de prisioneros insurgentes antes de llegar a la hacienda pateña de San Antonio del Jaral, donde parte de su tropa se unió a la vigilancia de los caudillos presos. Formó parte de los consejos de guerra contra el franciscano fray Juan Salazar y el capitán Juan Bautista Casas. Todavía en mayo de 1813 las cuentas de la tesorería de la villa de Saltillo registraron el pago que se había hecho a las tropas del capitán Melgares que habían realizado campaña en la provincia de Coahuila.¹³⁷⁶ Entre julio y agosto de ese año el capitán Melgares hizo campaña desde la hacienda de San José de Anhele en la provincia de Coahuila, dirigiéndose al pueblo de Pesquería Grande en el Nuevo Reino de León en persecución de los insurreccionados que asolaron esa región, llegó hasta la hacienda de Mamulique que hizo centro de sus operaciones, participó en la persecución de rebeldes hasta que fueron ajusticiados; el 8 de agosto en la hacienda de Sabinas recibió orden del brigadier Bonavía para retornar al Álamo de Parras por la vía de Boca de Leones donde se encontraba todavía el día 13, pero de ahí contramarchó hasta el Real de Vallecillo para unirse a las fuerza del teniente coronel Felipe de la Garza a quien acompañó el 22 de agosto rumbo la villa de Camargo en el Nuevo Santander.¹³⁷⁷ Melgares regresó más al norte y fue en la provincia de Nuevo México donde sentó su residencia, ahí a mediados de 1818 se desempeñó como gobernador interino con el grado de teniente coronel, estaba al frente de la compañía presidial de Santa Fe.¹³⁷⁸ Conocida la jura de la Independencia nacional en la lejana provincia de Nuevo México a fines de 1821 se realizaron celebraciones para festejar el acontecimiento, Melgares escribió al respecto:

No tiene lugar la pluma para significar el crecido placer y grande patriotismo que se desarrolló en Santa Fe en esta ocasión, pues tanto los oídos del tierno parvulito, como los del trémulo anciano, solamente se empleaban en escuchar los discursos con los que se alababan a nuestro Libertador y a su campaña.¹³⁷⁹

El investigador Martín González de la Vara sintetizó la labor de Facundo Melgares en una de las provincias más lejanas del virreinato:

Irónicamente, fue uno de los funcionarios más apegados a la causa realista a quien le tocó vivir y sancionar el cambio de poderes, del español al mexicano. En los primeros años del siglo, Facundo Melgares se había distinguido por su celo militar al aprehender a un buen número de contrabandistas y exploradores que atosigaban Nuevo México, entre ellos al propio Zebulón Pike. En 1820 obtuvo

¹³⁷⁶ *Guide to the Archivo General de Indias*, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de Américas, Saltillo, 7 de mayo de 1813.

¹³⁷⁷ José Eleuterio González, *Obras completas*, Tomo II, pp. 636-660.

¹³⁷⁸ *Gazeta extraordinaria del Gobierno de México*, domingo 31 de octubre de 1819, p. 1149.

¹³⁷⁹ Martín González de la Vara, *La política del federalismo en Nuevo México, 1821-1836*, www.codex.colmex.mx:8991. Consultado el 10 de noviembre de 2014, p. 81.

la gubernatura de la provincia, en la que se mantuvo leal a la Corona hasta septiembre de 1821, cuando ya era previsible el colapso del virreinato decidió, presionado por el comandante general de las Provincias Internas de Occidente, adherirse al Plan de Iguala. El 30 de noviembre recibió Melgares la noticia de la consumación de la Independencia, pero aún pudo mantenerla oculta por más de tres semanas. Finalmente, y a su pesar, la dio a conocer a los santafesinos en una época en que las festividades oficiales se podían unir con facilidad a las celebraciones religiosas de fin de año.¹³⁸⁰

Después de jurar la Independencia en Santa Fe de Nuevo México Melgares fue ratificado como gobernador y permaneció en el cargo hasta el siguiente año de 1822.

Bachiller Juan Francisco Montemayor Martínez
Entre el realismo, la insurgencia y la infidencia

El bachiller Montemayor Martínez arribó a la villa de Monclova para encargarse del curato en 1796, proveniente del Valle de las Salinas en el Nuevo Reino de León, Montemayor Martínez llevó consigo a sus padres y hermanas, estas últimas en 1811 le llevaron alimentos y chocolate a Hidalgo durante su prisión en la villa de Monclova, sus hermanas formaron enlaces con otros de sus paisanos que llegaron antes a la villa de Monclova, una compacta élite económica y política que influyó en la región central de Coahuila durante todo el siglo XIX. Cuando se preparaba la fundación del pueblo de San José de Cuatro Ciénegas por el gobernador coronel de Antonio Cordero y Bustamante, este realizó en 1797 una visita a los terrenos en que se había de hacer la nueva población y entre los que lo acompañaron iba el párroco Montemayor Martínez.¹³⁸¹ En el ámbito eclesiástico del cual varios de sus integrantes en la provincia tuvieron participación directa o indirecta en los tiempos de la insurgencia, uno de ellos el bachiller Montemayor Martínez, cura de Monclova durante la aprehensión en Norias de Baján, algunos testimonios lo sitúan en un terreno próximo al movimiento insurgente, que al menos en lo público repudió. El Dr. Regino F. Ramón recogió un testimonio del cura Montemayor y su viaje a Guadalajara en donde al parecer enfrentó un proceso judicial por infidencia acusado de tratar de avisar a los jefes insurgentes de la emboscada que se les preparaba para sorprenderlos en las cercanías del pueblo de Baján:

La casa morada del señor bachiller Montemayor pasó a ser propiedad de los herederos de don Francisco Cárdenas, padre del señor licenciado don Melchor y de su hermano don Indalecio, la cual queda en la esquina suroeste, donde se cruzan las calles de Guerrero y Miguel Blanco, en cuya huerta existe un legendario aguacate, el primer árbol de esa especie que se plantó en Monclova, por

¹³⁸⁰ *Ibid.*, p. 82.

¹³⁸¹ Esteban L. Portillo, *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, número 27, Saltillo, 1984, p. 347.

la propia mano del señor cura Montemayor después de su regreso de Guadalajara, de donde trajo los huesos que sembró. Durante la permanencia en aquella ciudad le hicieron su retrato al óleo, pintura que tuve ocasión de ver, debido a la amabilidad de mi buen amigo de infancia don Tomás Arocha, pariente muy próximo del ilustre cura Montemayor. El lienzo mide aproximadamente unos 80 centímetros de largo por 60 de ancho. Representa al señor cura en el acto de escribir su famosa misiva, teniendo en la mano derecha una pluma de ave y con la izquierda sosteniendo un papel, aun sin letras ningunas; pero revelando en su venerable fisonomía que medita profunda y detenidamente lo que trata de escribir. En el anverso, a la derecha, y en la parte superior del retrato, se lee la inscripción siguiente, que textualmente copio: “Reverendo Señor Bachiller Don Juan Francisco Montemayor. Cura beneficiado (Por su Majestad que Dios Guarde) de la villa de Monclova, capital de la Provincia de Coahuila. Nació en la villa de Salinas y se hizo su retrato a los treinta y un años de edad”.¹³⁸²

La pintura a que hizo referencia el Dr. Ramón en su obra, probablemente fue hecha con anterioridad a 1811 o bien, el propio Dr. Ramón no transcribió correcta la edad del bachiller, que para la época de su estancia en Guadalajara debió ser de alrededor de cincuenta años, había llegado a la villa de Monclova a mediados de 1796. El párroco Montemayor Martínez jugó un papel no del todo claro en 1811, en armonía con su encargo informó el 23 de marzo al Dr. José León Lobo Guerrero sobre lo acontecido en relación a la prisión de los insurgentes, se halló presente en la jura de la Virgen de Zapopan como patrona y generala de la provincia el 13 de abril de 1811. Otro autor local que mencionó al citado cura fue el Ing. Melquiades Ballesteros, escribió muy a su estilo que “... una metida de remo en política ...” cuando el movimiento de Independencia le hizo perder el curato, pero después de pagar una considerable multa se le devolvió la parroquia.¹³⁸³ A este respecto tres meses después de la aprehensión en Norias de Baján, el cura Montemayor Martínez dejó de administrar la parroquia entrando en su lugar el bachiller José María Gutiérrez de Lara y sólo volvió a ella asumiendo nuevamente su cargo hasta agosto de 1814. El bachiller Juan Francisco Montemayor Martínez falleció en la ciudad de Monclova el 15 de abril de 1826 a los 66 años de edad:

En 15 de abril de 1826 enterré yo el cura D. José Francisco con entierro mayor, misa y vigilia, al Br. D. Juan Francisco Montemayor, murió de un dolor y recibió el santo óleo, testó, de edad de 66 años y para que conste lo firmé yo el cura.

José Francisco Soberón.¹³⁸⁴

Después de consumada la Independencia cuando los que habían participado de alguna manera a favor de la causa de Hidalgo y demás caudillos, solicitaron recompensas y que les reconocieran sus servicios, no ha quedado testimonio que el bachiller Montemayor lo haya

¹³⁸² Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, pp. 392-393.

¹³⁸³ Melquiades Ballesteros, *Efemérides*.

¹³⁸⁴ PFS, Libro cuarto de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 183.

hecho, más aún en la información que recogió su sucesor el bachiller José Francisco Soberón en 1824 refirió sólo la participación de Montemayor en actividades secundarias durante los días de la contrainsurgencia.

Capitán José Nicolás Elizondo Villarreal
Aprehendió a Allende en 1811 y le dedicó una villa en 1826

Nicolás Elizondo Villarreal nació en el valle de Nuestra Señora de las Salinas el 18 de enero de 1768¹³⁸⁵ y al igual que su hermano Ignacio y varios de los miembros de su familia pasó desde temprana edad a residir en el valle de Pesquería Grande donde se casó en la parroquia de la capilla de San Juan Bautista en 1783 con María de Jesús García de la Garza, hermana de la esposa de Ignacio con lo que los dos enlaces quedaron en familia:

Dn. Nicolás de
Elizondo y Da.
Ma. de Jesús
García casados
y velados.

En cuatro días del mes de noviembre de este año de mil setecientos noventa y tres en esta ayuda de parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande casé y velé *in facie ecclesiae* a Dn. José Nicolás de Elizondo, español de estado soltero originario del valle de Salinas y desde su infancia residente en este valle, hijo legítimo de Dn. Marcos de Elizondo difunto y de Da. María Josefa de Villarreal, con Da. María de Jesús García, así mismo española doncella y vecina de este valle hija legítima de Dn. José Antonio García y de Da. Ana Josefa de la Garza, habiendo dado información bastante de su libertad y soltería del que no les resultó impedimento alguno se amonestaron en tres días festivos que fueron el día seis, el trece y veinte de octubre de que no les resultó impedimento, se confesaron antes, fueron testigos Dn. José de Jesús García, Dn. Francisco Ignacio Elizondo y Francisco Botello y para que conste lo firmé.

Br. José Vital Martínez.¹³⁸⁶

Acompañó Nicolás Elizondo Villarreal a su hermano Ignacio a las haciendas que adquirió tanto en la frontera con la provincia de Coahuila como en ella, de ese modo y por la cercanía que mantuvieron lo siguió en todos los pasos que condujeron al golpe que dio la contrarrevolución en marzo de 1811, asistió al prendimiento de los caudillos en Norias de Baján donde permaneció custodiando algunos prisioneros y caudales al día siguiente de la

¹³⁸⁵ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 26-27.

¹³⁸⁶ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, NL, 1780-1809, acta 27, foja 43.

emboscada. Fue parte de la escolta que llevó a los caudillos a la villa de Chihuahua. En la ciudad de Monclova formó parte del consejo de guerra que sentenció a la pena capital al insurgente Juan Bautista Casas. Se dedicó después de la consumación de la Independencia a la inversión en bienes de campo y estuvo relacionado con cargos públicos, en junio de 1823 en una relación que elaboró el ayuntamiento de la villa de San Andrés de Nava sobre sus vecinos más principales, así describió a José Nicolás:

El ciudadano José Nicolás Elizondo posee una regular instrucción para desempeñar con utilidad cualesquiera destino, tanto en lo civil como en lo militar, hallándose comprendido en las antiguas milicias provinciales, desde la clase de sargento hasta la de capitán en que se halla, bajo la [...] de diez y nueve años, haciéndose acreedor por su acreditada conducta y demás virtudes a la suprema consideración del Gobierno.¹³⁸⁷

En el verano de 1826 la creación de nuevas poblaciones y adjudicación de terrenos, como era el caso de las antiguas misiones de Río Grande, estuvieron a la orden del día, dos nuevas municipalidades autorizó la Legislatura coahuiltejana: Santa Rita de Morelos y San Juan de Allende, para el reparto de su tierras se comisionó al alcalde de la villa de San Andrés de Nava José Nicolás Elizondo Villarreal, el mismo que tres lustros antes había aprehendido al generalísimo Ignacio Allende,¹³⁸⁸ a establecer la última de las poblaciones que le encomendó el gobierno del estado, en la ceremonia verificada el 26 de julio de 1826, dijo José Nicolás: “Ciudadanos, esta es la villa de Allende, una de las del Estado de Coahuila y Texas a quien encomiendo al Todopoderoso por intercesión de San Juan de Mata ...”¹³⁸⁹ de igual forma intervino en el proceso de entrega de tierras a los pobladores de las extinguidas misiones del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes y San Francisco de Vizarrón, las cuales en lo eclesiástico quedaron secularizadas y en lo civil unidas imponiéndole Nicolás Elizondo Villarreal el nombre de otro insurgente el 11 de enero de 1827: “... a este indicado repueblo se le dé el nombre de cuyo apelativo usaba el señor Víctor Rosales, uno de los héroes que se sacrificaron por la patria.”¹³⁹⁰ A partir del proceso que modificó la tenencia de la tierra en la región de Río Grande con la venta de los terrenos misionales, José Nicolás Elizondo Villarreal se convirtió en un personaje de influencia en la política del rumbo, asumió en los hechos una especie de jefatura política, todo ello sin duda en combinación con su yerno José Francisco Madero Gaxiola y su hijo Dionisio Elizondo, diputado al Congreso coahuiltejano; José Nicolás residió en la villa de San Pedro de Gagedo, punto estratégico de esa región norteña desde donde ejerció su autoridad, además tenía muy cerca la hacienda de Palmira, propiedad y centro de

¹³⁸⁷ AGECE, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 6, fólder 15, expediente 1, 6 fojas

¹³⁸⁸ Manuel Guerra de Luna, *Los Madero. La saga liberal. Historia del siglo XIX*, p. 146.

¹³⁸⁹ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta los tratados de paz de Guadalupe Hidalgo*, editorial Porrúa, México, 1979, Tomo I, p. 255.

¹³⁹⁰ Pedro García Mares, *Historia de la villa de Rosales*, reeditada por Editorial La Plomada, Nuevo Laredo, Tamps., 2000, p. 17.

negocios de su yerno Madero, el esposo de Victoriana Elizondo. Entre 1827 y 1828 fungió como jefe del partido de Río Grande y cuando dejó el cargo se ocupó en levantar los inventarios de las extinguidas misiones. En junio de 1833 fue nombrado nuevamente para la jefatura del partido.¹³⁹¹ José Nicolás Elizondo Villarreal falleció en octubre de 1834, como lo informa el alcalde de la villa de Nava Eugenio Fernández al gobierno del estado de Coahuila y Texas, residente en Monclova: “El día 17 del corriente falleció el señor jefe político propietario de este departamento ciudadano José Nicolás Elizondo”.¹³⁹²

Soldado Pedro Bernal Tanguma *Intérprete y espía*

El intérprete Pedro Bernal que condujo una carta a José Mariano Jiménez y se infiltró en las filas insurgentes cuando éstos acampaban entre la Punta del Espinazo y La Joya, logró con ello cumplir la misión que consiguió la confianza de los jefes insurgentes además de que verificó de cerca su número y condiciones, fue hijo de Francisco Bernal y Antonia Tanguma, como militar se casó en la capilla castrense de la villa de Monclova el 21 de abril de 1798 con Josefa Castilla, hija del cabo Francisco Ignacio Castilla y Antonia Guerra,¹³⁹³ murió Bernal a manos de los indios en 1819 cerca de San Vicente el Alto, hoy Abasolo, Coahuila, así lo consignó el libro de entierros de la parroquia de Monclova:

Sn. Vicente
Pedro Bernal
Casado que fue
Con Josefa Castilla.

En 5 de septiembre [de 1826] enterró el Pe. teniente D. Albino de la Garza con entierro menor a Pedro Bernal casado que fue con Ma. Josefa Castilla, hace siete años le dieron los indios muerte en las inmediaciones de San Vicente y para que conste lo firmé yo el cura.

Br. José Francisco Soberón.¹³⁹⁴

Los oficios de intérprete y huellero fueron actividades necesarias en una sociedad de guerra constante contra un enemigo astuto y escurridizo; los huelleros eran tanto soldados como vecinos que habían desarrollado como los indios una aptitud para descifrar con la sola

¹³⁹¹ AGE, Fondo Siglo XIX, 1833, caja 3, folder 1, expediente 11, folder 2.

¹³⁹² *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1834, caja 4, folder 3, expediente 13, 1 foja.

¹³⁹³ Mickey Margot García, *Marriages of Monclova, Coahuila, Mexico, during the spanish colonial era, 1689-1822*, apartado: *Military marriages of the presidio of Santiago de la Monclova garrison*, vol. 2, 1777-1822, p. 188.

¹³⁹⁴ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 188v.

observación de rastros los datos para conocer el avance de cualquiera que se moviera por caminos y veredas, de igual forma el servicio de intérprete fue clave a la hora de negociaciones con los indios, de Pedro Bernal se puede inferir que fue cautivo o se crió cerca de los indios de los cuales aprendió alguno de sus idiomas.

Felipe Enrique Neri, barón de Bastrop *Encaminó a los caudillos a Norias de Baján*

Uno de los conocidos espías que condujeron a los caudillos insurgentes y su ejército a la emboscada de Norias de Baján fue Felipe Enrique Neri, barón de Bastrop, que se convirtió en una figura importante de la política texana, al consumarse la Independencia e integrarse a partir de 1824 el estado de Coahuila y Texas; fue elegido diputado a la Legislatura Constituyente del estado coahuiltecano, Constitución que fue jurada en marzo de 1827 en la cual no estuvo Bastrop pues falleció en la villa de Saltillo el 24 de febrero:

Felipe Barón de Bastrop.

En el camposanto de la parroquia de la villa de Santiago del Saltillo en 24 de febrero de mil ochocientos veinte y siete, el Br. Padre guardián interino de esta villa Fr. Juan Nepomuceno Briones con licencia del Sr. Cura párroco di sepultura con cruz alta, vigilia y misa al ciudadano diputado Felipe Barón de Bastrop, soltero que murió de oguío de edad de setenta [68] años recibió los santos sacramentos y testó.

Ignacio Sánchez.¹³⁹⁵

Alessio Robles consignó que el barón de Bastrop en su testamento otorgado en Saltillo el 16 de enero de 1827, declaró ser natural de Holanda, de religión católica y viudo desde 1811, con cinco hijos, de los cuales sobrevivían dos hijas, pero que el testador no sabía si habían contraído matrimonio, “... porque hace muchos años no tengo noticias de aquel país”.¹³⁹⁶ El papel del barón de Bastrop fue decisivo para la captura de los insurgentes, se apersonó en la villa de Saltillo aprovechando su presencia como extranjero frente a los caudillos que cayeron bajo su influencia creyéndole todo lo que el extranjero aconsejó, los llevó por el camino de Norias de Baján, donde los esperaba la contrarrevolución, junto al peninsular Sebastián Rodríguez maquinó su objetivo de ofrecerse de voluntarios lo que los jefes insurgentes aceptaron, ellos fueron, para los que quedaron impacientes en la villa de Monclova, la esperanza de llevar a cabo su estrategia. Al final recibieron recomendaciones

¹³⁹⁵ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, acta 34, foja 72v.

¹³⁹⁶ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta los tratados de paz de Guadalupe Hidalgo*, Tomo I, p. 227.

ante la autoridad real de los principales actores de la contrainsurgencia en la provincia de Coahuila, en especial de los Sánchez Navarro que los habían financiado.

En 1843 el bachiller José Ignacio Sánchez Navarro con poder de Victoria Lavaume solicitó al juez de primera instancia de la ciudad de Saltillo una copia del testamento otorgado por Enrique Neri, barón de Bastrop.¹³⁹⁷

Don Sebastián Rodríguez Viedma *El polémico espía*

El peninsular Sebastián Rodríguez era un personaje conocido del gobernador Antonio Cordero y Bustamante como de los principales personajes de la época. El investigador Isidro Vizcaya Canales integró una serie de datos que permitieron conocer la trayectoria de Rodríguez hasta llegar a su papel de espía contrarrevolucionario. El primer dato lo ubicó como comandante del puesto militar de Nacogdoches en el este de la provincia de Texas, ahí sus manejos no fueron del todo claros en su relación con connotados personajes anglosajones con los que convivió en el lejano puesto español. De allá salió acusado de contrabando por una causa que integró el administrador de tabacos de Monclova Tomás Flores en 1809 y en la que aparecían implicados el capitán Matías Jiménez del presidio de Río Grande, José María Uranga, habilitado de la compañía de Santa Rosa, y entre otros varios extranjeros, como el francés Francisco Dubois; en 1810 por severas acusaciones sobre su desempeño en el puesto militar de su responsabilidad, pidió Rodríguez Viedma a Cordero y Bustamante fuera relevado, lo que así sucedió sujetándolo a un juicio que lo llevó a estar un año preso en San Antonio de Béjar para luego ser enviado a la capital de las Provincias Internas la villa de Chihuahua, en donde al parecer se le concedió su retiro. Vizcaya Canales mencionó que después de estos acontecimientos en una carta que Ramón Falco dirigió a Manuel de Santa María le recomendaba a Rodríguez Viedma mencionándole que éste tenía “... el mérito de haber servido con vuestra merced y conocerlo desde pequeño”. Esto significaba que Sebastián Rodríguez debió de haber servido en otros establecimientos militares del virreinato antes de llegar a Texas.¹³⁹⁸ En los documentos que se han consultado, tanto oficiales como personales, a pesar de tener Rodríguez un grado militar, el de capitán de voluntarios, siempre se le mencionó como don Sebastián. En octubre de 1805 el gobierno de la provincia de Coahuila le comunicó a Sebastián Rodríguez que en el molino que le compró a Francisco Dubois en la villa de Monclova, se había caído la mitad a causa de un fuerte temporal por lo que le solicitaron que enviara a su personero

¹³⁹⁷ AMS, Protocolos, caja 23, libro 5, expediente 24, foja 27.

¹³⁹⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp.43, 46.

Ildefonso García a fin de que se encargara del asunto.¹³⁹⁹ Al año siguiente Rodríguez envió a la villa capital a Marcos Marchand y Manuel Blanco para realizar las composturas del molino,¹⁴⁰⁰ que no era otra cosa que una máquina de fuerza hidráulica para despepitar algodón. Por lo visto la relación de Sebastián Rodríguez con los personajes de la vida política y económica de la villa de Monclova fue constante desde su puesto en Texas, entre ellos por supuesto la familia Sánchez Navarro. Ese mismo año una información que requirió el comandante general Nemesio Salcedo sobre su actuación en Nacogdoches lo situó como capitán de la compañía de San Carlos de Parras.¹⁴⁰¹ En marzo de 1810 Sebastián Rodríguez se encontraba en la ciudad de México donde prestó nueva declaración por las acusaciones de su actuación en Texas así como lo relativo al teniente coronel de infantería, Simón de Herrera y Leyva.¹⁴⁰² Rodríguez regresó a la provincia de Coahuila cuando menos para la feria de la villa de Saltillo, pues fue uno de los que estuvo con el coronel de Antonio Cordero y Bustamante en el campamento de la hacienda de Aguanueva, y en enero de 1811 salió huyendo después de desastre de Puerto de Carneros con rumbo a la villa de Monclova, desde donde informó el 9 de enero al gobernador de Texas, teniente coronel Manuel Salcedo, de todo lo sucedido manifestándole su deseo de avanzar hacia Río Grande llevándose armas y dinero.¹⁴⁰³ Puesta en marcha la contrarrevolución y habiendo enviado José Melchor Sánchez Navarro y Palau a Bastrop primero y a Rodríguez días después como espías en el primer círculo de los jefes insurgentes, la tarea del peninsular Sebastián Rodríguez fue conseguir un indulto en vista de la amistad que antiguamente había tenido con Allende y Abasolo. Pasados apenas unos meses de los acontecimientos de Norias de Baján, Sebastián Rodríguez permaneció en la ciudad de Monclova donde se casó a finales de 1811:

Monclova
Dn. Sebastián Rodríguez
con D. Aniceta Gárate
españoles.

En esta santa iglesia parroquial de la ciudad de Monclova en veinte y nueve del mes de noviembre del año de mil ochocientos once, obtenida la dispensación de proclamas y ultramarino como consta del auto que se haya en este archivo dado por los señores gobernadores de la sagrada mitra de este obispado, no resultando impedimento alguno casé y velé *in facie ecclesiae* a D. Sebastián Rodríguez Viedma originario de la villa de Alcantarilla de los Reinos de Castilla hijo legítimo de Don Jerónimo Rodríguez Viedma y de Da. Juana Pérez con Da. María Aniceta Gárate originaria de esta ciudad hija

¹³⁹⁹ AMMVA, Fondo Colonial, caja 7, folder 3, expediente 35, 1 foja.

¹⁴⁰⁰ *Ibid.*, Fondo Colonial, caja 8, folder 8, expediente 127, 1 foja.

¹⁴⁰¹ The Nettie Lee Benson, *Latín American Coleccion, Presidio de San Felipe y Santiago de Janos records, 1706-1858*, folder 18, sección 3. Frederick M. Woods, 1954.

¹⁴⁰² Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, pp. 43, 46

¹⁴⁰³ *Ibid.*, p. 187.

legítima de D. Francisco Gárate y de Da. María Pérez, fueron sus padrinos D. Tomás Flores y Da. Petra Flores, testigos el padrino y D. Tomás Gómez y para que conste lo firmé.

José María Gutiérrez de Lara.¹⁴⁰⁴

Con esta acta queda demostrada la relación de Sebastián Rodríguez con personajes importantes: el contador Tomás Flores, su padrino de boda, quien le había formado causa por contrabando años antes, de igual forma en marzo de 1813 cuando bautizó a su primera hija María Josefa Rafaela, fueron sus padrinos “Don José Manuel de Royuela caballero de la Real y distinguida orden de Carlos tercero, ministro tesorero de las reales cajas del Saltillo y Doña María Josefa Sánchez Navarro ...”¹⁴⁰⁵ quienes por esas fechas residían en esa ciudad. Al año siguiente cuando bautizaron a su segundo vástago Sebastián Marcelino, los padrinos fueron don Faustino Castellano y María Juana Castellano, nada más ni nada menos que uno de los hombres de mayor confianza de la familia Sánchez Navarro, su cajero por largos años.¹⁴⁰⁶ En 1813 Rodríguez gozaba de una buena posición frente al gobernador brigadier Antonio Cordero y Bustamante a quien tenía varios años de conocer, ese año fue alcalde de primer voto de la ciudad de Monclova y en la celebración del matrimonio del gobernador fue su padrino de bodas, ahí se le mencionó como capitán retirado.

Diecisiete años después de la contrainsurgencia, durante el censo que mandó levantar en 1828 el gobierno coahuiltecano sobre los españoles que residían en el estado, Sebastián Rodríguez aparece viviendo en la ciudad de Monclova, estaba casado con una mexicana lo que le permitió residir en el país.¹⁴⁰⁷ En los años posteriores al parecer cambió de residencia.

Capitán Mariano Varela Ramírez *El teniente de gobernador*

Mariano Varela hizo carrera al igual que otros de los actores de la contrarrevolución de marzo de 1811, en las compañías presidiales del norte; en mayo de 1807, como asentó el investigador Vizcaya Canales en su traducción de Zebulón Montgomery Pike, Varela al mando de una escolta condujo al explorador desde la villa de Chihuahua hasta el presidio de Río Grande, así lo describió Pike:

¹⁴⁰⁴ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol, de Monclova, 1799-1812, acta 46, foja 131v.

¹⁴⁰⁵ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1811-1819, foja 54v.

¹⁴⁰⁶ *Ibid.*, foja 93v.

¹⁴⁰⁷ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1828, caja 1, folder 8, expediente 7, 2 fojas.

Era mexicano de nacimiento pues nació cerca de la capital, ingresó como cadete en Guajocoquilla hace cerca de veinte años y por sus méritos extraordinarios (siendo criollo) fue ascendido a capitán, el cual él mismo consideraba que sería su último ascenso. Era un caballero en su comportamiento, generoso y franco y creo que un buen soldado.¹⁴⁰⁸

Pike, que trató al capitán Mariano Varela, señaló en su descripción una información importante sobre su persona. En efecto Varela nació en 1764 probablemente en la ciudad de México donde nacieron sus hermanos y donde sus padres habían contraído matrimonio el 3 de noviembre de 1748 en el sagrario metropolitano, Juan Varela Otero originario de la Coruña en Galicia y Mariana Ramírez Murga.¹⁴⁰⁹ En 1771 su padre Juan Varela Otero afrontó serios problemas al ser involucrado en un juicio contra varios oficiales reales del puerto de Acapulco, la pena fue prisión y confiscación de bienes.¹⁴¹⁰ Varela pasó largos años en Huajucoquilla, hoy Jiménez, Chih., en donde en 1806 combatió al indio Rafael y sus compañeros que mucho trabajo dieron a los oficiales y soldados de los presidios.¹⁴¹¹ Establecido en la provincia de Coahuila como capitán del presidio de San Juan Batista de Río Grande, al tiempo le llegaron los cargos que él pensaba estaban lejos. Durante los largos preparativos del coronel de Antonio Cordero y Bustamante para proteger el sur de la provincia, Varela fue nombrado teniente de gobernador en diciembre de 1811, cuando Cordero y Bustamante se colocó al frente de la fuerza realista en el campamento de la hacienda de Aguanueva. Varela hizo la campaña al norte de San Luis Potosí y al oeste del Nuevo Reino de León, estando en la hacienda del Potosí a principios de enero de 1811, se enteró del desastre de Puerto de Carneros y ahí recibió una invitación escrita de José Mariano Jiménez para unirse a las filas insurgentes, la que no aceptó; prosiguió entonces por tierras reineras para evitar el terreno en poder de los caudillos de la insurgencia. Todavía en el servicio de las armas reales Mariano Varela Ramírez como comandante de la villa de Saltillo otorgó el 18 de junio de 1812 poder a Juan Francisco de la Garza Falcón vecino del presidio de San Juan Bautista del Río Grande “... para que en su nombre se despose por palabra de presente, con la doncella María Francisca de la Garza Falcón, en virtud de que las circunstancias actuales no se lo permiten”.¹⁴¹² Consumada la Independencia Varela Ramírez, con el grado de teniente coronel retirado, residía en la ciudad de Monclova donde bautizó a su hijo José Juan de Jesús Julián apadrinándolo Rafael del Valle, otro de los protagonistas de 1811.¹⁴¹³ Mariano Varela Ramírez fue electo diputado al Congreso Constituyente de Coahuila

¹⁴⁰⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 149.

¹⁴⁰⁹ Árbol genealógico elaborado por Javier E. Sanchiz Ruiz, geneanet.org.mx

¹⁴¹⁰ *Guide to the Archivo General de Indias*, The Bancroft Library, University of California, Berkeley, 1999, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de América, ficha 1162.

¹⁴¹¹ *Documentos para la Historia de México*, Tomo III, p. 18.

¹⁴¹² AMS, Protocolos, caja 15, libro 10, expediente 4, foja 8.

¹⁴¹³ PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, número 8, 1819-1828, acta 12, foja 108.

y Texas por el distrito de Monclova de 1824 a 1827, este último año solicitó el empleo de administrador de tabacos en la villa de Parras el que le fue otorgado por el gobernador interino Ignacio de Arizpe el 31 de julio.¹⁴¹⁴ Varela Ramírez, después de diecisiete años de residir en la villa de Parras y treinta y cuatro después de la contrainsurgencia, falleció en 1844:

Dn. Mariano
Varela adulto
casado de 79
años.

En el camposanto de San Antonio de Parras a los 21 días del mes de febrero de 1844 yo el cura C. Dn. Eulogio Tovar di sepultura eclesiástica con cruz alta en el 3º tramo para el adulto Dn. Mariano Varela casado con Da. María de la Garza, de 79 años y vecino de Parras murió de oguío y recibió los santos sacramentos de penitencia, sagrado viático y extrema unción y para constancia lo firmo yo el cura C. José Eulogio Tovar.¹⁴¹⁵

Al fallecer su esposa María Francisca de la Garza el 19 de junio de 1849 en la misma villa de Parras, se mencionó a Mariano Varela Ramírez como teniente coronel.¹⁴¹⁶ Mariano Varela Ramírez, un personaje de origen presidial que se integró a la vida política local y que transitó desde su llegada a la provincia de Coahuila por varios puntos como Río Grande, Monclova y Parras, tuvo una numerosa familia; su longeva vida terminó en esta última población treinta y tres años después de los sucesos de Norias de Baján.

Capitán José Joaquín de Ugarte ***Condujo a los prisioneros a la villa de Chihuahua***

José Joaquín de Ugarte fue un antiguo compañero de las compañías presidiales del gobernador Antonio Cordero y Bustamante. Sentó plaza de cadete en el presidio de San Carlos¹⁴¹⁷ en 1787, pasando luego al de Janos en 1788; a finales de ese año los cadetes Felipe Perú y don José Joaquín Ugarte ascendieron a segundos alféreces en los presidios de San Buenaventura y Cerro Gordo¹⁴¹⁸ y a principios de 1789 fue ascendido, por decreto del rey que firmó en Madrid, al grado de alférez.¹⁴¹⁹ Parte de su promoción se debió a la

¹⁴¹⁴ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1827, caja 4, folder 10, expediente 15, 1 foja.

¹⁴¹⁵ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Parras, 1841-1852, foja 50v.

¹⁴¹⁶ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Parras, 1841-1852, foja 211v.

¹⁴¹⁷ El antiguo presidio de San Carlos se ubicó y dio origen al actual municipio de Manuel Benavides, Chihuahua.

¹⁴¹⁸ The Nettie Lee Benson, *Latin American Coleccion, Presidio de San Felipe y Santiago de Janos records, 1706-1858*, folder 5, sección 2. Frederick M. Woods, 1954.

¹⁴¹⁹ *Guide to the Archivo General de Indias*, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de Américas, ficha 5355.

intervención de Jacobo de Ugarte y Loyola, quien le presentó al rey en septiembre de 1787 las circunstancias y cortos méritos de su sobrino para que en consideración de ello y de los servicios del comandante general “... se digne concederle el ascenso que sea de su soberano agrado”.¹⁴²⁰ Todavía para 1791 con el grado de alférez estaba Ugarte estacionado en el presidio de San Carlos y era ayudante mayor de la plaza de Chihuahua.¹⁴²¹ El 19 de mayo de 1792 por decreto firmado en Aranjuez el rey le concedió el grado de teniente de caballería.¹⁴²² Ugarte pretendió tomar el mando de la provincia al conocer la prisión de Cordero y Bustamante de quien había sido interino en 1808, pero al no lograrlo se retiró a San Antonio de Béjar donde fue aprehendido junto al gobernador de Texas, el teniente coronel Manuel Salcedo, y conducido a la villa de Monclova en febrero de 1811. Fue de los reos conducidos al valle de Santa Rosa y la hacienda de San Juan de Sabinas donde esperó pacientemente la formación de la contrarrevolución en la que participó activamente.

José Joaquín de Ugarte formó parte de la escolta que condujo a Hidalgo y los demás caudillos hasta la villa de Chihuahua. Ahí participó en el consejo de guerra que sentenció a muerte a los caudillos. En 1813 se encontraba en Texas donde corrió la misma suerte que Salcedo y Herrera: fue asesinado por los insurgentes texanos.

Juan Ignacio de Arizpe *El gobernador interino del mariscal Aranda*

Juan Ignacio de Arizpe fue por casi treinta años el administrador de alcabalas de la villa de Monclova, en 1801 se descubrió un faltante considerable en su administración que ascendió a 12 mil 300 pesos, por lo que tuvo que hipotecar con su poderoso tío, el prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro, todas sus propiedades con un cinco por ciento de interés anual para salir del apuro; la deuda aumentó y en 1818 cuando falleció Arizpe ascendía a 21 mil 800 pesos, ante lo cual el prebendado jubilado entró en posesión de varias propiedades entre ellas la que más había perseguido, la hacienda de San José de Higuera cercana a la ciudad de Monclova, con lo que unía sus tierras del poniente con las de la jurisdicción de Candela que tenían buenos pastos y cuyos títulos recibió el terrateniente en 1820. El mismo año de 1801, al tiempo que se hizo el ajuste de cuentas de alcabalas y se descubrió su desfaldo, arregló parte de su deuda con la clavería de la catedral de Monterrey, pues entre sus administraciones estuvo la de los diezmos de la villa de Monclova en los cuales también resultó un faltante de 6 mil 471 pesos, comprometiéndose en la ciudad de Monterrey

¹⁴²⁰ *Ibid.*, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de América, Arizpe, 17 de septiembre de 1787.

¹⁴²¹ *Ibid.*, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de América, Chihuahua, 7 de noviembre de 1791.

¹⁴²² *Ibid.*, Sección 5, Gobierno, 1492-1858, Grupo A, Fondos de las Audiencias de América, ficha 5575.

ante el gobernador Simón de Herrera y Leyva a pagar dos mil pesos anuales de abono para cubrir el adeudo y dejó como fiador a José Francisco de Arizpe, vecino de esa ciudad.¹⁴²³ Por lo visto Arizpe no resultó buen administrador como su pariente el prebendado jubilado. Juan Ignacio de Arizpe cubrió el interinato en la gubernatura de la provincia de Coahuila durante la ausencia del gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante, cuando este fue a vigilar la frontera con Luisiana de 1805 a 1807.¹⁴²⁴ Durante la ocupación insurgente de la villa de Monclova, Juan Ignacio de Arizpe fue nombrado como gobernador interino el 6 de febrero de 1811 por el brigadier Pedro Aranda, antes de su salida al real presidio del Río Grande, Aranda debió conocer a su llegada a la villa capital que De Arizpe había sido gobernador interino años antes, alguien lo recomendó, esta confianza puso al cobrador de alcabalas y hombre lleno de deudas en posición de mejor estatus de haber triunfado el movimiento, de alguna forma lo demuestran los varios oficios que circuló entre algunas poblaciones del norte provincial, pero la vuelta al control del bando realista lo ubicó en ese lado nuevamente. De Arizpe contribuyó con su pariente José Melchor Sánchez Navarro y el tío prebendado jubilado a preparar las condiciones que formaron la contrarrevolución en la villa de Monclova. Para 1814 continuó en el servicio real, además de sus oficios anteriores fue administrador de correos de la ciudad de Monclova. Juan Ignacio de Arizpe falleció en la ciudad de Monclova en 1818 cuando además de cobrar el impuesto de alcabala era administrador de tabacos:

Monclova
Dn. Juan Ignacio
Arizpe, fue casado.

En esta santa iglesia parroquial de la ciudad de Monclova en ocho de enero de ochocientos diez y ocho, di sepultura eclesiástica con entierro mayor a D. Juan Ignacio de Arizpe casado que fue con Da. Ma. Ignacia Barrera recibió todos los sacramentos, testó, murió de tiricia y para que conste lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.¹⁴²⁵

Tomás Flores Rodríguez que por lograr sus objetivos de reconocimiento real no perdonaba a nadie, en sus informes posteriores no mencionó la participación de Juan Ignacio de Arizpe en el bando insurgente, tal vez por la participación que éste tuvo en la preparación del golpe contra el mariscal de campo Aranda o simplemente porque formaba parte de la familia poderosa del rumbo, Flores Rodríguez fue sumamente crítico con otros de los actores, pero en este caso no pareció serlo, *el diablo sabe a quién se le aparece*.

¹⁴²³ Israel Cavazos Garza, *Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1796-1801*, Monterrey, 1990, ficha 3685, p. 155.

¹⁴²⁴ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, pp. 28, 144, 145.

¹⁴²⁵ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, foja 69v.

Fray Manuel Gorjón *El último misionero franciscano en la provincia de Coahuila*

El franciscano fray Manuel Gorjón fue el último religioso franciscano que permaneció en territorio de la provincia de Coahuila en la región de Río Grande; fue originario de Masueco de la Rivera, provincia de Salamanca en Castilla y León, administró los bienes de las misiones de San Bernardo, San Juan Bautista, Dulce Nombre de Jesús de Peyotes y San Francisco de Vizarrón de las cuales fue presidente, perteneció al Colegio Apostólico del Real y Minas de San Francisco de Pachuca, por lo tanto fue parte de la provincia de San Diego del citado Colegio. El padre Gorjón era un franciscano descalzo, de los conocidos como “dieguinos”. Esta presencia de franciscanos del Colegio Apostólico de Pachuca fue antecedida por la llegada del primer obispo de Linares, el también franciscano y ex guardián del Colegio de Pachuca fray Antonio de Jesús Sacedón, al que sucedió otro franciscano fray José Rafael Verger y Sau guardián que había sido del Colegio Apostólico de San Fernando de la ciudad de México, estos dos obispos cubrieron desde 1778 hasta 1789, tiempo en el que arribaron los misioneros de Pachuca.¹⁴²⁶

El Colegio de Pachuca se hizo cargo de las misiones centrales que en la provincia de Coahuila dejaron los franciscanos de Jalisco en el otoño de 1781 y posteriormente en 1793 el Colegio de Pachuca renunció formalmente ante el comandante general Pedro de Nava a todos las misiones que tenían en la provincia de Coahuila, pero después de consultas, entre otros al obispo Andrés Llanos y Valdés que no sugirió su total salida, tomaron en 1794 las de Río Grande, el obispo Llanos argumentó que: “... mientras los religiosos se cubren con un sayal y lo venden cuando dejan de usarlo, para mortajas, y no hacen otro gasto que el de su personal subsistencia, los clérigos tenían padres, hermanos o sobrinos que mantener, y atendiendo a la pobreza de los habitantes, no podrían subsistir con sólo los emolumentos parroquiales ...”,¹⁴²⁷ al final la realidad fue muy distinta, si bien los religiosos por su regla de vida y, en algunos casos, su calidad de europeos no les permitieron tener cerca a su familia, sí contaron con los cuantiosos bienes bajo su administración. Las misiones que dejaron los de Pachuca, caso particular de Nadadores y Candela, fueron ocupadas por los bachilleres José María y José Gregorio Galindo Sánchez Navarro, sobrinos del poderoso canónigo jubilado de la villa de Monclova. El franciscano fray Manuel Gorjón formó parte de un grupo de misioneros peninsulares que vinieron a Nueva España en 1783,¹⁴²⁸ llegó a la misión de San Juan Bautista del Río Grande a mediados de 1786.¹⁴²⁹ En 1800, como

¹⁴²⁶ Aureliano Tapia Méndez, *Retablo episcopal, galería de retratos de los obispos y arzobispos de Linares (Monterrey) y sus escudos*, pp. 11-15.

¹⁴²⁷ Esteban L. Portillo, *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*, p. 265.

¹⁴²⁸ Fray Lino Gómez Canedo, *Misiones del Colegio de Pachuca en el obispado del Nuevo Reino de León*, pp. 120-121 y 158.

¹⁴²⁹ www.iberianroots.com, *Burials of the presidio de San Juan Bautista del Río Grande, partial listing covering the years 1786 to 1805*, p. 9.

presidente de las misiones de Río Grande, asistió a la fundación de la villa de San Andrés de Nava realizada por el coronel Antonio Cordero y Bustamante, ahí se encontró también el capitán del presidio de San Juan Bautista del Río Grande Pedro Nolasco Carrasco, ambos fueron testigos de muchos acontecimientos.¹⁴³⁰ Hacia 1803, como estableció el investigador José Vergara Vergara citando a Héctor Samperio Gutiérrez, el Colegio de Pachuca contaba con 83 religiosos: 63 radicados en el Colegio, 5 en las misiones de Coahuila y 15 en las de Nuevo Santander; para 1833 sólo quedaban dos de ellos en el nuevo estado de Tamaulipas.¹⁴³¹ Los religiosos en 1803 administrando los establecimientos de Río Grande, además del padre Gorjón, fueron fray Antonio López, fray Iñigo de San José Cueto,¹⁴³² fray Blas de Sorzano¹⁴³³ y fray Felipe Rábanos que en 1808 declaró: “... del año de ochocientos dos en julio, que salí de mi Colegio para estas misiones ...”¹⁴³⁴ El franciscano Gorjón en uno de los pocos escritos privados que conocemos de él reflejó la situación complicada que enfrentaba desde hacía varios años el gobernador Cordero y Bustamante ante la amenaza francesa, quien por orden del virrey se había trasladado a la provincia de Texas en prevención de cualquier invasión. En este clima de novedades una denuncia anónima de 1808 contra los hermanos Herrera y Leyva por contrabando, llegó a la capital del virreinato y entre las muchas cosas que el escrito contenía llevaba una frase, que en opinión de Alessio Robles, “... reflejaba el sentimiento general de los habitantes del noreste de la Nueva España: ¡Oh, maldita guerra inventada sin ninguna efusión de sangre, para asolar al real erario y para acabar de perder estas provincias y otras del reino por antojo de un válido jefe! ¡Oh, gente pacífica de tierra adentro, cuánto aguantas!”¹⁴³⁵ El texto de Gorjón escrito en 1809 y

¹⁴³⁰ Esteban L. Portillo, *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*, p. 351.

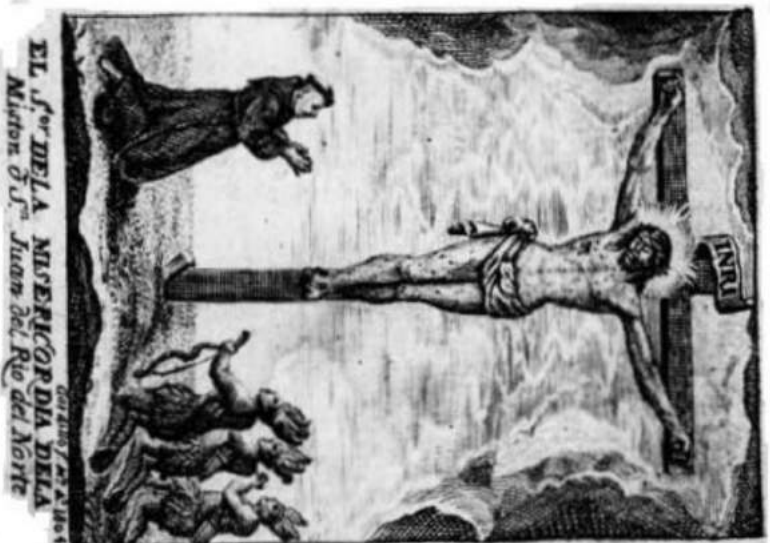
¹⁴³¹ José Vergara Vergara, *El convento y colegio de San Francisco de Pachuca*, 5 cuadernos hidalguenses, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, Centro de Investigación, Pachuca, 1995, pp. 16-17.

¹⁴³² El franciscano fray Iñigo de San José que había llegado a las misiones de San Francisco de Vizarrón el 18 de octubre de 1800 cuando contaba con 35 años de edad, misión muy cercana a la del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes, fue acusado en 1807 por los indios de su misión de malos tratos, lo que llegó hasta la Comandancia General en Chihuahua, con lo que se inició un largo proceso en su contra, retirado el religioso a su Colegio de Pachuca donde en 1810 era discreto y presidente, redactó extensos memoriales en su defensa que nos permiten conocer la vida de las misiones de Río Grande en los preludios de la guerra de independencia. Archivo Histórico, SEDENA, Coahuila. *Sumaria ejecutada por el brigadier y comandante general de las Provincias Internas, Don Nemesio Salcedo, en contra de Fray Iñigo de San José, ministro de Vizarrón, sobre malos tratamientos a los indios*, XI/481.4/13726. El mismo año en que los indios lo acusaron, fue electo guardián de su Colegio. A finales de 1817 estaba de misionero en la villa de Altamira en el Nuevo Santander, donde le fue tomada declaración por haber atendido a fray Servando Teresa de Mier, cuando era conducido preso al centro del virreinato por el capitán Félix Ceballos. Juan Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo VI, documento número 672.

¹⁴³³ Fray Blas de Sorzano falleció en el valle de Santa Rosa: “El R. P. Fray Blas de Sorzano. En diez y seis días del mes de agosto de mil ochocientos nueve, yo el Br. Dn. José Ant. Quiroz, cura propio, vic. y juez ecco. de este valle de Santa Rosa di eclesiástica sepultura de limosna en el primer cuerpo de la iglesia al R. P. Fray Blas de Sorzano con entierro mayor, misa, vigilia y novenario, el que recibió todos los sacramentos, murió de fiebre y para que conste lo firmé. Br. Quiroz”. PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1830, foja 26v.

¹⁴³⁴ AGECE, Fondo Colonial, caja 30, expediente 10, 11 fojas, Coahuila 1808. *Solicitud de Fray Felipe Rábanos religioso supernumerario de las misiones de Río Grande, sobre sueldo o sínodos devengados en dichas misiones*.

¹⁴³⁵ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, p. 623.



NOVENA
DEL SEÑOR
DE LA MISERICORDIA
DE LA MISION
DE SAN JUAN BAUTISTA
DEL RIO GRANDE
DEL NORTE.
*Por un Religioso devoto de
su Soberana Imagen.*



Reimpresa en la Oficina de Doña María
Fernandez de Jauregui, calle de Santo Do-
mingo, año de 1804

Novena escrita por un franciscano de la misión de San Juan Bautista del Río Grande, hijo del Colegio Apostólico del Real y Minas de San Francisco de Pachuca. Benson Latin American Collection, Universidad de Texas en Austin.

remitido desde el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande a su superior relativo al juicio que se le seguía a fray Íñigo de San José Cueto por malos tratos a los indios de Vizarrón, expresó su opinión sobre la situación prevaleciente, el párrafo es sugerente, dibujó la forma de pensar de un misionero peninsular que había vivido gran parte de su vida en la frontera del Río Grande:

Aunque hay aquí algunas fermentaciones, pero ahora no componen, en pasando años todo México será de estos americanos, [...] sus proyectos, y el descuido que hay de parte nuestra; hay entre ellos muchos franceses con la misma ambición, que reina en París, ahora sin disparar una escopeta nos hiciéramos dueños de cuatro provincias suyas, que existen en nuestros límites, pero andando años y no muchos, no podremos ni con cuanta tropa tiene España, en caso que quedemos bien, que pedimos a Dios que nos vuelva a dar aquellos días de paz, que antes disfrutamos a las ramas del frondoso árbol de los Borbones.¹⁴³⁶

Una versión muy similar a la opinión de 1809 la expresó el padre Gorjón en 1816 según lo citó el investigador Juan Ramón de Andrés Martín al abordar el asentamiento de Francisco Javier Mina en el puerto texano de Galveston; al enviar un informe al rey el franciscano Gorjón le pintó sombrío el panorama de la provincia de Texas, insistió en la amenaza que constituían franceses y angloamericanos, y detalló el estado de miseria de esa provincia y sus efectos hasta la región del Río Grande, recomendó por tanto la instalación de fuerzas militares y armar los vecindarios.¹⁴³⁷ Durante el tiempo que permaneció el movimiento insurgente en la provincia de Coahuila, al parecer la figura del franciscano Gorjón no fue relacionada directamente con la participación de muchos de sus conocidos en los sucesos de 1811, tal vez su condición de peninsular lo hizo actuar con cautela, pero sin duda su presencia en la región junto a sus hermanos fray José Miguel Ferrando y fray Felipe Rábanos que fue de capellán en la campaña de Texas en 1813 y estuvo en la batalla del Alazán, los hizo testigos de varios de los movimientos de Río Grande. Al jurarse la Constitución gaditana en los confines del virreinato como fue el caso del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, la celebración tuvo lugar el 11 de enero de 1814 con misa solemne en la parroquia del presidio y lectura por el capellán bachiller Andrés Florentino Ramos del texto de la Constitución, “... enseguida hizo el R. P. Fr. Manuel Gorjón una breve exposición correspondiente a este objeto y habiéndose acabado de celebrar la misa, revestido el cura de capa, tomó el correspondiente juramento, a que todos así eclesiásticos como seculares

¹⁴³⁶ Archivo Histórico, SEDENA, Coahuila. Sumaria ejecutada por el brigadier y comandante general de las Provincias Internas, Don Nemesio Salcedo, en contra de Fray Íñigo de San José, ministro de Vizarrón, sobre malos tratamientos a los indios, XI/4814/13726. Fray Manuel Gorjón a fray Francisco Gutiérrez, San Juan, 4 de diciembre de 1809.

¹⁴³⁷ Juan Ramón de Andrés Martín, *Los informes realistas sobre el asentamiento de Francisco Javier Mina en Galveston (Texas) durante 1816 y 1817*, en *Argumentos*, v. 20, n. 55, México, sept.-dic., 2007, ahí cita: *Exposición del religioso misionero franciscano Manuel Gorjón al rey, Real Presidio de Río Grande, 21 de agosto de 1816*. Archivo General de Indias (AGI), Guadalajara, p. 409.

de mancomún respondieron que sí juraban su debido obediencia, añadiendo las voces de viva el Rey, viva la Patria y la Religión”.¹⁴³⁸ En 1819 sólo quedaban en el norte de la provincia dos religiosos fray Gabriel López¹⁴³⁹ y fray Manuel Gorjón, los cuales no recibían sínodo para su sustento “... desde hacía más de nueve años...” el cual se cobraba en la Caja Real de la villa de Saltillo, al final sólo permanecerá Gorjón.¹⁴⁴⁰ Fray Manuel Gorjón en su larga estadía en las misiones de Río Grande fue testigo de la constante guerra contra los indios, en un informe reservado al guardián del Colegio de Pachuca fechado en febrero de 1820, le narró una dura experiencia sobre este tema:

... el día que salía que fue el 20 de febrero, fue para mí y toda esta tierra día amargo, día triste y día por otra parte dichoso y de buen anuncio, pues a mi vista y cerca nos salieron los indios, y después de pelear toda la tarde dieron muerte a 32 hombres y se llevaron 29 cautivos, perdiendo esta misión mucha gente, maíz, frijol y dulce, que llevaban para el abasto de la misión, fue un destrozo asombroso y que hacía enternecer al corazón más duro y fuerte, tanto que estas gentes aun acostumbradas a ver esto quedaron fuera de sí al ver y registrar tal destrozo y furia con algunos cuerpos que hicieron pedazos y se llevaron cabelleras y sobre esto tanto cautivo y mujeres que cogieron y las echaron muchas a pie y otras en ancas, haciendo correr por nopales y otros arbustos a los pobres cautivos, entre éstos tocó a un indito que yo había criado y me ayudaba a misa, sabía leer y escribir y yo le mandé por delante, como que todos íbamos juntos en convoy que se componía de 12 carretas y como 70 hombres, pero era mucho la indiada y así poco a poco los fueron acabando, desde aquel día me quedé en la misión de Jesús predicando y confesando a las dos misiones y villa de Gagedo, y después pasé a San Juan de noche y volví de noche, por así escapar de los indios, que día a día se ofrece función con ellos y siempre hay avería por parte nuestra, ellos si se presentan es cuando llevan ventaja, y si no, se ocultan y no aparecen.¹⁴⁴¹

Esta matanza verificada en el punto llamado Palo Alto, fue registrada por el padre Gorjón en el libro de difuntos de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes, ahí asentó los nombres de hombres, mujeres y menores de edad que murieron a manos de los indios a su vista llenando por grupos siete partidas de defunción.¹⁴⁴² Relacionado con su amplia feligresía de la villa de San Andrés de Nava y testigo de cualquier acontecimiento, pues todo se juraba en la iglesia parroquial de la cual fue el encargado, el 21 de abril de 1822 participó en el juramento para reconocer el Soberano Congreso, según asentó en el acta levantada ese día

¹⁴³⁸ AGE, Fondo Colonial, caja 36, expediente 13, 3 fojas.

¹⁴³⁹ En diciembre de 1824 el alcalde de la villa de Nava pidió auxilio a los vecinos debido a “Lo gravoso que se ha puesto de un momento a otro nuestro amado padre Fr. Gabriel...” para buscar su alivio enviaron dos hombres al Valle de Santa Rosa “... por el médico Sr. Palos...” que no era otro que el antiguo insurgente Isidoro Palos de la Blanca. *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1824, caja 5, folder 1, expediente 13, 1 foja.

¹⁴⁴⁰ Archivo Histórico, SEDENA, Provincias Internas. Estado de las misiones del Colegio de San Francisco de Pachuca, informe de fray Manuel Gorjón, 24 de febrero de 1810, XI/481.4/13907.

¹⁴⁴¹ *Ibid.*, Informe sobre el estado y gobierno de las misiones del Río Grande del Norte, carta de fray Manuel Gorjón al guardián fray José Crespo, San Juan Bautista de Río Grande, 21 de febrero de 1820, fojas 2-3, XI/481.4/13737.

¹⁴⁴² PFS, se consultó el libro número 7 de defunciones de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Villa Unión, Coah.

por la mañana después de asistir a misa el ayuntamiento: “... en esta hora que serán las nueve de la mañana se hizo el solemne juramento al pie del altar portátil en la plaza pública que prestó el referido alcalde y la corporación en manos del Sr. Cura Rvmo. P. P. A. Fr. Manuel Gorjón ...”¹⁴⁴³ Después de una labor al menos en lo material exitosa para Gorjón pues andando el tiempo sus compañeros se retiraron unos y fallecieron otros, se quedó solo y como único administrador de importantes bienes raíces de las antiguas misiones. Al secularizarse las misiones a finales de 1823 escribió en uno de los libros sacramentales de la villa de San Pedro de Gagedo donde residía:

Nota: habiéndose secularizado las misiones de Coahuila de orden del Supmo. Gobno. y entregádose al ordinario por mí, [me] declaró el Sor. Govor. en sede vacante de este obispado del Nuevo León, cura interino de la de San Juan de Mata de Allende y encargado de la feligresía de esta villa de Gagedo y para la debida constancia pongo esta razón y firmo [...] de 1823.¹⁴⁴⁴

Durante los años posteriores a la secularización de las misiones colaboró el franciscano cerca de su compadre José Nicolás Elizondo Villarreal en el reparto y venta de los terrenos misionales, en los cuales se erigieron las villas de Santa Rita de Morelos y San Juan de Mata de Allende, lo hicieron junto a José Francisco Madero Gaxiola, a quien había casado el fraile con Victoriana Elizondo, la hija de Nicolás, el 1 de febrero de 1824 en la villa de Nava.¹⁴⁴⁵ El investigador Manuel Guerra de Luna destacó la relación del franciscano con Nicolás y su yerno José Francisco, el cual intervino en un ruidoso escándalo que protagonizó Gorjón cuando se llevó las imágenes de la extinguida misión de San Bernardo al nuevo pueblo de San Juan de Mata de Allende, lo que provocó, como era de esperarse, la reacción del vecindario de Río Grande, pero fue tarde pues Gorjón había optado por las relaciones de amistad con los Elizondo y sus nuevos feligreses de Nava, Allende y Morelos, de hecho el antiguo misionero residió desde entonces en la villa de San Pedro de Gagedo, a todo esto el investigador Guerra de Luna de una carta de Gorjón resaltó que éste aseguró que a nadie permitiría tocasen los bienes de las misiones y que ni siquiera “... al mismo don Fernando –refiriéndose al rey de España– daría permiso que se apoderara de los bienes que están a mi cargo ...”,¹⁴⁴⁶ por supuesto que a don Fernando no, pero a don Nicolás y su yerno sí, ambos operaron con habilidad en lo político para la creación de pueblos en terrenos antes de misión donde ellos llevaban parte. La relación en cuestión de intereses y bienes entre Gorjón y los Elizondo no fue de momento, de alguna manera entre estos personajes con la fundación de las villas de la región de Cinco Manantiales llegó a su mejor momento una etapa de cierto entendimiento, en 1806, durante un ruidoso litigio sobre cinco sitios

¹⁴⁴³ AGECE, Fondo Presidencia Municipal de Nava, caja 3, fólder 12, expediente 2, 31 fojas.

¹⁴⁴⁴ PFS, se consultó el libro número 5 de matrimonios de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Villa Unión, Coah.

¹⁴⁴⁵ Manuel Guerra de Luna, *Los Madero. La saga liberal. Historia del siglo XIX*, p. 120.

¹⁴⁴⁶ *Ibid.*, pp. 139-140.

de tierra conocidos como el rancho de las Iglesias que los parientes de Ignacio y José Nicolás Elizondo Villarreal pretendían como realengas; uno de los afectados los señaló acusando al franciscano de complicidad con el comisionado para las medidas, Nicolás pariente de los solicitantes y a quien en una carta interceptada sobre el asunto de los terrenos, Gorjón le llamó a Elizondo Villarreal “Amado compadre que estimo...”¹⁴⁴⁷ Al respecto de los bienes enajenados de las misiones de Río Grande el historiador Esteban L. Portillo, que estudió los expedientes de todo aquel movimiento, escribió que de todas las ventas de terrenos y ganado: “Parece que nada aprovechó el Estado de estos productos”.¹⁴⁴⁸ A finales de octubre de 1827 el ayuntamiento en pleno y vecinos principales de la villa de San Juan de Mata de Allende se dirigieron al gobierno del estado de Coahuila y Texas, solicitando la permanencia del padre Gorjón entre ellos, debido a las exigencias de la ley de expulsión de españoles que lo obligaban a salir, así se expresó el alcalde y cuerpo capitular respecto de su viejo ministro:

Manifiesta a V. E. que el R. P. P. A. Fr. Manuel Gorjón, natural de Castilla la Vieja en aquellos dominios, ministro doctrinero y presidente que fue de las misiones secularizadas de Coahuila, es actual cura interino de la feligresía de esta villa y encargado de la del curato de la de Ggedo va para cuatro años por disposición del Sor. Gobor. en sede vacante de este obispado, que su genio amable y pacífico está connaturalizado con los habitantes de este suelo y los de los lugares comarcanos por su afabilidad, caridad y fraternidad en más de cuarenta y cinco años que existe en esta frontera, pudiendo asegurarse que es decidido independiente, como que en público, en secreto y en sus pláticas doctrinales, con todo denuedo, energía y vigor y elocuencia exhorta a todos al sostén de los derechos imprescriptibles de nuestra feliz emancipación, al respecto, reconocimiento y obediencia a las legítimas autoridades que dignamente hoy rigen mediante el suave yugo del actual sistema de gobierno liberal que hemos adoptado, con demostraciones nada equívocas y bien claras que no admiten duda alguna. [...] que en atención a lo expuesto que sólo será un bosquejo de lo que de ciencia fija es público y notorio, se digne tener a bien que dicho R. P. Fr. Manuel, continúe (como hasta aquí) ejerciendo las funciones de cura, vicario y juez eclesiástico de la feligresía de esta villa por su acreditada e irreprochable conducta, a lo que necesario siendo, así esta corporación, como los demás ciudadanos que firman, nos ofrecemos por todo el común, fiadores de que nunca hará en contrario, a más de que su septuagenaria edad y madura conducta nos asegura su invariabilidad ...¹⁴⁴⁹

Apenas dos meses después de esta petición que elevaron las autoridades y vecinos del rumbo abogando por su permanencia, el padre Gorjón llegó al final de su larga carrera, había vivido en el área de Río Grande por más de cuatro décadas y los conoció a todos; falleció en la villa de San Pedro de Ggedo cercana y perteneciente a la parroquia de la antigua misión del dulce Nombre de Jesús de Peyotes, el frío enero de 1828:

¹⁴⁴⁷ AGECE, Fondo Colonial, caja 28, expediente 3, 28 fojas.

¹⁴⁴⁸ Esteban L. Portillo, *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*, p. 269.

¹⁴⁴⁹ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1827, caja 7, folder 5, expediente 7, 2 fojas.

El M. R. P. P. A.

Fr. Manuel Gorjón

Cura interino que fue
de la villa de Allende

En la parroquia del Dulce Nombre de Jesús, a los cuatro días del mes de enero del año de mil ochocientos y veinte y ocho, yo el Br. Dn. Andrés Florentino Ramos, cura, vicario y juez eclesiástico de la villa de Guerrero y capellán párroco militar de la Compañía Presidial de Río Grande, di eclesiástica sepultura en el presbiterio con entierro mayor, misa y vigilia al cadáver del R. P. P. A. Fr. Manuel Gorjón, cura interino de esta villa de Gigedo y de la de Allende, recibió el santo sacramento de la penitencia que vino a administrarle en auxilio la noche del día dos el cura de la villa de San Fernando de Rosas, [Br. José Agustín de la Garza Montemayor¹⁴⁵⁰ quien] levantándose de la cama agobiado de una fuerte y violenta calentura que lo tenía postrado hacia dos días y no podía celebrar, por cuya causa se regresó a su curato luego luego. No recibió el sagrado viático ni la santa unción por haber muerto el día de ayer como entre ocho y nueve de la noche, en que llegué yo aquí como a las once de la misma noche. Murió de un [...] de fiebre pútrida desconocida a los setenta y cuatro años de edad y para que conste lo firmé.

Br. Andrés Florentino Ramos.¹⁴⁵¹

Con la muerte del muy reverendo padre predicador apostólico fray Manuel Gorjón que había llegado a las misiones de Río Grande cuando frisaba sus treinta años de edad, se cerró un periodo en la historia de Coahuila, la de la evangelización como instrumento de una permanente colonización, proyecto que al final acabó desdibujado, en sus últimos años fue protagonista principal en la enajenación de los codiciados bienes de las extinguidas misiones, los pocos indios que convivieron con él no tuvieron más el espacio amplio para el sustento, de nueva cuenta los colonos, presidiales y vecinos, iniciaron la etapa independiente con los mismos intereses pero nuevos propietarios y con cinco décadas por delante de una guerra de más antigüedad, la que se libraba contra los indios del norte, Gorjón no estará ahí, su tiempo había terminado. Doce años después de su fallecimiento el padre Gorjón dio de que hablar, desde la ciudad de México a mediados de 1840 el Ministerio de Hacienda se dirigió al gobierno del estado enviando una nota puesta en ese ministerio por Juan Zarandona en su calidad de albacea de Mateo Palacio, un comerciante de la capital de la República, en ella hizo reclamo de una fuerte cantidad de dinero que el comerciante le había ministrado en efectos al franciscano Gorjón cuando era presidente de las misiones de Río Grande; la cantidad ascendía descontando un abono, a 31 789 pesos, uno y medio reales, los que

¹⁴⁵⁰ El bachiller Agustín de la Garza Montemayor. Recibió el diaconado el 27 de mayo de 1820 y el 23 de septiembre el presbiterado de manos del obispo de Linares-Monterrey Ignacio de Arancibia. El 20 de noviembre de 1821 recibió título de cura interino de San Fernando de Agua Verde [sic]. El 10 de marzo de 1831 se le dio el curato en propiedad de la parroquia de Mier, Tamps. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 144. El bachiller De la Garza Montemayor recibió la parroquia de Santa Rosa de Lima de la villa de Múzquiz el 20 de septiembre de 1854 y permaneció ahí hasta el 15 de febrero de 1856. PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1848-1898.

¹⁴⁵¹ *Ibid.*, Libro general de Sacramentos del presidio de San Juan Bautista del Río Grande, 1828-1870.

reclamó el albacea exigiendo se pagaran por el gobierno federal o estatal, toda vez que en vida del religiosos Gorjón este reconoció la deuda pero informó que los bienes de las misiones habían sido intervenidos por el gobierno por lo que no pudo pagar. La respuesta del gobierno estatal no dio muchas esperanzas a la testamentaria de Palacio, escuetamente y sin dar alguna esperanza se le respondió que: "... se ocurrió al archivo de gobierno en solicitud de los datos necesarios para emitir el referido informe, mas como el enunciado archivo se halla en un desarreglo espantoso, a virtud de la remisión que de él se hizo a esta ciudad desde la de Monclova en tiempo de la revolución [se refiere a las disputas por la capital y el movimiento federalista] no ha sido posible encontrar los documentos a que se contrae la representación del mencionado Zarandona".¹⁴⁵² Como lo planteó el oficio presentado por el albacea de Palacio, Gorjón estuvo consciente de su deuda pero argumentó la intervención del gobierno y que él no estaba a cargo de los bienes de las misiones, a fin de cuentas con la idea de no pagar pues en realidad él no tenía con qué hacerlo, eran deudas de otro tiempo. Fray Manuel Gorjón, el de Masueco de la Rivera en Salamanca, vivió para ver la Independencia del virreinato al que llegó siendo joven, permaneció en la región de Río Grande más de cuarenta años y como afirmaron los antiguos vino *para enterrarse en indias*.

Capitán y teniente graduado Matías Jiménez
Dio el asalto la noche del 17 de marzo de 1811 en la villa de Monclova

Matías Jiménez fue originario del valle de Santa Rosa y como la mayoría de los hombres de esa población formó parte de la compañía presidial establecida en ese punto; el 8 de enero de 1791 el soldado Jiménez se casó en el citado valle con María Josefa de Zúñiga y fue testigo de su unión el bachiller Andrés Ramón Lozano capellán castrense con licencia del párroco José Miguel Molano.¹⁴⁵³ Durante la presencia de los insurgentes en la provincia de Coahuila, Matías Jiménez se movió entre el presidio de San Juan Bautista del Río Grande y la villa de Laredo cuando sus jefes José Menchaca y Ramón Díaz de Bustamante contemporizaron con el brigadier Pedro Aranda. Trasladado a la villa de Monclova junto al alferez José María Uranga, estuvieron bajo las órdenes de Aranda hasta su aprehensión la noche del 17 de marzo de 1811, después de esto participó como integrante en la junta de seguridad establecida después de la prisión del gobernador insurgente; pasada la acción de Norias de Baján fue uno de los que adquirieron bienes quitados a los insurgentes, en su caso compró uno de los carruajes de los quitados al intendente zacatecano Francisco Rendón; fue comisionado en la venta de armas quitadas a los insurgentes que estaban depositadas en el Hospital Real de la villa de Monclova; estuvo presente en la jura de la

¹⁴⁵² AGECE, Fondo Siglo XIX, 1840, caja 1, fólder 8, expediente 3, 5 fojas.

¹⁴⁵³ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1776-1804, foja 129v.

imagen de Nuestra Señora de Zapopan como patrona y generala de la provincia de Coahuila el 13 de abril y fue además integrante del consejo militar que juzgó a Ignacio Aldama ese año. En 1813 Matías Jiménez tenía el grado de teniente graduado de la compañía presidial de Río Grande y era el encargado de la justicia.¹⁴⁵⁴ Hasta la consumación de la independencia la vida de Jiménez como buena parte de los actores provinciales transcurrió entre sus deberes militares y una intensa relación con los hombres del poder político y económico tanto de Coahuila como de Texas, en esta última cultivó una estrecha amistad y trato de negocios con el jefe de colonos Esteban Austin de quien era socio en una inversión minera entre 1822 y 1823, y al que acompañó a la ciudad de México cuando el texano se trasladó a la corte de Agustín de Iturbide.¹⁴⁵⁵ El capitán y teniente graduado Matías Jiménez falleció en el valle de Santa Rosa en 1830:

Junio 7 de 1830
Capn. D. Matías
Jiménez viudo
de 65 años.

En el camposanto de esta santa iglesia parroquial del Valle de Santa Rosa María del Sacramento a los siete días del mes de junio de 1830 yo el presbítero D. Nicolás Andrés Molano cura coadjutor de este y su jurisdicción di eclesiástica sepultura con entierro mayor, vigilia y misa de cuerpo presente al capitán retirado D. Matías Jiménez, viudo de Da. Josefa Zúñiga, recibió todos los santos sacramentos e hizo disposición testamentaria y manda luego que sea sepultado se le siga un novenario de misas, murió de tisis y para que conste lo firmé.

Nicolás Andrés Molano.¹⁴⁵⁶

En unos casos Matías Jiménez aparece como integrante de la compañía de Río Grande y de Aguaverde, sitios próximos al igual que el valle de Santa Rosa donde falleció, eran poblaciones de familias presidiales.

Capitán retirado Pedro Nolasco Carrasco de Aguilar *Con sus parientes asaltó la Caja Real en Río Grande*

El influyente Pedro Nolasco Carrasco de Aguilar fue residente por muchos años del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande donde tuvo el cargo de comandante, hombre

¹⁴⁵⁴ AGECE, Fondo Colonial, caja 35, folder 8, 20 fojas, Causa contra el vaciero Eugenio Salazar por amenaza de muerte contra su amo Francisco de la Barreda, Río Grande, 19 de febrero de 1813.

¹⁴⁵⁵ Annual Report of the American Historical Association, 1919, in two volumes, Vol. II, *The Austin Papers*, edited by Eugene C. Barker, in two parts, part I, Washington, Government Office, 1924, Matías Jiménez a Esteban Austin, Saltillo, 9 de noviembre de 1822, pp.552-553.

¹⁴⁵⁶ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1830-1848, foja 2, acta 32.

de la frontera, originario de la misión de San Antonio de Julimes, hoy Julimes, Chihuahua, donde nació en 1745:

En esta iglesia parroquial de San Antonio de Julimes bauticé solemnemente puse óleo y santo crisma a Juan Pedro Nolasco Antonio, español hijo legítimo de Dn. Manuel Carrasco y de Da. Ignacia de Aguilar, fueron sus padrinos Dn. Ramón Núñez y Da. Rita Carrasco a quienes amonesté parentesco y obligación, todos de esta jurisdicción y para que conste lo firmé. Ut supra.

Fr. Antonio Torres.¹⁴⁵⁷

El 30 de junio de 1778 Pedro Nolasco Carrasco de Aguilar entró a servir en las armas del rey como capitán de milicias, fue jefe de la Tercera Compañía de Dragones Provinciales del Príncipe y además teniente de corregidor en su lugar natal. Pasó a las compañías presidiales con el grado de alférez en octubre de 1782, ascendió a teniente en abril de 1784 y con este ascenso se le dio el mando de la compañía presidial de San Juan Bautista del Río Grande. Cuatro años después, en 1788, el teniente Carrasco promovió la integración del expediente de probanza de hidalguía y limpieza de sangre, con el fin de contraer matrimonio con Ignacia de la Garza.¹⁴⁵⁸ De su encomienda en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande donde se encontraba en 1793, pasó de nuevo a Chihuahua, regresando posteriormente a Río Grande en 1798, lugar en el que se encontraba al momento de la fundación de San Andrés de Nava en la que participó en febrero de 1801.¹⁴⁵⁹ Este veterano presidial declaró el 22 de abril de 1810 haber servido “... más de veinte y ocho años en la gloriosa carrera de las armas...”, cuando solicitó al gobernador Cordero y Bustamante, que se encontraba en Río Grande, un aumento en su pensión por no serle suficiente la que gozaba para el sostenimiento de su crecida familia compuesta de “... seis hijas y tres niños varones todos de tierna edad...” le pidió además “... tres suertes de tierra y agua correspondientes para labor en la villa de San Andrés de Nava...” finalmente todo se lo concedió el gobernador.¹⁴⁶⁰ Carrasco de Aguilar fue una figura cercana a los movimientos de su yerno y compadre el capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal, participó en el golpe contra el tesorero Royuela en Río Grande y cuando se movilizó la contrainsurgencia llegó al pueblo de Baján entrada la tarde del 21 de marzo de 1811 llevando refuerzo de tropa, participó en la Junta de seguridad de la villa de Monclova, en la conducción de los prisioneros a Chihuahua y finalmente formó parte del consejo militar que juzgó a los caudillos insurgentes en Chihuahua. Veintiún años después de la emboscada

¹⁴⁵⁷ *Ibid.*, Libro de sacramentos de la misión de San Antonio de Julimes, 1718-1771, foja 32.

¹⁴⁵⁸ Rosy Loyola y Carlos E. Ruiz Abreu, *Fuentes documentales coloniales para la historia de Nuevo León*, p. 184, cita AGN, Provincias Internas, v. 264, expediente 14, fojas 117-148.

¹⁴⁵⁹ Álvaro Canales Santos, *Apuntes históricos de Nava, 1801-2001*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo 2001, p. 79.

¹⁴⁶⁰ AGECE, Fondo Colonial, caja 32, expediente 28, 1 foja, Pedro Nolasco Carrasco a Antonio Cordero, Río Grande, 22 de abril de 1810.

en la lomita al sur de Norias de Baján el viejo capitán retirado Carrasco de Aguilar falleció en 1832 en el valle de Santa Rosa, en donde radicaba parte de su familia, entre ellos su hijo el bachiller José Manuel Carrasco¹⁴⁶¹ párroco del valle:

Eno. 11 de 1832
Pedro Nolasco Carrasco
87 años.

En el camposanto de esta parroquial del valle de Santa Rosa María del Sacramento a los once días del mes de enero de mil ochocientos treinta y dos, el Presbo. Dn. Rafael González con mi licencia dio sepultura eclesiástica, con entierro mayor, vigilia y misa de cuerpo presente y fábrica de veinte y un pesos seis reales al cadáver de mi difunto padre Pedro Nolasco Carrasco, viudo en terceras nupcias de Ma. Josefa Berroterán, recibió todos los auxilios espirituales, murió de ochenta y siete años y de muerte natural, e hizo su disposición testamentaria y para que conste lo firmé.

José Manuel Carrasco.¹⁴⁶²

Carrasco de Aguilar hizo de la provincia de Coahuila el lugar donde asentó a su numerosa familia, vivió la vida de un soldado de los presidios, nació en medio de ellos y como muchos criollos de los pueblos septentrionales no tuvo más alternativa que la carrera de las armas, al final de su larga vida cerca de su hijo sacerdote y enlazados el resto de sus vástagos con familias de presidiales, su recuerdo quedó en el valle de Santa Rosa la tierra en la que se asentaron los Elizondo con quienes Carrasco hizo su mejor alianza.

Teniente coronel Juan José Elguézabal Jiménez ***Perdió a su hermano en el asalto de Río Grande***

Juan José Elguézabal Jiménez compartió con varios de los protagonistas de la contrainsurgencia de la provincia de Coahuila su origen en las compañías presidiales; fue

¹⁴⁶¹ El bachiller José Manuel Carrasco fue colegial de merced en el Seminario de Monterrey el 4 de marzo de 1819. El 25 de febrero de 1826 recibió dimisorias, para recibir desde la tonsura hasta el subdiaconado por el obispo de Puebla u otro. Finalmente el 26 de marzo de 1826 el obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez le dio la tonsura y las órdenes menores. Siendo diácono, recibió nombramiento de catedrático de mínimos y menores en el Seminario de Monterrey el 17 de octubre de 1826. El 6 de agosto de 1828 recibió título de cura interino de la villa de Guerrero en el estado de Coahuila y Texas. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, pp. 61-62. El bachiller Carrasco se hizo cargo del curato de Río Grande de manera interina desde el 20 de septiembre de 1828 relevando al bachiller Andrés Florentino Ramos, permaneció ahí hasta mediados de 1831, para diciembre de ese año se encargó de la administración parroquial en el valle de Santa Rosa hasta febrero de 1833 de donde pasó a la de San Fernando de Rosas hasta septiembre de 1838. Dos meses después pasó a servir como cura interino en la parroquia del Valle de la Mota hoy General Terán, NL, permaneció en ese lugar hasta mediados de 1839. PFS, Libro de difuntos número 6 de la parroquia de General Terán, NL.

¹⁴⁶² *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1848, foja 24v.

hijo de Juan Bautista Elguézabal y Gertrudis Jiménez Maldonado, que se casaron cuando Juan Bautista era teniente de la compañía presidial de Aguaverde en la villa de San Fernando en 1778.¹⁴⁶³ El padre de Juan José hizo una larga carrera en la milicia, había nacido en 1742 en Bilbao, provincia de Vizcaya y vino a la Nueva España donde sirvió en las provincias del norte residiendo en varios de los presidios del septentrión, en 1800 fue ascendido a teniente coronel, grado con el cual fungió por dos ocasiones como gobernador interino de la provincia de Texas de 1799 a 1806 año en que falleció.¹⁴⁶⁴ Juan José Elguézabal Jiménez nació en el norte de la provincia de Coahuila en 1781, integrado en la carrera militar contaba con 30 años cuando sucedió el pronunciamiento y ocupación insurgente en la provincia de Coahuila. En 1803 el entonces alférez Juan José Elguézabal Jiménez contrajo matrimonio en la villa de Monclova con María Gertrudis Sánchez Navarro:

Monclova
Dn. Juan José
Elguézabal con
Da. Gertrudis
Sánchez esp.

En la parroquia de Monclova en diez y nueve de enero de mil ochocientos tres hechas las diligencias matrimoniales y dispensadas las proclamas por el venerable Deán y Cabildo según su decreto de 23 días del mes de noviembre de 1802 no resultado impedimento casó y veló *in facie ecclesiae* licencia parroqui el P. Dn. Cornelio Ayala a Dn. Juan José Elguézabal alférez de esta compañía con Da. Gertrudis Sánchez¹⁴⁶⁵ fueron padrinos Dn. Francisco Castellano y Da. Isabel Moneo, testigos el padrino Dn. José Antonio Flores y lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.¹⁴⁶⁶

Años después el capitán Juan José Elguézabal Jiménez se casó nuevamente en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande con María de Jesús de la Garza Carrasco, hija de Diego de la Garza y Gertrudis Carrasco,¹⁴⁶⁷ nieta del también oficial presidial Pedro Nolasco Carrasco de Aguilar, en los pueblos del norte: *el que no es pariente, vive enfrente*. Elguézabal Jiménez fue uno de los oficiales reales que quedaron agraviados por la entrada insurgente; durante el asalto al tesorero Manuel Royuela, su hermano el alférez de la compañía presidial de Béjar Ignacio Elguézabal Jiménez, acompañaba de escolta al tesorero y fue la primera

¹⁴⁶³ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la villa de San Fernando, 31 de mayo de 1778, foja 3v.

¹⁴⁶⁴ María Esther Domínguez, *San Antonio, Tejas, en la época colonial, 1718-1821*, pp. 112 y 130.

¹⁴⁶⁵ María Gertrudis Sánchez Arizpe nació en la villa de Monclova el 18 de septiembre de 1787 y fue bautizada en la parroquia de Santiago Apóstol el 26 de septiembre, hija de Miguel Sánchez y María Antonia Arizpe, fueron sus padrinos Juan Ignacio de Arizpe y Rosa Flores. PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1781-1791, foja 75.

¹⁴⁶⁶ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-1812, acta 2, foja 50.

¹⁴⁶⁷ Jesse Rodríguez, *Baptisms of Santa Rosa de Lima church, Melchor Múzquiz, Coahuila, 1805-1830*, ficha 935.

víctima durante el asalto de los caudales y escolta de Royuela, del suceso narró el tesorero años después la forma en que mataron a Elguézabal Jiménez, fue perseguido por la turbamulta hasta asesinarlo y dejó ver que la medida fue a instancias del capitán Antonio Griego. En una carta del capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal, fechada el 19 de enero de 1811 que dirigió al comandante del valle de Santa Rosa después del asalto en Río Grande, señaló que hacia allá se dirigía José Joaquín de Ugarte con el teniente Juan José Elguézabal Jiménez “... implorando venganza contra el presidio de Río Grande...” Esta carta, que en la fecha que se escribió fue insertada en este texto, mostró una actitud de dos versiones o de dos comportamientos por parte de Elizondo Villarreal, quien conoció la molestia de Juan José Elguézabal Jiménez por la muerte de su hermano, pero fueron los parientes y amigos del mismo capitán retirado los que lo mataron, incluso los del mismo Juan José pues en todos ellos hubo un mayor o menor grado de parentesco. Complicadas fueron las relaciones de estos protagonistas pobladores de una tierra de guerra.

Después del asalto en Río Grande Elguézabal Jiménez se trasladó a Béjar donde lo detuvieron los insurgentes texanos y fue enviado de vuelta con el resto de prisioneros al presidio de San Juan Bautista del Río Grande, por lo que pasó con ellos al valle de Santa Rosa. Concluido el golpe contrainsurgente en la villa de Monclova y el triunfo realista en Norias de Baján, Elguézabal Jiménez reasumió su obligación como militar y pasó a encargarse de la comandancia del presidio de Río Grande, su experiencia personal durante la presencia insurgente no fue agradable, asesinado su hermano Ignacio y puesto preso por sus mismos compañeros, hechos que marcaron la vida de este presidial. En 1813 participó en la campaña contra los insurgentes texanos y se halló en la batalla de Medina en aquella provincia, al mando de Joaquín de Arredondo.¹⁴⁶⁸ En 1814 como capitán del presidio de San Antonio Bucareli de la Babia, a nombre de su madre Gertrudis Jiménez, cedió en el valle de Santa Rosa un solar ubicado en el presidio de Río Grande a su hermano Manuel Elguézabal Jiménez el cual a su vez lo pasó a su cuñado Salvador Carrasco.¹⁴⁶⁹

El ambiente después del paso de la insurgencia y sus secuelas siguieron su curso, así en 1815 desde el valle de Santa Rosa el capitán Elguézabal Jiménez le informó al gobernador Antonio Cordero y Bustamante en una carta reservada, la presencia en el valle de Manuel Flores, que con pasaporte del virrey viajaba a los Estados Unidos y aseguró llevaba unas cartas de Morelos.¹⁴⁷⁰ El martes 23 de noviembre de 1819 la *Gaceta del Gobierno de México* publicó un extenso diario sobre la acción que el 4 de septiembre el capitán de la compañía de Babia Juan José Elguézabal dirigió con presidiales y vecinos en el punto de la Hedionda al poniente del valle de Santa Rosa, contra un grupo de sesenta indios lipanes donde se

¹⁴⁶⁸ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, p. 287.

¹⁴⁶⁹ AMMZ, Presidencia Municipal, caja 11, lote 13, expediente 2, fólder 14.

¹⁴⁷⁰ *Ibid.*, Presidencia Municipal, caja 11, lote 18, expediente 3, fólder 2.

distinguieron entre otros por su valentía el cabo Antonio Múzquiz y el armero José María Monita.¹⁴⁷¹ Su actividad pública fue permanente y en ascenso. Con la consumación de la Independencia se convirtió en uno de los personajes principales del nuevo estado de Coahuila y Texas, siempre por supuesto desde el ámbito militar. Las desavenencias por el cambio de capital entre la ciudad de Saltillo y la de Monclova después de la trágica muerte del gobernador Juan Martín de Veramendi, además de la controversia que se generó en el Congreso local, llevaron a la comisión permanente del mismo a nombrar a Juan José Elguézabal Jiménez gobernador del estado de Coahuila y Texas el 30 de agosto de 1834, cargo en el que permaneció hasta el 12 de marzo de 1835,¹⁴⁷² en medio de una constante revuelta por el asiento de la capital en la que Elguézabal Jiménez quedó entre dos fuegos obligándolo prácticamente a que renunciara. A fines de ese año durante las operaciones que encabezó el general Martín Perfecto de Cos contra los texanos este fue sitiado y alrededor de ese suceso Elguézabal Jiménez tuvo diferencias con los jefes federales en Béjar y abandonó la plaza, era entonces ayudante inspector del estado de Coahuila y Texas.¹⁴⁷³ En 1840, un año fatídico para los pueblos del norte y los del sur, participó junto a los más reconocidos hombres de la frontera en la persecución de la entrada más grande de indios que se había conocido, era el 21 de diciembre cuando se tuvo la noticia en Monclova de *la Indiada Grande* según refirió Víctor Blanco y el 10 de enero de 1841 se encontraban en las goteras de Saltillo acompañados del teniente coronel Juan José Elguézabal Jiménez.¹⁴⁷⁴ De abril de 1842 a septiembre de 1843 el teniente coronel Elguézabal Jiménez residió en la ciudad de Monclova donde fungió como prefecto político del distrito.¹⁴⁷⁵

Unos apuntes que escribió Jesús Elguézabal de la Garza hijo de Juan José, fechados en la villa de Múzquiz en noviembre de 1887, nos ofrecen la información familiar de este personaje:

- Don Juan José Elguézabal fue el hijo mayor del teniente coronel Don Juan Bautista Elguézabal, quien era natural de Bilbao capital de la provincia de Vizcaya, España, [...]
- Don Juan José Elguézabal, originario de la cabecera del río de San Diego, hoy jurisdicción de la villa de Jiménez en este estado, quien dedicado a la carrera de las armas, desde cadete ascendió a teniente coronel de caballería de las tropas permanentes, desempeñando por muchos años la subinspección de las compañías presidiales de Coahuila y Texas, también desempeñó el gobierno de dicho estado. Casó con Doña María de Jesús de la Garza en el antiguo presidio de San Juan Bautista de Río Grande hoy villa de Guerrero, Coah., quienes obtuvieron de su matrimonio la

¹⁴⁷¹ *Gaceta del Gobierno de México*, martes 23 de noviembre de 1819, Tomo X, número 159, pp. 1229-1235.

¹⁴⁷² Vito Alessio Robles, *Coahuila, desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, Tomo I, p. 511, Tomo II, p. 439.

¹⁴⁷³ *Ibid.*, Tomo II, p. 79.

¹⁴⁷⁴ *Ibid.*, Tomo II, p. 235.

¹⁴⁷⁵ AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 32, folder 13, expediente 5, 2 fojas, Juan José Elguézabal a los jueces de San Buenaventura, 19 de abril de 1842.

familia que a continuación se expresa:

- Don Juan Bautista capitán de la compañía activa del Álamo de Parras, no existe y sí vive su viuda Doña María Antonia Gutiérrez y su único hijo Juan José en Parras.¹⁴⁷⁶
- Don Diego Agustín, finado, sirvió una temporada en la guardia nacional del estado como capitán de caballería, su viuda del segundo matrimonio Doña Teresa Berain e hijas del primero Ma. de Jesús y Ma. del Carmen fallecidas y Beatriz que existe así como Doña Teresa en esta villa.
- Doña María del Carmen, finada, fue casada con el teniente coronel Don Agustín Romano también finado e hijos Agustín, Leopoldo.¹⁴⁷⁷
- Manuel, comerciante, domiciliado en ésta, casado con Doña Lucinda Elizondo, su familia M. de los Ángeles, Sofía, Juan Bautista, Concepción, Diego, Antonia y Leopoldo.
- Ma. del Pilar fue casada con Don Jesús María Campos en Parras y es su familia Manuel, María, Sofía, María del Refugio y Vicente.
- Concepción domiciliada en el Saltillo donde fue casada con Don Agustín Valdés, su familia Guadalupe, María de Jesús, Concepción y José María.
- Nota: mi abuelo Don Juan Bautista tuvo además de mi padre a mis tíos Don José María, Don Agustín, Don Ignacio, Don Manuel, Doña María y Don Hipólito ...¹⁴⁷⁸

El teniente coronel Juan José Elguézabal Jiménez compró en la ciudad de Saltillo en febrero de 1840 una casa a Rosalía Pereyra “... situada en la callejón que llaman de Carrillo, compuesta de 17 varas mirando al frente, por 38 de fondo, está compuesta de tienda y trastienda, sala, tres recámaras, una cocina, caballeriza, pajar y huerta, por la cantidad de 1,999 pesos”.¹⁴⁷⁹ La última firma de Elguézabal Jiménez como prefecto político de Monclova es a mediados de 1843 cuando debió de pasar a residir en la ciudad de Saltillo con su esposa María de Jesús de la Garza Carrasco, quien falleció en esa ciudad en 1843 según lo consignó el bachiller José Juan Rumayor en la parroquia de Santiago:

¹⁴⁷⁶ “Exequias funerales del Señor Capitán Dn. Juan B. Elguézabal. En la parroquial iglesia de Santa María de Parras a los doce días del mes de noviembre del año de mil ochocientos cuarenta y seis, yo el presbítero José Francisco Aragón cura encargado, hice los oficios eclesiásticos, con la solemnidad correspondiente a su clase, en unión del presbítero Dn. Ignacio Villalobos y padre religioso Dn. Antonio Beltrán, con cruz alta, pira y mesa plana, al alma del Sr. Capitán Dn. Juan Bautista Elguézabal, adulto de treinta y seis años, originario del curato de Río Grande jurisdicción del obispado de Monterrey y vecino de esta villa hace seis años, casado que fue con Da. María Antonia Gutiérrez, no recibió los santos sacramentos, ni hizo testamento, por haber muerto repentinamente a manos de los ladrones en el punto de las Sabanillas, en donde fue asaltado, yendo en compañía de Dn. Lorenzo Yarto y su niño con dirección a San Luis Potosí, es de advertir que el cuerpo del Sr. Elguézabal no pudieron traer para esta parroquia, fue sepultado en la del Real de Mazapil, jurisdicción de Guadalajara en lo ecco. La funesta muerte fue verificada el día 8 del presente como a las once de la mañana, por un balazo que recibió el referido Sr. Capitán en el cerebro, y para que conste lo firmo. J. Francisco Aragón”. PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Parras, 1841-1852, foja 99v.

¹⁴⁷⁷ El general Leopoldo Romano Elguézabal nació en Saltillo en 1844, combatió a la Intervención Francesa y después del Segundo sitio de la ciudad de Puebla en 1863 fue deportado a Francia donde permaneció como prisionero de guerra, al volver a México se incorporó a la resistencia republicana. Fue gobernador del territorio de Nayarit donde falleció estando en el cargo en 1897.

¹⁴⁷⁸ *Genealogía del Teniente Coronel Don Juan José Elguézabal, por Jesús Elguézabal, Múzquiz, noviembre de 1887, copia en poder del autor.*

¹⁴⁷⁹ AMS, Protocolos, caja 22, libro 7, expediente 5, foja 5v.

En el camposanto de esta santa iglesia parroquial de Santiago del Saltillo en ocho de noviembre de mil ochocientos cuarenta y tres yo el infrascrito cura párroco di sepultura con entierro mayor, vigilia y misa al cadáver de Da. María de Jesús de la Garza casada que fue con D. Juan José Elguézabal, murió de diarrea de cincuenta años de edad, recibió los santos sacramentos y no testó. Lo que firmé.¹⁴⁸⁰

En 1845 desde la ciudad de Monterrey se expedía pasaporte al teniente coronel retirado Juan José Elguézabal Jiménez.¹⁴⁸¹ A mediados del siguiente año falleció el militar retirado en la ciudad de Saltillo donde tenía su residencia y donde vivía su hija María del Carmen casada con el oficial del ejército permanente Agustín Romano:

Dn. Juan José
Elguézabal
viudo.

En el camposanto de esta iglesia parroquial de esta ciudad de Santiago del Saltillo en veinte y dos de septiembre de mil ochocientos cuarenta y seis yo el infrascrito Pablo de la Peña por encargo del teniente de cura Don José Antonio Valdés di eclesiástica sepultura con entierro mayor al cadáver de Don Juan José Elguézabal viudo de Doña María de Jesús de la Garza murió de diarrea de ochenta años de edad [sic] recibió los santos sacramentos, testó, lo que firmamos.¹⁴⁸²

Cuando falleció el presidencial de larga carrera se conocían las alarmantes noticias del conflicto con los Estados Unidos de Norteamérica que anunciaban la inminente entrada de las tropas invasoras al interior de la República, con su muerte se cerró el capítulo de una intensa vida en los presidios de Coahuila y Texas, murió entonces un testigo al que marcó el dolor de perder un hermano, la ocupación insurgente de 1811.

Licenciado José María López de Letona Sánchez Navarro *Lo salvó del paredón su poderoso tío*

El abogado saltillense José María López de Letona Sánchez Navarro fue hijo de Domingo López de Letona, originario de Manurga en Álava, España,¹⁴⁸³ y María Leonarda Sánchez Navarro; su tío materno el prebendado José Miguel Sánchez Navarro lo había enviado a estudiar a la capital del virreinato donde se graduó de abogado en la Universidad de México,¹⁴⁸⁴ había sido asesor del gobierno provincial del Nuevo Reino de León y vocal de la Real Junta de Consolidación del obispado linarense,¹⁴⁸⁵ según estableció Charles Harris,

¹⁴⁸⁰ PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1840-1844, foja 167.

¹⁴⁸¹ AMMZ, Fondo Presidencia Municipal, caja 64, lote 18, expediente 5, fólder 1.

¹⁴⁸² PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1844-1848, foja 72v.

¹⁴⁸³ Martha Durón Jiménez, *Hombres y desempeños en Saltillo durante el virreinato*, p. 83.

¹⁴⁸⁴ Candelaria Valdés Silva, *La escolarización de abogados, médicos e ingenieros coahuilenses en el siglo XIX, una promesa de futuro*, p. 31.

¹⁴⁸⁵ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 57, expediente 38, 1 foja.

después de concluir sus estudios “... regresó a Saltillo en donde intentó hacer varios negocios sin tener éxito. En Saltillo servía de juez defensor, cansado y frustrado se unió a los rebeldes con la esperanza de mejorar su situación, sin embargo en la lista de los cautivos aparecía simplemente como “sin empleo”.¹⁴⁸⁶ López de Letona estaba casado con Melchora Lobo Guerrero hermana del canónigo Dr. José León Lobo Guerrero el eclesiástico influyente de la diócesis de Linares.¹⁴⁸⁷ Auditor de guerra de José Mariano Jiménez y uno de los aprehendidos en Norias de Baján, salvó la vida gracias a las influencias de su poderoso pariente el canónigo jubilado José Miguel Sánchez Navarro. Fue López de Letona una de las figuras renombradas de la política coahuiltejana en los primeros años del México independiente, en 1831 fue electo gobernador de Coahuila y Texas, cargo en el que le sorprendió la muerte en septiembre de 1832:

En el camposanto de esta iglesia parroquial de Santiago de Leona Vicario en quince de octubre de mil ochocientos treinta y dos el infrascrito Dr. Dn. José León Lobo Guerrero, dignidad arcediano de la santa iglesia catedral de Monterrey y provisor de este obispado, dio sepultura con cruz alta, vigilia y misa al Licdo. Dn. José María López de Letona gobernador de este estado de Coahuila y Texas, que murió repentinamente de edad de setenta años casado con Da. Melchora Lobo se le dio la extrema unción lo que firmé.

Br. Andrés Florentino Ramos.¹⁴⁸⁸

La partida de entierro del gobernador López de Letona fue firmada por el bachiller Andrés Florentino Ramos, quien había pasado más de veinte años en el presidio de Río Grande y fue uno de los correos clave para informar a la contrarrevolución texana de los movimientos al concluir la emboscada de Norias de Baján en marzo de 1811.

General José Juan Sánchez Navarro Estrada *El joven ayudante de campo de Jiménez*

José Juan Sánchez Navarro fue originario de la villa de Saltillo y perteneció a familias descendientes de los primeros colonizadores del septentrión, hijo de José Antonio Sánchez Navarro Ramos y María Josefa de Estrada Molano, fue llevado a la pila bautismal de la parroquia de la villa a mediados de 1793:

En la iglesia parroquial de la villa del Saltillo en veinte y tres días del mes de marzo de mil setecientos noventa y tres años yo el Lic. D. José Antonio de las Peña cura de esta parroquia bauticé solemnemente

¹⁴⁸⁶ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 159.

¹⁴⁸⁷ Doña Melchora Lobo Guerrero falleció en la ciudad de Saltillo el 19 de octubre de 1843. PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1840-1848, foja 165.

¹⁴⁸⁸ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1829-1833, foja 13.

a José Nepomuceno Longino de ocho días de nacido hijo legítimo de D. José Antonio Sánchez y de Da. María Josefa de Estrada fueron sus padrinos D. Miguel de Rumayor y Da. Ana Petra de la Peña a quienes advertí su obligación y parentesco contraído y para que conste lo firmé.

Lic. José Antonio de la Peña.¹⁴⁸⁹

Contaba José Juan con diecisiete años de edad cuando se integró a las fuerzas insurgentes, el investigador Charles Harris que abordó en su estudio a la familia Sánchez Navarro se refirió a la persona de José Juan sintetizando su acercamiento a los caudillos:

El cura lo envió a la ciudad de México a educarse, pero José Juan, un joven aventurero, abandonó la escuela por la carrera militar. Se unió a Hidalgo al estallido de la rebelión y peleó en la mayoría de las batallas. A pesar de ser un adolescente, había llegado al rango de capitán y era uno de los ayudantes de Allende. José Juan fue incluido entre los condenados a ser fusilados pero fue perdonado por las influencias de su tío el cura.¹⁴⁹⁰

Varios autores han citado unas *Memorias* de Sánchez Navarro Estrada, las que muchos años después publicó su hijo José Juan Segundo Sánchez Uresti, su lectura cuidadosa, si bien aporta algunos elementos que permiten entender mejor la prisión de los insurgentes en la villa de Monclova, dejó ver algunos acontecimientos con alguna exageración como el trato que recibieron y el haberse fusilado a más de trescientos prisioneros por órdenes del capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal, lo que al menos en los libros de sacramentos no se consignó y la mayoría de las fuentes no consignaron un número tan elevado de ajusticiados, los más son los que se han tratado en la cronología de este texto, el resto fue enviado a trabajar en haciendas, ranchos y minas. En su hoja de servicios de 1827 mencionó que después de su libertad en la villa de Monclova pasó a la de Saltillo donde fue nuevamente apresado por el coronel Juan Manuel de Ochoa, logrando fugarse para volver a Saltillo en 1812 y en 1814 al puesto de alférez que le otorgó el brigadier Joaquín de Arredondo. José Juan Sánchez Navarro Estrada hizo una larga carrera militar ámbito en el que se destacó, según la hoja de servicios de 1827 cuando era capitán del presidio de Aguaverde estableció como primer empleo militar el que recibió a inicios de 1811:

8 enero 1811. Capitán de caballería en el ejército del Excmo. Sr. Capitán General D. Mariano Jiménez desde 8 de enero de 1811 hasta 21 de marzo del mismo que fue aprehendido en Baján en unión de dicho ejército. [...] ... se fue para lo interior de las provincias donde permaneció hasta el año de 1814 que por el comandante general de oriente Brigadier Dn. Joaquín de Arredondo fue destinado en clase de alférez a una compañía de milicias de Nuevo León y empleado en la secretaría de la misma comandancia general donde permaneció hasta 16 de febrero de 1817 que se retiró a su casa.¹⁴⁹¹

¹⁴⁸⁹ *Ibid.*, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1793.

¹⁴⁹⁰ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, p. 159.

¹⁴⁹¹ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, manuscrito hoja de servicios del capitán José Juan Sánchez Navarro del presidio de Aguaverde 1 de febrero de 1827.

En una versión posterior de sus notas para la formación de su hoja de servicios militares integró más datos sobre sus peripecias después de lo de Norias de Baján y su salida de la villa de Monclova:

...fue hecho prisionero de nuevo en el Saltillo por las tropas que mandaban los jefes realistas [José Manuel de] Ochoa y [José María del] Rivero y habiéndose fugado de la prisión se huyó a los desiertos del norte de Nuevo León donde permaneció sin querer acogerse a indulto hasta que dada la amnistía general por el gobierno español con motivo de la publicación de la Constitución del año de 1812 se presentó a su patria el Saltillo a principios de febrero de ese año.¹⁴⁹²

A los veintisiete años de edad el teniente de la Primera Compañía de Dragones de Caballería de la provincia de Coahuila, José Juan Sánchez Navarro Estrada, contrajo matrimonio en su villa natal el 19 de septiembre de 1820 con Ana Petra de la Peña, hija de José Manuel de la Peña y María Josefa Sánchez Navarro, los casó su hermano el bachiller José Ignacio Sánchez Navarro Estrada en la capilla de San Antonio del convento franciscano de la villa.¹⁴⁹³ Previa la autorización que como militar requería para casarse, la cual fue solicitada al comandante general el brigadier Arredondo “... necesitando la real anuencia de nuestro Soberano...”,¹⁴⁹⁴ el correspondiente permiso de su madre lo firmó su tío el bachiller José Manuel de Estrada y Molano el 10 de agosto de 1820.¹⁴⁹⁵ El mes de mayo de 1822 Sánchez Navarro Estrada se dirigió a los alcaldes constitucionales de la villa de Saltillo a fin de que dando cuenta de su participación en el movimiento de Independencia certificaran lo que era voz pública:

De resultas de la desgraciada pérdida de la batalla de Calderón, se reunieron en esta villa los Excmos. Sres. Hidalgo, Allende, Jiménez, Arias y otros jefes con los restos de sus divisiones, entonces el que suscribe, siendo de edad de diez y seis años desempeñaba, con el empleo de capitán efectivo, las funciones conexas al destino con que lo distinguió el Excmo. Sr. Capitán General Dn. Mariano Jiménez, nombrándolo de su primer ayudante de campo; a las inmediatas órdenes de este digno jefe sirvió con honor, no llevando más mira que el bien de la patria, y nunca coadyuvó directa ni indirectamente a ninguna de las acciones que puestas en práctica, dolorosamente, por algunos hombres sin principios, desacreditaron entonces nuestra causa; poniendo en cuestión, bien que equivocadamente, la justicia de los procedimientos de la mayor parte de los que la sosteníamos. Dicho destino de ayudante de campo lo desempeñó hasta el día 21 de marzo de 1811 en que habiendo salido estropeado y a punto de perecer fue hecho prisionero en las Norias de Baján y de allí conducido a la capital de la provincia, Monclova, a ver representar, aguardando ser actor, las más tristes escenas. De aquella ciudad se trasladó, sin conocimiento del gobierno, a esta villa a expensas de la piedad de

¹⁴⁹² *Ibid.*, manuscrito de notas para la formación de la hoja de servicios militares de José Juan Sánchez Navarro.

¹⁴⁹³ *Ibid.*, nota mecanográfica.

¹⁴⁹⁴ *Ibid.*, solicitud de permiso para contraer matrimonio del teniente José Juan Sánchez Navarro, Monterrey, 15 de agosto de 1820.

¹⁴⁹⁵ *Ibid.*, permiso otorgado por Josefa de Estrada para el casamiento del teniente José Juan Sánchez Navarro ante Juan de Goribar alcalde segundo constitucional de la villa de Saltillo, 10 de agosto de 1820.

los ciudadanos Dn. Juan Marcelino González y Dn. José Miguel Lobo Guerrero, en donde fue nuevamente hecho prisionero por las tropas que derrotadas en el puerto de Piñones por el Sr. Dn. Ignacio Rayón, conducían Ochoa y Rivero; debiendo su libertad a la confusión en que se pusieron éstas por el temor de ser batidas el miércoles santo del mismo año de 1811 a las siete de la noche; e inmediatamente marchó a lo interior de las provincias arrastrando una cadena no interrumpida de desgracias ¿mas para que cansar a UU. con recuerdos al paso que verdaderos lastimosos? Baste decir que Dn. José Juan Sánchez Navarro nunca se acogió al indulto, que es bien sabida la aceptación que entonces tenían los llamados insurgentes, y más el modo en que se les juzgaba.

Por el año de 1812 apareció el mismo en esta villa mandando, de orden del Sr. Comandante General de Chihuahua el Mariscal de Campo Dn. Nemesio Salcedo, una compañía de urbanos de infantería compuesta de sesenta hombres.¹⁴⁹⁶

El escrito que Sánchez Navarro Estrada presentó al ayuntamiento de la villa de Saltillo en 1822, llevó la idea de recuperar su participación una década antes, si bien entró de lleno al servicio de las armas insurgentes, con esa misma rapidez asumió los cargos que le otorgaron Nemesio Salcedo y Joaquín de Arredondo, fue esa la expresión de algunos de sus contemporáneos, *vale más pájaro en mano, que ver un ciento volando*. Su primer nombramiento realista apenas tres años después de lo sucedido en Norias de Baján fue el de alférez de milicia, desde mediados de 1812 hasta el 4 de mayo de 1814 y el 1 de febrero de 1815 el brigadier Joaquín de Arredondo le extendió su nombramiento como teniente de la primera compañía del segundo escuadrón de milicias provinciales de caballería de la provincia de Coahuila en la jurisdicción de la villa de Saltillo; la nota para efecto de su pago en sueldos, la tomó al año siguiente su pariente el tesorero Manuel Royuela,¹⁴⁹⁷ el joven insurgente de 1811 estaba en las filas realistas, fue entonces la continuación de su carrera de armas:

- En 1821 como teniente de milicia apoyó el plan de Iguala.¹⁴⁹⁸
- El 19 de abril de 1822 la regencia del imperio mexicano le confirió el empleo de capitán graduado de dragones atendiendo a sus méritos y servicios “... y al particular que habéis contraído con haber jurado en Provincias Internas de Oriente ...”¹⁴⁹⁹
- En 1827 como capitán de caballería presidial el presidente Guadalupe Victoria lo nombró para el mismo cargo en la compañía de Aguaverde.¹⁵⁰⁰
- En 1828 como capitán acompañó en su viaje de inspección a Texas al general Manuel Mier y Terán, en 1831 fue nombrado inspector adjunto de Nuevo León y Tamaulipas, combatió en la guerra de Texas asistiendo al sitio del Álamo en marzo de 1836, dejó un diario en que anotó detalles de aquellos acontecimientos.¹⁵⁰¹
- El 8 de abril de 1831 siendo capitán de la compañía presidial de Aguaverde fue nombrado por el presidente Anastasio Bustamante ayudante inspector de Nuevo León y Tamaulipas “... vacante

¹⁴⁹⁶ *Ibid.*, representación de José Juan Sánchez Navarro al ayuntamiento de Saltillo, 6 de mayo de 1822.

¹⁴⁹⁷ *Ibid.*, impreso de 1 de febrero de 1815.

¹⁴⁹⁸ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, pp. 167, 226 y 332.

¹⁴⁹⁹ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, impreso de 19 de abril de 1822.

¹⁵⁰⁰ *Ibid.*, impreso de 20 de febrero de 1827.

¹⁵⁰¹ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, pp. 167, 226 y 332.

- por retiro del ciudadano Nicolás del Moral ...”¹⁵⁰²
- En marzo de 1836 el presidente interino José Justo Corro lo nombró teniente coronel de caballería.¹⁵⁰³
 - El 12 de marzo de 1840 el presidente Anastasio Bustamante le confirió el grado de coronel del ejército “... con la antigüedad de primero de marzo de mil ochocientos treinta y nueve por los particulares servicios que ha prestado en la campaña de Tejas...”¹⁵⁰⁴
 - El 1 de mayo de 1842 el presidente Antonio López de Santa Anna le confirió el grado de coronel “... por el particular que contrajo en Coahuila a favor de la regeneración política de la república ...”¹⁵⁰⁵ Ese año combatió una fuerte incursión de indios en el sureste del Departamento de Coahuila.¹⁵⁰⁶
 - Por decreto firmado por Antonio López de Santa Anna el 12 de junio de 1843 recibió su ascenso a general graduado de brigada de lo cual tomó nota al mes siguiente José María de Liendo de la tesorería departamental de Coahuila.¹⁵⁰⁷

Después de una intensa carrera en el servicio militar a la salida del general de brigada Francisco Mejía, el presidente Antonio López de Santa Anna ordenó se pusiera en manos del coronel Sánchez Navarro Estrada el gobierno y comandancia militar de los departamentos de Coahuila y Texas de manera interina, el cual le fue entregado el 21 de marzo de 1843; así se expresó en su primer mensaje a sus gobernados, donde hizo un retrato del triste panorama que enfrentó y de la idea que tenía de las características de su gente y su tierra:

Encargado del puesto en que me hallo, por suprema orden del Excmo. señor presidente provisional de la República fecha 13 del actual, me encuentro en un estado congojoso, porque me considero sin mérito para haber llegado a tan alto puesto, sin las luces que juzgo necesarias para el completo desempeño de los ramos que a él son anexos y sin experiencia de mando, si no es en los negocios militares, que he tenido la obligación de aprender en mi corta carrera; a la vez que está paralizada la administración de justicia y no tengo de ni aun de quien tomar consejo porque por una muy lamentable desgracia no funcionan el Superior Tribunal de Justicia, ni la Excm. Junta Departamental corporaciones que tanto interesan para la felicidad de Coahuila. [...] Habitantes de la frontera: conozco vuestros graves trabajos, vuestro valor y virtudes, me consta que aun llorando algunos de vosotros la temprana falta de un hijo, muchos por servir a la nación a manos de los crueles comanches, [...] beneméritos y legítimos tejanos: yo os conocí ricos y abundantes en bienes de toda especie en Béjar y en otros puntos, os vi defender con heroísmo aquella preciosa parte de la República, unidos a las tropas del ejército contra los advenedizos, ingratos e infames extranjeros, que han querido robarnos todo; hasta vuestro nombre, sacrificando vuestros padres, esposos, hijos y hermanos; y ahora sé, que dejando abandonados y aun insepultos los restos de los que con razón amabais, os vinisteis siguiendo las banderas mexicanas, a pedir la hospitalidad en Coahuila, donde

¹⁵⁰² Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, decreto impreso de 8 de abril de 1831.

¹⁵⁰³ *Ibid.*, impreso de 8 de noviembre de 1836.

¹⁵⁰⁴ *Ibid.*, decreto impreso de 12 de marzo de 1840.

¹⁵⁰⁵ *Ibid.*, decreto impreso de 1 de mayo de 1842.

¹⁵⁰⁶ Charles Harris, *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, pp. 167, 226 y 332.

¹⁵⁰⁷ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, decreto impreso de 12 de junio de 1843.

estáis pobres y menesterosos, [...] Soldados presidiales: vosotros habéis sido mis fieles compañeros de riesgos y trabajos en las diversas ocasiones que he tenido de mandaros: los campos de Tampico, de Texas, de Coahuila y de otras muchas partes dan testimonio de vuestro valor y vuestra desnudez y pobreza, de la admirable constancia y sufrimiento, que tan bien habéis acreditado: ya sabéis todos en cuanto os aprecio y que una de las cosas con que más me honro, es la de recordar haber pertenecido siempre a la caballería presidial de los Departamentos Internos de Oriente.¹⁵⁰⁸

Por breve lapso el coronel Sánchez Navarro Estrada ejerció las funciones del gobernador, por los documentos que publicó y el tono usado en ellos se percibe que pretendía permanecer más tiempo en el encargo, pero no fue así, el 27 de abril apenas un mes y días de haber tomado posesión llegó el relevo con el arribo del general Antonio Vizcaíno, el nuevo gobernador enviado desde el centro.¹⁵⁰⁹ Dos meses después recibió el grado de general graduado de brigada. El general José Juan Sánchez Navarro Estrada que como pocos fue testigo de la toma de decisiones en el lapso de casi cuatro décadas convulsas de la historia del noreste, falleció en la ciudad de Saltillo en 1849:

Dn. José Juan
Sánchez Navarro
Coronel efectivo
de caballería, Gral.
Graduado de Brigada
y Comandante Gral.
de este estado de Coahuila.

En el camposanto de esta iglesia parroquial de Santiago del Saltillo en dos de julio de mil ochocientos cuarenta y nueve yo el infrascrito cura propio de la parroquia de San Esteban de esta ciudad y encargado de la de Santiago de la misma di eclesiástica sepultura con entierro mayor, vigilia y misa al cadáver del Sr. Dn. Juan José Sánchez coronel efectivo de caballería, Gral. Graduado de Brigada y Comandante Gral. de este estado de Coahuila casado que fue con la señora Ana Petra de la Peña murió de cólico mayor de cincuenta años de edad, recibió los santos sacramentos y no testó. Lo que firmé.

Ramón Martínez.¹⁵¹⁰

Ese mismo día el gobierno del departamento informaba al ministro de guerra y marina general Mariano Arista para conocimiento del Presidente de la República el fallecimiento del general graduado, coronel de caballería y segundo cabo de la comandancia general de Coahuila:

¹⁵⁰⁸ AGECE, Hemeroteca, periódico *El Voto de Coahuila*, Tomo 3, número 12, Saltillo, sábado 25 de marzo de 1843.

¹⁵⁰⁹ *Ibid.*, *Alcance al Voto de Coahuila*, Tomo 3, número 16, Saltillo abril 27 de 1843.

¹⁵¹⁰ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1848-1857, foja 64.

Tengo el pesar de comunicar a V. E. para conocimiento del E. S. presidente, que a las dos y media de la mañana de hoy ha fallecido de un fuerte ataque de diarrea, el honrado coahuilense comandante general D. José Juan Sánchez con lo que el estado ha perdido uno de sus mejores hijos y la milicia uno de sus principales ornamentos.¹⁵¹¹

A finales del mes de julio el periódico *La Patria*, que era el órgano oficial del gobierno del Departamento de Coahuila, dio la noticia del fallecimiento de Sánchez Navarro Estrada:

TRISTESUCESO

Sentimos no habernos sido posible anunciar oportunamente el fallecimiento del Sr. D. José Juan Sánchez, verificado el día 2 del corriente, y hoy que lo hacemos, manifestamos que su pérdida es irreparable para Coahuila, a quien como a patria querida distinguió y sirvió con predilección, para su honrada familia y para sus numerosos amigos, entre los que tenemos la honra de contarnos, y desearle la eterna felicidad.¹⁵¹²

La personalidad de José Juan Sánchez Navarro Estrada y su paso por la esfera pública lo hicieron un hombre con fuerte ascendiente entre la gente que lo trató y especialmente en su tierra natal la ciudad de Saltillo. Su hijo José Juan Segundo Sánchez de la Peña nacido en la ciudad de Saltillo en 1827, igual que su padre hizo una larga carrera en la milicia a la que ingresó desde los trece años de edad en 1838 como cadete de la compañía presidial de Monclova y posteriormente en el ramo de hacienda del servicio público, en 1856 a los treinta años de edad contrajo matrimonio en el puerto de Matamoros donde tenía cinco años de residir, laborando como oficinista; con Teófila de diez y ocho años, hija de Guillermo Uresti y Agapita Guerra.¹⁵¹³ Falleció José Juan Segundo ocupando el cargo de jefe de hacienda del estado de Coahuila en 1887. En 1857 nació en Saltillo su hijo Juan Francisco Sánchez Uresti, quien contrajo matrimonio en 1878 con María Isabel Ramos Cortés, Sánchez Uresti se dedicó a la docencia en el Ateneo Fuente.¹⁵¹⁴ El profesor Sánchez Uresti falleció en Saltillo el 1 de diciembre de 1930.

El militar José Juan Sánchez Navarro Estrada representó el resultado del entramado de redes de parentesco e intereses económicos que sostuvieron y fomentaron la contrainsurgencia en la provincia de Coahuila; era un joven cuando se integró en las filas de los insurgentes y sólo la influencia de su tío, el poderoso prebendado jubilado José Miguel, lo salvó herido, de un destino incierto que incluso pudo ser fatal, con los años José Juan fue siempre un aliado de sus ricos parientes como lo estableció Charles Harris, en todos y cada uno de los cargos militares por los que pasó y al igual que aconteció con su hermano el

¹⁵¹¹ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1849, caja 4, folder 1, expediente 1, Saltillo 2 de julio de 1849.

¹⁵¹² *Ibid.*, Hemeroteca, periódico *La Patria*, Tomo I, Saltillo, sábado 28 de julio de 1849, número 8.

¹⁵¹³ Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez, información matrimonial fechada en Matamoros, Tamaulipas, el 7 de junio de 1856 por el presbítero Jesús Leal González.

¹⁵¹⁴ *Ibid.*, certificaciones manuscritas de 28 de febrero de 1900 y 5 de marzo de 1928.

sacerdote José Ignacio Sánchez Navarro Estrada que murió en la ciudad de México preconizado obispo de Nuevo León, los hermanos Jacobo y Carlos Sánchez Navarro y Berain se vieron beneficiados y tuvieron en ellos además de aliados, brazos ejecutores a su disposición.

Dr. José León Lobo Guerrero de Arrieta
Prestó dinero de la catedral de Monterrey a los insurgentes

El sacerdote José León Lobo Guerrero de Arrieta no sólo representó en buena medida el papel que jugó una parte de la élite del obispado linarense sino que fue el reflejo de su extensa y bien posicionada parentela en la vida económica y política de la provincia de Coahuila. Según estableció el investigador Portillo Valadez, Lobo Guerrero de Arrieta nació en la villa de Saltillo en 1773, fue hijo del alférez José Melchor Lobo Guerrero Elizondo y Rita Andrea de Arrieta Santoscoy. Graduado en la Real y Pontificia Universidad de México entre el 5 y el 26 de junio de 1801. Su mecenas fue Pedro de Basave. Lobo Guerrero se desempeñó como cura propio de la parroquia de San Pablo de Labradores, hoy Galeana, NL; después fue rector, mayordomo y catedrático de teología moral del seminario de Monterrey. Canónigo doctoral desde el 18 de junio de 1810, no obstante la oposición de su paisano el Dr. José Miguel Ramos Arizpe. Fue nombrado por el obispo Ignacio Arancibia juez hacedor el 30 de diciembre de 1820 y vicario del obispo fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña en 1831. El 7 de enero de 1832 recibió título de Provisor y Vicario General además de Juez de Testamentos y Obras Pías del obispado. Arcediano del cabildo de catedral en 1832 y gobernador del Obispado, doctoral y deán del cabildo desde el 16 de febrero de 1840. Aunque fue electo como vicario capitular, debido a su corta visión, se nombró como tal al presbítero José Antonio Flores el 22 de junio de 1844.¹⁵¹⁵

El canónigo Lobo Guerrero de Arrieta es un caso peculiar, de la misma generación del doctor Ramos Arizpe a quien ganó el favor del obispo Primo Feliciano Marín de Porras, escaló desde temprana edad un margen de maniobra cultivado con talento y paciencia que mantendrá hasta su muerte; la circunstancia y su olfato lo llevaron a estar al frente del obispado a la entrada de los insurgentes en 1811 cuando el obispo Marín tuvo que ausentarse de su sede por largos meses, ello sin duda permitió a Lobo Guerrero de Arrieta afianzar su influencia en un clero disperso en tres jurisdicciones virreinales de que se componía el obispado de Linares. Lobo Guerrero de Arrieta hizo frente a la entrada de José Mariano Jiménez a la ciudad de Monterrey, le franqueó como préstamo una fuerte cantidad de dinero proveniente de las arcas de la catedral de Monterrey, dinero que fue devuelto con la plata que se le había quitado al tesorero Manuel Royuela en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, en la provincia de Coahuila. A Jiménez le pidió Lobo Guerrero salvoconductos para el obispo Marín y sus sacerdotes familiares cuando transitaban por los caminos aledaños a la villa de

¹⁵¹⁵ José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 205.

Laredo, con la idea de que éstos regresaran sin problema a lo que accedió el jefe insurgente, pero a fin de cuentas el obispo se dirigió al sur de Nuevo Santander con destino a la ciudad de México. Uno de los que acompañaron al obispo cuando salió de la ciudad de Monterrey y que luego escribió al insurgente Jiménez fue el bachiller Miguel María Lobo Guerrero de Arrieta, hermano de José León, que falleció en la ciudad de Saltillo el 16 de abril de 1848.¹⁵¹⁶ El doctor Lobo Guerrero de Arrieta recibió en 1822 la orden imperial de Guadalupe y fue miembro de la Junta Departamental de Nuevo León en 1835. Después de una larga y estratégica carrera eclesiástica falleció el Dr. Lobo Guerrero de Arrieta el 7 de abril de 1851 en la ciudad de Monterrey donde había residido por largos años, así lo comunicó el Dr. José Ángel Benavides el día 19 por cordillera a los párrocos del norte de la diócesis:

Habiendo fallecido el Sr. Deán y Vic. Capitular de esta santa iglesia catedral Dr. D. José León Lobo la noche del día 7 del corriente reunido este cabildo para nombrar Vic. Capitular y Gobrn. de esta sagrada mitra conforme a lo dispuesto por el Concilio de Trento en la sección 24 canon 16 de *reformatione*, recayó la elección en el Dr. D. José Ángel Benavides prebendado de la misma.¹⁵¹⁷

El maestro Israel Cavazos Garza sintetizó la labor del saltillense en la diócesis de Linares cuando escribió su estudio sobre el seminario de Monterrey:

Desde los inicios de 1810, vemos como rector del colegio, a un hombre que ha de consagrar exactos 50 años de su vida a la iglesia en Nuevo León: el Dr. José León Lobo Guerrero. Natural de Saltillo. [...], canónigo en Monterrey desde 1807; vicario general durante 40 años; deán de la Catedral en 1840 y gobernador de la mitra en las vacantes de los obispos Marín, Arancibia, Belaunzarán y Apodaca. Enterrado en el presbiterio de la Catedral el 8 de abril de 1851.¹⁵¹⁸

Por su origen en la villa de Saltillo el doctor José León Lobo Guerrero de Arrieta mantuvo intensa relación con una estratégica red de parentescos que abarcaba a la mayoría de los personajes que formaban la vida económica y política provincial en 1811, los que al igual que él contemporizaron con los jefes insurgentes.

Bachiller Andrés Florentino Ramos ***El capellán del Real Presidio de San Juan Bautista del Río Grande***

El bachiller Andrés Florentino Ramos provenía del sur de la provincia de Coahuila, fue bautizado en la parroquia de la villa de Saltillo el 25 de octubre de 1768 “... expuesto a las

¹⁵¹⁶ *Ibid.*, p. 208.

¹⁵¹⁷ PFS, Libro de gobierno de la parroquia de Villaldama, NL, 1809-1943.

¹⁵¹⁸ Israel Cavazos Garza, *Esbozo histórico del seminario de Monterrey*, Anuario Humanitas 1969, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León, p. 418.

puertas de Manuel Ramos vecino de la hacienda de la Capellanía ...”,¹⁵¹⁹ como miembro de la extensa familia Ramos de Arriola no le faltaron ejemplos de la carrera a seguir, escogió el sacerdocio en cuyos inicios, y encontrándose en Nuevo Santander, recibió el nombramiento de capellán castrense el 6 de octubre de 1807 que firmó el comandante general Nemesio Salcedo en la villa de Chihuahua:

Hallándose vacante el empleo de capellán del presidio de San Juan Bautista de Río Grande por renuncia de Dn. Vital Martínez; y conviniendo en proveerlo en sujeto idóneo y benemérito, usando de las facultades que S. M. se ha dignado conferirme, he nombrado precedida propuesta del Ilmo. Sr. Obispo del Nuevo Reino de León, a Dn. Andrés Florentino Ramos actual ministro de S. Carlos capital de la Colonia.¹⁵²⁰

El bachiller Ramos inició en el ejercicio de su ministerio una larga relación con personajes del entorno provincial, pues si bien la diócesis de Linares abarcó tres provincias, Ramos estaba en su tierra, además de su actividad habitual la que no debió ser distinta a otros párrocos una buena parte del tiempo lo dedicó a operaciones comerciales y manejo de caudales, sea por motivos de su encomienda o por negocios que emprendía, así lo describió el bachiller Ramos en una carta que envió a Faustino Castellano, vecino de la villa de Monclova y cajero de los Sánchez Navarro, el documento escrito dos años después de la llegada de Ramos al presidio de Río Grande nos permite entender las preocupaciones y negocios del joven párroco:

Sr. Dn. José Faustino Castellano
Río Grande octubre 10 de 1809

Amado compañerito y amigo por su apreciable de 30 de septiembre, quedo con gran consuelo por verme fuera de los apuros que merodeaban, por haberse dignado en favorecerme con los quinientos pesos en que consistía mi apuro, he visto luego a mi compadre Urteaga para que me facilitara dicha cantidad y que la entregara a Don Tomás Flores y me ha dicho que saque U. la libranza de dicho Sr. Don Tomás contra mi compadre Urteaga, que es el estanquero aquí y que con mucho gusto me la feriará, yo considerando el que todavía no pude mandar el dinero de los donativos en este correo, por no acabarse de juntar y que para eso principalmente necesito el dinero, he convenido en ello, por lo que suplico a U. de Don Tomás Flores la libranza u orden para que este estanquero, me entregue dicha cantidad. Por el favor que U. me ha hecho le doy las debidas gracias y bajo del supuesto de U., por servirme va a carecer de este dinero y acaso con perjuicio de U. pues en el comercio rara vez hay dineros desocupados, es mi voluntad pagar a U. el rédito que guste imponerme que quedará conforme y sumamente agradecido.

Ha hecho U. muy bien en no decir al Sor. Canónigo nada, pues yo lo dejo todo a su dictamen como que tiene la cosa presente.

¹⁵¹⁹ APSCS, Fondo Colonial, caja 12, fólder 4, expediente 1, 290 fojas, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1772-1778, foja 283v.

¹⁵²⁰ Archivo Histórico, SEDENA, XI, 481-4, 14615.

El sargento Cándido se halla en su rancho no ha venido, pienso que habrá amansado el caballo, pero como quiera que sea, mis pocos bienes que tengo están en el mismo rancho, y por lo mismo están yendo, mandaré decir lo que me dice o viniendo se lo diré yo.

Dé mis afectuosas expresiones a mi señora Da. Joaquina y hermanitas de mi parte y de mis señores padres quienes se hallan sin novedad, como también a mis queridos compadres, pues pienso ya habrá venido mi comadre Da. Isabelita y a mi compadre que siento sus ocupaciones y tareas, que me diga cómo está todo, y porque se halla con ese cargo o carga, mas las alhajas que U. me dice no me las mande todavía pues aún tengo algunas que procuraré expenderlas por el efecto que me dice, los corredores de mesteñas son muy bribones no se les puede fiar ni agua, iré comprándoles con éstas y si me vendiesen algunas más y tuviere alguna compostura fija los pediré a U.

Me dice ya está acabada la cucarda, cuando me la mande me mandará decir lo que vale, pues es de Dn. Francisco Cos.

Compañerito adiós, quedo siempre suyo y rogando a Dios le prospere y guarde [...] mande con dominio a su afectísimo amigo, servidor y capellán Q.S.M.B.

Br. Andrés Florentino Ramos.¹⁵²¹

Si el bachiller Ramos pensó que el cajero Castellano no diría nada al canónigo José Miguel Sánchez Navarro, estaba equivocado, pues tratándose de dinero el canónigo era de los más estrictos, pues el documento pasó a su archivo y hoy es parte del fondo *Sánchez Navarro Papers* de la Universidad de Texas, o sea que la carta quedó en las manos del canónigo, que así se daba cuenta de los primeros pasos en el comercio del capellán de Río Grande. En la carta se consignó cómo el capellán castrense hacía algunos movimientos con el dinero de ciertos donativos, como es el caso de su apuro puesto en manos del cajero Castellano y sin que el bachiller Ramos lo sospechara, en realidad estaba en el conocimiento del canónigo Sánchez Navarro, quien debió autorizar el préstamo. En la carta el capellán Ramos mencionó a sus padres los cuales vivían con él y fallecieron el primero, Cristóbal Ramos, el 13 de noviembre de 1811 realizando su funeral con entierro mayor, misa y vigilia el franciscano fray Antonio López, y tres años después, el 11 de julio de 1814, falleció su madre Josefa Moya realizando sus funerales con licencia del bachiller Ramos nuevamente fray Antonio López, el sepelio fue más elaborado pues hubo “... entierro mayor, misa, vigilia y seis pozas ...”, ambos testaron verbalmente.¹⁵²² Acompañó el bachiller Ramos momentos importantes de los habitantes del presidio, no le tocaron tiempos tranquilos pues vivió entre novedades, a principios de 1814 junto al vecindario y su capitán Mariano Varela celebró la misa de honor por la jura de la Constitución de la monarquía española el 11 de febrero:

... dando principio a este acto, por una misa solemne por el capellán y cura Br. D. Andrés Florentino Ramos con asistencia de los religiosos ministros de las misiones inmediatas, y en cumplimiento de lo que

¹⁵²¹ *Sánchez Navarro Papers*, Andrés Florentino Ramos a Faustino Castellano, Río Grande, 10 de octubre de 1809, folio 1150.

¹⁵²² PFS, Libro número 1 de sacramentos del presidio de San Juan Bautista del Río Grande, defunciones, 13 de noviembre de 1811, foja 21 y 11 de julio de 1814, foja 36.

previene la real orden de dos de mayo de mil ochocientos doce se publicó antes del ofertorio por el expresado cura la referida Constitución política de la monarquía española en voz alta e inteligible ...¹⁵²³

En 1817 al consagrarse la iglesia parroquial del valle de San Nicolás de la Capellanía, hoy Ramos Arizpe, Coah., se levantó por el bachiller José Rafael Trinidad Ramos Arizpe una *Noticia* sobre el suceso, en la que entre otras cosas mencionó a los sacerdotes nacidos en esa población, entre ellos al bachiller Andrés Florentino:

¿Quién le quitará de haber dado a la iglesia de Jesucristo más de doce sacerdotes, que por su sabiduría y prudencia merecieron servir muchas iglesias parroquiales de este obispado, y ser alumnos de los ilustres claustreros de abogados de México y Guadalajara, adornando sus cabezas con las borlas y el capelo?

Tales fueron, para gloria de este valle, el bachiller don Santiago Ramos, cura del valle de San Pablo de Labradores; el bachiller don José Flores, cura de la ciudad de Santiago de la Monclova; los prebendados don Luis y don Pedro Aguirre; el bachiller don Manuel Ramos, capellán y mayordomo del convento de Santa María de Gracia de la ciudad de Guadalajara; el bachiller don Ildefonso Ramos, vicario del Saltillo; el bachiller don José Félix Ramos, cura y capellán de la villa y presidio de la Bahía del Espíritu Santo; el bachiller don Ignacio Cárdenas y Ramos; el bachiller don Francisco Javier de la Zendeja y Ramos; los licenciados don Joaquín y don Ignacio Zertuche; el licenciado don José Antonio Fuentes; el bachiller don Andrés [Florentino] Ramos, cura y capellán de la villa del Río Grande; el doctor don José Miguel Ramos Arizpe, cura de Aguayo y Borbón, ex diputado en Cortes de esta provincia, y el que escribe esta nota, que tiene la gloria de haber nacido cuasi en el lugar donde se ha levantado el templo al Señor, y de haber sido su promotor.¹⁵²⁴

El bachiller Andrés Florentino Ramos después de haber pasado poco más de dos décadas en el real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, el 20 de septiembre de 1828 entregó el curato del presidio al bachiller José Manuel Carrasco, hijo del presdial retirado Pedro Nolasco Carrasco.¹⁵²⁵ El bachiller Ramos permaneció en la villa de Guerrero pues a mediados de 1830 firmó como testigo en el testamento de José Francisco de la Barreda y Cos.¹⁵²⁶ Cuatro años después fue nombrado por el obispo de Linares fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña como párroco de Saltillo en ausencia del titular el 9 de junio de 1832.¹⁵²⁷ Al año siguiente de 1833 el capellán jubilado recibió en la ciudad de Monclova el nombramiento de consejero del estado de Coahuila y Texas abonándole desde el 14 de mayo su sueldo correspondiente, según lo acordó el gobernador Juan Martín de Veramendi.¹⁵²⁸ Ese mismo año después de haber pasado el terrible cólera morbus, envió

¹⁵²³ AGECS, Fondo Colonial, caja 36, expediente 13, 3 fojas.

¹⁵²⁴ PFS, Libro de bautismos de la parroquia de San Nicolás Tolentino de Ramos Arizpe, "Noticia. Valle de San Nicolás de la Capellanía del Saltillo 1817".

¹⁵²⁵ APSCS, Fondo Siglo XIX, caja 1, fólder 10, expediente 2, 60 fojas.

¹⁵²⁶ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, caja 05, fólder 6, expediente 1, 28 fojas.

¹⁵²⁷ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 77/1, expediente 82, 1 foja.

¹⁵²⁸ AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 5, fólder 2, 14 de mayo de 1833.

una solicitud al gobierno del estado de Coahuila y Texas a cuyo frente estaba Francisco Vidaurri Villaseñor, a fin de que le pusieran en posesión de dos sitios de tierra que había denunciado desde 1829 a inmediaciones de la villa de Guerrero y que rodeaban el denominado rancho de San Lucas de su propiedad, afirmó en su petición ser: “... avecindado en la villa de Guerrero, hace más de veinticinco años ...”, el asunto lo llevó a un litigio por la venta posterior que se había realizado de los terrenos en cuestión, lo que al final se resolvió a su favor por lo que cubrió en la ciudad de Monclova en marzo de 1834 la cantidad de 30 pesos por los terrenos solicitados.¹⁵²⁹ Para esa época el bachiller Andrés Florentino Ramos contaba con sesenta y seis años de edad.

José Melchor Sánchez Navarro y Palau
La mano que movió la contrarrevolución

El hacendado José Melchor Sánchez Navarro y Palau fue el heredero del enorme latifundio que su tío, el prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro Rodríguez, construyó y que, según el investigador Charles Harris fue uno de los factores decisivos, por su poder económico, en la configuración del contexto que llevó a poner en marcha la emboscada de Norias de Baján contra los insurgentes, como al tiempo se los reconoció el comandante general Nemesio Salcedo. Algunos de los hermanos Sánchez Navarro y Rodríguez se habían asentado en la segunda mitad del siglo XVIII en el valle de Santa Rosa, sin dejar de tener conexión y trato con su poderoso hermano el párroco de la villa de Monclova, José Miguel, en el valle de Santa Rosa lugar que se fundó como base para una compañía presidial, nació en 1782 José Melchor, el futuro heredero:

Joseph Melchor
Español.

En trece días del mes de enero del año del Señor de mil setecientos ochenta y dos en la iglesia parroquial de este valle de Santa Rosa María yo el Br. Don Joseph Miguel Molano bauticé solemnemente y puse los santos óleos y crisma a José Melchor de ocho días de nacido, español hijo legítimo de Don Manuel Sánchez Navarro y de Doña María Ignacia Palau españoles, fueron sus padrinos Don Joaquín Sánchez Navarro y Doña Teodora Jiménez a quienes les advertí su obligación y parentesco espiritual y para que conste lo firmé.

Joseph Miguel Molano.¹⁵³⁰

¹⁵²⁹ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1833, caja 5, folder 5, expediente 3, 14 fojas.

¹⁵³⁰ PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1750-1785, foja 244.

La relación de los hermanos del sacerdote Sánchez Navarro Rodríguez con el valle de Santa Rosa se afincó fuertemente con los enlaces del resto de su parentela, así José Melchor Sánchez Navarro y Palau, la primera generación de esta familia que nació en el valle, se casó en 1807 con Apolonia Berain:

Dn. Melchor Sánchez
y Da. Polonia Berain
Españoles.

En veinte días del mes de enero de mil ochocientos siete en la iglesia parroquial de este valle de Santa Rosa María del Sacramento habiendo precedido todas las diligencias por derecho dispuestas, examinados en la doctrina cristiana y dispensadas las tres proclamas conciliares y el impedimento de tercero con cuarto grado por el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Primo Feliciano Marín de Porras, con que se hallaban ligados Dn. Melchor Sánchez y Da. Polonia Berain, no habiendo resultado otro impedimento yo el cura encomendado de este valle Br. Dn. José Darío Zambrano habiendo reconocido ambos consentimientos que hacen verdadero matrimonio, confesados y comulgados, casé y velé a los susodichos Dn. Melchor Sánchez y Da. Polonia Berain, fueron sus padrinos Dn. Antonio Núñez y Da. Manuela Ramos y testigos al verlos casar Joaquín Urriaga y José Miguel Baca vecinos de este valle y para que conste lo firmé.

Br. José Darío Zambrano.¹⁵³¹

José Melchor Sánchez Navarro y Palau jugó en 1811 un papel clave en el desarrollo de los acontecimientos durante la presencia de los jefes insurgentes, dedicado enteramente a sus negocios manejó con habilidad su postura frente al brigadier Pedro Aranda; el investigador Charles Harris escribió que el hacendado evitó encontrarse con el gobernador insurgente cuando éste estuvo en la villa de Monclova en su mejor momento, esto le valió a José Melchor para que sorteara las semanas que presencié lo que fue un cambio de autoridades en la villa capital. Luego que se tejó la conjura para sorprender y aprehender a los jefes de la insurgencia, el hacendado se trasladó al valle de Santa Rosa como medida estratégica; de haber fracasado el intento podía ponerse a salvo y de salir adelante la estrategia podía ponerse de inmediato en la villa de Monclova como lo verificó junto a los oficiales reales comprometidos en la contrarrevolución, apenas se conoció el desastre y emboscada de Norias de Baján, fue uno de los que acudieron a la casa del gobernador Antonio Cordero y Bustamante a la jura de la Virgen de Zapopan como patrona y generala de la provincia el 13 de abril de 1811, estuvieron ahí su hermano José Miguel Sánchez Navarro y Palau, el alcalde y su poderoso tío, el prebendado jubilado José Miguel Sánchez Navarro Rodríguez.

El hacendado José Melchor Sánchez Navarro y Palau incursionó brevemente en la política, además de otros cargos fue en 1824 parte de la Diputación Provincial pero

¹⁵³¹ *Ibid.*, Libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1824, foja 17.

fundamentalmente estuvo dedicado a asegurar a sus vástagos una propiedad sólida y en crecimiento. José Melchor falleció en el valle de Santa Rosa a mediados de 1836:

Al Sor. Dn. Melchor
Sánchez Navarro casado
que fue con Da. Polonia Berain.
No. 1121

En el camposanto de esta iglesia parroquial del valle de Santa Rosa a los veinte y dos días del mes de junio de mil ochocientos treinta y seis yo el presbítero Dn. Manuel Múzquiz cura interino de este valle y su jurisdicción di eclesiástica sepultura con entierro mayor, misa y vigilia al cadáver del Sor. Dn. Melchor Sánchez Navarro casado que fue con Doña Polonia Berain a quien administré los santos sacramentos y para que conste lo firmé.

M. Múzquiz.¹⁵³²

José Melchor Sánchez Navarro y Palau no vivió mucho para disfrutar la cuantiosa herencia que recibió de su padre y principalmente de su tío el prebendado jubilado en 1821, pues tan sólo la administró por quince años, fueron sus hijos Jacobo y Carlos los que le dieron mayores dimensiones al latifundio cuando adquirieron en 1840 los restos del marquesado de San Miguel de Aguayo. Tanto José Melchor como sus hijos, dejaron ver su influencia en la vida pública de Coahuila, dominaron la tierra y la economía, la política en más de un caso estuvo a su servicio, tal fue el caso de su largo litigio con los herederos del teniente coronel Ignacio Elizondo Villarreal que les costó a ambas partes dinero y tiempo, por ventilarse el asunto en la Audiencia de Guadalajara, de modo que cuando se formó el nuevo estado de Coahuila y Texas, los Sánchez Navarro impulsaron tras bambalinas la creación del Supremo Tribunal de Justicia en 1827 lo que les facilitó las cosas y fue hasta la época del cacique Santiago Vidaurri Valdés, cuando sintieron la exigencia de un gobernante y como remate de su poderío durante la presidencia de Benito Juárez, en los días álgidos de la resistencia republicana, pagaron caro su participación a favor del Imperio, esto los hizo perder estrepitosamente sus vastas propiedades acrecentadas por Carlos y Jacobo bajo la tutela de su madre Apolonia desde 1836 hasta 1865.

Capitán Ramón Aldama *Acompañó a su padre a las Provincias Internas*

En 1840 el capitán Ramón Aldama en la ciudad de México solicitó del gobierno federal se le gratificara con el premio que se había acordado para los que prestaron servicios en la

¹⁵³² *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1805-1848, acta 1121, foja 62.

Guerra de Independencia, en su declaración escrita aportó datos que lo situaron en la villa de Monclova al momento que fusilaron a su padre el licenciado Ignacio Aldama, a quien acompañó hasta la provincia de Texas:

... habiéndose unido con su padre natural D. Ignacio Aldama y tío D. Juan Aldama, para proclamar la independencia, bajo las órdenes de los beneméritos Hidalgo y Allende, se halló con ellos en las acciones de Guanajuato, Aculco y Calderón, y siguió después hasta el interior, en donde habiendo sido comisionado su padre para pasar a los Estados Unidos, fueron ambos aprehendidos en Béjar y juzgados en un consejo de guerra, siendo el exponente capitán, y fueron sentenciados, el padre a ser pasado por las armas y él a presenciar la ejecución y a ser luego desterrado a La Habana por cuatro años, a donde efectivamente se le envió, y se le destinó a los trabajos del Arsenal, de donde no se le permitió salir ni aun cumplido el tiempo de su condena, por lo que tuvo que fugarse, habiendo sido reaprendido el año de 17, porque tomó parte en una conspiración que se intentó en Cuba a favor de su independencia, habiendo durado esta nueva prisión hasta el año de 1822, en que se aplicó una amnistía con la previa condición de no permitirle su embarque.

Después sufrió otras dos nuevas prisiones por motivos semejantes hasta el año de 1838, en que habiendo España reconocido la independencia, se le puso en libertad y se le expidió pasaporte para poder regresar a su patria. Lo ha verificado y al llegar a ella, se encuentra como un extranjero sin hogar, parientes ni amigos ...¹⁵³³

El hijo de Ignacio Aldama, que se sumó al torbellino que significó para los habitantes del bajío del virreinato el levantamiento de Dolores, inició en San Antonio de Béjar un largo camino de destierro; sus palabras finales en el informe que rindió a la Federación cuando solicitó el reconocimiento y apoyo resumen toda su experiencia: era un extraño y extranjero en su patria.

Benigno Vela Fernández *El ahijado de Ignacio Elizondo Villarreal*

Benigno Vela Fernández fue originario de los Reinos de Castilla y las primeras noticias sobre su presencia van unidas a su trato con el obispo Primo Feliciano Marín de Porras, lo cual hizo con bastante familiaridad, incluso recordándole detalles de la primera visita pastoral de 1805 lo que bien puede llevarnos a plantear que vino de España como su familiar o al menos con alguna recomendación cuando el mitrado tomó posesión de su sede. Al siguiente año de acompañar al obispo en su visita estaba avecindado en la villa de Monclova cuando se casó en la parroquia del lugar donde lo apadrinó el capitán retirado Ignacio Elizondo Villarreal:

¹⁵³³ AGN, *Boletín*, Tomo VI, septiembre-octubre de 1935, número 5.

Monclova
Dn. Benigno Vela
Da. Candelaria de
los Santoscoy
españoles.

En la parroquia de Monclova en siete de febrero de ochocientos seis años, hechas las diligencias matrimoniales, dispensadas la proclamas por el Ilmo. Sr. Obispo D. D. Primo Feliciano Marín de Porras, según consta en su despacho de tres de enero del presente año, casé y velé *in facie ecclesiae* a Dn. Benigno Vela español, soltero, ultramarino, hijo legítimo de Dn. Luis Vela y de Da. Francisca Fernández, con Da. Candelaria de los Santoscoy, española, originaria de esta villa hija legítima de Dn. José María de los Santoscoy y de Da. Zapopan de Cárdenas españoles. Padrinos Dn. Ignacio Elizondo y Da. Margarita de los Santoscoy, testigos el padrino y José Antonio Flores y lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.¹⁵³⁴

El papel de Vela en la contrarrevolución es marginal, pero se situó como testigo del primer momento que detonó todo el proceso, fue en su casa de la villa de Monclova como refirió el doctor Regino F. Ramón, donde se llevó a cabo una serie de reuniones secretas para preparar la contrainsurgencia, esa propiedad se ubicó al norte del centro histórico de la ciudad de Monclova, precisamente camino de la loma de la Ermita donde se reunieron los conjurados entrada la noche del 17 de marzo:

Esa casa, conocida generalmente con el nombre del Querubín, quedaba por la calle Real, que iba a la ermita, haciendo cruz calle con el callejón que bajaba a la Nogalera donde acamparon, al llegar a ese lugar, los indios del capitán Menchaca.¹⁵³⁵

En esa casa paró su padrino el capitán retirado Elizondo Villarreal a las nueve de la noche del 17 de marzo cuando llegó desde su hacienda de San Juan de Sabinas para iniciar la contrarrevolución, Vela, que no concurrió a Norias de Baján, días después escribió al obispo Marín de Porras y le dio noticia de todo cuanto había acontecido desde el golpe del 17 hasta la aprehensión de los caudillos de la insurgencia. En la ciudad de Monclova Vela vivió los siguientes años sin la cercanía y amistad de sus dos amigos y protectores, su padrino el teniente coronel Elizondo Villarreal y su protector el obispo Marín de Porras, el primero murió asesinado en 1813 y el mitrado falleció el 12 de noviembre de 1815. Continuó relacionándose con figuras principales de la ciudad, en junio de 1821 se hizo compadre del párroco bachiller José Francisco Soberón García, quien le bautizó a su hija María Manuela.¹⁵³⁶ En un censo de 1828 que mandó levantar el gobierno del estado de Coahuila y Texas sobre

¹⁵³⁴ PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-812, acta 8, foja 64.

¹⁵³⁵ Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 316.

¹⁵³⁶ PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1819-1828, acta 83, foja 55.

los españoles residentes en la entidad y que por haberse casado con mexicanas podían permanecer en territorio nacional, éstos sumaron 34, entre ellos se contó a Benigno Vela pero ya vivía en la ciudad de Saltillo.¹⁵³⁷ Al año siguiente el gobernador del estado recibió el 8 de junio los documentos que justificaron la permanencia del español Benigno Vela en Coahuila y Texas por estar impedido físicamente,¹⁵³⁸ estaba entonces vigente el tema de la expulsión de los españoles del territorio nacional. El doctor De la Fuente consignó el deceso de Benigno Vela, quien residía en la ciudad de Saltillo como señalaron los documentos sobre su permanencia en el estado de Coahuila y Texas:

Murió asesinado por los indios bárbaros en el camino del Saltillo entre Baján y Monclova; y su hijo don Francisco a quien conocí, corrió la misma suerte, en el mismo camino cerca del tanque de San Felipe.¹⁵³⁹

En efecto, a Francisco Vela, su hijo, le dieron muerte los indios cuando tenía treinta y un años de edad y fue sepultado en la ciudad de Monclova el 7 de mayo de 1847.¹⁵⁴⁰

Bachiller José Manuel Camacho Hinojosa ***El sacerdote que enterró los libros en el valle de Santa Rosa***

José Manuel Camacho Hinojosa fue natural de Reynosa en el Nuevo Santander; se formó en el ámbito clerical, recibió el 22 de febrero de 1793 la tonsura y las cuatro órdenes menores; el 23 el subdiaconado, dispensados los intersticios y el 10 de marzo el presbiterado a título de administración, todo de manos del obispo del Nuevo Reino de León, el zacatecano Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés.¹⁵⁴¹ El doctor Regino F. Ramón ubicó al bachiller Camacho Hinojosa en el campamento de la hacienda de Aguanueva cuando las fuerzas de la provincia de Coahuila se pasaron a la insurgencia, mencionó que después de que Jiménez lo dejó libre partió el bachiller a la ciudad de Monterrey, donde dio cuenta a su obispo de lo sucedido,¹⁵⁴² si bien no hay más datos que lo ubiquen en el campamento realista, debemos considerar dos cuestiones: Camacho Hinojosa era capellán militar y como tal acompañaba a los presidiales de su compañía a donde éstos se movían como grupo, así lo hizo dos años después durante la campaña de la provincia de Texas. Una revisión de los libros sacramentales de la compañía de la Babia en el valle de Santa Rosa, dejó en claro que de

¹⁵³⁷ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1828, caja 1, folder 8, expediente 7, 2 fojas.

¹⁵³⁸ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1829, caja 6, folder 7, expediente 3, 1 foja.

¹⁵³⁹ José María de la Fuente, *Hidalgo Intimo*, p. 387.

¹⁵⁴⁰ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1842-1851, foja 86.

¹⁵⁴¹ José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 52.

¹⁵⁴² Regino F. Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Tomo II, p. 303.

octubre de 1810 a finales de febrero de 1811 el capellán no asentó partidas y sólo anotó hasta el 20 de febrero que enterró los libros y se iba a buscar gente adicta a su rey, la siguiente partida que firmó en el libro fue hasta enero de 1812.¹⁵⁴³ En 1813 acompañó al teniente coronel Ignacio Elizondo Villarreal durante la campaña texana y estuvo presente en la batalla del Alazán donde fue testigo de la muerte violenta de varios oficiales y soldados de su compañía, continuó con el resto de la tropa y estuvo cerca y vio morir en las soledades texanas al teniente coronel Elizondo Villarreal. Su función como capellán del presidio de la compañía de San Antonio Bucareli de la Babia estacionada en el valle de Santa Rosa, la continuó hasta el 7 de julio de 1819 cuando lo sustituyó en el cargo el bachiller Juan Nepomuceno de Ayala,¹⁵⁴⁴ pues el 19 de julio de 1819 como escribió el investigador Portillo Valadez, se le libró título de cura propio del Pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala.¹⁵⁴⁵ Al jurarse la Independencia en la villa de Saltillo en julio de 1821, el cura Camacho, al calor de una ruidosa disputa con el poderoso brigadier Joaquín de Arredondo se resistía a efectuarla. El investigador Esteban L. Portillo cuando esbozó la biografía del sacerdote José Ignacio Sánchez Navarro hizo referencia al bachiller Camacho Hinojosa:

Con su carácter de juez eclesiástico y cura de la parroquia de Santiago de esta ciudad, hizo que el Sr. Cura Camacho y demás venerable clero jurasen la independencia de la república, presidiendo el acto el Sr. Sánchez, como consta del acta respectiva que para en la Secretaría del Congreso del Estado. De los eclesiásticos, el que más se resistía a otorgar el juramento era el Cura Camacho, por haber sido un realista consumado, desempeñando en la guerra de independencia el cargo de capellán del ejército que mandaba el traidor Ignacio Elizondo, pero el patriota Sr. Cura Sánchez logró persuadirlo de lo conveniente y necesario para reconocer la autonomía nacional.¹⁵⁴⁶

La labor del bachiller Camacho Hinojosa, en la parroquia de San Esteban fue por largos años, en 1833 solicitó al ayuntamiento de la villa de Saltillo le diera posesión de sesenta varas en cuadro donde estaba construyendo la capilla del Calvario a fin de dotarla de

¹⁵⁴³ PFS, Se consultó el libro de matrimonios de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1788-1822.

¹⁵⁴⁴ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Lima de Múzquiz, 1788-1822, foja 37v. El bachiller Juan Nepomuceno de Ayala, recibió el 20 de julio de 1820 el título de capellán castrense del presidio de la Babia. El 10 de mayo de 1827 se le prorrogaron las licencias ministeriales, sede vacante. José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 31. El bachiller De Ayala que permaneció en el valle de Santa Rosa por treinta y cinco años falleció en la villa de Múzquiz en 1854: "En el camposanto de esta santa iglesia parroquial de la villa de Santa Rosa María del Sacramento a los dos días del mes de septiembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro. El presbítero D. Agustín de la Garza Montemayor, por muerte del Sr. cura Ayala, di eclesiástica sepultura con entierro mayor, con misa y vigilia, y fábrica de veinte y cinco pesos al cadáver del presbítero Dn. Juan Nepomuceno de Ayala, cura propio que fue de este valle, de edad de setenta años, recibió el sacramento de penitencia y extrema unción, murió de fiebre y para que conste lo firmé J. Agustín de la Garza". PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santa Rosa de Múzquiz, 1848-1898, acta 79, foja 56.

¹⁵⁴⁵ José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 52.

¹⁵⁴⁶ Esteban L. Portillo, *Anuario Coahuilense*, Saltillo, 1886, p. 72.

cementerio.¹⁵⁴⁷ El bachiller Camacho Hinojosa, párroco de la iglesia de San Esteban en la ciudad de Saltillo, acabó sus días en 1843, habían pasado treinta y dos años después de los sucesos de la noche del 17 de marzo de 1811 y de la emboscada de Norias de Baján, su defunción se registró tanto en la parroquia de Santiago como en la de San Esteban:

Br. Dn. J. Manuel
Camacho.

En el camposanto de esta santa iglesia parroquial de Santiago del Saltillo en trece de febrero de mil ochocientos cuarenta y tres yo fray Desiderio Moreira guardián del convento de N. P. S. Francisco de esta ciudad, di eclesiástica sepultura con entierro mayor, vigilia y misa al cadáver del Sr. Br. Dn. Manuel Camacho cura propio de la parroquia de S. Esteban de esta ciudad, murió de fiebre de setenta años, recibió todos los auxilios espirituales dejándole poder a su hermana Da. Guadalupe para que haga su disposición, lo que firmamos.¹⁵⁴⁸

El finado Sr. Cura
Dn. Manuel Camacho.

En ocho de febrero de mil ochocientos cuarenta y tres, se sepultó en el camposanto de la parroquia de Santiago el cadáver del Sor. Cura D. José Manuel Camacho con entierro mayor, misa y vigilia, murió de fiebre, recibió los santos sacramentos, testó, dejó las mandas forzosas y para que conste lo firmé.

Br. José Miguel María Lobo.¹⁵⁴⁹

El doctor Regino F. Ramón que en sus investigaciones citó muchos de los informes que obtuvo por su cercanía con el también médico José Eleuterio González con quien había estudiado, mencionó unas *Memorias* del padre Camacho, pero sin dar más elementos para su ubicación y conocimiento.

Teniente José María Uranga Aguirre *El amigo de los insurgentes que llevó la carta del engaño*

El Dr. José María de la Fuente, que conoció durante su niñez en la ciudad de Monclova al teniente José María Uranga, militar retirado y amigo de sus familiares que también tenían origen castrense, nos dejó una descripción de este personaje que residió por más de cuarenta años en el centro de Coahuila y fue uno de los principales conjurados en la contrainsurgencia:

¹⁵⁴⁷ AMS, Protocolos, caja 20, libro 4, expediente 10, foja 2.

¹⁵⁴⁸ PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Santiago de Saltillo, 1840-1848, foja 141.

¹⁵⁴⁹ *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de San Esteban de Saltillo, 1832-1845, acta 1622, foja 221v.

Era de constitución raquítica, chaparrito y muy delegado, color aperlado, pelo y barba escasos, negros y con pocas canas, no obstante su avanzada edad: padecía *epifora*, por lo que usaba anteojos oscuros de cuatro vidrios los que se levantaba frecuentemente para enjugarse las lágrimas con su pañuelo que conservaba constantemente en la mano. Era hombre instruido, muy amable, de trato muy fino y conversación agradable ...¹⁵⁵⁰

José María Uranga Aguirre nació en el sur de Chihuahua en la Nueva Vizcaya, perteneció a una familia de soldados de las compañías presidiales, su padre Francisco Javier de Uranga había recibido del rey el nombramiento para hacerse cargo de la Compañía 3ª Volante de Nueva Vizcaya y fue “... teniente veterano y teniente de gobernador de Naco,” el despacho fue firmado en San Ildefonso el 19 de agosto de 1798.¹⁵⁵¹ Ingresó a la milicia y se le destinó al tiempo a la provincia de Coahuila donde se casó en la parroquia de la villa de Monclova en 1805:

Monclova
Dn. José María
Uranga, Da. Fca.
Cárdenas. Españoles.

En la parroquia de Monclova en cuatro de junio de mil ochocientos cinco, hechas las diligencias matrimoniales, dispensadas las proclamas por el Sr. Gobernador y Vic. Gral. de este obispado Dr. Dn. Miguel Ignacio Garate según su despacho de veinte y ocho de mayo del presente año, casó y veló *in facie ecclesiae* mi teniente Dn. Joaquín Echavarría al alférez Dn. José María Uranga, español, soltero, hijo legítimo del Captn. Dn. Francisco Xavier de Uranga y de Da. Seferina Aguirre, con Da. Francisca Valeria de los Dolores hija legítima de Dn. José Francisco de Cárdenas y de Da. María Guadalupe Montemayor, padrinos el alférez Dn. Juan José Elguézabal y Da. Josefa Cantú, testigos el padrino y José Antonio Flores y lo firmé.

Juan Francisco Montemayor.¹⁵⁵²

En una declaración que otorgó en 1820 Uranga Aguirre mencionó que en 1811 era alférez de la compañía presidial de Río Grande, que el resto de ese año estuvo fuera de la ciudad de Monclova en campaña y en 1812 fue promovido a teniente de la compañía volante de San Carlos de Parras.¹⁵⁵³ De vuelta en la ciudad de Monclova inició una larga carrera pública en el México independiente, fue alcalde de Monclova en 1825 y 1835, jefe del departamento de Monclova en 1828¹⁵⁵⁴ y diputado en el Tercer Congreso Constitucional de 1830 a

¹⁵⁵⁰ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 390.

¹⁵⁵¹ *Asientos en los libros del Registro de la Real Estampilla*, VI. Organización militar, compañías presidiales.

¹⁵⁵² PFS, Libro de matrimonios de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1799-1812, acta 16, fojas 54v y 55.

¹⁵⁵³ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 65-1, expediente 145, “Información promovida por Dn. Francisco Careaga como apoderado de Dn. Miguel Lobo, otras diligencias y una declaración del administrador del tabaco Dn. Tomás Flores, 1820”. Declaración de José María Uranga.

¹⁵⁵⁴ AGECE, Fondo San Buenaventura, caja 7, fólder 1, expediente 2, 2 fojas, Monclova, 2 de enero de 1828.

1832.¹⁵⁵⁵ En 1849 se dejaron sentir en la ciudad de Monclova los estragos de la epidemia del cólera la que los habitantes en aquella época bautizaron como *el cólera chico* por ser menor el número de víctimas que cobró en relación al de 1833. Durante lo álgido de la epidemia, fallecieron en Monclova dos hombres principales ligados uno a los hechos de la contrarrevolución de 1811, José María Uranga Aguirre y el bachiller José Francisco Soberón García, el que reunió en 1824 por primera vez la documentación y testimonios de la contrainsurgencia para hacer la relación que pidió el presidente Guadalupe Victoria. El Dr. De la Fuente, que vivía en la ciudad de Monclova cuando asoló la población el cólera, describió en su obra el deceso de Uranga:

Constantemente desempeñaba algún cargo público; cuando no era regidor era juez; y en 1849 desempeñaba este último cargo, por lo que se vio obligado a permanecer en Monclova, cuando todos las familias abandonaron la ciudad, huyendo del cólera, unas se fueron a Castaños y otras a la sierra de Pajaritos; el juez de letras se fue al Saltillo y tuvo que sustituirlo Uranga por lo que no pudo abandonar la población, y cuando la enfermedad estaba en su mayor fuerza, enfermó de ella y tuvo la desgracia de sufrir un síncope y creyéndolo muerto, lo sepultaron vivo, como enterraron muchos desgraciados en aquellos días de luto y de terror, en que los agentes de la autoridad y las autoridades mismas recorrían la población, recogiendo los cadáveres, los llevaban hacinados en carros y carretones a darles sepultura inmediatamente.¹⁵⁵⁶

La muerte del teniente Uranga Aguirre quedó asentada en el libro de defunciones de la parroquia de la ciudad de Monclova por el sacerdote jalisciense bachiller José María Mejía:

En el camposanto de esta ciudad de Monclova a los nueve días del mes de junio de mil ochocientos cuarenta y nueve, yo el Presb. C. José María Mejía cura coadjutor de esta ciudad, di sepultura eclesiástica con entierro menor a D. José María Uranga, adulto casado que fue con Da. Francisca Cárdenas, de Monclova, no recibió los sacramentos porque el accidente no dio campo, no testó, murió de cólera, de edad 51 años y para constancia lo firmé.

José María Mejía.¹⁵⁵⁷

La edad del teniente Uranga Aguirre al momento de su muerte debió ser mayor a la que asentó el bachiller Mejía. El Dr. De la Fuente afirmó que José María Uranga Aguirre estuvo cerca de José Mariano Jiménez en la villa de Saltillo a principios de 1811 y que acompañó después al brigadier Pedro Aranda cuando éste pasó a tomar posesión de la gubernatura y estacionar el cuartel subalterno en la villa capital y que pasadas algunas semanas, cuando inició la contrainsurgencia, Uranga Aguirre se integró oportunamente a esos planes y estuvo en el golpe de la noche del 17 de marzo y llevó una carta hasta topar en el camino a

¹⁵⁵⁵ Armando Lara Kaldaras, *Prontuario Legislativo, 1824-1893*, Quincuagésima Segunda Legislatura, Saltillo, 1994, p. 58.

¹⁵⁵⁶ José María de la Fuente, *Hidalgo Íntimo*, p. 390.

¹⁵⁵⁷ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova de 1849, acta 91, foja 117v.

Jiménez reincorporándose luego al campamento de Norias de Baján, después sirvió el resto de la dominación española en su oficio que era la milicia. Al despuntar el México independiente se manejó con habilidad política la que lo mantuvo en el ámbito del poder local cualquiera que fuera la tendencia en turno hasta su muerte, de cierto modo la vida pública de Monclova desde 1821 a 1849 se puede entender siguiendo la figura de Uranga.

Bachiller José Francisco Soberón García
Recopiló la primera noticia de la contrainsurgencia

El bachiller José Francisco Soberón García fue originario de la villa de Revilla en el norte de Nuevo Santander donde nació en 1779 y fue bautizado cuando la parroquia era una de las conversiones a cargo de los franciscanos de la provincia de San Francisco de Zacatecas:

Francisco Nepomuceno
Dionisio, español.

En esta iglesia parroquial de Revilla en diez y seis días del mes de marzo de este año de setenta y nueve yo Fr. Francisco Antonio Rochel¹⁵⁵⁸ bauticé solemnemente, puse los santos óleos y crisma a un infante de nueve días de nacido a quien puse por nombre Francisco Nepomuceno Dionisio hijo legítimo de Dn. Francisco Soberón y de Da. Juana Josefa García españoles vecinos de esta villa, le sacaron de pila Dn. Miguel de Cuéllar y Da. Francisca Soberón a quienes advertí su obligación y para que conste lo firmé en dicha villa, dicho día, mes y año.

Fr. Francisco Antonio Rochel.¹⁵⁵⁹

La infancia de José Francisco transcurrió en la villa de Revilla antes de iniciar sus estudios con probabilidad en el seminario de Monterrey, así consignó un censo de 1791 la conformación de su familia:

Don Juan Francisco Soberón, casado, español, comerciante, su edad 65
Doña Juana García, su esposa, española, su edad 46
sus hijos:

¹⁵⁵⁸ Fray Francisco Antonio Rochel fue alumno de la provincia de San Francisco de Zacatecas, en 1768 se le aprobó como predicador y confesor, en 1774 era morador del convento de Charcas donde fue predicador conventual, en 1775 se le envió a las conversiones de Nuevo Santander donde fungió como comisario de terceros del convento de Santo Domingo de Hoyos, para 1778 se hizo cargo de la administración del pueblo de Revilla y dos años después fue trasladado más al sur a Soto la Marina, en 1781 le fue encomendada la villa de Reynosa y al año siguiente se trasladó a la villa de los Encinos como vicario donde se encontraba todavía en 1784. Durante el capítulo provincial de 1787 fue instituido predicador general de derecho y ese mismo año falleció. Fray Rafael Cervantes Aguirre, *Tablas capitulares de la provincia de San Francisco de Zacatecas, 1693-1789*, Archivo Histórico de Zapopan.

¹⁵⁵⁹ PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Revilla, hoy Nuevo Guerrero, Tamps., 1751-1789, foja 189.

Joseph Vicente Soberón, su edad 22
Joseph Víctor Soberón, su edad 20
María Guadalupe Soberón, su edad 16
Joseph Francisco Soberón, su edad 12¹⁵⁶⁰

Su carrera eclesiástica se desarrolló en la diócesis de Linares de acuerdo con lo investigado por Portillo Valadez: el 15 de julio de 1797 se le dio colación y canónica institución de la capellanía de 2 mil pesos fundada por José Eugenio de la Garza Falcón y su mujer Juana de Villarreal por el valor de la mitad de la hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe del Álamo en jurisdicción del Real y Minas de San Pedro de Boca de Leones, con seguridad cuando recibió los beneficios de esta capellanía cursaba sus estudios eclesiásticos, en 1809 fue capellán en Vallecillo, y dos años después pasó al Real de las Sabinas donde atendió en 1816 el Álamo cercano a esa jurisdicción. En 1817 sustituyó al bachiller Manuel María Canales, párroco de Lampazos. El 24 de octubre de 1819 recibió el título de cura propio de la ciudad de Monclova a donde llegó en noviembre del año anterior.¹⁵⁶¹ El párroco Soberón García fue un hombre polémico, testigo como los de su generación del cambio de régimen político, vivió como lo habían hecho sus antecesores rodeado de familiares los que le acompañaron desde su tierra natal, la villa de Revilla, y paulatinamente a la sombra del tío engrosaron sus caudales, uno de ellos, quien administró los bienes que reunió el párroco, fue su sobrino Bartolo Gutiérrez Soberón,¹⁵⁶² hijo de su hermana Guadalupe Soberón García, cobró Bartolo tal influencia por el margen de maniobra que adquirió a partir de los recursos del tío, que fungió como alcalde de la ciudad de Monclova en 1842 y 1847. El bachiller Soberón García reunió en la ciudad de Monclova durante 1824 una importante documentación referente a los sucesos que rodearon la aprehensión de Norias de Baján; revisó archivos y consultó a los protagonistas de la contrarrevolución, llegó a la villa de Monclova de 39 años de edad y se retiró del curato de 63 años en 1842. En el asunto de los bienes el bachiller Soberón García no se quedó atrás, los reunió bajo las formas que tuvo a la mano y así construyó su capital, lo que le dio además de su influyente papel como cura de almas, el estatus de personaje con bienes y dinero, en 1836 se obligó a los ciudadanos a manifestar los bienes que poseían y aunque se valieron

¹⁵⁶⁰ Loretta R. García, *Ecclesiastical census of Revilla, 1791*, Guerrero Viejo, Tamaulipas, México.

¹⁵⁶¹ José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, p. 350.

¹⁵⁶² Bartolo Gutiérrez Soberón fue originario de la villa de Revilla donde lo bautizaron en 1800: "En esta santa iglesia parroquial de la villa de Revilla en veinte y cuatro días del mes de agosto de mil ochocientos años yo el Br. José Cayetano González de Hermosillo, cura en encomienda de dicha villa bauticé solemnemente y puse los santos óleos y sagrado crisma a quien puse por nombre José Sinforiano Bartolomé español de tres días de nacido hijo legítimo de Dn. Blas María Gutiérrez y de Guadalupe Soberón fueron sus padrinos Dn. José Díaz Palomo y Da. Juana Josefa Fernández amonesté su obligación y parentesco espiritual y para que conste lo firmé en dicho día, mes y año. Br. José Cayetano González de Hermosillo". PFS, Libro de bautismos de la parroquia de Revilla, hoy Nuevo Guerrero, Tamps, 1781-1882, acta 133, fojas 68 y 69.

de variadas argucias para reducir el capital o presentarlo como deteriorado a fin de pagar menos, todos tuvieron que declarar lo que poseían, así lo hizo el bachiller Soberón García:

Manifiesta de su propiedad: Una casa que es la de su morada, en la calle que sale *“de la plaza para el Santuario de Zapopan”*, comprada al Juzgado 2º en 1834, su valor 500 pesos; otra ubicada en la calle que sale *“de la Guardia rumbo a los Propios”* de esta ciudad, por compra que establece documento extrajudicial hecho en Chihuahua su valor 800 pesos; otra casa contigua a la anterior en la misma calle comprada según escritura hecha en el Juzgado 2º su valor 300 pesos. A continuación se describen las pertenecientes a la Iglesia: Una casa ubicada en la calle que *“sale de la plaza para la Loma de Zapopan a espaldas de la parroquia”*, finca que dejó *“para bien de su alma”* el prebendado José Miguel Sánchez Navarro; el traspaso de la propiedad lo hizo Melchor Sánchez Navarro, albacea y heredero especificando no haber sufrido el predio primera venta, *“pues se compró el solar en que está fabricada y actualmente la tiene en arrendamiento el C. Luciano de la Fuente”*, su valor 600 pesos; otra situada en la calle que *“sale de la plaza para la plazuela de Zapopan”*, que dejó el prebendado, *“consta estar sin primera venta y al mismo tiempo hallarse muy deteriorada”* y *“la tiene en renta al presente Dolores de Anda”*, su valor 200 pesos; otra casa en *“la calle Real de la plaza para la salida del Saltillo”*, que dejó doña Juana Estrada según escritura hecha por el Gobernador don Miguel de Emparán en 1797, *“la tiene en renta el C. Jacinto García”*, su valor 300 pesos; otra finca ubicada en *“el callejón de don Manuel de la Garza que cae al río”* y que dejaron don Javier Jiménez alias *“Goche”* y su esposa, al día se halla abandonada y sin valor. Monclova 2 de enero de 1836. Enseguida manifestó sus fincas rústicas: La media Hacienda de *“San José que se compone de tierras aguas y fábricas que se hallan sin mejoras”*, su valor 2000 pesos; los aperos, herramientas, trapiche y demás utensilios, en cantidad de 500 pesos; los semovientes de la hacienda en ganado mayor, bueyes, caballos y ganado menor, en 2200 pesos; ocho días de agua en *“el Ojo de Agua de San José de las Higueras con las casitas deterioradas”*, su valor 160 pesos. Monclova 7 de septiembre de 1836.¹⁵⁶³

En 1844 protagonizó uno de sus varios desencuentros con la autoridad de Monclova, el prefecto político Francisco de Castañeda dio cuenta al gobierno del departamento de Coahuila de la actuación del cura retirado:

Este señor por otra parte, lo saben los habitantes de aquí, que cuando vino a ella, lo verificó en un estado muy pobre y miserable y hoy en día que se mira con buenas fincas, con comercio, con hacienda y lleno de recursos, lo ha henchido la soberbia, y no quiere por esta misma causa prestar servicio de ninguna clase, porque se figura que no lo merecen de él, seguido otro tanto con su sobrino D. Bartolo Gutiérrez que vive por separado y maneja sus intereses. [...] En fin si Vuestra Excelencia quiere tener a la vista los justificantes que acreditan su mal comportamiento, le serán remitidas, hasta el grado de que se compruebe, que después de nuestra independencia y feliz emancipación de la España, predicó públicamente un sermón en favor del Rey de ella y contra la independencia.¹⁵⁶⁴

¹⁵⁶³ AMMVA, Fondo Manifestación de Bienes, caja 1, expediente 6, 1 foja y caja 1, expediente 37, 1 foja.

¹⁵⁶⁴ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1844, caja 2, folder 2, expediente 12, 31 fojas, “Año de 1844. Expediente instruido sobre queja del cura de Monclova D. José Francisco Soberón contra el prefecto de aquel distrito”.

El ingeniero Melquiades Ballesteros, vecino de Monclova donde nació en 1859 y que en sus *Efemérides* narra a modo de crónica los recuerdos de personajes locales del siglo XIX, escribió del párroco Soberón García:

Tras del cura Soberón, que fue cura de Monclova 31 años pasaditos, se vinieron de Guerrero, Tamps., y Sabinas Hidalgo, N. L., otra pléyade de sarracenos que también unos se volvieron a sus lares y otros murieron sin sucesión inmediata como Don Bartolo Gutiérrez, [sobrino y heredero del cura Soberón] de quien heredaron algunos colaterales que pleitean todavía el producto de los bienes adquiridos en la iglesia.¹⁵⁶⁵

El antiguo párroco Soberón García falleció en la ciudad de Monclova durante el verano de 1849 cuando se dejó sentir en la ciudad y sus alrededores el llamado *cólera chico*:

El Sr. Cura Br.
D. José Francisco
Soberón.

En el camposanto de esta ciudad de Monclova a los quince días del mes de junio de mil ochocientos cuarenta y nueve, yo el Presb. José María Mejía cura coadjutor de esta ciudad, di sepultura eclesiástica con fábrica mayor al Sr. Cura D. José Francisco Soberón adulto de edad de setenta años. Recibió los santos sacramentos de penitencia, sagrado viático y extrema unción, murió del mal de orina, testó ante el juez 2º de instancia de esta ciudad D. José María Uranga, legó dos reales para cada una de las mandas forzosas y acostumbradas, trescientos pesos para igual número de misas por bien de su alma, tres ornamentos de su uso, uno de ellos blanco, otro encarnado y otro negro para el servicio de la capilla de su hacienda de San José cuando se edifique, con la condición de que si no se efectúa su construcción a los veinte años de su fallecimiento, queden al servicio de esta parroquia con inclusión de un cáliz aviado de cucharilla y patena de plata dorados, además un par de vinajeras con su correspondiente platillo y una ampolleta todo de plata, aunque su cadáver se sepultó sin la solemnidad correspondiente por haber muerto en tiempo de la epidemia del cólera, y no en el lugar que él mismo ordenó en su disposición, por haber sido en el nuevo camposanto; mas después de concluida dicha epidemia se celebrarán el novenario y honras funerales por bien de su alma con la debida solemnidad y para constancia lo firmé.

J. Ma. Mejía.¹⁵⁶⁶

Con la muerte del bachiller José Francisco Soberón García no terminó el recuerdo de su polémica existencia, correspondió a su sobrino y heredero Bartolo Gutiérrez Soberón,¹⁵⁶⁷

¹⁵⁶⁵ Melquiades Ballesteros, *Efemérides*.

¹⁵⁶⁶ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1842-1851, acta 192, fojas 130 y 130v.

¹⁵⁶⁷ Bartolo Gutiérrez Soberón falleció en la ciudad de Monclova en 1856 apenas siete años después que su tío el sacerdote: "D. Bartolo Gutiérrez, casado que fue con Da. Gertrudis Castañeda. En el campo santo de esta parroquia de Monclova en 6 de enero de 1856, yo el infrascrito cura propio de la misma disepultura eclesiástica con entierro mayor a D. Bartolo Gutiérrez casado que fue con Da. Gertrudis Castañeda, murió de fiebre de 53 años de edad lo que para constancia

como escribió el cronista Melquiades Ballesteros, conservar y acrecentar el patrimonio del tío sacerdote hasta 1856, el cual hizo honor a lo que Ballesteros percibió de esta élite monclovense, *que no les sacaban un centavo ni a tres tirones*.

Bachiller José María Semper
Vicario insurgente, caudillo militar, diputado provincial

El bachiller José María Semper presbítero domiciliario del obispado de Guadalajara, fue alumno con beca de merced en el Colegio de San Luis Gonzaga fundado en la ciudad de Zacatecas en 1786.¹⁵⁶⁸ Ordenado sacerdote se situó por su espíritu inquieto en los asuntos públicos que eran foro común para algunos eclesiásticos como sujetos con preparación; acatando la orden de Carlos IV que impulsó la aplicación de la vacuna en sus reinos, al recibir en Zacatecas a la expedición que encabezó el doctor Francisco Xavier de Balmis, se formaron distintas comisiones a fin de realzar el recibimiento, en ellas participó el bachiller Semper el viernes 30 de noviembre de 1804:

Deseando el señor cura [Bachiller Vicente Ramírez] contribuir a tan laudable empresa, encargó al Presbítero B. D. José María Semper, actual teniente de cura, y antes catedrático de latinidad, substituto de las de filosofía y sagrada teología, y vicerrector propietario en el Real Colegio Seminario de San Luis Gonzaga, que cuando el pueblo estuviese congregado en el templo el día de la llegada de la expedición, subiese al púlpito, y desde él, manifestase el amable empeño con que los Reyes Nuestras Augustos Soberanos y el Excmo. Sr. Príncipe de la Paz se han dedicado a propagar en todos los dominios de España un beneficio incalculable para el aumento del estado, y bien de la religión, cuyos altos sentimientos bien entendidos por el referido B. D. José María Semper, fueron explicados a su tiempo, con admiración de los sabios, con dulce ternura de estos fieles y amantes vasallos de su Majestad, y gustosa satisfacción del jefe de la expedición.¹⁵⁶⁹

Testigo de los sucesos políticos de su tiempo en abril de 1809 participó en la ciudad de Zacatecas al hacerse el respectivo juramento a la Junta Central Gubernativa.¹⁵⁷⁰ Las obligaciones de su ministerio sacerdotal lo condujeron a los confines del obispado neogallego para hacerse cargo de la importante parroquia del mineral de Real de Catorce en la provincia de San Luis Potosí un año antes de la incursión insurgente en el norte novohispano:

firmé. José María Villarreal Montemayor". *Ibid.*, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1851-1857, acta 145, foja 149v.

¹⁵⁶⁸ Rosalía Ríos Zúñiga, *La educación de la Colonia a la República: el Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*, Universidad Autónoma de México, Coedición Centro de Estudios sobre la Universidad/Ayuntamiento de Zacatecas, México, 2002, p. 154.

¹⁵⁶⁹ Dr. Francisco Fernández del Castillo, *La llegada de Francisco Xavier de Balmis a la ciudad de Zacatecas*, *Gaceta Médica de México*, Tomo LXXXIV, No. 4, julio-agosto, México, 1954, p. 315.

¹⁵⁷⁰ Beatriz Rojas, *Soberanía y representación en Zacatecas: 1808-1835*, Relaciones 85, Invierno 2001, Volumen XXII, p. 198.

En la tarde del día 28 de diciembre de 1809. Yo el Presbítero D. José María Semper recibí el curato de este Real de Catorce; me hizo entrega el Br. D. José Sixto Moreno, a cuyo cargo estaba por el señor cura interino D. José Antonio Dávila, yo lo he recibido como cura vicario juez eclesiástico sustituto de este dicho Real y su partido, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, dignísimo obispo de la santa iglesia catedral de Guadalajara.¹⁵⁷¹

Su presencia y actividad en la escena pública como se ha señalado debió de brindarle reconocimiento, así en 1810 al conocerse la convocatoria a Cortes en la ciudad de Zacatecas, su ayuntamiento después de la reunión de dieciocho electores determinó integrar una terna formada por el minero Fermín Antonio de Apezechea, el bachiller José María Semper y el doctor en cánones José María Cos, resultando electo este último para una segunda reunión electoral a verificarse en la ciudad de México.¹⁵⁷² El bachiller Semper cura párroco del mineral de Real de Catorce jugó un papel breve e intenso en las primeras semanas de la insurgencia en el septentrión, fue de los primeros en entablar comunicación con los jefes levantados que se dirigían al altiplano provenientes de Zacatecas, él y el vecino Alejandro Zerratón se pusieron a las órdenes del mariscal Rafael Iriarte impulsados en parte por las querellas locales que privaban entre los catorceños. Contemporizó con José Mariano Jiménez que a finales de diciembre de 1810 estuvo cinco días en Real de Catorce para acuñar moneda,¹⁵⁷³ semanas después el bachiller Semper siguió a Jiménez y visitó la villa de Saltillo y la ciudad de Monterrey, en esas dos poblaciones vivió el sacerdote su mejor momento al lado de la insurgencia: vicario general de los ejércitos americanos, consejero de Jiménez y en determinado momento propuesto para ir en comisión a los Estados Unidos de América lo que finalmente no sucedió. Con esa misma rapidez volvió al bando realista en una jugada hábil hasta convertirse en caudillo y jefe de fuerza armada de la jurisdicción de Real de Catorce con la que derrotó en Matehuala la primavera de 1811 a los últimos reductos insurgentes provenientes de Nuevo Santander. En su encargo del curato de Catorce se ausentó el 20 de enero de 1811 y dejó como párroco sustituto al bachiller José Sixto Moreno, al parecer regresó al mineral a principios de febrero, pero de nueva cuenta se encontró en la villa de Saltillo para volver luego a su parroquia topándolo Ignacio Allende en la subida al puerto de Carneros, iba en compañía de tres peninsulares que huían disfrazados de mujer los que fueron detenidos y al párroco de Catorce lo dejó proseguir su camino después de reprenderlo, esto le relató Ignacio Allende a fray Gregorio de la Concepción la mañana del 23 de febrero y en sus *Apuntes* el carmelita escribió:

Y entonces le dije que lo habíamos distinguido mucho hasta darle el título de vicario general, y que siempre conocimos mucha doblez en él.¹⁵⁷⁴

¹⁵⁷¹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Real de Catorce, SLP, 1809-1814, 38v.

¹⁵⁷² Veremundo Carrillo Reveles, *Zacatecas 1808-1814: en busca de la Nación*, Tesis de Licenciatura en Historia, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, p. 82.

¹⁵⁷³ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Real de Catorce, el Real de la Purísima Concepción de los Catorce*, p. 83.

¹⁵⁷⁴ Dionisio Victoria Moreno, introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Apuntes*, pp. 29-30.

El bachiller Semper se volvió al bando realista al afirmarse la presencia de las armas del rey en San Luis Potosí y por supuesto después de haber visto y analizado el ambiente que privaba en las filas insurgentes, pocos como él tuvieron tan clara una opinión de los caudillos y sus fuerzas al tratarlos y conocer de cerca los espacios que ocuparon en la puerta de las Provincias Internas. Convertido en jefe de armas de la jurisdicción de Real de Catorce, montado en los estribos de furibundo realista, lo que asomó su desencanto o desavenencia con el círculo de mando insurgente, no descansó hasta acabar con las expresiones de rebeldía que se acercaron a sus dominios, así, a mediados de mayo de 1811 en compañía del bachiller Teodoro Duque y Nicolás Sánchez,¹⁵⁷⁵ fue protagonista de un sonado triunfo contra el lego juanino fray Juan Villerías a quien con su tropa catorceña dio muerte en Matehuala; de igual forma concedió por facultad de Calleja el indulto al coronel insurgente Guadalupe Antillón en el punto de la Maroma y a finales de junio participó en la derrota de otro rebelde, Bernardo Gómez de Lara conocido por el mote de *El Huacal*, que se había apoderado de Matehuala donde asesinó al subdelegado y luego de haber saqueado y atemorizado a la población, fue atacado el insurgente sin orden de estrategia primero por una fuerza que estaba cerca de la población al mando del oficial realista enviado por Joaquín de Arredondo, el ayudante Antonio Elosúa, quien andando los años jugó un importante papel político en la provincia de Coahuila, a quien se sumó el bachiller Semper y por otro flanco llegó el teniente Gregorio Blanco con la fuerza de su mando proveniente de Nueva Vizcaya.¹⁵⁷⁶ La mano dura del bachiller Semper seguido de algunos vecinos principales de Real de Catorce, precedió y continuó a los combates de Matehuala; el 27 de abril y el 31 de mayo en el mineral de Catorce fallecieron el criollo Juan Antonio Medina “... murió en el cadalso para satisfacer a la justicia...” y los indios Patricio Cortez y Pioquinto Galván “... murieron para satisfacer a la justicia...”¹⁵⁷⁷ en esa misma actitud y con la facultad de investigar los casos de infidencia, integró en Matehuala causa contra el bachiller José Crescencio de la Puente.¹⁵⁷⁸ En lo relativo a sus ausencias y labor ministerial, en julio de 1813 acudió a la ciudad de San Luis Potosí como elector por el partido de Charcas para la elección de diputado a las Cortes Ordinarias;¹⁵⁷⁹ en febrero de 1814 el

¹⁵⁷⁵ Joel Cruz Maytorena y Luis Miguel Rangel Espinoza, *Matehuala en la historia y en la independencia*, Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, en *Universitarios Potosinos*, órgano informativo y de divulgación, Universidad Autónoma de San Luis Potosí nueva época, año seis, número cuatro, agosto de 2010, p. 6.

¹⁵⁷⁶ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Real de Catorce, el Real de la Purísima Concepción de los Catorce*, p. 92.

¹⁵⁷⁷ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Real de Catorce, SLP, 1809-1814, folios 103 y 106v.

¹⁵⁷⁸ Juan José Benavides Martínez, *Un escaño vacío: las elecciones de diputados para las Cortes de Cádiz en San Luis Potosí (1810-1813)*, Academia Nacional de la Historia, *Investigaciones y ensayos*, número 58. El bachiller José Crescencio de la Puente Rojas era originario de Real de Catorce, hijo de Ignacio de la Puente del rancho de San Nicolasio jurisdicción del pueblo de la Hedionda y de Juana Bautista de Rojas del rancho de la Yerbabuena jurisdicción del Real de Pinos; realizó sus estudios eclesiásticos en Guadalajara y promovió su ordenación en 1807. PFS, Diócesis de Guadalajara, Órdenes 1797-1808, rollo 2899. Todavía en la década de 1820 era vicario en la parroquia de Matehuala.

¹⁵⁷⁹ Juan José Benavides Martínez, *Un escaño vacío: las elecciones de diputados para las Cortes de Cádiz en San Luis Potosí (1810-1813)*, p. 6.

bachiller Semper se separó del curato de Catorce llegando en su lugar el licenciado Gregorio Alonso y Valle, sin embargo a mediados de ese año regresó como párroco sustituto para ser relevado nuevamente y con la misma condición de sustituto por el bachiller José Manuel Jiménez de Sandi. Para 1816 ausente del mineral era todavía nombrado presidente de la junta de guerra de Real de Catorce y comandante militar de ese departamento lo que debió ocuparle tiempo en su faceta de hombre de armas.¹⁵⁸⁰ Según estableció Montejano y Aguiñaga en ese año regresó a Real de Catorce con el grado de “teniente coronel”.¹⁵⁸¹ Posteriormente cuatro años después en julio de 1818 aparece nuevamente el bachiller Semper en la administración parroquial de Catorce en calidad de párroco, un año después se retiró definitivamente según lo consignó el bachiller José Francisco Palos:

En veinte y cuatro de septiembre de mil ochocientos diez y nueve, recibí el curato de este Real de los Catorce el que me hizo entrega el Sor. Cura interino Dn. José María Semper, quien como vicario y juez eclesiástico de este Real y su partido lo tiene a su cargo y yo lo recibo como sustituto por dicho señor.¹⁵⁸²

Después de su labor tanto ministerial como en los acontecimientos públicos que tocaron al mineral de Real de Catorce el bachiller Semper se trasladó al curato de las Reales Salinas de Santa María del Peñón Blanco como el mismo lo asentó al tomar posesión de su administración: “Salinas y diciembre 16 de 1819, hoy día de la fecha me hago cargo de este libro de partidas de entierro yo el cura propio Dn. José María Semper”.¹⁵⁸³ El 17 de noviembre de 1820 se instaló la diputación provincial de San Luis Potosí que incluía a Guanajuato, el bachiller Semper pasó a formar parte de ella:

San Luis Potosí
Juan Vicente Arce
Presbítero José María Semper
Capitán Manuel Fernando Ortiz de Zarate
Diego de Aguirre¹⁵⁸⁴

Respecto de la actividad del cura José María Semper en los años posteriores a la década insurgente, el investigador Rafael Montejano y Aguiñaga mencionó en su texto:

¹⁵⁸⁰ Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Real Audiencia, Ramo Criminal, causa contra el andaluz capitán José María Rodríguez en 1816, progresivo 1912, caja 127, expediente 1.

¹⁵⁸¹ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Real de Catorce, el Real de la Purísima Concepción de los Catorce*, p. 93.

¹⁵⁸² PFS, Libros de defunciones de la parroquia de Real de Catorce, SLP, 1814-1816 y 1816-1825.

¹⁵⁸³ *Ibid.* Libro de difuntos de la parroquia de Salinas, SLP, 1819-1830.

¹⁵⁸⁴ Alejandro Uribe Golitz, *La Diputación Provincial de San Luis Potosí. Un espacio de acción política para la permanencia de la élite potosina*, tesis para obtener el grado de maestro en historia, El Colegio de San Luis, A.C., San Luis Potosí, SLP, agosto de 2009, p. 107.

En 1821 el padre Semper ya era partidario de Iturbide, quien deseaba atraerse al general José de la Cruz, por mediación de Negrete, aceptó la entrevista, según escribió aquél a éste por una conversación que tuvo con el cura Semper. Para entonces era párroco de Salinas, SLP, y, enseguida, proclamado el imperio, miembro de la Diputación de esta provincia; y como a tal, le tocó jurar el 11 de diciembre, el Plan de Iguala.¹⁵⁸⁵

En el libro de defunciones de la parroquia de Salinas del otoño de 1823 el sacerdote que cubrió la ausencia del bachiller Semper anotó: “El Excmo. e Ilmo. Sor. obispo en su acta de visita, me concede facultad para suplir las firmas del finado Sor. Cura D. José María Semper. José Basilio Morán”.¹⁵⁸⁶ A principios de noviembre de 1823 el bachiller Juan Díez de Rábago se hizo cargo de la parroquia como cura interino, por esas fechas debió de fallecer el bachiller José María Semper, hombre de genio inquieto que apostó por un papel más notorio en tiempos revueltos lo que le permitió transitar en varios escenarios en el corredor entre el altiplano y las ciudades de Zacatecas y San Luis Potosí.

Indalecio Allende, José Joaquín Arias, Ignacio Aldama y fray Juan Salazar *Las peripecias de sus restos*

Apenas consumada la Independencia de México y en formación la élite gobernante local por algunos de los que habían militado en la contrarrevolución realista y otros de reciente ingreso a la región, se inició de manera oficial el recuerdo de los caudillos y jefes insurgentes muertos en 1811 y en años posteriores, así en marzo de 1822 José Francisco Madero Gaxiola el alcalde del ayuntamiento de Monclova y quien había llegado a la villa desde 1818, cruzó correspondencia con el párroco bachiller José Francisco Soberón García sobre los restos de los insurgentes muertos en las inmediaciones de Norias de Baján:

Noticiosa esta corporación de que en las inmediaciones de Baján se hallan sepultados en el campo los cadáveres de los beneméritos señores generales Arias y Allende ha acordado mandarlos sacar y conducirlos a esta ciudad para que diciéndoles una misa en bien de sus almas se les dé sepultura eclesiástica en la parroquia de esta ciudad en consideración a los laudables méritos de tan dignos jefes, en esta atención espera este ayuntamiento se sirva usted decirle su conformidad para en su caso determinar lo conveniente.

Dios y Ley. Monclova 22 de marzo de 1822.¹⁵⁸⁷

¹⁵⁸⁵ Rafael Montejano y Aguiñaga, *El clero y la independencia en San Luis Potosí*, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, SLP, 1971, p. 78.

¹⁵⁸⁶ PFS, Libro de difuntos de la parroquia de Salinas, SLP, 1819-1830.

¹⁵⁸⁷ AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 20, folder 1, expediente 1, “Borradores de la correspondencia con el señor cura párroco y el facultativo de esta ciudad”.

Al parecer este trámite no siguió su curso y la exhumación de los restos de los insurgentes desde el puesto de Norias de Baján tuvo que esperar seis años más, pues fue hasta el 18 de julio de 1827 cuando se trasladaron de manera definitiva por orden del ayuntamiento de la ciudad de Monclova, así lo consignó el párroco Soberón García en el libro de defunciones correspondiente:

El 18 de julio de 1827 se les hicieron las honras de misa vigilia y siete posas¹⁵⁸⁸ en la plaza a los generales Indalecio Allende, José [Joaquín] Arias y oficial subalterno [José Antonio] González, que murieron en la acción de Baján el año de 1811, y el actual ayuntamiento mandó traer los restos de los cadáveres el diez y siete de este mismo mes, se salieron a topar con cruz y capa procesional y grande acompañamiento en las primeras calles de esta ciudad y concluidas las honras y honores que se les hicieron como a generales se depositaron en la segunda sacristía hasta obtener licencia del gobierno para colocarlos en una decente bóveda dentro de esta parroquia y para que conste lo firmé yo el cura.

José Francisco Soberón.

El 18 del mismo julio de 1827 se sepultaron de limosna en el camposanto tres cadáveres que se trajeron en compañía de los otros tres que constan en la partida anterior y dicen que dos de ellos murieron en la acción de Baján el año de once, unos dicen eran artilleros y otros que eran arrieros, mas sus nombres no se sabe y el tercero que era [trabajador] de doña Teresa de Cárdenas que hace tres o cuatro años que murió en aquel punto y no lo pudieron traer sus amos, y para que conste lo firmé yo el cura.

José Francisco Soberón.¹⁵⁸⁹

Con la creación del nuevo estado de Coahuila y Texas e integrado el Primer Congreso Constituyente del estado 1824-1827 compuesto por once diputados, uno de ellos fue Dionisio Elizondo, hijo de Nicolás el hermano del coronel Ignacio Elizondo Villarreal, además se ubicó en la cámara local el antiguo lugarteniente del gobernador Antonio Cordero y Bustamante durante los días del campamento de la hacienda de Aguanueva, Mariano Varela diputado por la ciudad de Monclova y a Felipe Enrique Neri barón de Bastrop, el célebre espía, diputado por el departamento de Texas.¹⁵⁹⁰ Jurada que fue la Constitución local el 11 de marzo de 1827 se integró el Primer Congreso Constitucional en el cual figuraron el insurgente michoacano José María Echáiz, diputado por el valle de Santa Rosa y José Francisco Madero Gaxiola alcalde de Monclova en 1822 y diputado por Río Grande, el gobernador en turno, el parrense José María Viesca y Montes, y el vicegobernador Víctor

¹⁵⁸⁸ Durante el segundo período ordinario del Primer Congreso Constitucional, se prohibieron las posas en los funerales. Armando Lara Kaldaras, *Prontuario Legislativo, 1824-1893*, p. 33.

¹⁵⁸⁹ PFS, Libro de defunciones de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, 1814-1842, fojas 200v y 201.

¹⁵⁹⁰ Manuel Guerra de Luna, *Los Madero. La saga liberal. Historia del siglo XIX*, p. 135.

Blanco de la ciudad de Monclova. El diputado Madero Gaxiola impulsó nuevamente el reconocimiento a los caudillos insurgentes como efecto de la política nacional, se buscó en esos años honrar a los protagonistas del primer momento de la guerra de Independencia, así en sesión del 20 de octubre de 1827 propuso Madero Gaxiola a la legislatura el cambio de nombre de la villa de Saltillo por el de “Indalecio” en memoria del hijo de Allende muerto al pie de la lomita al sur de Norias de Baján dieciséis años antes, la propuesta no prosperó¹⁵⁹¹ quedando a final de cuentas el 5 de noviembre de ese año con el título de Ciudad y con el nombre de Leona Vicario, de igual forma San Esteban de la Nueva Tlaxcala pasó a llamarse Villalongín,¹⁵⁹² honrando respectivamente a una heroína y un insurgente. Al año siguiente en marzo de 1828 en la legislatura local se propuso trasladar los restos de los insurgentes de la ciudad de Monclova a la de Leona Vicario y realizarles las honras correspondientes, a esto hubo alguna oposición argumentando los costos que ello implicaría, al respecto el diputado José Ignacio Sánchez Navarro, sacerdote, se ofreció a pagar los gastos pero aun así la propuesta fue desechada señalándose que ya en Monclova se habían realizado las honras a los héroes.¹⁵⁹³ Correspondió también a estos diputados, en el ánimo que tenían de recuperar los nombres de los insurgentes, designar como lo verificaron a otras municipalidades con nombres de caudillos de la Independencia:

San Vicente el Alto, villa de Abasolo

San Fernando de Austria, villa de San Fernando de Rosas

Presidio de Río Grande, villa de Guerrero.¹⁵⁹⁴

Vito Alessio Robles escribió sobre el trabajo de esta legislatura a la que calificó que “... parecía incubadora de decretos”;¹⁵⁹⁵ la diputación representó en su composición a todos los grupos políticos en formación que se abocaron a la reorganización del nuevo estado donde jugó un papel destacado el diputado José Francisco Madero Gaxiola. Nuevamente el 10 de septiembre de 1828 el ayuntamiento de Monclova elevó la petición al gobernador del estado de Coahuila y Texas residente en Saltillo y trató el asunto de la sepultura final de los restos de los insurgentes:

Reunida esta corporación en junta patriótica con varios ciudadanos para felicitar el cumpleaños del glorioso grito de Dolores, proclamada nuestra cara emancipación mexicana; hizo presente el señor cura párroco de esta ciudad, que el 17 de éste iba a dar sepultura eclesiástica a los huesos de los héroes que murieron en Baján por defensa de la independencia de la república y siendo un asunto

¹⁵⁹¹ *Ibid.*, p. 192.

¹⁵⁹² Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, Tomo I, p. 257.

¹⁵⁹³ Manuel Guerra de Luna, *Los Madero. La saga liberal. Historia del siglo XIX*, p. 192.

¹⁵⁹⁴ Armando Lara Kaldaras, *Prontuario Legislativo, 1824-1893*, p. 24.

¹⁵⁹⁵ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas, desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, p. 252.

que se le consultó a Vuestra Excelencia y se halla pendiente para su superior resolución que le espera por aproximarse el tiempo indicado.

Dios y Ley. Monclova 10 de septiembre de 1828.

José María Cantú

Bartolomé de Cárdenas

Secretario.

En 13 de septiembre se transcribió al H. Congreso para su resolución.¹⁵⁹⁶

Los restos de los insurgentes no descansaron, primero su exhumación y traslado desde las Norias de Baján a la ciudad de Monclova en julio de 1827, las honras fúnebres con mucha pompa que se les hicieron cuando llegaron, su fallido traslado a la ciudad de Leona Vicario y la solicitud de sepultura en 1828, pero en todo aquel proceso no mencionaron a Ignacio Aldama y fray Juan Salazar, es probable que no los refirieron por estar sepultados desde 1811 en la parroquia. Según la versión del Dr. José María de la Fuente, quien aseguró haberlos visto, escribió:

Los restos del Lic. Aldama, fray Juan de Salazar, el brigadier don Indalecio Allende y el general Arias, se conservaban en la sacristía vieja de la parroquia, en un baúl de madera corriente sin pintar y forrado, sólo por la parte exterior, de gró negro; pero no tenía ni chapa ni bisagras. Cada año el día 17 de septiembre, se celebraban unas honras fúnebres en la parroquia por las almas de los caudillos insurgentes, y en esa festividad, se colocaba sobre la tumba que se ponía en la iglesia el baúl que contenía los restos de que vengo haciendo mención.

Citó en su texto el Dr. De la Fuente el testimonio de un amigo de la infancia el abogado Melchor Cárdenas, señaló que en 1865 durante una visita pastoral del obispo de Linares Francisco de Paula Vereá este ordenó que la caja que contenía los huesos de los insurgentes fuera sepultada, lo que se verificó en secreto, perdiéndose a partir de aquel momento todo rastro sobre la caja con los restos. En cuanto a la visita del obispo Vereá de Monterrey durante su largo gobierno pastoral desde 1853 a 1879, sólo estuvo en visita pastoral en la ciudad de Monclova en dos ocasiones, el 9 de junio de 1857 en lo más álgido de su conflicto con el gobernador Santiago Vidaurri Valdés por la jura de la Constitución federal y veinte años después, el 17 de diciembre de 1877, dos años antes de que partiera al obispado de Puebla. Durante los años de 1858 a 1863 el obispo estuvo desterrado, por tanto en 1865 en plena guerra contra la Intervención Francesa aunque regresó por breve tiempo a su obispado, no visitó Monclova; fueron los gobernadores de la mitra los que administraron la diócesis desde Monterrey, quienes tampoco hicieron visita. El obispo Vereá volvió de manera definitiva a su diócesis a mediados de 1868. De este modo no hubo tal visita

¹⁵⁹⁶ AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 33, folder 6, expediente 105 bis.

pastoral a Monclova ni por apoderado en 1865 como afirma De la Fuente, si tal cosa ocurrió y se dio orden de sepultar los restos de los insurgentes que estaban en la parroquia de Monclova, debió suceder en 1857 durante el conflicto con la Iglesia, el que el ayuntamiento de Monclova mandó retirar la banca que ocupaban el alcalde y regidores cuando asistían a la parroquia o bien en la Navidad de 1877.

La espada de Aldama *Que usaban en las pastorelas de Monclova*

Una noticia más del recuerdo de los insurgentes la recordó en su obra el Dr. José María de la Fuente a raíz de un informe elaborado por una comisión del ayuntamiento de Monclova sobre sitios históricos relacionados con la Independencia y fue el referente a la espada de uno de los hermanos Aldama, en 1908 le envió al presidente municipal Dr. David Cerna algunos datos para su localización:

La espada de Aldama, la tenía D. Antonio Corona, sacristán de la iglesia de San Miguel [San Francisco] del Pueblo, el que era director de la única pastorela que entonces se hacía y fungían en ella de Luzbel, en cuyo papel lucía la referida espada. Don Antonio Corona, dejó un hijo, Refugio, que no sé si vive; pero si murió debe haber dejado descendencia, pues era casado y le conocí hijos, y entre éstos, o sus descendientes, pudiera encontrarse, sino la espada, al menos alguna noticia más cierta de su paradero.¹⁵⁹⁷

Al año siguiente el Dr. Cerna informó al historiador De la Fuente el paradero de la que llamaban *espada de Aldama*, localizada según los informes que le había enviado De la Fuente:

... dio por resultado que me informara quien tenía la célebre espada y pude hacerme de esa importante reliquia, y hoy soy poseedor de ese instrumento que Luzbel usaba en las pastorelas de antaño de esta ciudad. La hoja que adquirí tiene de largo ochenta y cinco centímetros, por dos y medio de ancho; acaba en punta, de un solo filo y acanalado al margen a borde opuesto, cuyo espesor varía de cinco a dos milímetros de arriba abajo hasta el centímetro número 78, siendo de dos filos la punta restante, la cual por tanto, tiene una longitud de siete centímetros. Sobre la hoja en la parte superior, cerca de la manijera, y teniendo por base el filo, se lee, sin dificultad alguna, la siguiente inscripción con letras mayúsculas: POR EL REY CARLOS III, al otro lado, al mismo nivel más o menos, y teniendo por base el borde opuesto del filo, se lee esta otra inscripción hecha también con letras mayúsculas: DRAGONES III. 1786.¹⁵⁹⁸

En su texto De la Fuente mencionó que el Dr. Cerna le había prometido enviarle la espada, pero al parecer no lo realizó y de ella sólo conocemos su descripción. El médico David Cerna, después de su estancia en varios cargos públicos y de una brillante carrera en su profesión y en la literatura, falleció en Galveston, Texas.

¹⁵⁹⁷ José María de la Fuente, *Hidalgo Intimo*, p. 427.

¹⁵⁹⁸ *Ibid.*, p. 428.

El bastón de Allende

La reliquia que robaron varias veces en la villa de Lampazos

Otro de los objetos de la época del primer movimiento insurgente cuyas noticias fueron recogidas años después, fue el bastón que llevaba consigo el generalísimo Ignacio Allende, el cual permaneció por varias décadas en el juzgado de la entonces villa de Lampazos en el estado de Nuevo León; en 1863 el alcalde Manuel Rodríguez, a pedimento del gobernador de Nuevo León y Coahuila Santiago Vidaurri Valdés, levantó una información acerca del origen del bastón de Allende, en resumen varios testigos declararon:

... se sabe positivamente que el año de 1820 al finado José Manuel Rodríguez, siendo alcalde, le regaló su tío don Nicolás Elizondo el bastón, diciéndole que pertenecía al señor Allende, que lo hubo de su hermano don Ignacio Elizondo y éste lo obtuvo como despojo en la guerra de Baján contra el ejército del señor don Miguel Hidalgo y Costilla y que al retirarse Rodríguez de autoridad lo cedió al juzgado, en donde se conservó como una medalla auténtica de los héroes de nuestra independencia.¹⁵⁹⁹

El bastón tuvo varias vicisitudes, en dos ocasiones fue robado para desprenderle la empuñadura de oro que llevaba, en la segunda ocasión se le volvió a fabricar para perderlo por un robo nuevamente, de tal forma que cuando lo pusieron en manos de Vidaurri la reliquia carecía de su puño de oro y parte de la madera había sido restaurada.

El nogal de Hidalgo

A cuya sombra le pusieron los grilletes

Durante las fiestas del centenario de la Independencia en la ciudad de Monclova se recordó el suceso en el que había participado su vecindario y uno de los lugares que recordaban aquella historia; la tradición local señaló que la fragua donde colocaron los grillos a algunos de los caudillos era propiedad del vecino francés Marcos Marchand, de oficio platero y herrero. El *Semanario 1910* que se publicó en Monclova avisó a sus lectores:

Visita al árbol histórico

El Sr. Enrique Reyes ha tenido la bondad de informarnos con el objeto de que lo pongamos en conocimiento del público, que a contar el día 1º de septiembre próximo hasta el día último del

¹⁵⁹⁹ Jesús Ávila Ávila, Leticia Martínez Cárdenas, César Morado Macías y Héctor Jaime Treviño Villarreal, *Apuntes para la historia de Lampazos de Naranjo, Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, NL, 2003, pp. 167-168.

mismo mes estará abierto el solar de su casa habitación, sito en la calle de Hidalgo número 23 para todas aquellas personas que deseen visitar el añoso árbol histórico en que, según cuenta la tradición, se le pusieron grillos al inmortal caudillo Hidalgo antes de ser conducido hacia Chihuahua.¹⁶⁰⁰

Años después al triunfo de la Revolución constitucionalista por órdenes del gobernador del estado de Coahuila de Zaragoza, el abogado Gustavo Espinosa Mireles, se realizó una gestión relativa a la propiedad donde se encontraba el nogal que dio sombra a la forja donde se pusieron los grilletos a algunos de los caudillos insurgentes:

Secretaría. Sección II
Gobernación y Fomento
Núm. 768.

Por disposición del C. Gobernador, se servirá usted en su carácter de Presidente Municipal, investigar a la mayor brevedad posible, quién es el dueño del terreno donde está el nogal en que estuvo amarrado [sic] el padre de la patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla, informando, a su juicio, el valor de dicha propiedad, sirviéndose entrevistar al dueño de ella para ver si la vende y comunicando en tal caso el precio, pues el Gobierno del Estado, en caso contrario, procederá a su expropiación por causa de utilidad pública.

Hago a usted presente las seguridades de de mi atenta y distinguida consideración.
Constitución y Reformas.
Saltillo, Coah., a 22 de agosto de 1916.

E. O. M. E. del Despacho.
R. Flores.¹⁶⁰¹

La gestión no tuvo mayor consecuencia pues el terreno permaneció en poder de su dueño y al siguiente año de 1917 un temporal derribó el centenario y legendario nogal del cual sólo se conservan actualmente dos fragmentos de su añoso tronco. A principios de la década de los veinte el historiador Vito Alessio Robles visitó la ciudad de Monclova y el lugar de la antigua herrería:

En 1922 visité la casa donde estuvo instalada la pueblerina herrería. El frondoso nogal a cuya sombra majaban los herreros, había sido derribado años antes por un viento huracanado y su grueso tronco se encontraba tendido en el patio. Reverentemente le arranqué una astilla que conservo como una sagrada reliquia.¹⁶⁰²

¹⁶⁰⁰ 1910 *Semanario de variedades y anuncios*, Tomo I, año I, Monclova, Coahuila, 25 de agosto de 1910, número 6, copia en hemeroteca AGECE.

¹⁶⁰¹ AMMVA, Fondo Presidencia Municipal, Correspondencia, caja 5, folder 1, libro de 1916.

¹⁶⁰² Vito Alessio Robles, *Las incidencias del desastre de Baján*, publicado en *Excelsior*, México, 30 de diciembre de 1937.

En la actualidad los restos del nogal se encuentran uno en el Museo de Armas y Aspectos Históricos el Polvorín de la ciudad de Monclova y el otro en la explanada de la presidencia municipal de Frontera, Coah.

General Jerónimo Cardona *En su gira de 1853 pasó por Norias de Baján*

A mediados del siglo XIX y en las postrimerías del mandato del general Antonio López de Santa Anna, fue enviado al departamento de Coahuila como gobernador el general Jerónimo Cardona, quien realizó en el otoño de 1853 una gira por los pueblos de Coahuila de la que su secretario dejó el relato de su tránsito por el viejo camino real donde recordaron los pasos que siguieron Hidalgo y los jefes insurgentes cuarenta y dos años antes:

Según las noticias que tenemos a la vista, el sábado 12 del citado [noviembre] a las seis de la mañana emprendió S. E. la marcha desde el rancho conocido con el nombre de San Felipe, llevando el camino que pasa por la antigua noria de la Joya: desde el momento de la partida se fijó en su mente el funesto recuerdo de los desagradables acontecimientos que habían tenido lugar en aquellos parajes desiertos y peligrosos, a las ocho de la mañana fue recibido frente a la punta del cerro conocido con el nombre del Espinazo, por una fuerza de vecinos armados que había hecho salir el Sr. Prefecto de Monclova para que lo custodiase, se hizo alto a las diez de la mañana en un pequeño vertiente que es llamado Aguanueva a causa de haber brotado hace muy pocos años, a las dos de la tarde se siguió el camino encontrándose como a distancia de una legua las ruinas, de un edificio donde antiguamente existió la noria de la Joya, cegada maliciosamente por los enemigos de la independencia nacional, para privar a los patriotas del agua necesaria en aquellos parajes, donde el descenso del terreno hace sentir con más fuerza los rigores del sol y las fatigas de la marcha, la naturaleza caliza del suelo, aumentando la reflexión de la luz solar multiplica el calórico de este fluido y la condición suave y deleznable del piso, hace que se produzcan espesas polvaredas que hacen insoportable la molestia del tránsito. En San Felipe no había agua cuando el ejército independiente tocó ese punto, desde la hacienda de Anhelito antiguo presidio donde la tomó a la Noria de la Joya, mediaba una distancia de cosa de quince leguas; y desvanecida la esperanza de encontrarla en este último punto, podrá concebirse, cuál sería la consternación del soldado, que casi se sentía desfallecer a la violencia de la sed, se lanzó al desierto dispuesto a recorrer una extensión de más de seis leguas, hasta proveerse en la Noria de Baján del líquido que calmara sus ardores, la desesperación por una parte, por otra la confianza que había logrado infundir el traidor, aumentó el desorden en que caminaba el ejército, siendo el resultado que recibiera la cadena, o el cadalso en lugar del calmante por el que ansiaba.

S. E. no pudo ver aquellos lugares infaustos sin sentirse conmovido por el dolor, que arranca en todo corazón patriota la memoria de una catástrofe, estaba presente el sitio donde el valeroso Indalecio Allende cayera atravesado por una bala disparada por la perfidia, allí existían las antiguas paredes respetadas por el tiempo, pertenecientes al edificio que sirviera de reclusión a los primeros jefes de la independencia, que con su sangre estamparon en ella inscripciones, cuya noticia ha transmitido la tradición y cuya existencia desapareció debido tal vez al abandono con que se vieron aquellos monumentos de nuestra desgracia, a la vez que los mártires de la patria.

[...] El 13 de noviembre próximo anterior continuó S. E. su marcha de Acatita de Baján como a las siete de la mañana, después de haber celebrado misa el S. Cura capellán presbítero D. Manuel Flores, quien la dedicó al descanso de las almas de los patriotas mexicanos que fueron aprehendidos en aquel punto. A distancia de seis leguas fue recibido S. E. por el Sr. Prefecto del Distrito de Monclova, las autoridades locales y gran número de personas de las más visibles, y haciendo una ligera pausa en la hacienda de Castaños donde se sirvió una mesa decente a S. E. y en unión de su comitiva prosiguió el camino a la ciudad a la que llegó a las cuatro de la tarde.¹⁶⁰³

¹⁶⁰³ AGECE, Fondo Periódico Oficial, *La Unión, Periódico Oficial del gobierno del Departamento de Coahuila*, Saltillo, sábado, 3 de diciembre de 1853, Tomo I, Número 11, p. 3.

Bibliografía

- Abdó, Adriana, *Los Lajous, actores en la historia de México*, en la *Gaceta Raíces Francesas en México*, número 5, noviembre, México, 2008.
- Aguilar Cortés, Marco Antonio et al., *Melchor Ocampo*, Bicentenario, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, Morelia, Mich., 2014.
- Alessio Robles, Vito, *Acapulco, Saltillo y Monterrey en la historia y en la leyenda*, Biblioteca Porrúa, México, 1978.
- _____, *Coahuila y Texas en la época colonial*, editorial Porrúa, México, 1978.
- _____, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta los tratados de paz de Guadalupe Hidalgo*, editorial Porrúa, México, 1979.
- _____, *Memorias y diario*, Javier Villarreal Lozano, edición y estudio preliminar, gobierno del estado de Coahuila, Centro Cultural Vito Alessio Robles y Miguel Ángel Porrúa, México, 2013
- Alfonseca Arredondo, Raquel, *Las batallas públicas y privadas de Ignacio Aguilar y Marocho, 1813-1884*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, tesis para obtener el grado de maestría, México, 2011.
- Almonte, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, Imprenta de I. Cumplido, C. de los Rebeldes, N. 2, México, 1852.
- Amador, Elías, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, Tomo II.
- _____, *Noticias biográficas de insurgentes apodados*, Biblioteca digital del Bicentenario.
- Arlegui, Fr. José de, *Crónica de la Provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas*, 1737. México, reimpresión 1851. *Memorias para la continuación de la crónica de la muy religiosa provincia de N. S. P. San Francisco de los Zacatecas*, acopiados por Fr. Antonio Gálvez, año de 1827.
- Arreola Cortés, Raúl, *Epitacio Huerta, soldado y estadista liberal*, Morelia 1979.
- _____, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, 1991.
- Asientos en los libros del Registro de la Real Estampilla, VII. Organización militar, compañías presidiales*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 2013.

- Ávila Ávila, Jesús, Leticia Martínez Cárdenas, César Morado Macías y Héctor Jaime Treviño Villarreal, *Apuntes para la historia de Lampazos de Naranjo, Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, NL, 2003.
- Ballesteros, Melquiades, *Reseña histórica del santuario y de la imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, que se venera en Monclova, Coahuila. Recuerdo de la bendición de la ermita y traslación a ella de la sagrada imagen*. Con licencia eclesiástica. Monclova, Coah., julio de 1921, Imprenta E. Peña.
- Blanco, Miguel, *Rectificaciones históricas*, colección de artículos, México, J. S. Ponce de León, impresor, 1871.
- Bulnes, Francisco, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, primera edición, México, 1905.
- Burciaga Campos, José Arturo, *El juez, el clérigo y el feligrés. Justicia, clero y sociedad en el Zacatecas virreinal*, Tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 2007.
- Bustamante, Carlos María de, *Campañas del General D. Félix María Calleja, comandante en jefe del Ejército Real de operaciones, llamado del Centro*, imprenta del Águila, México, 1928.
- Cabrera Díaz, Rosario, *Formación y desarrollo del ejido de Apeo, municipio de Maravatío, Michoacán, 1910-2000*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Morelia, Mich., febrero de 2006.
- Cambre, Manuel, *La Guerra de Tres Años, apuntes para la historia de la Reforma*, imprenta y encuadernación de Miguel Carrera, López Cotilla y Tremo 22, Guadalajara, 1904.
- Canales Santos, Álvaro, *La casa de Hidalgo en Saltillo*, Ayuntamiento de Saltillo, 2002-2005.
- _____, *Gobierno y gobernantes de Coahuila*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2005.
- _____, *Apuntes históricos de Nava, 1801-2001*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo 2001.
- Cañas Zavala, Jobany, *Michoacán frente a la Invasión Norteamericana, 1846-1848*, tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, febrero de 2007.
- Carrillo Reveles, Veremundo, *Zacatecas 1808-1814: en busca de la Nación*, Tesis de Licenciatura en Historia, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.
- Castillo Ledón, Luis, *Hidalgo, la vida del héroe*, México, 1949, Tomo II.
- Castillo Negrete, Emilio del, *Historia militar de México en el siglo XIX*, Tomo II, Imprenta del editor a cargo de Antonio Rosas, San José de Gracia, número 15, México, 1883.
- Causas formadas al benemérito de la patria Miguel Hidalgo y Costilla, por la Inquisición de México y la comandancia general de las Provincias Internas de Chihuahua, adicionadas con documentos importantes*, México, José María Sandoval, impresor, Plazuela de Regina, frente a la iglesia, 1884.

- Cavazos Garza, Israel, *Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1796-1801*, Monterrey, 1990.
- Churrucá, Agustín et al., *Trozos de la historia de Parras*, Gildardo Contreras Palacios, *Los orígenes del apellido Viesca en el estado de Coahuila*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 1991.
- Colección de documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, *Documentos de la Independencia*, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, México, 1928.
- Colección de leyes, decretos y circulares expedidas por el Supremo Gobierno de la República, *comprende desde su salida de la capital en 31 de mayo de 1863 hasta su regreso a la misma en 15 de julio de 1867*, Tomo II, Monterrey, Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores, 1868.
- Contreras Palacios, Gildardo et al., *Nueva Historia de Torreón*, Ayuntamiento de Torreón, 1991-1993, Torreón, 1993.
- Documentos para la Historia de México*, cuarta serie, México, 1857, Tomo III.
- Domínguez, María Esther, *San Antonio, Tejas, en la época colonial, 1718-1821*, Madrid, 1989.
- Durón Jiménez, Martha, *Hombres y desempeños en Saltillo durante el virreinato*, Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo 2001.
- Echáiz, Jesús, *Horas perdidas, poesías mexicanas*, México, Imprenta de Inclán, cerca de Santo Domingo, Núm. 19, 1865.
- Etornes Lasa, Mariano, *Auñamendi Esuko Entziklopedia*, 2003-2013.
- Flores, Imer B., *Las proclamas y proezas de los primeros caudillos de la Independencia: la causa de Ignacio Allende, y los casos de Juan Aldama y José Mariano Jiménez*, Senado 2010, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Fuente, José María de la, *Hidalgo Íntimo*, Tipografía Económica, México, 1910.
- Galeana, Patricia, coordinadora, *La consumación de la Independencia*, María Elena Santoscoy *La Independencia en la provincia de Coahuila*, Archivo General de la Nación, México, 2000, Tomo I.
- Garfías Aguilar, Marco Antonio et al., *Antecedentes históricos y constituciones políticas de los Estados Unidos Mexicanos*, tercera edición, Secretaría de Gobernación, México, 2008.
- García Ávila, Sergio y Saúl Raya Ávalos, *Los estudios de derecho en Morelia y los abogados de Michoacán*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, Morelia, Mich., octubre de 2007.
- García Corona, Nely Noemí, *Un esbozo histórico de la administración de Antonio de Castro, primer gobernador constitucional de Michoacán, 1834-1827*, tesis para obtener el

- título de licenciado en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Morelia, Michoacán, enero de 2008.
- García, Genaro, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, Tomo XI, *Don Santos Degollado, sus manifestos, campañas, destitución militar, enjuiciamiento, rehabilitación, funerales y honores póstumos*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, Cinco de Mayo 14, México, 1907.
- _____, *Documentos históricos mexicanos, obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia*, Museo Nacional de Historia y Etnología, México, 1910.
- García Mares, Pedro, *Historia de la villa de Rosales*, reeditada por Editorial La Plomada, Nuevo Laredo, Tamps., 2000.
- García, Mickey Margot, *Marriages of Monclova, Coahuila, Mexico, during the spanish colonial era, 1689-1822*, Magnolia, Texas, 2003.
- García, Pedro, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, edición conmemorativa del CCL aniversario del natalicio de don Miguel Hidalgo y Costilla, *Padre de la Patria*, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, México, 2002.
- Garrido Asperó, María José, *Los episodios históricos mexicanos de Olavarría y Ferrari: la novela histórica y los indios insurgentes*, La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros: ¿un Estado-Nación o un mosaico plurinacional? México Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2001.
- Gómez Canedo, fray Lino, *Misiones del Colegio de Pachuca en el obispado del Nuevo Reino de León*, Academy of American Franciscan History, Washington, Estudios de historia del noreste, Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, Monterrey, 1972.
- González de la Vara, Martín, *La política del federalismo en Nuevo México (1821-1836)*, UNAM.
- González Oropeza, Manuel, *A los constituyentes de 1857*, Congreso de la Unión, México, 2008.
- González, José Eleuterio, *Apuntes para la historia eclesiástica de las provincias que formaron el obispado de Linares, desde su primer origen hasta que se fijó definitivamente la silla episcopal en Monterrey*, tipografía religiosa de J. Chávez, calle de Dr. Mier, No. 59, Monterrey 1877.
- _____, *Obras Completas, Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo León, recogidos de manera que formen una relación seguida*, Tomo III, Monterrey, 1885.
- Gordejuela Urquijo, Jesús Ruiz de, *Guía de vascos y navarros en México, siglo XIX*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2012.
- Guajardo Elizondo, Eduardo, *Baján 1811, crónica de la emboscada*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Agujita, Coahuila.

- Guerra, José, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, Londres, en la imprenta de Guillermo Glindon, calle de Rupert, 1813, Tomo II.
- Guzmán Pérez, Moisés, *La comunidad del Colegio de San Nicolás Obispo frente a la Independencia*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., 2010.
- Harris III, Charles H., *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*, Sociedad Monclovense de Historia, Monclova, 1990.
- Hernández, Juan E. y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, dirección Alfredo Ávila, Virginia Guedea, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, Tomo II.
- Herrejón Peredo, Carlos, *La ruta de Hidalgo*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2012.
- Huerta, Elena, *El círculo que se cierra, memorias de Elena Huerta*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 1990.
- Jiménez Farías, María Esthela, compilación y selección, *Documentos históricos del Valle de San Juan Bautista de la Pesquería Grande (Villa de García), 1713-1829*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2004.
- Lara Kaldaras, Armando, *Prontuario Legislativo, 1824-1893*, Quincuagésima Segunda Legislatura, Saltillo, 1994.
- Loyola, Rosy y Carlos E. Ruiz Abreu, *Fuentes documentales coloniales para la historia de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey 1999.
- Luna, Manuel Guerra de, *Los Madero. La saga liberal. Historia del siglo XIX*, Editorial Siglo Bicentenario, México, 2009.
- Maldonado, Carlos Pérez, *Documentos históricos de Nuevo León. Anotados y comentados, 1596-1811*, Monterrey, 1947.
- Márquez, Zacarías, *Proceso que se le instruyó a don Juan de Aldama en Chihuahua el mes de mayo de 1811*, Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Martínez García, Roberto, *Santa Ana de los Hornos y la Flor de Jimulco, dos haciendas laguneras*, Consejo Editorial del Estado, Saltillo, 1997.
- Martínez Hernández, Eusebio, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 1847-1871*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Morelia, Mich., noviembre de 2008.
- Martínez Sánchez, Lucas, Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez y María Isabel Saldaña Villarreal, coordinadores, *Coahuila a través de sus municipios*, Gobierno del Estado de Coahuila, Saltillo, 2014.

- McDonald, David R. and Timothy M. Matovina, *José Antonio Navarro, Defending Mexican valor in Texas, José Antonio Navarro 's, Historical Writings, 1853-1857*, State House Press, Austin, Texas, 1995.
- Mercado Villalobos, Alejandro, *El liberalismo político en Michoacán, 1851-1861*, tesis para obtener el grado de maestro en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, Mich., julio de 2008.
- México a través de los siglos*, Tomo tercero, *La guerra de Independencia* escrita por Julio Zárate, editorial Cumbre, México, 1972.
- Mirafuentes Galván, José Luis, *Movimiento de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821)*, Guía documental I.
- Montejano, Rafael y Aguiñaga, Documentos relativos a la Independencia, *Proceso de Mariano Jiménez*.
- _____, *Real de Catorce, el Real de la Purísima Concepción de los Catorce*, Biblioteca de Historia Potosina, serie estudios 14, Academia de Historia Potosina, AC, San Luis Potosí, SLP, 1981.
- Moorhead, Max León, *El presidio*, introducción y notas de Zacarías Márquez T., traducción de Gloria J. Muñiz y Ariel Lechuga, Dirección de Turismo, Chihuahua, 2004.
- Moreno, Dionisio Victoria, Introducción y notas, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), toluqueño insurgente, su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices. Causa de infidencia contra Fr. Gregorio de la Concepción, religioso carmelita, aprehendido en las Norias de Baján con la comitiva del cura Miguel Hidalgo y Costilla*. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1981.
- Muñoz Fernández, Ángel, *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*, Tomo I, Editorial Factoría Ediciones, México, 1995.
- Orozco y Berra, Manuel, *Geografía de las lenguas y carta geográfica de México, Descripción de los indios apaches hecha por el teniente coronel Antonio Cordero y Bustamante en 1796*, México, 1864.
- Palmer, Stanley H. and Dennis Reinhartz (eds.), *Essays on the History of North American Discovery and Exploration*. College Station: Texas A&M University Press, 1988.
- Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Los orígenes del panteón cívico michoacano, 1823-1834*, Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, mayo de 2012.
- Pola, Ángel, *Obras completas de Melchor Ocampo*, Tomo II, escritos políticos, F. Vázquez editor, calle de Tacuba número 25, México, 1901.
- Portillo, Esteban L., *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, número 27, Saltillo, 1984.
- Portillo Valadez, José Antonio, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, sin editorial ni fecha de edición.

- Ramírez de Arellano, Manuel *Últimas horas del Imperio (los traidores de los traidores)*, México, F. Vázquez, editor, calle de Tacuba número 25, México, 1903.
- Ramírez Rascón, Alonso, *Estado, frontera y ciudadanía: el septentrión entre el antiguo régimen y la formación de la Nación Mexicana*, Leiden University, 2013.
- Ramón, Regino F., *Historia General del Estado de Coahuila*, Ayuntamiento de Saltillo, Saltillo, 1991.
- _____, *Historia de San Buenaventura*, paleografía de Rosario Rivera Falcón, Monclova, 2005.
- Ramos de Arizpe y Valdés, Rafael, *Por el señor Doctor D. Rafael Ramos de Arizpe y Valdés, diputado suplente por la Provincia de Coahuila, Sobre la jura de la Independencia en la villa del Saltillo y su partido, con notas y dos piezas más, relativas a la nulidad del nombramiento del diputado suplente hecho en Monclova y del que se verificó en dicho partido, con deducción del derecho que tiene aquella provincia para nombrar dos diputados*, México, 29 de abril de 1822, Imprenta del Gobierno Imperial, Puebla, 1822.
- Rayón (hijo), Ignacio, *Ignacio Rayón, estudio sacado del escrito en el diccionario de geografía e historia*, Librería de Ch. Bouret, México, 1889.
- Río, Ignacio del, *La inestable capital de la gobernación de Sonora y Sinaloa (1732-1823): una reseña preliminar*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 2003.
- Ríos Zúñiga, Rosalía, *La educación de la Colonia a la República: el Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*, Universidad Autónoma de México, Coedición Centro de Estudios sobre la Universidad/Ayuntamiento de Zacatecas, México, 2002.
- Rivera, Agustín, *Miscelánea selecta o sea colección de sentencias, pensamientos, trozos y noticias de muchos autores*, entrega 2ª contiene las páginas 179 y siguientes, Tipografía de Vicente Veloz a cargo de A. López Arce, Lagos, 1889.
- Rivera, Luis M., *Galería de queretanos ilustres y distinguidos. Bosquejos biográficos*. Imprenta de Luciano Frías y Soto, Querétaro, 1890.
- Rodríguez Barragán, Nereo, *Biografías Potosinas*, introducción bibliográfica y notas de Rafael Montejano y Aguiñaga, Biblioteca de Historia Potosina, serie estudios 15, San Luis Potosí, SLP, 1976.
- Rodríguez Gutiérrez, Francisco Javier, *José Miguel Ramos Arizpe, de súbdito a ciudadano, documentos 1808-1822*, Senado de la República-Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2008.
- _____, *Miguel Ramos Arizpe, vida familiar, eclesiástica y política*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2010.
- Rodríguez, Jesse, *Baptism of Santa Rosa de Lima church, Melchor Múzquiz, Coahuila, 1805-1830*, Los Bejareños Genealogical Society, San Antonio, Texas.
- _____, *Baptismal records of the presidial company of San Antonio Bucareli de la Babia, Coahuila, México, 1788-1823, and baptismal records of the following haciendas located*

in the vicinity of the presidio la Babia, chapel of hacienda del Álamo, chapel of the hacienda del Carrizal, chapel of the hacienda San Juan Bautista de Sabinas, parish of la Rosita, Lampazos, Los Bejareños Genealogical Society, San Antonio Texas.

Rodríguez Martínez, Juan Manuel, *La Ley de Desamortización de 1856 y su repercusión económica en la ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, tesis de licenciatura, México, septiembre de 2007.

Romero Arroyo, Minerva, *Latifundismo, comunidades y reparto agrario en el valle de Maravatío*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tesina para obtener el grado de licenciado en historia, Morelia, Michoacán, julio de 2006.

Ruiz, Eduardo, *Bosquejo biográfico del ciudadano Melchor Ocampo*, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José R. Bravo, Morelia, 1875.

_____, *Historia de la guerra de la Intervención en Michoacán*, México oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, calle de San Andrés número 13 (Avenida Oriente 51), 1896.

Salado Álvarez, Victoriano, *De Santa Ana a la Reforma, memorias de un veterano, La Reforma*, México, Establecimiento Editorial de J. Ballescá y Ca. Sucesor, San Felipe de Jesús 572, México, 1903.

Sánchez Tagle, Héctor, *Insurgencia y contrainsurgencia en Zacatecas, 1810-1813*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, LXV Legislatura del Estado de Zacatecas, 2009.

_____, *¿Héroes desconocidos?: "cabecillas" insurgentes en Zacatecas, 1810-1813*, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Sedano Ruiz, Miguel Ángel, *Inversiones del convento de San Bernardo, 1700-1859*, tesis para obtener el grado de doctor en humanidades con línea en historia, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, DF, 2012.

Sims, Harold D., *La expulsión de los españoles de México, 1821-1828*, Lecturas mexicanas 79, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Tamayo, Jorge, *Epistolario de Juárez*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Tapia Méndez, Aureliano, *Retablo episcopal, galería de retratos de los obispos y arzobispos de Linares (Monterrey) y sus escudos*, Producciones Al Voleo el Troquel, Monterrey, 1998.

Terán Fuentes, Mariana, *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión, Zacatecas (1808-1814)*, Colección Identidad-historia, Fondo Editorial Estado de México, Toluca de Lerdo, 2012.

Uribe Golithz, Alejandro, *La Diputación Provincial de San Luis Potosí. Un espacio de acción política para la permanencia de la élite potosina*, tesis para obtener el grado de maestro en historia, El Colegio de San Luis, A.C., San Luis Potosí, SLP, agosto de 2009.

- Valdés Silva, Candelaria, *La escolarización de abogados, médicos e ingenieros coahuilenses en el siglo XIX, una promesa de futuro*, Universidad Autónoma de Coahuila y Editorial Plaza y Valdés, Madrid, 2011.
- Vargas-Lobsinger, María, *Formación y decadencia de una fortuna, los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.
- Velázquez, María del Carmen, *La Comandancia General de las Provincias Internas*, El Colegio de México.
- Vergara Vergara, José, *El convento y colegio de San Francisco de Pachuca*, 5 cuadernos hidalguenses, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, Centro de Investigación, Pachuca, 1995.
- Vidales Soto, Nicolás y Rina Cuéllar Zazueta, compiladores, *La independencia en las Provincias Internas de Occidente (Sonora y Sinaloa)*, Comisión estatal para las conmemoraciones del bicentenario de la Independencia y el primer centenario de la Revolución, Culiacán Rosales, 2010.
- Villarreal Lozano, Javier, *Melchor Múzquiz. El insurgente olvidado*, Instituto Coahuilense de Cultura, Saltillo, 2010.
- Viquel i Vergés, José María, *Diccionario de insurgentes*, Editorial Porrúa, México, 1980.
- Vizcaya Canales, Isidro, *Diario del capitán Don Pedro Herrera Leyva*, Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1985.
- _____, *El archivo del insurgente José Rafael Iriarte*, Archivo General del Estado, Monterrey, 1985.
- _____, *En los albores de la Independencia, las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, Tecnológico de Monterrey-Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 2005.
- Zapata Aguilar, Gerardo, *Monterrey en la época colonial, 1596-1819*, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Centro Neoleonés, AC, México, 2001.
- Zorrilla, Juan Fidel, *Tamaulipas y la guerra de Independencia*, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Victoria, Tamps., 2008.

Ediciones periódicas

AGN, *Boletín*

-Tomo VI, septiembre-octubre de 1935, número 5.

-Tomo II, Segunda serie, México, 1961, número 4.

-Tomo VIII, julio-agosto-septiembre de 1937, número 3.

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, Tomo I, México, 1909
_____, Elías Amador, *El clero mexicano en la revolución de Independencia*.

Revista del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas
-número 93, Saltillo, octubre de 2007

Temas americanistas Universidad de Sevilla
-número 18, 2005
-número 9, 2007

Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, discurso de recepción de Carlos Pérez Maldonado, sillón 22, 16 de octubre de 1950, respuesta del académico Vito Alessio Robles en www.acadmexhistoria.org.mx

Historia mexicana, volumen 9, número 3 (35), enero-marzo de 1960.
-Jerry E. Patterson, *Manuscritos mexicanos en la biblioteca de la Universidad de Yale*

El Defensor Chieftain newspaper, mayo 2 de 2009
-Paul Harden, *The Pedro Armendariz land grant*,

Wallace L. McKeehan, *New Spain: Kindom of Spain-Index. Sons of Dewitt Colony Texas.*
-*Juan Bautista de las Casas, proceedings of trial and execution*, transcript Marc Austin.
1997-1998, www.tamu.edu/facukty/events.

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, Tomo I
-Victoriano Salado Álvarez, *Breve noticia de algunos manuscritos de interés histórico para México que se encuentran en los archivos y bibliotecas de Washington, D. C.*

The Hispanic American Historical Review, volume 53, august, 1973
-Hugh M. Hamill, Jr., *Royalist counterinsurgency in the Mexican war for independence: the lessons of 1811*

Digesto documental de Zacatecas, Vol. II, 2003, Núm. 4
-Archivo privado de la familia Retegui, Cádiz, España

New México Historical Review, Albuquerque, 1873, XLVIII, número 1
-David J. Weber, *An unforgettable day: Facundo Melgares on independence*

Argumentos, volumen 20, número 55, México, septiembre-diciembre 2007

-Juan Ramón de Andrés Martín, *Los informes realistas sobre el asentamiento de Francisco Javier Mina en Galveston (Texas) durante 1816 y 1817*

Annual Report of the American Historical Association, 1919, in two volumes, Vol. II, Washington, Government Office, 1924

-*The Austin Papers*, edited by Eugene C. Barker, in two parts, part I

Anuario *Humanitas* 1969, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León

-Israel Cavazos Garza, *Esbozo histórico del seminario de Monterrey*

Gaceta Médica de México, Tomo LXXXIV, No. 4, Julio-Agosto, México, 1954

-Dr. Francisco Fernández del Castillo, *La llegada de Francisco Xavier de Balmis a la ciudad de Zacatecas*

Relaciones 85, Invierno 2001, Volumen XXII

-Beatriz Rojas, *Soberanía y representación en Zacatecas: 1808-1835*

Universitarios Potosinos, órgano informativo y de divulgación, Universidad Autónoma de San Luis Potosí nueva época, año seis, número cuatro, agosto de 2010

-Joel Cruz Maytorena y Luis Miguel Rangel Espinoza, *Matehuala en la historia y en la Independencia*, Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga

Investigaciones y ensayos, número 58, Academia Nacional de la Historia

-Juan José Benavides Martínez, *Un escaño vacío: las elecciones de diputados para las Cortes de Cádiz en San Luis Potosí (1810-1813)*

1910 Semanario de variedades y anuncios, Tomo I, año I, Monclova, Coahuila, copia en hemeroteca AGECE.

Anuario de Estudios Atlánticos, número 55, Las Palmas de Gran Canaria, 2009

-Baltasar De Enrique de Lara Martín-Neda, *El hacendado Don Simón de Herrera Leiva*.

Gaceta de la Regencia de España e Indias, en la Imprenta Real, Cádiz

-noviembre de 1810

-enero de 1811, número 7

-julio de 1811, número 97

-febrero de 1812, número 17

Gazeta del Gobierno de México

-diciembre de 1811

-diciembre de 1811

-noviembre de 1819, Tomo X, número 159

Gazeta extraordinaria del Gobierno de México

-octubre de 1819

Archivos consultados

Archivo General del Estado, AGE

-Fondo Colonial

-Fondo Siglo XIX

-Fondo Colonias Militares de Oriente

-Fondo Registro Civil Histórico

-Fondo Presidencia Municipal de Nava

-Fondo San Buenaventura

-Fondo Municipio de Guerrero

-Hemeroteca

-Fototeca

Archivo Municipal de Saltillo, AMS

-Fondo Presidencia Municipal

-Fondo Actas de Cabildo

-Fondo Protocolos

-Fototeca

Archivo Municipal de Monclova, AMMVA

-Fondo Dr. Regino F. Ramón

-Fondo Colonial

-Fondo Siglo XIX

-Fondo Manifestación de Bienes

-Fondo Presidencia Municipal

Archivo Municipal de Múzquiz, AMMZ

-Fondo Presidencia Municipal

Archivo General de la Nación, AGN

- Provincias Internas
- Operaciones de Guerra
- Ayuntamientos
- Boletín*

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, *Programa Family Search*

- Coahuila
- Nuevo León
- Zacatecas
- San Luis Potosí
- Durango
- Tamaulipas
- Chihuahua
- Diócesis de Guadalajara
- Michoacán

Centro Cultural Vito Alessio Robles, CECUVAR

- Fondo Vito Alessio Robles, Colección de documentos para la historia de Coahuila

Archivo Histórico Nacional, Madrid

- Ramo Consejos

Archivo Militar de Simancas

- Secretaría de Guerra

Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin

- Bexar Archives*

The Nettie Lee Benson, Latin American Collection

- Presidio de San Felipe y Santiago de Janos records, 1706-1858*

The Bancroft Library, University of California, Berkeley

- Guide to the Archivo General de Indias*

Archivo Parroquial del Sagrario de la Catedral de Saltillo, APSCS

- Fondo Colonial
- Fondo Siglo XIX

Archivo Histórico de Zapopan, Provincia de San Francisco y Santiago en México

Manuscritos:

- Datos históricos, cronológicos y necrológicos para la historia del Colegio Apostólico de Guadalupe Zacatecas*, Guadalupe, Zac., Fray Pascual Ruiz, OFM
- Tablas capitulares de la provincia de San Francisco de Zacatecas, 1693-1789*, paleografía de Fray Rafael Cervantes, OFM

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, AHEZ

-Fondo Poder Judicial, serie Criminal

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA

-Provincias Internas

Archivo histórico de la parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, AHPSAM

-Informaciones matrimoniales

Archivo Histórico del Municipio de Parral

-Gobierno y administración

Colección particular Fondo Martínez-Santibáñez

-Documentos de José Juan Sánchez Navarro Estrada

Colección particular de José María Suárez Sánchez

-*Efemérides*, Ing. Melquiades Ballesteros, 1903

Colección particular de Luis López Elizondo +

- *Apuntes, datos y noticias para la historia de Coahuila, Historia de Monclova 1811*, Luis A. Guajardo

Hidalgo y los insurgentes en la provincia de Coahuila

Lucas Martínez Sánchez

Esta obra fue editada por el Consejo Editorial del Estado
e impresa en sus Talleres Gráficos
"Profr. Arturo Berrueto González"

Julio de 2015

El tiraje fue de 500 ejemplares



Notas.



Gobierno de
Coahuila



Un Estado con **ENERGIA**

CONSEJO EDITORIAL
DEL ESTADO

SEC

Escala de veinte leguas por grado.